

2ª JORNADA

# COMUNICACIÓN 2017

## Y EMANCIPACIÓN

ESCENARIOS DE UNA  
COMUNICACIÓN DESDE EL SUR

LA 2DA JORNADA COMUNICACIÓN Y EMANCIPACIÓN PROPONE UN ESPACIO DE INTERCAMBIO, DIÁLOGO Y DEBATE SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS Y LOS ESCENARIOS ACTUALES EN QUE SE DESARROLLA LA COMUNICACIÓN EN NUESTRO PAÍS Y CONTINENTE.



29/08

APERTURA:

Facultad de Ciencias Sociales-UBA

30/08

ESPACIOS DE INTERCAMBIO, TALLERES Y PANEL DE CIERRE:

Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini"

+ info



@jornadacye

jcomunicacion.emancipacion@gmail.com

@jornadacye

comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/

ORGANIZAN



Departamento de Comunicación

Taller de Comunicación Comunitaria - Cátedra Cardoso

**UBA Sociales**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**Título de la Publicación: Memorias de la 2ra. Jornada de Comunicación y Emancipación. Escenarios de una comunicación desde el Sur.**

**Directoras de la Publicación: Ianina Lois, Yamila Campo, Ana Carola Pardo y Gladys Cean.**

**Comité Académico de la Publicación: Juan Isella, Milca Cuberli, Gastón Kneeteman, Adriana Ghitia, Larisa Kejval, Claudia Villamayor, Ramón Burgos, Luciana Mignoli, Diego de Charras, Daniel Rosso, Nelson Cardoso.**

**Comité Editorial de la Publicación: Leonardo Vazquez, Pablo Miotti, Magalí Gomez, Jorge Vila, Mariela Pugliese, Martín Iglesias, Fernando Zuker.**

**Coordinadora editorial: Gladys Cean.**

**Director del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini: Juan Carlos Junio. Subdirector: Horacio López. Director Artístico: Juan Villafañe. Secretario de ediciones y biblioteca: Jorge C Testero. Secretario de Investigaciones: Pablo Imen. Secretario de comunicaciones: Luis Pablo Giniger.**

**Director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación: Diego De Charras.**

**Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.**

**Av. Corrientes 1543 (C1042AAB) –CABA – (011) 5077-8000**

**[www.centrocultural.coop](http://www.centrocultural.coop)**

**Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires**

**Santiago del Estero 1029 (C1075AAU) – CABA- (011) 4305- 6087/6168**

**[www.sociales.uba.ar](http://www.sociales.uba.ar)**

**Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini / FSOC UBA**

**2da. Jornada de Comunicación y Emancipación. Escenarios de una comunicación desde el Sur.**

**SUMARIO:**

– Panel de Apertura: **“Derecho a la Comunicación y Derechos Humanos en tiempos hostiles”**.  
Panelistas: **Glenn Postolski**: Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de UBA, **Washington Uranga**: Docente-investigador UBA/UNLP. Editorialista de Página 12, **Luis Bruschestein**: Columnista y Subdirector del diario Página 12, **Juan Pablo Cremonte**: Licenciado en Comunicación por la Universidad Nacional de General Sarmiento **Elizabeth Gómez Alcorta**: Abogada de DDHH, docente UBA, Presidenta del Movimiento de Profesionales para los Pueblos. Modera: **Ianina Lois**: Coordinadora del Dto. de Comunicación del CCC y Docente UBA – UMET.

**Eje 1: “Comunicación y territorios”**

**Coordinan: Juan Pedro Legarreta, Graciela Quintero, Nelson Cardoso, Pablo Miotti y Claudia Villamayor**

Ponencias: Ana Müller / Javier Mujica Rios, María Belen Ledesma / Agustina Verdi, Hernán Viscellino, Javier Rombouts, Rocío Isaurralde / Santiago Haber Ahumada y Cecilia García / Florencia Lance, Jorge Cefarelli, Mariano Molina, Martín Segura / Maximiliano Quelle/ María Luciana Gandolfo, Valeria Álvarez / Sofía Loviscek, Juan Pablo Berch / Sebastián Furlong / Claudia María Cóceres/ Florencia Lance, Martín Segura, Jorge Cefarelli y Mariano Molina.

**Eje 2: “Comunicación y prácticas pedagógicas emancipatorias”**

**Coordinan: Natalia Stoppani, Mariano Molina, Mariana Bernal, Maximiliano Gallo y Gladys Cean**

Ponencias: Gladys Cean, Agus Lumi y Sebastian Rugonyi / Levrino Carolina Eva/ Carlos Zelarayán, Luciana Milena Meuli Medrano / Néida Gabriela Lucero / Castello, Cecilia Uriarte y Virginia Vizcarra /Agüero Flavia Anahí, Aquila Florencia Elisabeth/ María Agustina Sabich y Lorena Steinberg.

**Eje 3: “Abordajes y estudios sobre trabajo, comunicación y resistencia”**

**Coordinan: Juan Isella, Santiago Fernández Galeano y César Zubelet**

Ponencias: Martins, Susana; Mathieu, María Gladys; Mazzitelli, Ana María / Cesar Zubelet.

**Eje 4: Comunicación, Derechos Humanos y política**

**Coordinan: Valeria Saborido, Luis Wainer, Gastón Kneeteman, Daniel Rosso y Diego Rossi**

Ponencias: Sergio Segura

**Eje 5: “Comunicación, arte y activismo”**

**Coordinan: Cora Gamarnik, Yamila Campo, Luis Sanjurjo, Rodolfo Gómez.**

Ponencias: Colectivo Dominio Público. Fagner Pavan-artista-Brasil-Buenos Aires-Hola Mundo Cultura-Sol Verniers lic artes-UBA-Claudia Cóceres-Antropóloga-UBA / María Sol Verniers Rocio Santarcieri / Samantha San Romé / Alejandra Silvana Castro / Paula G. Acunzo / Rodolfo Gómez / Gustavo Calvet y Grupo Aerosoles

**Eje 6: “Comunicación, cooperativismo y ESS”**

**Coordinan: Fernando Zuker, Mauro Limas Ana Carola Pardo y Ana Laura López**

Ponencias: Walter Isaías y Manuel Barrientos / Carlos Noro/ Exequiel Cáceres.



**Eje 7: “Comunicación, géneros y diversidades”**

**Coordinan: Alejandro Aymú, Blas Radi, Moira Pérez, Alba Rueda y Ezequiel Bassa.**

Ponencias: Pousada, Teresa / Ciccía, Lucía / Rossini Vilchez, María Paz / Cano, Lucía, Lazcoz, Valentina, Llagostera, Tomás, Zacco, Agostina/ Carolina Porcaro / Moreno, María Luz/ Flavia Delmas y Silvina Perugino / Verónica Carolina Gonzalez Bonet / Romina Coluccio / Mariana Graciela Vaccaro / Loreley Ritta / María Belén Marón, Evelin Giancristoforo

**Eje 8: “Salud y comunicación”**

**Coordinan: Milca Cuberli, Adriana Ghitia, Andrea Palopoli, Brenda Maier, Soledad Abella y Gabriela Franco**

Ponencias: María Laura Braga / María Nanton / Florencia Revale, Josefina Troiani, Pablo Dimaro, Maia Reisin, Victoria Zarauz / Juan Canella. / Demasi, Andrea / Armando Romina, Zappoli Lorena, Emiliano Lopez / Milagros Mercedes Mon

**Eje 9: "Comunicación y estudios poscoloniales"**

**Coordinan: Verónica Mistrorigio, Magalí Gómez, Ianina Lois.**

Ponencias: Julio Cabrera / Antonella Álvarez/ Lizondo, Liliana/ Yamila Campo y Magalí Gómez / Ianina Lois / Julio César Monasterio

**Eje 10: Comunicación, Derechos Humanos y política**

**Coordinan: Valeria Saborido, Luis Wainer, Gastón Kneeteman, Daniel Rosso y Diego Rossi**

Ponencias: Sofía Damasseno / Sebastián Gabriel Di Giorgio

**Actividades Especiales:**

- **Mesa Redonda: “Intercambio y debate sobre la comunicación popular y comunitaria en la acción político cultural”**

**Panelistas:** **Oscar Magarola:** Titular del Taller Anual de la Orientación (TAO) en Comunicación Comunitaria de la UBA, **Diego Jaimes:** Licenciado en Comunicación UBA, **Larisa Kejval:** Dra, en Cs. Sociales. Docente e investigadora de FSOC - UNDAV. Militante por el fortalecimiento de la comunicación popular y la ampliación de los derechos comunicacionales, **Claudia Villamayor:** Docente e investigadora –UNLP-, **Nestor Borri:** Licenciado en Comunicación Social, Responsable Centro Nueva Tierra, **Ianina Lois:** Coordinadora del Dto. de Comunicación del CCC y Docente UBA– UMET, **Nelson Cardoso:** Co-director de Edupas asociación civil. Docente UBAY UNLAM, **Pablo Antonini:** Comunicador Social, periodista e integrante de FARCO, **Liliana Belforte:** Docente, periodista, comunicadora social en Cooperativa de Trabajo para la Comunicación Social, integrante de AMARC **Christian Dodaro:** Dr. en Ciencias Sociales. Docente UBA, **Jorge Vilas:** jefe de redacción de la Revista Acción.

**Modera:** **Ana Laura López** Lic. Comunicación Social / Cooperativa Fábrica de Ideas, Idelcoop, CCC, FARCO.

- **Taller “Mediactivismo y militancia. Herramientas para la comunicación militante en redes”** Coordina: Emergentes.

- **Panel de cierre: “Lo público en cuestión, los medios entre la saturación y el silencio”**

**Panelistas:** **Natalia Vinelli:** FCSOC UBA/ Barricada TV, **Víctor Taricco:** Lic. en Ciencias de la Comunicación (UBA). Exsubgerente de noticias de la TV Pública, **Luis Quevedo:** Investigador y Docente FLACSO, **Eduardo Rinesi:** Politólogo y filósofo. Universidad Nacional de General Sarmiento, **Diego de Charras:** director de la Carrera de Comunicación Social UBA. Comenta: **Ianina Lois:** Coordinadora del Dto. de Comunicación del CCC y Docente UBA– UMET. **Modera:** **Luis Pablo Giniger:** Periodista, productor, integra el dto. de comunicación del CCC

# EJES TEMÁTICOS\_

01

## COMUNICACIÓN Y TERRITORIOS I

Coordinan: Claudia Villamayor, Juan Pedro Legarreta, Graciela Quintero, Nelson Cardoso, Pablo Miotti.

Se propone un espacio de debate, presentación de experiencias, reflexiones e intercambios en torno a los **territorios en disputa en el escenario socio-político actual argentino y latinoamericano**.

Se recibirán ponencias sobre el desafío de intervenir en el espacio público en el escenario actual desde las **universidades públicas, los organismos estatales, los medios comunitarios, populares y alternativos, las organizaciones y movimientos sociales, el barrio y las redes sociales**.

Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionyterritorioeje1@gmail.com](mailto:comunicacionyterritorioeje1@gmail.com) y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)



Twitter @jornadacye

Facebook @jornadacye

Mail [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: Ana Müller / Javier Mujica Rios, María Belen Ledesma / Agustina Verdi, Hernán Viscellino, Javier Rombouts, Rocío Isaurralde / Santiago Haber Ahumada y Cecilia García / María Luciana Gandolfo, Valeria Álvarez / Sofía Loviscek, Juan Pablo Berch / Sebastián Furlong / Claudia María Cóceres / Florencia Lance, Martín Segura, Jorge Cefarelli y Mariano Molina

Páginas: 7 a 99.

**Eje temático Eje 1: Comunicación y territorios**

Título: Desigualdades y transformaciones, entre la comunicación y ruralidad. Nombre de autora: Ana Müller

Correo electrónico: [anamuller07@gmail.com](mailto:anamuller07@gmail.com)

Institución u organización de procedencia: **Universidad Nacional de Salta/ Ssaf Salta**

**Currículum Vitae**

Docente de las cátedras: Prácticas de comunicación comunitaria e institucional/ Comunicación Popular y Alternativa de la carrera de Cs de la Comunicación en la Universidad Nacional de Salta/ Técnica territorial en la Subsecretaría de Agricultura Familiar-Salta, Ministerio de Agroindustria/ Integrante de la RICCAP/ Socia fundadora de la Cooperativa de trabajo y Comunicación Coyuyo Ltda/ Integrante de la Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy. Estudiante de la Maestría de Comunicación y Cultura Contemporánea en el Centro de Estudios Avanzados. Facultad de Sociales, UNC.

Cuatro (4) palabras clave:

**Comunicación popular. Ruralidad. Organización. Derechos**

**Resumen**

- ¿Usted también es ingeniera?
- No, soy comunicadora social.
- ¡Ah, qué importante! ve eso es lo que necesitamos por aquí, comunicarnos, hablar, ponernos de acuerdo, si no hacemos eso esto nunca va a cambiar, y no vamos a lograr lo que nos merecemos.
- ¿Y que se merecen?
- El agua... para poder trabajar con dignidad. Si no lo hacemos entre todos y trabajando juntos, vamos a seguir siendo cada vez más pobres y cada vez menos en la tierra para trabajarla.

Había que pensar el resumen y una presentación para esta jornada, y en simultáneo nos reunimos con Don Chito, el presidente de una organización de regantes de San Carlos (Salta), una de las zonas secas del valle calchaquí. Partimos de pensar la comunicación en el contexto de nuestras sociedades mediatizadas, prestando atención a los que quedan afuera o adentro de los espacios públicos masivos. ¿Qué significa eso? ¿cómo se deconstruye y en cómo se construye, para quiénes, desde dónde y para qué? Miramos procesos de comunicación insertos

en la organización política en contextos rurales del norte argentino, la comunicación como herramienta intentando escapar a la idea que la entiende como herramienta de manipulación sino más bien, como un proceso de intercambio y construcción de sentidos compartidos, de estrategia de transformación y de resistencias. Ya lo decía Héctor Schmucler (1984) hay que pensar la comunicación como estar en comunidad, como un proceso que implica construcción de sentidos entre los sujetos involucrados, un acto no sólo ético sino también político. Son puntos fundamentales para trabajar cotidianamente en la comunicación en contextos rurales.

### **Para empezar por algún lado.**

No es casual empezar por una pregunta y una definición de nuestro campo en manos de la mirada de Don Chito, quien desde un principio planteó una necesidad prácticamente tangible. Ya nos había ocurrido otras veces, en más de los 9 años que trabajo como técnica social en los territorios que algunos campesinos y pobladores rurales expresaban la importancia de incorporar comunicadores sociales al trabajo de acompañamiento y apoyo para fortalecer los procesos de visibilización y organización colectiva, *“para entendernos, que nos conozcan y sepan que estamos aquí vivos, para hablar entre nosotros y ponernos de acuerdo, para eso necesitamos comunicarnos mejor”*. Es para la organización colectiva, y la formulación de proyectos muy diversos, de los cuales muy pocos tienen que ver directamente con la puesta en marcha o la sostenibilidad de medios de comunicación estrictamente, sin embargo, la comunicación siempre está presente en estas actividades que en otros organismos, otras disciplinas y como herencia de otras décadas se conoce como tareas extensionistas<sup>1</sup>.

Este sentido de la comunicación la encontramos y practicamos en diferentes oportunidades con las organizaciones campesinas. Claramente lo mediático también está. Pero no es lo único que se entiende y se le asigna a la comunicación.

La ruralidad no se escapa a aquello que menciona Liliana Córdoba retomando a Thompson (2015): “el desarrollo de los modernos medios de comunicación ha introducido un elemento nuevo en la vida social y política que no es meramente representacional en tanto ha reconstruido las fronteras entre vida pública y privada y ha generado un “nuevo tipo de visibilidad pública” que es distinta de la forma tradicional de la co-presencia: la “visibilidad mediática” (Thompson, 1998, p. 157). Thompson destaca diferentes fases y características de ese proceso que proponemos denominar “mediatización de lo público” (Córdoba, 2013) (...) con el surgimiento de la imprenta, la idea de lo público fue separada de la idea de compartir un lugar en común.

Emergió una nueva forma de hacer públicos unos acontecimientos y hechos para individuos que no estaban físicamente presentes y, al mismo tiempo, una forma de hacer de esos individuos una nueva colectividad, los públicos (los lectores) (...) Al mismo tiempo, la propiedad pública creada por la imprenta quedó separada de la posibilidad de intercambios dialógicos cara a cara. Es decir, el acto de atestiguar o informarse de cuestiones públicas se separó del rol de ser un potencial participante en ellas (Córdoba 2015: 62-63).

### **La comunicación en la ruralidad**

En el caso de la mediatización en el contexto de la ruralidad la experiencia tiene aún mucho peso ante aquello que se considera “más verdadero, más real o creíble.” Siempre y cuando tengamos como punto de anclaje *lo vivencial*. La mediatización también se vive, -no es que no atraviesa a la ruralidad-, pero se hace en muchos casos desde la exclusión (tanto como consumidores, lectores, sujetos de derechos, excluidos incluso de los derechos más básicos), con rasgos particulares, y temporalidades diferentes. Eso se sabe y se disputa, pues muchos de estos actores son itinerantes entre espacios urbanos y rurales por cuestiones de comercialización y acceso a la salud o la educación de sus hijos y/o de ellos mismos. Muchos forman parte de organizaciones que buscan revertir estas exclusiones, para achicar las brechas. Se exige tener la posibilidad de acceder a señales de teléfono, de celulares, llegar a ver algo de televisión, tener repetidoras, e incluso el servicio de luz al menos algunas horas al día con alguna antena de televisión digital. La gran mayoría de las veces son grandes escuchadores de radio, y en algunos casos se han animado a montar sus propias emisoras, nuestra tesis para la maestría de Comunicación y cultura contemporánea intentará reflexionar acerca de los modos y las condiciones para que ello se dé y se sostenga en el tiempo.

Es para nosotras significativo que en espacios urbanos la primera imagen cuando hablamos de comunicación son los medios, pero la experiencia con algunos casos rurales la primera aproximación a nuestro campo tiene que ver con lo vincular y las relaciones prácticamente interpersonales. Pensar cómo nos comunicamos mejor: entenderse. Esto puede ocurrir probablemente por la falta de acceso a la luz y las señales de televisión, internet y celular, también puede ser que en algunos casos llegan esos medios, pero lo que allí aparece nunca “los encuentra ni los refleja” como actores de las realidades en esas sociedades mediatizadas y transmitida por los medios. Aparece el reflejo de otros modos de vivir, otros rostros, otros problemas, otras agendas. Están excluidos de ver, y/o están excluidos de verse allí. Casi en la

misma proporción.

Podemos partir para esta instancia con algunas reflexiones disparadoras que nos interesan en el escenario que enlaza la comunicación popular y la ruralidad. Existe en nuestro escenario una vinculación directa entre la comunicación, las prácticas comunicativas en sociedades democráticas, mediatizadas y profundamente desiguales. La exclusión de los espacios públicos mediatizados de los productores agropecuarios del norte argentino es también parte de ello. No son, sin lugar a dudas los únicos excluidos, el sistema es una gran máquina de generar desigualdades, es prácticamente su naturaleza y su modo de sostenibilidad, sin embargo, hoy, aquí y ahora, son estos actores sociales los que nosotras nos centramos a mirar desde cerca, recuperando las históricas luchas que se vienen dando, con algunas victorias y un sinfín de derrotas en el campo político, público y mediatizado desde estos movimientos sociales.

¿Y porque nos atraviesa? Porque en general son estos sectores los responsables y productores de muchos de los alimentos de nuestras sociedades. Son actores “invisibles” que están permanentemente presentes en la cotidianeidad del campo, de los pueblos y de las mesas de muchas de las ciudades. Soraya Ataide (2017), geógrafa e investigadora del Conicet, nos planeaba al respecto que "la soberanía alimentaria tiene que ver con la capacidad de los pueblos de poder decidir cómo producir y qué consumir", debemos seguir armando propuestas prácticas de alternativas al modelo actual de producción, distribución y consumo de los alimentos. "El modelo hegemónico de producción, distribución y consumo de alimentos tiende a que los campesinos y pequeños productores estén cada vez más aislados, excluidos, es importante correr el eje para que se deje de ver a los alimentos como mercancías y se los considere como un derecho humano".

Desde nuestra mirada nos proponemos llevar adelante una revisión a partir de tres experiencias con base en el encuentro entre la comunicación y la ruralidad, mirar de cerca algunas de las radios populares que nacieron en el Noa tras el impulso de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, actualmente intervenida. En su gran mayoría son autorizaciones de pueblos originarios, pero que encontramos desde 2012 nuevas radios de organizaciones campesinas y/o comunitarias. Radios en Salta como las de Nazareno, Cachi, Morillo, Divisadero- Cafayate, Seclantas, Escoipe, Tartagal, Pichanal, y Tilcara y El Fuerte de la provincia de Jujuy.

### **Desigualdades y disputas.**

Si bien nos centramos a pensar la comunicación, es crucial partir y entender que estamos



hablando en un contexto definido y de esa comunicación como racionalidad productora y organizadora de sentido (Mata, 1999). En este caso, al igual que en muchos otros escenarios que se analizan y se experimentan, es imposible no comenzar por “la desigualdad” y lo que ella sin lugar a dudas configura. Para ello hay diferentes autores que nos hacen aportes en relación a este punto. María Cristina Mata reconoce en el campo de la investigación de la comunicación y las ciencias sociales se vive un cambio de época. Y al respecto dice: “hay un cambio época; [que] remite a un modo de pensar que, de alguna manera, pone de manifiesto la necesidad de recuperar la materialidad de los procesos significantes o, si se quiere, de reponer la centralidad de los medios en el análisis cultural pero no ya en su carácter de transportadores de algún sentido añadido -los mensajes- o como espacios de interacción de productores y receptores, sino en tanto marca, modelo, matriz, racionalidad productora y organizadora de sentido. (Mata, 1999: 84) (...) No sólo deberíamos afirmar que -como afirma Eliseo Verón- no todas las prácticas sociales se mediatizan de manera homogénea, sino que debería reconocerse que esa capacidad transformadora se revelará en grado desigual y operando distintas alteraciones según los particulares actores de esas prácticas; según los desiguales -y profundamente desiguales- universos materiales en que ellas se desarrollan. (Mata,1999:87)”

Nos importa reconocer estos universos materiales desiguales porque sabemos que esa desigualdad expresa el acceso (o la exclusión) a derechos diferenciados. En la ruralidad -al igual que en múltiples escenarios y realidades- este punto de partida es crítico. Podemos pensar en la comunicación, pero la desigualdad es profunda y perdura desde hace un par de siglos al menos. Sabemos que la comunicación es en las prácticas y no se puede escindir de ellas y que, en tanto dispositivo habilitante de la palabra, es constitutiva de los sujetos. Pero sabemos también que, en los territorios, la comunicación nos habilita y nos interpela a pensar no solo otros sentidos, sino otros espacios – densidad de la trama social - y/o tiempos –devenir de la vida - para hacerla consciente y explícita como herramienta de producción. Esos otros sentidos y espacios tienen que ver con la definición de prioridades, urgencias y necesidades,

que en general están determinadas en principio por el plato de comida, y el trabajo que les permite no solo ese plato sino también un remanente para vender o intercambiar. El punto de partida siempre está vinculado a la tierra, el agua, la producción, el trabajo, el intercambio y luego la comunicación. Elemento que no es que se suma, es parte innegablemente, pero que para trabajarlo como abordaje específico con desarrollo de acciones y generación de objetivos debemos saber esperar y aprender a mirar el entorno y los territorios

Por ello podemos decir que en los territorios por los que transitamos y venimos trabajando, la

comunicación no siempre ocupa el lugar principal en el escenario social ni es una prioridad. Se sabe y se identifica como necesidad de todos modos, como ya lo explicitaba don Chito y algunos otros con quienes hemos conversado al respecto. Pero ello ocurre inclusive porque primero fueron explicitadas otras necesidades, sueños y los derechos por conquistar. Otras fueron las necesidades que llevaron a los sujetos, a juntarse, a agruparse y a organizarse. En estas tierras como en muchas otras de Latinoamérica, los pueblos campesinos e indígenas fueron silenciados, en general *a palos fueron silenciados*, por el patrón, el “dueño”, el “don”, generalmente “dueño apropiado” de las tierras que habitaban. A su vez asumieron en su mayoría ese silencio como estrategia de supervivencia y resistencia, se mantuvieron en los márgenes. Ya lo decía Chachín (otro productor calchaquí), “aquí (en el Valle del Luracato) si no trabajábamos cuando lo ordenaba el patrón, “nos teníamos que ir expulsados o nos mataban a palos”.

Pequeñas irrupciones y una larga disputa de muchas organizaciones sociales, disputas no solo vinculadas a la comunicación sino al acceso y ampliación de múltiples derechos, fueron cambiando los paradigmas y habilitaron un nuevo escenario con legislaciones acordes, pero aun con muchas tareas pendientes. Pero si hablamos de transformar el acceso a derechos y conquistas es fundamental reconocer que en los últimos años en nuestro país se dieron importantes conquistas en derechos civiles y en coberturas de seguridad social, que también llegaron con alto impacto a los habitantes de las zonas rurales.

Pensamos entonces con Fraser que “en las sociedades con un estado de bienestar, el discurso de las necesidades se ha institucionalizado como un tema central del discurso político. Coexisten, si bien frecuentemente de manera incómoda, en el centro mismo de la vida política, con el discurso sobre los derechos y los intereses. En efecto, esta yuxtaposición peculiar de un discurso sobre necesidades con discursos sobre derechos e intereses es una de las marcas distintivas de la cultura política del capitalismo tardío. (...) Claro está que el proceso de formación como estado de bienestar en cada país empieza en momentos diferentes, prosigue a diferentes velocidades, y toma diversas formas en cada uno de esos países. Sin embargo, asumo que en principio es posible identificar y caracterizar algunos rasgos de estas sociedades que trascienden esas diferencias. (Fraser 1991:4)

En el territorio desde donde miramos aparece constantemente esto que Fraser define como discurso sobre necesidades con discursos sobre derechos e intereses. Así las disputas y las apropiaciones han sido significativas, aunque no suficientes para lograr transformaciones

estructurales y permanentes es así que la desigualdad sigue siendo un punto de partida inexorable. La aparición de diferentes leyes que eran impulsadas desde organizaciones rurales, campesinas e indígenas sirven de ejemplo ya que buscaban responder a diferentes necesidades, derechos e intereses, intentando poner en jaque intereses de otros sectores que tienen la economía y la agroindustria monopolizada. Sólo para nombrar algunas recordamos en el marco nacional la Ley de reparación histórica de la Agricultura Familiar; Ley de Servicios de comunicación audiovisual (que contempla específicamente a los actores de pueblos originarios); Ley del trabajador rural; Ley de Bosques; Ley de tierras en manos extranjeras. Los monotributos sociales para agricultores familiares que están 100% subsidiados y permiten acceder a obra social y aportes jubilatorios a mujeres y hombres mayores de 18 años que trabajan en la agricultura familiar en todo el país. La Ley 26160 de relevamiento de tierras indígenas. Y en el plano provincial no es menor que en Salta surgió del movimiento de organizaciones campesinas y pueblos originarios la primera ley de Agricultura Familiar del país, bajo el nombre de Felipe Burgos, quien fue un referente y funcionario del gobernador Ragone, desaparecido en el último golpe cívico militar. Burgos era antes de su secuestro y dinamización en febrero de 1976, un luchador popular y dirigente campesino, fundador de la FUSTCA la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores Campesinos y Afines.

Cuando hablamos de las políticas públicas que irrumpieron o complementaron a los territorios creemos que las mismas aparecieron por una doble lucha en el campo político. Las razones de las incidencias de las organizaciones y el estado las podemos explicar mirando un cuadro de doble entrada, en donde una se encuentra constituida por la lucha de las organizaciones populares, y otra por un gobierno o estado que define incorporarlas en la agenda de lo público y volverlas políticas públicas fusionando necesidad, intereses y políticas sociales. Entre el 2003 y el 2015, ganan terreno las luchas que posibilitan el reconocimiento de los sectores populares, aparecen visibilizadas y con la voz en alto las nuevas sensibilidades. Un poco lo que también mencionaba Carta Abierta ya por el 2008: se avanzó por ciertos caminos inesperados, no esgrimió doctrinas revolucionarias –ni casi ninguna otra–, pero mostró un rumbo propicio a una renovación de la vida colectiva. Quería significar que había llegado el momento de revisar las históricas falencias de una democracia carente de condiciones para cuestionar la injusticia social. La larga promesa de una democracia que se mire en el espejo de la justicia social sigue siendo el horizonte de nuestra época. Nada puede ser interpretado al margen de esta llamada genuina. (Carta Abierta 4, 2008)

### **Lo públicamente público.**

Siguiendo a Sergio Caletti (2007), lo político y lo público han sido considerados como semejantes muchas veces en la historia. Pensamos que lo político como sinónimo de lo público, que puede vincularse a la división entre lo público y lo privado. Es decir, lo privado como aquello que sucede en la esfera de lo doméstico, de la ciudadanía anónima; mientras que lo público es aquello que refiere a las tareas de los sujetos `políticos`, aquella parte de las actividades del Estado, según las miradas clásicas de los siglos XVI y XVII.

El paso a la sociedad moderna produjo, penetrantes transformaciones. La consideración de las personas como seres libres (no es menor recalcar que no todas durante mucho tiempo), el paulatino crecimiento de las ciudades, la configuración de la masividad. Las divisiones privado/público, la entonces ciudadanía anónima comenzaba a tener visibilidad, dejaba de estar confinada al espacio doméstico y empezaba a tener lugar público. Para Hannah Arendt, la línea que separaba privado-público se habría borrado, “comienza a emerger una nueva concepción divisoria que a la vez articula y fricciona sociedad y Estado” (Caletti, 2007:11). Lo público moderno, se vinculaba a esta nueva relación entre la sociedad civil y el espacio de lo político, y no es solo una modificación de términos sino una mirada diferente sobre los procesos histórico sociales, que también se han transformado de manera profunda. Siguiendo a Caletti, el espacio público es un espacio de interacciones que no está limitado a un lugar físico ni a un solo ámbito, se crean y mueren múltiples espacios públicos. Él recupera los aportes de Arendt, Habermas y Senett mientras piensa la noción de lo público y propone definir el concepto a partir de cinco características centrales: 1) la condición de visibilidad; 2) la condición de autorrepresentación de lo social; 3) su tecnologicidad; 4) su politicidad (que no es lo mismo que su inclusión en el campo de lo político), y 5) su condición heterogénea, polimorfa, fruto de la combinación de formas superpuestas de la socialidad.

Sobre la visibilidad también nos hablaba don Chito, esa necesidad de dar cuenta que están vivos y están trabajando, que reconocen lo injusto y trabajan para modificar ese marco desigual. La visibilidad es fundamental para la instalación de problemáticas sectoriales, para reconocer los derechos dentro de la diversidad que componen estas sociedades y comunidades que hoy habitamos. La visibilidad, según Caletti, refiere a la existencia de regímenes que establecen lo que puede y lo que debe verse, no como rasgo confinado a las acciones de gobierno sino a una construcción en disputa condicionada por múltiples causas, “un cierto mundo de cosas y un cierto orden de mundo aparece tanto en lo que puede verse (un orden que recorre desde lo cognitivo a lo cognoscitivo) como en lo que debe verse (un orden, en este caso, de lo ético, lo

ideológico y lo político).” (Caletti, 2007: 23).

Pero si volvemos a pensar este cruce entre la comunicación y la política, necesariamente retomamos lo que Córdoba nos propone desde una “perspectiva que considere a lo comunicacional y lo político como dos cortes analíticos de procesos sociales inescindibles y ya no como una adjetivación de las prácticas o de los discursos”. Al mismo tiempo, postula que “en ambas dimensiones subyace una lógica del conflicto y la disputa, de la dominación y la emancipación, de la creatividad y la reflexividad y no sólo de la reproducción”. Por tal motivo invita avanzar durante el seminario, por esa vía, “en la construcción de claves que permitan comprender la complejidad y contingencia de la práctica comunicativa en sociedades democráticas y mediatizadas” (Córdoba, 2016)

### **Tan desigualmente iguales como diferentes en las igualdades.**

Es crucial en estos tiempos poder pensarnos como iguales, pero también trabajar desde las diferencias. Esto no es algo nuevo. Y nos abre a un sinfín de entrecruzamientos entre la ciudadanía y los derechos, pero también sobre las identidades y las complementariedades. En este sentido nos quedamos pensando junto a Nancy Fraser, tensionando con ciertas miradas que nos propone Caletti cuando recuperaba a Arendt y Habermas. Al hablar de igualdad aparece instantáneamente el asunto del relativismo, que “sale a flote actualmente en forma de pregunta: ¿podemos distinguir entre mejores o peores interpretaciones de las necesidades de la gente? O, ya que todas las interpretaciones sobre las necesidades emanan de lugares específicos, interesados, en la sociedad, ¿están todos igualmente comprometidos? (...) se puede distinguir entre mejores y peores interpretaciones de las necesidades humanas. Decir que las necesidades se construyen culturalmente y se interpretan discursivamente no quiere decir que cualquier interpretación sea tan buena como cualquiera. Al contrario, es subrayar la importancia de una explicación de justificación interpretativa. Sin embargo, no creo que la justificación pueda comprenderse en términos tradicionales objetivistas como correspondencia, como si se tratara de encontrar la interpretación que coincide con la verdadera naturaleza de la necesidad, como es realmente ella misma, independientemente de cualquier interpretación. Tampoco la justificación puede plantearse desde un punto preestablecido de superioridad epistémica, como si se tratara de encontrar el grupo en la sociedad con un punto de vista privilegiado”. (Fraser, 1991: 36-37)

Desde aquí aparece otro elemento sustancial: las necesidades. Veníamos pensando desde los derechos, las desigualdades, los intereses, pero no desde lo que en muchos casos se presenta

como la razón de la búsqueda de transformación: saciar las necesidades. Hacerlo desde este punto contribuye a “clarificar las perspectivas para el cambio social democrático e igualitario, distinguiendo en el discurso de las necesidades las posibilidades emancipatorias de las represivas” (Fraser, 1991: 40)

En parte muchos de estos ejes por los que venimos pensando la comunicación, la política y la ruralidad se da en lo que Mata enuncia como la cultura mediática, aquella que no se concibe sólo como un estadio más avanzado en el intercambio de productos culturales: un estadio en el que se han incrementado las tecnologías e instituciones destinadas a la producción de mensajes y en el que se ha incrementado el uso y consumo de esas tecnologías y medios. Esta cultura constituiría, en cambio, un nuevo modo en el diseño de las interacciones, una nueva forma de estructuración de las prácticas sociales, marcada por la existencia de los medios. En ese sentido, la mediatización de la sociedad -la cultura mediática- nos plantea la necesidad de reconocer que es el proceso colectivo de producción de significados a través del cual un orden social se comprende, se comunica, se reproduce y se transforma, el que se ha rediseñado a partir de la existencia de las tecnologías y medios de producción y transmisión de información y la necesidad de reconocer que esa transformación no es uniforme. (Mata, 1999: 84)

En ese sentido, acompañar y analizar los medios radiofónicos que aparecieron en ámbitos rurales del Noa entre el 2010 y el 2016 es para nosotras trabajar para equipar o disminuir las brechas de las desigualdades. Entendemos que las diferencias también nos definen, diferencias desde las condiciones socioeconómicas, culturales o genitales. Ya sea por ser mujeres, o niños y niñas, por ser de comunidades indígenas, o campesino, desocupados, o asalariados, o ateos, y politeístas, homosexuales, o transexuales, o ese hombre, burgués, católico y heterosexual -marco clásico de “lo normatizado” en nuestras sociedades.

La igualdad es a ciencia cierta, una falacia, pero nos obliga a pensar en la inclusión, puede sin embargo servir de motor, de horizonte, pero para no confundirnos es importante tener en claro las observaciones que al respecto hace Ardití. En este sentido nos pareció un punto de vista diferente y significativo el que Nancy Fraser, (recuperada en palabras de Ardití (2012)),

nos propone cuando “alega que la esfera pública nunca estuvo a la altura del supuesto de igualdad irrestricta previsto por Arendt y Habermas. Ellas sostienen que la igualdad socioeconómica es una condición necesaria para que haya una esfera pública genuinamente democrática. Ardití reconoce que esa igualdad no es parte de nuestras condiciones y por ello propone “pensar el espacio público a partir de un ethos de la polémica y en usar dos criterios para enmarcar su relación con la igualdad. Uno de ellos es que el espacio público surge a través

de polémicas en torno al estatus de lo dado. Estas ponen a prueba la frontera entre lo público y lo privado y muy a menudo la reconfigura. El otro criterio es que la igualdad es siempre una igualdad disputada y por venir. Esto no se debe a que la igualdad sea una mera presencia diferida —una igualdad ideal que aún no ha arribado— sino a que no puede tener un punto final: el problema de la igualdad vuelve a aparecer cada vez que hay un intento por verificarla” (Arditi, 2012: 1)

Este punto que se critica, ya lo había leído sobre planteos de Habermas, pero en este caso Arditi va más allá y también discute fuertemente con Arendt en cuanto a esa igualdad que ambos definen equivocadamente, pues “dan por sentado que el espacio público estaba abierto para todos y por ello no se preocuparon por pensar la inclusión, vale decir, por examinar quiénes estaban autorizados a entrar en el espacio del discurso y el debate crítico entre iguales. (Arditi, 2012: 1)

Arendt tampoco se ocupa del tema de la inclusión, pero por otras razones. Propone una distinción tajante entre lo privado y lo público y concibe al mundo prepolítico doméstico —el hogar (...) o unidad productiva dedicada a las actividades necesarias para la conservación de la vida— como mera condición de posibilidad para la existencia de una esfera pública libre. Los asuntos privados sólo incumben al hogar y no deben volverse públicos. El ascenso de lo social, esto es, la visibilidad de la necesidad —de los asuntos relacionados con la subsistencia— sólo empobrece el mundo compartido de quienes son políticamente iguales y eventualmente termina reduciendo la política a la administración y el espíritu agonístico propio de la esfera pública a un mero conformismo conductual (Arendt 1958: 45, 41-50, 53-55). Con esto Arendt evade el problema de la inclusión y no logra pensar qué ocurre con los esfuerzos de las mujeres y los explotados para ingresar en el espacio público” (Arditi, 2012: 2) en nuestro caso también lo miramos e interpretamos desde los ciudadanos rurales postergados en los accesos a la igualdad y la inclusión desde hace décadas no sólo en nuestro país, sino también en nuestro continente. Que desde la Alianza para el progreso y otros planes se ha intentado abordar con diferentes estrategias y para distintos fines la incorporación de ellos a algunas esferas de lo público y los derechos, pero fundamentalmente en lo que nosotras reconocemos como la vinculación entre la comunicación, la ruralidad y la mal llamada lucha para el desarrollo.

La crítica a Arendt también la hace Pitkin (1984) quien la cuestiona porque reduce la “buena” esfera pública a hombres y explotadores, lo cual sugiere una visión elitista indiferente a cuestiones relativas a la justicia por ello la autora se pregunta sin inclusión, ¿cómo puede uno hablar de igualdad? La exclusión reduce la esfera pública a un club selecto y restringe la



igualdad a los pocos que son vistos como competentes para ingresar a ese club y administrarlo. Este es el primer obstáculo para el derecho a hablar y a ser escuchado por otros

(...) El problema de la igualdad discursiva y de estatus reaparece en el interior de la propia esfera pública puesto que las voces de quienes participan en ella no son necesariamente iguales. La inclusión (a través de la ciudadanía) establece una forma de paridad compatible con la desigualdad (de estatus o de poder). Como en la célebre frase de Orwell, “todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros”, en la esfera pública algunos terminan siendo más iguales que otros. (Arditi, 2012: 2-3)

### **A modo de cierre**

En ese sentido nos interesa avanzar en el trabajo final que nos propusimos para la realización de esta investigación de la cual con este trabajo se busca seguir afinando y proponiendo lecturas y acercamientos. Creemos que desde allí podemos significar y visualizar en gran parte estas discusiones, enfocándonos desde la comunicación y las necesidades de organizaciones sociales y en este caso rurales, para alzar la voz. En ese acto además de luchar por su identidad buscan disputar ser incluidos, reconocer las necesidades y encontrar en el plano político y público el modo de ser reconocidos como sujetos de derechos que exigen que se achiquen las diferencias en cuanto las oportunidades de acceder a bienes y servicios que son derechos tan necesarios y humanos como del que aquí partimos, la comunicación como derecho.

### **Bibliografía**

- Ataide, S (2017): Los alimentos no son una mercancía sino un derecho humano en <http://www.eltribuno.info/salta/nota/2017-4-2-0-0-0--los-alimentos-no-son-una-mercancia-si-no-un-derecho-humano>
- Arditi, B (2012): Desacuerdo sin reconciliación: democracia, igualdad y la esfera pública, Debate Feminista, Año 23, Vol. 45, México.
- Caletti, S. (2007): “Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura”, Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación, Edición N 123, Buenos Aires.
- Carta Abierta IV (2008) El laberinto argentino. En la web: <https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-111991-2008-09-21.html>
- Córdoba, L (2015): Espacio público y mediatización: aportes para un abordaje sociopolítico,

- en Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación N 21, Vol. 11, Sao Pablo, Brasil.
- Córdoba, L (2016): Programa del curso: Comunicación y política. Maestría en Comunicación y cultura contemporánea. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba
- Fraser, N. (1991): La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío, en Debate Feminista N°3. México.
- Habermas, J. (1997): Historia y Crítica de la Opinión Pública. La Transformación Estructural de la Vida Pública. Gustavo Gilli, México. Gustavo Gilli, México. Prólogo a la nueva edición alemana de 1990.
- Mata, M. (1995): Entre la plaza y la platea, en Schmucler H. y Mata, M. (Coord.): Política y comunicación. ¿Hay un lugar para la política en la cultura mediática? Catálogos- UNC, Buenos Aires.
- Mata, M. (1999): De la cultura masiva a la cultura mediática, en Diálogos de la Comunicación N°56. Felafacs, Lima.
- Pitkin, H. (1984): Wittgenstein: el lenguaje, la política y la justicia. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Schmucler, H (1984): Un proyecto de comunicación/ cultura. Revista Comunicación y Cultura n°12.

Jornadas de Comunicación y Emancipación 2017

Eje temático 1

Comunicación y Territorio

Participantes: Ledesma Belén, Rios Javier.

Universidad Nacional de Avellaneda

Departamento de Ciencias Sociales, Periodismo

Javier Mujica Rios

Técnico Superior en Periodismo-Círculo de Periodistas Deportivos

Ayudante de Cátedra, Introducción a la Comunicación. Universidad nacional de Avellaneda.

Titular, Magíster Larisa Kejval

Estudiante Licenciatura en Periodismo Universidad Nacional de Avellaneda.

Integrante del Foro de Universidad y Comunicación popular

[javimujicarios@gmail.com](mailto:javimujicarios@gmail.com)

Maria Belén Ledesma

Técnica en Periodismo. Undav

Ayudante de Cátedra, Derecho de la Comunicación. Universidad Nacional de Avellaneda.

Estudiante del C.C.C en Periodismo Universidad Nacional de Avellaneda.

Integrante del Foro Universidad y Comunicación Popular.

[ledesma.m.b.l@gmail.com](mailto:ledesma.m.b.l@gmail.com)

Palabras clave: *Universidad, medios populares, territorio, comunidad.*

*Foro de Universidad y Comunicación popular*

Tipo de presentación: Relato de experiencia

En el año 2014, la Universidad Nacional de Avellaneda, creada tres años antes, a través de su Secretaría de Extensión Universitaria y la articulación de todos sus departamentos puso en funcionamiento el Foro de Universidad y Comunicación popular.

El Foro tiene como finalidad la creación de puentes entre el conocimiento académico y la práctica periodística con medios alternativos, comunitarios y populares de la región, con la intencionalidad misma de encontrar en esa articulación, ejes de trabajo en común, donde la comunidad en la que se inserta la Universidad y los medios de comunicación den cuenta de las realidades que atraviesan los actores sociales de la vida cotidiana.

FM Riachuelo de La Boca, Radio Gráfica FM de Barracas, Cítrica FM de Avellaneda, semanario La Voz de Piñeyro, Radio Mochila, Radio Undav y UTN Radio, componen la red de medios en la que los estudiantes articulamos la experiencia de generar contenidos, proporcionar información, interactuar con Instituciones intermedias, culturales, educativas, artísticas, de derechos humanos y de bien común que no están contempladas en la agenda de los medios hegemónicos y se convierte en uno de los pilares de construcción de sentidos que pregonan las banderas de las Universidades del Bicentenario, siendo ésta una experiencia única en el Conurbano Bonaerense. La comunicación para los actores, es, ante todo un derecho de todos y todas y bajo esa premisa fundamental, se expresan las voces de los más silenciados. Las luchas en los barrios, los logros, las necesidades y las construcciones sociales que aparecen invisibilizadas para el consumo mercantil de las agendas mediáticas.

Es una forma de retribuir el conocimiento adquirido en pos de reconocer/nos, en esas historias cotidianas y comunes que nos afectan como futuros profesionales y también como integrantes de esas barriadas y comunidades a las que pertenecemos.

#### Foro de Universidad y Comunicación Popular

#### Masificación, inclusión, calidad

Es por medio de políticas públicas superadoras como se llega a democratizar la universidad, reconociendo la educación superior como un derecho universal. El comienzo fue la obligatoriedad de la escuela secundaria. Con la expansión del sistema “no hay ningún joven de 18 años, en ningún lugar del país, que no tenga una universidad pública, gratuita y buena a más que un rato razonable de viaje de su casa” (Rinesi, 2014). Cuando las situaciones sociales problemáticas ingresan en la agenda de gobierno, se transforman en cuestiones públicas.

Durante la última década, en Argentina se produjeron transformaciones en los conceptos de equidad e inclusión educativa. Esto se vio reflejado en la creación de las nuevas universidades del Bicentenario, con el apoyo económico del Estado, que modificó el mapa universitario bonaerense, dado que la ubicación geográfica de las mismas se traduce en facilidad de acceso.

La equidad educativa se logra al “promover la igualdad social de acceso a las oportunidades educativas, la permanencia, el progreso, el rendimiento y que culminen con el egreso y la ubicación en el mundo del trabajo de servicio a la sociedad y la participación ciudadana (Aponte-Hernández, 2008).

Inclusión y equidad de acceso a la educación superior son acontecimientos recientes en el ámbito internacional en general, y latinoamericano en particular, y su desarrollo ha estado marcado por el reconocimiento de las diferencias de carácter socioeconómico, de género y, especialmente, por las necesidades de personas discapacitadas. No se trata solamente de facilitar la accesibilidad motriz, sino también de implementar programas de financiamiento que hacen que los sectores más desfavorecidos se vean beneficiados con becas, créditos estudiantiles, servicios de salud y alimentación, actividades culturales, apoyo y acompañamiento académico entre otros, tendientes a mantener su permanencia y buen desempeño en sus estudios.

#### Territorio, Universidad y rol

*“La Universidad es un actor social que debe estar presente en el devenir histórico de su pueblo ... el otro, aquel que el imaginario social lo ubica lejos y lo convierte en un ser peligroso y del que hay que huir, empieza a ser entendido como parte de un nosotros. Reconocido en su acción, en su lucha y legitimado en su relato y conformación de su identidad”* ( Universidad, territorio y transformación social, pag. 99).

En el caso de las nuevas universidades, no se puede hablar de equidad e inclusión sin mencionar también la territorialidad. La idea era, justamente, facilitar el acceso a la educación superior a gran cantidad de personas residentes en el primer y segundo cordón del conurbano sur de Buenos Aires, en su gran mayoría pertenecientes a clases sociales humildes.

Avellaneda, Florencio Varela, Moreno, Merlo y José C. Paz fueron los puntos estratégicos elegidos, debido a la carencia de universidades en la región y la densidad de la población.

***La Universidad cumple un importante rol en la construcción y desarrollo social humano, por lo cual el Estado debe establecer políticas que promuevan, regulen y financien la educación superior.***

Tal como están planteadas las relaciones de poder, sólo el Estado está en condiciones de coordinar adecuadamente el uso de los recursos, y de priorizar y financiar áreas no rentables en lo inmediato, para lo cual es indispensable el compromiso de los miembros de la comunidad académica por involucrarse en la dirección de las universidades.

#### Foro de Universidad y Comunicación Popular

Somos integrantes de esa masa de estudiantes que ante la necesidad de acceder a los altos estudios, encontramos en las Universidades del Bicentenario, el camino para poder plasmar esa inquietud. Independientemente de miradas políticas, ideológicas, individuales. Somos parte de un todo que halló en estas casas de estudios, un lugar de pertenencia, de debate, de defensa y articulación.

En ese marco y convocados como alumnos de la carrera de periodismo fusionamos con los medios alternativos y populares que también son parte del territorio. Pensando en el rol de los medios comunitarios y zonales, el rol del estudiante y el perfil del egresado, el Foro nos representa, nos otorga herramientas y nos permite trabajar en el territorio, con sus logros, sus debilidades y sus proyectos.

Son las instituciones, las organizaciones barriales, los clubes, las sociedades de fomento, los vecinos, los dueños de las voces que alzamos. La universidad nos otorga un vuelo académico que sirve para intermediar entre las urgencias de los actores sociales y los medios que avivan esas voces acalladas, silenciadas, por la agenda de los grandes medios hegemónicos.

Creemos que es muy importante que en Avellaneda se avance de esta manera, avanzar aceptando el desafío de tener que interactuar con la sociedad, con las instituciones intermedias, con sus comunicadores.

Allí radica la importancia y la real estrategia de articular la universidad con la comunidad. No es un dato para pasar de largo, es destacable y permite un ida y vuelta en donde se pone a la Universidad en un lugar más cercano, más afín y más interesado por todos los sectores que participan de la vida social de una ciudad.

No sólo permite enfocar en las problemáticas que se viven en la comunidad, se pueden mostrar los logros concretos, los gestos solidarios, el trabajo conjunto. En ese contexto debe haber un

involucramiento municipal, provincial y nacional para sentarse a debatir lo que de la experiencia surge.

La experiencia demuestra que esto es posible. Es decir, se puede coordinar con un comunicador de Paraguay, de Uruguay, de Bolivia o en un barrio de Barracas en Venezuela, se puede compartir contenido, es posible interactuar experiencias y resultados. Hay muchas cosas afines, empezando por la cultura, la música, todo lo que tiene que ver con nuestra identidad Latinoamericana, para eso no hay límites geográficos que puedan separar la red de comunicación popular.

El ida y vuelta de los inmigrantes y Argentina es muy fuerte e importante para entender ese lazo que intenta la integración Latinoamericana. Es valioso este foro que permite ver, articular y reconocer otras alternativas de comunicación, pensamiento y dinámicas comunes a la sociedad que pertenecemos.

La sensación que nos trasmite el Foro es que el trabajo en red, significa retransmitir experiencias. Para ello se debe evaluarlas, sistematizarlas y ponerlas al servicio de la comunicación. En ese marco la construcción de una red de comunicadores populares es el factor fundacional para ello. Una red de comunicadores que interrelacione con las carreras, con las materias y con los docentes de la Universidad, pero no solo para hacer circular información, sino que también, para articular frente a las experiencias en territorio y dar respuesta a las demandas sociales que de ellas emergen. Se puede armar un contenido con la agenda que surge de la experiencia, pero sobre todo, con aquellas cuestiones que están invisibilizadas en los grandes medios de comunicación.

### Nacimiento

El *Foro Universidad y Comunicación Popular* nació el sábado 18 de julio de 2015 con el objetivo de crear un espacio de debate, intercambio de conocimiento y saberes entre los distintos actores sociales de la zona de Avellaneda, Barracas y La Boca. Esto se dió en el ámbito de lograr la mayor aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522) que entró en vigencia en 2010.

Los integrantes de este foro pertenecen a distintos medios de la zona como Radio Cítrica de la ciudad de Avellaneda; FM Riachuelo del barrio porteño de La Boca; Radio Gráfica de Barracas;



las radios universitarias de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN -Regional Avellaneda); el periódico La Voz de Piñeyro; la revista El Numeral; la productora Radio Mochila; Patria Grande; integrantes de la Red Par; docentes y estudiantes universitarios de diferentes Carreras –fundamentalmente de Periodismo, Ingeniería en Informática, Gestión Cultural y Artes Audiovisuales - de la UNDAV. Bachillerato Popular Mocha Celis.

Una vez llevada a cabo las elecciones de 2015 y la posterior asunción del presidente Mauricio Macri, las políticas de democratización de la comunicación se contrajeron entre otras cosas por la creación del Ente Nacional de Comunicaciones (ENaCom), cuyo bajo su control quedó Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, eliminando la anterior autoridad AFSCA.

#### Actividades, visibilidad

Desde diciembre de 2015 el Foro en su conjunto realizó distintas actividades, entre ellas una radio abierta en el Parque Dominico (Avellaneda), en donde varios de los actores mencionados colaboraron, desde la producción del mismo hasta los elementos necesarios para efectuar la actividad. Para esto durante varias semanas se realizaron reuniones en los estudios de Radio Gráfica para repartir los roles y las posibilidad que tenía cada uno para colaborar.

También el Foro realizó un foro de debate sobre los nuevos 21 Puntos propuestos por la Coalición por una Comunicación Democrática para realizar aportes a la versión definitiva.

Actualmente este espacio se encuentra en la Coordinación de los corresponsales populares, estudiantes que generan micros radiales y se distribuyen por los medios mencionados para lograr la visibilización de las problemáticas que aquejan a los territorios, actividades institucionales y cobertura de eventos de magnitud para la comunidad representada.

La primera convocatoria al Foro de Universidad y Comunicación popular se realizó en la sede de la Universidad nacional de Avellaneda, organizada y convocada por la Secretaría de Extensión Universitaria, en julio de 2015. Al mismo se convocaron actores Universitarios, alumnos, docentes, autoridades académicas y medios populares, redes de comunicadores y periodistas independientes del gran Buenos Aires y CABA, que desarrollan su labor fuera del ámbito de los medios masivos y hegemónicos de la comunicación. Cooperativas de trabajo, radios zonales y

periódicos autogestionados. Prensa de Cancillería de la REDComSur, Red de Comunicadores del Mercosur.

Las principales líneas desarrolladas en el foro fueron:

\*Ley de servicios de Comunicación Audiovisuales, vigencia, licencias, total aplicación, debate sobre su alcance y futuro. Cambio de gobierno y de políticas de comunicación ante la inminencia de las elecciones Presidenciales.

\*Universidad y Territorio. Rol de la Universidad como generador de futuros profesionales al servicio de la comunicación y la participación en territorio a través de los medios zonales y populares para dar cuenta de realidades que involucran a los actores, académicos y de la comunicación dentro de un mismo mapa colectivo de subjetividades, noticias, problemáticas y logros. La noticia, en el contexto que realmente debe ser difundida, expresada. Alzar las voces de los sin voz.

Argentina y América Latina unidas en el lazo de la comunicación e información de problemáticas de la región y desarrollo de redes de intercambio informativo.

\* Participación del Foro en el Séptimo Festival de Televisión PUCARA 2015 con un sólido programa en Villa María.

Pucará, Villa María, Córdoba. Participación del Foro en los debates sobre los alcances de las producciones independientes, locales, zonales, barriales, municipales, provinciales. Nuevas formas de comunicar.

\* Mesas debate sobre los puntos sobresalientes de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

\* Ponencias sobre la realidad y la necesidad de medios alternativos y con agenda propia

\* Jornadas debate en edificio de Radio Gráfica y Universidad de Avellaneda ante el nuevo mapa de la comunicación tras el cambio de Gobierno y eliminación de la Autoridad de Servicios de Comunicación Audiovisual, AFSCA.

\* Movilización y marcha a Plaza de Mayo en defensa de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales y el AFSCA

\*Movilización y marcha a Plaza de los dos Congresos en defensa de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales y el AFSCA

\*Participación en la Coalición por una Comunicación democrática. Ponencia de Belén Ledesma por Universidad de Avellaneda

\*Debate de los nuevos 21 puntos para el nuevo mapa de ley de medios

\* Radio Abierta en Parque de los Trabajadores, Villa Domínico.

\* Jornada de reflexión con radio abierta, adhesiones al no vaciamiento del AFSCA y debate sobre la nueva designación del ente Enacom y la dirección del ente regulador de medios. Participación activa de la sociedad civil, vecinos, comerciantes y periodistas, gremios y autoridades académicas.

\*Creación de mapa de Medios Populares e interacción con los actores dentro y fuera de la Universidad

\*Creación de una red de *Corresponsales Populares* a través de estudiantes de Periodismo de la Universidad que cuentan, que informan, que publicitan actividades en territorio y lo exponen en los medios que integran el foro, a través de la participación en vivo, o con la creación de herramientas como spots informativos y atemporales grabados por esas voces y con contenido territorial. (ejemplos en audio)

\* Propuesta abierta a permanecer, sumar, generar espacios de contención, charla y debates de participación en y con los medios populares.

### Conclusiones, objetivos

Ya ejecutadas estas políticas, quienes somos partes del foro decidimos hacer de ese espacio, que había comenzado con un objetivo concreto, algo permanente que trascienda en el tiempo con la finalidad de darle espacio a la información que los grandes medios no le darán.

Insistimos en las prácticas pre profesionales a través de la articulación entre alumnos y medios, soñamos con la instalación en la currícula de la materia, Medios Populares, eso hace el perfil de egresado que intentamos lograr.

Como objetivo logrado cabe destacar que en el año 2016, las materias Comunicación y Género y, Medios alternativos y populares fueron aprobadas en la currícula de Periodismo tras grandes debates y exposiciones que resaltaron la urgencia de contemplar estos contenidos como importantes en la formación de profesionales con perspectiva y trabajo en el campo mencionado.

El Foro trabaja actualmente en tres ejes:

1- De cara a la misma universidad para comprometer a la comunidad universitaria en el empoderamiento de la palabra y la defensa de un derecho tan esencial pero postergado como lo es el Derecho a la Comunicación en todas sus plataformas y soportes.

2- De cara al territorio para fortalecer las estrategias y lazos entre los diversos actores entre ellos los medios y organizaciones populares tomen partido dentro de la disputa que actualmente se lleva adelante en el campo de la comunicación convergente.

3- De cara a los estudiantes. Un nuevo perfil de egresado, comprometido con la comunidad y el territorio en el cual se encuentra inmerso como parte de este. Un profesional consciente de la importancia de una comunicación con diversas voces y opiniones que reivindiquen a la comunicación como un Derecho y no como una mercancía.

Desafíos y problemáticas:

En la actualidad nos encontramos con problemáticas en el campo de la comunicación que se encuentran directamente relacionadas con el momento político, económico y social en el cual el país estaba inmerso. Luego de la asunción a la presidencia de Mauricio Macri el panorama de los medios de comunicación popular y alternativos se tornó aún más complejo, ya que, si bien estos medios se caracterizan por su lucha constante, durante el gobierno anterior y con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual habían encontrado un impulso y un apoyo tanto financiero como en el campo simbólico, se logró un reconocimiento de estos medios que llevan décadas de lucha.

Tras el Decreto de Necesidad y Urgencia 267/2015 se implementaron una serie de modificaciones que desvían el espíritu democrático de la LSCA, como la intervención a la autoridad regulatoria que esta ley establecía y la disolución del directorio, que se encontraba conformado de manera democrática.

Además de la flexibilización de la cantidad de licencias que un mismo propietario puede tener con respecto a Radio y TV. Este punto afecta directamente a los medios populares y alternativos ya que a mayor cantidad de medios puede obtener un medio hegemónico menor espacio en el espectro radioeléctrico quedan para los medios con menos potencia.

Estos son algunos de los aspectos que se ven modificados a partir de estas medidas del gobierno actual, que funcionan como trabas evidentes o no evidentes a libre ejercicio de la comunicación como un derecho, además que afecta al flujo informativo de las diferentes regiones del país generando un desequilibrio constante en el marco de la producción de contenidos y las fuentes de trabajo.

Desde el Foro Universidad y Comunicación Popular, a pesar de que los medios populares se enfocan en sustentarse, seguimos apuntando a la inclusión de los estudiantes comprometidos con el territorio y sobre todo ejerciendo el Derecho de la Comunicación de manera responsable y orientado al servicio de la sociedad. Seguimos con una meta intacta como lo es el debate de los nuevos 21 puntos por una Ley convergente que mantenga una impronta democrática y sobre todo inclusiva en cuanto a voces y plataformas en las cuales se lleva a cabo la comunicación.

## BIBLIOGRAFÍA

Rinesi, E. (2014) “Democratizar la Universidad: los desafíos pendientes”, en Miranda, E. (Comp.) Democratización de la Educación Superior, una mirada desde el MERCOSUR: a cuatrocientos años de la universidad de la región, Córdoba: Narvaja. Pp. 161 – 174.

Rama, Claudio (2009) “La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina”, Universidad de la Empresa, Uruguay. pp 173 a pp 195.

Rodrigo Avila Huidobro, Liliana Elsegood, Ignacio Garaño y Facundo Harguinteguy (2012) “Universidad, territorio y transformación social”, Reflexiones en torno a procesos de aprendizaje en movimiento. pag 99).

**Eje temático:**

Comunicación y territorios

**Título:**

Articulación con comunidades Afroargentinas: Intervención y vínculo de estudiantes de la carrera de Comunicación Social en la Agrupación afro Xangó.

**Autores:**

Agustina Verdi, Hernán Viscellino, Javier Rombouts, Rocío Isaurralde

**Institución de procedencia:**

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

**Resumen:**

En el marco de la propuesta del Taller de Comunicación Comunitaria de la carrera Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA), que implicó la intervención comunicacional en una organización social, un grupo de estudiantes se dio la tarea de hacer un aporte a la Agrupación Xangó, una organización de afrodescendientes que lucha por la inclusión y la justicia social.

La relación que se gestó en el transcurso del cuatrimestre entre los estudiantes y la organización hizo posible que el resultado final de la intervención diera con una herramienta de sistematización de contenidos que será utilizada para identificar el material existente y a partir de ello ordenar futuras producciones.

El objetivo de esta ponencia será reflexionar sobre el uso de las herramientas, métodos y técnicas aprendidas durante la cursada del Taller de Comunicación Comunitaria para realizar el mencionado aporte y abordar los desafíos, obstáculos y facilitadores que encontramos al momento de realizar esta práctica pre-profesional.

**Palabras clave:**

Comunicación comunitaria - Intervención - Práctica pre profesional - Sistematización

**Síntesis CV**

Agustina Verdi.

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (FSOC - UBA). Integrante de la organización de la “Casa José Martí” centro cultural autogestivo e independiente.

Contacto: [magustinaverdi@gmail.com](mailto:magustinaverdi@gmail.com)

Hernán Viscellino.

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (FSOC - UBA).

Contacto: [hviscellino@gmail.com](mailto:hviscellino@gmail.com)

Javier Rombouts

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (FSOC - UBA). Investigador estímulo del proyecto “Juan Lasserre en Argentina y Uruguay (1826-1853): Periodismo, política y redes de parentesco en la construcción de las naciones del Río de la Plata”, en el marco del programa UBACyT de la materia Historia de los Medios (Cátedra Moyano-Levenberg) de la Universidad de Buenos Aires.

Contacto: [javierrombouts@gmail.com](mailto:javierrombouts@gmail.com)

Rocío Isaurralde.

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (FSOC - UBA). Integrante del Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo para la Comunicación Social Ltda. que gestiona la radio comunitaria FM en Tránsito.

Contacto: [ro.isaurralde@gmail.com](mailto:ro.isaurralde@gmail.com)

En el marco del taller de Comunicación Comunitaria de la carrera Ciencias de la Comunicación (Facultad de Ciencias Sociales- UBA) realizamos una intervención con la Agrupación “Xangó por la inclusión y la justicia social” durante el primer cuatrimestre de 2017. Dicha agrupación trabaja con afroargentinos o afrodescendientes en general, y busca reivindicar



sus identidades, su rol histórico y sus derechos en un país donde son invisibilizados y vulnerados tanto simbólica como materialmente. Xangó fue fundada en 2011, y a partir de entonces han tenido una enorme producción de contenidos, actividades y militancia para el reconocimiento de los afroargentinos, al punto tal de haber sido actores fundamentales para que el Estado reconozca el 8 de Noviembre como “Día nacional de los afrodescendientes”. Su accionar se centra en escuelas (dando charlas y creando guías docentes), programas culturales, reconstrucción histórica, defensa de Derechos Humanos, inclusión laboral, entre otras. Son una agrupación muy activa y en constante diálogo y colaboración con otras agrupaciones defensoras de derechos e identidades como 100%, H.I.J.O.S., entre otras.

A partir de nuestros primeros encuentros introductorios, y luego que nos mostraran los materiales creados por ellos y por alumnos con quienes habían trabajado anteriormente, realizamos un estado de situación de la organización y decidimos centrarnos en la problemática de su comunicación interna. Si bien en un principio Xangó nos propuso seguir creando contenidos, pudimos ver que una de sus mayores dificultades era saber qué habían hecho hasta el momento y cómo organizar la producción a futuro. Según nuestro criterio como futuros comunicadores era necesario modificar el modo en que estaba organizado y esquematizado el material ya producido para que la agrupación no produzca contenidos sobre la misma temática y para que pueda utilizar de modo más efectivo lo trabajado hasta el momento. Era vital crear algún tipo de herramienta que hiciera más fácil el acceso a sus producciones, que pudiera filtrar y organizar los contenidos que se encontraban dispersos, disgregados e inclasificados. Por ello decidimos reunir todos estos materiales, analizarlos y clasificarlos, para luego nuclearlos en un punto en común de fácil acceso y donde la agrupación tuviese herramientas para saber con qué material cuentan y de qué trata.

Además, en la propia intervención surgió la posibilidad y la necesidad de aplicar a un subsidio del Ministerio de Cultura de la Nación, brindado por el programa “Puntos de Cultura”. Como estudiantes trabajamos en conjunto con la agrupación para su postulación, cuya dinámica y resultados (así como los de la esquematización de los contenidos) serán presentados y desarrollados en el siguiente trabajo.

### **Definición epistemológica y metodológica**

Como primera instancia, para describir nuestra intervención con Xangó debemos definir qué entendemos por comunicación comunitaria y el marco teórico según el cual orientamos nuestra práctica, para así posicionarnos respecto a la intervención desde un lugar concreto.

Para ello rescatamos el texto de Amati, Jaimes y Lois, “*30 años de comunicación comunitaria: algunas memorias y algunos horizontes*” donde la comunicación comunitaria es considerada como una conjunción entre la teoría y la práctica. Así entendida, la comunicación es una disciplina que toma los aportes teóricos, las ideas y modos de interpretar la comunicación como herramientas para ser aplicadas a las experiencias llevadas a cabo dentro de la comunidad, y no como un área exclusiva de desarrollo científico o teórico. Lo que es más, entendemos que la intervención en la agrupación debía estar determinada por lo que Lois detalla en su texto “*Comunicación Comunitaria y organizaciones sociales, un espacio para la construcción del otro*” como investigación más acción (I+A), es decir, según un marco metodológico que promueve la construcción de conocimiento en base al propio proceso de intervención social. Este proceso cumple con la conjunción entre teoría y práctica y hace hincapié en la capacidad de reflexión de los propios actores, en la idea del diálogo como presupuesto epistemológico indispensable para el conocimiento. La I+A es una metodología donde el investigador y la comunidad trabajan de manera conjunta en función de producir un conocimiento que contribuya a transformar la realidad social, y cuyo punto de partida está ubicado en la realidad de los miembros de la comunidad: todos los participantes son contextualizados en su dimensión histórica y se trabaja de modo tal que la relación sujeto-objeto entre investigador-comunidad pase a ser una relación sujeto-sujeto. De este modo se postula una unidad entre teoría y práctica y se entiende que la participación popular tiene que estar presente en todo el proceso de I+A. Se reconoce y se promueve el compromiso político e ideológico del investigador con el sector popular y su causa, y se reconoce también el carácter político e ideológico de la actividad científica, considerando que la investigación y la acción son momentos metodológicos de un solo proceso cuyo fin principal es la transformación social.

Sobre este punto es importante recalcar el compromiso político que significa la intervención, y sobre todo el posicionamiento tanto de la agrupación como de nosotros (“los investigadores”), para lo cual nos serviremos de la teoría de Huergo. Este reflexiona sobre cómo aparece lo político en la comunicación en su libro “*Interrogantes sobre Comunicación Popular y Comunitaria: desafíos políticos-culturales*” (2003); Universidad de la República, Montevideo. Dice que pese a haber diferencias en cuanto a la definición de lo comunitario, lo común de estas prácticas y experiencias es que constituyen medios populares donde las prácticas comunicacionales son

diferentes a las del modelo tradicional y dominante: generalmente expresan opciones de cambio, proyectos de transformación de las estructuras injustas que generan la pobreza y la marginalidad, específicamente en América Latina. Huergo insiste en que es necesario aclarar qué significa en este caso “lo popular” como antagónico, es decir, que “lo popular” más que por su origen, se define en virtud de las diferencias sociales, cuyo carácter político es irrefutable. Por ello resalta la importancia de la comprensión del contexto histórico y la necesidad de que éste se relacione con los nombres de las prácticas, ya que éstas constituyen una parte y son reflejo de lo que sucede. Por eso para comprender lo actual, es necesario volver al pasado debido a la existencia de una residualidad en las prácticas y experiencias. En base a esto aparece la idea de la potenciación de la palabra de los sectores populares y de la tensión entre la posición bastante lineal que sostiene que los sectores oprimidos no tienen voz, con el interrogante de si estos en realidad la tienen. Esta “voz” refiere a un conjunto de significados multifacéticos por medio de los cuales los grupos hablan y dialogan. La voz resulta una mediación de un discurso privado pero situado en la trama del lenguaje y de los significados compartidos. Si bien puede ser “precaria” o no tener difusión, a través de la voz los sujetos y el grupo interpretan la experiencia y la hacen posible también. Desde el punto de vista cultural hay una voz, a veces es más o menos colectiva pero remite al cruce de la memoria popular con el mercado que modela lo popular. Es una voz relativamente dialógica y por ello tiene un carácter de “mediadora” ya que articula la relación entre los sujetos y la experiencia

Lo que es más, a partir de esta definición pueden diferenciarse ciertas características propias de lo comunitario, y que creemos nos serían buenas herramientas para pensar nuestra intervención: la comunicación comunitaria busca nuevos modos de comunicar por fuera de lo hegemónico, proponiendo nuevos modos de ver y pensar la sociedad, busca “dar voz” (o alzarla, ya que entendemos que todos los actores sociales cuentan con su propia voz, y que muchas veces estas son calladas o silenciadas, hecho que la comunicación comunitaria busca dar una respuesta) a distintos sectores de lo social y precisa de una reflexión histórica sobre los actores y las estructuras en que están sujetos .

### **Problematización**

Luego de nuestros primeros encuentros con la agrupación nos dimos cuenta del enorme activismo, historia y producción anteriores. Xangó se caracteriza por tener una gran producción en cuanto a comunicación externa: Talleres, encuentros, video-minutos, notas y actividades que,

en su momento, sirvieron para tratar la problemática a la que apunta la organización y poner a la comunidad afro en agenda.

Justamente, en el primer encuentro nos comentaron sobre un plan del Ministerio de Cultura al que querían postularse: Puntos de Cultura. A través de este programa accederán a un subsidio para realizar talleres y actividades focalizadas en los jóvenes de la agrupación, centrándose en distintas áreas: un curso de producción audiovisual, otro de candombe, entre otros. Para ello deberíamos ayudarlos a completar los formularios y reunir la documentación obligatoria para la postulación, lo que significaba un proceso arduo y burocrático.

Por otro lado, acordamos en que si bien tenían una excelente comunicación exterior, su comunicación interna no estaba en el mismo estado: desorganización, falta de esquematización de los contenidos ya producidos o contenidos que nunca fueron subidos a la web, falta de planificación a futuro, etc. Es por esto que nos comunicaron su intención de crear un archivo digital de las notas de distintos medios en donde habían aparecido, además de organizar y esquematizar los videos que tienen subidos a su página de Youtube o de WordPress. Nos comentaron su dificultad para saber “qué es lo que hay ahí dentro”, en cuanto a qué cosas están publicadas, de qué tratan, cómo acceder fácilmente a ellas al momento de necesitarlas.

### **Formulación del Proyecto**

Luego de evaluar y realizar un estado de situación podemos afirmar que la Agrupación Xangó es clara en el mensaje y en los valores y objetivos que quiere transmitir. Esto se traduce en el trabajo que periódicamente realizan como organización y en conjunto con los estudiantes que todos los años los acompañan.

Sabemos que lo comunicacional muchas veces es una de las dimensiones que más dificultades conllevan para las organizaciones sociales, pero sabemos que contamos con una base sólida para concretar nuestros objetivos. Creemos que es importante intervenir en esta organización ya que va a permitir un avance cualitativo en relación a los contenidos que desarrollan y les va a permitir esclarecer y dimensionar aquello que ya tienen realizado. Esto impactará en las decisiones que tomen a futuro.

Principalmente, decidimos intervenir en el orden de los elementos de la comunicación externa y no en la comunicación interna, a pesar de también tener sus problemáticas particulares. Esto se debe a que no fue una demanda explícita de la organización y al tiempo limitado que

tenemos, ya que creemos que puede resultar invasivo porque son prácticas bastante instaladas en el manejo cotidiano de Xangó.

Otra de las cuestiones que surgieron a partir de esta intervención fueron: la cobertura del Primer Encuentro de Jóvenes y la presentación del proyecto para financiamiento “Puntos de Cultura”.

En el caso del Encuentro decidimos realizar la cobertura porque consideramos que estaba dentro de nuestras posibilidades y era una buena oportunidad para comenzar a acercarnos a la organización y conocer a todos sus integrantes. Además desde Xangó quisieron darle una entidad bastante fuerte, ya que venían planificando este Encuentro desde bastante tiempo.

En cuanto al proyecto de “Puntos de Cultura” si bien desde el principio entendimos que no era una tarea específica para nosotros, decidimos ayudar y hacer nuestro aporte debido a que contaban con poco tiempo para la presentación y era muy importante para ellos ya que les permite seguir financiando sus actividades como organización. Esto nos demandó bastante esfuerzo, llevó algunas complicaciones y nos quitó tiempo para realizar las tareas vinculadas específicamente a la comunicación, pero asumimos el compromiso.

## **Objetivos**

### General

- Sistematizar las prácticas y contenidos para la comunicación externa de la Agrupación Xangó.

### Específicos

- Registrar el Primer Encuentro de Jóvenes Afroargentinx organizado por la Agrupación Xangó
- Elaborar en conjunto el proyecto “Revalorizando la Cultura Afro” para presentar ante el Ministerio de Cultura de la Nación en el marco del programa de financiamiento Puntos de Cultura.
- Ordenar las notas gráficas sobre la organización que hayan salido en diversos medios de comunicación.
- Ordenar el material audiovisual elaborado por Xangó.

- Con las notas gráficas y el material audiovisual, generar una base de datos donde se las ordene de acuerdo a ejes en común.

### **Metas**

- Realizar una nota y un video para la página web de la organización y una cobertura fotográfica para Facebook sobre el Primer Encuentro de Jóvenes Afroargentinx de la Agrupación Xangó.
- Reformular la idea inicial de la organización de manera que quede acorde a los requisitos del subsidio y realizar la presentación en la plataforma de Puntos de Cultura.
- Digitalizar todas las notas gráficas sobre Xangó desde 2011 hasta la actualidad y elaborar un documento-archivo que contenga: fecha, medio de publicación, título, tema y palabras claves.
- Ordenar por temática los videos de la plataforma de youtube de Xangó e incorporar una “pestaña” sobre contenido audiovisual en la página web

### **Destinatarios**

Esta intervención beneficiará directamente a los integrantes de Xangó ya que, creemos, ayudará a organizar y dimensionar sus prácticas. A través de la organización de sus materiales podrán esclarecer el contenido producido y podrán planificar a futuro qué nuevos contenidos quieren producir para comunicar.

La presentación de Puntos de Cultura entendemos que, si se aprueba, tiene otro alcance. Si bien nuestra colaboración en la redacción del proyecto es necesaria para la organización, habrá otros potenciales beneficiarios que serán los jóvenes que participarán de los talleres planificados por Xangó.

### **Actividades y estrategias. Plan de acción**

En relación al proyecto Puntos de Cultura decidimos trabajar en conjunto para su presentación. Consideramos importante que continúen con la producción de contenidos para visibilizar sus objetivos. Lo que es más, Carlos nos hizo un enorme énfasis en los jóvenes de la agrupación, a quienes considera un “legado” y quienes serán los que en un futuro sean los representantes de la comunidad. Por ello, vimos en Puntos de Cultura una oportunidad para

brindar herramientas a futuro a los jóvenes, a como dice Carlos “empoderarlos” para que puedan asumir la lucha de la agrupación como propia. Si bien no contamos con el total conocimiento de la agrupación (los formularios exigían consignas muy específicas, que dado el poco tiempo en que trabajamos con la agrupación no podríamos determinar, como la historia de la agrupación o una descripción propia sobre quienes son) decidimos colaborar en la mayor medida de lo posible, sobre todo organizando quiénes y cómo completar los formularios. Además nos encargamos de la presentación en la plataforma online.

En cuanto a la comunicación interna, decidimos crear en la página de WordPress un archivo digital sobre las notas en las que aparezcan, y a la vez organizar los videos ya subidos en ejes temáticos. Lo que es más, esta reorganización iría acompañada con una planilla de Excel donde se detallan las características de cada documento subido: título, tema, fecha, medio en que aparecen, propósito, palabras clave. Esta planilla facilitará y ayudará a los miembros de la comunidad a tener un mayor conocimiento sobre sus propios contenidos, una reseña que sirva como “localización” para poder encontrar lo que cada uno quiere y que sea de ayuda al momento de planificar nuevos contenidos (por tener bien en claro que es lo que ya se produjo).

### **Sistematización**

En cuanto a la elaboración del diagnóstico, siguiendo a Nelson Cardoso, lo hicimos de manera participativa. Si bien previamente habíamos hecho un relevamiento de los canales, medios y materiales de Xangó, cuando nos reunimos con ellos pudimos conversar acerca de las cuestiones concretas que querían de nuestra intervención. El análisis fue conjunto y con el correr de los encuentros pudimos hacer conscientes aquellas problemáticas en relación a la comunicación. Para esto llevamos adelante diversas técnicas: entrevistas, observación participante, participación de reuniones y encuentros y consulta de materiales existentes. Esto nos llevó varias semanas, pero luego pudimos dar paso al planteo de objetivos y a la planificación de la concreción de los mismos. De este proceso pudimos obtener nuestro problema a resolver: sistematizar las prácticas y contenidos para la comunicación externa de la Agrupación Xangó. Para elaborar este objetivo general hicimos el ejercicio de atender a las necesidades explicitadas por la organización, pero también hacer lugar a aquellas cuestiones que a nosotros nos parecían relevantes. Y allí decidimos a qué podíamos darle lugar y a qué no, debido a nuestros tiempos y posibilidades. Es por esto que si bien no pudimos intervenir específicamente en la mejora de los canales de comunicación informales, pudimos reconocerlo y postularlo para que, quizás, sirva a las intervenciones a futuro.

La sistematización no se centró únicamente en la recopilación y organización de la información (o de los contenidos producidos por Xangó en este caso), ya que entendemos que esta es una herramienta igual de importante que la producción de contenidos o de actividades. La clasificación según criterios funcionales para los intereses de la agrupación es un hecho fundamental para el efectivo provecho del enorme trabajo realizado hasta el momento. En el análisis del estado de situación mencionado anteriormente pudimos detectar que cada vez que surgía alguna idea para la intervención, Carlos nos indicaba que ya se había hecho algo parecido, que no recordaba dónde estaba, qué era, cómo era. Esto nos permitió deducir la desorganización de su comunicación interna, lo cual Carlos confirmo y en conjunto propusimos la clasificación de los videos de la agrupación para que pudieran utilizarlos cuando ellos quisieran. Lo que es más, Carlos tenía la idea hacía un tiempo de digitalizar todas las notas en que apareciera la agrupación o les parecieran interesantes o pertinentes para tener como herramienta para demostrar sobre qué trata Xangó, cuál es su línea ideológica y política, en qué focaliza y actúa. Para el diagnóstico y la planificación decidimos priorizar aquello que la organización nos planteó en cuanto a la comunicación, sin embargo el financiamiento para la continuidad de su labor e intervención social también resultó ser una de las necesidades explícitas, por eso le dimos lugar y asumimos la tarea de colaborar con la elaboración del proyecto Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura de La Nación. Siguiendo con lo propuesto por Lois como I+A, pudimos reflexionar sobre lo dificultoso y tedioso que se hacen ciertos aspectos de la vida de las organizaciones. El tiempo para entregar los formularios de puntos de cultura fue muy corto, al igual que la exigencia de los mismos era enorme, ya que incluían presupuestos, planificaciones, documentación, etc. Al asumir nuestro rol como comunicadores y el posicionamiento político desde el que enunciamos (ya que la comunicación comunitaria es en sí misma un acto de enorme relevancia política), pudimos teorizar y reflexionar sobre lo precario y poco efectivo que es el rol del Estado en cuanto a su relación con este tipo de agrupaciones. Esta tensión Tensión entre la acción y la reflexión, entre los roles de los actores de la organización y de nosotros como “observadores” nos permitió hacer una recuperación histórica de cómo era la relación de la organización con el Estado y hasta con los medios hegemónicos, notando un enorme deterioro desde la asunción de la gestión actual. El análisis e interpretación de las experiencias es vital para reflexionar sobre el marco actual en que nos encontramos, en cómo es la vida de las organizaciones hoy en día y en cómo accionar nosotros como comunicadores. Es un disparador para pensar una ida y vuelta entre los marcos teóricos y conceptuales y la práctica efectiva, para pensar las herramientas para crear una comunicación fuera de lo hegemónico y que ayude a realzar la voz y empoderar a los actores comprometidos.



Siguiendo a Carballada en cuanto a su postulado sobre las intervenciones, entendemos que siempre están fundadas en demandas, estas pueden ser internas, expresadas por los sujetos del grupo, o externas, debido al contexto político, económico, cultural, etc. Nuestro trabajo en Xangó estuvo compuesto por los dos tipos: en principio la organización nos demandó la realización de una sistematización de los contenidos gráficos y audiovisuales (demanda interna) y también solicitó de nuestra colaboración en el desarrollo del proyecto de financiamiento Puntos de Cultura, que si bien fue expresada por sus integrantes, el objetivo final del proyecto responde también al contexto económico y político y a las relaciones con la comunidad y el Estado que tiene la agrupación (demanda externa).

En este sentido, nuestra intervención como estudiantes de Cs. de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA fue bien recibida ya que desde Xangó remarcan todo el tiempo la importancia de la presencia de “especialistas” en cuestiones de comunicación. Este fue un punto de partida importante, ya que la misma organización legitimó nuestro rol y fue receptiva en cuanto a nuestras propuestas.

De todas maneras, en el proceso de la intervención se dieron momentos de tensión y negociación y tuvimos que adaptar las demandas a nuestras posibilidades, sin dejar de lado las necesidades concretas y expectativas expresadas por Xangó. Este fue el caso del momento de decidir cómo sería nuestro plan de acción y al momento de establecer los plazos. Las demandas comunicacionales que ellos tenían en mente no siempre coincidían con las nuestras, ya que proponíamos el reordenamiento de lo trabajado hasta el momento y no una nueva producción de contenidos. Si bien en ningún momento se produjo una situación violenta o de desacuerdo grave, esta ida y vuelta de nuestras propuestas y las suyas formó parte de la negociación y la planificación de la intervención. Debido a esta expectativa, de parte de la organización quisieron comenzar a ver resultados concretos, mientras que nosotros todavía estábamos en el proceso de definir quién asumiría cada tarea y de qué manera íbamos a realizar la sistematización, esto precisó de una reunión en donde volvimos a establecer los acuerdos y clarificamos los plazos de realización. Si bien había una enorme cantidad de demandas explicitadas por la organización, nosotros nos vimos imposibilitados a realizarlas en tan corto tiempo y con las herramientas que contábamos, por lo que no quedaron acordadas para el proyecto. Entre ellas se pueden nombrar: la presentación de la totalidad de documentación necesaria para el proyecto “Puntos de cultura” por no tener un gran conocimiento de la organización como para completarla, la modificación del WordPress de la agrupación según sus necesidades por no saber utilizar la herramienta o tener un “paquete básico” (muchas de las funcionalidades de este portal deben ser compradas, lo que nos limitaba en nuestro

accionar y posibilidades), la digitalización y reseña de todo el material gráfico enviado por la agrupación por cuestiones de tiempo y capacidad de escaneo (cuentan con mucho material en tamaño “sábana”, el cual no entra en los scanners con que contamos y que debían ser escaneados en alguna gráfica, creando un presupuesto y un gasto para la organización).

Sin embargo, pudimos tener muchas propuestas acordadas o construidas en conjunto entre el grupo y la organización, como la cobertura del evento de la juventud, la ayuda en la medida de lo posible del proyecto “Puntos de cultura”, la sistematización de videos y notas gráficas.

### **Conclusiones**

Creemos que nuestra experiencia con la agrupación Xangó es relevante y de interés para la jornada, ya que consideramos importante reflexionar sobre nuestro lugar como estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación, las distintas dinámicas de la intervención y las negociaciones y modalidades que surgieron en la práctica. En un marco de crisis institucional y de agresividad hacia las organizaciones sociales, los Derechos Humanos y la comunicación alternativa y comunitaria, compartir las experiencias recientes y las nuevas herramientas frente a un presente desfavorable puede servir para futuros proyectos u organizaciones. Lo que es más, consideramos que la reflexión crítica sobre el rol del investigador y de los futuros comunicadores (como en nuestro caso) es un factor clave para el desarrollo del conocimiento y del mejoramiento de las prácticas comunitarias.

Finalmente, al ser una experiencia de corte “sistemática” (teniendo en cuenta que no realizamos intervenciones de tipo “cultural”, sino un ordenamiento administrativo y presentación de formularios con el fin de efectivamente realizar actividades culturales) consideramos que es un testimonio de factores a los cuales las organizaciones deben enfrentarse día a día, y que muchas veces son olvidados o empañados por otro tipo de actividades que forman parte de su accionar. Las organizaciones sociales, al igual que las instituciones y distintos actores de la esfera de lo social deben enfrentarse a un aparato técnico del Estado de corte burocrático que dificulta en vez de ayudar, por lo que nuestra experiencia puede servir como orientación para otros investigadores que deban enfrentarse a los mismos problemas (cada vez más excesivos) a diario.

### **Cobertura del primer encuentro de jóvenes Afro**

## ¡REALIZAMOS EL PRIMER ENCUENTRO DE JÓVENES AFROAGENTINXS DE LA AGRUPACIÓN XANGÓ!

6 junio, 2017

El 20 de mayo nos reunimos para dar a conocer nuestro trabajo como organización, compartir nuestros objetivos y sumar a nuevos jóvenes a Xangó. De la misma participaron más de veinte jóvenes de entre 12 y 25 años, Afros y no Afros. Durante toda la tarde, a través de juegos y actividades, contamos nuestras experiencias y debatimos sobre el racismo y la xenofobia presente en las escuelas, trabajos y espacios públicos. Además, durante la jornada reflexionamos sobre la construcción social e histórica de los Afros, el rol de la juventud en la actualidad y la importancia de visibilizar y concientizar sobre el impacto del racismo a la comunidad.

Jackeline y Dylan, referentes de la juventud de la agrupación junto con dos invitados al encuentro comentan cómo vivieron el evento. La Agrupación Xangó entiende que es importante tratar la discriminación, la xenofobia y el racismo; por eso trabaja en formar a los jóvenes y desarrollar una generación que pueda modificar de manera crítica la mirada de la historia y la cultura actual sobre la población afrodescendiente en Argentina y la región.




### - ENTRADAS RECIENTES -

Racismo institucional: Senegaleses en la Argentina

"Hermankis" en el Centro Cultural La Cultura del Barrio

¡Realizamos el Primer Encuentro de Jóvenes afroagentinx de la Agrupación Xangó!

Jornadas. Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea (1914-2014)

Día de la Cultura Afroperuana

### - COMENTARIOS RECIENTES -

- agrupacionxango en Manifestación Pacífica por el...
- Merlén en Manifestación Pacífica por el...

## Archivo digital de notas (a modo ilustrativo)

	A	B	C	D	E	F
1	Nro de Nota	Título	Medio Publicado	Fecha	Tema	Palabras Clave
2	1	"Los Anglicanos argentinos, en contra del obispo gay"	Clarín	07/11/2013	Controversia luego de que un obispo de Estados Unidos se declarara abiertamente homosexual	Iglesia - Homosexualidad - Religión - Estados Unidos - Ge
3	2	"La Argentina Negra"	Brando	01/02/2014	Visibilización de la comunidad Afro en el país, modos de racismo y discriminación	Racismo - América Latina - Argentina - Comunidad - Visibilización
4	3	"¿A qué especie pertenece un negro?"	Crítica de la Argentina	19/05/2008	Revisión crítica de textos educativos que invisibilizan la historia y la existencia de la comunidad afrodescendiente	Educación - Pedagogía - Visibilización - Inadi - Pueblos Ori
5	4	"Discriminación mal entendida en dos folletos que rompen el silencio"	El País (Uruguay)	27/06/2007	Polemica a partir de la publicación dos folletos sobre VIH, uno para Uruguay y otro para Argentina	VIH - Discriminación - Uruguay - Racismo - Genero
6	5	"Metas nacionales: Disminuir epidemia y discriminación hacia la población afrodescendiente"	La Republica (Uruguay)	27/07/2007	Estado de situación de la enfermedad en Uruguay, rol y accionar del estado	VIH - Discriminación - Uruguay - Racismo - Genero
7	6	"Denuncian que hay dealers africanos"	Perfil	-	Nota que habla sobre migrantes africanos y los denuncia de vender y transar drogas	Discriminación - Migrantes - Drogas
8	7	"Obama para los negros aporteñados"	Página 12	19/05/2008	Opiniones de inmigrantes "afro" de Argentina sobre Obama. Muestra una clara discriminación	Racismo - América Latina - Argentina - Comunidad - Visibilización
9	8-A	Ley 26.852	Boletín Oficial (Web)	24/04/2013	Ley que declara el 8 de Noviembre como día nacional de los afroagentinx	Visibilización - 8 de Noviembre - Afroargentinos - Ley - Pedagogía
10	8-B	Ley 26.852	Boletín Oficial (Impreso)	24/04/2013	Idem 8-A, versión impresa	Visibilización - 8 de Noviembre - Afroargentinos - Ley - Pedagogía
11	9	"Polémica entre organizaciones afro y el INADI por fondos para la investigación"	Ejes de Comunicación	23/06/2010	Denuncia de agrupaciones afro hacia el INADI por quedarse con los fondos para la investigación	INADI - INDEC - Invisibilización - Corrupción - Presupuesto
12	10	"Dinosaurios en Uganda"	Revista SOY (Página 12)	28/02/2014	Carta abierta del colectivo de afros LGTBQ contra la ley que condena con prisión a quienes se someten a una cirugía de cambio de sexo	Comunidad - Genero - Africa - Homosexualidad - Uganda - Discriminación
13	11	"Miriam Gomes, reescribiendo la historia argentina"	La Ciudad (Avelaneda)	07/11/2011	Entrevista biográfica a Miriam Gomes, quien revisa a la historia del país para visibilizar a la comunidad afrodescendiente	Visibilización - Historia - Entrevista - Comunidad
14	12-A	"Un hombre que unificó al mundo"	Página 12	06/12/2013	Reflexiones de distintos dirigentes del mundo sobre la figura de Nelson Mandela	Mandela - América Latina - Europa - Opinión
15	12-B	"Las buenas y las malas del líder"	Página 12	06/12/2013	Breve repaso de la historia de Mandela como político, sus logros y sus fracasos	Mandela - Sudafrica - Economía - Política
16	12-C	"El largo camino de Mandela"	Página 12	06/12/2013	Noticia sobre la muerte de Mandela y pequeña biografía	Mandela - Sudafrica - Biografía
17	12-D	"El legado para Argentina"	Página 12	06/12/2013	Comunicado de la cancillería argentina para el pueblo sudafricano sobre la muerte de Mandela	Mandela - Argentina
18	12-E	"El desmantelamiento del apartheid"	Página 12	06/12/2013	Breve historia sobre el rol de Mandela para erradicar el apartheid con opinión de expertos	Mandela - Apartheid - América Latina
19	12-F	"Un hombre con ideales de justicia"	Página 12	06/12/2013	Opinión de Marisa Pineau (Profesora del departamento de historia de la UBA) sobre la figura de Mandela	Mandela - Opinión - UBA
20	12-G	"Madiba, más allá de la leyenda"	Página 12	06/12/2013	Opinión de Ariel Dorfman sobre Mandela	Mandela - Opinión - Derechos Humanos
21	13	"Recomiendan aprobar un remedio para los negros"	Clarín	18/05/2005	Controversia sobre un medicamento de Estados Unidos dirigido a la población afrodescendiente	Estados Unidos - Medicina - Racismo
22	14	Mapa político de la República Argentina	-	-	Mapa de calor del país donde se muestran las zonas con mayor población afrodescendiente	Visibilización - Argentina - Comunidad
23	15	"Proponen conocer la historia afro"	Nuevo Diario (Sgo. del Estero)	28/03/2014	Nota sobre una conferencia en Santiago del Estero para la recuperación de la memoria afrodescendiente	Visibilización - Comunidad - Argentina - Xangó - Carlos Alvarado
24	16	"Identidades: África en casa"	Diario Z	20/12/2013	Entrevista a Charly sobre visibilización, reivindicación de derechos y reconstrucción de la historia	Visibilización - Historia - Argentina - Derechos Humanos - Comunidad
25	17	"El Subversivo"	Página 12	07/12/2013	Entrevista a Charly sobre visibilización, reivindicación de derechos y reconstrucción de la historia	Visibilización - Historia - Argentina - Derechos Humanos - Comunidad
26	18	"El Subversivo"	Página 12	07/12/2013	Entrevista a Charly sobre visibilización, reivindicación de derechos y reconstrucción de la historia	Visibilización - Historia - Argentina - Derechos Humanos - Comunidad

## Archivo digital de videos (a modo ilustrativo)

A	B	C	D	E	F	G	H
Nro video	Título	Medio / Canal	Duración	Fecha	Tema	Palabras Clave	Comentarios y aclaraciones
1	Acto de conmemoración del Día Internacional de lucha para la eliminación de la Discriminación Racial	Youtube: Agrupacion Xango	7:15 min	8 abr. 2013	Junto a la Asamblea Permanente de Organizaciones Afrodescendientes de Argentina (APOAA) y la Legisladora Gabriela Alegre Presidenta de la comisión de DDHH y Garantías realizamos un acto en la Legislatura Porteña para conmemorar el "Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial". Se presentaron las principales denuncias y situaciones de discriminación que vive nuestro colectivo y se destacó la necesidad de la unión y el trabajo conjunto para nuestra visibilización. En este video contamos con los testimonios de Marcelino Santos de la Asociación Amigos de las Islas de Cabo Verde; Carlos Alvares de la Agrupación Xango; Jaqueline Santos de Jóvenes Argentinos Caboverdianos; Adriana Izquierdo de la Asociación Civil Onira y Sandra Chagas del Movimiento Afro cultural. Poesía y canto de Carmen Platero.	Legislatura porteña, racismo, "Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial"	
2	"Argentina también es Afro"	Youtube: Agrupacion Xango	4:22 min	9 sep. 2013	Estudiantes de comunicación social reflexionan sobre el conocimiento de la descendencia afro en Argentina a través de una serie de preguntas: ¿Porqué creés que hoy un 1% registra antepasados afro? ¿que te enseñaron en la escuela sobre la raza africana? ¿Qué tan importante creés que fue el rol de los africanos en la independencia argentina?	Raíces afro -	
3	Día Nacio	Youtube: Agrupacion Xango	3:18 min	9 sep. 2013	Estudiantes de comunicación social reflexionan sobre el conocimiento de la descendencia afro en Argentina a través de una serie de preguntas: ¿De donde sos? (Imagen de Argentino con raíces afro); ¿De donde creés que es esta persona? ¿Que le preguntarias? ¿Qué entiendes por quilombo? Sabés de donde viene la milonga y el tango? ¿Qué pensás cuando te digo negro?	Raíces afro - kilombo - milonga	
4	8 de Noviembre - Día de lxs Afroargentinx y la Cultura Afro	Youtube: Agrupacion Xango	0:46 min	27 oct. 2013	El próximo 8 de Noviembre se celebrará el "Día de las/lxs Afroargentinx/os y de la Cultura Afro", en homenaje a María Remedios del Valle, afroargentina llamada "Madre de la Patria", a quien el General Manuel Belgrano le confirió el grado de Capitana por su arrojo y valor en el campo de batalla.	día de los afroargentinos	
5	Insitucional - Agrupacion Xango	Youtube: Agrupacion Xango	1:35 min	1 nov. 2013	La importancia de dejar de utilizar la palabra "negro" con carga negativa en los medios de comunicación y en toda la sociedad para dejar de discriminar	cambiar el lenguaje	
6	Spot	Youtube: Agrupacion Xango	1:17 min	13 jul. 2015	Reconocimiento de la lucha de las mujeres afro - 25 de Julio día de la mujer afro.	mujeres afro	
7	AGRUPACIÓN XANGO	Youtube: Agrupacion Xango	12:18 min	23 sep. 2015	Logo y slogan de la Agrupación Xango	Agrupación xango	
8	testimonios día mujer de la mujer MARIA M POCHA	Youtube: Agrupacion Xango	0:35 min	23 sep. 2015	Pequeño fragmento mujer afro hablando sobre la importancia de la unidad de las mujeres afro en Argentina	mujer afro	

## BIBLIOGRAFÍA

- LOIS, Ianina (2009); Comunicación Comunitaria y organizaciones sociales, un espacio para la construcción del otro, ficha de cátedra.
- LAVANDERA, Paola; Maglioni, Carolina (2010); Donde hay una necesidad, nace una organización. Caracterización de las organizaciones, Cap. 4, Ediciones CICCUS y Facultad de Cs. Sociales, UBA, Buenos Aires.
- Fragmento del Texto "30 años de Comunicación Comunitaria: algunas memorias y varios horizontes". Autor@s: Amati, Mirta; Lois, Ianina; Jaimes, Diego. Presentado en el Congreso Latinoamericano de Comunicación. Preguntas, abordajes. Carrera de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- HUERGO, Jorge (2003) Interrogantes sobre Comunicación Popular y Comunitaria: desafíos políticos-culturales; Universidad de la República, Montevideo.
- ISELLA, Juan; LOIS, Ianina (2004); Sistematización de la experiencia, Ficha de cátedra.
- CARBALLEDA, Alfredo (2002); "La intervención" en La intervención en lo social, Cap. 4 y 5, Paidós, Buenos Aires

- CARDOSO, Nelson (2011); El diagnóstico: Los primeros pasos en un proceso de intervención comunitaria, ficha de cátedra.

- VARGAS, Laura (1984) "¿Por qué técnicas participativas en Educación Popular?" en Técnicas participativas para la educación popular. Humanitas Bs.As.

Madres Víctimas de Trata: la resistencia como disputa por el territorio



- Autorxs: Cecilia García y Santiago Haber Ahumada
- Institución: UBA - Carrera de Ciencias de la Comunicación



- Correo electrónico: [ceciayelengarcia@gmail.com](mailto:ceciayelengarcia@gmail.com) ; [santihabera@gmail.com](mailto:santihabera@gmail.com)

**Eje temático:** Eje 1 - Comunicación y territorios

**Resumen:** En el marco del Taller de Comunicación Comunitaria, nos propusimos trabajar con la organización Madres Víctimas de Trata y, en especial, con Margarita Meira, su referente. Esta ponencia tiene como objetivo exponer la experiencia que tuvimos como comunicadores dentro de una organización social fuertemente influenciada por el territorio en el que se inscribe, pero también nuestra perspectiva de la violencia en la que está inserta dicha organización. Violencia que se manifiesta -o no, aunque siempre está- de diversas maneras: en forma de Estado, en forma de otras organizaciones, en forma de sistema capitalista, en forma de sistema patriarcal, en forma de vida cotidiana. Violencia que también absorbe a los comunicadores que allí realizan sus prácticas, sin posibilidad de esquivarla. Se expondrá el trabajo realizado junto a la organización, consistente en tres videominutos que responden a tres preguntas concisas: ¿qué es la trata?, ¿por qué el Estado es responsable?, y ¿qué es Madres Víctimas de Trata?

**Palabras Claves:** trata, violencia, estado, resistencia

**CV**

**Cecilia**

**Ayelén**

**García**

Estudiante de Ciencias de la Comunicación, y de la escuela de fotoperiodismo de ARGRA (Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina). Colaboradora en Radio Gráfica FM 89.3 y trabaja en Megafón FM 92.1 Radio de la UNLa.

Contacto: [ceciayelengarcia@gmail.com](mailto:ceciayelengarcia@gmail.com)

**Santiago Haber Ahumada**

Estudiante de Ciencias de la Comunicación (UBA). Periodista en Agencia Paco Urondo. Docente en Bachillerato Popular Carlos Fuentealba. Trabaja en Gráfica DM.

Contacto: [santihabera@gmail.com](mailto:santihabera@gmail.com)



## Intervención en la Organización “Madres víctimas de trata” (MVT)

### OBERTURA

#### ¿Por qué decidimos trabajar junto a *Madres víctimas de trata*?

El equipo eligió la organización *Madres víctimas de trata* ya que consideró motivadora la temática que trabaja la organización. Además, es muy importante lograr la visibilización de tal problemática y el equipo entiende que el trabajo realizado por Margarita Meira, referente y fundadora, es inspirador.



En el trabajo conjunto con los participantes, el equipo de comunicación buscará cumplir con la demanda comunicacional principal planteada por *Madres víctimas de trata*. El grupo de trabajo tiene expectativas en relación a la demanda ya que resulta evidente que hay que buscar una solución tanto a la falta de visibilización de la problemática de la trata como a la cuestión cultural subyacente. Es decir, buscar un cambio en la estructura de la sociedad, un cambio en las formas de pensar al cuerpo de las mujeres. Esa cuestión cultural que está por detrás del negocio de la

prostitución es propio de una sociedad machista, y la argentina sigue siendo una sociedad de ese tipo.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la intervención es una instancia de aprendizaje, las expectativas de equipo coinciden en que deseamos llevarnos del Taller de Comunicación Comunitaria y de la intervención el mayor conocimiento posible aprovechando cada encuentro, con la organización, con los docentes y con el curso en general.

Sabemos que por detrás de la problemática que está visible en la superficie del trabajo de Madres Víctimas de Trata hay discusiones políticas que no deberían opacar nuestra visión de la intervención a realizar. Margarita Meira posee una personalidad muy fuerte, una historia de vida impactante y una fuerza para luchar infinita, por eso es fácil sentirse interpelados de alguna forma. Con estas discusiones políticas hacemos referencia a cierta negativa de Margarita Maira frente a lo político en general, a lo político como “politiqueada”, a lo político como práctica que no busca un interés general.

La referente de Madres Víctimas de Trata se aleja de cualquier partidismo, de cualquier organización que pueda ayudar a la lucha que encara a diario por estar cerca de algún partido político, porque afirma que los partidos políticos cuando están en el gobierno también son parte del ocultamiento, también se enriquecen a costa de este negocio ilegal. En este sentido nosotros afirmamos que no debemos tomar esta postura como “la” postura ni mucho menos como nuestra postura frente a la problemática sino que, creemos posible intentar ampliar de cierta forma la relación de la organización ya que la lucha se da en un terreno que es plenamente político.

### **¿Qué tipo de organización es la Asociación civil Madres de Constitución?**

Siguiendo la categorización del texto “Caracterización de las organizaciones” de Paola Lavandera y Carolina Maglioni, incluido en el libro “Donde hay una necesidad, nace una organización” podemos decir que la organización en la que trabajamos trae aparejada una división al interior. Esto es así ya que la organización funciona en el barrio tanto como centro cultural y como comedor, como así también encara la lucha contra la trata.

El Centro Cultural Madres de Constitución tiene una función que se liga directamente con las de una organización claramente tradicional ya que se dan clases y talleres para los vecinos del barrio,

donde está presente de alguna forma la idea de progreso<sup>1</sup>; en relación a esta categoría, Madres Víctimas de Trata, es *tradicional*, porque no busca la satisfacción de necesidades básicas en contexto de crisis, como si lo hace el comedor, que sí sería una organización que entra dentro de la categoría de *nueva expresión organizacional o asociativa*, surgen y se desarrollan para enfrentar una situación crítica de pobreza y desempleo. En relación al campo de acción de la organización desde el comedor atiende desde el Centro cultural, el campo de acción más allá de ser en asistencia necesidades más urgentes y busca promover actividades culturales y de recreación, alimentaria y es también cultural. Y en cuanto al campo de acción del lado de la organización puesta en la lucha contra la trata de personas, es claramente el campo de acción político, cultural e incluso jurídico o legal.

Madres Víctimas de Trata posee personería jurídica, pero no recibe ningún tipo de subsidio para esta causa y hacia el interior el trabajo no es estratificado, todos aportan lo que pueden, salvo los fundadores que encaran la lucha con sus vidas. El campo de acción de Madres es cultural, porque afirman que el cambio necesario para que la sociedad acompañe la lucha contra la trata es un cambio necesariamente cultural y de conciencia de lo que realmente es la trata de personas, en este sentido la pelea se da en lo jurídico, ya que la organización asesora a las víctimas (por lo general, familiares directos) ya que el Estado en estos casos no designa abogados. Y el campo de acción es legal porque la trata se liga directamente con la prostitución y los prostíbulos, y estos últimos son ilegales. Toda esta pelea que da la organización, se da en el marco de la articulación político cultural, es un ámbito invisibilizado, por conveniencia. En cuanto a la relación con el Estado o dependencia del mismo, el comedor y centro cultural es acompañado parcialmente por el Gobierno de la Ciudad, pero Madres Víctimas de Trata no recibe ayuda de ningún actor estatal ni privado.

## DIAGNÓSTICO

### Dimensión social

---

<sup>1</sup> Lavandera, Paola; Maglioni, Carolina (2010); *Donde hay una necesidad, nace una organización*. Caracterización de las organizaciones, Cap. 4, (p. 126) Ediciones CICCUS y Facultad de Cs. Sociales, UBA, Buenos Aires.

Margarita Meira afirma, casi de manera permanente, que el problema es que no hay visibilización de la cuestión de la trata de personas, e incluso invisibilización llevada a cabo por las fuerzas de seguridad y funcionarios con cargos en el Estado. El tema principal para ella, es que “no se habla de lo que realmente es la trata”.

Claramente la trata de personas es una problemática importantísima ya que, por lo que sabemos, es un delito considerado por los Derechos Humanos que implica el engaño, el reclutamiento, el secuestro de personas para explotación, con fines sexuales y/o trabajo forzoso. Y esta cuestión no termina, ya que hay un Estado cómplice de esta actividad: jueces, políticos y fuerzas policiales. Además, un mercado que consume, por lo que, la sociedad civil también es cómplice.

En 2008 está vigente la Ley 26.364, ley de prevención y sanción de la trata de personas y de asistencia a las víctimas, que reprime el delito de trata de personas, según Margarita Meira no se pone en práctica, ya que no se asiste a las víctimas como corresponde, ni se cierran los prostíbulos.

En cuanto al abordaje mediático de la problemática que trabajamos junto con la organización, la percepción del equipo es que, al no tener suficiente tratamiento, se suele perder de vista lo que implica políticamente la problemática. O peor aún, se trata la temática con ciertos eufemismos, como por ejemplo: al prostituyente se lo nombra como dueño, al violador como cliente, a los prostíbulos los cubre la carpa de cabaret; y esto enmascara y borra la gravedad del delito. Por ejemplo:

© 04/12/2016 - 10:41 | Clarin.com | Sociedad

Después del caso Alike Kinan

## En Ushuaia ya no quedan cabarets, pero afirman que se llenó de "privados"

Lo aseguran los fiscales que investigan los delitos de trata de personas y explotación sexual.



30-11-2016 Ushuaia Tierra del fuego Entrevista a la testigo X. Su testimonio en el juicio fue determinante. Foto Lucía Merle/ enviada especial ushuaia tierra del fuego juicio trata de personas caso alike kinan abuso trata de personas juicio oral sentencia testigo testimonios



Mariana Iglesias



(71) comentarios

Trata de Personas

Las luces rutilantes de los cabarets se han apagado a fuerza de clausuras, pero la explotación sigue, disimulada en departamentos. “El negocio de la trata no terminó sino que mutó”, dicen los fiscales que investigan este delito en Ushuaia. En este momento llevan adelante diez causas de “privados”. Sólo en la última semana hubo dos denuncias nuevas. El negocio, el delito, ya no está a la vista de todos, ahora está escondido, y es mucho más difícil detectarlo y probarlo.

Por años, las marquesinas brillaron, imponentes, con sus luces de neón y sus nombres pretenciosos: Sheik, Tropicana, Black & White. Ahora los cabarets tienen fajas judiciales y grafities: “Ninguna mujer nace para puta” y “No a la trata”.

“Era sólo un lugar de presos, una zona turística y portuaria, con una gran base naval y muchos hombres solos. La explotación de la prostitución ajena, que es un delito clarísimo, estaba totalmente expuesta y naturalizada. Con la ley de Trata de 2008 (N° 26.364) la situación comenzó a cambiar, pero el delito obviamente sigue”, asegura a Clarín Adrián García Lois, fiscal federal.

# Página12

◀ | ▶ Viernes, 23 de septiembre de 2016 | Hoy

SOCIEDAD › UNA MESA REUNIO A ESPECIALISTAS EN EL SUTERH

## “La trata es el prostíbulo abierto”

Al conmemorarse hoy el Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, la Red Vivir Sin Violencia, del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (Suterh), realizó ayer una mesa de debate y concientización sobre trata de personas en la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

Participaron Silvia González y Margarita Meira, de Madres Víctimas de Trata; Alejandra Mángano, fiscal de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas; Ximena Rattoni, de La Alameda; la periodista de Página/12 Mariana Carbajal y el impulsor de la actividad, Víctor Santa María, secretario general del Suterh.

La fiscal Mángano convocó a la comunidad a colaborar a través de sus denuncias en la línea 145, ya que “la denuncia anónima es el pilar fundamental para combatir el crimen organizado”.

Las Madres de Víctimas de Trata relataron sus historias y las de sus hijas. Silvia González contó que los terceros viernes de cada mes realiza en Constitución “una ronda para combatir la trata”. Margarita Meira contó la historia de su hija Susy, muerta luego de ser esclavizada sexualmente. “La trata es el prostíbulo abierto, el lugar donde violan a las chicas hasta 30 veces por día”, denunció.

Para remarcar el papel de la educación y del Estado, Mariana Carbajal dijo que “si realmente queremos un país libre de trata, no tenemos que olvidar el cambio cultural que nos involucra a todos y todas; la educación sexual integral y la presencia del Estado, ¿dónde está el Estado, como cómplice o persiguiendo el delito y acompañando a las víctimas?”

Por su parte, Rattoni sostuvo que “si desde el pueblo conformamos una red que combata esto vamos a ser invencibles. Por eso me parece importante que organizaciones de los trabajadores aborden este tema”.

Como cierre quedó inaugurada la muestra multidisciplinaria Visible, Invisible, de la fotógrafa Cecilia Antón y la artista plástica Mariana Gabor, que se podrá ver hasta el 3 de octubre en la UMET.



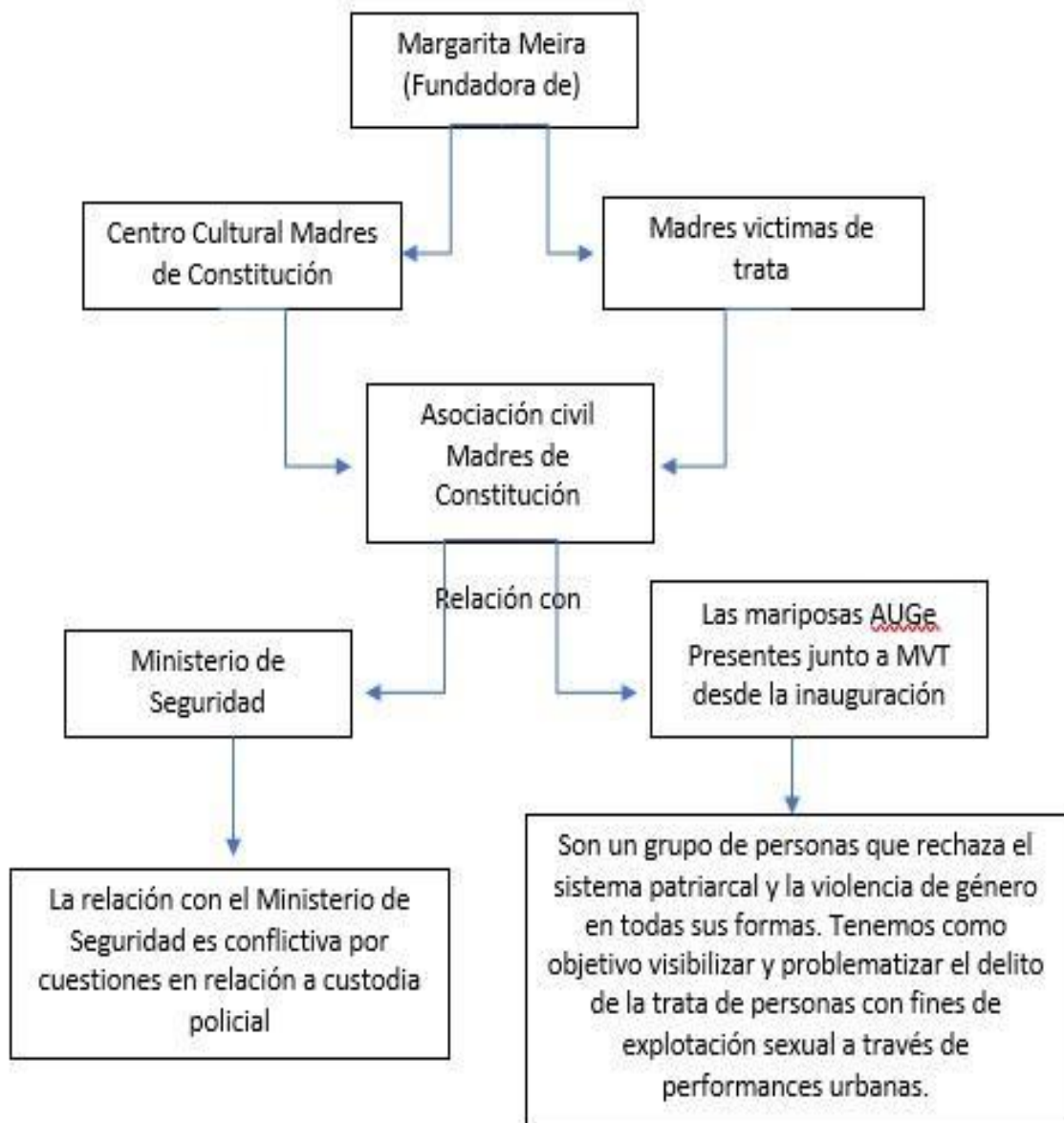
Mángano, González, Meira, Rattoni, Antón, Gabor y Carbajal.

Fuente:

<https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-310081-2016-09-23.html>

Como se ve en esta última nota la trata es una problemática actual y Margarita, es una referente en el tema. El título es una frase que repite hasta el cansancio “La trata es el prostíbulo abierto”.





### Dimensión organizacional

El Centro Cultural y comedor Madres de Constitución y Madres víctimas de trata, es parte de la Asociación Civil Madres de Constitución para Fomentar la seguridad y el bienestar de los habitantes. La fundadora es Margarita Meira tanto del Centro cultural Madres de Constitución ubicado en el Pasaje Ciudadela 1249 de la Ciudad de Buenos Aires, como de Madres víctimas de trata que posee un local en la calle Santiago del Estero 1662. Hasta finales de junio realizaban

una ronda en Plaza de Mayo para visibilizar la lucha de las organizaciones y conseguir fondos, esto dejó de hacerse dado a un conflicto interno entre Madres y Mariposas AUGe

Datos de la organización:

Teléfono: (011)4305-1449/+54911 3489-1218

E-mail: [madresvictimasde trata@gmail.com](mailto:madresvictimasde trata@gmail.com)

Dirección: Pje. Ciudadela 1249 - CABA

Facebook: Madres víctimas de trata.

Twitter: @MadresTrata

Youtube: Madres Víctimas de Trata

La trata es una de las formas más extremas de la violencia contra las mujeres, y Madres víctimas de trata busca terminar con esta situación. Considera que es fundamental desnaturalizar las relaciones de poder basadas en patrones culturales patriarcales que reproducen las desigualdades de género, eliminar los prejuicios sexistas, y comenzar a deslegitimar ciertas prácticas todavía aceptadas o toleradas que favorecen la dominación y el abuso de un sexo por el otro. Considera que es necesario concientizar y para esto visibilizar la problemática. Es decir que para lograr el cambio cultural es necesario primero que se sepa con claridad qué es la trata de personas para explotación sexual.

Una de las actividades que Madres víctimas de trata realiza es una caminata en Plaza de Mayo para visibilizar la lucha que dan y poder recaudar fondos, esta actividad se llama “Ronda” y se realiza todos los terceros viernes de cada mes. Su representante más visible, Margarita Meira concurre a todos los eventos que es invitada, ya sean charlas, conferencias, clases y talleres. Ella da el presente mostrando el trabajo realizado y contando su historia de lucha y la de todas las familias afectadas por el delito de trata.

La organización cuenta con dos lugares el Centro Cultural Madres de Constitución que es la casa de Margarita Meira, espacio cedido para la conformación del comedor y, por otro lado, cuenta con el local propio de Madres víctimas de trata, en el que se dan las reuniones, es un espacio ocupado a pocos metros del comedor. Meira afirma que las imágenes de las chicas chocaba con



el clima que se da en el comedor que está todo el tiempo lleno de chicos, que van a comer o a los talleres.

Madres víctimas de trata cuenta con muy pocos recursos, apenas una ayuda para la fracción de la organización que cumple con la función de comedor, es decir el Centro cultural Madres de Constitución, viene del Estado. Por otro lado hay docente y educadores populares que colaboran con talleres en el Centro cultural. Otra forma de financiación, para la parte que lucha contra la trata, viene de la mano de las rondas que se nombraron entre las actividades.

### **Dimensión comunicacional**

Nuestro aporte se liga directamente la producción de material para difusión tanto en redes sociales como en medios tradicionales, así también en eventos en los que la referente de Madres víctimas de trata, participe, es decir que pueda tener y difundir en charlas, entrevistas o diferentes participaciones en foros. La demanda expresa de la organización fue clara desde un principio, explicitan la necesidad de materiales cortos audiovisuales para sumar a las formas de visibilización de esta temática. La organización cuenta actualmente con la posibilidad de realizar acciones artísticas e intervenciones urbanas, de la mano de Las mariposas AUGe y de Los tambores no callan.

Meira intenta estar en todo evento que sirva para difundir la lucha, el reclamo y la problemática, sean entrevistas para medios de comunicación masivos o alternativos, en medios digitales, o foros. Así mismo en cuanto a la prevención, realizan talleres, diferentes seminarios, charlas y debates en escuelas, centros de salud, plazas, actos públicos, universidades. Dentro de todo este trabajo de visibilización de la trata de personas.

Por otro lado, Madres Víctimas de Trata tiene distintas formas de comunicación hacia el interior de la organización. Posee una comunicación a cargo de un equipo de comunicación interna, por correo electrónico, pero lo que más prevalece en la comunicación interna es la mensajería instantánea mediante la aplicación Whatsapp, además de llamadas telefónicas.

Laura Barceló fue siempre la encargada de la comunicación interna, aunque en el último tiempo se sumaron a esta tarea cuatro personas más.

Las dificultades, según lo manifestado, se presentan especialmente en la comunicación externa, especialmente en la difusión tanto de la organización como de la temática que ésta trata.

En ese sentido, la organización hizo manifiesta su necesidad de contar con elementos a la hora de difundir su trabajo, pero más importante, dar a conocer la problemática de la trata de personas.

### **Técnicas y herramientas de recolección de información**

En esta etapa el grupo empleó distintas herramientas a la hora de recolectar información. En primer lugar, una reunión con la referente de la organización para saber de qué trataba su organización, cómo estaba estructurada, quiénes y cómo participaban, y con quiénes se asociaban (ya sea el Estado como otros actores/organizaciones sociales).

Para observar a la organización, también se asistió a las rondas que Madres Víctimas de Trata realizó los terceros viernes de cada mes en Plaza de Mayo. Allí se pudo contemplar los vínculos entre Madres Víctimas de Trata con Mariposas AUGe, organización con la que cuenta con una relación muy estrecha. Asimismo, se contempló los métodos de difusión y de recolección de fondos para la organización.

Por otro lado, se realizó una entrevista con Margarita Meira, referente de la organización para profundizar los conocimientos sobre ésta.

## **PLANIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta la definición de Nelson Cardoso, ligada a que la planificación es la posibilidad de decidir y actuar sobre lo que queremos que suceda en el futuro, para poder transformar los obstáculos en oportunidades y soluciones, sin dejar de lado que toda planificación es un proceso dinámico, y teniendo permanentemente presente la demanda más fuerte que nos comunicó la organización, avanzamos con la formulación del proyecto.

### **Formulación del proyecto para la intervención**

El grupo de estudiantes se propone encarar el proyecto de intervención en la organización de Madres Víctimas de Trata, ya que es necesario que la problemática, como lo expuso su referente al inicio de nuestros encuentros, exige mayor visibilización. En este sentido consideramos que la propuesta que realizamos frente a la demanda es pertinente en el contexto el que la información

circula. Además, son necesarias producciones de contenidos que que rompan con los esquemas de los medios masivos funcionales y parciales. Por eso crear contenidos audiovisuales para uso de la organización en eventos y para “colgar” en redes sociales o medios con base en internet, es la manera que proponemos para enfrentar y dar solución a la demanda. Entonces, el material audiovisual no solo serviría a la organización para difundir y romper la barrera de la invisibilización de la trata, sino que sirve para presentar en distintos congresos y jornadas de discusión sobre el tema, funcionarán a modo de refuerzo a la comunicación externa de la organización, esto es importante de cara a la Semana de *Se Trata de No + Trata*, a realizarse en el mes de septiembre de 2017.

### **Objetivo general**

El objetivo general es lograr el fortalecimiento de la comunicación externa de Madres víctimas de trata y así lograr visibilizar la problemática.

### **Objetivo específico**

Obtener materiales de calidad tanto de video como de audio de diferentes situaciones y actividades en las que se desarrolla el trabajo de la organización y participar de las mismas.

Construir propuestas de las producciones audiovisuales para presentarselas a la organización.

Lograr materiales audiovisuales para que la organización de uso de ellos en el trabajo de visibilizar el delito de trata de personas.

### **Meta**

Entregar a “Madres Víctimas de trata” tres videos (de no más de dos minutos) para julio de 2017

### **Destinatarios**

### **Directos**

Los destinatarios directos de las producciones audiovisuales son los integrantes de la organización y los docentes que brindan talleres en el Centro cultural, ellos darán el uso y distribución de los mismos.

### **Indirectos**

Los destinatarios indirectos son quienes consumen el material producido tanto de la mano de los integrantes de la organización como de la circulación en los medios con base en internet, plataformas web, redes sociales, etcétera.

## **SISTEMATIZACIÓN**

Teniendo en cuenta el texto “Sistematización de prácticas en comunicación. Gramática social de la intervención” de Lois e Isella, y nunca dejando de lado que la sistematización tiene como finalidad la producción de conocimiento a partir de una práctica determinada de intervención en lo social<sup>2</sup>. Intentaremos apuntar a sistematizar en dos niveles de aprendizaje, por un lado como grupo de estudiantes y, por otro en relación a la práctica en sí siendo esta nuestra primera experiencia, y así dar paso a la evaluación general y grupal de la intervención, marcando una separación temporal el día 3/6, día del *Ni una menos*

Entonces daremos cuenta de la práctica desarrollada con *Madres víctimas de trata*. Desde las primeras reuniones con la referente de la organización y las visitas tanto al local de Madres como al Centro cultural nos encontramos con una dificultad particular: la personalidad de Margarita Meira y su forma de pensar, todo esto acompañado de su historia dura de vida. En cierto punto, su forma de ser, fue lo que hizo que desde esas reuniones este presente la demanda comunicacional, en este sentido, puede ser entendido como un facilitador para el desarrollo de la intervención.

Por otro lado, pero siguiendo con la personalidad fuerte de la referente y con las dificultades que generó es que fue muy costoso sacarle alguna palabra que ya no haya sido preparada para decir.

---

<sup>2</sup> CARBALLEDA, Alfredo. La intervención en lo social, Cap. 4 Ed. Paidós, Bs. As. 2002.

La estructura discursiva en la que Meira se maneja es su lugar de comodidad y las discusiones o preguntas que la pueden sacar de ese lugar, son evadidas o ella las reubica. Esta personalidad también llevó a que sean muy reducidas las veces en las que nos encontrábamos con otros participantes de la organización.

Esto es lo que podría ser planteado como dificultades frente al referente en tanto individuo con el que nos tenemos que relacionar de la mejor forma para lograr un un beneficio que nos supere. En este sentido, Margarita se encontró con más disposición de tiempos después de la marcha #NiUnaMenos, derivando en una secuencia de reuniones breves, en las que logramos preguntar y obtener respuestas por fuera de ese discurso prefabricado y repetitivo propio de Margarita. Esa fue la forma de resolver ese problema o limitación parcial que traía aparejada la figura de la referente tan fuerte como la de Madres víctimas de trata.

Dentro de este trabajo de lograr conocer a la organización en profundizar para saber si la demanda era pertinente y buscar así una respuesta y solución a la misma, la metodología de la observación participante fue clave, nuestra presencia en las rondas, en la marcha, en las charlas y en los lugares de reunión. Esta participación fue indispensable para lo que Carballeda liga con la identidad. es decir que esta participación acción funciona como orientador de las futuras acciones dentro un determinado espacio microsocioal, cargados de sentido.

En cuanto a las representaciones sociales y lo simbólico, la intervención según Carballeda, *“implica una necesaria búsqueda de significados en las instituciones, acciones, imágenes, expresiones, acontecimientos que en definitiva construyen lo cotidiano”*. Esto es así porque la noción de comunidad en tanto construcción discursiva implica un universo simbólico de representaciones que atraviesa la individualidad de los sujetos y que se expresa en las relaciones entre ellos y la comunidad. Estas representaciones dan cuenta de la subjetividad de los individuos, y para acercarse a ellas e necesario identificarlas y entenderlas en los lazos de la vida cotidiana, en las *“relaciones informales”*, en orden de acercarse a las subjetividades en tanto relacionadas con la comunidad y así poder responder a las demandas de éstas.

Por otro lado, Carballeda hace hincapié en lo artificial de la intervención al señalar que, en términos históricos, la intervención social surge de un intento normalizador de la sociedad, de la búsqueda de una cohesión del *“todo social” “a través de dispositivos de disciplinamiento que se aplican mediante prácticas e instituciones”*. De ésta forma marca el espíritu pedagógico del surgimiento de la intervención social.

Y por otro parte señala que lo artificial también está dado por la naturaleza misma del fenómeno, que implica ya desde la etimología de la palabra, dos sentidos posibles, uno de los cuales hace referencia a la intromisión, a la injerencia, intrusión o coerción. En este sentido señala que la intervención está marcada por expectativas y consecuencias que se desprenden de los marcos teóricos y conceptuales necesarios para crear e interpretar los datos con que trabaja el investigador. Estas pautas generan una inscripción en el otro, y una “marca” misma en las instituciones, que determinan así los dispositivos que instrumentos que se utilizarán. Es indisociable, explica, ésta naturaleza de la intervención, y es por ello que hay que desnaturalizarla para “entenderla como un dispositivo que se entromete en un espacio, en tanto existe una demanda hacia ella”.

## **EVALUACIÓN**

En cuanto a una evaluación general podemos decir que el trabajo realizado con la organización fue satisfactorio, aunque seguramente insuficiente para los objetivos tan profundos que persigue tanto Margarita como Madres. Hemos aprendido a planificar y plasmar nuestras ideas y conocimientos a partir de las demandas que nos exigió la organización, a manejar los conflictos que se nos presentaron y a pensar estrategias para mejorar la comunicación. Si bien, estamos satisfechos con el trabajo realizado, entendemos también que quedan muchas cuestiones pendientes para que los grupos que trabajen con Madres a futuro puedan realizar: mejoramiento de la comunicación interna, mapeo preciso de prostíbulos, entre otras posibilidades que llevarían un tiempo extenso y un arduo trabajo. Luego, con respecto al taller, queremos destacar las clases en las que se socializaron las problemáticas de los distintos equipos con su respectiva organización. Eso nos sirvió para identificar problemáticas, para pensar y ver otras estrategias a la hora de intervenir y sobre todo comprender el funcionamiento particular que cada organización presenta.

## **Bibliografía**

- Nelson Cardoso, La comunicación desde una perspectiva de comunicación comunitaria.
- Nelson Cardoso, Intervenciones desde el taller de comunicación comunitaria, 20 años de

diálogo entre la Universidad y las organizaciones sociales.

- Ianina Lois, Comunicación Comunitaria y organizaciones sociales, un espacio para la construcción del otro
- Nelson Cardoso, El diagnóstico: Los primeros pasos en un proceso de intervención comunitaria.
- Nelson Cardoso, Planificación: Formulación de proyectos para la intervención en organizaciones sociales desde el Taller de Comunicación Comunitaria.
- Ianina Lois - Juan Isella, Sistematización de prácticas en comunicación. Gramática social de la intervención.
- LAVANDERA, Paola – MAGLIONI, Carolina (2010). Caracterización de las organizaciones, Cap. 4, Ediciones CICCUS y Facultad de Cs. Sociales, UBA, Buenos Aires.
- CARBALLEDA, Alfredo (2002); “La intervención” en La intervención en lo social, Cap. 4 Paidós, Buenos Aires.

**Jornadas de Comunicación y Emancipación**

**Eje 1: Comunicación y Territorio**

Título: El barrio en imágenes: relatos y miradas para repensar el territorio

Autores:

Valeria Álvarez. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Colectivo Deriva<sup>3</sup>.

[valeriaalvarezcano@gmail.com](mailto:valeriaalvarezcano@gmail.com)

María Luciana Gandolfo. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Colectivo Deriva<sup>4</sup>.

[marialucianagandolfo@gmail.com](mailto:marialucianagandolfo@gmail.com)

RESUMEN: Se presentará la experiencia del Taller de Memoria Visual Barrial que desarrollamos en la Escuela “Trabajadores Gráficos” (EEM N°2 DE 4), ubicada en el barrio de Barracas del que participan estudiantes de tercer año, en el marco de la materia de Historia Argentina. Se trata de una experiencia co-participante que propone la fotografía, la cartografía social y la intervención urbana como herramientas para producir reflexiones sobre los conceptos de identidad, memoria y territorio.

A partir de recorridos barriales, registros fotográficos y mapeos colectivos, el taller se propone utilizar y producir relatos visuales colectivos de los barrios de Barracas y La Boca, en distintos formatos, para conocer y repensar el territorio, considerando las tramas sociales, culturales y políticas que lo configuran. Cómo podemos representar visualmente el territorio, cómo podemos narrar con imágenes lo que queremos contar de nuestro barrio son preguntas claves que se

---

<sup>3</sup> **Valeria Alvarez:** Estudiante avanzada de la Licenciatura en Artes (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Coordinadora de Asuntos Regulatorios y Planificación (Fundación Huésped). Carrera Corta de Historia General del Arte (AAMNBA). Asistente del *Salón de los Rechazados*, Galería de Arte. Redactora de la Revista digital *Rayo Verde*. Miembro del Colectivo Deriva.

<sup>4</sup> **María Luciana Gandolfo:** Licenciada en Artes (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Maestranda en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas (UNDAV). Coordinadora de la Maestría en Periodismo Documental (UNTREF). Miembro del grupo de investigación *Figuras de lo invisible. Imágenes ausentes, espectrales, persistentes*. Productora y asistente en distintos proyectos culturales independientes. Miembro del Colectivo Deriva.



presentan en todo taller. Nos proponemos hacer visibles miradas que discutan con las posturas hegemónicas y que contribuyan a desestigmatizar y revalorizar los barrios y sus expresiones culturales, a través de variados soportes que devienen objetos comunicacionales.

Como producto final generamos ensayos fotográficos, mapas colectivos, calendarios, murales fotográficos y cortos audiovisuales. En este sentido, la imagen es un instrumento privilegiado para trabajar con y desde las representaciones sociales, ya que permiten revelar las tramas de tensión, disputa y resistencia de todo proceso histórico político en torno a lo espacial. El lenguaje visual nos ayuda a trabajar sobre la recuperación de estas memorias, a la vez que permite poner en discusión lo cotidiano y desnaturalizar lo establecido. Los resultados de los talleres pueden ser evaluados en la medida que generan pertenencia y fortalecen el vínculo de los y las estudiantes con el barrio, su historia e identidad.

Palabras claves: RELATO VISUAL-IDENTIDAD BARRIAL-MEMORIA COLECTIVA

### **Introducción:**

El Colectivo Deriva es un grupo de trabajo, investigación y acción que centra su indagación y reflexión en el cruce entre las Artes Visuales y las Ciencias Sociales. A partir de la realización de talleres junto a distintas instituciones, grupos y organizaciones sociales de sectores populares y/o que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, proponemos utilizar y producir relatos visuales, en distintos formatos, para conocer y repensar el territorio a partir del fortalecimiento colectivo. Nuestra modalidad de intervención es mediante talleres de producción co-participante, utilizando como herramienta de trabajo a la fotografía, la cartografía social y la intervención urbana.

En cada taller buscamos generar un espacio de indagación donde se reflexione sobre las tramas sociales, culturales y políticas que configuran un determinado territorio, a partir de la producción de relatos visuales y de la puesta en debate de conceptos como barrio, memoria e identidad. Nos proponemos hacer visibles miradas construidas en estos espacios de co-participación, a través de variados soportes que devienen objetos comunicacionales.

El Taller de Memoria Visual Barrial se desarrolla en la Escuela “Trabajadores Gráficos” (EEM N°2 DE 4)<sup>5</sup> con estudiantes de tercer año, en el marco de la materia de Historia Argentina. Se trata de una experiencia co-participante que propone la fotografía, la cartografía social y la intervención urbana como herramientas para producir reflexiones sobre los conceptos de identidad, memoria y territorio. Las actividades que desarrollamos implican salidas por los barrios de La Boca y Barracas (zona donde está ubicada la escuela), visitas a espacios culturales, registros fotográficos de los recorridos barriales, investigación bibliográfica sobre la historia de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, mapeo colectivo y geolocalización de los espacios visitados y los recorridos realizados. Año a año abordamos el territorio desde distintos ejes según los intereses particulares de cada grupo. Metodológicamente incorporamos estas dimensiones como temas de investigación sobre los cuales construir relatos posibles, articulando imágenes y discursos. Desde la tensión entre el pasado y el presente, algunas indagaciones han sido: la problemática de la vivienda en la zona, los procesos de gentrificación, los casos de fábricas recuperadas y cooperativas de trabajo, el arte callejero, espacios y manifestaciones culturales barriales, los procesos migratorios como parte de la configuración sociocultural entre otras.

El objetivo es generar nuevos conocimientos sobre el espacio que discutan con las posturas hegemónicas y que contribuyan a desestigmatizar y revalorizar los barrios y sus expresiones culturales. Se trabaja a partir de saberes compartidos y experiencias previas de los y las participantes del taller, para producir nuevas imágenes situadas en la realidad local, que asuman y evidencien su posicionamiento, es decir desde dónde los participantes miran y construyen un relato visual colectivo. La propuesta de taller contempla la participación activa tanto de los talleristas como de los actores sociales que se acercan a la experiencia.

### **Narrar con imágenes, cartografiar experiencias.**

Partimos de considerar que la co-participación se sustenta en el supuesto de la *igualdad de las inteligencias* que plantean autores como Jacques Rancière (2003). El supuesto de la *igualdad* produce un efecto emancipador al partir de considerar la potencialidad de toda persona que participa en la experiencia. Se fomenta de este modo una mirada activa, productiva, capaz de

---

<sup>5</sup> El anclaje institucional del taller, nos plantea un primer desafío. El ámbito donde se desarrolla el proyecto es una escuela de reingreso ubicada en el predio de la Cooperativa Gráfica Patricios, imprenta recuperada por sus trabajadores en el año 2004. La escuela cuenta con un sistema de cursada por materia, horas de apoyo escolar, cuadernillos de actividades, tutorías y talleres culturales, toda una estructura de estrategias pedagógicas dispuestas con el objetivo de acompañar a los jóvenes en su regreso y permanencia en la escuela, para garantizar trayectorias continuas y completas.

analizar y generar imágenes, en un ejercicio de traducción simbólica entre nuevos saberes y saberes previos, entre el pasado y presente, la memoria y el olvido.

Tres conceptos nombran y particularizan el taller: *memoria, visual, barrial*. Comenzamos por problematizar cada uno de ellos para redefinir y reentramar sus sentidos. Se trata de construir una memoria colectiva donde se superpongan capas temporales, momentos históricos reapropiados, revisitados, indagados, que punzan el presente. Lo barrial como categoría constituye el territorio oscilante en su dimensión identitaria. Identidad móvil, pero propuesta como espacio de proyección comunitaria, como modo de habitar la ciudad. El lenguaje visual nos ayuda a trabajar sobre la recuperación de estas memorias, a la vez que permite poner en discusión lo cotidiano y desnaturalizar lo establecido. Memoria visual barrial, consensuada, construida, narrada, representada. Cómo poder representar visualmente el territorio, cómo poder narrar con las imágenes lo que queremos contar de nuestro barrio son preguntas claves que se presentan en todo taller. En este sentido, problematizamos también el concepto de representación, tanto visual como social, que implica fundamentalmente una distancia con el régimen de lo natural, representación productiva que agencia nuevos sentidos a lo presentado,

La imagen es un instrumento privilegiado para trabajar con y desde las representaciones sociales, ya que permiten revelar las tramas de tensión, disputa y resistencia de todo proceso histórico político en torno a lo espacial. Con esta propuesta de trabajo y de utilización de la fotografía, esperamos dejar huellas de miradas espaciales, entramadas dentro de un territorio experiencial, entendido en referencia a un carácter de situación: estar territorialmente situado y a partir de una experiencia vital determinada, pensarse compartiendo un espacio común con otros.

Asimismo, fomentamos un acercamiento a las imágenes, más allá de las producidas en el marco del taller por los y las participantes, que supere un abordaje esencialista y que las interroge en contexto, atendiendo fundamentalmente a las condiciones de posibilidad para que un determinado discurso visual emerja y a los contextos de circulación del mismo (Foucault, 2002). Resulta además fundamental: trabajar desde algunas nociones de lenguaje visual, como punto de vista, encuadre, plano, campo, fuera de campo, montaje, entre otras; entender la relación entre las imágenes, en una sucesión temporal o en un juego de distancias variables, y proponer distintos ordenamientos en relación a la configuración de relatos posibles; concebir la imagen como construcción, develar sus procedimientos; vincular las imágenes a las palabras, en contrapunto o reforzando sus sentidos, señalando recurrencias paradigmáticas o revelando contradicciones.

En este proceso de desnaturalización de los discursos sociales que proponemos abordar, la problematización de las formas de representar visualmente un territorio, adquiere una especial relevancia para nuestro trabajo. Por ello sumamos a nuestra propuesta la perspectiva teórica y práctica que plantea la cartografía social (Santos, 1996) que nos permite pensar el territorio habitado y atravesado por multiplicidad de procesos y relaciones de poder.

En la experiencia de los talleres, el trabajo cartográfico funciona a la vez como disparador de ideas, reflexiones y debates, así como organizador del proceso de taller. Por un lado, se abre la posibilidad de visibilizar el territorio de un modo menos abstracto y, frente a lo que se (re)presenta, posicionarse, discutir, repensar. Se constituye como el plano sobre el que se proyectan experiencias, al tiempo que se cuestionan sus usos legitimados y legitimantes. Paralelamente, el soporte cartográfico intervenido con las marcas de los recorridos del taller, permite sostener un proceso extenso, dando un marco de contención y contexto a las imágenes fotográficas, y fijando ese relato particular y colectivo, de modo que pueda ser circulado posteriormente y puesto en diálogo con otros procesos o en otros ámbitos.

El mapa entendido como una construcción social y desligado de su impronta positivista objetivista es una herramienta fundamental para visibilizar el espacio habitado. Buscamos producir representaciones visuales que den cuenta de la mirada de los actores implicados, considerando al mapa (del mismo modo que las fotografías) como una representación subjetiva, en tanto involucra un punto de vista, enuncia un discurso y produce múltiples sentidos. El mapa es trazado por líneas de fuerzas que pueden ser denuncias o redireccionadas en la intervención. Inmerso en una configuración que antecede pero que puede reconfigurarse, el trabajo cartográfico se presenta como una tarea política, en tanto propicia tal reconfiguración, evidenciando que no sólo es posible, sino que de hecho se hace, usando el territorio, transitándolo, aceptando o no aceptando su orden previo (Michel De Certeau, 2008).

En ese proceso de cuestionar lo establecido, no solo se pone en suspenso aquello que el mapa designa-jerarquiza-invisibiliza, sino (sobre todo) cuál es el fundamento de la presencia/ausencia de esa marca. Y la pregunta por el por qué también tiene lugar al momento de incorporar el propio relato: ¿qué quiero mostrar y con qué finalidad?

En el cruce con otras representaciones visuales, como la fotografía o el audiovisual, el mapa es entendido como una imagen y en ese sentido es apropiado y significado como tal, tanto desde su producción, como desde su uso y su recepción. Aquí procuramos revalorizar y exaltar el

contexto de producción dentro del taller, evidenciando el *recorrido* reflexivo que acompaña cada trabajo. Siendo el mapa el resultado visual de la construcción colectiva de una memoria espacial, su multiplicidad de sentidos desborda los marcos propuestos en los talleres.

### **Corolarios: materialidades que repiensen el territorio**

Como producto final generamos ensayos fotográficos, mapas colectivos, calendarios, murales fotográficos y cortos audiovisuales. Consideremos el proceso tan importante como los resultados finales. Algunas de estas producciones, en tanto objetos comunicacionales, han sido vendidas por los y las participantes para recaudar fondos. Por otro lado, estos objetos comunicacionales han sido divulgados en ferias y centros culturales, eventos académicos, espacios barriales, revistas y páginas web.

Los resultados de los talleres pueden ser evaluados en la medida en que generan pertenencia y fortalecen los lazos. En la escuela, cuyo objetivo general es propiciar la retención escolar, el taller ha contribuido a la asistencia de estudiantes. Al mismo tiempo, ha fortalecido el vínculo de los y las estudiantes con el barrio y la historia del mismo. Por otro lado, la materialización de los procesos de trabajo en muestras y/o objetos como fotolibros, calendarios, postales, ensayos fotográficos, etc., se vuelven modos de reapropiación del trabajo realizado, de circulación y visibilización. Esas instancias suelen ser la oportunidad de reflexionar y ver retrospectivamente los sentidos del taller. Así como también representan el momento de compartir y exponer los relatos visuales construidos.

A su vez, las diferentes lecturas que los objetos propician en su circulación/difusión/exhibición, habilitan nuevos relatos y formas conocimiento. Imágenes construidas e imágenes apropiadas, entramadas en memorias colectivas, se constituyen en relatos visuales y en miradas para repensar lo espacial.

### **Bibliografía:**

DE CERTEAU, Michel: ‘Andar en la ciudad’ en *Bifurcaciones Revista de estudios culturales urbanos*. ISSN (Versión en línea): 0718-1132. número 007. Julio 2008. Santiago, Chile.

DIAZ, Raúl Adolfo. (2009) “Del saber del espacio al espacio del saber: confección de mapas comunitarios y crítica de la cartografía ‘oficial’ como artefacto hegemónico de representación y

dominación territorial”, Ponencia presentada en el V Congreso Nacional y III Internacional de Investigación Educativa. Cipolletti.

DIDI HUBERMAN, Georges (2014) *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*; Buenos Aires: Ed. Manantial.

DUSSEL, Inés; GUTIERREZ, Daniela (2010): *Educación la Mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*. Buenos Aires: Ed. Manantial.

FREIRE, Paulo (2002) *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI,

GAC. (2009) *Pensamientos, prácticas y acciones del GAC*. Tinta Limón, Buenos Aires.

GANDOLFO, Luciana; LEGAZ, Paula; RITTA, Loreley; RUSSO, Sebastián; ZAMPIERI, Daniela. (2011) “Mapas colectivos. Algunos apuntes hacia una Cartografía identitaria y comunitaria. Experiencia en la “Escuela de la Gráfica”, Barracas”. *Revista Espacios* n° 47, noviembre de 2011, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

GRÜNER, Eduardo (2001) *El sitio de la mirada: secretos de la imagen y silencios del arte*; Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

ICONOCLASISTAS, “¿Qué es el mapeo colectivo?” y “El mapa colectivo como herramienta estética y política”. En Laboratorio de comunicación y recursos contrahegemónicos de libre circulación. 2009. <http://iconoclasistas.com.ar/>

RANCIERE, Jacques (2010) *El espectador emancipado*; Buenos Aires: Manantial.

----- (2005) *Sobre Políticas estéticas*; Barcelona: Bellaterra.

----- (2007) *El Maestro ignorante*; Buenos Aires: Siglo XXI.

----- (2007) *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

RUSSO, Sebastián. (2012) “La experiencia y la cosa. Imágenes para la acción”. Epílogo del *Cuadernillo del II Encuentro de Experiencias Cartográficas*, Grupo Imagen Memoria y Territorio <http://es.scribd.com/doc/115523951/Cuadernillo-II-Encuentro-Web>

SANTOS, Milton (1996) *El sentido del espacio social*.

SONTAG, Susan (2006). *Sobre la fotografía*. México: Santillana.

VARGAS Laura (1999). *Técnicas participativas para la educación popular*. Alforja: San José.



Sofía Loviscek - América Profunda, productora de contenidos comunitarios

Juan Pablo Berch - América Profunda, productora de contenidos comunitarios / UBA / ETER

**Correo electrónico:** [americaprofundaradio@gmail.com](mailto:americaprofundaradio@gmail.com)

**CV:**

Sofía Loviscek

Productora. Se recibió en el año 2000 en la Tecnicatura Superior en Periodismo en el Instituto TEA y DeporTEA. Integra la productora de contenidos comunitarios América Profunda [www.america-profunda.blogspot.com.ar](http://www.america-profunda.blogspot.com.ar) Coordina el proyecto Radio x Radio, el camino de las palabras ([www.radioxradio.org](http://www.radioxradio.org)) que desde 2014 recorre el país registrando y difundiendo experiencias de radios comunitarias. Actualmente produce el programa La Tierra detrás de mis ojos que se transmite por más de 40 emisoras comunitarias. Produjo programas en Radio Nacional Folklórica (2007 – 2009) y en Radio Nacional AM 870 (2010). Ha publicado investigaciones sonoras, sobre el Estado plurinacional de Bolivia y el Zapatismo.

Juan Pablo Berch

Productor y Editor de radio. Docente en la Escuela de comunicación ETER y Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Coordina la productora de contenidos comunitarios América Profunda [www.america-profunda.blogspot.com.ar](http://www.america-profunda.blogspot.com.ar) Es productor de [www.radioxradio.org](http://www.radioxradio.org) proyecto que desde 2014 recorre el país registrando y difundiendo experiencias de radios comunitarias.

**Actualmente es el productor general del programa La Tierra detrás de mis ojos que se transmite por más de 40 emisoras comunitarias. Produjo programas en Radio Nacional Folklórica (2004-2009) y en Radio Nacional AM 870 (2010). Ha publicado investigaciones sonoras, sobre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Zapatismo.**

**Eje Temático: 1:** Comunicación y Territorio

[comunicacionyterritorioejel@gmail.com](mailto:comunicacionyterritorioejel@gmail.com)



Título: Tejiendo redes

**Resumen:**

Este trabajo se propone compartir la investigación sobre las experiencias de las redes de radios comunitarias (entre ellas y con otros medios) y cómo históricamente esas redes han tejido alianzas, a través de sus compatibilidades, problemas, enemigos y sueños comunes.

En Argentina es casi una consecuencia su surgimiento al calor de los cierres ejercidos por el COM.FE.R. que las perseguía amparándose en un decreto-ley de la dictadura. Empezaron tejiendo lazos en las regiones: como la Asociación Norpatagónica de Radios Populares que luego se disolvió por la necesidad de formar algo más grande, a nivel nacional. Así surgió la red que hoy conocemos como Foro Argentino de Radios Comunitarias.

Desde allí se desprenden algunas radios que luego formarán AMARC Argentina. Luego de la crisis del 2001 se conforma la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA) que ya no agrupaba solo a radios comunitarias, sino a medios y comunicadores en general.

*Tejiendo redes* se plantea contar un poco la historia de esas redes, pero sobre todo, a través de los recorridos que estamos realizando por el país desde 2014 con el proyecto Radio x Radio contar el nacimiento, desarrollo y funcionamiento en estos últimos tiempos, de redes regionales y provinciales como el Colectivo de Medios Comunitarios de Cuyo, así como el trabajo conjunto de las radios de Córdoba, el informativo de la Comarca Andina en la Patagonia, entre otras. También dar cuenta del surgimiento de una nueva red nacional, la Red de Radios Rurales, que las encuentra por tener en común su contexto de ruralidad y el trabajar por la soberanía alimentaria. Los tiempos actuales, con políticas adversas para los medios comunitarios, llevaron además a formar una red de redes (Interredes) que juntas reclaman frente al ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones).

**Palabras clave:** Redes – Radios comunitarias – Comunicación popular - Tejido

## TEJIENDO REDES

### **Una red es un tejido**

Se usa la palabra red para contarnos de un tejido, una trama hecha con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de malla. Desde los principios de los tiempos hombres y mujeres la tejen para pescar, para atrapar a sus presas, para cercar, para echarse a dormir, para contener la cosecha.

Un poco más cerca en el tiempo, la palabra “red” pasó a describir por analogía a las relaciones entre conjuntos de individuos o de equipos informáticos o de transportes por dar algunos ejemplos. Hay redes sociales, de fibra óptica, eléctricas, de agua y de telecomunicaciones. El problema de esa denominación es que al traspasarla al entramado entre organizaciones sociales o medios de comunicación comunitaria muchas veces tomamos a la red como la sola unión de puntos distantes entre si desatendiendo el trabajo que implica tejer una red. Eso pensamos al investigar sobre las *redes de radios comunitarias* (redes entre radios, entre comunicadores y comunicadoras populares, entre las radios y otros medios comunitarios) y cómo en pasado y presente esas redes han tejido alianzas a través de sus compatibilidades, problemáticas, enemigos y sueños comunes.

Estas páginas forman parte de un trabajo de investigación más extenso que se plantea contar pasado y presente de esas redes. En esta oportunidad contaremos el relevamiento que estamos haciendo por el país desde 2014 con el proyecto Radio x Radio. Contar el nacimiento, en estos últimos tiempos, de redes regionales y provinciales como el Colectivo de Medios Comunitarios de Cuyo, así como los informativos de las radios de Córdoba, de la Comarca Andina en la Patagonia, entre otras. También contar el surgimiento de una nueva red nacional, la Red de Radios Rurales, que las encuentra por tener en común su contexto de ruralidad, el trabajar por la soberanía alimentaria y de nacer o fortalecerse gracias al proyecto Sembramos palabras, Cosechamos derechos. También como en el contexto actual llevó además a formar una red de redes (Interredes) que juntas reclaman frente al ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones), a partir de la modificación por decreto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

### **¿Desde cuándo?**

A partir de 1983, después de una de las décadas más oscuras de nuestra historia, la democracia volvía a dar respiro a pensamientos y pasiones censuradas con la violencia de la dictadura cívico

militar. Así fue hasta que en 1987 dificultades económicas y políticas derivaron en el agotamiento de una política de “libertad de expresión” propugnada desde los primeros días del gobierno de Raúl Alfonsín. Con la mayoría de los medios de comunicación audiovisuales en manos del estado y los medios gráficos en complicidad con las políticas económicas fue muy difícil alzar la voz para poder decir lo que se pensaba o denunciar la pobreza que iba en aumento. Por esta razón, a mediados de 1987 y durante todo el año de 1988 comienzan a surgir medios de expresión “hechos a mano” desde los fansines en la cultura rockera, las revistas barriales y lo que nos ocupa, las radios comunitarias. Es así que desde una casilla del barrio, la piedad del fondo de una casa prestada, escondidas en sucuchos o en la terraza de un club empiezan a transmitir.

En un comienzo el gobierno de Raúl Alfonsín jugaba a dos puntas. Por un lado dejaba que estas radios se reprodujeran en el dial y por el otro la Se.Com. (Secretaría de Comunicaciones) las perseguía amparándose en el decreto-ley 22.285/80 de la dictadura que solo permitía que las licencias fueran solicitadas por empresas privadas o por gobiernos locales o provinciales, allanaba los espacios y decomisaba los equipos. El gobierno de Carlos Menem fue menos permisivo. La necesidad de enfrentar esas políticas represivas empezó a juntar las experiencias que habían surgido en el país. “Fue por los 90 que empezamos a ver la necesidad de agruparnos a nivel nacional, porque también teníamos una embestida muy grande, nos querían meter en cana a todos, querían sacar una ley en donde se nos declarara clandestinos a los que no teníamos autorización”, cuenta Roberto Arias de FM Pocahullo. “Nosotros formamos la Asociación Norpatagónica de radios populares que comprendía Neuquén, La Pampa, Río Negro y Chubut. Y decidimos disolverla para conformar algo a nivel nacional”. Así fue que primero se formó ARCO, Asociación de Radios Comunitarias, luego la Federación Argentina de Radios Comunitarias y luego como la conocemos hoy, Foro Argentino de Radios Comunitarias, que a partir del 26 de septiembre de 1998 se formalizó en una entidad sin fines de lucro, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“Nosotros antes teníamos el mote de ilegales, teníamos a gendarmería ahí afuera, toda una historia para que no se lleven los equipos, porque encima antes acceder a un equipo de radio era tremendo”, Cuenta Laura Cotescu, de FM Pocahullo de San Martín de los Andes: “Pensábamos, está bien, somos ilegales pero somos legítimos. No estamos dentro de una ley pero hacemos cosas para que tengamos una ley”. Y el camino de ir por una ley que las contuviera, que entendiera la comunicación como un derecho humano, también fue una eje de esta red que participó

activamente para conseguir la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual hoy vigente aunque con modificaciones por decreto por parte del gobierno de la Alianza Cambiemos.

Más tarde, después de la crisis del 2001, en tiempos que se comenzó a visibilizar aún más el rol de los medios masivos y comerciales, se conformó una nueva red a nivel nacional, que ya no agrupaba solo a radios comunitarias, sino también a medios por internet, televisoras comunitarias, centros de producción, portales informativos, colectivos de formación y soporte técnico y comunicadoras y periodistas en general. La Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA) tuvo su primer encuentro formal en 2004 en Neuquén bajo el lema *Nos mean y los medios dicen que llueve*. Ya cumplieron sus 14 encuentros, este último en Rosario, provincia de Santa Fe.

En el 2006 un grupo de radios de las más antiguas se desprende de FARCO para congregarse en la filial argentina de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC). Esta red, Amarc Argentina se define como una red protagonizada por las radios, centros de producción y televisoras comunitarias que la integran, gestionada con procedimientos institucionales consensuados que promueven la participación activa y generan condiciones para incidir en procesos de democratización.

Desde el año 2014 viajamos para recorrer las experiencias de las radios comunitarias en la República Argentina con el proyecto Radio x Radio. El camino de las palabras. A partir de largas charlas con las comunicadoras y comunicadores que llevan a delante esos proyectos empezamos a evaluar y comprender cómo funcionan las redes nacionales y el surgimientos de redes regionales.

## REDES REGIONALES

### **Co.Me.Cu.Co.**

En la provincia de Mendoza las partes son la suma del todo. Las partes son diez radios y un canal de televisión comunitaria que en mayor y menor medida participan del Co.Me.Co.Cu. (Colectivo de Medios Comunitarios de Cuyo) desde fines del 2013. Germán Flores de Radio Sin Dueño en Tupungato nos aclara: “Tenemos como base fundamental tratar de generar un espacio de comunicación popular en nuestro departamento, en nuestra comunidad, pero también entendemos que no podemos transformar si no formamos parte de algo más grande, si esa transformación no se da también en otros lugares, si no ayudamos a que otros medios también salgan en nuestros

medios, si no tenemos una visión colectiva y comunitaria real de la noticia, de la comunicación en general. Creo que ese es el proyecto más interesante que tenemos, formar parte de algo más grande y por otro lado ofrecer una alternativa de comunicación.”

Cada semana hacen un resumen donde cada medio aporta lo que estuvo pasando en su comunidad y entonces cada medio tiene un panorama de lo que sucedió en el resto de la provincia sin que te lo cuenten MDZ, el diario los Andes o el canal 7. Porque como explican en La Mosquitera (Guaymallén): es “CoMeCuCo porque nos juntamos para comernos a los grandes cucos que nos agitan adelante.” En julio de 2017 estaban cumpliendo los 100 resúmenes semanales. Entonces en Tierra Campesina (Jocolí), en La Pujante (Lavalle), El Algarrobal (Las Heras), El Nevado (Punta del Agua), El aguaribay (Godoy Cruz) escuchan la cobertura de los juicios a los represores por La Mosquitera (Guaymallén), en La Leñera (Potrerillos) saben que no pagan sueldos atrasados en la fábrica de dulces Alco por Radio Sin Dueño (Tupungato), en La paquita (Uspallata) saben del pibe que mataron cerca de La Cuyum (Godoy Cruz) por portación de cara y de paso devuelven los avances de la minera que ahora se dedica a auspiciar maratones en búsqueda de consenso social. Y así con Giramundo TV (Guaymallén) que participa muchas veces de las coberturas y las registra visualmente o edita el audio de sus producciones para que salga en formato radiofónico. La información gira en los medios comunitarios de Cuyo “Y lejos de homogeneizar nuestros discursos lo que estamos queriendo es fortalecer nuestras identidades locales, nuestras formas de contar las noticias y en esa construcción estamos en el colectivo,” cuenta Pamela Pizarro de Radio Sin Dueño.

Lo que encontramos en nuestro recorrido es que la información que surge de las radios comunitarias, la voz de nosotros y nosotras, está dejando de ser relacionada con lo precario, carente de fuentes informativas, con bajo nivel de opinión. “Hay una cuestión cultural que tiene a la comunicación comunitaria como algo pequeño pero en realidad estamos haciendo un laburo periodístico muy grande, de mucha producción y nos estamos formando para que así sea”, opina Ayelén Palero de Radio Comunitaria Cuyum, en el Barrio La Gloria de la ciudad de Mendoza, una de las radios de más de 25 años. Esa enorme labor periodística también se traduce en estas nuevas redes y/o colectivos regionales que se forman para compartir información y crear otra agenda de la que imponen los medios de comunicación concentrados. Juntarse significa pelear la pauta publicitaria de la gobernación, preparar el resumen semanal, organizar las coberturas en conjunto, organizarse para recibir instancias de formación. En Radio Comunitaria Cuyum (Barrio

La gloria) dicen: “Para nosotros es clave. Nos aporta al contenido del medio. Aquí lo apuntamos como una prioridad, aunque eso signifique más reuniones, más coordinaciones (además de las del propio medio). Lo colectivo cuesta, pero gratifica poner el cuerpo para decir nosotros, para sentir que uno no camina solo.”

La Cadena del 24 de marzo en 2015 fue la primera experiencia donde transmitieron conjuntamente desde cada radio lo que sucedía en esa fecha. Pero luego llegaron más coberturas conjuntas, entre reclamos al ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones), marchas del Ni una menos, acompañamientos a los docentes en lucha, la sentencia de la megacausa por delitos de lesa humanidad. Así hasta la cobertura de La Cumbre de Los Pueblos en julio pasado. Lo interesante de ir tejiendo entre las redes es que este colectivo, al estar conformado por medios de distintas redes nacionales (AMARC, FARCO y la RNMA) las voces de esta cobertura pudieron llegar hasta otros países del continente a través de ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica).

En Radio La Leñera (Potrerillos) Javier Llugany dice: “Son espacios que hay que aprovecharlos. No podemos quedarnos simplemente en nuestro pueblo. Si es cierto somos la radio de Potrerillos pero es una herramienta mucho más amplia para lo que significa Mendoza o Argentina. Porque verdaderamente las cosas que nos pasan en nuestro pueblo se ven reflejadas a nivel provincial o nacional y todos los medios juntos somos una red para pelear contra los que atropellan a la gente sin que les importe nada.”

También el encuentro entre los medios se da a través de la formación. Se organizan en conjunto para recibir capacitaciones que llegan desde otros lugares del país. Se trata de aprovechar el encuentro pero a la vez de poder pautar la propia formación a partir de la experiencia ya recorrida por los medios del colectivo.

## REDES INFORMATIVAS

En esto que detallábamos de la gran labor periodística que se traduce en nuevas redes y/o colectivos regionales que se forman para compartir información y crear otra agenda de la que

imponen los medios de comunicación concentrados podemos hablar de la Red Recorre en la provincia de Córdoba y la Red Enfoques en la Patagonia.

También hay otras experiencias que no se han sostenido en el tiempo pero que sí han dejado un cimientito entre las radios y comunicadores que participaron como es La Ronda en Jujuy

### **Red Enfoques**

Enfoques es un resumen semanal de información de doce medios comunitarios y populares de la Patagonia que incluye ocho radios, un medio de prensa escrita y una TV de tres provincias. Nace en la Comarca Andina cuando a raíz del allanamiento y decomiso del canal comunitario de la ciudad de Buenos Aires Antena Negra TV (septiembre de 2015) Fm Alas, Radio La Negra, El Pueblo TV Canal 3 de aire de El Bolsón (Río Negro) y Radio Fogón de El Hoyo (Chubut) organizan una jornada para difundir lo que entendían era la antesala de una situación que veían venir frente a un cambio de gobierno con los medios que no habían conseguido sus licencias. “Hace mucho tiempo que intentamos armar una red de medios aquí en la Patagonia y se venía dificultando, no encontrábamos la forma, se nos complicaba un poco encontrarnos por las distancias”, cuenta Javier Ishikawa de Radio La Negra. Así fue que en esa jornada volvió a surgir la inquietud de encontrarse y coordinar un trabajo concreto. “Seguramente hoy, viéndolo a lo lejos, evaluamos que por ahí era por la falta de urgencias”.

Empezaron con el informativo y de a poco se fueron sumando otras radios, en un principio transmitiendo el Enfoques, luego participando en la producción también: FM Petú Mogeleiñ de El Maitén (Chubut), FM Los Coihues, Colectivo Al Margen y FM Piuké de Bariloche (Río Negro), Radio Encuentro de Viedma (Río Negro), Radio Sudaca de Trelew y Radio Libre de Puerto Madryn (Chubut) y Pochahullo de San Martín de los Andes (Neuquén).

La primera transmisión especial conjunta de Enfoques se dio después de un año de trabajo y de fortalecimiento. “Frente al intento del magnate inglés Joe Lewis de mover los hilos de funcionarios políticos para quedarse con un loteo que venía añorando hace tiempo en la zona rural de El Bolsón se convocaron a dos marchas muy seguidas una de otra, multitudinarias las dos, en donde salió casi un 35 % de la población de El Bolsón”, cuenta Javier Ishikawa sobre las movilizaciones en enero y febrero de 2017 contra el megaloteo en las fuentes de agua que nutren la zona. “Logramos romper el cerco mediático y logramos instalar esta situación a nivel nacional. Esto nos dio la pauta de la fuerza que teníamos”.

A los meses ya se volvieron a encontrar para nuevas coberturas de la red Enfoques: por el No a la instalación de la planta nuclear en la Patagonia el 9 de agosto de 2017 que se realizó en varios puntos del país y la cobertura del fallo a la médica de El Maitén, judicializada por haber llevado adelante un aborto legal no punible.

La fortaleza se da también en que los medios que hoy componen la producción de Enfoques pertenecen a distintas redes nacionales (RNMA, de FARCO y de AMARC), entonces estas coberturas son a la vez retransmitidas por otros medios de estas redes, ampliando así la geografía a la que llegan. “Y esto era algo que nos pareció un gran símbolo de la fuerza, de la unión y de la necesidad de dejar los personalismos de lado y poner en el medio la función de nuestros medios que no es el protagonismo mediático sino justamente utilizar la herramienta para la construcción de poder popular”, concluye Javier Ishikawa.

### **ReCorRe**

La Red de corresponsales regionales de Córdoba (ReCorRe) surge en 2013 y hoy son más de 15 radios y medios comunitarios que de modo colaborativo producen este informativo para contar lo que sucede en la provincia: “Queremos que se hable de lo que pasa en nuestros territorios, creemos que es necesario, que estamos en una sociedad que le cuesta hablar de lo que le pasa”, dice Juan Nicastro de Radio La Minga, Villa Giardino. “Debe haber mucha más información regional respecto a cada pueblo, a cada región”, agrega Maxi Bressan de la misma radio. “Generamos un informativo de la provincia de Córdoba y nos unimos entre las radios de la provincia con la idea de disputarle poder a los grandes medios que arman estas mega-redes. Nosotros desde nuestras radios sumadas podemos, y lo estamos haciendo, generar una gran red con incidencia en la opinión pública, en otra forma de ver las noticias, en otra forma de comentarlas, más popular, más comunitaria”, explica Nahuel Cornejo de Radio Local Paravachasca.

El entramado de radios y de comunicadores y comunicadoras, surge de la necesidad de crear una agenda alternativa y que no sea una sola agenda, la de Cadena 3, la que se proyecte en la sociedad. Para eso crearon el Informativo Recorre en Córdoba: un micro radial de poco más de diez minutos de duración, del cual se producen y graban dos ediciones diarias. Estas ediciones se emiten en todas las radios de la red y además son cargadas en internet para ser escuchadas desde cualquier lugar del mundo.



Participan del Informativo Recorre Radio Garabato de San Marcos Sierras, Cooperativa Viarava de Capilla del Monte, Radio La Ronda de Colonia Caroya, Curva de Salsipuedes, Radio Pueblo de Deán Funes, La Minga de Villa Giardino, Panamericana de Huerta Grande, Estación del Bosque de Valle Hermoso, Inédita de Cosquín, VillaNos de Carlos Paz, Nativa de Unquillo, Radio Local Paravachasca, de Anisacate, El Brote de Villa Ciudad Parque Los Reartes, y corresponsales que informan desde Charbonier, Biale Massé, Las Rosas y La Falda.

En esto de encontrarse informativamente y de ir fortaleciendo este trabajo de producción propia de calidad, aportando sobre la vida de las organizaciones, de las poblaciones, de las comunidades, de los conflictos socioambientales ya cuentan con una web informativa Noticias Córdoba (red de comunicación regional) nutrida por los contenidos producidos por las radios.

### **Red de Radios Rurales**

En los últimos años también surgió una nueva red nacional, se trata de la Red de Radios Rurales que agrupa unas 25 radios. Estas emisoras fueron tejiendo puntos en común por estar en su mayoría en territorios rurales y periurbanos, gestionadas por organizaciones campesinas que trabajan por la soberanía alimentaria y fortalecidas técnicamente por el proyecto Sembramos palabras, Cosechamos derechos. Impulsado por el Ministerio de Agricultura de Nación, a través de la Secretaría de Agricultura Familiar y el INTA, junto con FARCO el proyecto se creó para promover la comunicación comunitaria a partir de la instalación y fortalecimiento de emisoras rurales en diferentes puntos del país.

“Nuestras radios luchan por los que menos tienen”, sostienen. “Producimos contenidos por la justicia y la solidaridad. Ejercemos la comunicación como un derecho. Somos organizaciones sociales y populares que tienen radios. No somos solamente radios. A través de nuestras radios, visibilizamos las voces del territorio y consolidamos la participación de nuestras comunidades. Nuestras radios permiten y promueven el encuentro de voces entre comunidades criollas-campesinas y pueblos originarios. Reconocemos y valoramos la diversidad de voces de nuestros medios”.

Los esfuerzos están puestos en compartir información a través de campañas, la conformación de un archivo sonoro con Relatos desde el territorio, un grupo de Whatsapp de comunicación, en ir

produciendo un informativo de la red. Este año, el 15 de julio pudieron organizar su primera transmisión nacional de la Red que se realizó desde los estudios de La Chicharra, en Goya Corrientes. Fue una experiencia muy significativa pues muchas de esas radios tienen apenas uno o dos años y carecen del nivel de producción y de experiencia de las radios que están cumpliendo casi treinta años al aire.

“Como Red de Radios Rurales asumimos el desafío de juntarnos para potenciar nuestras voces, para fortalecernos y disputar sentidos, para hacernos eco de los reclamos de nuestros pueblos, para encontrar los intersticios y las grietas por donde continuar ejerciendo nuestro derecho a la comunicación”, dicen. Y en eso andan cada día.

Esta red quedó conformada en el V Encuentro de Comunicación en los Territorios, que se realizó en El Fuerte, Jujuy en mayo de 2017 por las siguientes emisoras:

FM Encuentro (Morillo, Salta); FM Ecos de mi Pueblo (El Fuerte, Jujuy); FM La Chicharra (Goya, Corrientes); FM Central Ferroviaria (Cruz del Eje, Córdoba); FM La Minga (Villa Giardino, Córdoba); FM La Campesina (Cañuelas, Buenos Aires); FM La Correntada (San Pedro, Buenos Aires); FM La Montonera (Jachal, San Juan); FM Comunitaria Campesina (Encón, San Juan); FM El Arroyón (Arroyón, Río Negro); FM ROST (Famaillá, Tucumán); FM Libertad (Departamento Molinos, Salta); FM El Tero (Villa Ocampo, Santa Fe); FM Tierra sin Fronteras (Andresito, Misiones); FM Pueblo (Deán Funes, Córdoba); Radio La Voz de la Quebrada (Escoipe, Salta); FM El Brote (Villa Ciudad Parque, Córdoba); FM Garabato (San Marcos Sierra, Córdoba); Radio Uritorco (Capilla del Monte, Córdoba); FM la Libertad del Soncoy (Santiago del Estero); Radio Virgen de la Merced (Dpto. Figueroa, Santiago del Estero); FM ACUL (Loreto, Santiago del Estero); FM Boquerón (Dpto. Copo, Santiago del Estero); FM Lenguas de mi Tierra (Atamisqui Santiago del Estero); FM La Ronda (Colonia Caroya, Córdoba); FM El Ceibal (Delta de Tigre, Buenos Aires); FM El Ombú (Parque Pereyra Iraola, Buenos Aires); Radio Garabato (San Marcos Sierras, Córdoba); FM Horizonte (Medanitos, Catamarca); FM Ocán (Nazareno, Salta); FM ACOBOMAR (Mendoza); FM Nehuen Hue Che (Aucupán, Neuquén); FM Activa (Pirané, Formosa); Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy.

Eje 1 Comunicación y Territorios

Autor: Sebastián Furlong: [furlongsebastian@gmail.com](mailto:furlongsebastian@gmail.com)

Título: "5 años de El Grito del Sur: agenda popular, masividad y anclaje barrial"

### **Quiénes somos**

El Grito del Sur es un medio popular de la ciudad de Buenos Aires que cuenta desde el año 2012 con un periódico barrial, cuya tirada es de 3 mil ejemplares mensuales gratuitos. La publicación tiene un fuerte anclaje territorial en los barrios de Constitución, San Telmo, San Cristobal y Montserrat, pero también posee llegada en otras comunas de la zona sur. El proyecto comunicacional se desarrolla a su vez a partir de una moderna plataforma web que abarca un conjunto más amplio de temas y contenidos, trascendiendo en este soporte una delimitación territorial fija. Estas tareas se acompañan de un área fotográfica-audiovisual que realiza coberturas especiales de acontecimientos sociales, políticos y culturales, y cuya labor se replica por las distintas redes sociales del medio: hoy contamos con más de 10 mil seguidores en el caso de Facebook y estamos por encima de los 2 mil en Instagram.

### **Hacer periodismo gráfico en el sur de CABA hoy**

En la actualidad, tras el cierre de El Argentino, La Razón (publicación del Grupo Clarín) quedó como el único diario gratuito de distribución masiva en la ciudad de Buenos Aires. Además de reproducir lógicas periodísticas ultracomerciales, La Razón se inclinó en su orientación político-ideológica a esquivar algunas de las problemáticas sentidas por cada vez más habitantes de la zona sur de CABA. A lo largo de sus páginas no existe alusión a la identidad social y cultural de un área geográfica donde conviven -a veces en armonía, otras veces en estado de conflictividad- sectores de clase media/baja, entre los que se cuentan familias en condiciones habitacionales precarias, personas en situación de calle, trabajadoras sexuales e inmigrantes latinoamericanos que subsisten del empleo informal, entre otros.

A raíz de que detectamos un vacío que se traducía en una potencial demanda a nivel comunicacional, decidimos plantar la semilla de un nuevo medio que -desde una mirada popular y barrial- otorgara visibilidad a ciertas temáticas (conflictivas) que no suelen figurar en los medios

hegemónicos o, cuando lo hacen, están teñidas por un componente alto de estigmatización hacia los sectores medios y populares que son partícipes de estos hechos.

Resulta ejemplificador observar cómo los grandes medios caratulan al barrio de Constitución. En un artículo del diario Clarín de diciembre de 2012 titulado: "Constitución, el barrio más conflictivo de Buenos Aires" (nota), se afirma en uno de los párrafos:

*En la jerga, Constitución es "Conti" (sin s), un barrio donde todo tiene que ver con todo. Los hoteles familiares hacen de albergues transitorios y los albergues transitorios hacen de aguantaderos de ladrones y traficantes. Las travestis de la calle Salta roban a algunos de sus clientes o al que pase por la zona, pero antes de que se vayan, las buscan armados un grupo de cuatro hermanos del barrio. Y las travestis de "Conti" pasan, de victimarios a víctimas. Las travestis ya se dedican más a la venta de droga que a otra cosa. Y a ganarse el repudio de vecinos y comerciantes: porque se paran en la puerta de negocios y sus dueños deben abrir cuando no están. Y de los vecinos, porque es común que practiquen sexo en la calle, como si nada, como si todo tuviese que ver con todo.*

Esta serie de planteos lanzados en un par de líneas al voleo, sin ningún tipo de historización y contextualización que permita relacionar y reflexionar críticamente acerca de estos hechos, es la forma de actuar predominante que tienen los medios hegemónicos hacia toda la zona sur de la ciudad y el barrio de Constitución en particular. Nosotros y nosotras construimos en sentido opuesto a esa lógica periodística de tipo mezquina y estigmatizante en su conjunto.

Nos encontramos en un momento histórico en que la penetración de Internet es alta y la digitalización avanza en todos los rincones del planeta. Sin embargo, a la hora de analizar la conveniencia de incursionar en el mundo del periódico papel, vimos que este avance tecnológico no significa necesariamente que se haya democratizado en su totalidad el acceso a bienes culturales e informativos. Buena parte de los sectores medios y populares de la zona siguen vedados de poder acceder a producciones periodísticas de calidad. Por lo tanto, nuestro diagnóstico partió de la necesidad de seguir disputando con toda la fuerza el terreno de los medios gráficos para no dejar un camino sin obstáculos a las corporaciones mediáticas que subsumen la labor periodística a las directrices del mercado.

### **Agenda popular y territorio**

La idea de territorio hace referencia a un espacio físico compartido, con una historia común, y una identidad compartida. Allí entran en relación actores sociales y organizaciones con sus propias lógicas de circulación. Uno de los grandes desafíos que afrontó nuestro medio para su expansión y crecimiento fue construir una agenda “popular” que reflejara profundamente las necesidades concretas del territorio que forma parte de su área de influencia. Esto no podía darse sin interpelar a aquellos colectivos sociales y personas que caminan el barrio todos los días: por eso, a partir de un mapeo colectivo, hicimos un listado de las organizaciones sociales, políticas, culturales y deportivas que tienen algún tipo de militancia en el barrio. De esta forma pudimos relevar las principales temáticas que eran objeto de preocupación e intervención por parte de medio centenar de organizaciones y referentes barriales.

Una agenda mediática es algo que no se construye de un día para el otro y se vincula con los criterios de noticiabilidad del medio. En el caso de El Grito del Sur, tiene además una íntima relación con las peculiares características del territorio en el cual actuamos, dando lugar a una agenda amplia y expansiva dividida por ejes temáticos. Se destaca -en términos generales- el abordaje periodístico de temas como: necesidades habitacionales irresueltas (vivienda), las carencias alimentarias y de atención médica (salud), abuso cotidiano de las fuerzas de seguridad (violencia institucional), proliferación de mafias vinculadas al narco y la trata de personas (derechos humanos), privatización de espacios públicos (cultura) y falta de vacantes en la escuela pública (educación), entre otros.

¿Cómo se materializó esta agenda en la práctica? Los recursos periodísticos que se utilizaron fueron variando según las circunstancias, pero en general la finalidad siempre fue la misma: investigar y denunciar poniéndose del lado de los más débiles y de aquellos grupos sociales que estaban sufriendo un avasallamiento de sus derechos o una privación ilegítima de sus libertades. Noticias, crónicas, entrevistas, utilización de material fotográfico y audiovisual para contar lo sucedido. Quisiéramos destacar que, a lo largo de estos años, pusimos en el tapete poderosos intereses que encierran en parte los motivos de estas problemáticas y, en ocasiones, pudimos sortear el cerco mediático a partir de la presencia directa en los conflictos:

- 1) Informe de investigación sobre las redes de trata y prostíbulos localizados en el barrio de Constitución y alrededores, a partir de una infografía que mostraba las direcciones de cada uno de estos centros clandestinos (año 2014).

- 2) Informe de investigación sobre los terrenos de Canal 13 apropiados al colegio público Eustaquio Cárdenas durante la última dictadura cívico-militar. El trabajo periodístico trascendió las fronteras locales y tuvo visibilización a través de reconocidos programas radiales como el de Víctor Hugo Morales (año 2015).
- 3) Más recientemente, realizamos a lo largo de 1 mes y medio una cobertura exhaustiva del conflicto por el cierre del cine Arte Cinema. Realizar un seguimiento periodístico de principio a fin nos permitió lograr un reconocimiento por parte de nuestros lectores y, además, ser citados como fuente por otros medios de mayor alcance y por organismos estatales como la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Buenos Aires y el programa ATAJO, perteneciente al Ministerio Público Fiscal.

En todos estos casos relevantes, se siguió una línea de trabajo en la que tuvieron un rol central como informantes las y los principales protagonistas de los hechos, que se concibieron como sujetos portadores de derechos y, por lo tanto, merecedores de hacer oír sus reclamos a través de esta herramienta comunicacional.

### **Hacia dónde vamos: masividad y anclaje barrial**

El desarrollo cualitativo y cuantitativo de un medio que decide apoyarse fuertemente en el plano territorial no implica perder de vista el objetivo de la masividad. Es preciso para ello entender este punto en forma dual:

- 1) Por un lado, apostar a la realización de ciertas coberturas periodísticas que tienen gran relevancia a nivel nacional y que, por lo general, tienen como epicentro los lugares más céntricos de la metrópolis porteña. Con esto nos referimos a marchas y concentraciones ligadas a las distintas temáticas que abordamos como medio (trabajo, educación, salud, violencia institucional, derechos humanos, etc.) Esto tiene como objetivo no dejar el terreno liberado a los medios hegemónicos para que sean únicos informantes y dueños de la “verdad” exclusiva sobre estos hechos. Asimismo, implica el intento de interpelar a públicos más amplios que no necesariamente se ven seducidos por noticias barriales y, además, están ávidos de informarse a través de canales no tradicionales, con información de primera mano. Ese es el rol que asume nuestra página Web [www.elgritodelsur.com.ar](http://www.elgritodelsur.com.ar), que permite salir de las limitaciones geográficas que puede plantear un periódico barrial.

2) En segundo lugar, la división del territorio en zonas para organizar la distribución efectiva y sistemática del periódico. Creemos que esta organización prolija es la que nos permite concretar los anhelos de alcanzar masividad sin perder el anclaje barrial. La repartida del periódico tiene como objetivo llegar a los lugares precisos donde realizamos coberturas o donde existe un potencial interés por las problemáticas tratadas (Ej.: estadística sobre número de personas en situación de calle – distribuir ejemplares del periódico en el Centro de Integración Monteagudo, que aloja personas que viven en esta condición). Asimismo, la distribución de El Grito del Sur tiene la peculiar característica de apoyarse en actores sociales que son interpelados en forma continua por el proyecto: mesada o revistero en comercios (algunos de ellos son auspiciantes, otros no), bares y restaurantes, centros culturales y barriales, entrega en mano, casa por casa/edificio por edificio y a través de canillitas que simpatizan con el proyecto y permiten dejar el periódico en la puerta del hogar junto a otros grandes medios y revistas.

¿Hacia dónde vamos? Reivindicar la comunicación popular en estos tiempos históricos adversos para los colectivos insertos en la temática, significa pensar de lleno estrategias a mediano y largo plazo. Estructura financiera, división grupal de tareas, profesionalización, crecimiento cualitativo y cuantitativo, y vinculación estrecha con organizaciones sociales, políticas y culturales que poseen inserción territorial en el área de influencia del medio, entre otros aspectos que resultan de índole prioritarios. La adopción plena de estas tareas nos dejará en mejores condiciones para disputar la hegemonía de los grandes medios, sabiendo que tenemos una ventaja que hay que exprimir al máximo y que se relaciona con el ADN territorial que es prácticamente una marca de nacimiento: la simpatía de organizaciones sociales, vecinos y vecinas que confían en la honestidad de nuestro trabajo periodístico y en su capacidad de crecimiento masivo hacia afuera.

Eje 1: Comunicación y territorios. Coordinan: Claudia Villamayor, Juan Pedro Legarreta, Graciela Quintero, Nelson Cardoso, Pablo Miotti.

Se propone un espacio de debate, presentación de experiencias, reflexiones e intercambios en torno a los territorios en disputa en el escenario sociopolítico actual argentino y latinoamericano. Se recibirán ponencias sobre el desafío de intervenir en el espacio público en el escenario actual desde las universidades públicas, los organismos estatales, los medios comunitarios, populares y alternativos, las organizaciones y movimientos sociales, el barrio y las redes sociales.

Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionyterritorioeje1@gmail.com](mailto:comunicacionyterritorioeje1@gmail.com) y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

Comunicación y territorio: El campo de las ciencias sociales en tiempos de cultura digital.

Las ciencias sociales-humanidades tiene las herramientas para descifrar el territorio de las acciones políticas, las cuales- en términos generales- pueden ser centradas, hegemónicas, planificadas, etc.

Por un lado la visión tecnócrata que pretende desplazar miradas críticas a la imposición mercantilizada y de marketing sobre la vida de los sujetos; la cual se definen entre quienes “hacen” aplicaciones o las usan/consumen tics-tecnología. Se plantea así las disputas territoriales en el espacio comunicacional, donde la violencia simbólica generada por las desigualdades, revelan en los enunciados las relaciones de poder mediadas por redes-masas.

Los ruidos territoriales, la cacofonía y distintas visiones nos llevan a interpretar que los procesos de construcción ideológica-política no tienen reglas precisas sino que depende de dinámicas y pugnas culturales profundas.

Los campos de conocimiento sobre estas problemáticas deben hacerse visibles para realizar aportes que fortalezcan la capacidad de promover la multiplicidad de voces.

Palabras claves-



Cultura digital-poder-ciencias sociales

Claudia María Còceres

coceresclaudia @gmail.com

CV breve:

Lic. En ciencias antropológicas orientación socio-cultural. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (2002). Título: Investigadores y Redes de comunicación electrónicas. Estrategias culturales y de conocimiento que implican las nuevas tecnologías comunicacionales en los investigadores, docentes y estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

- Docente seminario Antropología en y desde Internet: Comunicación, poder y gestión de la información-FFyL-UBA-2017.
- Docente del seminario Tics aplicadas a los museos y el patrimonio histórico del ciclo de Museológica patrimonio histórico-UNLa-2013.
- Directora del Proyecto-Programa de Reconocimiento Institucional Graduados- UBA-2016-2018 : "Tics aplicadas a la comunicación de producciones artísticas en Latinoamérica: posibilidades de las redes digitales para promover la circulación de conocimiento en el campo de las Artes". Universidad de Buenos Aires".2016-2018.
- Asesora cultural de la Revista Ambar. Revista de Arte y Cultura. ISSN 1852-1088. Bs.As. 2008-continúa.
- Directora de NAYa site [www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar) .1996-2007.

Comunicación y territorio: El campo de las ciencias sociales en tiempos de cultura digital.

Presentación:

El siguiente análisis plantea la construcción del ambiente-territorio comunicacional, donde las relaciones de poder inciden en la conformación de identidades digitales y donde los sujetos sociales ven replantados sus derechos políticos y civiles. Dicha manipulación de un espacio comunicacional estaría determinando acciones colectivas-individuales; por las cuales nos preguntamos si se moldean ideológicamente o si los sujetos tienen grados de libertad visibles.

(Este es un territorio en pugna si lo pensamos en el orden de un debate sobre dar el sí o no a las elecciones, espacio donde también se “juegan” derechos políticos-sociales.

1 El medio es el mensaje y la construcción del territorio es de quienes sean dueños de los medios?

1.1 Las Redes a la conquista del Ciberespacio: La soberanía digital

“Los disidentes metapolíticos, situados en la periferia del sistema, podemos establecer una red digital de espacios soberanos constituidos por páginas web, periódicos digitales, blogs o bitácoras personales, editoriales on-line, revistas electrónicas, etc., que representen una nueva alternativa a los partidos tradicionales. Si Podemos lo ha conseguido, nosotros también podemos.

“JESÚS J. SEBASTIÁN

La soberanía nacional es un concepto ideológico surgido de la teoría política liberal con la Revolución francesa. Según esta teoría la soberanía pertenece a la nación, una entidad abstracta y única, vinculada a un espacio físico, a la que pertenecen los ciudadanos, y que se sitúa en un nivel superior al de estos. El mismo concepto de ciudadano (sujeto de derechos, en igualdad jurídica con los demás miembros de la nación, en el plano teórico, y súbdito u objeto pasivo por su pertenencia a una entidad política impuesta y coercitiva), está asociado al principio liberal de soberanía nacional. Según la teoría clásica, la soberanía nacional se traduce en un régimen representativo, porque –según dicen sus defensores- la nación no puede gobernarse a sí misma directamente, dada la imposibilidad de representar -de hecho- la "esencia de la nación eterna". La voluntad de la mayoría del pueblo (concepto difuso) no es necesariamente la voluntad de la nación, porque ésta es superior a los ciudadanos individuales.

Por primera vez, los ciudadanos fueron conscientes –incautos y confiados ellos- de que la soberanía nacional residía en el pueblo y no en la monarquía absoluta. Frente al imperio del Rey, las Constituciones marcaron una ruptura, un cambio radical, en la forma de entender el poder político. El nuevo orden constitucional pasaba a ser titular de la soberanía de la nación, una titularidad que hasta ese momento correspondía al rey. La monarquía traspasaba su poder al pueblo soberano. Una iniciativa revolucionaria entonces, que se remontaba a la soberanía del *demosateniense* y que cimentó los fundamentos de la democracia actual, posteriormente pervertidos por el falso democratismo.

Dos siglos después, asistimos a una nueva revolución. El desarrollo de las nuevas tecnologías ha traído consigo algo más que un cambio en las comunicaciones. El acceso del ciudadano a las nuevas herramientas de participación e intervención directa en la vida pública que posibilitan las nuevas tecnologías está dando lugar a una nueva era y a una nueva forma de soberanía nacional-popular: la “soberanía digital”.

El fenómeno de Internet y las redes sociales han situado al ciudadano en el primer plano de la esfera pública gracias a las posibilidades que ofrecen las plataformas de comunicación con una enorme repercusión. La Red supone el principio del fin de la antigua sociedad en la que el poder político-económico ostentaba el control de la información y de la comunicación. Gracias a Internet, las personas y los grupos de ciudadanos organizados cuentan ya con su espacio público de expresión e, incluso, de rebelión, un poder que todavía no puede calificarse como el quinto o el sexto poder, pero que ya cuenta con suficiente influencia como para considerarlo un micropoder.

El fenómeno de la globalización, evidentemente, ha traspasado las fronteras e Internet las ha difuminado, pero entonces se plantea la necesidad de protección a esta nueva cualidad de ciudadanos digitales en la aldea digital globalizada. Los resultados de una acción u omisión en el espacio digital tienen repercusiones en el mundo físico afectando no sólo a elementos subjetivos del individuo, sino repercutiendo también en sus capacidades u opciones de producción y de consumo, lo cual, evidentemente, tiene un efecto directo sobre la economía, y eso es algo que no pueden obviar los poderes políticos, sometidos como están a la soberana autoridad del imperio financiero.

Si entendemos la soberanía, desde el punto de vista político, como el poder de un Estado-nación, o de una Entidad Supranacional que no están sometidos a ninguna otra autoridad (?), entonces la soberanía digital sería ese mismo poder pero en el ciberespacio. En la actualidad, muchos países han sido colonizados paulatinamente por los mercaderes digitales que compran las punteras empresas de nuevas tecnologías, los dominios de países, empresas y corporaciones, con el objeto de mercantilizarlos, como un objeto más, dejando a sus primigenios propietarios desprovistos de ese poder, de la soberanía e identidad digitales. Por ello, muchos países renunciaron a su soberanía e identidad digitales para mantenerse en el circuito del sistema del dinero.

Sin embargo, examinando esta cuestión de la soberanía y la identidad digitales, pero circunscribiéndola a las posibilidades de información, comunicación y organización de ciertos

grupos políticos e ideológicos, dispersos geográficamente, pero homogéneos en cuanto a sus objetivos, la cuestión de la soberanía e identidad colectiva –insistimos, sea grupal, tribal o institucional- ofrece alternativas al vigente sistema político. Ahí está el ejemplo de *Podemos*, cuyo peculiar proceso de constitución, al menos en una primera fase, se ha formulado a través de las herramientas que ofrece el ciberespacio. El “inframundo” del que, hasta hace poco, formábamos parte los “disidentes metapolíticos”, situados en la periferia del sistema, debe desaparecer. *Podemos* establecer una red digital de espacios soberanos constituidos por páginas *web*, periódicos digitales, *blogs* o bitácoras personales, editoriales *on-line*, revistas electrónicas, etc, que representen una nueva alternativa a los partidos u organizaciones tradicionales. Si *Podemos* lo ha conseguido, nosotros también *podemos*.”

<http://www.elmanifiesto.com/articulos.asp?idarticulo=4936>

## 2. Cuerpos e identidades digitales en el vasto territorio comunicacional.

Las pugnas de poder se hacen visible no solo en términos generales en el campo comunicacional sino en el plano corporal de los sujetos-objetos de consumo de información.

El territorio existe por que los sujetos les adjudican valores colectivos e individuales, poniendo su cuerpo, intelectualidad y emocionalidad. El territorio no existe sin grado de in-conciencia de su correspondencia con la “arquitectura informacional”, la cual estan dadas por las relaciones de poder.

Estamos construyendo identidades en realidades virtuales que nos colman o no en dichas representaciones, dado que seremos juzgados por nuestros perfiles, clasificados en taxonomías sociales que apenas alcanzan a decir quienes somos.

El vidriera pública de la Internet somos juzgados por la imagen, expresiones y entorno social; esto seria proceso de cosificación?, probablemente.

El avatar nos define: “Cada uno de nosotros se juzga la apariencia terrenal de un ser celestial supremo. El hombre es la imagen y la semejanza de Dios, es lo que está escrito allí en Génesis. Creamos un Dios para convertirnos en su criatura. Y así definimos a nuestro avatar como el descenso de una divinidad del paraíso a la Tierra.”.

Mary Douglas (antropóloga inglesa) nos enseñó que el cuerpo es la metáfora de la sociedad. Esto quiere decir que el cuerpo es una representación visual de la sociedad. Su avatar. Nos estamos distanciando de la idea sobre el avatar como la apariencia divina en la tierra, para la idea apropiada por la informática de una representación visual, en una realidad concreta, como consideramos nuestra vida en sociedad.

El uso del concepto reformulado de avatar por la informática nos permite ser lo que no somos. No somos uno, sino muchos. Podemos ser todo. El mundo virtual nos permite transformarnos de seres raquíticos en dioses?El avatar sería nuestro DNI?..

## 2.2 Identidad, sujetos sociales y derechos digitales:

La imagen digital no está desvinculada de los sujetos sociales, tema de investigación para quienes reconocen como problemática la violencia en las redes y donde la disociación en dichos ámbitos, entre el daño a las personas que se provoca a nivel psicológico y la real conciencia del daño provocado dejan dudas sobre la salud mental en las relaciones virtuales. Y donde además se están reflejando las normas de comunicación y ética que regula a la sociedad, que son o no instituyentes de conductas legitimadas en territorios de los medios masivos.

Por esto está en debate y no tanto, cuestiones que hacen a los derechos digitales; y que es importante destacar ya que las pugnas los banalizan o invisibilizan; negando sus consecuencias en múltiples dimensiones inmediatas o a largo plazo.

Es fundamental que nos expresemos en temas que hacen a:

- Derecho a la libre expresión
- Derecho a la privacidad en línea (privacy online)
- Derecho al acceso al ciberespacio (acceso al internet) independientemente de los niveles de ingreso, la ubicación geográfica o las discapacidades de los usuarios.
- Derecho a asociarse en comunidades en línea (conocidas también como comunidades virtuales).

Retomo en este punto cuestiones que postula la Organización Computer Professionals for Social Responsibility, y que son los siguientes principios de la red :

- Conecta mundialmente.

- Es abierta y esta al alcance de todos.
- Los usuarios tienen el derecho a comunicarse.
- Los usuarios tienen el derecho a la privacidad.
- Las personas somos los administradores de la Red y no sus propietarios.
- La administración de la red debe ser abierta e inclusiva.
- La Red debe reflejar la diversidad humana, y no homogenizarla.

Dichos postulados están en discusión ya que nadie quiere alejarse del negocio de los datos de los ciudadanos.

### 3. Comentarios finales:Des-Estados digitales y los ciudadanos comunes(?):

Definimos desde la reconocida Wikipèdia que sustenta y socializa informaci3n a cuestionar como cualquier medio que mencionemos: “Ciudadan3a digital (tambi3n denominado ciberciudadan3a o e-ciudadan3a) definida como las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnolog3a aunque el propio concepto se considera en proceso de definici3n permanente a medida que evolucionan las posibilidades de la tecnolog3a.

La ciudadan3a digital supone la comprensi3n de asuntos humanos, culturales y sociales relacionados con el uso de las Tecnolog3as de la Informaci3n y la Comunicaci3n (TIC), as3 como la aplicaci3n de conductas pertinentes a esa comprensi3n y a los principios que la orientan: 3tica, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso del Internet, las redes sociales y las tecnolog3as disponibles.

Un ciudadano digital tiene derecho al acceso a las Tecnolog3as de Informaci3n y Comunicaci3n (TIC) y a su apropiaci3n, al desarrollo de habilidades digitales, al acceso a la informaci3n en l3nea de forma segura, transparente y privada, as3 como a la participaci3n a trav3s de medios tecnol3gicos.” Consultado d3a 27/7/17

Ponemos en tela de juicio tal linealidad sobre la disposici3n tan libre a estos derechos a ocupar en el territorio digital, como a las responsabilidades que dicho manejo se hace de informaci3n sobre la sociedad; puesto que no se cumplen los derechos a la educaci3n, a la cultura, al trabajo y al goce de los beneficios que otorga las ciencias, ni tampoco se cumplen la alfabetizaci3n digital integral permitiendo el desarrollo de competencias digitales en la que se involucran docentes, estudiantes e instituciones.

El acceso y participación no es solo tener un equipamiento mínimo tecnológico sino también tener nociones conscientes del derecho de acceso a Internet y a la democracia electrónica, desde un ejercicio responsable.

No se declama-de parte de las instituciones públicas- ni si establece una tendencia de especial relevancia es la vinculación de la educación para una ciberciudadanía responsable con la prevención de riesgos de las TIC, principalmente para los menores. Tampoco se habla sobre la utilización de herramientas desde abajo para hacer efectiva la democracia.

Es importante reclamar la participación directa, la organización de las gentes para hacer efectivos sus derechos civiles, el control de los gobernantes, la comunicación de nuestros deseos y necesidades a quienes deciden y la transparencia de la gestión de gobierno.

Desde el área de comunicación social-ciencias sociales-humanidades y sus profesionales es importante reconocer que procesos de comportamientos hacen a la conformación de sujetos con derechos a la comunicación política desde enfoques integrales y que hagan a la concreción a la seguridad de su vida personal como ciudadanos y a la del Estado Pluricultural que somos.

#### Bibliografía:

Islas, Oscar: Internet 2.0: El Territorio Digital de los Prosumidores.Revista Estudios Culturales Vol. 3 - N° 5 / Enero-Junio 2010

McLuhan, M. (1996). Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano. Barcelona: Paidós Comunicación. ————— (1967). The medium is the message. An inventory of effects. New York: Bantham Books.

Zanoni, Leandro. (2008). El imperio digital. - 1a ed. - Buenos Aires : Ediciones B,

*Del uso seguro de Internet a la educación para la ciudadanía digital en [Tema Central del I Congreso Internacional Ciudadanía Digital - Edición 2010](#)*

Manifiesto del Ciudadano Digital.

<http://www.madrimasd.org/cienciaysociedad/documentos/doc/ManifiestoCiudadanoDigital.pdf>

<http://www.elmanifiesto.com/articulos.asp?idarticulo=4936>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Portal:Comunidad>



## **Los medios para quienes ejercen el derecho a la comunicación: Red de Radios Rurales en Argentina**

*Por Florencia Lance, Martín Segura, Jorge Cefarelli [1]*

Ponencia: EJE 1

El presente artículo busca reflexionar sobre un proceso comunicacional de reciente conformación: la red de radios rurales de la Argentina. Lo haremos atentos a la histórica relación entre organizaciones y movimientos sociales con la comunicación y los medios de comunicación, la mayoría de las experiencias que conforman la red son gestionadas por organizaciones de la agricultura familiar o la economía social y popular; al ejercicio del derecho comunicación, analizando el cuándo, dónde y por qué pequeños productorxs familiares se vinculan y referencian como comunicadorxs populares; y a la participación de trabajadorxs del Estado acompañando estos procesos de comunicación rural gestionados desde una perspectiva popular, que ponen en discusión, también, la tarea del/a trabajador público, su relación con el territorio y en el caso de la gestión pública para el sector rural, el histórico debate freireano sobre comunicación o extensión.

La red de radios rurales (<http://redradiosrurales.com.ar/>) nace en 2016 en Jachal, San Juan, reuniendo a una veintena de experiencias de radios comunitarias gestionadas por organizaciones de la agricultura familiar y la economía social y solidaria. Si bien, la mayoría de las experiencias que conforman la red surgen y/o se fortalecen a partir de un programa de Estado implementado durante 2015 y conocido como “Sembramos Palabras, Cosechamos Derechos”[2], el proceso de articulación se termina de desencadenar en 2016, a la luz de los decretos de necesidad y urgencia (DNU) del Ejecutivo Nacional que paralizaron la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en sus artículos relacionados con la concentración de medios y la participación de amplios sectores sociales en la gestión de las políticas de comunicación y el ejercicio del derecho a la comunicación.

En el manifiesto fundacional de la red, las organizaciones de la ruralidad que gestionan experiencias radiofónicas se presentan como “radios que luchan por los que menos tienen. Qué ejercen la comunicación como un derecho, que es mucho más que pasar información por un micrófono. Que permiten y promueven el encuentro de voces entre comunidades criollas, campesinas y pueblos originarios”, en donde se expresan y participan jóvenes, viejos, y vecinas y vecinos de las comunidades y en donde se visibilizan las principales problemáticas de la agricultura familiar y la economía social y solidaria como el “acceso a la tierra y al agua, las inundaciones, el uso de agrotóxicos que dañan nuestra tierra, nuestra agua y a nuestros alimentos; los desmontes; la contaminación; los desalojos; el modelo extractivista; la minería intensiva; el monocultivo; y las inversiones inmobiliarias que atentan contra nuestro ambiente, nuestro paisaje y nuestros recursos naturales”. Y que por todo esto se definen como actores políticos que ejercen la comunicación para avanzar sobre sus problemáticas: “somos organizaciones sociales y populares que tienen radios. No somos solamente radios”.

“Nos preocupan el aumento del costo de los insumos para la producción local, la disminución de las posibilidades de consumo de nuestro pueblo con alto impacto para la economía social, los despidos de trabajadores y trabajadoras, la persecución política e ideológica de los trabajadores y trabajadoras y los tarifazos” y desde esa mirada del mundo, en un momento histórico y político se definen como red desde el desafío de “juntarnos para potenciar nuestras voces, para fortalecernos y disputar sentidos, para buscar alternativas de sustentabilidad de nuestros medios, para sostener los espacios de comunicación comunitaria, para aprovechar las herramientas de producción de contenidos, para hacernos eco de los reclamos de nuestro pueblo, para que nuestras articulaciones sigan vivas y se fortalezcan, para encontrar los intersticios y las grietas por donde continuar ejerciendo nuestro derecho a la comunicación, para poner en valor la dimensión cultural de nuestros territorio”

De la red también intervienen trabajadorxs del Estado. Su presencia incorpora algunas variables más que en este artículo queremos dejarlas expresadas al momento de entender la complejidad de procesos comunicacionales como al que nos estamos refiriendo.

Estas variables nos expresan:

- La existencia de esfuerzos, iniciativas, proyectos y políticas de Estado que en la última década buscaron intervenir en procesos de comunicación de organizaciones de la agricultura familiar y la economía social y solidaria. Muchas de ellas construidas en red, por parte de trabajadorxs de varios organismos, de abajo para arriba. Consiguiendo desbordar los objetivos iniciales de políticas públicas destinadas al desarrollo productivo rural o al empleo urbano, por nombrar algunos ejemplos.
- Este desborde de políticas públicas se da paralelamente con un nuevo proceso de ocupación de Estado [3] que incorpora a la gestión pública, desde 2003, a integrantes de organizaciones sociales.
- Por último, y en lo que refiere a los organismos que acompañan a las organizaciones de la red, se experimenta, desde la perspectiva comunitaria y popular de la gestión pública, nuevas formas de intervención en los territorios. Por ejemplo en el INTA, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, se pone en discusión el paradigma transferencista de la extensión rural, para trabajar sobre otro más territorial, en donde el/a trabajador/a públicx no está escindido/a de los procesos territoriales y su complejidad, reconoce los saberes y experiencias de las organizaciones de productorxs y la de sus comunidades y atiende no solo la demanda específica que les compete por su área de trabajo, sino que generan sinergias con otrxs trabajadorxs públicxs para abordar las demandas surgidas en los territorios.

Pero, ¿qué hace que pequeñxs productorxs rurales, emprendedorxs de la economía social, pescadorxs artesanales, artesanxs textiles se definan no solo por sus oficios o actividades sino como comunicadorxs populares? Podemos empezar a responder esa pregunta afirmando que mucho tienen que ver la consolidación de un sentido, en esos sectores, de entenderse como sujetos

de derechos. Y un tiempo histórico político, en donde se dieron las condiciones para plasmar en lo cotidiano esos derechos, ubicable en las formaciones históricas de los Estados populares y post-neoliberales surgidos como respuesta a las crisis ocurridas en los albores del siglo XXI. En otras palabras, la posibilidad de llevar a la praxis, al *todos los días*, el derecho a la comunicación como derecho transversal de todos los derechos humanos, que al ejercerlo los visibiliza, pone en discusión, los arranca.

“Hoy existe la intención de impulsar una ley de semillas que restringe el acceso a estos bienes esenciales para la producción agraria, implementando el pago de un canon por la tecnología que pueda ser incluida en ellas” asegura Maximiliano, joven productor de Villa Ocampo, en Santa Fe, y radialista comunitario en FM El Tero y se pregunta: “¿es necesario contar con leyes de propiedad sobre productos de la naturaleza? ¿Debemos los productores pagar por el producto de nuestro trabajo? Nosotros hemos demostrado a lo largo de la historia como los productores y sus comunidades han garantizado el acceso a las semillas y su protección. Cualquier ley al respecto tiene que incluir nuestra voz y experiencia”. Este ejemplo sintetiza el párrafo anterior. Para esta red de radios rurales la radio es el instrumento de una organización de productores familiares que visibiliza un problema, lo pone en discusión e intenta incidir en el problema para transformarlo. Se hace radio detrás del micrófono y en las acciones del territorio, y es esto lo que nos permite entender de qué hablamos cuando hacemos mención a un proceso de ejercicio del derecho a la comunicación. [4]

La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, como colorario de las luchas de las organizaciones sociales y políticas en torno al derecho a la comunicación; la participación de sectores sociales en la gestión estatal de la ley y de políticas públicas estatales; y la modificación de la relación de movimientos sociales y comunicación definieron el escenario ideal para la construcción de un sentido social en torno al derecho a la comunicación.

### **La necesidad de ejercer la comunicación**

Autores como León, Burch o Tamayo aseguran que la relación entre organizaciones y movimientos sociales con la comunicación y los medios de comunicación siempre fue distante por varios motivos:

- **Históricos:** la comunicación, y mucho menos la gestión de medios, fueron una prioridad para las organizaciones sociales.
- **Legales:** el llamado tercer sector siempre estuvo relegado de las legislaciones en torno a las políticas nacionales de comunicación.
- **Tecnológicos:** Sin políticas, ni fomento, el sector tuvo dificultades para acceder al complejo tecnológico de comunicación.

¿Y cuándo cambia esa relación? José Saramago asegura que esto sucede cuando las organizaciones sociales se dan cuenta que deben cuestionar la democracia para fortalecerla. [5]

El trabajo en comunicación y medios del Foro Mundial Social, desde donde surgen los sentidos de la “patria grande” y los presidentes que “se parecen al pueblo”; la defensa de uno de esos presidentes, Hugo Chavez, desde una red de radios populares, frente al golpe de Estado de 2002; o la batalla de ideas impulsada por el zapatismo desde internet, son solo algunos ejemplos exitosos del cambio de relación y ejercicio del derecho a la comunicación.

En Argentina, la ley 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual se construyó colectivamente en ese sentido. No sólo porque fue concebida “de abajo para arriba” y porque sumó al sector de los sin fines de lucros entre los actores autorizados para la gestión de los medios de comunicación; sino porque incorporó a las organizaciones en la gestión de las políticas públicas de fomento y porque potenció el debate entre legalidad y legitimidad, que hoy permite frenar el avance sobre los medios populares desde el ejercicio del derecho a la comunicación.

La 26522, como otras políticas mencionadas en este artículo surgidas desde el espíritu que impulsó la legislación, contribuyeron a la sostenibilidad de lo tecnológico y de los recursos humanos. Muchas experiencias actualizaron sus equipamientos y empezaron a planificar el trabajo rentado comunitario y a generar los procesos de debate en torno a un nuevo paradigma sectorial de trabajo.

Por último, la ley también acompañó el fortalecimiento de las redes. Producto de un Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA) de gestión de redes, otorgado por el AFSCA en 2015, se impulsó la Red de Radios Rurales, que hoy reúne a cuarenta y seis experiencias de radios rurales de todo el país.

La red que viene encontrándose todos los años desde su fundación ha permitido construir entre campesinxs, agricultorxs familiares, artesanxs, emprendedorxs de la economía social y solidaria, representantes de pueblos originarios y trabajadorxs públicos una comunicación desde un horizonte común: la agricultura familiar; las producciones locales; el buen vivir; la ruralidad, su historia y cultura en tiempos de restauración conservadora del Estado.

Desde esos debates la red se propone seguir convocando a experiencias de comunicación de la ruralidad; generar acciones colectivas para la sostenibilidad de las radios; profundizar la producción de contenidos y acciones en distintos ejes temáticos de la ruralidad como los son las distintas problemáticas en torno a la agricultura familiar, la cuestión de género en la ruralidad[6] y la producción saludable de alimentos.

También la decisión de articular con otras redes como FARCO, con organizaciones sociales como el Movimiento Nacional Indígena Campesino, o con las universidades públicas desde sus carreras de comunicación, solo por nombrar algunos ejemplos, con el objetivo de enfrentar, desde una estrategia de interredes cuestiones en torno a la legalidad de los medios rurales, la lucha por el

derecho a la comunicación y el cumplimiento de las políticas públicas arrancadas para el sector en los últimos años.

Una última pregunta busca interpelar desde lo construido y lo que hoy vivimos:

¿Es posible pensar el derecho a la comunicación con una ley de Servicios de Comunicación Audiovisual vaciada; con políticas de fomento para el sector social que el Estado entrega a cuenta gotas, mellando cualquier proceso de planificación elemental; con despidos en el sector público que dejan afuera a actores sociales de la gestión pública y eliminan o inoperativizan áreas de gestión trascendentales para el sector social?

Si bien las condiciones políticas, sociales y económicas no son las mismas de hace tres años atrás, hay un sentido en torno al derecho a la comunicación construido en el seno de las organizaciones sociales. Y por sobre todas las cosas, hay una apropiación de la comunicación como un bien público y esencial, como lo son el agua, la tierra o las semillas para la agricultura familiar, que al ejercerla se enciende como definición en las organizaciones de la ruralidad: el derecho a la comunicación es para el que lo ejerce, como la tierra para el que la produce.

Notas:

[1] Trabajadorxs del Estado, comunicadorxs populares y docentes.

[2] “Sembramos Palabras, Cosechamos Derechos” fue un programa financiado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y co-gestionado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Secretaría de Agricultura Familiar y el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) que puso en funcionamiento y fortaleció a 19 radios rurales en 12 provincias del país. Las experiencias, en manos de organizaciones sociales y de pequeñas productoras rurales, fueron equipadas y acompañadas por un plan de formación técnica y económica.

[3] Autores como Sebastián Abad y Mariana Cantarelli en su libro “Habitar el estado”, utilizan este concepto para hablar de las condiciones de ocupación del mismo en la Argentina, desde 1976, en un contexto caracterizado por la pérdida de centralidad y legitimidad del estado. El aporte de las organizaciones sociales a esa ocupación, del 2003 a la fecha, resulta de importancia al momento de entender no solo como ha venido redefiniéndose la ocupación del estado hoy, sino las características de procesos de construcción de sujetos de derecho como la red de radios rurales.

[4] La red de radios rurales acaba de impulsar una campaña, junto a la Fundación Germán Abdala, denominada: “*Semillas, plantales, cuidalas y regalás*”. “La semilla es trabajo y conocimiento humano. La semilla es alimento, y otras cosas. La semilla no puede tener dueño ni patente. ¿A quién le interesa modificar la actual ley? ¿Esto es lo que está en juego en la discusión de una nueva ley de semillas!” asegura un texto que precede a la presentación de la campaña:

<http://redradiosrurales.com.ar/2017/06/15/campana-semillas-plantalas-cuidalas-y-regalas/>

[5] “En un mundo donde estamos habituados a debatir de todo, solo persiste un tabú: la democracia. Entonces digo: cuestionémosla en todos los debates. Si no encontramos un medio de reinventarla, no se perderá solamente la democracia, sino la esperanza de ver un día los derechos humanos respetados en este planeta” asegura Saramago en un artículo titulado “¿Qué queda de la democracia?” y publicado en agosto de 2004 en *Le Monde Diplomatique*.

[6] Una campaña con voces de mujeres rurales sumo a la Red de Radios Rurales a “Ni una menos”: <http://redradiosrurales.com.ar/2017/06/02/campana-niunamenos/>

# EJES TEMÁTICOS\_

02

## COMUNICACIÓN Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EMANCIPATORIAS I

Coordinan: Natalia Stoppani, Mariano Molina, Mariana Bernal, Maximiliano Gallo y Gladys Cean.

Este eje tiene como propósito generar un espacio de reflexión/producción desde el campo de la comunicación, la educación y la cultura.

Se recibirán trabajos vinculados a las siguientes temáticas: reflexión y análisis de prácticas educativas y comunicación **en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, prácticas educativas y comunicación en organizaciones sociales, populares y comunitarias, comunicación, educación y migrantes, educación en cárceles y experiencias de comunicació, TIC, Medios y escuelas, experiencias de aprendizaje en Museos, consumos infantiles-juveniles y construcción de identidades.**

**Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionyeducacioneje2@gmail.com](mailto:comunicacionyeducacioneje2@gmail.com) y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)**



**Twitter** @jornadacye

**Facebook** @jornadacye

**Mail** [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: Gladys Cean, Agus Lumi y Sebastian Rugonyi / Levrino Carolina Eva/ Carlos Zelarayán, Luciana Milena Meuli Medrano / Nélica Gabriela Lucero / Paula Castello, Cecilia Uriarte y Virginia Vizcarra /Agüero Flavia Anahí, Aquila Florencia Elisabeth/ María Agustina Sabich y Lorena Steinberg.

Páginas: 100 a 212

2° JORNADA DE COMUNICACIÓN Y EMANCIPACIÓN

**Nombres y Apellidos de autor/a/es /Universidad /Correo electrónico/ Currículum Vitae**

Gladys M. Cean: Profesora en Ciencias de la Comunicación Social, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Elaborando la tesina de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Docente ayudante de 2da. AH del Taller cuatrimestral de Comunicación Comunitaria de la Carrera de Comunicación Social (FCS – UBA), Cátedra: Cardoso.

Correo electrónico: [gladysmc16@gmail.com](mailto:gladysmc16@gmail.com)

Agustina Lumi: Productora de televisión y cine, egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación y cursando las últimas materias del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA). Docente de Medios en la Escuela Técnica ORT y tallerista de Cine y Observatorio de Medios para el Programa "Medios en la Escuela" (del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). Coordinadora de Producción en la señal pública INCAA TV. Correo electrónico: [aguslumi@hotmail.com](mailto:aguslumi@hotmail.com)

J. Sebastián Rugonyi: Estudiante avanzado de Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesor tutor de alumnos de escuela primaria y secundaria. Docente de Lengua y Comunicación en el Bachillerato Popular Simón Rodríguez (Pacheco, Las Tunas). Correo electrónico: [s.rugonyi@gmail.com](mailto:s.rugonyi@gmail.com)

**Eje temático 02 “Comunicación y prácticas pedagógicas emancipatorias”.**

**Título: Análisis de la experiencia Observatorio de narrativas multimediales.**

**Resumen:**



Este proyecto se elabora como práctica preprofesional de los estudiantes que cursamos el Taller Anual de la Orientación en Comunicación y Procesos Educativos con el propósito de generar un espacio de reflexión/producción desde el campo de la comunicación, educación y la cultura.

Fue una propuesta planificada para los estudiantes de 3er. Año BOC, de la escuela Normal Superior Nro. 5. Elaboramos un proyecto de observatorio de narrativas multimediales acorde al perfil de consumidor que relevamos en encuestas previas realizadas a los estudiantes y en vinculación con el programa docente para la materia Introducción a los medios de comunicación. En el observatorio se trabajó sobre las representaciones de la propia escuela en los medios hegemónicos a partir de un taller de fotoperiodismo montado en una plataforma instagram para que los estudiantes por un lado puedan crear sus propias representaciones de la escuela y por otro puedan adoptar una postura analítica y crítica frente a los medios hegemónicos y a sus propios consumos culturales.

El objetivo de ésta ponencia será reflexionar por un lado, sobre el dispositivo de observatorio como espacio de co-construcción de aprendizajes y vínculos; y por otro intentará señalar desafíos, límites y posibilidades de dicho espacio.

**Palabras claves: Comunicación, Educación en medios, Observatorio, Representaciones.**

### **1- Introducción:**

Escuela: Escuela Normal Superior Nro. 5 “Don Martín Miguel de Güemes”  
(<http://ens5.caba.infed.edu.ar/sitio/>)

Año /Grado/ Sala: 3er año C, Bachillerato con Orientación en Comunicación

Materia: Introducción al estudio de la comunicación

Director/a- Regente: Prof. Laura Russian (Rectora) / Prof. Daniel Markarian (Vice-Director del Nivel Medio)

Docentes Participantes: Pellegrino, Pablo

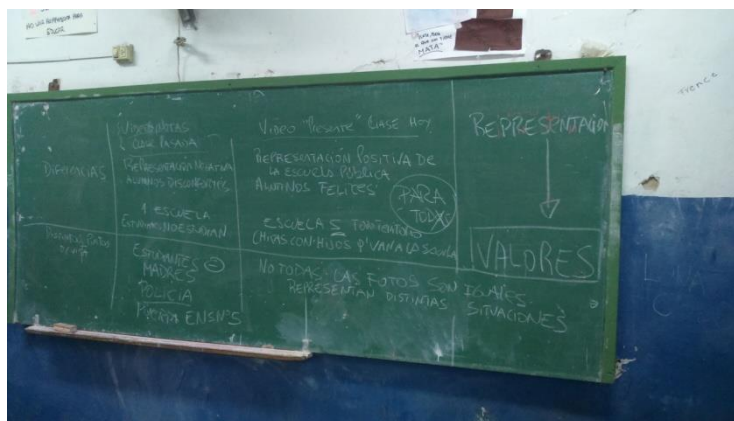
Equipo: Cean, Gladys; Lumi, Agustina; Rugonyi, Sebastián

Uno de los objetivos de nuestro proyecto fue introducir a los estudiantes del 3er año (BOC) de la Escuela Normal Nro. 5 de Barracas al trabajo y conceptualización de un Observatorio de medios. A su vez, promover el análisis y la interpretación crítica de los mensajes provenientes de

los medios masivos de comunicación, teniendo en cuenta la perspectiva que cada uno de ellos adopta en relación con representaciones, identidades, y valores que circulan sobre la escuela pública. Otro objetivo era desarrollar el pensamiento crítico frente a los propios consumos culturales (Instagram y las redes sociales que comparten fotografías) y realizar una producción fotográfica usando INSTAGRAM como plataforma y herramienta, que represente la mirada de los estudiantes sobre la propia escuela pública.

Para lograrlo, se dedicó la primera de las clases a abrir el diálogo e indagar acerca de la idea que traían los estudiantes sobre los medios de comunicación. Comenzamos con el tratamiento de las noticias que realizaron los medios gráficos y audiovisuales sobre la propia escuela 5 en general y los jóvenes en particular respecto de las amenazas de bombas sufridas por la misma. A su vez se trató de introducir los conceptos y categorías desde los que se trabajaría durante las 5 clases: Representación, lenguaje, Agencia, Audiencia. La reflexión giró en torno a que sobre un mismo suceso pueden construirse diferentes representaciones<sup>6</sup>.

La siguiente clase, en sintonía con la primera, tuvo como objetivo afianzar las herramientas conceptuales antes mencionadas para tomar los medios de comunicación como objeto de estudio e incorporar el concepto de Valores. Se trabajó centralmente con la comparación entre las noticias elaboradas por distintas agencias respecto de la escuela pública<sup>7</sup> y las valoraciones implicadas en las mismas. Se proyectó el video “Presente” y luego se trabajó en parejas para reflexionar y comparar las representaciones respecto de lo escolar en las noticias de clase 1 y en el video<sup>8</sup>.



Posteriormente se realizó una puesta en común de la que surgió el siguiente cuadro comparativo en el pizarrón.

<sup>6</sup> Anexo: Ver cuadernillo clase 1 : cuadro comparativo entre las noticias de las diferentes agencias

<sup>7</sup> Anexo: Ver cuadernillo clase 2

<sup>8</sup> Anexo: Ver Respuestas elaboradas por los estudiantes a la consigna Clase 2.

Durante la tercera clase decimos abordar el *lenguaje* fotográfico y el Fotoperiodismo como discurso. Nuestra intención fue, ante todo, despertar una actitud crítica ante los medios, derribar el mito de la “ventana abierta al mundo” y que logren reconocer que producir significa seleccionar, jerarquizar y tomar decisiones. Asimismo, continuamos trabajando las categorías de *agencia* y *audiencia* como otro instrumento para distinguir roles dentro de la lógica mediática, y los conceptos de *valores* y *representación*.

Consideramos que la mejor forma de transmitir esa actitud crítica en los/as estudiantes no se lograría únicamente tomando a los medios masivos (y sus discursos) como objeto de análisis sino que era importante generar un proceso de trabajo que superara la mera lectura de medios y pasara a la producción. Este proceso (y el ejercicio práctico o comprensivo) se relacionan con la mirada de David Perkins quien con sus principios para el aprendizaje, nos insta a jugar el juego completo. En palabras del autor: *“consideraremos la comprensión no como un estado de posesión sino como un estado de capacitación. Cuando entendemos algo, no solo tenemos información sino que somos capaces de hacer ciertas cosas con ese conocimiento. Estas cosas que podemos hacer, que revelan comprensión y la desarrollan, se denominan actividades de comprensión (...)* Esta perspectiva permite esclarecer la meta de la pedagogía de la comprensión: *capacitar a los alumnos para que realicen una variedad de actividades de comprensión vinculadas al contenido que están aprendiendo.”*

Hacia allí fue el proyecto y propusimos como producción final del Observatorio una cuenta de Instagram, creada, producida, organizada y administrada por lxs alumnxs del 3er año.

De esta manera, durante ésta tercera clase y para no perder la dinámica de taller trabajamos a partir de tres instancias: a) visionado y entrega de una serie de fotos impresas para trabajar por parejas<sup>9</sup> b) breve exposición sobre cómo se construye sentido a partir del lenguaje fotográfico - se les entregó un cuadernillo para tal fin<sup>10</sup> - c) lectura del manifiesto del Colectivo MAFIA y distinción entre fotografía documental y comercial<sup>11</sup>.

Nos sorprendió un poco lo sucedido en el momento de lectura colectiva. Allí se generó un silencio impresionante, una escucha muy atenta y al concluir la lectura, los mismos estudiantes que habitualmente salen corriendo al finalizar la clase, comenzaron hacer las siguientes

---

<sup>9</sup> Anexo: Ver respuestas elaboradas por estudiantes para clase 3.

<sup>10</sup> Anexo: Cuadernillo didáctico Nuestro Flash páginas 18 a 22 para ver planos y ángulos. WWW.NUESTROFLASH.ORG

<sup>11</sup> Ver cuadernillo clase 3.

preguntas: ¿se puede vivir de esto - la fotografía-? ¿Dónde se puede estudiar? ¿Cuesta muy caro estudiar fotografía? ¿A qué edad se puede empezar a estudiar?

El objetivo pedagógico de la clase excedió ampliamente el objetivo más instrumental o de contenido. Habíamos generado un interés por algo distinto a lo habitual y quizá se produjo en parte una ampliación o diversificación de sus consumos.

La cuarta clase fue dedicada exclusivamente a la instancia de producción, ellos mismos recorrieron la escuela con sus celulares en busca de fotografías que representen a su escuela y que discutan con otras formas de ver y de percibir a la escuela, como por ejemplo la mirada estigmatizante que reproducen grandes medios de comunicación en nuestro país.

Luego, se eligió el nombre de la cuenta para instagram de la forma más democrática<sup>12</sup> posible: @Normalmentecomunica2 fue el nombre más votado, se tomaron las fotos por parejas o tríos y se procedió a subir cada una de las fotos a medida que regresaban al aula. Fue una jornada intensa y debido a complicaciones con lo tecnológico, la puesta en común de lo realizado por cada pareja, se postergó para la última clase.



En la última clase se ingresó a la cuenta de Instagram y se visualizaron las fotografías, se discutió y repensó lo producido entre todos, se recuperaron distintos puntos de vistas, valoraciones y temáticas.

Por último, el proyecto concluyó reflexionando nuevamente sobre los medios, sobre su rol y sus representaciones teniendo ya otras herramientas para pensarlos. Se hizo un breve repaso sobre todo lo trabajado a lo largo de los cinco encuentros que duró nuestro proyecto de observatorio en la escuela, se les entregó un cuadernillo de

---

<sup>12</sup> Se armaron 3 equipos de estudiantes y dentro de cada equipo se designó un coordinador y se les asignó 5 minutos para que debatan y elijan un nombre para abrir la cuenta de instagram que los va a representar como colectivo fotográfico. Finalmente cada coordinador de equipo explicitó un nombre posible y se anotaron en el pizarón para su posterior votación a mano alzada.

Los nombres seleccionados fueron:

4tobocsalchicha..... 1 voto

Normalmentecomunica2.....11 votos

Normalobservando..... 4 votos

observatorio para que conserven una sistematización de lo trabajado en cada encuentro y se les pidió que expresen en forma escrita y con sus palabras: ¿qué es y qué se hace en un observatorio y cuál fue la actividad que más les gustó del taller?<sup>13</sup>

Finalizamos la clase entregando a los estudiantes y al docente un obsequio que consistió en un imán con un chiste de Mafalda vinculado a lo mediático<sup>14</sup> y un chocolate Bon o Bon a modo de agradecimiento por el espacio compartido y la grata experiencia.

Consideramos que la elección de la fotografía y de Instagram como plataforma fue un acierto porque combinó de forma armoniosa los intereses de la gran mayoría de los estudiantes. Para eso fue fundamental el trabajo de relevamiento sobre consumos culturales que se hizo pocos meses antes de comenzar con el observatorio. Fueron contados con los dedos de una mano los alumnos que al momento de proponer ir a sacar fotos por la escuela para el proyecto no se vieron animados; en su gran mayoría salieron todos de inmediato a recorrer la escuela para cumplir con la consigna y mostrarnos sonrientes las capturas en sus teléfonos.

Una vez terminado nuestro trabajo en la escuela y teniendo la posibilidad de dialogar informalmente con el profesor a cargo, supimos que el proyecto cumplió con sus expectativas y que logramos articular bien con los contenidos curriculares que él tenía previstos. En este sentido, consideramos que tuvimos la ventaja de trabajar articulando con un profesor egresado de nuestra misma carrera (y de la misma casa de estudios) que incluso ha cursado esta misma materia, quien nos brindó la confianza en tanto nos reconoció y legitimó como colegas. A su vez, dentro de su planificación curricular existía el Observatorio de medios como uno de los ejes a trabajar en el año lectivo. Es por eso que nuestro paso por la escuela contó con un serie de facilitadores que permitieron hacer la experiencia algo más agradable.

## **2- Desarrollo.**

### **a) Relato.**

#### **Planificación, emergentes, imprevistos: barajar y dar de nuevo.**

Como ya expusimos, a lo largo de nuestra intervención fueron pocos los contratiempos. Hay que resaltar que la planificación previa es fundamental al momento de organizar la puesta en marcha del proyecto. Nos permitió mantener el foco en los objetivos particulares de cada clase

---

<sup>13</sup> Anexo: Ver respuestas elaboradas en clase 5.

<sup>14</sup> Ver Anexo.

y a su vez ofició de hilo conductor que le dio coherencia y articulación a las 5 clases. A su vez en tanto docentes nos permitió organizar los materiales o recursos necesarios para cada clase y administrar mejor los tiempos.

Si tuviéramos que detectar algunas cuestiones típicas del funcionamiento escolar como dificultades, podríamos mencionar los minutos que se tomaban los estudiantes para entrar al aula después del recreo, tomar asiento, hacer silencio, eso demoraba la creación del clima necesario para poder desarrollar la clase.

El primer día de clase nos dimos cuenta que en lugar de disponer de 80<sup>15</sup> minutos de clase, en realidad debíamos preparar la clase para 60 minutos efectivos. Por un lado, la demora en el ingreso al aula y la generación del clima necesario tomaba entre 5 a 10 minutos, momento en el cual alguno de nosotros conectaba la compu al cañón, mientras que otro trataba de generar el espacio de escucha y contar la temática para abordar en esa clase. Por otro, debido a cuestiones de organización institucional<sup>16</sup>, y dado que las clases eran siempre en la última hora, había que liberar el aula 10 minutos antes.

Estas dificultades de horarios, nos obligaron a modificar parte de lo planificado en la primera clase. Entonces la última actividad a realizar<sup>17</sup>, decidimos proponer a los estudiantes que busquen “otras visiones de la escuela” -como “tarea”- y lo traigan para comentar en el siguiente encuentro. Sospechamos que había altas probabilidades de que no lo hicieran, pero era una posibilidad de modificar lo planificado en ese momento y fué útil para confirmar nuestra sospecha.

Cabe aclarar que no habíamos planificado tarea en el proyecto por varios motivos, primeramente porque en el período observado no habíamos registrado un hábito de llevar o hacer tarea en el hogar; por otro, porque la propuesta de observatorio la pensamos desde una modalidad de taller con la intención de ir haciendo colectivamente y reflexionando sobre ello de manera presencial. Al surgir este contratiempo pudimos confirmar que nuestra decisión había sido acertada, ya que al siguiente encuentro cuando les preguntamos si habían indagado otras noticias, la mayoría dijo “nos olvidamos”, “no tuve tiempo” “yo busqué pero no encontré”.

---

<sup>15</sup> Las clases eran los días: Lunes de 11.30 a 12.50 y Miércoles de 12.10 a 13.30.

<sup>16</sup> Pablo nos advirtió que en realidad hacían la salida 10 minutos antes, en forma anticipada, para evitar demoras con el ingreso del turno tarde.

<sup>17</sup> En grupos, que busquen en sus netbooks o celulares otras noticias publicadas en los medios que se refieran a la escuela pública, resaltando otros valores, contrarios a los que vimos en la actividad anterior.

También este emergente nos fue útil para modificar los tiempos destinados en las siguientes clases para cada actividad, y la manera de organizarnos para que los 60 minutos rindan.

Otros elementos que modificaron parcialmente lo planificado se vinculan a cuestiones tecnológicas que en ocasiones generaron demoras o imprevistos. Por ejemplo, durante la primer clase, ocurrió que la computadora que llevamos tuvo una dificultad con la placa de video y se escuchaba el sonido pero no corría la imagen. Algo que se resolvió rápidamente ya que Pablo - el docente a cargo - ofreció su compu para la proyección.

A su vez, durante la clase de producción era imprescindible utilizar Internet, para compartir las fotos y subirlas a la cuenta de instagram. En esa ocasión en vistas de que la conexión a internet de la escuela, sabíamos no era buena, decidimos utilizar nuestros celulares con internet para resolver la situación. De este modo en lugar de que cada estudiante suba las fotos directamente desde su dispositivo, decidimos recibir la foto - vía bluetooth - en nuestro móvil, para luego subirla a la cuenta de instagram con el título y nombre de los integrantes de cada equipo. Lo que provocó que la puesta en común de lo producido se posponga para la última clase ya que tuvimos que subir las fotos en forma individual - paulatina y no de manera simultánea.

#### **b) Análisis de la experiencia de la práctica pre-profesional**

El objetivo del presente estudio es analizar ciertos aspectos que se consideran significativos en la implementación del Proyecto de Alfabetización Multimedial. El análisis parte de la pregunta ¿Qué sucede en el aula cuando ingresa un proyecto de Alfabetización Multimedial? Para dar respuesta a este interrogante, se abordarán ciertas cuestiones que actuaron como facilitadores, obstaculizadores y vacancias durante la puesta en práctica del mismo.

#### **Facilitadores:**

##### **Formación docente y visión educativa.**

El principal facilitador fue sin lugar a dudas la formación del docente a cargo del curso, Pablo Pellegrino. Cursó nuestra misma carrera, en la misma institución que nosotros e incluso esta misma materia y cátedra (Taller Anual de la Orientación en Comunicación y Procesos Educativos,

Cátedra Minzi). Compartimos, por lo tanto y a grandes rasgos, un mismo conocimiento, habíamos leído a los mismos autores y trabajamos con los mismos conceptos y categorías.

De este modo, como docente titular de aquella clase, por momentos aportaba comentarios o



acotaciones como si fuese un integrante más de nuestro grupo, dando legitimidad a nuestro rol y nuestra tarea. Juzgamos que esto fue muy constructivo y fructífero para el desarrollo del proyecto porque aunque él se desarrolló como uno más de nosotros, representaba una figura más cercana y de confianza para los chicos. A pesar de que ellos fueron muy afectuosos y cálidos con nosotros, el vínculo entre ellos era, sin lugar a

dudas, distinto al que existía entre nosotros. Sin embargo, esta distinción entre las partes contribuyó para crear cierto clima para poder desarrollar el proceso pedagógico, sobre todo teniendo en cuenta lo planteado por Fernando Gasalla acerca del rol docente: *“por un lado, como sostén psico-afectivo y, por otro lado, como andamiaje para la actividad constructiva del alumno en el entramado de las relaciones sociales e interpersonales en las que actúe.”* (Gasalla, 2001:144)

A su vez en las clases observadas previamente y en la entrevista al mismo, notamos una formación docente que apunta a prácticas pedagógicas en línea con el planteo teórico de nuestro equipo en cuanto al rol de los estudiantes en el proceso de construcción de conocimientos. Valiéndonos de las palabras de Jorge Freiria, destacamos que en las clases observadas se pudieron reconocer *“una pedagogía que sustenta nuevas prácticas en el aula, y nuevas formas de vínculo docente-alumno”*. (Freiria, 2004:142)

Más allá de su formación, no podemos pasar por alto la personalidad del docente. A lo largo de varios meses intercambiamos varios correos electrónicos con él y en todo momento fue muy atento, cordial y respetuoso con todo nuestro trabajo. Durante las prácticas nos hizo comentarios, siempre constructivos, nos recomendó formas y modos de presentar los contenidos e incluso nos compartió información (como documentales audiovisuales) sobre educación y pedagogía. Creemos que su experiencia sumada a su manera de desenvolverse con nosotros nos enriqueció y fortaleció para el desarrollo del proyecto y por qué no, como futuros docentes.

A su vez, también manifestó sentirse “en deuda con la carrera” en el sentido de que cuando él necesitó hacer sus prácticas también fue bien recibido, y por tal motivo consideraba que una



forma de retribuir lo recibido era brindarnos total libertad para que nosotros desarrolláramos la práctica.

También nuestra formación y práctica docente<sup>18</sup>, consideramos operó como facilitador, sobre todo teniendo en cuenta que la libertad total que nos ofreció Pablo, pudo haber sido un obstáculo para alguien que no contará con cierta experiencia en cuanto a la implementación de dinámicas de grupo y administración de los tiempos.

### **El currículum oficial y real, la dinámica grupal y la propuesta de observatorio - taller.**

La orientación de la escuela (Bachillerato con Orientación en Comunicación) y los conocimientos ya adquiridos fueron también sustanciales. Si bien la materia era Introducción a la Comunicación y, por lo tanto, los chicos recién se estaban empapando en el tema, tenían ciertas nociones que probablemente los alumnos de cualquier otra orientación no las hayan tenido. Además, podemos suponer que la elección de los alumnos por esa orientación y no otra, demuestra cierto interés por el campo de la comunicación. Sabemos que esto no siempre funciona de forma tan lineal ya que hay otros factores que además del interés académico pueden influir a la hora de elegir la orientación de sus últimos años en la escuela (amistades, una escasa oferta, una supuesta facilidad o el descarte de otras más difíciles).

Asimismo, tal como lo comentamos más arriba, la asignatura tenía previsto abordar un Observatorio de Medios como uno de los contenidos específicos de la currícula, por lo que de ningún modo se sintió que el Observatorio haya irrumpido forzosamente en la trayectoria de los alumnos, sino todo lo contrario.

Tomando los aportes de Ismael Rodrigo quien maneja una noción amplia de currículum donde lo piensan como un proceso en constante reconfiguración, resignificación y da la siguiente definición: *“Proceso de transmisión de la cultura que en tanto involucra relaciones de lucha supone procesos de selección, legitimación que se inscriben en una trama política que involucra agencias oficiales pero también el cotidiano escolar”*<sup>19</sup> Podemos pensar que en nuestra práctica

---

<sup>18</sup> Los tres somos docentes en distintos niveles educativos: Agustina Lumi: Docente de Medios en la Escuela Técnica ORT y tallerista de Cine y Observatorio de Medios para el Programa "Medios en la Escuela" / Sebastian Rugonyi: Docente de Lengua y Comunicación en el Bachillerato Popular Simón Rodríguez (Pacheco, Las Tunas). / Gladys Cean: Docente ayudante de 2da. AH del Taller cuatrimestral de Comunicación Comunitaria de la Carrera de Comunicación Social (FCS – UBA), Cátedra: Cardoso

<sup>19</sup> Grinberg y Levy: Debates Curriculares en Pedagogía, currículum y subjetividad. Entre Pasado y Futuro. Cáp. 2  
Coautor: Ismael Rodrigo.

la dimensión curricular fue un facilitador ya que por un lado en el currículum formal ya estaba explicitado un observatorio y por otro en el currículum real nosotros tomamos ese espacio curricular y pudimos incorporar el consumo mayoritario de los estudiantes.

El autor menciona la distinción entre el **Currículum Real** y el **Currículum oficial**. El real es el currículum tal como se produce en la práctica escolar o áulica donde intervienen directivos, docentes y estudiantes. El formal es el currículum que se produce bajo la normativa oficial, (poder que es condicionante pero no determinante.) donde intervienen el estado, instituciones ministeriales etc.

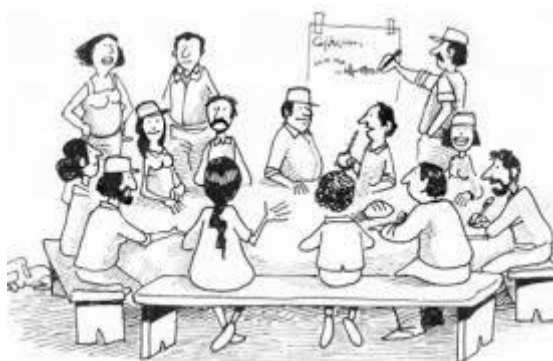
Reparar en el Currículo real, como espacio de intervención, nos permitió incorporar a la agenda los consumos de los estudiantes y planificar un proyecto de observatorio que operó comprometiendo a todos en el análisis producción y construcción de las noticias y en un espacio crítico de lo que consumimos.

A su vez, consideramos que el Observatorio se pudo introducir sin inconvenientes no sólo porque era contenido de la materia sino porque había una modalidad de trabajo que el docente venía trabajando con el grupo vinculada a la práctica tallerística.

Los talleres son espacios que plantean un acercamiento al conocimiento no solo desde lo vivencial o la experiencia sino que promueven una integración de miradas para abordar los problemas planteados. En el caso del taller es frecuente que quien lo coordina utilice el componente lúdico como vehículo o herramienta para cambiar el “orden natural o instituido” de las cosas y trabajar dentro de grupo y con el grupo problemáticas y /o temáticas diversas.

En el caso del Observatorio tratamos continuar con la modalidad de taller y trabajo en grupos ya que consideramos

tomando las palabras de Litwin que : *“Las actividades compartidas y los grupos de alumnas y alumnos trabajando juntos, permite las ayudas mutuas, respetar los tiempos personales y las inquietudes diferentes. Los profesores, que también pueden compartir espacios, aprenden, se enriquecen y a su vez enriquecen las propuestas al plantear juntos actividades”*<sup>20</sup>



un

de

<sup>20</sup> Edith Litwin, El oficio de enseñar, Condiciones y contextos, Pág. 123

A su vez, en las observaciones previas ya habíamos notado esta modalidad de trabajo en grupos, con la salvedad de que en nuestras observaciones no se realizaba la puesta en común de cada equipo frente al grupo clase. En este sentido fue un objetivo del observatorio planificar los tiempos de puesta en común de varias actividades. El motivo de esta elección se vincula a abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una didáctica grupal que exceda el mero agrupamiento o trabajo por grupos y que al decir de Souto: *“en tanto didáctica (...) opere desde lo grupal, facilite el desarrollo de la grupalidad, (...) el nivel individual de aprendizaje queda incluido y no reducido (...) el rol de coordinador docente facilita los procesos grupales, la reflexión sobre lo social, lo grupal y lo individual y la aproximación al saber, función central en estos grupos”*<sup>21</sup>

Destacamos también la buena voluntad de los directivos que nos abrieron las puertas desde el primer día. Siempre se mostraron muy bien predispuestos a lo largo de nuestra trayectoria en la escuela. El Director, una persona muy afable, nos saludó muy amablemente cada una de las veces que fuimos a hacer nuestras prácticas. La condescendencia con la que se presentaba nos brindó seguridad y confianza a la hora llevar a cabo todo aquello que creamos necesario en pos del proyecto, sin estar pendientes ni atados a malas predisposiciones o límites que a veces establecen los equipos directivos de las escuelas. En este caso eso no sucedió, sino que por el contrario, actuamos y nos sentimos con total libertad de acción dentro de los márgenes de la escuela.

### **Obstaculizadores:**

#### **El tiempo: un determinante duro, difícil de domar.**



*Alicia: ¿Cuánto tiempo es para siempre?*

*Conejo: A veces, sólo un segundo.*

**Lewis Carroll**

Si bien fue una experiencia con una serie de facilitadores que permitieron el desarrollo de lo planificado con cierta fluidez. Podemos decir que no estuvo exenta de obstáculos. Uno de los

---

<sup>21</sup> Souto Marta (1995) “Lo grupal, la grupalidad, los grupos en las situaciones de enseñanza” en Hacia una didáctica de lo grupal. Miño y Dávila. Bs As Pág. 61

más notorios se relaciona al tiempo escolar, ya en el primer encuentro notamos que lo planificado excedía el tiempo realmente disponible debido a múltiples causas: por un lado los estudiantes se demoraban y resistían a la lógica disciplinaria a la vuelta del recreo, por otro, debido a motivos operativos había que dar por concluida la clase 10 minutos antes para facilitar el ingreso de los estudiantes del turno tarde, y a todo esto se sumaba el hecho de que nuestras clases siempre se realizaban en las últimas horas de la jornada académica, momento donde la atención es generalmente más dispersa.

El tiempo se vincula a los determinantes duros del dispositivo escolar en palabras de Baquero-Terigi: *“La organización espacio-temporal de las actividades que se adopta en la escuela es un componente crucial del sesgo que tomarán los procesos cognitivos desplegados en su interior ...el uso regulado de tiempos y espacios definen coordinadas sustanciales del régimen de trabajo al que están sujetos alumno y docente”*.

De alguna manera la marcación de los tiempos escolares son un vector interesante para pensar la lógica de disciplinamiento de cuerpos, roles y funciones tan alejados de la lógica y del tiempo cotidiano. Consideramos que esta organización temporal escolar, así como permite planificar y generar espacios de reflexión compartida, también puede en ocasiones obstaculizar la tarea pedagógica.

***¿Cómo desnaturalizar prácticas bancarias y dar lugar al intercambio?: un trabajo de todos los días.***

En nuestra práctica concreta también notamos la persistencia de una lógica de lo que podemos denominar educación bancaria<sup>22</sup> en la actitud de los estudiantes. Una vez que se generaba el clima de inicio de clase, era difícil lograr una participación real<sup>23</sup> de los estudiantes.

---

<sup>22</sup> En el sentido que utiliza el autor Mario Kaplun, una educación centrada en los contenidos o efectos y no en el proceso. O bien parafraseando a Freire: *La educación bancaria dicta ideas, no hay intercambio de ideas. No debate o discute temas. Trabaja sobre el educando. Le impone un orden que él no comparte, a la cual sólo se acomoda. No le ofrece medios para pensar auténticamente, porque al recibir las fórmulas dadas, simplemente las guarda. No las incorpora, porque la incorporación es el resultado de la búsqueda, de algo que exige de parte de quien lo intenta, un esfuerzo de re-creación, de invención.*

<sup>23</sup> Estos conceptos los tomamos de la autora María T Sirvent quien entiende por participación simbólica: acciones a través de las cuales no se ejerce influencia en la gestión institucional, o se la ejerce en grado mínimo; genera en los individuos y grupos *la ilusión de ejercer un poder inexistente*, son un “como si. En el caso de la participación real: ocurre cuando los miembros de una institución o grupo, a través de sus acciones inciden efectivamente en todos los procesos de la vida institucional y en la naturaleza de las decisiones.

Tratando de analizar la comunicación interna del grupo podemos pensar que si bien por un lado, había un intento por generar un clima propicio para la participación<sup>24</sup> y el trabajo compartido, ese espacio estaba atravesado por las lógicas de una institución escolar tradicional donde todavía pesan los modelos de educación bancaria que estimulan una participación más simbólica y donde los estudiantes aún poseen un grado de autonomía respecto de su propio proceso de aprendizaje. En este sentido consideramos se puede experimentar y visibilizar la estructura de clase tradicional o panóptica, desde la disposición del mobiliario áulico.



que real  
bajo de  
que aún  
incluso

A su vez, al momento de interpelarlos para opinar sobre el sentido de una nota, o una fotografía en forma individual y verbal, parecía operar la idea de que la palabra “autorizada” - en ese marco - sólo podía venir del o los docentes a cargo.

De todos modos la estrategia planteada en varias actividades, de trabajos para resolver en parejas o tríos, consideramos fue una decisión acertada a los fines de generar espacios que permitan una ampliación de la participación, evitando el nivel individualizado de exposición y de alguna manera retomando una práctica de trabajo en equipo que ya estaba instalada en ese grupo.

También al momento de resolver alguna consigna escrita, fue habitual la consulta previa hacia nosotros, dando un lugar de saber autorizado al rol docente. Muchos estudiantes, antes de plasmar la respuesta escrita en la hoja, consultaban sobre el contenido de su respuesta a modo de pedir la aprobación o cotejar el acierto en la resolución de la misma. Estas situaciones nos desafiaban en forma constante respecto a nuestro rol docente y a las posibilidades de generar espacios donde se estimule una educación más liberadora. Donde la pregunta no sea para cotejar la respuesta correcta sino que sea parte del aprendizaje y donde el docente no siempre ocupe el lugar del saber. En palabras del pedagogo Paulo Freire, “*las preguntas ayudan a iniciar procesos interactivos de aprendizajes y solución de problemas*”, las preguntas son elementos pedagógicos que estimulan y aportan al proceso de autoaprendizaje.

En este sentido la elección de Instagram nos permitió fortalecer el lugar de conocimiento de los estudiantes respecto al funcionamiento de las nuevas tecnologías y nos permitió aportar desde el lugar docente, no sólo conceptos sobre el campo fotográfico como vector para la

<sup>24</sup> Entendiendo por este término un proceso constante donde se dan avances y retrocesos a lo largo de la configuración grupal

construcción de sentidos diversos, sino también ampliar la intención comunicativa<sup>25</sup>. Susana Bermúdez realiza un análisis del funcionamiento de los Fotologs y de cómo ese espacio opera en la construcción de las identidades juveniles. La autora concluye que de alguna manera estos espacios funcionan como el panóptico invertido “mirar y ser mirados” y dice: “*se evidencia la necesidad que tienen los adolescentes de hacer pública la vida privada*”,<sup>26</sup> son espacios que operan como diarios personales y al mismo tiempo lugares de socialización en un momento de predominancia del mercado sobre la alianza escuela familia.

Esto nos lleva a trazar un cierto paralelismo entre Fotologs e Instagram principalmente porque en cuanto a su caracterización son plataformas muy similares: la predominancia de la imágenes, el foco en el/los cuerpo/s, el lenguaje y la expresión de los afectos o la escritura espontánea.

Sin embargo, pensamos que la plataforma de Instagram dentro de la escuela y en el proceso pedagógico propuesto se puede pensar en lugar de como espacio de publicidad de lo privado, como espacio para la construcción de lo público y de la elaboración y reelaboración de la identidad grupal o colectiva. Operando como “diario escolar” en lugar de “diario personal” y pudiendo ser un espacio donde ellos elaboren sus propias representaciones de lo escolar y de lo que es ser jóvenes hoy.

### **Vacancias:**

***“Cuando nada de lo humano debería ser ajeno” o ni obstáculos, ni soluciones: TIC en la escuela algo mucho más complejo.***

Entendemos y compartimos con Dussel y Quevedo que el equipamiento tecnológico es importante pero no el único elemento necesario para entender la incorporación de TIC al sistema educativo en el marco de la sociedad del conocimiento.

---

<sup>25</sup> Susana Bermúdez usa el término para indicar que en el uso del fotologs los jóvenes tienen una intención de comunicar su biografía personal de modo público.

<sup>26</sup> Bermúdez Susana (2008) “Una mirada sobre la representación adolescente en los fotologs”, en Revista Novedades educativas Nro. 216, Bs.As Pág. 90.

En ese sentido contemplando el aspecto “duro” o hardware de la ENS 5 podría haber sido útil poder acceder a una sala preparada específicamente para hacer proyecciones de materiales audiovisuales con conexión a internet. Si bien no hubiese sido un cambio sustancial en el desarrollo del proyecto, hubiese permitido apreciar de otra forma lo trabajado en las clases, con mayor calidad de imagen y sonido. Al proyectar en las paredes del aula el ambiente no terminaba de oscurecerse lo suficiente y, por lo tanto, los blancos no eran tan blancos como se suponen debían ser; además habían carteles y afiches pegados en las paredes que interferían en la imagen.

Sin embargo, según lo que nos comentó el profesor a cargo, existe en la escuela un aula preparada y acondicionada para estos fines pero es tan engorroso y burocrático acceder a ella que directamente nunca la solicita.



Desde la dimensión institucional podemos pensar que en esta vacancia opera de alguna manera, algo de la legitimidad de la cultura escolar por sobre la cultura audiovisual. En palabras de Barbero: *“Hay una esquizofrenia entre el modelo de comunicación social, que es mucho más abierto, mucho más de red, mucho más complejo y el modelo de comunicación escolar que sigue siendo jerárquico. Uno diría aquí está, pero el problema es que para nuestros países es definitivo, porque los nuevos mapas laborales los está consiguiendo el mercado. Nuestras universidades no lo están pensando, nuestros colegios secundarios no lo están pensando, nosotros no sólo tendríamos que auscultar las tendencias del mercado para adecuar nuestros planes de estudios, tendríamos que auscultar las tendencias de la sociedad, pero para eso no tenemos cómo. Porque la educación cuando entiende entrar en contacto con la sociedad entra en contacto con la demanda del mercado. El caso de la comunicación es clarísimo, cómo quieren que sean los periodistas hoy en las empresas?, cómo quieren que sean los de video?, pero no es eso solo, no digo que no hay que tenerlo en cuenta, no tenemos que ser suicidas, pero la sociedad es más ancha que el mercado. Aquí hay un desafío monumental porque el modelo de comunicación escolar está cien años más atrás que el modelo de comunicación social.”*<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Barbero Jesús Martín, “La educación tiene que ser reinventada” Entrevista extraída del siguiente link: <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevos-alfabetismos/la-educacion-tiene-que-ser-reinventada-jesus-martin-barbero.php>

Por último, hubiese sido interesante para sumar al proyecto que la escuela cuente con algún medio de difusión como ser una web o una revista. Según las entrevistas realizadas antes



de iniciar el proyecto, el profesor a cargo del curso cuenta con un blog al cual sube todo el material producido con sus alumnos pero al que nunca logramos acceder. De este modo podríamos haber planificado de otra forma la clase en la que creamos la cuenta de Instagram ya tomando como referencia la plataforma escolar y pública a la que los estudiantes ya estuvieran habituados. De hecho de nuestra experiencia nos queda la pregunta de ¿qué nivel de apropiación tendrá la cuenta de instagram en el aula, al dejar de coordinar nosotros

el espacio de observatorio? o en palabras de Minzi: *¿Qué interrumpe la inercia propia de las prácticas culturales cotidianas “extramuros”?*<sup>28</sup>. Sobre todo porque consideramos que si bien en 5 clases por un lado, pudimos sortear los obstáculos materiales de acceso a las tics, y pudimos elaborar una propuesta significativa y situada<sup>29</sup>, por otro, es muy poco tiempo para considerar un cambio de prácticas a nivel grupal o institucional.

### c) Reflexión sobre la participación del trío pedagógico la planificación e implementación del proyecto.

Podemos pensar que el trabajo en tríos admite no sólo la complementariedad de roles, el trabajo en equipo, la intervención de distintas miradas para compartir, reflexionar, planificar, y evaluar enriqueciendo a cada uno, sino que también permite la confrontación y discusión de puntos de vistas diversos exigiendo también el diálogo y la comunicación profunda entre los docentes.

A su vez de alguna manera el trío pedagógico involucra una perspectiva de educación popular donde el saber no está en una única fuente sino que se produce y construye colectivamente entre docentes y estudiantes.

<sup>28</sup> Minzi, Viviana (2010) Tic en la escuela: “cuando nada de lo humano nos debiera ser ajeno” en la Educación Alterada, aproximaciones a la escuela del siglo XXI, Salida al mar Cordoba. Pag. 37.

<sup>29</sup> En términos de Minzi una propuesta es significativa y situada cuando “la interpelación no se hace desde cualquier lugar, sino desde la experiencia misma y desde el contexto de vida de los sujetos con los que se trabaja” Minzi, Viviana (2010) Tic en la escuela: “cuando nada de lo humano nos debiera ser ajeno” en la Educación Alterada, aproximaciones a la escuela del siglo XXI, Salida al mar Cordoba. pág 54.



En nuestro caso nos complementamos muy bien como equipo y potenciamos nuestros conocimientos así como también pudimos apoyarnos en nuestras dificultades.

El hecho de que los tres ya ejerciéramos la docencia nos facilitó el manejo de los tiempos y la adecuación a imprevistos, también la previa planificación de las actividades permitió que antes de cada clase fuera sencillo preparar los materiales y recursos y distribuir nuestros roles. Intentamos alternar y rotar en cada clase el rol de quien ese día daba una breve exposición o coordinador, el de observación / registro y el rol de asistente o facilitador.

También el hecho de ser tres “puntos de vistas” sobre el proceso pedagógico permitió un diálogo enriquecedor al momento de planificar las clases, por ejemplo algo que se debatió entre nosotros fue: ¿es necesario para las clases momentos de exposición docente?. Definimos que la modalidad taller nos permite salirnos del rol docente que da una clase magistral pero que era necesario hacer breves introducciones o referir a conceptos que considerábamos importantes compartir para analizar los medios como objeto de estudio.

Por otro lado, el estar acompañados al frente de las clases, evita la ansiedad de tener que resolver todo sólo. En palabras de Beltramo Lucila: *“La pareja pedagógica (...) como dispositivo de formación, consiste en el acompañamiento que realizan entre pares en el período que comienzan a desarrollar una Unidad Didáctica. Este acompañamiento favorece la reflexión sobre las propias prácticas, ayuda a enfrentar diferentes situaciones y emociones, ya sean positivas como negativas.”*<sup>30</sup>

### **3- Conclusiones:**

#### **El observatorio de narrativas multimediales: un espacio para la construcción de un “nosotros” ciudadano y no sólo consumidor.**

Si bien toda intervención en una institución implica cierta ambivalencia (tanto de cooperación como de resistencia) respecto a los vínculos y relaciones que se establecen, en nuestra experiencia y recorrido en la ENS Nro. 5 resaltan los facilitadores que nos permitieron vivenciar una práctica preprofesional con un alto grado de acompañamiento y colaboración de parte de los representantes de la escuela: directivos, docentes y estudiantes.

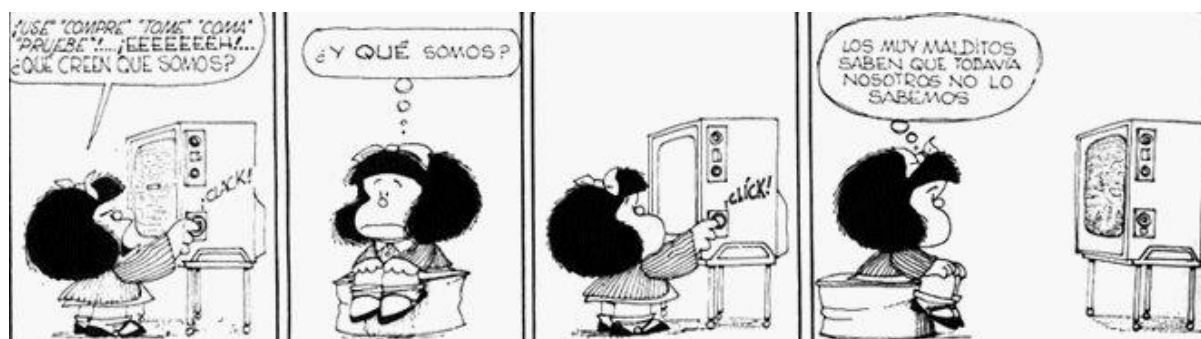
---

<sup>30</sup> ¿CÓMO OPERA LA PAREJA PEDAGÓGICA COMO DISPOSITIVO DE FORMACIÓN DOCENTE? Lucila, Beltramo (Universidad Nacional de Rosario) Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación ~ Nº 7 ~ 2012 ~ ISSN 1851-6297

Esta situación nos permitió desarrollar el observatorio de narrativas multimediales, con mínimas modificaciones sobre lo planificado y tratando de llevar adelante una “configuración didáctica” que tendió a favorecer procesos de aprendizajes comprensivos. Litwin señala que las “configuraciones didácticas comprensivas” generan un modo particular de enseñanza que favorece procesos reflexivos, valoriza el error, atiende al emergente, tiende a la problematización del sentido común etc.

Por otro lado, consideramos que el formato de observatorio funciona como un dispositivo didáctico flexible y potente que permite la integración de TIC a la escuela desde una mirada compleja ya que retoma de modo estratégico un espacio para pensar, analizar y producir en, con y desde las TIC. En términos de Minzi, se trata de dejar atrás el pensamiento dicotómico<sup>31</sup> y establecer en el espacio escolar la complejidad de atravesamientos simbólicos y no sólo materiales que obstaculizan dicha integración.

El dispositivo observatorio, en nuestro recorrido creemos, permitió recuperar: *“la tarea simbólica de la escuela (...) ofertar o construir otras representaciones distintas a las instaladas por las industrias culturales y tecnológicas.”* (Minzi 2010:60)



Respecto a la introducción del lenguaje fotográfico y sobre la práctica propuesta de “fotoperiodismo escolar” montado en plataforma de instagram, consideramos que dicho espacio fue un facilitador en la diversificación de opciones culturales de los estudiantes, algo no menor si tenemos en cuenta que : *“la mejor respuesta frente a la escasez cultural y la reiteración de los programas estereotipados es proponer otros discursos posibles, el encuentro y la relación con otras formas artísticas que el mercado no promueve”* Gamarnik (2010:27).

<sup>31</sup> Cuando la autora habla de pensamiento dicotómico plantea que es importante salirse del dualismo que considera “escuela” y “mercado” como agencias opuestas e irreconciliables ya que este pensamiento no permite reposicionar a la escuela en otro rol y mirar la integración de TIC desde la complejidad. El rol de la escuela para esta autora es de arbitraje o mediación entre los espacios de construcción identitaria de las nuevas generaciones y las propuestas del mercado o la industria cultural.

A su vez, fue una de las actividades más valoradas por los propios estudiantes al concluir la experiencia<sup>32</sup> y consideramos que poder trabajar en la plataforma de instagram pero ya no desde la práctica cotidiana en tanto “diario personal” sino como un espacio alternativo de uso colectivo o como “diario escolar” permitió resignificar dicha práctica “instagramer” y mirarla desde otro lugar. Margiolakis afirma en esta línea, que nuestra tarea se relaciona con “romper con el sentido común y generar conocimiento”, es decir, salir de lo habitual y propiciar una reflexión profunda sobre los fenómenos de la vida cotidiana.

En este sentido consideramos por una lado, que los trabajos propuestos fueron significativos para los alumnos, y retomamos lo planteado por Buckingham cuando se refiere a la enseñanza de la educación en medios y plantea que los docentes deben tener “*en cuenta el conocimiento y experiencia de los jóvenes acerca de los medios....y se propone capacitarlos para que decidan por su cuenta con conocimiento de causa. La educación mediática no se contempla ... como protección (hacia los medios) sino como una forma de preparación*” (Buckingham, 2005:35). Por otro, creemos que el dispositivo observatorio permite generar ese espacio necesario para desarrollar pensamiento crítico, cuestionar y reflexionar sobre los significantes hegemónicos que circulan, en este caso, desde distintas agencias y formatos. Esto es fundamental porque es en esos espacios de mediatización en donde se *constituyen y adquieren forma sus saberes previos sobre los medios* (Duquelsky M, 2011:56). Y por lo tanto, es el lugar desde el cual hay que trabajar para la formación de estrategias críticas en recepción y la adquisición de habilidades que permitan cuestionar las propuestas de los medios masivos. Esta elección responde, a la intención de ofrecer una *enseñanza crítica y analítica*, que consideramos necesaria en el trasfondo de un alumnado, que está en pleno transcurso de su adolescencia y por lo tanto abordando un proceso de construcción identitaria.

Por todo lo antedicho consideramos fundamental incorporar el dispositivo observatorio a la práctica escolar de manera permanente y no como un tema de unidad didáctica. Darle legitimidad institucional, desde la currícula oficial pero como materia transversal, ya que permite intervenir en varias dimensiones de la vida escolar: institucional, grupal, identitaria, permite reelaborar la vinculación docentes - estudiantes, y generar espacios de construcción de saberes colectivos o de co-configuración<sup>33</sup> y no sólo transmisión.

---

<sup>32</sup> Ver anexo respuestas clase 5.

<sup>33</sup> “Lo que las propuestas pedagógicas de integración de TIC traccionan es ... centrarse en perspectivas que aludan a cierta horizontalidad, a la gestión de conocimiento, colaboración y negociación de significados.” Minzi pág 62.

Para finalizar tomaremos las palabras de Giroux que sintetizan nuestra experiencia de observatorio donde tuvimos como horizonte retomar los consumos estudiantiles, exceder el ámbito privado e individual o el simple análisis de medios en tanto objeto de estudio y generar un espacio público que permita producir una narrativa multimedial desde la localidad de la escuela ENS 5 y centrados en las identidades individuales y colectivas de los estudiantes de 3er año BOC:

*“la llamada a introducir los temas y textos de la vida cotidiana de los alumnos dentro del aula (...) significa reorganizar el currículum para permitir que la fuerza y energía afectiva de otros tipos de “textos”, entre los que se incluyen películas, videos y música, se combinen con la actividad crítica que a menudo se asigna a textos escritos. Con el uso de diversos textos populares, los profesores pueden empezar a vencer la resistencia del alumno, a promover el compromiso de colaboración y a desestabilizar nociones fijas de lo que constituye el conocimiento social valioso. Los textos de la vida cotidiana, cuando se constituyen en objetos de conocimiento social, brindan la posibilidad de combinar análisis textuales, históricos e ideológicos que trasciendan los estrechos límites de una investigación basada en una disciplina y sirven también para cuestionar la función disciplinaria de los textos canónicos. Una vigilancia constante respecto a la autoridad del profesor, unida al respeto al conocimiento del alumno, sirve de mediación de las obligaciones que tienen los profesores de aumentar la posibilidad de un discurso público capaz de afrontar la cuestión de cómo el aprendizaje se puede utilizar para promover, no sólo formas variadas de resistencia, sino nuevas prácticas y posturas subjetivas que estimulen el coraje cívico y la ciudadanía radical y democrática en un mundo posmoderno y global.” (Giroux, 1994:190-191).*

## **5. BIBLIOGRAFÍA:**

- Barbero Jesús Martín, *“La educación tiene que ser reinventada”*

Entrevista extraída del siguiente link: <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevos-alfabetismos/la-educacion-tiene-que-ser-reinventada-jesus-martin-barbero.php>.

- Beltramo, Lucía (2012) *¿CÓMO OPERA LA PAREJA PEDAGÓGICA COMO DISPOSITIVO DE FORMACIÓN DOCENTE?* (Universidad Nacional de Rosario) Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación N° 7 .

- Bermúdez, Susana (2008) *“Una mirada sobre la representación adolescente en los fotologs”*, en Revista Novedades educativas Nro. 216, Bs.As.
- Baquero, R. y Terigi, F. (1996) *“En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar”*, *Apuntes Pedagógicos*, N° 2.
- DGCyE | Diseño Curricular para ES.5 Observatorio de medios y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria.
- Dussel, Inés y Quevedo, Luis Alberto (2010) VI Foro Latinoamericano de Educación EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: LOS DESAFÍOS PEDAGÓGICOS ANTE EL MUNDO DIGITAL. Fundación Santillana., Bs.As.
- Freire, Paulo (1985) *“De las virtudes del Educador”*, en Revista Vivencia Educativa. Adepra.
- Freire, Paulo (1986) *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundez*. Ediciones La Aurora. Bs. As.
- Freiría, Jorge (2004) *“Psicología de la creatividad”* en Creatividad, actitudes y educación, Biblos, Bs. As.
- Gamarnik, Cora (2010) *“La formación docente en comunicación: una política pública o un bocado del mercado”*, en Revista Argentina de Comunicación, especial del Bicentenario, Año 4, Nro. 4
- Gasalla, Fernando, (2001) *“Un enfoque psicopedagógico de los vínculos”* en Psicología y cultura del sujeto que aprende, Aique, Bs As.
- Giroux, Henry (1994) Apartado "Estudios culturales y estrategias pedagógicas" Cap VI y VII en Placeres Inquietantes, Paidós, Barcelona.
- Grinberg, Silvia y Levy, Esther. (2009) *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Bernal. Bs. As.
- Kaplún, Mario (1996) *“Caminos y métodos para la participación”* en *El Comunicador Popular*, Lúmen-Humánitas, Bs. As.

- Litwin, Edith (1997) *“La agenda didáctica desde el análisis de las configuraciones didácticas en la clase universitaria”* en *Las configuraciones didácticas*, Paidós Educador, Bs. As.
- Litwin, Edith (2008) *El oficio de enseñar, Condiciones y contextos*. Paidós. Bs.As.
- MINZI, V. (2008) *“TIC en la escuela como políticas de inclusión de niños y jóvenes”* en *Revista Novedades Educativas* N° 216, Bs. As.
- Minzi, Viviana (2010) *Tic en la escuela: “Cuando nada de lo humano nos debiera ser ajeno”* en *la Educación Alterada, aproximaciones a la escuela del siglo XXI*, Salida al mar, Córdoba.
- Perkins, David (1995): *“El contenido hacia una pedagogía de la comprensión”* en *La escuela inteligente, Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*, Gedisa, Barcelona.
- Sirvent, María Teresa (1984); *“Estilos Participativos, sueños o realidades”* en *Revista Argentina de Educación*, Año 3 N° 5, Bs. As.
- Souto, Marta (1995) *“Lo grupal, la grupalidad, los grupos en las situaciones de enseñanza”* en *Hacia una didáctica de lo grupal*. Miño y Dávila. Bs. As.

## **6. Anexo:**

### **ANEXO FOTOS DEL INSTAGRAM DE @NORMALMENTECOMUNICA2**



APELLIDO Y NOMBRES: Levrino, Carolina Eva.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 06/10/1977 – C.A.B.A. (Argentina)

DNI. N°: 26312215

DIRECCIÓN: Gualeguaychú N° 4711- C.P.: 1419. C.A.B.A.

TELÉFONO: 4501-6592

CEL.: 154-0831612

E-Mail: [carito.eva@hotmail.com](mailto:carito.eva@hotmail.com)

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación Social. *Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.*

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Programa de actualización en Docencia Universitaria. Categoría: Posgrado. CONADU.

(En curso)

DESEMPEÑO ACTUAL: Docente Nivel Medio.

**EJE 2- COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN**  
**“ASUMIR (NOS) DESDE EL CONTEXTO”**

**“ASUMIR (NOS) DESDE EL CONTEXTO”**

**Resumen**

Al menos dos elementos macro contextuales deben considerarse para iniciar la presente reflexión. El primero alude a la re-definición del / los sujeto(s) de la educación en un nuevo escenario mediado por saberes descentrados, nuevas tecnologías de información y comunicación que se insertan en la vida social e implican transformaciones socio-políticas y culturales. Los saberes no se encuentran restringidos en las paredes de la institución escolar (Barbero, 2000). Una mediación estructural opera tanto en la circulación como en la producción de Conocimiento; cierto carácter mítico<sup>34</sup>(Treviño, 2012) envuelve a la misma, que, con categorías presentadas como ideales tiende a ocultar (se) sin problematizar en torno a los contextos y sostiene significados universales que velan los conflictos y la(s) experiencia (s) frente a cierto universalismo abstracto.

---

<sup>34</sup>Treviño, Ernesto. “Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento: diseminación y vaciamiento de significados” en Buenfil, R. N., Fuentes, S., y Treviño, E. (Coordinadores). Giros Teóricos II. Diálogos y Debates en las Ciencias Sociales y Humanidades. México, D.F. 2012.



El segundo elemento se corresponde con el sentido de las actuales políticas de educación; el quiebre en las relaciones dentro de la(s) comunidad(es) que en el ámbito educativo transcribe (re)novados modos que intentan (re)anclarse y (re) producen formas implícitas y explícitas de exclusión. Sentidos atribuidos respecto del “emprendedurismo” como reflejo de meritocracia, pretenden transformar el privilegio en mérito individualizante e individualizado. Ambos elementos en solidaridad constitutiva adhieren a un sentido de configuración identitaria que excluye la proyectividad, entendida ésta como capacidad de pensar (se) en clave socio-histórica a partir de la otredad, dicha exclusión revela (da) en cierto desequilibrio de los espacios de identificación y socialización conlleva un imaginario en el que la(s) marginalidad(es), la (s) exclusión (es) y la(s) desigualdad(es) se absorben y estructuran como sistema social.

**Palabras Clave: saber(es). Conocimiento(s). Políticas Educativas. Identidad(es)**

### **“ASUMIR (NOS) DESDE EL CONTEXTO”**

El impacto y la relevancia que alcanzó el campo comunicacional en tanto elemento interpretativo de los procesos históricos y culturales fue consolidando la conformación de un espacio transdisciplinario y multimodal. La educación en Comunicación, comprende retos que se desprenden de las representaciones asignadas a ella. El cometido será pues, no desterrar a las mismas sino recuperarlas desde un sentido crítico. Para ello resulta ineludible asumir una mirada amplia, no restringirnos. Asumiendo que, tanto la transmisión de la cultura<sup>35</sup> como del conocimiento y saberes no se reducen a lo estrictamente escolar, así como lo educativo no se restringe a la escuela. Ningún grupo clase destino puede definirse desde una mirada estrictamente institucional. Las industrias culturales, los consumos (mediáticos o no) y las Tecnologías de la Comunicación e Información (TICS) han abierto el espacio para la inclusión de la diversidad estética y ética. En este sentido, Jorge Huergo (Huergo, 1998), señala que los medios contribuyen a una proliferación de modelos que no operan “por fuera” de los individuos, sino que forman parte de la trama cultural donde se han re-significado. La interpelación tiene que ver entonces -según Huergo- con el orden del reconocimiento y de los formatos culturales. “Drama del reconocimiento” lo denomina el autor, en tanto lucha por hacerse reconocer, y ese

---

<sup>35</sup>En relación al concepto cultura se la asume como “herramienta de análisis que permite dar cuenta de modalidades de producción, circulación, apropiación y transformaciones de sentido por parte de los actores sociales.”(Matto, Daniel. 2013)

reconocimiento tiene hoy más relación con los consumos culturales y mediáticos que con las escuelas u otras instituciones creadoras de subjetividad. Dicho reconocimiento configura cierto tipo de pertenencia ilusoria a partir de individualidades disgregadas, resulta en una mera asociación de particularidades que se imaginan desde experiencias fragmentadas. Por ello que las estrategias pedagógicas e investigativas deben tener más en cuenta el contar / relatar de los sujetos, es decir, darles la palabra y construir a partir de su escucha el entorno dialógico, teniendo en cuenta el aspecto del reconocimiento/identificación a fines de problematizar en torno de la dimensión socio- histórica de dicho proceso, preguntándonos acerca de la posibilidad productora y la influencia de las nuevas tecnologías en relación con los consumos y prácticas. Asumiendo que todos somos sujetos activos en los procesos de comunicación y producción de sentido como sujetos social e históricamente construidos. Concibiendo que los discursos no significan per se sino en relación con procesos socio-históricos y otros discursos. El cometido es lograr un conocimiento comprensivo que permita re-contextualizar los conceptos desde diferentes abordajes.

Sostener la simple adaptación al nuevo contexto puede llevar a una mirada pragmática, se trata pues, de asumir una mirada crítica y autocrítica, negándose a una aceptación naturalizada que oculte las tensiones, no es una cuestión de adaptación sino de apropiación.

La nueva realidad propone una re-definición del / los sujeto(s) de la educación, tanto educador como educando transitan este nuevo escenario de saberes descentrados, de nuevas tecnologías de información y comunicación que se insertan en la vida social y en la que operan transformaciones socio-políticas y culturales; señala Barbero (Barbero, 2000) que instituyen una relación que no resulta exterior sino de hibridación, por ello, el campo en el que convergen educación y comunicación se transforma en estratégico. Desde el campo comunicacional, se encuentra un ámbito de mediación; un espacio donde enseñar y aprender (atendiendo a la dialéctica) se convierte en terreno de intervención, como parte de un significativo mas amplio que incluye políticas socio culturales. Con el fin de que se pueda favorecer una equitativa distribución de saberes que permitan producir un distanciamiento crítico de los fenómenos y así elaborar estrategias que destierren las representaciones y creencias estructuradas y estructurantes; las cuales como juego de espejo conllevan en el campo educativo, la aceptación de que las trayectorias son naturales desigualdades que, basándose en la igualdad formal y legal sostienen

una inclusión excluyente (Gentili, 2010) que no repara en los fragmentos y segmentos de un sistema educativo desarticulado horizontal y verticalmente<sup>36</sup>.

En cierta solidaridad constitutiva, el sentido de las actuales políticas de educación transcribe (re)novados modos que intentan (re)anclarse y (re)producen formas implícitas y explícitas de exclusión como reflejo del quiebre de las relaciones dentro de la(s) comunidad(es). Sentidos atribuidos respecto del “emprendedurismo” como reflejo de meritocracia, pretenden transformar el privilegio en mérito individualizante e individualizado. Refieren a la capacidad autónoma del sujeto de aprendizaje pero la clausuran al ocultar las desigualdades, exponen un rol docente como guía o facilitador pero enmascarando las contradicciones y complejidades de una práctica multi-determinada. Cierta carácter mítico<sup>37</sup>(Treviño, 2012) envuelve al escenario que, con categorías presentadas como ideales, tiende a ocultar (se) sin problematizar en torno a los contextos y sostiene significados universales que velan los conflictos y la(s) experiencia(s) frente a cierto universalismo abstracto, en el que el Espacio quiere silenciar los espacios contextuales. Ambos elementos adhieren a un sentido de configuración identitaria que excluye la proyectividad, entendida ésta como capacidad de pensar (se) en clave socio-histórica a partir de la otredad, dicha exclusión revela (da) (en) cierto desequilibrio de los espacios de identificación y socialización, conlleva un imaginario en el que la(s) marginalidad(es), la (s) exclusión (es) y la(s) desigualdad(es) se absorben y estructuran como sistema social.

Un Estado mínimo, garante de derechos individuales y no promotor de derechos sociales, (re) traduce el conjunto social en la suma de individuos que, desiguales por naturaleza, buscan maximizar sus beneficios, configurando un otro amenazante; transformando el acceso y gestión de un “derecho” como cuestión individual y competitiva (Carballeda, 2013).

La expansión/ampliación y masificación del sistema educativo en términos jurídicos y reales no resulta suficiente para hablar de democratización, como se desprende de Rinesi (Rinesi, 2014) deben existir circunstancias complementarias que le den materialidad, dichas circunstancias no solo se contemplan desde el asistencialismo; además es necesario tener en cuenta que, las normativas no dicen qué hacer, pero definen las condiciones para las prácticas, y éstas en ocasiones se alejan de las primeras, en tanto que “somos las subjetividades, las voces, el conocimiento, las relaciones de poder que un discurso construye y permite” (Ball, 1997). Este discurso en la actualidad pretende socavar la vocación de universalidad respecto del derecho a la educación, y al disminuir la protección del Estado en manos de una lógica individualista, la idea

---

<sup>36</sup> Desarticulación horizontal refiere a las diferencias dentro del mismo nivel y la vertical a mecanismos explícitos o implícitos que funcionan como limitantes o restrictivos en las posibilidades de progresión académica.

<sup>37</sup>Op.cit

democratizadora parece limitarse a simple aceptación de políticas equitativas que no discriminan y no políticas igualitarias democratizantes.

Hoy, el respaldo normativo respecto de la expansión del sistema no resulta suficiente ante un discurso neoliberal renovado, máxime cuando las instituciones educativas (no limitadas a las del sistema formal) ven redefinido su rol, porque las demandas que sobre ellas recaen estallan y no siempre son acompañadas por un incremento substantivo de los recursos. De hecho no las escoltan políticas públicas de carácter universal, sino compensaciones focalizadas que en cierta medida oficializan la pobreza y forman sujetos diferenciados.

Un escenario de crisis interconectadas se materializan, la realidad (nos) interpela, las trayectorias (educativas o no) ya no se definen desde la proyectividad, sino desde la incertidumbre. Un sistema educativo instituido desde el “discurso normalizador”<sup>38</sup> (Puiggrós, 1995), así como los condicionantes macro contextuales se complementan con una agenda educativa que evidencia un retorno hacia políticas neoliberales. Los formadores debemos hacer propia esa agenda, no solo incorporando temas en términos de deudas, ni como una especie de tributo a lo logrado y amenazado; estas consagraciones casi rituales no vehiculizan de modo directo intervenciones presentes y futuras. Es decir, se hace necesario plantear si la mirada hacia el pasado reciente es solo evocación o se transforma en enlace. El ideal es que reactive y funcione como una especie de puente que interpele la propia experiencia, de otro modo se transformaría en un hecho inaudito que no posibilita la re-creación y podría traducirse en una especie de memoria imaginada la cual se olvida mucho más fácilmente. Cualquier tópico implica una mirada que vaya más allá de los contenidos (en tanto punto de llegada), para que éstos no cristalicen en imágenes fijas. Debe ser enlace, ha de funcionar como puente que interpele la propia experiencia y que posibilite la re-creación. Debe ser aprendizaje significativo mediador de herramientas de aprehensión del conocimiento no herramienta de condicionamiento.

No se relaciona solo con la disconformidad frente a lo que se pretende establecer, sino que implica asumirla, (re) apropiarla, desmitificando los “discursos críticos”, a partir de lo cual es posible recuperar el carácter incompleto, contingente y por tanto superable de los mismos. Porque todo acto educativo supone la existencia de una transmisión a partir de la cual nos identificamos no

---

<sup>38</sup>Adriana Puiggrós ha denominado "normalizadores" a una serie de pedagogos laicos y católicos argentinos que hacia fines del siglo pasado impusieron un modelo de enseñanza-aprendizaje que tendría vastas repercusiones hasta nuestros días. La denominación normalizadora alude a que eran egresados de escuelas normales instituidas por el Estado y también refiere a cierto elemento simbólico que representa "lo normal" y el acatamiento de la norma. Tomando la noción de normalización de Michel Foucault, la autora argumenta que esta pedagogía se basó en la creación de una norma o cuadrícula general en términos de la cual se puede medir cada uno de los individuos, e identificar si cada uno cumple con ella o se desvía del parámetro común. Así, la norma supone la idea de que hay que "corregir" al individuo desviado, ya sea vía el castigo o vía la adopción de estrategias.

como una impresión calcada sino a partir del procesamiento que hacemos de aquello que se nos ofrece y nos sitúa en un proceso de continuidad y discontinuidad, dentro de un espacio de libertad sobre una base que permite abandonar el pasado para mejor re-encontrarlo. Se trata de asumir que cualquier contenido es el primer eslabón de una cadena de construcción significativa y significativa de los procesos, vehiculizadora de instancias participativas de co-construcción.

Para que el esfuerzo de igualación no continúe siendo solo formal y que no se reduzca a la ética de la inclusión es imprescindible asumir una acción pedagógica no restringida hacia lo estrictamente funcional/ideal de las relaciones dentro del campo comunicación-educación. . Asumir (se) dentro de un espacio crítico, a partir del rol transformador del educador, podría constituirse como lugar de democratización de la(s) cultura(s), el/los conocimientos y la/s experiencias. La tarea es (re) construir el Conocimiento en conocimientos perspectivas, posibilitando un entorno dialógico que favorezca tanto el intercambio como la escucha de los/las otros/as, intentando ejercer aquella idea freiriana respecto de la verdad y su construcción en el devenir del diálogo (Freire, P.1986). En un contexto en el que el conocimiento es un bien en sí mismo, se debe asumir al aprendizaje no como un fin sino como un medio; si no se lo asume como tal ha de reproducirse la pedagogía bonsái (Zemelman, 2005) y estamos condenados a asumir la deserción, la selección implícita y las trayectorias “naturales” como norma.

Ninguna pedagogía es indiferente a los interrogantes, siempre existe el lugar para los ajustes, siempre hay regulación. Sin embargo, lo importante es poner el acento en la intencionalidad de dichos ajustes, situándolos y observando tanto el escenario macro y micro social, reparando en las desigualdades frente a un sistema que desde su génesis sostiene una homogenización que materializa jerarquías con pretensiones de objetividad. Se trata pues, de capitalizar esas diferencias, como posibilitadoras de diálogo y trabajo colectivo y creativo que opere no ya sobre una realidad abstracta, construida /definida y descontextualizada (Freire, 1986); entendiendo que el educador es agente mediador entre las herramientas culturales/contexto y los educandos. No se trata de negar y/o intentar desterrar el estado de situación actual sino de problematizar en torno de las consecuencias que éste acarrea y postular desde Freire y Giroux que la educación es un espacio de resistencia frente a las idealizaciones que el sistema nos presenta.

Los contenidos curriculares se erigen desde una lógica de recorte idealizado, señala Tenti (Tenti Fanfani, 2000) que no todo el conocimiento está objetivado, el que circula y el presente en la currícula no coincide con el socialmente disponible. La escisión respecto del conocimiento circulante y el socialmente significativo que debe estar presente en los contenidos escolares

transcribe cierto aislamiento frente a una realidad de saberes descentrados. Reproduce una lógica multiplicadora de un sistema de desigualdades en el que el/los otro/s resulta/n un ente devorado/s o devorante/s que se integra con el desequilibrio de los espacios institucionales, por ello, se coincide con Dagnino (Dagnino, 2011) que para re-componer los espacios educativos, resulta necesario comenzar por la articulación con lo social para luego re significar la/s práctica/s.

Se trata pues de: (re) construir (se) como sujetos de la educación, acercándonos a las experiencias, a los saberes contextualizados, y de este modo, quebrar la lógica de un Único Conocimiento legítimo y legitimante, productor y reproductor de un sistema con desigualdades estructurales que devora a la otredad. Fortalecer la/s identidad/es, la presencia y la significación social de la profesión docente, para lo cual es necesario desarrollar un análisis socio histórico que atienda las desigualdades. Propiciar vínculos entre los contenidos curriculares y el/los diferentes espacios de configuración identitaria del territorio. Alentar la creatividad al momento de pensar los espacios y dispositivos para producir un encuentro valioso de la currícula, el/los estudiantes y los actores del medio social y así lograr el reconocimiento de saberes diferenciados y complementarios. Lograr sistematizar la/s experiencia/s, creencias y representaciones. Enriquecer la formación con nuevos trayectos educativos que destierren el par dicotómico teoría/práctica y tal vez invertirlo. El actual contexto interpela, ya no se trata centrarnos exclusivamente en debates didáctico-pedagógicos limitados a lo curricular o a los modos de intervención áulica. Se trata de lograr interiorizar que el pensamiento reside en la capacidad de proyectar (se) situadamente y desde allí como haz de remisiones lograr interpelar (se) lo (desde) social comunitario-educativo. No se plantea el abandono de las herramientas y la visión teórica, sino reconfigurarla y que medie como complementaria de la/s lectura/s de la/s experiencia/s. Salir (se) del Espacio no solo desde lo discursivo, sino asumir que en el afuera se encuentra “la condición de producción” de la labor educativa, para así poder redefinirla desde la práctica y no solo forzando una teoría que interprete la/s realidad/es. Dimensionarla para dar cuenta de que reconocer la desigualdad se convierte en “comprender” a la población que rodea a las instituciones educativas y así abordar respuestas más profundas que no configuren instituciones “bomberos” que apagan incendios.

El desafío se centra en recuperar aquellas miradas que provocan tensiones y dilemas, aceptándolas como constitutivas. Re-anclarlas en virtud del actual contexto, no se trata de edificar sobre ruinas, sino de re-construir aceptando las diferencias, estableciendo un nuevo contrato educativo que entienda a la educación como bien público y que acepte el carácter no hegemónico de la escuela, entendiendo que la enseñanza no existe sin el aprendizaje y que existe entre ambos una dependencia mutua.

Re significar la agenda y el escenario establecido; porque que haya crisis significa que no hay una única Verdad respecto de lo educativo, ni nadie que la detente. Asimismo, dentro del campo educativo es donde el individuo alza su carácter resistente ante un medio ambiente mediático y comercial que lo limita a partir de una dimensión estrictamente individualista y consumista.

Ahora bien, debemos asumir que las estructuras estructurantes y estructuradas nos condicionan, que el imaginario también nos mutila, nos corrompe y limita las dimensiones analíticas a planos generalmente individualistas, porque la negación es la dimensión sobresignificante de la naturalización, solo (re) conociendo los condicionantes los admitiremos como no determinantes de las prácticas. Asimismo, resulta imprescindible no naufragar en un derrotero políticamente correcto, sino expresar (se) (en) acciones concretas escolares o extra escolares, consolidando una auto reflexión no mediada exclusivamente por la (auto) crítica sino por la proyectividad materializada (ante) en redefiniciones que partan de las experiencias y prácticas y no desde la mera discursividad, no solo pensando el futuro en el presente sino re- organizando la actual agenda de manera que posibilite actuar. Evitando miradas apocalípticas y mitificaciones ritualizantes, porque unas y otras nos definen ilusoriamente, con imágenes fijas que ocultan y excluyen la/s diversidad/es a partir de pares opositivos que solo proyectan a la/s heterogeneidad/es desde la administración de variables cuantitativas que no reparan en el carácter dinámico, inestable y conflictivo propio de las configuraciones identitarias o pretenden desdibujar la tensión constitutiva entre lo homogéneo y lo heterogéneo, lo visible y lo velado, lo presente y lo ausente, lo universal y lo particular, lo propio y lo no propio de las re-presentaciones.

Se trata de expropiar ese carácter natural que pretenden adjudicar al orden de los acontecimientos y nutrirlos de politicidad a partir de un sostén cualitativo, ungiendo de subjetividad/es cada proyecto. Reivindicando el perfil propio de lo social que es operar en torno de la/s diferencia/s. Ya que los cambios estructurales ponen en juego la sedimentación o reactivación de un nuevo orden social. La novedad no radica en la interpelación a los sujetos de la educación, porque estamos siendo interpelados desde múltiples planos, sino en desligar nuestro rol de la inmediatez y acercarlo hacia un protagonismo proyectivo. Se trata de suspender el discurso normalizador, y re-traducirlo en arreglo a un proyecto político, extirpando la neutralidad de las prácticas y discursos constitutivos. Incluyendo la/s experiencia/s co-participativas, de modo no pasivo y objetual para posibilitar la construcción de un escenario favorecedor de las significaciones que implica(n) el (los) discurso(s) en torno del campo comunicación-educación y no exclusivamente la significancia de Lo Educativo, en tanto nombre encarnador constituyente de un horizonte imaginario. Se trata de re-conocer que en ese nombre presentado como puro, no se disuelven las

diferencias sino que permanecen inscriptas. No es pues negar el escenario, sino dejar de reducirlo al espacio limitado por la visión simplificada de la crisis como sinónimo de retroceso, la cuestión será pues re- traducirla en establecimiento de lazos continuos de experiencia/s pasadas, presentes y proyectivas. Se trata de respetar el origen de las experiencias y percepciones sin pretender eclipsarlas a partir de un arbitrario monolingüe tan amplio como inestable a partir de demonizaciones o mitificaciones totalizantes y ocluseras del/ los significado/s.

La/s consolidación/es a partir de abstracciones totalizantes, dificulta la ejecución, transformando el discurso en un rito fosilizado que unifica solo desde el plano de la mera asociación de individualidades que se imaginan desde experiencias fragmentadas. En cambio si (nos) asumimos (desde) la/s experiencia/s se posibilita la construcción; ya que cada experiencia fusiona, involucra a experiencias ajenas y es presente in-corporante de pasado. Los objetivos trazables desde el presente experimental contienen una idea de futuro, un potencial esperanzador en el que se involucran la expectativa, el temor angustiante de la ausencia real y la construcción demarcada por el presente. En cierto modo, los objetivos serían una experiencia anticipada. Se trata pues, de recuperar las experiencias desde el presente como principiante/s de una historia que devenga en procesos. La omisión de aquéllas, a partir de la mitificación o demonización, no solo obtura el entrecruzamiento entre pasado y futuro, sino que, se traduce en ausencia; no de la/s experiencia/s y objetivo/s asociado/s, sino de un discurso que les ofrezca sentidos constitutivos. Asimismo, concentrarse exclusivamente en ellas, sin dotarlas de cierto grado de sistematización y teorización situada, es decir, extirparles su condición de ser productoras de nuevos saberes, las reduce a meros síntomas que se tornan aleatorios y torpes movimientos. Emergentes reveladores de cierto grado de inquietud que resultan insuficientes ante un acabado modo en el que la vieja cortina de hierro de las ideologías fue sustituida por los nobles beneficios de La Cultura, El Conocimiento y El Saber como principales articuladores de un escenario pospolítico, en el que el reconocimiento de las diferencias se reduce a la tolerancia, comandada por una ética de la inclusión que no discrimina y representa el carácter amable y por tanto mas peligroso de un individualismo velado por la igualdad de oportunidades. Individualismo que resulta constitutivo dentro de un escenario en el que el riesgo más peligroso es la pseudo actividad, la participación que enmascara o solo confronta presentando citas recontextualizadas.

El establecimiento de nuevas prácticas, solo resultará posible en la medida en que la/s experiencia/s medien como productora/s de nuevos saber/es contextualizados, ya que la subversión en el imaginario no es latente sino evidente. Puesto que, las dos tendencias: la resistencia/confrontación política y la disgregación pospolitizante se mueven en diferentes niveles



y no van a encontrarse, continuar con transcripciones o instalarnos exclusivamente en la ruptura, puede resultar desalentador. Existe un modo de unir a las dos tendencias en un acto coordinado y coordinante de prácticas emancipatorias, por ello se insiste en que no es una cuestión de adaptación sino de apropiación.

No es propósito del presente negar la generación de espacios, en tanto (re) proyección y materialización de ámbitos en los que los autores de la pospolítica exhiben y exteriorizan una permanencia que incorpora identidades, continuidades, rupturas, inclusiones y exclusiones, sino subrayar que, en la gestión de los mismos se refuerzan criterios de identificación que se reducen en una pertenencia ilusoria y esa pertenencia se presenta bajo una idea de comunidad, no como lugar de múltiples circuitos sino como un Espacio definido que borra diferencias y tensiones. La cuestión es observarlos, asumirlos y reconfigurarlos porque la ausencia misma tiene que ser registrada positivamente, incluso lo innecesario tiene que materializarse, porque no resultan equivalentes las experiencias que involucran a cada una de las (in) trascendencias. La tarea más difícil no es postular discursos renovados, sino también cambiar el horizonte de lo que parece posible para que todo no siga funcionando casi naturalmente y que las totalidades sean democráticamente incluidas.

El paso hacia la subjetivación a partir de una significante incorporante de la/s experiencias de y en la otredad vehiculiza el ensanchamiento de los espacios cualitativos de participación, y se traduce pues como ineludible para la transmisión y no solo la comunicación de nuevos modos, nuevas prácticas y nuevos saberes hacedores de procesos.

Gestionar los espacios desde la/s experiencia/s posibilita una comunidad imaginada materialmente realizable y transmitida (no solo comunicada), cuyo anclaje incorporante no se reduce a la suma de individualidades dispersas, sino coaguladas en una “totalidad” identificante en la que los sujetos de la educación se multiplican como soportes de trasposición entre lo real y lo imaginario, que van desarrollándose como intérpretes híbridos y polifónicos del contexto al que interpelan y por el cual son interpelados. Se co-construyen en mutua determinación y por eso pueden observarse como instituyentes/ instituidos de la/s significación/es sociales. Planteando una re-construcción histórica cuyo cometido es componer colectivamente, privilegiando un carácter no neutral de Lo Educativo, Lo Cultural, El Conocimiento y El Saber.

Resulta viable, en primera instancia, hablar de cierta equilibración que desde el presente refunde; esta equilibración no debe pretender la recomposición del pasado, porque desconocería las cristalizaciones implícitas y explícitas del contexto. El pasado se eclipsa al incorporar la/s

experiencias/s, no lo niegan, sino que lo re-construyen como nueva(s) expectativa(s) coordinante (s) no limitada/s a él.

En la deconstrucción de lo Singular a las pluralidades; en el pasaje hacia los espacios, los conocimientos, los saberes, las experiencias como constitutivas se viabiliza el re-conocimiento y la re-presentación identificante desde la proyectividad, ese Otro comienza a percibir(se) no desde la pura negatividad y/o desde la competencia/s naturales sino como potenciales presencias experiencia-les que remiten a procesos de identificación no ligados al vacío propio de la ausencia en términos de pérdida total.

La subjetivación, el reconocimiento de la otredad, el ensanchamiento de los espacios cualitativos de participación como (re)configuradores de las prácticas se vuelve necesario para (re) transformar el orden social. De-construir el/los sentido/s atribuidos a Lo Educativo, Lo Cultural, El Conocimiento y El Saber, desmitificarlo/s y re-absorberlo/s como constitución de experiencias posibilita no solo la co-creación sino que también facilita comprender a la memoria como un conjunto de representaciones del pasado que un grupo produce, conserva, elabora, re-elabora, transmite y re-transmite a través de la interacción entre sus miembros, y no como un espacio de pasado eterno.

Así como la memoria no es algo fijo y dado a partir de un momento inaugural, sino que es un lugar de tensión que contiene una dimensión conflictiva en su(s) proceso(s) de producción, tampoco existe un presente ideal por ello resulta insoslayable materializar lo innecesario, plantear la esencia constitutiva de la no necesidad, solo así resulta posible suturar continuidades que no demanden la fijación en un estado final/ideal que corre riesgo de transformarse en acontecimiento que obtura los procesos.

Un estado final/ideal puede provocar un amplio horizonte, sin embargo ese horizonte como iniciador no puede afirmarse en enunciados dentro de un circuito que olvide los orígenes constitutivos, debe proponer una representatividad siempre inalcanzable condensada en una totalización y no en un Todo.

## BIBLIOGRAFIA

BARBERO, J. (2000) “Ensanchando territorios en Comunicación y Educación” en Comunicación-Educación. Coordenadas, abordajes y travesías Universidad Central de IUC, Bogotá.

BOURDIEU, P Y PASSERON, J. (2003) “Los herederos. Los estudiantes y la cultura”. Siglo XXI. Buenos Aires.

BRÁNCOLI, J. Capítulo I “De la periferia el centro: la organización social en las comunidades suburbanas”. En “Donde hay una necesidad nace una organización, surgimiento y transformación de las asociaciones populares urbanas.” Ed. CICCUS. UBA. Buenos Aires.

CARBALLEDA, A. (2013) “La Intervención Comunitaria: Una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos” en Revista Abordajes UNLaR. Volumen 1- N°1. Buenos Aires.

DE MARINIS P. (2010) “Comunidad: derivas de un concepto a través de la historia de la teoría sociológica”. En Papeles del CEIC. Volumen 2010/1. Buenos Aires.

DUHALDE, M. (2012) “Pedagogía Crítica y formación”. En publicación Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Godotti, Gomez, Mafra, Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO. Buenos Aires.

EZCURRA, A.M. (2005) “Diagnóstico preliminar de las dificultades de los alumnos de primer ingreso a la Educación Superior. Perfiles Educativos, XXVII. México.

FREIRE, P. (2008) “Cartas a quien pretende enseñar”. Siglo XXI. Buenos Aires.

FREIRE, P. (1986) “Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez”. Siglo XXI. Buenos Aires.

GENTILI, P. (2010). “Adentro y afuera. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión escolar en América Latina”. En Políticas, movimientos sociales y derecho a la educación. Colección red CLACSO de posgrados. Buenos Aires.

GODOY GARCÍA, B (2014). “Producción de conocimiento científico y toma de decisiones en el campo de la política pública. Modelos, tensiones y perspectivas.” En Revista Debate Público, reflexión de Trabajo Social. Buenos Aires.

HASSOUN, J. (1996) “Los contrabandistas de la memoria”. Ed. De la Flor. Buenos Aires.

MATTO, D. (2012) “Aprendizaje de equipo universitarios en experiencias de colaboración con comunidades y organizaciones sociales con el apoyo del Programa Voluntariado de Argentina, en Apuntes Revista Ciencias Sociales. Vol. XL N° 72. Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico. Perú.

MOLLIS, M. (2006) “Geopolítica del saber: biografías recientes de las universidades latinoamericanas.” En Teichler, Ulrich (2006), Reformas de los modelos de la educación superior, Miño, Dávila. Editores. Buenos Aires.

RINESI, E. (2014) “La Universidad como derecho.” En “Fortalecimiento de la docencia y democratización de la Universidad”. Política Universitaria N° 1. IEC- CONADU. Buenos Aires.

ZEMELMAN, H. (2005) “Pedagogía de la dignidad de estar siendo”. Entrevista Jorge Rivas Díaz.

ZEMELMAN, H. (2013) “El lugar del pensamiento y la burocratización del intelecto en la universidad.” En Llomovatte, S, Juarros, F y Kantarovich, G. Reflexiones prospectivas de la universidad pública. Capítulo 2. Editorial Facultad De Filosofía y Letras U.B.A. Buenos Aires.

**2ª Jornada Comunicación y Emancipación 2017**

**Escenarios de una comunicación desde el sur**

Eje temático: Comunicación y prácticas pedagógicas emancipatorias

Título: La evaluación como construcción colectiva

Institución de Procedencia: Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV)

**Carlos Zelarayán** - Licenciado en Filosofía – Profesor Regular de las asignaturas Semiología y Comunicación I de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) – Director de UNDAV Ediciones – Investigador.

[czelarayan@undav.edu.ar](mailto:czelarayan@undav.edu.ar)

**Luciana Milena Meuli Medrano**

Abogada – Facultad de Derecho UBA

Estudiante de la Licenciatura en Periodismo – UNDAV. Participante del proyecto de investigación: “La política como tragedia, la verdad como farsa. Cultura, política, comunicación y neohigienismo en la Argentina actual/posplebeya” (UNDAV) dirigido por el Lic. Claudio Véliz.

Ayudante alumna en la materia Comunicación 1 de la Lic. en Periodismo – UNDAV

[lucianameuli@hotmail.com](mailto:lucianameuli@hotmail.com) / [lucianameuli@gmail.com](mailto:lucianameuli@gmail.com)

**Nicolás Moretti**

Estudiante de la Licenciatura en Periodismo (UNDAV), ayudante alumno de la cátedra Comunicación I de la misma, a cargo de Carlos Zelarayán. Estudiante participante del proyecto de investigación: “La política como tragedia, la verdad como farsa. Cultura, política, comunicación y neohigienismo en la Argentina actual/posplebeya” (UNDAV) dirigido por el Lic. Claudio Véliz. Integrante de FM Boedo desde hace 5 años y conductor de su tira diaria y miembro de otros medios de comunicación popular y alternativa.

[nicolasjmoretti@gmail.com](mailto:nicolasjmoretti@gmail.com)

Tipo de presentación: Relato de experiencia

Resumen:

La necesidad de re-pensar la comunicación (y sus problemáticas) es una tarea imprescindible para quienes han decidido avanzar en sus estudios universitarios como futurxs periodistas. Este relato se propone dar a conocer una experiencia —en pleno desarrollo— de evaluación que consideramos innovadora. Nuestro propósito es el de incorporar nuevas formas de abordar la evaluación. Por ello nos desplazamos de las formas clásicas del parcial escrito y/o domiciliario, para habilitar instancias de construcción colectiva con base en un debate sobre contenidos del que participan todxs lxs estudiantes, con más una síntesis escrita que presenta cada estudiante, en la que deben indicarse contenidos, aspectos sobresalientes y conclusiones.

La experiencia consiste en la puesta en obra de un debate en el que lxs estudiantes realizan intervenciones de acuerdo con una (i): Base de temas y contenidos; (ii) Textos obligatorios y complementarios de los que debe dar cuenta sólidamente en sus intervenciones; (iii) Consignas del Debate; (iv) Criterios que deben respetarse para el desarrollo del Debate; (v) Pautas para la reflexión final (escrita); y (vi) Respeto a las pautas para la presentación formal del trabajo.

Esta práctica de evaluación muestra un nivel inédito de participación; una mayor apropiación de contenidos; una considerable mejora en la expresión oral y en la capacidad de sintetizar.

Creemos que aún es necesario (sin que ello pueda ser resuelto solamente a través de una práctica innovadora en materia de evaluación, sino necesariamente abordado como preocupación transversal) estimular/mejorar la expresión escrita, mucho más aún tratándose de estudiantes de periodismo. Se trata de una experiencia de construcción colectiva del conocimiento, de reflexión y crítica anclada en una idea comunitaria, popular y alternativa de la comunicación.

Palabras clave: Evaluación – Innovación – Construcción colectiva – Comunicación social

## **Introducción**

Partimos de una convicción: el carácter constructivo del conocimiento es, para nosotros, fundamental. Creemos que, junto con lxs estudiantes, debemos ser protagonistas del proceso de

enseñanza-aprendizaje y que la evaluación es parte inseparable de ese proceso, por lo que es menester no aislarla con base en instancias que tienden a “extrañarla” del recorrido, hasta constituir la en un momento más traumático que virtuoso. Coincidimos con Álvarez Méndez (2001) en entender a la evaluación como una actividad crítica de aprendizaje, puesto que con ella adquirimos conocimiento.

Afrontamos, claro, un tiempo particular. La así denominada sociedad del conocimiento plantea nuevos desafíos para la enseñanza y el aprendizaje universitarios. Un saber cada vez más extenso, y el desmesurado —y concentrado— poder de los medios de comunicación y de los recursos tecnológicos, están configurando un escenario tan inédito como peligroso, y la difusión casi instantánea de casi todo, nos hace coincidir con Monereo y Pozo (2003) respecto de que existe una *inflación* de contenidos en los currículos universitarios, ya que en la mayor parte de las disciplinas hay más conocimientos relevantes de los que razonablemente se pueden enseñar.

No es imposible que nos motive, además, una cierta idea benjaminiana de la experiencia. Por una parte, anclada en la necesidad de estimular un desplazamiento de la experiencia del ámbito del sujeto individual para pensarla como una praxis plural y compartida. Por el otro, el (también) desplazamiento de la experiencia del plano epistemológico-cognoscitivo para concebirla como un fenómeno social y político vinculado a la narración. De modo que quisiéramos no restringirla al plano del conocimiento y sí, en cambio, remitirla a un horizonte más amplio. La experiencia se encuentra íntimamente vinculada con la narración, con el acto de “tomar la palabra” como actividad colectiva, y desempeña, por ello, un papel fundamental en la constitución de sentidos compartidos que contribuyen a la conformación del lazo social. En la perspectiva de Benjamin se opera un desplazamiento de la experiencia compartimentada y fragmentada de la época moderna por la aspiración a una experiencia ampliada que pueda asir destellos de lo inmediato, lo indeterminado, lo inarticulado. Tal vez, como Benjamin analizara para el dramático momento de la Primera Guerra Mundial, también ahora estamos asistiendo a un empobrecimiento de la experiencia.

Es decir, nos interesa propiciar, estimular, producir un gesto de interrupción, una suerte de infracción del sentido común con el que solemos, de ambos lados del proceso de enseñanza-aprendizaje, transitar el momento (siempre separado, aislado, singular) de la evaluación. Un gesto casi imposible en los tiempos que corren (Larrosa, 2003) que implica *pararse a pensar, a mirar, a escuchar, a pensar más despacio, a mirar más despacio y a escuchar más despacio*.

La Licenciatura en Periodismo de la Universidad Nacional de Avellaneda se plantea desarrollar nuevas modalidades de la práctica de esa profesión. Propone una formación íntimamente vinculada con las múltiples posibilidades que nutren su ejercicio hoy e incorpora en su propuesta una fuerte idea sobre la función social de la comunicación y su orientación a los sectores populares, asuntos que son constitutivos *tout court* de la propia idea fundacional de la Universidad.

### **El laboratorio de la experiencia**

La asignatura Comunicación I de la Licenciatura en Periodismo (en el marco de la cual situamos la experiencia que nos proponemos compartir) constituye un peldaño decisivo en el trayecto de complejidad ascendente de la carrera. Su cursada comienza en el tercer cuatrimestre, es decir, en el segundo año del Plan de Estudios. Aporta nociones fundamentales sobre las teorías de la comunicación, el debate epistemológico, y los problemas relativos al poder, la dominación, la hegemonía, la cultura popular y la producción social del sentido desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se abordan en ella las problemáticas comunicacionales desde una mirada transdisciplinaria que contempla los aportes de las ciencias sociales, el psicoanálisis, la filosofía y la teoría política. Dicho abordaje nos permite instalar una variedad de temas y contenidos clave del quehacer cultural, lingüístico, semiótico y comunicacional que les posibilita a lxs estudiantes, manejarse con comodidad y soltura en el resto de las materias de la carrera. Esta asignatura comprende tres módulos-unidades, cada uno de los cuales designa un nudo polémico relativo a cada uno de los tres siglos abordados: el sistema ilustrado y su crítica (siglo XIX), el humanismo y sus fantasmas (siglo XX), nueva colonialidad y emancipación. La última fase de la guerra: el tridente corporativo (medios, capital financiero y poder judicial). Concentración, desinformación, “tiranía del formato”. Para una nueva razón comunicativa (siglo XXI).

Consideramos que el estímulo de la participación de lxs estudiantes en el marco de su formación académica junto con la búsqueda de la reflexión y la crítica ancladas en una idea comunitaria, popular y alternativa de la comunicación, es una tarea fundamental para quienes emprenden la docencia. Es por todo esto que nos propusimos ensayar *otra* forma de evaluación.

Se trata de una evaluación que se desarrolla con base en un debate y/o conversación colectiva de la que participan todxs lxs estudiantes que han compartido la cursada. Se lleva a cabo en dos instancias. La primera de ellas se compone de cuatro (4) horas íntegramente dedicadas a



intervenciones que deben responder a una serie de pautas colectiva y previamente establecidas (ver Protocolo del Debate/Evaluación). La experiencia —aún en desarrollo— se llevó a cabo durante dos cuatrimestres consecutivos, con dos grupos de estudiantes de comisiones completamente diferentes. En ese recorrido, se fue conformando el mencionado Protocolo, compuesto por: (i) Base de temas y contenidos; (ii) Textos y autores; (iii) Consignas del Debate/Evaluación; (iv) Criterios que deben respetarse; (v) Pautas para la reflexión final (escrita); y (vi) Pautas para la presentación formal del trabajo y de entrega.

Como forma de incentivar la argumentación en sus intervenciones, además de la bibliografía obligatoria y complementaria, lxs estudiantes pueden recurrir a otros textos y/o material audiovisual que consideren necesarios, con la sola condición de su pertinencia y de compartirlo con el resto de la Comisión. A modo de ejemplo, una estudiante basó su intervención en la reproducción de una obra de arte que consideró útil para una valoración crítica de las ideas iluministas. A partir de ella, se sumaron otras interpretaciones del resto de la clase.

En cuanto a las consignas del debate, desde la Cátedra propusimos algunos ejes que fueron acordados con todxs los partícipes de la evaluación. Es importante destacar que ellxs mismxs agregaron otros, relacionados con los contenidos de la materia. Uno de los temas que surgieron durante el desarrollo de las clases —y de sus debates— fue el del feminismo. Es así que algunas de las preguntas-problema que surgieron en el primer debate (no así en el segundo, dando cuenta entonces de la heterogeneidad de los grupos de estudiantes) fue: ¿Revolución feminista? ¿Feminismo revolucionario?

En ambos casos se abordaron, entre otros, los siguientes ejes: ¿Revolución o Emancipación? ¿Cuál es el sujeto histórico? ¿La clase obrera? ¿Un nuevo sujeto? ¿Humanistas o anti-humanistas? ¿Arte revolucionario o revolución del arte? ¿Construcción de lo “común” o lo “común” como construcción? No se trata de una enumeración exhaustiva.

Siguiendo con las especificidades del Protocolo, se designaron además, algunos criterios que debieron (y deben) respetarse para el desarrollo del debate-conversación. Los mismos dan cuenta de la necesidad de afrontarlo con la convicción común de que no se trata de imponer el punto de vista personal, sino de pensar colectivamente y de trabajar los contenidos, usando la exposición, la argumentación y la contra-argumentación. Cada estudiante dispone de cinco (5) minutos de exposición, y los utilizará tanto para hacer una introducción, presentación, etc., de un tema específico (o de varios) como para intervenir críticamente respecto de otras intervenciones. Ese tiempo se puede usar tantas veces como la dinámica del debate lo permita, aunque siempre se

respetar la prioridad de intervención para aquellxs que no hayan hecho uso de la palabra. Como parte de los criterios, se agrega la necesidad de escuchar antes de responder y de ser respetuosxs respecto de las diferencias. En este sentido, no se puede subestimar al otrx en ningún momento y respecto de ninguna circunstancia, como así tampoco se permiten burlas y/o gritos para acallar al interlocutor.

Estas pautas fueron útiles para que lxs estudiantes hablaran con seguridad y libertad, sin temor a la crítica. Incluso, durante la puesta en obra, no sólo se logró una mayor participación del estudiantado, sino la construcción de conceptos e ideas en conjunto. Hubo una mayor apropiación de los contenidos y una considerable mejora en la expresión oral y en la capacidad de síntesis.

El proceso de evaluación culmina la clase posterior al debate-conversación, con la entrega de una reflexión final individual escrita. De acuerdo con las pautas asignadas, cada estudiante debe armar ese texto con fundamentos y referencias explícitas a lxs autores trabajados y a los conceptos abordados, agregando la visión global del debate. Es decir, teniendo en cuenta los temas en discusión, las debilidades y fortalezas argumentativas y clarificaciones conceptuales (allí donde las considere necesarias). Asimismo debe incluir su valoración general de la cursada en relación con la validez, pertinencia e importancia de las polémicas centrales de los siglos XIX, XX y XXI, que fueron trabajados durante el cuatrimestre. Por otro lado, y como forma de motivar la escritura de acuerdo con lineamientos académicos, el/la estudiante debe respetar las pautas para la presentación formal del trabajo.

Es importante subrayar que la intensidad y la demanda de lxs estudiantes por intervenir, hizo (en las dos experiencias transitadas) que los tiempos del debate/conversación se extendieran por casi siete (7) horas. Eso nos llevó a que las conclusiones y reflexiones finales, necesitáramos dividirla en dos instancias. Una para cerrar los lineamientos del debate, en tanto que en ambas comisiones —como quedó dicho— no se habían agotado en las cuatro (4) horas previstas. Otra instancia fue destinada a la devolución por parte del equipo de cátedra de las evaluaciones.

Es aquí donde se encontró (y se transmitió), la necesidad de estimular/mejorar la expresión escrita (abordando la misma de manera transversal), más aun tratándose de futurxs periodistas. Sin embargo, el balance general es altamente positivo. No sólo por lo mencionado en los párrafos anteriores, en cuanto a la formación académica del estudiante, sino también de los docentes. En otras palabras, la experiencia permitió la construcción de conocimientos colectivos y no sólo una transferencia de los mismos.

El debate —como ya expusimos— se basa en consignas y criterios que deben respetarse: límite de tiempo en el uso de la palabra, imposibilidad de interrupción cuando otrx estudiante expone, exigencia de intervenir de manera pertinente, más allá de lo preparado para la propia intervención, etc. Aquí nos encontramos con que un testimonio remite a otro, enriqueciéndolo o derrumbándolo, lo que permite ir hacia el siguiente participante con nuevas preguntas o interrogantes que no existían al comienzo.

El mecanismo de calificación contempla un nudo central en los contenidos, a los que se van integrando el resto de los elementos en juego. Este mecanismo, además, no comienza en el momento del debate, sino que se activa desde el primer encuentro cuando se pone el foco en la cantidad y en la calidad de las participaciones en clase de cada quien. Algo que evita la tentación de especular con la preparación de una única intervención al final de la cursada y que favorece la horizontalidad.

### **Nuevos protagonismos**

Nuestra motivación para compartir esta experiencia quizá la encontramos en la potencia de algunos testimonios y el empoderamiento que experimentan lxs estudiantes a la hora de intervenir en el debate y de reconocerse parte de una construcción colectiva. Quienes podían ser considerados anodinxs o retraídxs, de pronto emergen como brillantes expositores. A veces nos parece que el uso de la palabra y de la expresión oral es algo muy sencillo, pero no pasa mucho tiempo hasta que nos damos cuenta que para algunxs tiene un peso abrumador y que para otrxs es una instancia de liberación. Este doble juego es similar al de un parcial escrito, de los que consideramos clásicos. Para algunxs es un momento angustiante y para otrxs de despliegue de sus cualidades. La diferencia sustancial radica en que no hay posibilidades de construcción de razones comunes en el desarrollo de un parcial individual. En cambio, la preparación del debate/conversación va despejando temores y construyendo lo que será su fortaleza decisiva: un clima colectivo de intercambio y de aprendizaje. Una distancia sustancial de aquella amarga reflexión de un barbado filósofo que consideraba al examen como la conversión (irremediable) del saber pagano en saber sagrado.

Digamos acá que los méritos del parcial clásico no son pocos y no está en nuestro ánimo descalificar ese modo de evaluación. Nuestro intento radica menos en una crítica de las formas clásicas que en una búsqueda que nos permita entender (e integrar) a la evaluación como un

momento no escindido de la construcción colectiva del conocimiento con que enfocamos la materia. En términos de registro administrativo, la propuesta de un debate colectivo como forma de evaluación nos priva de la forma parcial como documento que avale y que acredite un recorrido por los contenidos de la materia con su correspondiente nota. En este terreno, un parcial o un trabajo integrador final es infalible y se presenta como un lugar cómodo y seguro para cualquier estrategia. Por ello, a la experiencia colectiva le añadimos el texto de conclusiones que debe contener una síntesis de los contenidos y de las alternativas puestas en juego.

En nuestras dos experiencias nos encontramos con la participación entusiasta de lxs estudiantes, por lo que nos sentimos privilegiados y con un profundo agradecimiento hacia las comisiones que se dispusieron a experimentar esta modalidad.

Vivimos, sin embargo, alguna incertidumbre en los dos encuentros finales que hemos llevado a cabo: ¿Quién daría el puntapié inicial? ¿Habría alguien dispuestx a “romper el hielo”? Una vez más fuimos privilegiados: el silencio no asistió a nuestro debate y nos vimos obligados a continuar con su desarrollo en la clase posterior debido a las constantes peticiones de uso de la palabra.

Sin embargo, sabemos que se trata de una iniciativa que debe ser pensada y complejizada. Si bien muchas intervenciones han sido vibrantes, de una extraordinaria potencia, claridad expositiva y expresiones de una incorporación sólida de los contenidos, sentimos las inseguridades típicas de darle vida a un intento que se piensa y pretende innovador.

Hay una *dulce presión* por la innovación, que no queremos desdeñar y a la que, al mismo tiempo, queremos tratar con cierto cuidado. El tiempo que nos toca tiene esa impronta. Hay un sentido común que se está apoderando de las personas. Un “espíritu de época” que podríamos referir en palabras de Byung-Chul Han (2016):

En el régimen neoliberal de la autoexplotación uno dirige la agresión hacia sí mismo. Esta autoagresividad no convierte al explotado en revolucionario, sino en depresivo. Hoy el poder adquiere cada vez más una forma permisiva. En su permisividad, incluso en su amabilidad, depone su negatividad y se ofrece como libertad. La psicopolítica neoliberal está dominada por la positividad. En lugar de operar con amenazas, opera con estímulos positivos. No emplea la “medicina amarga”, sino el *me gusta*. Lisonjea el alma en lugar de sacudirla y paralizarla mediante *shocks*. La seduce en lugar de oponerse a ella. Le toma la delantera. Con mucha atención toma nota de los anhelos, las necesidades y los deseos

(...). La psicopolítica neoliberal es una política inteligente que busca agradar en lugar de someter.

El individuo es, acá, el único protagonista. Abundemos solo un poco más en este punto de vista, ahora apoyándonos en Forster (2016):

el sistema logró apropiarse de las críticas más radicales, en especial de aquellas que hacían hincapié en las formas autoritarias y jerárquicas que dominaban la esfera de la producción y del mundo económico, para, generando una metamorfosis sorprendente, ponerlas al servicio de la reconfiguración del propio capitalismo. Resulta imposible explicar la expansión cultural (y ya no sólo estructural-financiera) del neoliberalismo sin establecer estas genealogías y estos vínculos que, a simple vista, parecerían ser visceralmente contradictorios. ¿Cómo es posible que los movimientos contestatarios y anticapitalistas de los 60 y los 70 se hayan convertido en la materia prima para la refundación todavía más salvaje de la dominación burguesa sobre el conjunto de la sociedad? Seguramente es posible encontrar la respuesta en el meticuloso estudio que los autores realizan de la erosión que el nuevo individualismo libertario y hedónico generó en el interior de la vida de la sociedad de finales del siglo pasado y, sobre todo, de la “genial” apropiación que la nueva cultura empresarial fue capaz de hacer de las energías contestatarias que marcaron a una generación e hicieron inviable la persistencia de un modelo autoritario de organización de la sociedad (aunque también se llevó puesta, esta labor erosionante, el entramado comunitario para potenciar el híper individualismo). Pero, lo fundamental, fue la sagacidad con la que rápidamente comprendieron la fluidez que surgía entre las nuevas necesidades del capitalismo neoliberal y la ruptura de los límites, de las jerarquías y de las tradicionales y anquilosadas formas de organización del trabajo que estaban en la base de la crítica de los jóvenes rebeldes de los 60 y 70. Del mismo modo que, utilizando los cuantiosos recursos de los medios de comunicación y de la industria de la cultura, se desplegó un proceso de producción de subjetividad asociada a los valores emergentes de la nueva praxis individualista.

Está en curso un desmesurado dispositivo contracultural que no es el motivo de esta reflexión pero del que es inseparable. Con él nos avisan que las empresas conjuntas, los procesos emancipadores que se proponen profundizar la democracia y transitar hacia la igualdad a través

de la solidaridad forman parte del pasado, que han fracasado y que ciertas interpretaciones de este conjunto de valores conducen a lugares inciertos, peligrosos, que la única forma de alcanzar cierta plenitud es a través de la exacerbación del individualismo y de la meritocracia.

Por último, una de nuestras reflexiones más poderosas indica que cierto conservadurismo de cátedra sostenía que los estudiantes no interpelaban sus métodos de evaluación, o que el peso de esta tradición o costumbre era tan fuerte que solo podían reproducir de forma voluntaria o inconsciente esta única alternativa individual de acreditación de saberes incorporados. Descubrimos que no es cierto.

Departamento de Ciencias Sociales

Asignatura: **COMUNICACIÓN I**

Carreras

**Licenciatura en Periodismo**

---

### **Evaluación Final – Debate Grupal**

#### **Base de temas y contenidos**

- La comunicación de masas
- Interacción social e interacción mediática. Sociologías de la comunicación.
- La modernidad en su(s) laberintos
- Los maestros de la sospecha y la nueva discursividad
- Marx, Nietzsche, Freud y la crítica de la modernidad
- La ilustración, el romanticismo y las reacciones conservadoras
- La emergencia del paradigma estructural
- La antropología de Lévi Strauss
- Humanismo y antihumanismo
- Cultura de masas e industria cultural
- La Escuela de Frankfurt y la teoría crítica
- El arte y la cultura como mercancías
- La obra de arte en la era de su reproducción técnica
- La crítica genealógica foucaultiana
- Análisis pragmático y micropolítica del deseo: Deleuze y Guattari
- Jacques Derrida: contra la centralidad de la voz. La crítica del logo-fonocentrismo de la metafísica
- Colonización, dominación y hegemonía
- Lengua, mestizaje y diferencia en Nuestra América
- El neodisciplinamiento y las nuevas modalidades del control
- El tridente corporativo (medios, capital financiero y poder judicial) como última fase de la guerra

- Un nuevo colonialismo comunicacional: vértigo, fugacidad, inmediatez, sobreinformación, bombardeo sistemático, jibarización
- La pantalla y la tiranía del formato. El culto de lo efímero y de la superficialidad
- De la fabricación de sujetos a la producción de audiencias
- El eclipse de la complejidad y del pensamiento crítico: entusiasmo, posverdad, emprendedorismo y meritocracia
- La psicopolítica

### **Textos y autores**

- Mattelart A. y Mattelart M. (2005): *Historia de las teorías de la comunicación*, Paidós, Madrid.
- Murillo, Susana (2012): *Prácticas científicas y procesos sociales. Una genealogía de las relaciones entre ciencias naturales, ciencias sociales y tecnologías*, Biblos, Bs. As.
- Foucault, Michel (1995): *Nietzsche, Freud, Marx, El cielo por asalto*, Bs. As.
- Casullo, Forster, Kaufman (1996): *Itinerarios de la modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración*, UBA-CBC, Bs. As.
- Attali, Jacques (2013): *Historia de la modernidad. Cómo piensa su futuro la humanidad*, Nueva Visión, Bs. As.
- Pfeiffer, A y Lettieri, A (2015): *Historia contemporánea. De la Revolución Inglesa a la actualidad*, Eudeba, Bs. As.
- Wolf, Mauro (1987): *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, Paidós, Barcelona.
- Foucault, Michel (1996): *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México.
- Marafioti, Roberto (2010): *Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación*, Biblos, Bs. As.
- Marx, Karl: *El Capital* (varias ediciones). Tomo I – Sección Primera - Capítulos I y XIV.
- Marx, Karl y Engels Friedrich: *El manifiesto comunista* (varias ediciones).
- López Arnal (edit.) (2013): *Spinoza, Marx, Nietzsche. Entrevistas con Nicolás González Varela* (Edición digital).
- Finkielkraut, Alain (1987): *La derrota del pensamiento*, Anagrama, Barcelona.



- Barthes, Roland (1983): “La actividad estructuralista”, en *Ensayos críticos*, Seix Barral, Barcelona.
- Foucault, Michel (1985): *Saber y verdad*, La Piqueta, Madrid.
- Adorno T. y Horkheimer, M (1997): *Dialéctica del iluminismo*, Hermes, México.
- Benjamin, Walter (2011): *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, Cuenco de plata, Bs. As.
- Benjamin, Walter (2007): “La tarea del traductor”, en *Conceptos de filosofía de la historia*, Caronte, Bs. As. Traducción H.A. Murena.
- Benjamin, Walter (2007b): “Sobre la facultad mimética”, en *Conceptos de filosofía de la historia*, Caronte, Bs. As. Traducción H.A. Murena.
- Marcuse H. (1984): *El hombre unidimensional*, Orbis-Hyspamérica, Bs. As.
- Foucault, Michel (2003): *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, Bs. As.
- Foucault, Michel (1995): “El sujeto y el poder”, en Oscar Terán (comp.): *Discurso, poder y subjetividad*, El cielo por asalto, Bs. As.
- Deleuze, Gilles (1996): *Conversaciones 1972-1990*, Pre-Textos, Valencia.
- Guattari, Félix (2013): *Líneas de fuga*, Cactus, Bs. As.
- Derrida, Jacques (1998): *De la gramatología*, Siglo XXI, México. Traducción Oscar del Barco.
- Fernández Retamar, Roberto (2004): *Todo Caliban*, Clacso, Bs. As.
- Álvarez Murena, Héctor (2006): *El pecado original de América*, FCE, Bs. As.
- Reale, G. y Antiseri, D. (1988): *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Tomo Tercero: Del Romanticismo hasta hoy, Herder, Barcelona.
- Fernández Martorell (1994): *Estructuralismo. Lenguaje, discurso, escritura*, Montesinos, Barcelona.
- Sazbón, José (2002): “Estructuralismo”, en Altamirano, C. (dir.): *Términos críticos de sociología de la cultura*, Paidós, Bs. As.
- Lévi-Strauss, Claude (1995): *Antropología estructural*, Paidós, Barcelona.
- Lévi-Strauss, Claude (1997): *El pensamiento salvaje*, FCE, Colombia.
- Lacan, Jacques (1991): “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud”, en *Escritos I*, Siglo XXI, Bs. As.
- Milner, Jean-Claude (2003): *El periplo estructural. Figuras y paradigma*, Amorrortu, Bs. As.

- Foucault, Michel (1980): *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid.
- Derrida, Jacques (2002): “Semiología y gramatología. Entrevista con Julia Kristeva”, en *Posiciones*, Editorial Nacional, Madrid. Traducción M. Arranz.
- Derrida, Jacques (1998): “Firma, acontecimiento, contexto”, en *Márgenes de la filosofía*, Cátedra, Madrid.
- Stiegler, Bernard (2014): “Ars e invenciones organológicas en las sociedades de hipercontrol”, en *Nombres*. Revista de Filosofía, nº 28, noviembre 2014, Córdoba.
- Fraser, Nancy (2003): ¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVI, núm.187, enero-abril 2003, pp.15-33.
- Alemán, Jorge (2016): “Capitalismo y sujeto”, en *Página/12*, 8 de setiembre de 2016.
- Alemán, Jorge (2015): “Hegemonía y poder neoliberal”, *Lacan cotidiano* nº 520, 29 de junio de 2015.
- Byung-Chul Han (2014): *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Herder, Barcelona.
- Forster, Ricardo (2016): “La fábrica de subjetividad”, en *Página/12*, 4 de octubre de 2016.
- Merlín, Nora (2016): “La salud mental y los medios de comunicación”, en *Página/12*, 12 de mayo de 2016.
- Merlín, Nora (2016): “Los medios masivos de colonización”, *Página/12*, 23 de junio de 2016.
- Véliz, Claudio y Zelarayán, Carlos (2012): “Hacia una gramática plebeya nuestroamericana”, en *Revista Fundamentos en humanidades*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, Año XIII, nº II (26), San Luis.

### **Consignas del Debate\***

- ¿Revolución o Emancipación?
- ¿Cuál es el sujeto histórico? ¿La clase obrera? ¿Un nuevo sujeto?
- ¿Humanistas o anti-humanistas?
- ¿Artistas? ¿Revolucionarios?
- ¿Arte revolucionario o revolución del arte?
- ¿Cuáles son las nuevas modalidades del control?

- ¿Una *nueva guerra*?
- ¿Qué vida cabe en 140 caracteres?
- ¿Posverdad y psicopolítica?
- ¿Construcción de lo “común” o lo “común” como construcción?

\*Esta lista no es exhaustiva y otras consignas, disparadores o interrogantes pueden sumarse hasta el momento del Debate y aun en su desarrollo

### **Criterios que deberán respetarse**

- Es importante que afrontemos el debate con la convicción común de que no se trata de imponer el punto de vista personal, sino de pensar colectivamente y de trabajar los contenidos, usando la exposición, la argumentación y la contra-argumentación.
- Cada estudiante podrá disponer de cinco (5) minutos de exposición. Los usará tanto para hacer una introducción, presentación, etc., de un tema específico (o de varios) o para intervenir en el debate. Ese tiempo lo podrá usar tantas veces como la dinámica del debate lo permita, aunque siempre tendrán prioridad de intervención quienes no hayan hecho uso de la palabra.
- Siempre se deberá escuchar antes de responder.
- Deberemos ser respetuosos respecto de las diferencias.
- No se subestimaré al otrx en ningún momento y respecto de ninguna circunstancia.
- Nadie habrá de burlarse de la intervención de lxs compañerxs.
- Se evitarán los gritos para acallar al interlocutor.
- Hablaremos con seguridad y libertad, sin temor a la crítica.

### **Pautas para la reflexión final (escrita)**

En la semana posterior al Debate (más precisamente el jueves 29/6) deberán presentar una Reflexión Final (o Conclusiones) por escrito y de forma individual. En ese texto, cada estudiante expondrá —con fundamentos y referencias explícitas a lxs autores trabajados y a los conceptos abordados— su valoración global del Debate: temas en discusión, debilidades y fortalezas argumentativas y clarificaciones conceptuales (allí donde las

considere necesarias). Asimismo, dará a conocer su valoración general de la cursada en relación con la validez, pertinencia e importancia de las polémicas centrales de los siglos XIX, XX y XXI, que se trabajaron. La extensión mínima de las conclusiones será de 3000 caracteres con espacios y no podrá superar los 6000 caracteres con espacios.

### **Pautas para la presentación formal del trabajo y de entrega**

- En la carátula consignar: Universidad, Departamento, Carrera, Materia, Título; autor, comisión, docente, cuatrimestre, año.
- El formato único de la entrega será A4, la tipografía es libre y su tamaño será de 12 (la entrega no puede ser manuscrita), el interlineado debe ser sencillo.
- Debe constar la bibliografía citada, sea la provista por la cátedra o toda bibliografía complementaria que se haya utilizado.
- Las notas se consignarán a pie de página.

## **Bibliografía**

Álvarez Méndez, J.M. (2001): *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.

Benjamin, Walter (2002): *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*, trad. de Pablo Oyarzún Robles, Santiago de Chile, Arcis.

Benjamin, Walter (2008). *El narrador*. Trad. de Pablo Oyarzún Robles. Santiago de Chile: Metales pesados.

Byung-Chul Han (2016): *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, traducido por Alfredo Bergés, Herder, Barcelona.

Forster, Ricardo (2016): "El nuevo espíritu del capitalismo", en diario *Página/12*, 25/5/2016, Buenos Aires.

Larrosa, Jorge (2003): *La experiencia de la lectura: estudios sobre literatura y formación*, Fondo de Cultura Económica, México.

Monereo, C. & Pozo, J. I. (2003). "La cultura educativa en la Universidad: nuevos retos para profesores y alumnos", en Monereo, C. & Pozo, J. I. (Ed.), *La Universidad ante la nueva cultura educativa*. Madrid: Síntesis-ICE UAB.

## **2° Jornada Comunicación Y Emancipación**

Eje temático:

#Eje2-Comunicación y Prácticas Educativas Emancipatorias

Email: comunicacionyeducacioneje2@gmail.com

**Título:**

**EXTENSIÓN Y COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN: EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES**

Nombre de autor/a/es:

Lic. Nélica Gabriela Lucero

Correo electrónico:

[gabyLuc@hotmail.com](mailto:gabyLuc@hotmail.com)

Institución u organización de procedencia:

Departamento de Ciencias de la Comunicación

Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de San Juan

Currículum Vitae:

Docente titular de las cátedras ‘Comunicación Comunitaria’ y ‘Fotografía’ de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. Codirectora de proyecto de investigación ‘Observatorio de Medios’ y directora de proyectos de extensión universitarios relacionados con comunicación comunitaria. Integrante de la cooperativa de Comunicación ‘POSTA’ Cooperativa Cuyana de Comunicación. Activista y militante en organizaciones civiles en defensa de Derechos Humanos como Coordinadora Provincial de Derechos Humanos.

Texto del resumen en español:

Desde el Departamento de Ciencias de la Comunicación se crea el espacio curricular Comunicación Comunitaria y se propone como orientación en el nuevo plan de estudios 2015. En el marco de esta orientación se realizan diversas experiencias de extensión universitaria en las que se vincula la comunicación comunitaria, la práctica territorial y la vinculación formación universitaria-compromiso social. En este escrito se plantea compartir algunas de las experiencias realizadas como ‘Otras Voces’ en la Villa Mariano Moreno, Radio Abierta en el Almacén de la Economía Popular, Taller de Comunicación en la escuela República de Chile, experiencia interdisciplinaria en el Hospital Mental de Zonda, experiencias que generan preguntas y reflexiones. Cada una propone una práctica comunicacional y de extensión universitaria para repensar la vinculación teoría-práctica, reflexionar sobre las diversas prácticas comunicacionales comunitarias y la extensión universitaria como acciones contrahegemónicas al interior y exterior de la institución universitaria. Asumir la comunicación como derecho humano implica ejercitar este derecho a través de la producción, uso, recepción y reflexión de los discursos con los cuales un grupo puede sentirse más o menos identificado. En este sentido es fundamental producir prácticas enmarcadas en la comunicación comunitaria desde la universidad nacional, entendiendo que comunicación comunitaria es producción conjunta de sentido en un todo complejo.

Cuatro (4) palabras clave:

comunicación comunitaria practica territorio extensión universitaria

## **EXTENSIÓN Y COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN: EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES**

### **Resumen:**

Desde el Departamento de Ciencias de la Comunicación se crea el espacio curricular Comunicación Comunitaria y se propone como orientación en el nuevo plan de estudios 2015. En el marco de esta orientación se realizan diversas experiencias de extensión universitaria en las que se vincula la comunicación comunitaria, la práctica territorial y la vinculación formación universitaria-compromiso social. En este escrito se plantea compartir algunas de las experiencias realizadas como ‘Otras Voces’ en la Villa Mariano Moreno, Radio Abierta en el Almacén de la

Economía Popular, Taller de Comunicación en la escuela República de Chile, experiencia interdisciplinaria en el Hospital Mental de Zonda, experiencias que generan preguntas y reflexiones. Cada una propone una práctica comunicacional y de extensión universitaria para repensar la vinculación teoría-práctica, reflexionar sobre las diversas prácticas comunicacionales comunitarias y la extensión universitaria como acciones contrahegemónicas al interior y exterior de la institución universitaria. Asumir la comunicación como derecho humano implica ejercitar este derecho a través de la producción, uso, recepción y reflexión de los discursos con los cuales un grupo puede sentirse más o menos identificado. En este sentido es fundamental producir prácticas enmarcadas en la comunicación comunitaria desde la universidad nacional, entendiendo que comunicación comunitaria es producción conjunta de sentido en un todo complejo.

## **LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

En los últimos años el campo de la comunicación atravesó grandes cambios, sobre todo a partir de los avances tecnológicos comunicacionales y de la discusión e implementación de diversas políticas públicas que comienzan a posicionar la comunicación como un derecho humano. La transversalidad de las producciones comunicacionales y el mayor acceso a dispositivos tecnológicos han posibilitado una infinita gama de producciones multimediales que involucran desde los espacios más íntimos hasta las diversas problemáticas sociales. Esto supone nuevas configuraciones sobre los modos de producir y consumir contenidos comunicacionales.

En este contexto, comenzar a asumir a la comunicación ya no sólo como una mercancía sino como un derecho humano, fundamentado a nivel internacional con el NOMIC<sup>39</sup> y diversas declaraciones, resultó en cambios legislativos en varios países de Latinoamérica en donde el estado gubernamental asume su rol como garante de derechos y posibilita la búsqueda de una mayor equidad en la distribución de licencias del espectro radioeléctrico. En Argentina la discusión antes y durante la plena vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522, llevó a diversos grupos a dimensionar a la comunicación como un ejercicio de ciudadanía. La Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular se constituye en la posibilidad de ejercer, como colectivo social, la palabra que demanda, exige y ejerce sus propios derechos en los ámbitos

---

<sup>39</sup> Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación



públicos. Esto queda evidenciado en las cada vez más numerosas prácticas de comunicación comunitaria y experiencias alternativas autogestivas que salen a disputar el campo de la producción comunicacional. Organizaciones sociales, asociaciones, mutuales, cooperativas de trabajo, colectivos diversos, movimientos sociales y comunidades se organizan para generar medios gráficos, radios, canales de TV y producciones multimediales que se comprometen con las problemáticas e inquietudes de la gente y no del mercado. Esto se evidencia en la construcción de otra agenda, a través de la cual los sectores marginados históricamente por los medios tradicionales, hegemónicos y empresariales, comienzan a empoderarse de su propia palabra. También distintas experiencias comunicacionales comunitarias, alternativas y populares empiezan a ser una fuente de trabajo real para muchos/as comunicadores y comunicadoras: la conformación de cooperativas de trabajos o colectivos de profesionales desarrollaron diversas estrategias de autogestión en donde el lucro o ganancia no es el fin último sino la producción responsable y la distribución de excedentes económicos de forma equitativa y justa para cada trabajador/ra.

La Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular se conformó en los últimos años como un campo real y potencial para que los comunicadores y comunicadoras se desarrollen no sólo desde la producción de piezas sino desde una mirada estratégica, crítica en donde se aspira a un cambio social. Frente a este campo en progreso, el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan propone la Comunicación Comunitaria como una orientación en el Plan de Estudios 2015. Esta orientación curricular se plantea con la idea de generar un ámbito que incentive la búsqueda, práctica y reflexión teórica sobre la Comunicación Comunitaria, entendida como aquella comunicación que reconstruye las relaciones y vínculos sociales a través de estrategias dialógicas, la crítica y la participación social. Es éste el ámbito académico propicio para la reflexión de nuevas prácticas comunicacionales, la experimentación creativa, el ensayo de otros paradigmas comunicacionales y el ejercicio de la libertad como sujetos de conocimiento. Esta orientación incluye la producción de contenidos comunicacionales comunitarios y las experiencias prácticas de trabajo de campo porque es a través del trabajo territorial que se experimenta la comunicación en su dimensión antropológica, social y humana, en donde se pone en juego el encuentro, el intercambio, la producción de sentidos, la democratización. Pero sobre todo, es esta práctica la que permitirá integrar saberes y reflexionar sobre la relación entre teoría-práctica.

Desde el Departamento de Ciencias de la Comunicación y la orientación Comunicación Comunitaria se ofrece la formación de comunicadores con compromiso para asumir una posición política respecto a los procesos de comunicación social, circulación y producción de información. Compromiso que posibilita proponer y protagonizar estrategias de comunicación orientadas a profundizar las transformaciones sociales, económicas y culturales a partir de la búsqueda de una sociedad más justa y de reconocimiento de la diversidad. En este marco se comparte en el presente escrito una serie de experiencias que se realizan desde la materia Comunicación Comunitaria en el marco de prácticas de extensión universitaria.

## **LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La universidad pública basa su desarrollo a partir de tres pilares fundamentales: la formación, la investigación y la extensión universitaria. Según su estatuto universitario, la extensión universitaria en la Universidad Nacional de San Juan tiene objetivos básicos:

Entender en los asuntos vinculados con la inserción de la Universidad en el medio, teniendo a una auténtica interacción creadora entre la Universidad y la Comunidad, de manera de vincular el quehacer cultural, científico y creativo a la realidad social, para producir las transformaciones que ella reclama;

Entender en la búsqueda de mecanismos que posibiliten poner el potencial científico y universitario al servicio de la dignificación del hombre, del mejoramiento de la calidad de vida, de la producción, de las necesidades sociales y de los requerimientos del Estado;

Procurar la coordinación de las actividades de extensión en la Universidad, con el fin de posibilitar acciones conjuntas e interdisciplinarias para no superponer esfuerzos.

Según la Resolución N° 692/12 del CIN se plantea que “la comunidad académica considera que la extensión no refiere al solo acto de transferir los resultados de la producción científica a la sociedad, sino ‘producir’ en función de las problemáticas y demandas que surgen en la vinculación de la Universidad con la sociedad, por lo que debe realizarse en el marco de un proceso dialéctico en el que la sociedad y universidad se enriquezcan mutuamente nutriéndose con nuevos conocimientos y nuevos problemas a investigar...”.

Estos marcos legitiman la extensión universitaria como una práctica que trata de trascender su propia mirada positivista limitada a prácticas de transferencia, tecnológica sobre todo.

La Universidad Nacional de San Juan tenderá, sobre todo en los últimos años, procurar que los trabajos de extensión sean orientados a lograr el desarrollo socio-económico y cultural de la región y el país. En este sentido la universidad se orienta a integrar sus funciones de investigación, docencia y extensión en el ejercicio de su compromiso social. Pero en este proceso es interesante reflexionar sobre sus aspectos pedagógicos, metodológicos, epistemológicos y político. La extensión entendida como práctica dialógica, de intercambio y de construcción conjunta de sentidos entre colectivos integrados por universitarixs y no universitarixs es o debería ser, antes que nada, una práctica pedagógica. Una práctica pedagógica que supone la igualdad de condiciones entre docente y estudiantes, interpelados por diversas realidades y comunidades en las que se participa e interactúa con sujetos cuyo saber y conocimiento muchas veces ponen en crisis el propio conocimiento académico. Reflexionar sobre lo metodológico en la extensión universitaria implica atender a las formas en que se basa el vínculo al interior de la práctica más simple ¿intervención en lo social? ¿desde dónde? ¿cómo? ¿intercambio? ¿inclusión o integración de diversidad social y subjetiva? Porque muchas prácticas extensionistas enmarcadas en posturas discursivas inclusivas no logran superar el abordaje desde lo solidario y asistencialista. Aquí se considera relevante dimensionar la extensión universitaria como Washington Uranga dimensiona la comunicación en un plano estratégico para la transformación social. Cualquier perspectiva que se tome supone posicionarse y preguntarse sobre qué paradigma de extensión se propone una determinada práctica, desde que modelo pedagógico, como se asumen los modos de conocer, desde que relación con el propio campo de conocimiento y sobre todo desde qué tipo de relación entre sujeto-objeto o sujeto-sujetos. Esta mirada epistemológica también evidencia el plano político de la extensión universitaria. Asumir la extensión como una práctica más positivista, de transferencia de conocimiento o tecnológica, desde una metodología más asistencialista o de inclusión del más desfavorecido que muchas veces disimula una relación de sujeto por sobre el objeto-sujeto ó alcanzar a experimentar la extensión universitaria como una práctica crítica-compleja que nunca deja de ser pedagógica (como otra forma de conocer). Extensión más crítica y experimental que busca generar vínculos dialógicos, bajo la honestidad de intenciones y tensiones que reconoce la complejidad y diversidad de todo sujeto para una posible construcción conjunta. Ambas perspectivas sobre la extensión se cruzan hoy en las universidades públicas, una desde una mirada más funcionalista y la otra desde una mirada más crítica y experimental que asume a la universidad en un sentido de mayor compromiso político social que tiende a la mayor democratización.

Desde el espacio curricular ‘Comunicación Comunitaria’ del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Juan se propone como eje esencial las prácticas de extensión universitaria como el puente para la producción de experiencias en el campo territorial. La extensión universitaria se define en este espacio desde un enfoque crítico y complejo que posibilita experimentar otros procesos pedagógicos, posicionarse desde metodologías dialógicas y participativas que reconocen a los ‘otros’ como sujetos diversos plenos de derechos. Distintas experiencias de extensión en comunicación comunitaria permitieron también validar la dimensión política de cada práctica que se constituye en ejercicio de ciudadanía, en ejercicio de reconocimiento de derechos y reconocimiento de la universidad pública.

## **ALGUNAS EXPERIENCIAS**

### **‘Otras Voces’ en la Villa Mariano**

Como objetivo general se propuso comprender a la comunicación como un derecho humano, a través de la promoción y experiencia de comunicación comunitaria en la Villa Mariano Moreno de la localidad de Chimbas del Gran San Juan. Participó un grupo de 30 adolescentes varones y mujeres en conjunto con el grupo de diez estudiantes de la carrera de comunicación. Se realizaron entrevistas grupales, videos y sistematización de material sobre la historia y modificaciones sociales de la villa. Se debatió sobre la identidad de la villa y el sentido de pertenencia. Como cierre de este proceso se realizó una jornada comunitaria en la plaza de la villa en donde se pintó un mural, se realizó una radio abierta y se invitó a participar a vecinxs y niñxs. La jornada resultó de alto poder de empoderamiento del grupo de jóvenes que sintieron la posibilidad real de compartir reflexiones de la villa, de la identidad y sobre todo poner en valor la plaza como espacio de pertenencia comunal.

#### *Fortalezas:*

- La necesidad de empoderarse de los espacios públicos de la villa y de resignificarlos.
- La participación de lxs vecinxs cuando ven las posibilidades de mejorar el barrio, y de ampliar el sentido de pertenencia de los más jóvenes.
- Reconocimiento de la identidad villera y de la propia historia de la villa.

- El compromiso que asumen los estudiantes universitarios con el proceso de trabajo territorial y con el grupo de jóvenes de la villa.

*Reflexiones:*

- La falta de recursos materiales para sostener el vínculo.
- El cuestionamiento sobre el trabajo voluntario en los estudiantes universitarios cuando no se incluye como una práctica de cátedra.
- La reflexión sobre el sostenimiento de un trabajo territorial y la generación de expectativas.

### **Radio Abierta en el Almacén de la Economía Popular**

El Almacén de la Economía Popular es una feria que organiza una agrupación política cultural y estudiantil. En el marco de la cátedra Comunicación Comunitaria se discutió sobre la necesidad de poner en valor las diversas experiencias de la Economía Social y solidaria (ESS) que empezaban a desarrollarse fuertemente en San Juan. Así se define organizar un ciclo de radio abierta en la Plaza Barrial Wilkinson en el Departamento de Rivadavia. El grupo de estudiantes de la cátedra en conjunto con el grupo organizador de la feria organizaron el ciclo y reproducción de la radio abierta que contaba además de información e invitados relacionados con la ESS con diversos artistas y musicxs locales. También se desarrollaron en este marco diversas campañas comunicacionales para el barrio ‘Una casa para el Barro’, ‘Derechos del niñx’, entre otras en las que los estudiantes desarrollaron diversas piezas y acciones como gráfica, spots radiales, intervenciones, etc.

*Fortalezas:*

- El aprendizaje que se da en la organización cuando intervienen estudiantes de diversas experiencias y filiaciones políticas.
- El intercambio organizacional que se dá entre participantes barriales, de organizaciones políticas y los estudiantes.
- La fuerte participación del barrio en el espacio público.

*Reflexiones:*

- Las diversas improntas que aparecen cuando se organiza con colectivos tan diversos y la necesidad de trabajar la honestidad de intensiones de cada colectivo.

### **Taller de Comunicación en la escuela República de Chile**

Con el objetivo general de promocionar y experimentar la comunicación comunitaria en el Barrio 2 de Abril de Chimbas del Gran San Juan se propone trabajar un Taller de Comunicación Comunitaria en la Escuela República de Chile con el nivel secundario.

Con un grupo de diez estudiantes se desarrolla el taller en la escuela que se caracteriza por estar en una población con alta vulnerabilidad social. Los grupos numerosos de chicos y chicas y el poco acceso a equipos específicos complicó el desarrollo de producciones comunicacionales. Pero se



logró realizar vínculos que se profundizaron en diversas acciones por fuera del sistema escolar.

Fortalezas:

- La vinculación con el sistema escolar genera muchas posibilidades de ingreso al barrio.
- El cambio de paradigma al identificar y resolver el trabajo con destinatarios cautivos y en otras condiciones de mayor flexibilidad.

Reflexiones:

- La dificultad que establece el trabajo para la libre expresión y comunicación cuando se está dentro del sistema formal educativo, la configuración de tiempos y espacios condiciona al grupo.
- La necesidad de trabajar más aliados institucionales a las diversas propuestas.

### **Experiencia Interdisciplinaria en el Hospital Mental de Zonda**

En el año 2017 se desarrolla por primera vez diversas acciones de extensión universitaria con la comunidad del Hospital Mental de Zonda. Con un grupo de cuarenta asistentes la Universidad Nacional de San Juan desarrolla una propuesta interdisciplinaria que incluye disciplinas expresivas y comunicacionales. Con un equipo docente de artes, diseño, filosofía, pedagogía y

comunicación se realiza un proceso en el que el grupo comparte actividades artísticas plásticas, de diseño y comunicacionales, todas atravesadas por eje de la reflexión filosófica sobre la identidad individual y grupal. En lo comunicacional el grupo desarrolla diversas piezas de lecto escritura y de entrevistas radiales individuales y grupales. De esta forma esta experiencia se constituyó en una fuerte práctica institucional que generó acciones culturales contra hegemónica al interior del propio Hospital Mental. El eje principal de esta primer etapa fue el generar el encuentro a partir del reconocimiento de la diversidad y la posibilidad de la libre expresión y comunicación como ejercicio de derecho.

Fortalezas:

- La necesidad y disponibilidad del grupo para desarrollar las diversas propuestas.
- La apertura de las autoridades institucionales.

Reflexiones:

- El trabajo para lograr más aliados institucionales en los sectores más cotidiano como enfermeros para reconocer el trabajo de la extensión universitaria como acción pedagógica y no como terapia ocupacional.
- El desafío institucional para realizar acciones que incluyan la desinstitucionalización de la comunidad de destinatarios.

## **PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN, LABORATORIO PEDAGÓGICO.**

### **Algunas reflexiones**

Desde la epistemología de las prácticas del conocimiento, trabajado por Violeta Guyot y equipo, se puede acceder al estudio de la complejidad de estas experiencia asumiéndolas como experiencia científicas y pedagógicas (que según Bachelard difiere de una experiencia básica o cotidiana porque permite una objetivación superadora, abordar un objeto instructor para deconstruir los prejuicios sobre él y problematizarlo).

Se entiende aquí por ‘práctica’ la articulación de lo que se dice, se hace, de las reglas que se imponen y de las razones que se dan, de los proyectos y de las evidencias, es decir la aplicación de una teoría y no sólo su reproducción. Basada esta concepción en lo que Foucault dirá en ‘Microfísica del Poder’: *“La práctica es un conjunto de conexiones de un punto teórico con otro y la teoría, un relevo de una práctica con otra. Ninguna teoría puede desarrollarse sin encontrar*

*una especie de muro y se precisa de la práctica para perforar el muro”* (Foucault, 1992: 79. Un dialogo sobre poder, Alianza, Buenos Aires).

En este sentido las prácticas son acciones, pero acciones que no están aisladas sino que se configuran con los modos de pensar, decir, hacer y sentir personal, como también se configuran por determinadas coyunturas sociales, históricas, políticas.

Hacer uso del conocimiento, saber hacer en un determinado campo del conocimiento (invocar razones y evidencias) son prácticas del conocimiento que seguramente estarán enfocadas más fuertemente hacia diferentes fines. Así se reconocen prácticas del conocimiento investigativas, prácticas del conocimiento profesional y prácticas del conocimiento educativas o pedagógicas.

Las prácticas educativas se pueden dar en ámbitos formales, no formales e informales y pone en relación al docente-al estudiante y al conocimiento y esta práctica educativa será atravesada por coyunturas sociales, históricas, políticas, pero sobre todo serán teñidas por las opciones epistemológicas de los sujetos involucrados. Esto es lo que permite revisar y lograr modificar el modo de aprender y enseñar.

‘Las posibilidades de intervención en la modificación de las propias prácticas ponen de relieve la importancia de los modos en que los sujetos se relacionan con el conocimiento a la hora de investigar, enseñar o ejercer una profesión’ dice Violeta Guyot (Epistemología y prácticas del conocimiento, Violeta Guyot\*, Documentos Ciencia, Tecnología y Sociedad )

Así se considera fundamental vigilar nuestras propias prácticas, reflexionar sobre como se relaciona teoría-práctica, reconocer su complejidad y la subjetividad que se pone en juego al problematizar, preguntar y repreguntar sobre lo que está haciendo y viviendo.

En este marco es que interesa realizar una reflexión sobre la materia ‘Comunicación Comunitaria’ del Dpto. de Ciencias de la Comunicación de la UNSJ como una práctica educativa, de extensión crítica y laboratorio de experiencias.

En la relación docente-conocimiento-alumno existe en una primera instancia una demanda de ‘saber’ por parte del alumno. ¿Cuál es la demanda de saber en un curso de Comunicación Comunitaria en la UNSJ?. En un principio se evidenció que muchos de los alumnos llegaban con una clara inquietud por tomar contacto con alguna línea de trabajo comunitario, social. Muchos



impulsados también por el fuerte espacio de legitimación que comienza a tener la comunicación comunitaria y la mayor presencia de estas prácticas en los propios medios de comunicación.

Sin embargo, a medida que transcurría el curso y comenzaba el desarrollo de trabajos prácticos de campo (buscar, observar, seleccionar y tomar contacto con una organización civil o comunidad) se evidenciaba la dificultad de los chicos para concretar y poner en relación la teoría con la práctica comunitaria. Si bien manifestaban una buena recepción crítica del material teórico propuesto, evidenciado en la facilidad y demanda de lectura como en la importante participación de debates y discusiones, también se evidenciaba la enorme dificultad que implicaba ‘poner el cuerpo’ y ‘salir’ de los claustros universitarios a poner a andar las teorías en las propias prácticas comunitarias. En este sentido es evidente la necesidad de un mayor acompañamiento docente en la práctica de los alumnos pero ¿cómo hacer para no influir en la relación entre su conocimiento y su propia práctica, que al fin, es la más subjetiva de todas las relaciones?.

Desde otro punto el docente también evidencia su relación con el conocimiento en su práctica educativa. Si bien muchos contenidos teóricos están presentes en cada práctica comunitaria, en este caso, los cuestionamientos políticos-pedagógicos atraviesan toda experiencia comunitaria. ¿Es posible enseñar una práctica que el docente considera más política que profesional?, la otras preguntas obligadas son ¿cómo y para qué?.

Afirma Guyot ‘La práctica docente es afectada por los juegos de poder más amplios de la institución, el sistema educativo y de la sociedad al mismo tiempo que posibilita un ejercicio de contrapoder, de resistencia al poder constituido, y un efectivo poder en relación a los alumnos’ (Violeta Guyot en ‘enseñanza de las Ciencias’ en Estudios de la Enseñanza de Alicia Neme y Silvia Rocha.). Es desde este punto que legitimar un espacio curricular de Comunicación Comunitaria en una Universidad Pública constituye un deber que seguramente tendrá valor de laboratorio de experiencias pero que, sobre todo, permitirá generar el espacio para la reflexión crítica de la relación teoría-práctica comunitaria asumiendo la comunicación como derecho ciudadano. Esto la constituye en una práctica educativa, pero también en una práctica política dentro de la institución educativa. A partir de esta práctica y breve experiencia, surgen una serie de cuestionamientos que se posicionan aquí como verdaderos obstáculos epistemológicos (entendidos como aquellos ‘entorpecimientos’ y ‘confusiones’ que aparecen en el acto mismo de conocer y que no devienen externos sino desde la propia configuración personal del sujeto, en este caso del docente):

-¿QUÉ? Aprender a desaprender: tomar distancia de los conocimientos previos y prejuicios sobre el conocimiento puesto en cuestión tanto de los alumnos como del propio docente. ¿Qué es la comunicación comunitaria para nosotros, aquí y ahora? ¿Es posible armar una definición que enmarque toda práctica de comunicación comunitaria? O es mejor asumirla como un campo que emerge nuevamente, en el marco de diversos contextos sociopolíticos, que se forma y transforma y está en movimiento constante. Entonces asumir el campo de la Comunicación Comunitaria como un campo para mover, cuestionar, reformular, liberar, autogestionar y por que no, revolucionar.

- ¿PARA QUÉ, PARA QUIÉN? Cambiar una cultura experimental (educativa). Para alumnos y docente (como seres sociales y en relación), para permitirse el espacio de la experimentación de prácticas (educativas, políticas, académicas) no cotidianas que dinamicen la educación y que permitan vislumbrar otro docente y otro alumno, más libres y creativos.

-¿CÓMO? Entre la observación y la experimentación no hay continuidad, hay ruptura: pasar de la teoría a la práctica deviene en ruptura, salir a poner el cuerpo y extender desde la academia hacia el afuera deviene en ruptura, del propio docente y de los alumnos.

-¿POR QUÉ? El alumno demanda saber sobre comunicación comunitaria para informarse, para profesionalizarse, para experimentar otras formas de comunicación y, sobre todo, otras formas de educación dentro de la academia universitaria. En este punto, ¿Se puede ofrecerse la Comunicación Comunitaria en las universidades como un campo laboral real? Quizás. Pero sobre todo quizás deba ofrecerse como un campo de discusión y experimentación político-pedagógica. Y porque además es deber de la Universidad Pública generar el conocimiento necesario que permita la democracia cultural, comunicacional y restablecer, de una vez por todas, el vínculo social que perdió de vista por repetirse a sí misma.

**Segunda jornada Comunicación y Emancipación – Escenarios de una comunicación desde el sur**

**Título:**

*Nadie reclama un derecho que no conoce: experiencias de formación de ciudadanía comunicacional desde la infancia*

**Autoras:** Paula Castello, Cecilia Uriarte y Virginia Vizcarra

**Correos electrónicos:**

[paula.castello@defensadelpublico.gob.ar](mailto:paula.castello@defensadelpublico.gob.ar)

[cecilia.uriarte@defensadelpublico.gob.ar](mailto:cecilia.uriarte@defensadelpublico.gob.ar)

[virginia.vizcarra@defensadelpublico.gob.ar](mailto:virginia.vizcarra@defensadelpublico.gob.ar)

**Organismo de procedencia:** Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Dirección de Capacitación y Promoción.

**CV's:**

Paula Castello, Cecilia Uriarte y Virginia Vizcarra estudiaron Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires y trabajan en la Dirección de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Han integrado medios y redes de comunicación comunitaria, ejercido como docentes en espacios de educación formal e informal y se han desempeñado en diversos espacios de promoción y defensa de los derechos humanos.

**Resumen:**

Los niños, niñas y adolescentes constituyen uno de los actores sociales históricamente más vulnerados en el ejercicio del derecho a la comunicación y en el respeto de sus derechos comunicacionales. Por este motivo, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual lleva adelante desde su fundación en 2012 diversas propuestas de capacitación

destinadas a chicos y chicas de todo el país, para que conozcan sus derechos en materia comunicacional y puedan ejercerlos.

En esta ponencia queremos compartir en particular dos modalidades de formación prioritarias para el organismo: La Defensoría va a la escuela y La Defensoría va al barrio. Ambas propuestas tienen varios aspectos en común: son procesos que tienen como objetivo aportar a la construcción de ciudadanía comunicacional desde la infancia, a partir de la formación de chicos y chicas como audiencias críticas y productoras de sentidos; entienden a los derechos humanos como saberes transversales y habilitan la posibilidad de ser abordadas en diferentes espacios disciplinares; promueven la complejización de las representaciones de la niñez y la juventud; requieren de la articulación con actores relevantes en la formación de chicos y chicas en espacios de educación formal e informal; conllevan la formación de formadores; se desarrollan de manera federal en todo el país; consideran a los niños, niñas y adolescentes como actores relevantes para la formulación de políticas públicas y como productores culturales. Se trata de experiencias que se sustentan en la articulación de la educación en medios -como pilar fundamental de la construcción de ciudadanía-, la participación juvenil y la perspectiva de derechos.

**Palabras clave:** Niños, niñas y adolescentes, derecho humano a la comunicación, construcción de ciudadanía comunicacional, formación de formadores.

---

*Nadie reclama un derecho que no conoce: experiencias de formación de ciudadanía comunicacional desde la infancia*

Paula Castello, Cecilia Uriarte y Virginia Vizcarra

*Construir ciudadanía comunicacional desde la infancia*

La Defensoría del Público es un organismo público de alcance nacional creado por la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual que tiene como función principal recibir, canalizar y registrar las consultas y reclamos que presentan las audiencias de radio y televisión. Los principios fundamentales de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la existencia de esta

Defensoría implican un cambio central en la concepción de las audiencias de los medios de comunicación: comienzan a ser reconocidas como ciudadanas y ciudadanos con derechos específicos frente a los medios de comunicación audiovisual, y ya no receptores pasivos ni meros consumidores. Para que ese cambio sea efectivo y la ciudadanía se reconozca como sujeto de derecho en los temas específicos que hacen a la comunicación social se necesita de la promoción y la formación en el conocimiento de estos derechos.

Así es que bajo la premisa de que “nadie reclama un derecho que no conoce”, la Dirección de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público desarrolla una tarea pedagógica esencial para fortalecer a la ciudadanía a partir de la formación, el debate, la participación, la generación de propuestas y la producción de materiales pedagógicos. Su misión es promover el ejercicio del derecho humano a la comunicación en diversos ámbitos: escuelas, institutos de formación docente, universidades, organizaciones sociales, radios y televisoras sin fines de lucro, públicas y comerciales, entre otros. Lo realiza en articulación con niñas, niños y adolescentes, docentes, comunicadores y comunicadoras, referentes de organizaciones sociales y la ciudadanía en general. En el marco del nuevo paradigma comunicacional los derechos comunicacionales del público y específicamente de las niñas, niños y adolescentes tienen un lugar fundamental. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual refiere expresamente a la Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, norma de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en nuestro país. De esta manera incorpora en el ámbito de la comunicación audiovisual el paradigma de protección integral reconociendo a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos plenos y con protecciones específicas en el ámbito de la comunicación audiovisual. La Ley de Educación Nacional también establece que en la educación primaria y secundaria la/os estudiantes deben ser formados como audiencias críticas y como productores de mensajes en relación con los medios audiovisuales.

Durante el 2014 la Defensoría realizó siete Audiencias Públicas dedicadas específicamente a dar voz a niñas, niños y adolescentes. Allí los y las jóvenes enunciaron una serie de demandas acerca del funcionamiento de la radio y la televisión vinculadas con que en los medios audiovisuales se eviten los estereotipos negativos y se complejicen las representaciones, se visibilicen juventudes con mirada y voz propia, se multipliquen los nuevos medios, se difunda y conozca la existencia de la comunicación como un derecho humano, entre otros.

La Defensoría desde su fundación en noviembre de 2012 desarrolla acciones específicas con el objetivo de promover y fortalecer el ejercicio del derecho a la comunicación de chicos y chicas, entendiendo que se trata de uno de los grupos históricamente excluidos, invisibilizados y

silenciados del panorama comunicacional. A partir de las demandas y reclamos del público y de lo señalado por los chicos y chicas en las Audiencias Públicas se fortalecieron diversas líneas de trabajo, entre ellas dos de las que queremos compartir aquí: “La Defensoría va a la escuela” y “La Defensoría va al barrio”.

“La Defensoría va a la escuela” surge de entender a la institución escolar como un espacio privilegiado para el conocimiento y promoción de los derechos humanos y para la construcción de ciudadanía. Los y las docentes tienen un rol fundamental a la hora de acercar estos derechos y universalizar su conocimiento. Por estos motivos, la Defensoría produjo esta propuesta educativa destinada a educadores y educadoras de nivel primario y secundario de todo el país. “La Defensoría va a la escuela” consiste en una secuencia de actividades dispuestas en cuatro encuentros acompañada de desarrollos conceptuales para abordar en el aula los derechos comunicacionales de niñas, niños y adolescentes, propiciar un espacio de análisis acerca de los modos en que son representadas las infancias y las juventudes en los medios y realizar producciones audiovisuales en las que chicas y chicos sean los protagonistas. Esta propuesta termina con la realización de un taller a cargo de integrantes de la Defensoría del Público, que tiene como objetivo dar a conocer a los y las estudiantes la existencia de un organismo que defiende sus derechos comunicacionales.

Teniendo en cuenta los diferentes niveles y modalidades educativas se elaboraron cuatro cuadernillos para ser utilizados con diferentes destinatarios: primer ciclo de primaria; cuarto, quinto y sexto grado; y séptimo y secundaria. Además, se produjo una propuesta específica para trabajar con chicas y chicos sordos. Se trata de propuestas flexibles, que pueden ser modificadas en función de los conocimientos, intereses, necesidades y tiempos de las instituciones y de cada grupo en particular.

La televisión y la radio atraviesan las prácticas cotidianas de la niñez y la adolescencia. “La Defensoría va a la escuela” entiende que desde el espacio escolar es posible incentivar la mirada crítica y promover la formación ciudadana, para realizar un aporte a la consolidación de sociedades cada vez más democráticas, plurales y respetuosas de la diversidad y que reconozcan a las niñas, niños y adolescentes su plena ciudadanía. Promover el conocimiento y ejercicio del derecho humano a la comunicación de chicas y chicos implica reconocerlos como sujetos de derecho y como actores sociales con incidencia en la construcción de nuestra sociedad y en la consolidación de la democracia. Es un modo de colaborar en su empoderamiento.

Hasta el momento “La Defensoría va a la escuela” se realizó en instituciones públicas, privadas y de gestión social de las 24 provincias de nuestro país, en articulación con organismos del estado nacional y de los estados provinciales y municipales y a través de organizaciones sindicales.

“La Defensoría va al barrio” surge también a partir de los diferentes reclamos recibidos en el organismo, de las demandas de los niños, niñas y adolescentes en las Audiencias Públicas 2014 y de la evaluación de los monitoreos de programas informativos realizados anualmente por la Defensoría, en los que se evidencia una criminalización y estigmatización de los y las jóvenes de los sectores populares y de sus barrios en la construcción informativa que realizan los noticieros de alcance nacional de los canales de aire de la Ciudad de Buenos Aires.

“La Defensoría va al barrio” es una propuesta pedagógica que a través de una secuencia didáctica de actividades y aportes conceptuales invita a que grupos de niñas, niños y adolescentes que viven en distintos barrios de Argentina participen de un espacio de análisis y producción sobre los medios audiovisuales, sobre sus derechos comunicacionales y que conozcan el rol de la Defensoría del Público. El recorrido implica detenerse en el modo en que los medios de comunicación presentan las problemáticas, situaciones, personas y lugares que forman parte de los barrios y analizar las repercusiones que esas maneras de mostrar pueden tener en la vida cotidiana de las y los jóvenes. Otro de los propósitos es ejercitar el análisis sobre los procesos de producción de sentido en los medios audiovisuales: qué mecanismos se ponen en juego tanto en la instancia de elaboración como en la circulación y en la recepción de los mensajes mediáticos. La propuesta apunta a trabajar en la formación de audiencias críticas y productoras de materiales audiovisuales en y sobre sus barrios, y sobre sí mismos.

“La Defensoría va al barrio” ofrece a facilitadores y facilitadoras, talleristas, operadores y operadoras, que trabajen junto a adolescentes en organizaciones sociales, religiosas, clubes, organismos estatales y otros espacios de participación juvenil, una secuencia de actividades y recursos dispuestos en seis encuentros, para ser utilizados en función de los intereses, conocimientos, necesidades y tiempos de cada grupo en particular. La Defensoría del Público acompaña el proceso de formación y pone a disposición diferentes recursos para la realización de la producción audiovisual.

La propuesta incluye dos momentos: por un lado, una instancia de análisis crítico de materiales audiovisuales junto a las y los jóvenes, para promover interrogantes acerca del modo en que la televisión y la radio representan las situaciones, personas y cotidianeidad de los barrios y, por otro, la producción de un material audiovisual que se puede realizar con teléfonos celulares o

cámaras fotográficas, donde las y los jóvenes realizan un relato alternativo sobre sus vidas en sus barrios.

De esta manera se invita a chicas y chicos a conocer sus derechos comunicacionales y la importancia del ejercicio del derecho humano a la comunicación para visibilizar y acceder a otros derechos.

A partir de “La Defensoría va al barrio” se realizaron 36 producciones audiovisuales, donde participaron 704 jóvenes de las 24 provincias de nuestro país. Durante 2017, chicos y chicas de las provincias de Buenos Aires, Misiones, Chaco y Santa Fe, están participando de esta línea de trabajo.

Luego de la descripción de estas dos propuestas de formación, queremos desarrollar algunos aspectos en común de ambas experiencias que consideramos de interés para pensar instancias de promoción y de capacitación en tanto políticas públicas que se sustentan en la articulación de la educación en medios- como pilar fundamental de la construcción de ciudadanía-, la participación infantil y juvenil y la perspectiva de derechos.

“La Defensoría va a la escuela” y “La Defensoría va al barrio” son procesos que pretenden, en primer lugar, **aportar a la construcción de ciudadanía comunicacional desde la infancia**. Comprendemos que la práctica ciudadana nombra tanto el ejercicio de deberes y derechos establecidos con respecto al Estado, como también la capacidad de que las y los individuos sean sujetos de demanda y de proposición en ámbitos vinculados con su experiencia (Mata, 2003, p.43). En este marco, la ciudadanía comunicacional pone el acento en la reivindicación del poder decir, el poder expresarse, el poder ver, escuchar y leer medios de comunicación como prácticas activas de producción de sentidos, junto al ejercicio del derecho a una comunicación plural, equitativa y democrática (Mata, 2003, p.43). Se trata de garantizar que la palabra de los chicos y chicas forme parte del debate y agenda pública, sea escuchada y tenida en cuenta, también, en tanto **actores relevantes para la formulación de políticas públicas**. Es indispensable promover espacios de diálogo colectivo, federal e inclusivo entre las experiencias infantiles y adolescentes y el mundo adulto, para escuchar sus necesidades, demandas y propuestas sin mediaciones ni traducciones.

En la promoción de ese ejercicio, son dos los modos en que estos procesos apuntalan la construcción de ese tipo de ciudadanía: por un lado **en la formación de chicas y chicos como audiencias críticas** y por otro lado **en su educación como productores de sentidos**, esto es,



como participantes protagonistas de sus propios relatos. Desde la educación en medios, David Buckingham (2003, p.21) sostiene que son estas las principales competencias a ser desarrolladas: la comprensión crítica y la participación activa. Al referirse a la crítica, el autor indica que el análisis deber ser no solo textual sino que es necesario enmarcar el accionar de los medios en las relaciones sociales.

¿De qué hablamos cuando decimos “formación de audiencias críticas” en los proyectos “La Defensoría va a la escuela” y “La Defensoría va al barrio”? De que chicas y chicos desarrollen su capacidad de pregunta y de desnaturalización con respecto a los medios de comunicación audiovisual. De que se distancien de una mirada que interprete a los medios de comunicación audiovisual como ventanas transparentes a través de las cuales enterarse de verdades, para estar atentos, en cambio, a que se trata de maneras de contar, de construcciones, de productos cuyos elementos atraviesan procesos de selección y jerarquización para finalmente ser lo que son cuando se nos muestran. Pero además proponemos avanzar, de acuerdo con el planteo de Cora Gamarnik (2011, p.12) en el ejercicio de la crítica en la propia vida cotidiana. Ella sostiene que es necesario “tener herramientas para que los alumnos puedan desplazarse del lugar de meros receptores desde el que se los suele interpelar” (Gamarnik, 2011, p.12). Entendemos que la crítica de medios a partir del derecho a la comunicación y con estas propuestas, justamente, ubica a los chicos y chicas en ese rol activo como ciudadanos y ciudadanas.

En ambos proyectos invitamos a que niños, niñas y adolescentes se pregunten por la presencia de pares suyos en los medios de comunicación audiovisual (¿aparecen chicos, chicas, jóvenes en los programas de televisión? ¿en cuáles? ¿toman la palabra? ¿de qué temas hablan?). En “La Defensoría va al barrio”, además, la indagación se enfoca en la representación de los barrios marginados. Pero no solo se remite a la representación de los propios grupos. También invitamos a las niñas y niños a pensar en los modos de representar a través de la reflexión sobre estereotipos de princesas y de superhéroes, desde la pregunta por sus características hasta la posibilidad de imaginarse y concretar representaciones alternativas.

Como parte de esta formación ciudadana, hablamos también de que chicas y chicos se constituyan como productores de mensajes y por ende, constituirse en **productores de cultura**, al compartir sus prácticas, sus miradas del mundo y de la vida. Acordamos con la propuesta de Buckingham quien sostiene que “el análisis crítico debe verse acompañado por una producción creativa y esa producción creativa puede convertirse en un medio para generar intuiciones nuevas y más profundamente críticas” (2003, p. 194).

A través de estas experiencias apelamos a que niñas, niños y adolescentes se piensen como productores de sentidos y lo lleven a la práctica. Todo el recorrido analítico descrito en la instancia de recepción crítica deviene en la toma de decisiones para producir.

En la propuesta “La Defensoría va al barrio”, chicas y chicos de diferentes barrios del país toman decisiones para contar, en primera persona, relatos sobre los espacios y vivencias que atraviesan y que no son mostrados en los medios de comunicación audiovisual. Muchos de estos barrios son mayormente estigmatizados en las prácticas de la televisión y de la radio. En estas producciones, las y los adolescentes relatan los lugares por los que circulan en sus vidas cotidianas, las problemáticas de sus barrios (desde la recolección de basura hasta la violencia institucional), las actividades que llevan adelante, aquellas cosas que les gustan y aquellas que querrían modificar. La propuesta de producción de “La Defensoría va a la escuela”, para primer y segundo ciclo, propone que chicas y chicos elaboren un noticiero conformado por noticias propias. La consigna atiende, sobre todo, a que ellas y ellos sean quienes tomen las decisiones para contar y que estén planteadas desde sus intereses y sus puntos de vista. La puesta en práctica mostró distintas experiencias: noticieros que incluyen agendas de actividades para chicas y chicos que no sean costosas y así poder asistir; eventos deportivos organizados por el club del barrio en los que niños y niñas de la comunidad participan; inundaciones en las zonas donde viven; eventos realizados en la escuela donde participó toda la comunidad; demandas para la construcción de plazas en el barrio; arreglos que la cooperadora realizó en la escuela; el nacimiento del hijo de una maestra, etc. Las chicas y los chicos tienen muchas cosas para contar y así lo vimos en la experiencia.

Este tipo de propuesta complementa la etapa del análisis. Tomando el planteo de Jerome Bruner (1997, p.41) acerca de la externalización, sostenemos que esta actividad promueve la conformación de una obra, lo cual incluye una división del trabajo y de los roles, una organización, la realización de un proceso más general que individual y la posibilidad de producir “metacogniciones” sobre lo ya producido. La externalización, dice Bruner, “rescata a la actividad cognitiva del estado implícito, haciéndola más pública, negociable y ‘solidaria’. Al mismo tiempo, la hace más accesible a la subsiguiente reflexión y metacognición” (1997, p.43).

“La Defensoría va a la escuela” y “La Defensoría va al barrio” tienen como fundamento la promoción y práctica del derecho a la comunicación. Este derecho, que implica informar/estar informado, opinar/acceder a las opiniones de todos y de todas, intercambiar ideas, hacer preguntas y responderlas, y participar, es considerado en estas propuestas como un **saber transversal**. Por saberes transversales se entiende “a una forma de entender el tratamiento de determinados

contenidos educativos que no forman parte de las disciplinas o áreas clásicas del saber y la cultura” (Yus, 1998, p. 3). Estas propuestas tienen como eje protagónico la formación ciudadana en relación al derecho a la comunicación, que no se encuentra reconocido como un contenido curricular en los niveles primario ni secundario (excepto en las orientaciones de comunicación). No obstante, este derecho puede ser abordado en diferentes áreas temáticas y las actividades que conforman las secuencias se pueden articular con facilidad con contenidos de áreas que no estén estrictamente relacionadas con la comunicación.

Algunas de las experiencias que tuvimos con distintos espacios educativos lo indican de esta manera: en los Centros Educativos Municipales (CEM) de Avellaneda provincia de Buenos Aires, por ejemplo, donde se llevó adelante la experiencia “La Defensoría va a la escuela”, las articulaciones fuertes se dieron con las áreas de Ciencias Sociales, Lengua y Ciencias Naturales. Allí, además de trabajar sobre el derecho a la comunicación se detuvieron en cuestiones ambientales que chicas y chicos observan en sus barrios y que surgieron a partir de preguntarse qué contar sobre sus espacios. Tal es así que crearon personajes vinculados con el cartoneo, el reciclaje y la reutilización de residuos, analizaron la problemática en sus lugares, pensaron en otros derechos asociados, como el derecho a la salud, a la posibilidad de vivir en un ambiente digno, etc. Contenidos de Educación Sexual Integral (ESI) también fueron abordados a través del derecho a la comunicación, al momento de trabajar con representaciones y estereotipos. En otras experiencias el trabajo sobre derecho a la comunicación tuvo cruces interesantes con el área de Lengua, en torno a la expresión oral y escrita y los géneros periodísticos, entre otros. El contenido principal de estas propuestas, entonces, puede ser trabajado en numerosos cruces con otras temáticas curriculares. Creemos que la escuela cumple un rol fundamental cuando habilita este tipo de encuentros ya que para muchos alumnos, tal como plantea Gamarnik, es la única institución donde se pueden encontrar estos saberes y experiencias. Como tal, la entendemos como un espacio clave en términos de intervención político educativa. Del mismo modo, las organizaciones y espacios de participación barrial (grupos de jóvenes en parroquias, en asociaciones, sociedades de fomento, espacios deportivos) también son lugares clave para pensar en transformaciones posibles.

Las propuestas que la Defensoría acerca a jóvenes de todo el país pretenden ir más allá de un estado de comprensión del derecho a la comunicación. La aspiración es lograr experiencias de construcción de ciudadanía, de intervención en el mundo, de implicar en el hecho pedagógico la posibilidad de realizar cambios concretos (Gamarnik, 2011, p.13).

“La Defensoría va al barrio” y “La Defensoría va a la escuela” comparten una misma pregunta e invitan a niñas, niños y adolescentes a hacérsela. Este interrogante es ¿cómo nos representan los medios de comunicación? Y de allí se desprende: ¿cómo se relacionan estos modos de representar con nuestros derechos comunicacionales? En ambas propuestas **se apuesta a complejizar las representaciones de la niñez y la juventud y cuestionar los estereotipos negativos.**

Tanto en las Audiencias Públicas convocadas por la Defensoría del Público en el año 2014 como en otras actividades propuestas por el organismo, chicas y chicos de todo el país manifestaron preocupación por el modo en el que los medios audiovisuales los y las representan. Por un lado, reclaman que se construyen estereotipos negativos acerca de la juventud y que se los trata de manera peyorativa. Estas representaciones se asocian a la violencia, al desorden, a la vagancia, al consumo de sustancias psicoactivas, a la indiferencia, el desinterés o la falta de compromiso. También reclamaron que se los y las invisibiliza: que las acciones positivas que realizan no son mostradas y que muchas de sus necesidades e intereses tampoco suelen ser representados.

Siguiendo la definición de Gamarnik (2009, p.1) entendemos que “un estereotipo es una representación repetida frecuentemente que convierte algo complejo en algo simple (...) es un proceso reduccionista que suele distorsionar lo que representa, porque depende de un proceso de selección, categorización y generalización, donde por definición se debe hacer énfasis en algunos atributos en detrimento de otros.”

A esta caracterización sumamos la mirada de Carolina Justo, cuando plantea que “los estereotipos son generalmente analizados en relación con ciertos clivajes sociales: etarios, de clase, de sexo/género, étnicos, entre otros” (2011, p.145). Estas lógicas de clasificación no son inocentes sino que allí se implican relaciones de poder, sobre todo, en las construcciones estigmatizantes (Justo, 2011, p.45). Con las propuestas de “La Defensoría va al barrio” y de “La Defensoría va a la escuela”, la intención es generar en niñas, niños y adolescentes la pregunta por los modos en que se los representa en los medios, sumado a la reflexión por las consecuencias que genera socialmente que estos modos de mostrar sean estigmatizantes. Luego de la realización de este proceso en la escuela Santísimo Redentor en Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, chicas y chicos expresaron: “No somos lo que los medios suelen mostrar, parece que sos modelo o sos delincuente”; “Los chicos y las chicas tenemos pocos espacios para participar porque opinamos distinto, decimos cosas que a los adultos no les importan o no consideran, solo por nuestra edad”. Como hemos mencionado, para trabajar en profundidad esta mirada, las secuencias proponen una etapa de análisis pero también una etapa de producción. Entendemos que es en esta última cuando se pone en juego la necesidad de romper con el sentido común, considerando que la propuesta

consiste en elaborar representaciones alternativas a las que suelen circular en los medios. Este proceso de toma de decisiones y de ubicarse como sujetos de la palabra, implica para las y los estudiantes una actividad importante de desnaturalización.

“Es en la producción de los mensajes donde con mayor claridad nos enfrentamos a un proceso de toma de decisiones acerca de qué, a quién y cómo se dice. La vigilancia y reflexividad en la toma de estas decisiones solo puede sustentarse en la búsqueda de información diversa, capaz de abarcar un tema-problema-grupo en diferentes dimensiones, de explorar las múltiples causas que configuran un fenómeno, etc.”, sostiene Justo (2011, p.150). Es este el motivo por el cual las propuestas ponen el acento en culminar el proceso con instancias de producción.

Entre otra de las características compartidas por ambas modalidades de capacitación es que tanto “La Defensoría va a la escuela” como “La Defensoría va al barrio” **son procesos que requieren necesariamente de la articulación con actores relevantes en la formación de chicas y chicos en distintos espacios educativos**. Ambos proyectos necesitan para su puesta en práctica de educadores formales y no formales (maestros de grado, profesores/as de enseñanza media, referentes de organizaciones sociales, talleristas), que son los que toman las secuencias didácticas elaboradas por la Defensoría y las ponen en práctica. Sin esta tarea articulada, colaborativa y conjunta estas líneas de trabajo no podrían llevarse adelante. Son los que aportan el plus de conocer en la cotidianeidad a los grupos, de saber cuáles son los consumos mediáticos que los interpelan para ser analizados, y de moldear la propuesta lo necesario para resultar significativa para los chicos y chicas con los que trabajan.

Las articulaciones en estos años de puesta en marcha de “La Defensoría va al barrio” y “La Defensoría va a la escuela” han sido muchas y variadas. Desde docentes interesados que se acercan al organismo de motu propia con el objetivo de trabajar la propuesta con sus estudiantes hasta sindicatos de educadores, organismos y programas del Estado, organizaciones sociales, medios comunitarios, etc. Además, estas articulaciones también responden a garantizar el federalismo de estas propuestas, ya que la Defensoría es un organismo de alcance nacional que desarrolla sus acciones en las 24 provincias de nuestro territorio. Por este motivo, es que todas las líneas de acción se diseñan teniendo en cuenta la posibilidad de desarrollo e incidencia **de manera federal en todo el país**.

Varias de las cuestiones mencionadas, nos permiten afirmar que ambas propuestas constituyen directa o indirectamente **procesos de formación de formadores**. En algunos casos, la puesta en marcha es antecedida por una capacitación inicial dictada por el organismo con el objetivo de compartir las secuencias didácticas y problematizar los diferentes contenidos que les dan sustento: la comunicación como un derecho humano; los derechos comunicacionales de la niñez y la adolescencia; las nociones de representación y estereotipos; las implicancias de la formación de audiencias críticas y productores de sentidos; entre otros. Pero en aquellos casos en los que no se desarrolla esta instancia de capacitación previa, igualmente, los materiales diseñados en forma de cuadernillos para cada nivel y para cada espacio, sirven como material de auto-formación, sencillo de ser recorrido y con todos los recursos disponibles para que su implementación pueda ser ejecutada por los educadores y educadoras. Entendemos que esta es una manera de formar a esos docentes y referentes, a través de la lectura e indagación de los materiales, la puesta en práctica y adaptación de una secuencia didáctica al grupo con el que se está trabajando. De este modo, estos educadores y educadoras tienen la posibilidad de multiplicar la mirada y replicar la propuesta ya que son quienes trabajan cotidianamente junto a niñas, niños y adolescentes y lo hacen en espacios de promoción de derechos, como pueden ser las escuelas y las organizaciones. Este es un aspecto sumamente ponderado a la hora de diseñar estas líneas de trabajo: el concebir a los y las educadores como referentes privilegiados para multiplicar este paradigma en materia comunicacional y darle continuidad a estas propuestas al incorporar saberes a sus prácticas, ya sea replicando la misma experiencia como también incluyendo estos saberes en otras propuestas educativas.

“La Defensoría va a la escuela” y “La Defensoría va al barrio” son dos líneas de trabajo que se proponen ser un aporte para la formación de chicos y chicas en el conocimiento de sus derechos en tanto audiencias de los medios audiovisuales y en tanto productores de sentidos, para que puedan exigir y reclamar cuando dichos derechos son vulnerados y demandar un sistema de medios más democrático, diverso y plural en el que las voces y miradas de las diferentes infancias y adolescencias de nuestro país sean protagonistas.

## **Bibliografía**

Bruner, Jerome, *La Educación, puerta de la cultura*, Madrid, Aprendizaje-Visor. 1997. Cap. 1.

Buckingham, David, “Capítulo 7. Desarrollando la capacidad crítica.”, en *Educación en Medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*, Paidós Comunicación 158, Barcelona, 2005.

-----, “Capítulo 4: Delimitando el campo.”, en *Educación en Medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*, Paidós Comunicación 158, Barcelona, 2005.

Gamarnik, Cora Edith, “Estereotipos sociales y medios de comunicación: Un círculo vicioso” en *Revista Question* N° 23, UNLP, Julio de 2009.

Gamarnik, Cora, “Introducción”, en *Enseñar Comunicación*, La Crujía, Buenos Aires, 2011.

Justo, Carolina, “El cliché de los estereotipos. “¿Por qué y cómo abordarlos?””, en *Enseñar Comunicación*, La Crujía, Buenos Aires, 2011.

Yus, Rafael. *Temas Transversales: Hacia una nueva escuela*. Editorial Graó, 1998. Barcelona.

**“Las propuestas curriculares de comunicación y TIC en el Profesorado de Educación Primaria. Aportes desde el campo de la comunicación”**

Tesina de grado de la carrera Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA).

**Palabras claves:** Comunicación y educación, formación docente, medios y escuela, comunicación y cultura, TIC.

**Eje: COMUNICACIÓN Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EMANCIPATORIAS**

**AUTORAS**

- **DATOS PERSONALES**

**Nombre y apellido:** Flavia Anahí Agüero.

**Fecha de nacimiento:** 19 de noviembre de 1988.

**Tipo y número de documento:** DNI 34.128.924.

**Dirección de correo electrónico:** [agueroani@gmail.com](mailto:agueroani@gmail.com)

- **ESTUDIOS CURSADOS**

**Educación Superior:**

Profesora en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación Social.

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social. Orientación: Políticas y Planificación de la Comunicación.

**Institución:** Universidad de Buenos Aires (UBA) – Facultad de Ciencias Sociales.

- **DATOS PERSONALES**

Florencia Elisabeth Aquila

República Oriental del Uruguay 826, dto 5 – Morón (CP 1708), Prov. Bs. As.

**DNI:** 31.176.305 **Cuil / Cuit:** 27-31176305-4

**Tel.:** 1559385064 **e- mail:** [florencia84\\_aquila@yahoo.com.ar](mailto:florencia84_aquila@yahoo.com.ar)

- **ESTUDIOS CURSADOS**



## **Educación Superior**

Especialización docente en Políticas Socioeducativas, Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Ministerio de Educación y Deportes, 04/2015- actual.

Licenciatura en Cs. de la Comunicación Social, Orientación en Comunicación y Procesos Educativos. 2005 – 2017.

Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Cs. de la Comunicación Social. 2010 - 2013.

**Institución:** Universidad de Buenos Aires- Facultad de Ciencias Sociales

## **Las propuestas curriculares de comunicación y TIC en el Profesorado de Educación Primaria. Aportes desde el campo de la comunicación.**

### ***Introducción***

El desarrollo acelerado de la Sociedad de la Información inaugura profundos cambios en las formas de producción, la apropiación cultural, el consumo y la manera de compartir información. Conjuntamente se modifican los procesos de conformación de las subjetividades de niños y jóvenes. Las ciencias de la comunicación y la relación entre comunicación, educación y cultura resultan un campo con un amplio bagaje conceptual desde donde pensar los fenómenos educativos contemporáneos (Carli, 2001). Por este motivo nos resulta importante indagar sobre la incorporación de las materias *Cultura, Comunicación y Educación, y Medios audiovisuales, TIC y Educación* al Profesorado de Educación Primaria de la provincia de Buenos Aires.

Este trabajo resulta de una investigación mayor que se enmarca dentro de la tesina de grado de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social (UBA).

### ***Planteo del problema***

Esta investigación se propone revisar las representaciones presentes en las distintas dimensiones que conforman la política educativa en el nivel superior de la formación docente en un recorrido que va desde la definición del Diseño Curricular para la Educación Superior de la provincia de

Buenos Aires para el Nivel Primario, pasando por las definiciones pedagógicas que toman los docentes en la elaboración de los programas de las materias hasta la práctica en el aula en tres institutos de formación docente. Por lo que se realizará un análisis sobre dichos materiales con enfoque interpretativo. Además, se incluirá el análisis de entrevistas a docentes titulares de las materias *Cultura, Comunicación y Educación* y *Medios Audiovisuales TIC y Educación*. De esta manera nos preguntamos, ¿qué representaciones de comunicación y de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tienen los docentes y en los tres ISFD seleccionados? ¿Cómo se plasman las mismas en los programas que elaboran estos docentes y en el Diseño Curricular para la Educación Superior de la provincia de Buenos Aires para el Nivel Primario? ¿Qué vinculaciones y tensiones existen entre estos materiales y la práctica en el aula?

La investigación se centrará en los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) N° 108 “Manuel Dorrego” y N°45 “Julio Cortázar” ubicados en el partido de Morón; y el ISFD N° 21 “Ricardo Rojas”, perteneciente al partido de Moreno. Las tres instituciones de educación superior abordadas en este trabajo forman parte del sistema de educación pública de gestión estatal de la provincia Buenos Aires e integran la Red Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente coordinada por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. La selección de estos establecimientos educativos se debe, principalmente, a la trayectoria educativa y reconocimiento en la comunidad en estos distritos, que conocemos por ser ambas autoras procedentes de esta zona y por el desarrollo profesional vinculado al área de la educación en la misma.

Nos apoyamos en la perspectiva multimodal sobre la comunicación (Manghi Haquin, 2011), que presenta desafíos para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje aprovechando las potencialidades de distintos modos y recursos para construir significados distintos a la lengua. Así como consideramos complementario el enfoque de *Educación en medios* que desarrolla Buckingham (2008) que propone problematizar las construcciones discursivas de los medios y el uso de los lenguajes que utilizan, generar instancias de producción y romper con el rol de receptores pasivos. El mismo autor hace referencia a las *tecnologías sociales y culturales*, que no pueden ser consideradas meras herramientas neutras para el aprendizaje.

Autores como Minzi (2009) y Barbero (2002, 2009) aportan una reflexión acerca de la mirada que, en muchas oportunidades, se desarrolla desde la institución educativa sobre la tecnología, y sostienen, con diferentes matices y profundizando en diversos aspectos, que existe cierta desconfianza entre la institución educativa y los soportes y lenguajes multimediales, a pesar que los medios de comunicación forman parte de la cotidianidad en nuestra sociedad.

Por su parte, Huergo (2013) agrega la cuestión de la mirada instrumental ligada a la posibilidad de aumentar la calidad educativa a partir de la incorporación de la tecnología en la educación. Sobre este tema, Buckingham (2005) sostiene que esta forma de abordar la implementación de las tecnologías supone la neutralidad de las mismas y plantea la necesidad de pensar sobre estos posicionamientos y acerca de los problemas teóricos y prácticos que ocasiona en el ámbito educativo. En este marco entendemos a la comunicación como “proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas ” (Uranga, 2007: 3), que se sitúa esencialmente en el espacio de las relaciones entre sujetos, enmarcados en contextos sociales y culturales. El campo de la comunicación y la educación nos permite pensar las formas en que se construyen esos significados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Numerosas son las acepciones y consideraciones de la tecnología en el campo de la educación, en diferentes momentos históricos se usaron con el objetivo de mejorar los procesos educativos, desde el pizarrón, el libro hasta las computadoras e Internet. Asimismo el campo de la tecnología educativa tiene un desarrollo amplio, tal como lo describe Litwin (2005), desde la década del ‘50 y surge para abordar “la incorporación de medios y materiales para la enseñanza”. Esta perspectiva centra su preocupación sobre las estrategias de enseñanza con las tecnologías en las que están incluidas las Tecnologías de la Comunicación y la Información. Cabe aclarar que haremos mención a las TIC, en lugar de *tecnologías educativas*, de acuerdo a la denominación que aparece en la Ley Nacional de Educación y el Diseño Curricular para la Educación Superior de la provincia de Buenos Aires para el Nivel Primario, para tal fin consideramos abordar la articulación entre la comunicación, la cultura y la educación.

Retomamos la definición de Tecnologías de la Información y la Comunicación tal como figura en el documento *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares del Profesorado de Educación Primaria*<sup>40</sup>, en el cual se enmarca el contexto sociocultural en el que se desarrollan las TIC, los medios de comunicación, y las transformaciones que habilitan en la producción y circulación de información y conocimiento. De esta manera, se entiende a las TIC en un sentido

---

<sup>40</sup> Este documento al que se hace referencia resulta un material de consulta para el desarrollo de los diseños curriculares. Cabe destacar que los diseños curriculares fueron elaborados y aprobados en distintos años en todas las jurisdicciones una vez aprobada la Ley Nacional de Educación, por ello el documento “Recomendaciones...” (2009) es posterior al Diseño Curricular para la Educación Superior de provincia de Buenos Aires (2007). De todas maneras nos parece interesante retomarlo, es un material de distribución gratuita del Ministerio de Educación, así como otros materiales alusivos a otras temáticas y posee definiciones y fundamentos para el trabajo en los Institutos de Formación Docente.

“amplio”, considerando todas aquellas tecnologías “tales como el fenómeno de los teléfonos celulares, los recursos y medios audiovisuales que potencian la enseñanza”, es interesante resaltar que se abordan las TIC desde lo que aportan al proceso de enseñanza- aprendizaje. Además se incluyen los cambios en las relaciones sociales, los nuevos modos de percibir y comunicar que potencian las TIC y los medios de comunicación.

Dentro del abanico de autores que trabajan sobre la temática, Buckingham (2008) prefiere hacer referencia a *medios*, en lugar de tecnologías, como maneras de representar el mundo y de comunicarse, producto de procesos sociales y culturales antes que técnicos. Por su parte, Martín Barbero (2009) se refiere a herramientas tecnológicas, y sostiene que niños y jóvenes, en mayor profundidad, experimentan un vínculo con estas herramientas, que él denomina *mediaciones tecnocomunicativas*, que produce una nueva relación con el conocimiento, desarrollan nuevas formas de escribir, de leer, de mirar y comprender. Sobre esto Buckingham (2008) afirma que los niños y los jóvenes se relacionan con los medios no como tecnologías sino como *formas culturales*, que proporcionan nuevas maneras de comunicarse, de mediar el mundo y habilitan nuevos modos de construir subjetividad.

### **El Diseño Curricular<sup>41</sup> y la programación**

De acuerdo al Diseño Curricular, las materias parten de considerar que el sujeto en formación está atravesado por las tecnologías y por lo mediático y, producto de ello, construye su subjetividad de maneras diversas. La asignatura *Cultura, Comunicación y Educación* en su marco orientador propone asumir los procesos educativos desde una perspectiva de “la comunicación en la cultura”. Además, se plantea abordar la “complejidad y la asimetría de los procesos comunicacionales. Pensar a la comunicación y la cultura mediática como proceso social y como espacio de lucha por los sentidos y significados sociales”, teniendo en cuenta la diversidad cultural. También hace referencia a los medios masivos, las tecnologías y las transformaciones que generan “la circulación de informaciones y saberes por fuera del espacio escolar”. Entendemos que esto da cuenta de la complejidad de los procesos educativos y comunicacionales. Esos “otros saberes”, como hace referencia el marco orientador, son parte del entramado cultural en el que tanto estudiantes como docentes están inmersos y hoy está fuertemente marcado por las tecnologías,

---

<sup>41</sup> Cabe aclarar que, al momento de la reforma del Diseño Curricular en la provincia de Buenos Aires, Jorge Huergo era Director de Educación Superior y referente consultado en el área de Comunicación y Cultura, lo que presupone una impronta de la perspectiva de la comunicación-educación con la que aquí se trabaja.

los productos mediáticos y su impacto en la subjetividad. Por su parte, la propuesta curricular Medios audiovisuales, TIC y Educación en su marco orientador hace mención a la “cultura mediática” como aquella que “no sólo se refiere a los aparatos técnicos y nuevas tecnologías, sino más bien a su potencial transformador de la sensibilidad, la sociabilidad y la subjetividad”. Este enfoque supone el reconocimiento de los medios en su función socializadora e intervinientes en el forjamiento de la identidad de niños y jóvenes tal como lo expresamos con Barbero (2009) y Buckingham (2005 y 2008).

Dentro del marco general que establece el Diseño Curricular, como aclara Davini (2008) el docente tiene espacios para la toma de decisiones, uno de ellos es la elaboración de los programas de las asignaturas. Éste no es sólo un requisito institucional que los directivos solicitan a principios de año, “programar anticipadamente facilita la reflexión del para qué, el qué y el cómo concretar sus intenciones (Davini, 2008: 168). De esta manera, la planificación supone una mirada integral del proceso de enseñanza-aprendizaje que permite que el docente contemple y trabaje sobre los fundamentos de su práctica y cómo llevarla a cabo.

En el caso *Cultura, Comunicación y Educación* el docente hace referencia al concepto de comunicación en relación a la cultura y plantea la temática de “la discriminación en el aula” vinculada a los discursos que circulan en medios de comunicación. Respecto a las TIC la concepción que se desprende del programa está orientada a abordar los nuevos lenguajes de los medios digitales, y las relaciones que establecemos con ellos e identifica estas acciones como “prácticas culturales”.

En la materia *Medios audiovisuales, TIC y Educación* en el ISFD N° 21 el programa comienza especificando los fundamentos y posicionamiento de la cátedra en relación a los medios de comunicación y las TIC, enfatiza el modo transversal, luego hace hincapié en los fines pedagógicos y explicita la importancia de analizar los discursos de los medios y las TIC en la formación docente. Respecto de las representaciones de comunicación y TIC se puede observar que la docente entiende a estas herramientas como potenciadoras de la enseñanza y, a su vez, mediante el desarrollo de habilidades prácticas mediante piezas gráficas, audiovisuales y de audio se pueden generar nuevas formas de escribir, leer, mirar y comprender, es decir, una nueva relación con el conocimiento. Resulta interesante la mención a la necesidad de “complementar la formación a partir del uso de la plataforma virtual y redes sociales” y explicita que serán de utilidad estas vías de comunicación para generar “foros de discusión, incorporación de bibliografía y videos útiles, etc”. En esta ocasión, la docente expresa una postura acerca de la flexibilidad del tiempo de clase, entendidas como horas reloj de clase en el ISFD, para pensar un

uso articulado entre las horas “de clase” y las que están por fuera de ella. De esta manera, se deja de lado “el ideal de simultaneidad y secuencialidad instalado por la escuela moderna” (Minzi, 2009: 57).

En el caso de la misma materia en el ISFD N° 108 a partir de los contenidos planteados en el programa se desprende que la comunicación aparece ligada al “análisis de los discursos de los medios de comunicación” pero también en las “nuevas narrativas y configuraciones” que se generan con la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **La práctica áulica y las voces de los docentes. El aula y las nuevas prácticas mediadas por TIC**

#### **“Cultura, Comunicación y Educación”**

En la clase observada se trabajó en torno a la evaluación propuesta por el docente, la misma consistía en la realización de un parcial domiciliario escrito a partir del recorrido conceptual transitado en clases anteriores correspondiente a las unidades II y III y el análisis de la película *Her*, del director Spike Jonze (2013). Luego de introducir de qué trata el film, un hombre que se enamora de un sistema operativo, la clase se tornó en un debate, con la figura del docente como moderador, sobre el uso y vínculo con las redes sociales en la actualidad y en particular, cómo experimentaban las estudiantes este tipo de relación. Durante la clase el docente trae a colación un texto de Diego Levis (2006) detallado en la bibliografía del programa en la Unidad II, “La computadora nos permite reencontrarnos en la plaza”<sup>42</sup> y que las estudiantes deben tomar para el análisis del material audiovisual propuesto, entre otros autores. Uno de los planteos del autor es, en lugar de demonizar o encantarse con estas formas de relacionarse que permiten las redes, hay que preguntarse qué representan en la sociedad y a qué necesidades o carencias responden socialmente. Es decir, este texto hace énfasis en poner en cuestión la acción de los medios que atraviesan la vida cotidiana y acerca de las representaciones que proporcionan. Al respecto Barbero (2009) hace referencia a “la densidad simbólica y cultural” de la técnica, en este sentido, plantea la influencia de la misma en la conformación del lazo social. En este sentido, el docente sostiene que “las nuevas tecnologías determinan nuevas prácticas culturales”. Esto nos lleva a pensar las tecnologías de la información y la comunicación en el plano cultural más que como

---

<sup>42</sup> El texto se puede visualizar en <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/2006/02/26/z-03816.htm>

instrumentos neutros. El docente aborda la influencia de las mismas en las relaciones sociales, llevando el debate y la conceptualización para pensar la influencia de las TIC en la vida cotidiana.

El material audiovisual propuesto le permite problematizar, junto a las estudiantes, el impacto y las transformaciones que generan las TIC en los vínculos entre los sujetos. En el desarrollo de la clase el docente interpela a las estudiantes, indaga sobre las prácticas que ellas tienen en su cotidianeidad en las redes sociales e Internet. La manera en que vincula los contenidos con la experiencia de las estudiantes nos permite pensar en el rol del docente y su estrategia para lograr una mayor comprensión del tema desarrollado en clase, pero también de acercar una mirada cotidiana sobre ese fenómeno y que las estudiantes puedan realizar ese vínculo, es decir, no abordar simplemente lo que tal autor expone, sino que las estudiantes puedan observar esos fenómenos en su experiencia concreta.

A partir de intervenciones de las estudiantes, se genera un debate sobre características de la sociedad actual en el que “muchos vínculos se desarrollan más en entornos virtuales y menos de manera personal” y el docente califica esta peculiaridad como un “desapego de los vínculos interpersonales por el uso de la tecnología”. Sin embargo, aparecen otras posturas que rescatan aspectos positivos de las redes sociales como “a veces uno no tiene tiempo entre el estudio, el trabajo, o por distancia y el *Whatsap* o el *Facebook* permiten tener contacto”. El docente retoma a Diego Levis (2006), uno de los autores propuesto para el análisis del film, y sostiene, durante la clase, que el autor permite “pensar la tecnología como un puente sino se transforma en un biombo y nos imposibilita ver”.

En este sentido, la perspectiva de Educación en Medios sostiene que los “desarrollos tecnológicos deben verse en el contexto de cambios sociales y económicos más amplios”(Buckingham 2005: 04), allí se incluyen las posibilidades en términos de la producción, circulación y apropiación del conocimiento a partir de la digitalización y la velocidad con la que se puede compartir información a través de las redes sociales e Internet, podemos pensar en *Wikipedia*, *Facebook* o *YouTube* como plataformas que producen transformaciones en esa dirección, pero también en términos de las prácticas culturales y sociales que las mismas habilitan.

Con respecto a la incorporación de films para abordar las transformaciones que generan las tecnologías en las relaciones sociales, en el contexto cultural y social el docente comenta su interés en la utilización de los mismos:

*En la práctica, si bien esa materia está muy cargada de lo teórico yo lo vinculo mucho con (...) lo audiovisual. Me interesa que el trabajo en el aula sea dinámico, creo que el acercamiento con algunas películas ayuda a entender desde otro lugar, desde un imaginario esas cosas que vemos desde lo teórico. (Entrevista Christian Gil. Docente Cultura, Comunicación y Educación. Nivel Primario. ISFD N°45)*

Desde esta posición, el material audiovisual es utilizado como un recurso pedagógico que permite profundizar el análisis y facilitar la comprensión de los marcos teóricos propuestos. Tal como plantean los autores (Becerra, 2003; Huergo, 2013) en la Sociedad de la Información hay una transformación en la forma de producción, apropiación y de circulación de la información, las redes sociales e Internet permiten compartir diferentes materiales, de esta manera se ponen a disposición herramientas que dan esa posibilidad. También hay que reconocer que el docente utiliza las tecnologías que poseen y con las que están familiarizadas las estudiantes.

### **2.3.2 “Medios audiovisuales, TIC y Educación” en ISFD N°21**

La clase observada tiene como tema principal las radios escolares, un contenido que sugiere el Diseño Curricular y que la docente plasma en su programación para trabajar. La docente indaga sobre los consumos de las estudiantes: “Pareciera que en la radio solo se trabaja la oralidad, van a ver que se pueden trabajar otras cosas. “¿Alguno de uds. es oyente de radio?”. Pocas responden que escuchan radio FM a través de equipos de música o Internet. Este interrogante le permite a la docente introducir el tema:

*la cuestión es pensar cómo aquellos chicos que no son oyentes de radio cuando vos les propones hacer radio se enganchan enseguida y les gusta(...) Hay muchas maneras de hacer radio, no es la única manera teniendo una antena en la escuela, sino que se pueden generar radios abiertas en los recreos, por ejemplo. (Observación de clase. Medios audiovisuales, TIC y Educación. ISFD N°21. 12 de Octubre de 2016)*

Sobre la afirmación acerca de que los niños no son oyentes de radio, sin embargo, “les gusta, se enganchan” podemos pensar que es porque éstos se relacionan con los medios no como tecnologías sino como *formas culturales* (Buckingham, 2008), que brindan otras maneras de comunicarse. Esta mirada posee un punto de contacto cuando la docente enfatiza en la clase que



desde la radio se puede trabajar con aspectos como la noción de equipo, el compromiso con el compañero, “para que ellos sean las voces protagonistas” antes que posar la mirada sobre elementos técnicos del uso de la radio. Acerca de la incorporación de medios y tecnologías al proceso pedagógico, la docente lo plantea como una “posibilidad” para que circulen otros saberes en el aula, “excusas para trabajar otras cuestiones”. De aquí se desprende que, la docente afronta la materia desde una visión de la comunicación/educación, ya que reflexiona sobre la radio como posibilidad para producir espacios de expresión popular (Huerdo, 2013). De esta manera, se busca una apropiación de los contenidos, pero también el sentido de pertenencia de los sujetos. Al respecto, es interesante remarcar el rol del docente en cuanto a generar espacios de expresión y creación con los estudiantes. Asimismo, podríamos decir que comparte la mirada de Cope y Kalantzis (2010) sobre la ampliación del término alfabetización en tanto se propone generar un espacio de aprendizaje donde los alumnos toman un rol protagónico en la construcción del conocimiento a partir de las posibilidades que habilitan las TIC.

Si bien la docente tiene como objetivo, en su clase y en su programación, brindar a las estudiantes conocimientos incipientes sobre manejo de una herramienta, en este caso uso del editor de audio, aclara que “es bueno que interactúen y conozcan la herramienta” y, de alguna manera, esta invitación a relacionarse con las herramientas intenta quitarle peso al aspecto más instrumental. Sobre esto último, cuando expresa “no tener miedo en el aula que un chico nos diga: ‘profe, yo también sé editar’”. Creemos que esa desconfianza a la que hace referencia la docente no sólo tiene que ver con los miedos propios de la iniciación en el ámbito profesional sino con las actuales transformaciones que está atravesando la escuela hoy en día, aquella *des-localización* de los saberes (Barbero, 2009) que perjudica a la escuela en su centro y que impacta en las relaciones entre estudiantes y docentes. Al respecto, el autor afirma:

*Los adolescentes llegan hoy a la escuela con un montón de saberes (...) que no tienen la forma del saber lineal, secuencial y vertical (M. Mead) con el que ha identificado su forma y su función la escuela y desde el que se arroga ser el único órgano legítimo de transmisión de los saberes. (Barbero, 2009: 27).*

De esta manera, tal como lo afirma el autor, se pone en jaque la función de “transmisión” de la escuela ante el desarrollo de otras formas de circulación del conocimiento. Estas transformaciones van modificando las formas tradicionales de socialización, de aprendizaje, de percepción y de apropiación cultural a partir de las cuales los niños, los adolescentes y los jóvenes

se desarrollan. En cuanto a la temática infancia, si bien no se explicita como contenido a trabajar ni en el Diseño Cultural ni en su programación, la docente menciona las transformaciones que vivencian los niños producto del desarrollo de la cultura audiovisual. Esta última atraviesa y modifica las formas en que los niños se vinculan con el conocimiento y esto se traduce en nuevas maneras de percibir y aprender, en línea con los que plantea Carli (2006). Por ello, propone trabajar en nuevas formas de aprendizaje en el aula:

*piénsenlo como modalidad de prueba, salgamos de la estática de escribir que después copian y pegan. Pueden hacer un micro radial sobre un tema y que ésa sea la forma que uno pueda evaluar. Ahí van a tener que investigar, seleccionar el material, redactarlo.* (Observación de clase. Medios audiovisuales, TIC y Educación. ISFD N°21. 12 de Octubre de 2016)

Esta misma modalidad de evaluación resulta ser la que propone en el curso: la realización de un micro radial. A su vez, en la clase recuerda que debe ser sobre el mismo contenido que trabajaron la infografía, un trabajo de producción que se les solicitó previamente. Además, aclara que el trabajo se debe subir a la página de *Facebook* y que para eso deben crearse un perfil en *Souncloud*, una plataforma que permite reproducir audios y compartirlos en otras redes sociales. Aquí vemos cómo las nuevas tecnologías, en tanto instrumentos mediadores de la evaluación de las estudiantes (Lipsman, 2005), pueden ofrecer posibilidades para los propósitos educativos que se planteó la docente. Es decir, en el programa expresaba que su objetivo era “que las estudiantes puedan incorporar las TIC como estrategias habituales en el quehacer docente, a partir de conocer modos de acceso a las mismas, múltiples usos y estrategias pedagógicas multimediales”. Recuperamos el planteo de Lipsman (2005) en cuanto a que la incorporación de tecnología en las prácticas de enseñanza no tiene por objetivo la modernización de las propuestas sino la transformación de los enfoques sobre los que se sustentan.

### **2.3.3 “Medios audiovisuales, TIC y Educación” en ISFD N°108**

En la clase observada la consigna parte de la realización de una producción, en este caso audiovisual. La docente desarrolla las “características del lenguaje audiovisual” con ayuda de filminas de un *PowerPoint*. En este caso, las filminas colaboran como soporte a la exposición docente, en forma de guía que plantea temas como los tipos de films, los géneros, las etapas de

realización de un material audiovisual y los recursos técnicos como la música y efectos especiales. Respetando lo que plantea el Diseño Curricular y su programación, en la clase se enfatiza sobre los diferentes lenguajes para producir un material, las condiciones de producción y los procesos de la misma.

Durante la clase, la docente se refiere a las TIC como “transversales” a los contenidos curriculares, haciendo hincapié en los contenidos que se pueden trabajar y en la propuesta que debían realizar las estudiantes. De esta manera les propone trabajar en grupo sobre las temáticas medio ambiente, *bullying* y violencia escolar, cuidado de la salud y realizar una producción audiovisual. Aunque la docente no se detenga en el desarrollo de dicha “transversalidad” entendemos que se propone incorporar a las TIC como parte de un proyecto de integración que vaya más allá de “lo curricular” para poder trabajar problemáticas de interés infantil, social y cultural. Para ejemplificar la exposición de la docente, se reproducen cortometrajes de estudiantes de años anteriores, en el que la docente pausa y retoma concepciones del lenguaje audiovisual. Si bien, la clase tiene como eje central una cuestión técnica, la docente argumenta que solicita los guiones para “anticipar los enfoques y orientarlos en la escritura” y que “el día de mañana lo van a hacer con los chicos y son los chicos los que van a contar esas historias”. Es decir, hay un interés en recuperar cuestiones técnicas, no obstante, el foco está puesto en “las historias” de los alumnos, como posibilidad para desarrollar habilidades creativas y comunicativas.

Con respecto a la producción audiovisual, la docente hace hincapié en la posibilidad de combinar múltiples lenguajes. Al respecto, la docente en una entrevista nos comenta sobre las dificultades de las estudiantes al trabajar con materiales audiovisuales y señala su interés en trabajar con nuevos enfoques en base al contexto actual:

*Hay un nuevo sujeto pedagógico (...) y las chicas se dan cuenta que tienen que ir haciendo (...) otras prácticas pedagógicas que tiene más que ver con el contexto sociocultural que es significativo para los chicos (...) les cuesta producir en otros textos, cuando se les propone hacer un trabajo está siempre en formato papel, yo hago hacer trabajos de análisis todo en video, les cuesta un montón. (Entrevista María Sorrentino, Medios Audiovisuales, TIC y Educación - ISFD N°108)*

Podemos pensar acerca de las dificultades de producir en otros lenguajes que menciona la docente, en las pocas experiencias que han tenido las estudiantes con estas formas de evaluar y de producir, anclados siempre en la lectura y escritura de textos. Creemos que, lo interesante de

pensar la “transversalidad” que menciona la docente en la clase, refiere también a que los medios y tecnologías atraviesan una diversidad de contenidos, pero también, en términos del lugar que ocupan en la cotidianidad de la sociedad actual, aquel que “tiene más que ver con el contexto sociocultural que es significativo para los chicos”.

### **Articulaciones y tensiones en el desarrollo de las propuestas curriculares**

En las dos materias analizadas en los tres ISFD mencionados, comparten los marcos generales que sugiere el Diseño Curricular y luego, en los programas y en las clases los docentes profundizan diferentes aspectos de los fenómenos comunicacionales vinculados a las TIC. También, es importante resaltar que la programación no se define de una vez y se cumple tal cual, sino que implica una actividad permanente de acuerdo al grupo de estudiantes, al tiempo que transcurre la clase y a los materiales que pueden ir renovando.

Con respecto a *Cultura, Comunicación y Educación*, como sugiere el Diseño Curricular, se fortalece la mirada “de la comunicación con lo educativo” en tanto se propicia la articulación con esos “otros saberes” que emergen en los escenarios cotidianos. En la bibliografía detallada en el programa se retoman contenidos plasmados en el Diseño Curricular y, durante la clase se propone pensar las relaciones sociales que inauguran las tecnologías, de esta manera se plantea el rol que ocupan las tecnologías y los medios de comunicación en la conformación de la subjetividad, en los procesos de identidad, definiendo y desarrollando diferentes fenómenos comunicacionales desde lo cultural.

A partir del recorrido de la clase observada podemos resaltar que se presentan representaciones de TIC en tanto prácticas culturales, se las reconoce inmersas en el contexto social y cultural de la sociedad actual y se plantea que generan transformaciones en las relaciones sociales. También se sostiene una apropiación diferente en términos generacionales, algunas de estas conceptualizaciones están asentadas en parte del recorrido bibliográfico que detalla el docente en el programa y que utiliza en el desarrollo de la clase y, en otras, aparece bibliografía de fuerte resonancia en estudios sobre incorporación de tecnología en prácticas educativas, sin embargo, creemos que se pueden considerar enfoques alternativos. Asimismo, en los fragmentos de entrevista descripto, aparece una representación de los medios de comunicación y la TIC como herramientas pedagógicas que permiten abordar “desde otro lugar” los contenidos propuestos por el docente. Creemos que a partir de allí el docente realiza su abordaje de la materia, con una mirada más amplia que la que sugiere el Diseño Curricular que propone trabajar con “los medios

y las tecnologías educativas”, más que tecnologías educativas, desde la perspectiva del docente se trata de tecnologías sociales y culturales.

Por su parte, la propuesta de *Medios Audiovisuales, TIC y Educación* en las programaciones y la práctica áulica, tanto en el ISFD N°21 y N°108, posee una articulación con lo dispuesto en el marco orientador del Diseño Curricular en tanto se refieren a las tecnologías en el potencial transformador en la subjetividad y la percepción de niños y jóvenes. Sin embargo, en el abordaje de contenidos, el diseño curricular hace mención a la recepción mediática y las principales vertientes hegemónicas del campo de la comunicación: informacional, difusionista y crítica junto con el uso de distintos medios y su trabajo en el aula. Mientras que, en los programas y en la práctica las docentes hacen hincapié en el uso de herramientas de audio, video, piezas gráficas para una futura producción y en el análisis de los discursos de los medios para fomentar la mirada crítica. Hay que destacar que esto forma parte de las decisiones en el enfoque de la enseñanza que toman las docentes. En el caso del ISFD N°108, afirma que el “análisis es lo más común” entonces ella decidió hacer foco en las experiencias de producción de las estudiantes. De igual manera, en el caso del ISFD N°21 se prioriza el trabajo sobre distintos lenguajes como el radial y el audiovisual, haciéndolo extensivo también a las evaluaciones de la materia. En ambos casos, se tiene en cuenta el abordaje de herramientas conceptuales que le permitan a las estudiantes hacer lecturas más complejas de los discursos mediáticos.

Además, incorporan las temáticas de “nuevas infancias”, “representación” y “estereotipos” entendiendo que los fenómenos comunicacionales no pueden ser entendidos sin estos conceptos. A su vez, comprender las transformaciones de la infancia implica abarcar aquellas representaciones sobre el lugar de la infancia y el rol del docente. Si pensamos en el sentido de la introducción de las asignaturas vinculadas a la comunicación y a las TIC, debemos preguntarnos por las transformaciones de las infancias. Al respecto, compartimos con Buckingham (2005) que la infancia no sólo se encuentra atravesada por los medios modernos, sino que está definida por éstos, la cotidianeidad de niños y jóvenes está inmersa en la presencia de los medios de comunicación y las TIC. Si bien, en el marco general se reconoce que la escuela no es fuente única de saberes y que se está ante un descentramiento en los modos de saber y de acceso al conocimiento tradicional las infancias no resultan un contenido a abordar. Por el contrario, las docentes profundizan este aspecto. En consecuencia, tanto en las programaciones como en la práctica existe una mirada sobre las TIC que alcanza a la construcción de la infancia, el lugar que tiene el docente y cómo evalúa con medios y tecnologías.

En ambas materias analizadas, en los tres ISFD, se destaca la participación activa en un espacio virtual, en un caso es el *campus* virtual y en otros, una página de *Facebook*. Con respecto a la evaluación de los estudiantes con uso de TIC, se menciona en el documento de Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares, sin embargo, no se toma en cuenta este aspecto en el Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires.

También existe una mirada puesta sobre las políticas públicas educativas de incorporación de tecnologías destinadas al nivel superior y al nivel primario. En el caso, de la materia *Cultura, Comunicación y Educación* el docente menciona las posibilidades que generó en su materia el desarrollo del Programa Conectar Igualdad en cuanto al acceso de los materiales. En el caso de *Medios Audiovisuales, TIC y Educación*, la docente del ISFD N° 21 se hace explícito en el programa que la docente se propone trabajar con materiales del Programa Conectar Igualdad<sup>43</sup> publicados en Portal Educ.ar. A su vez, en la práctica áulica de los ISFD N°21 y 108 se trabaja en clase con las *netbooks* del Programa Conectar Igualdad y con programas de edición de audio incorporados en esas computadoras.

En el caso del nivel primario las docentes del ISFD N°108 y N°21 comentaron en las entrevistas que las estudiantes, que realizan prácticas en escuelas se han encontrado con el equipamiento del Programa Primaria Digital y buscaron en las materias *Medios Audiovisuales, TIC y Educación* y en las docentes una referencia para trabajar con el mismo. En las entrevistas nos cuentan:

*Las chicas van a hacer las prácticas a la escuela donde lo primero que les dicen es “usen los carritos porque están ahí y no se usan” (...). Por lo menos tengo 2 o 3 grupos al principio de la materia que me dicen “profe, profe tenemos que usar el Aula y no sabemos qué hacer”. Y lo primero que les digo es “van un día y abren para revisar si le falta algo, si andan los enchufes porque van a ir un día con todo programado y... ¡les va a faltar la zapatilla!”. (Entrevista Yamila Campo, Medios Audiovisuales, TIC y Educación. ISFD N°21).*

Otra docente remarca una experiencia similar con grupos de prácticas:

*El año pasado tuve un par de alumnas que lo pudieron usar, una que trabajó con el audiolibro (...). nadie lo usaba hasta que la residente lo empezó a usar y quedaron*

---

<sup>43</sup> Los materiales se pueden ver en : <https://www.educ.ar/recursos/125400/competencias-en-tic?categoria=17071>

*fascinados con lo que hizo y empezaron a... por lo menos, curiosar. Después, otra alumna que trabajó el Sistema Solar y les trajo videos del Planetario y para muchos era la primera vez... incluso creo que el contenido estaba en las netbooks.* (Entrevista María de los Ángeles Sorrentino, Medios Audiovisuales, TIC y Educación. ISFD N°108).

Más allá de las dificultades en la implementación del Programa de Primaria Digital, que no es objeto de análisis de este trabajo, se puede notar el lugar que las estudiantes le dan a la materia.

### **Palabras finales**

A partir del análisis desarrollado queremos resaltar la importancia de trabajar con medios y TIC en la formación docente entendiendo que corresponden a políticas públicas orientadas a la incorporación de TIC en la educación.

Creemos que para que estas iniciativas tengan un mejor desarrollo y más presencia en las aulas es necesario fortalecer la capacitación docente de manera de integrar las TIC como transversales a los contenidos curriculares y en el marco del contexto social y cultural. Entendemos que, sin desestimar los aspectos de infraestructura, no se trata sólo de contar con acceso a computadoras, medios digitales y demás equipamiento sino de las formas y los fines para los que son utilizados y, por sobre todo, la posibilidad de acceder a bienes culturales y simbólicos que posibiliten repensar los saberes escolares.

---

[1] Los materiales se pueden ver en : <https://www.educ.ar/recursos/125400/competencias-en-tic?categoria=17071>

### **Bibliografía**

BARBERO, J. M. (2002) El libro y los medios: crítica de la razón dualista. En *La educación desde la comunicación. Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación*. (pp. 45-77). Buenos Aires: Norma

(2009) Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural. En Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, Vol. 10. N° 1.

BECERRA, M (2003) Cap. 2: Genealogía y concepto: La definición como problema, en *Sociedad de la información: Proyecto, convergencia, divergencia* .Grupo Editorial Norma.( pp. 3 y 7)

BUCKINGHAM, D (2005) Alfabetizaciones Digitales. En *Educación en medios: Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea* ( pp. 269 - 269). Buenos Aires: Paidós.

(2008) Prefacio. La Elaboración de políticas tecnológicas. Las TIC y los nuevos discursos del aprendizaje. Alfabetizaciones en medios digitales. En *Más allá de la tecnología: Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. (pp. 11-15 y 33-52). Buenos Aires: Manantial

CARLI, S (2001) Comunicación, Educación y Cultura. Una zona para explorar las transformaciones históricas recientes. En Revista Alternativas, año XII, N° 14. Recuperado de <http://www.unicen.edu.ar/alternativas/2001/carli.htm>

(2006) La investigación en educación en Argentina. En *Cuadernos de Educación*. (pp 11-21). Córdoba: Ferreyra Editor.

(2006) Notas para pensar la Infancia en la Argentina (1983 -2001). Figuras de la historia reciente”. En *La cuestión de la infancia: entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires: Paidós.

COPE B. - KALANTZIS M. (2010) “Multialfabetización”: nuevas alfabetizaciones, nuevas formas de aprendizaje. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, N° 98-99: 53-99

DAVINI, M. (2008) Programación de la enseñanza. En *Métodos de Enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. (pp. 167-182) Buenos Aires: Santillana

HUERGO, H. (2001) “Comunicación y Educación: aproximaciones”, en *Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*, La Plata, Ed. de Periodismo y Comunicación, Ed. renovada.



(2007) Los medios y tecnologías en educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Recuperado de [http://www.me.gov.ar/curriform/publica/medios\\_tecnologias\\_huergo.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/medios_tecnologias_huergo.pdf)

(2013) Mapas y viajes por el campo de la Comunicación y la Educación. En Revista Tram[p]as de la comunicación y la cultura, N° 75

MANGHI HAQUIN, D. (2011) La perspectiva multimodal sobre la comunicación. Desafíos y aportes para la enseñanza en el aula. En Revista Electrónica Diálogos Educativos. N° 22: 3 -14

MINZI, V. (2009) TIC en la escuela como parte de políticas de inclusión educativa, social, cultural y política de niños y jóvenes. En Revista Novedades Educativas N° 216/217: 54-58. Recuperado de <http://www.dialogoseducativos.cl/articulos/2011/dialogos-e-22-manghi.pdf>

(Minzi y otros) (2011) De la transmisión a la comunicación: una clave para acerca a la escuela a la “sociedad del conocimiento”. En *Comunicación y educación. Debates actuales desde un campo estratégico* (p 125-139). Córdoba.

URANGA, W (2007) Mirar desde la comunicación: Una manera de analizar las prácticas sociales. Mimeo, Buenos Aires.

**Título de la ponencia: Análisis Sociosemiótico de consumos infantiles y juveniles de narrativas en YouTube.**

Nombre y Apellido Autor/es:

**Lic. María Agustina Sabich (FSOC-UBA) Lic. Lorena Steinberg (FSOC-UBA)**

Eje Temático 02: Comunicación y prácticas pedagógicas emancipatorias I Coordinan: Natalia Stoppani, Mariano Molina, Mariana Bernal y Gladys Cean

Institución de pertenencia: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

E-mail: agustinasabich@hotmail.com lsteinberg@fibertel.com.ar

**Resumen o Abstract:**

En el marco general de nuestra investigación (UBACyT 2014-2017) preocupada por el estudio de fenómenos de retoma y de hibridaciones discursivas en tiempos de convergencia mediática (Jenkins, 2006), la siguiente ponencia busca analizar y comparar algunas modalidades narrativas desarrolladas por tres youtubers latinoamericanos (Mica Suárez, Soy Germán y Daiana Hernández). El análisis se propone como un acercamiento a la instancia de la producción y la del reconocimiento, tomando como principal marco teórico-metodológico la Teoría de los Discursos Sociales (Verón, 1987). La hipótesis que sostiene nuestra investigación y que continúa la realización de trabajos previos (Sabich y Steinberg, 2016 y 2017) intenta demostrar que los mecanismos enunciativos propios de la discursividad youtuber construyen una estructura narrativa tendiente a la profesionalización, una modalidad de aparición multidireccionada de las subjetividades contemporáneas y una lógica específica de intervención, socialización e interacción en Internet.

Se analizarán las características del fenómeno youtubers, contenidos que circulan, relación enunciador – destinatario construida, funcionamiento de los órdenes de configuración de sentido, (Peirce, 1978), modalidades de recepción de las prácticas youtubers, tipologías que pueden identificarse y operaciones de sentido pueden definirse.

**Palabras clave: youtubers – sociosemiótica – convergencia – narrativas juveniles.**

**Título de la ponencia: “Análisis Sociosemiótico de consumos infantiles y juveniles de narrativas en YouTube”.**

Nombre y Apellido Autor/es:

**Lic. María Agustina Sabich (FSOC-UBA) Lic. Lorena Steinberg (FSOC-UBA)**

Eje Temático 02: Comunicación y prácticas pedagógicas emancipatorias I Coordinan: Natalia Stoppani, Mariano Molina, Mariana Bernal y Gladys Cean

Institución de pertenencia: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

E-mail: agustinasabich@hotmail.com lsteinberg@fibertel.com.ar

### **Introducción**

La siguiente ponencia se propone analizar –tanto en la instancia de producción como en la de reconocimiento– algunas de las estrategias discursivas del fenómeno youtuber. Para efectuar dicho análisis, se tomará como principal marco teórico-metodológico la Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón (1993 [1988]) –preocupada por los procesos sociales de producción de sentido– y algunos aportes conceptuales desarrollados en el campo de la cultura digital, la convergencia mediática y la hipermediación (Jenkins, 2006; Scolari, 2008).

En este trabajo, partimos de la idea de que los youtubers son jóvenes productores de contenidos que intervienen activamente en las comunidades de Internet y que establecen relaciones sólidas tanto con sus pares como con las empresas que se nutren de sus actividades para establecer nuevas estrategias de mercado (Domingo y Martorell, 2011; Burgess & Green, 2009).

En el análisis efectuado, evidenciamos que los campos semánticos relevados (apertura, desarrollo y finalización) estructuran el contenido del video mediante cierta lógica común, a través de mecanismos discursivos como la mirada a cámara, la gestualidad histriónica y la corporalidad afectiva (función emotiva), los cuales buscarían cautivar la atención del destinatario para fortalecer la relación entre el youtuber y sus seguidores y estimular las relaciones de contacto (función fática). Dichos mecanismos también permitirían que el destinatario realice tres tipos de operaciones de asignación de sentido: en el primer caso, la contextualización (que lo sitúa frente al tipo de contenido y al estilo del youtuber que visualiza), en el segundo caso, el goce del visionado (que lo mantiene suspendido a través de la presencia de elementos estereotipados que le producen identificación), y en el tercer caso, la interacción con el youtuber (a partir de la información que este último le brinda para suscribirse, compartir o me gustar).

### **Enfoque teórico-metodológico y selección del corpus**

Este trabajo adopta un enfoque esencialmente sociosemiótico, tanto en producción como en reconocimiento, tomando en consideración los aportes que Eliseo Verón realiza respecto de la Teoría de los Discursos Sociales (1993 [1988]), entendida como un “conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social”, o sea, tal como el autor la define, “la dimensión significativa de los fenómenos sociales” (1993: 125). Para el teórico argentino, el estudio de la semiosis es “el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido” (1993: 125), es decir, parte del principio de que dichos procesos se definen por un conjunto de condiciones socio-históricas, cuyas huellas se hacen presentes en los textos a través de marcas.

Para la realización de este trabajo, hemos seleccionado los canales de tres youtubers latinoamericanos: dos argentinos (Daiana Hernández y Mica Suárez) y uno chileno (Hola Soy Germán). La elección de este corpus responde a dos criterios, uno cuantitativo y otro cualitativo: en el primero de los casos, los canales presentan una cantidad significativa de suscriptores que sobrepasan el millón de usuarios. Dicha información nos permitiría explicar los hábitos de consumo recurrentes en los prosumidores y, en consecuencia, ciertas tendencias de visualización, y a la vez permitiría estudiar un producto discursivo que presenta un elevado nivel de circulación y una trayectoria relativamente similar en la plataforma de YouTube (a excepción del canal de Germán Garmendia, que exhibe un recorrido más extenso en comparación con los otros dos pero que, sin embargo, se constituye como un producto fundador en las prácticas de los youtubers). En el segundo de los casos, la selección responde a un criterio de índole genérico (todos los videos analizados se inscriben en el género comedia) y estilístico (las invariantes enunciativas se sintetizan en el uso de la mirada a cámara y en la gestualidad histriónica de los youtubers). A su vez, otro de los criterios de selección del corpus se relaciona con el impacto mediático que estos actores presentan en distintos soportes gráficos, radiales y televisivos.

Cabe mencionar que en términos de Steimberg (1993), la noción de género alude a “clases de textos u objetos culturales, discriminables en todo lenguaje o soporte mediático, que presentan diferencias sistemáticas entre sí y que en su recurrencia histórica instituyen condiciones de previsibilidad en distintas áreas de desempeño semiótico e intercambio social” (1993: 41); por otro lado, la noción de estilo refiere a “la descripción de conjuntos de rasgos que, por su repetición y remisión a modalidades de producción características, permiten asociar entre sí objetos culturales diversos, pertenecientes o no al mismo medio, lenguaje o género” (1993: 53).

En lo que respecta a las recurrencias temáticas presentes en los videos de los youtubers, podríamos advertir que éstas expresan una lógica discursiva relativamente estable, organizada en torno de tres campos semánticos: el momento de apertura, el momento de desarrollo y el momento de finalización. La organización de dichos campos constituye un “enfoque esencialmente empírico” (Verón, 2004: 195), puesto que “a falta de una tipología del discurso teóricamente constituida, estamos obligados a partir de ciertos niveles –y en el interior de cada nivel, de ciertos desgloses– que aparecen en el seno mismo del sistema productivo de los discursos mediáticos” (2004: 195). A continuación, desarrollaremos los núcleos semánticos correspondientes, sintetizados en el siguiente cuadro:

**Análisis en producción: Apertura, desarrollo y finalización. Tres mecanismos discursivos de cautivación**

	Momento de apertura	Momento de desarrollo	Momento de finalización
Operaciones de producción	Mirada a cámara, verbalización, gestualidad histriónica. Saludo identificador Presentación del tema Función predominante:	Gestualidad histriónica Recursos sonoros Narrativas cliché Narrativas autorreferenciales Función predominante:	Fragmentación de la pantalla, carteles y créditos El “clickeo” como operación indicial Función predominante: Fática y emotiva

	fática	Poética	
Tipo de enunciador	Enunciador-Afectivo	Narrativas cliché: Enunciador-Cómico Narrativas autorreferenci	Enunciador-vendedor/estratega

		ales: Enunciador-turista	
Tipo de destinatario	Suscriptores usuales y potenciales	Destinatario especularizado	Destinatario hiperestimulado
Posibles efectos de sentido	Contextualización	Goce del visionado	Interacción/participación

### Resultados del análisis en producción: operaciones discursivas relevadas

En el análisis efectuado, evidenciamos que los campos semánticos relevados (apertura, desarrollo y finalización) estructuran el contenido del video mediante cierta lógica común, a través de operaciones discursivas como la mirada a cámara, la gestualidad histriónica y la corporalidad afectiva (función emotiva), los cuales buscarían cautivar la atención del destinatario para fortalecer la relación entre el youtuber y sus seguidores y estimular las relaciones de contacto (función fática). Dichos mecanismos también permitirían que el destinatario realice tres tipos de operaciones de asignación de sentido: en el primer caso, la contextualización (que lo sitúa frente al tipo de contenido y al estilo del youtuber que visualiza), en el segundo caso, el goce del visionado (que lo mantiene suspendido a través de la presencia de elementos estereotipados que le producen identificación), y en el tercer caso, la interacción con el youtuber (a partir de la información que este último le brinda para suscribirse, compartir o me gustar).

Asimismo, en cada campo semántico, las figuras del enunciador y del destinatario asumen características diferentes:

En la instancia de apertura, el enunciador expresa un rol “afectivo”, puesto que su interés reside en demostrar sentimientos amorosos para capturar instantáneamente el interés del usuario, empatizar con él y en consecuencia, su posible suscripción. En este momento preliminar, el youtuber se dirige a dos tipos de destinatarios: los usuales (que siguen sus videos frecuentemente) y los potenciales (que miran el producto por primera vez). Mantener a los primeros y seducir a los segundos es la principal tarea que tiene para incrementar su capital económico y social.

En la instancia de desarrollo, el enunciador se desdobra y manifiesta una actitud cómica en las narrativas cliché (puesto que lo que se busca es desarrollar situaciones que rocen lo “absurdo” para generar familiaridad y apego) y una posición de turista en las narrativas autorreferenciales (con la finalidad de representar la realidad en un estado “puro” y “natural” es pos de otorgarle

autenticidad a su imagen). En este momento, el youtuber se dirige a un destinatario “especularizado”, para que a modo de “reflejo” se identifique con situaciones cotidianas mediante mecanismos humorísticos. Cabe mencionar que este rasgo tiene su correlato en el análisis en reconocimiento que hemos efectuado, dado que este proceso de identificación se logra a través de procedimientos como la mirada a cámara, el nosotros inclusivo y la descripción y narración de situaciones con las cuales el destinatario está familiarizado, con la salvedad que el enunciador le da un abordaje irónico, paródico y/o humorístico, lo que incentiva la interpelación del enunciatario.

En la instancia de finalización, el enunciador se posiciona como “enunciador- vendedor”, en la medida que éste despliega una numerosa cantidad de estrategias para “capturar” nuevos suscriptores y promocionar sus trabajos. Aquí, la pantalla se fragmenta y se satura de carteles, mensajes, imágenes y videos dirigiéndose a un destinatario “hiperestimulado” para fomentar su interacción, participación y consumo.

### **Análisis de la instancia del reconocimiento**

La muestra se encuentra conformada de un grupo de jóvenes de entre 13 a 17 años.

En el estudio en reconocimiento desarrollado, hemos detectado cinco variables de análisis de acuerdo con los enunciados vertidos por la muestra de jóvenes seleccionados para la realización del focus group. Entre ellos, podemos destacar los siguientes:

### **Originalidad**

Los jóvenes entrevistados reconocen que los youtubers trabajan con dos núcleos temáticos. Las narrativas cliché (sketchs cómicos basados en situaciones comunes que los youtubers representan) y las narrativas autorreferenciales (experiencias que muestran las actividades del youtuber desde una perspectiva aparentemente “natural”, entre ellas, se encuentran los bloopers, backstages, viajes, retos entre youtubers, entre otras). Las primeras se diferencian de las segundas debido al mayor o menor grado de espontaneidad que posean, es decir, si bien ambas producciones expresan procesos técnicos de edición y/o guionización (Duek, 2015), las narrativas autorreferenciales tienden a construir un universo discursivo aparentemente neutro y casual. Entre los temas recurrentes se destacan “la escuela”, “los padres”, “el amor y las relaciones”, “la sexualidad”, “los profesores”, “cómo encarar a una chica”, etc.

En este marco, la enunciación con la cual se tratan los temas, el abordaje y su enfoque son primordiales para ellos. Para “salirse” de la estereotipación de los tópicos, los entrevistados mencionaron que a modo de ejemplo, en el caso de Germán, los internautas solicitan temas que después son retomados paródicamente por el youtuber.

Uno de los temas más frecuentes que suele ser narrado es aquél que se vincula con los “personajes” o las “situaciones típicas” del colegio: las representaciones pueden remitirse tanto a las figuras de los alumnos (los “tragas”, los “charlatanes”, los “burros”, los “vagos”, los que se “copian”, los “frikis”, los “seductores”) como de los profesores (el “exigente”, el “soberbio”, el “seductor”, el “lento”, el “inteligente”). Entre las situaciones, se encuentran “el regreso de las vacaciones”, las “evaluaciones”, “las estrategias para pasar los exámenes” y las “relaciones amorosas entre los compañeros”. De Germán justamente recuerdan los entrevistados los videos sobre tipos de parejas, cómo saber si estás enamorado, el peor día de mi vida, cómo sobrevivir a una ruptura, cómo ser sexy, etc. Esto pone en evidencia una prioridad en el procedimiento paródico en el proceso de lectura. De este modo, mencionaron la identificación que sienten con las descripciones que se hacen de los profesores, de su tipología, de la de los alumnos, etc. Dicha identificación les genera una recordación emotiva y racional con los “personajes” descritos. “Es totalmente cierto. Lo de la chica sexy, lo del profesor que habla lento...Me hizo acordar al de contabilidad. El tema es que recurre a la exageración, porque si no, no tendría el mismo efecto. Es para darte risa y para no aburrirse...(entrevista a Margarita, 16 años).

Los jóvenes destacaron que la originalidad no pasa tanto por el tema sino por el tratamiento que se efectúa del mismo, específicamente, la comicidad, la parodia, el recurso del humor. “En Hola Soy Germán, los videos son sobre temas de la vida cotidiana, pero hechos comedia. A veces con disfraces, edita bien los videos, eso. Me

pareció muy divertido, y también me pareció muy divertido la forma en la que actúa el personaje, y también, como dijo Tati, que él hace todo solo, como que hace el chiquito, el grande, la mamá y todo él, y eso es lo más divertido, y, bueno es lo que hace entretenido” (Gastón, 13 años).

También consideraron que la originalidad en las temáticas pasa por remitirse a tópicos sugeridos por suscriptores, con lo cual los youtubers afianzan el vínculo con estos últimos. En este contexto, se genera un efecto en el cual los internautas son construidos como gestores de los contenidos, en el sentido de pensar una articulación entre los indicios de preferencia y el rediseño de los contenidos por parte del youtuber. Sin embargo, cabe observar que en muchos de los videos de los youtubers se hace una comparación entre las expectativas que tiene “la gente” ante una



situación, y lo que sucede en la experiencia ordinaria. En consecuencia, se estaría efectuando una sátira en muchos casos, ya que se podría pensar en un discurso que cuestionaría roles, funciones del hombre, de la mujer, de la familia, de los ciudadanos que miran para otro lado, etc.

### **Calidad de su producción y recursos utilizados**

La particularidad que poseen los temas abordados es que generalmente se desarrollan con muy pocos recursos y dentro del ámbito del hogar, siendo esta última su locación privilegiada para el grabado de los videos. Según Van Dijck (2016: 188): “la semántica del homecasting, afín al video hogareño, y su clara predilección por el contenido amateur, favorecieron el carácter alternativo de YouTube”. Sin embargo, se pone en evidencia que no es elaborado para un consumo o lectura privados, sino para su viralización.

Los jóvenes entrevistados destacan la calidad de la producción y los recursos utilizados, en función de la actuación, la edición y el montaje que articula el youtuber. En el caso de los Polinesios, subrayan sus videos en función de los viajes que desarrollan y las experiencias que narran, en este caso, la locación cobra un rol fundamental. En estos casos también son asociados a las narrativas autorreferenciales, en función de constituir un relato de su propia experiencia como turistas. En el caso de Hola Soy Germán, recalcan su nivel actoral, cómo trabaja todos los personajes con su disfraz correspondiente, lo que le da una impronta profesional al producto. Sin embargo, descalificaron a los videos de Alfredito por considerarlos muy pobres a nivel actoral y a nivel de la calidad de la imagen, por considerarla pixelada.

Asimismo, los entrevistados califican a los youtubers como videos más caseros, que utilizan un solo espacio y diversidad de personajes (a modo de ejemplo, Germán), o videos en exteriores con mayor despliegue de recursos audiovisuales, a modo de ejemplo, Alfredito. A medida que el youtuber va adquiriendo mayor “popularidad” también sus producciones deben acompañar dicho crecimiento en el plano de su calidad: cambiando escenarios, espacios, personajes, exteriores, la presentación o momento de apertura. Es en este sentido en el cual la utilización de los recursos audiovisuales es crucial para poder configurar una representación dinámica, entretenida, que interpele al destinatario. Los movimientos de cámara, las tomas picadas y contrapicadas, el montaje, los procedimientos que remiten al flashback, también se imbrican con la calidad histriónica, actoral del youtuber. El juego de planos, las miradas a cámara, el acercamiento y alejamiento de los cuerpos con respecto a la cámara, la velocidad con la que se mueve el youtuber, los inserts, actúan como índices comentativos, en términos de Bettetini (1984), ya que evidencian una evaluación, una toma de posición del youtuber en tanto sujeto de la enunciación, que trata

de interpelar al destinatario para generar la formulación de presunciones, conjeturas, relaciones, comparaciones entre representación, estereotipos, etc.

### **Temáticas que trata en sus videos**

Es interesante observar que los entrevistados realizaron distintas categorizaciones en relación a los youtubers: por temáticas específicas, por ejemplo, “Yuya con los peinados, cómo vestirse, que tienen que ver con lo estético. Artesanías, cajitas de cartón, manualidades plásticas. Otros que se relacionan con videojuegos; Youtubers que cuentan animés y los analizan, se llaman Otakus. Otros de cocina...”...(entrevista a Margarita, 16 años).

“Los Polinesios porque viajan mucho y hacen como blogs, o sea, cuentan lo que hacen en los viajes, y te hacen como un tour allá y también hacen juegos y todo eso, que hacen reír mucho, o sea, yo me río mucho con ellos. También, después, Fashion diaries, que, o sea, lo empecé a ver hace poco, y los videos que ví eran de maquillaje o que mostraba lo que tenía, lo que había comprado en algún viaje. Y Yuya, también hace muchos videos de maquillaje, de cocina, que cocina galletitas o cosas ricas y Caeli, nada, ella no tiene un tema definido. Una vez dio su número de celular, por todas las redes sociales, y la empezaron a llamar todos, y eso fue muy bueno, eso estuvo muy bueno. Como que se conecta mucho con los seguidores”(Mora, 13 años). Cabe mencionar que los jóvenes subrayaron la utilidad de los tutoriales, así como también los youtubers que “usan situaciones de la vida real y los hacen comedia, las dramatizan”.

### **Tipo de humor que utilizan**

Cabe señalar que otro aspecto que es evaluado es el tipo de humor que se emplea: humor negro y bizarro o humor sano. Vale decir, que los entrevistados desarrollaron un sistema de categorías de acuerdo a distintas variables que fueron mencionadas anteriormente.

El “humor sano” lo relacionan con dramatizar las situaciones de la vida cotidiana con comicidad, con una forma de representación que incentive la identificación. A este tipo de humor asocian a Germán Garmendia; mientras que el humor bizarro lo vinculan a Alfredito, ya que utiliza escenas de ese estilo, así como también el tipo de vocabulario que emplean en ellas.

Otro de los temas que aparecen con frecuencia son aquellos destinados a los vínculos que se establecen entre los padres y los hijos: los primeros, generalmente, son asociados con actitudes “molestas”, “metidas”, “invasivas”, “controladoras”, y los segundos, en cambio, son asociados con prácticas más liberales en las cuales se privilegia la diversión o el tiempo de ocio por sobre cualquier otro tipo de actividad. En términos de Hutcheon (1981: 176), podríamos reconocer la

presencia de un mecanismo humorístico irónico, ya que la autora señala que “la función pragmática de [éste] consiste en un señalamiento evaluativo, casi siempre peyorativo (...)”.

Asimismo, Eco (1998) señala:

Cuando se pasa de lo cómico en la vida a lo cómico en el texto, hemos salido de la esfera de lo fisiológico: el que riamos es signo de que se ha puesto en marcha un cierto mecanismo, pero el mecanismo produce su propia catarsis, porque nos sentimos llevados a preguntarnos por qué ese texto ha conseguido hacernos reír (Eco, 1998: 29) Asimismo, un tópico que suele aparecer con frecuencia es aquél que se vincula con la sexualidad. En esta clase de videos lo cómico desaparece por completo y la tendencia parecería estar orientada a manifestar una opinión respecto de ella:

“Primero que todo vamos a entender qué es la homosexualidad: es la atracción de una persona por alguien del mismo sexo: o sea estamos hablando directamente de gustos (...)” [Germán Garmendia]

“Si una persona heterosexual nunca va a tener que decir que es heterosexual, me parecía seguir remarcando la desigualdad el hecho de salir a contar que soy homosexual (...) [Daiana Hernández]

Según hemos subrayado, los youtubers no solo son jóvenes “productores de contenidos” que participan activamente en la red sino que también constituyen figuras transmisoras de “valores personales, morales y socio-culturales que pueden ser objeto de apropiación [de los adolescentes]” (Gómez-Pereda, 2014: 40). En efecto, sus estrategias de participación y de intervención bien pueden generar herramientas poderosas de comunicación, instalando modalidades de comportamiento, pensamiento y acción en la vida política y social. Esto conduce a una notable prestación de interés por parte de las industrias, los partidos políticos y las grandes empresas internacionales que, lejos considerar a los youtubers como meros “productores” pasan a aprovecharlos como “vehiculizadores de opinión”, así como también como influenciadores y eliminadores en lo que respecta al posicionamiento de una marca. En consecuencia, el enunciador que asume la figura de “influenciador” (Bremond, 1982 [1970]), recurre al procedimiento de introducir enunciados vinculados con los intereses de los jóvenes con la finalidad de ejercer una evaluación y una posible modificación en su práctica política y de consumo. Según Bremond (1982 [1970]: 93), “el ejercicio de una influencia implica una pareja: por una parte, el agente influenciador y por otra, un paciente influenciado (...) la influencia tiende a modificar las disposiciones de la persona influenciada respecto de una situación presente o de acontecimientos

futuros en los que pueda participar, ya sea como simple paciente, ya sea como paciente y agente a la vez”.

Cabe señalar que en el análisis en reconocimiento que se ha llevado a cabo, los entrevistados afirmaron que no consideraban la cantidad de seguidores a la hora de seleccionar un youtuber. Sin embargo, los que recuerdan y siguen justamente son los “más reconocidos y populares”. Esta “ponderación” y ranking de los youtubers que funciona más allá que los entrevistados acepten que se rigen por dicho indicador, configura una comunidad de seguidores en una comunidad de potenciales consumidores, ya sea por los anunciantes que pudiesen aparecer en la presentación del video del youtuber, o en asociar una empresa a los atributos del mismo. Por ejemplo, que utilice indumentaria de la marca o que se lo contrate para que participe en eventos organizados por ella.

Como puede fácilmente advertirse, la apuesta argumentativo-pedagógica que caracteriza a la comunidad youtuber consiste en la enseñanza de modelos de comportamiento y de intervención social. Dicha práctica puede evidenciarse en los encuentros realizados por diferentes youtubers con estrellas del espectáculo, figuras políticas y empresarios de toda talla.

El segundo tipo de narrativas que hemos mencionado se vincula con las narrativas autorreferenciales. Entre los videos más recurrentes encontramos secciones como “50 cosas sobre mí”, “bloopers”, “backstages”, “retos”, “viajes”, “la gente opina”. Como señalamos anteriormente, se trata de producciones audiovisuales auxiliares que colaboran en la construcción identitaria del personaje, en la medida en que intentan mostrar las experiencias del youtuber en estado “puro”. Al respecto Sibilía (2008: 221) destaca: “cuando más se ficcionaliza y estetiza la vida cotidiana con recursos mediáticos, más ávidamente se busca una experiencia auténtica, verdadera, que no sea una puesta en escena. En este sentido, el orden de lo indicial cobra una sustancial importancia. Todos los procedimientos que pongan en evidencia la garantía de la existencia del hecho descrito por el youtuber, generarán un efecto de verosimilitud en su discurso. Se busca lo realmente real. O por lo menos, algo que así lo parezca (...)”.

Este tipo de materiales le permiten al youtuber ampliar sus horizontes de socialización (por ejemplo, a través de las relaciones establecidas con youtubers extranjeros). Dichas estrategias de autopromoción y de socialización contribuyen fuertemente en el incremento de su capital social, entendiendo a este último como “la totalidad de los recursos potenciales (...) asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos (...)” (Bourdieu, 2000: 148). Hasta aquí cabe preguntarse, ¿en qué

medida podríamos seguir sosteniendo la hipótesis de que la externalización de la intimidad resulta característica de los medios digitales cuando dicha intimidad cobra límites difusos y la tensión entre lo público y lo privado se vuelve un terreno obsoleto? En este sentido, Beck (2006: 169) advierte: “La esfera privada no es lo que parece ser (...). El lado externo penetra en el interior e influye en lo privado de las relaciones y decisiones (...), quien no sepa ver esto ignora un rasgo esencial de las formas de vida social en la fase avanzada de la modernidad”.

Como bien señala Valls-Osorio (2015), los youtubers son definidos como “online influencers”. Es en este sentido, en el cual las marcas han tomado conciencia de este proceso por el cual el youtuber logra, en primer lugar, establecer un contacto con los usuarios residentes y turistas, Rotman y Preece (2010) y Gómez-Pereda (2014). Es en este marco de contextualización, en el momento de apertura, en el cual se privilegia la función fática del lenguaje. En segunda instancia, se construye un vínculo de identificación con situaciones clichés representadas en los videos y las narrativas autorreferenciales. Cautivan el interés del destinatario por recurrir al humor, la parodia y la sátira, así como también a experiencias fuertemente convencionalizadas con las cuales el destinatario se identificará. Por último, en el momento de finalización, se configurará al youtuber en tanto enunciador-estratega, en tanto intentará vender los trabajos suyos y de sus colegas en distintas plataformas mediáticas. Cabe mencionar que todos estos “momentos” mencionados son capitalizados por los especialistas en branding para configurar la construcción identitaria de una marca desde un lugar alternativo, es decir, promover un motor semiótico con otros actores con los cuales la marca se vea representada. Razón por la cual, Germán se viste con determinada ropa, o calza determinadas zapatillas. E incluso, elabora videos en torno a problemáticas vinculadas a productos.

Cabe mencionar que los entrevistados consideraron que si bien a ellos no les interesaba la cantidad de suscriptores, saben que es un indicador fundamental para los anunciantes. Se evidencia una lectura del discurso de los youtubers en clave estratégico comercial. Son concientes del lugar que ocupan como influencers y constructores de imagen marcaria, branding. “Porque cuando, bah, creo que es así, porque cuando, tipo, tenés muchos suscriptores, google le paga, entonces ya le queda como un trabajo, y no hace falta que tengan otros trabajos además de ese...(Gastón, 13 años). Lo toman como un trabajo, les gusta mostrarse (Mora, 13 años). “No sé, eso, lo que dijeron ellos, no hay... Depende cuanto suscriptores tengas es la plata que te da google, por ejemplo, si pasas un millón de suscriptores, youtube te regala como un botón de oro o de plata que vos lo guardas y lo mostrar a tus seguidores, y tenés como un club de fans. Y te vas ganando mucha fama...” (Abril, 13 años).

“O cuando hacen tutoriales de maquillaje o cosas así, a veces las empresas, cuando ven que tienen muchos suscriptores, les regalan cosméticos y esas cosas para que los puedan mostrar, y también, así les pagan, o se ahorran la plata de comprar los maquillajes. O también hacen sorteos con lo que les regalan para dárselos a sus suscriptores” (Karen, 13 años).

Estos discursos que dan cuenta de la instancia del reconocimiento ponen de manifiesto una “lectura marketinera” del discurso de los youtubers; una clara dimensión de la influencia del mercado y el rol de influenciadores y eliminadores que pueden constituir dichos referentes, ya sea para alentar o desalentar un proceso de compra.

Cabe destacar también que en el análisis en reconocimiento, se destacó como valor fundamental de los youtubers la originalidad en el tratamiento de los temas, en la actuación, en la producción, etc. Este rasgo es vinculado con la creatividad, valor al con el cual también las marcas quieren ser identificadas. Otra razón más para recurrir a los youtubers como “online influencers”.

### **A modo de cierre**

En el desarrollo de este trabajo, la investigación ha demostrado algunas ideas fundamentales relacionadas con la discursividad youtuber:

En primer lugar, los videos realizadas por estos jóvenes se inscriben en un escenario narrativo caracterizado por un sentido estético tendiente a la profesionalización, en el cual prevalecen reglas que organizan y le otorgan coherencia al discurso, generando de esta manera, cierta estabilidad “visual” en la instancia de la recepción, confrontada con la concepción “amateur” que, según algunos teóricos, predominaría en Internet. Dichos planteos pueden evidenciarse en los tres campos semánticos relevados (inicio, desarrollo y finalización), en los efectos de sentido detectados (contextualización, goce del visionado e interacción), en las funciones lingüísticas predominantes (fática, emotiva y poética), en las formas de construcción del enunciador y del destinatario y en los recursos técnicos y lingüísticos comúnmente empleados (mirada a cámara, gestualidad histriónica, verbalización, demostración de afecto a través del cuerpo, fragmentación de la pantalla y “clickeo”).

En segundo lugar, podríamos señalar que las modalidades de aparición de las narrativas cliché y autorreferenciales manifiestan ciertas tensiones en relación con las características que asumen las subjetividades modernas (asociadas con facetas sólidas, normativas, institucionalizadas, centralizadas), en oposición a las posmodernas (ligadas con prácticas líquidas, fragmentadas, desinstitucionalizadas y descentralizadas). En efecto, la investigación advierte que la discursividad youtuber trasciende los binarismos sociales para pensar un imaginario cultural

multidireccionalizado que, no solo exhibe áreas de liquidez, sino también, espacios sólidos de estabilización de sentido.

Asimismo, en la instancia en reconocimiento hemos detectado cinco aspectos clave que podría sintetizarse como gramáticas de lectura de los videos de los youtubers: la originalidad, la calidad en la producción y en los recursos utilizados (tendencia a la profesionalización), los niveles de actuación, las temáticas que tratan en los videos (en las cuales los jóvenes se sienten identificados) y el tipo de humor que utilizan.

Por otro lado, nos interesaría remarcar la idea de que los youtubers se posicionan en un sistema de relaciones de poder que los conduce a elaborar estrategias de socialización para desenvolverse y obtener legitimidad al interior de la comunidad. Dichas estrategias debilitan los estereotipos relacionados con los fans, en tanto “sujetos que pierden el tiempo” o que “producen conocimiento sin sentido” y que podríamos trasladar a las prácticas youtubers. En definitiva, las especulaciones que giran en torno a sus actividades no hacen más que evidenciar cierta concepción juvenil moralizante que establece modelos legítimos de comportamiento, educación, trabajo e intervención social. Como advierten Scolari y Fraticelli (2016: 1672): “éstos sujetos mediáticos (...) no son solo ‘jóvenes que suben videos a Internet’: ellos construyen su identidad en esos videos (...), estudiar sus procedimientos es estratégico para comprender cómo los youtubers se [configuran] en el ecosistema de medios (...)”, y esto implica pensar la compleja relación establecida entre los actores, las industrias, los medios y los sectores políticos.

### **Bibliografía**

Baudrillard, J. (2007). *El sistema de los objetos*. México D.F.: Siglo XXI.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Bettetini, G. (1984). *El tiempo de la expresión cinematográfica*. México D.F.: FCE. Bourdieu, P. (2000): *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer. Bremond, C. (1982 [1970]): “El rol del influenciador”, en *Investigaciones retóricas II*. Barcelona: Ediciones de Buenos Aires.

Burgess, J. & Green, J. (2009). *YouTube: Online Video and Participatory Culture*. Cambridge: Polite Press.

Domingo, G. y Martorell, C. (2011). Una mirada al consumidor de hoy (y de mañana) desde la publicidad. *Trípodos*, 28, 13-23. doi: <http://www.raco.cat/index.php/Tripodos/article/view/247469>

ECO, U. (1998): *Entre mentira e ironía*. Barcelona: Lumen.

FREUD, S. (2006 [1905]): El chiste y su relación con lo inconsciente. Obras completas. Tomo VIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Gómez-Pereda, N. (2014). YouTubers: fenómeno de la comunicación y vehículo de transmisión cultural para la construcción de identidad adolescente. (Tesis de Maestría publicada). Facultad de Educación, Universidad de Cantabria, Cantabria. Disponible en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/4901/GomezPeredaNoemi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hutcheon, L. (1981). A theory of parody: the teachings of Twentieth-century Art Forms. University of Illinois: Press.

Jakobson, R. (1984 [1964]): Ensayos de lingüística general. Barcelona: Ariel.

Jenkins, H. (1992). Textual poachers. Television fans and participatory culture. New York: Routledge.

Jenkins, H. (2006). Convergence Culture: Where Old and New Media Collide. Nueva York: University Press.

Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'ethos. Pratiques, 113/114, 55- 67. doi: <http://dominique.maingueneau.pagesperso-orange.fr/pdf/Ethos.pdf>

Rotman, D. y Preece, J. (2010). The 'WeTube' in YouTube – creating an online community through video sharing. International J. Web Based Communities, 3 (6), 317-333. doi: [http://mc7290.bgsu.wikispaces.net/file/view/Rotman\\_2010.pdf](http://mc7290.bgsu.wikispaces.net/file/view/Rotman_2010.pdf)

Scolari, C. (2008). Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva. Barcelona: Gedisa.

Scolari, C. y Fraticelli, D. (2016). Nuevos sujetos mediáticos en el ecosistema de medios: el caso de los youtubers españoles. En el V Congreso de la Asociación Argentina de Estudios De Cine y Audiovisual. ASAECA, Bernal, Argentina. Disponible en <https://goo.gl/x6HNN3>

Sibilia, P. (2008): La intimidad como espectáculo. Buenos Aires: FCE.

Steimberg, O. (1993). Semiótica de los Medios Masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares. Buenos Aires: Atuel.

Van Dijck, J. (2016 [2013]). Culture of connectivity. A critical history of social media. New York: Oxford.

Verón, E. (1988 [1993]). La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa.

Verón, E. (2004). Fragmentos de un tejido. Barcelona: Gedisa.





# EJES TEMÁTICOS

03

## ABORDAJES Y ESTUDIOS SOBRE TRABAJO, **COMUNICACIÓN Y RESISTENCIA I**

Coordinan: Claudia Villamayor, Juan Pedro Legarreta, Graciela Quintero, Nelson Cardoso, Pablo Miotti.

Se propone un espacio de **reflexión sobre experiencias de intervención en comunicación y participación en las organizaciones sindicales**. Pensando Latinoamérica como un emergente de un nuevo laboratorio neoliberal.

Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionyterritorioeje1@gmail.com](mailto:comunicacionyterritorioeje1@gmail.com)  
y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)



Twitter @jornadacye

Facebook @jornadacye

Mail [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencia: Cesar Zubelet.

Páginas: 213 a 218

**Segundas Jornadas de Comunicación y Emancipación, Escenarios de la Comunicación desde el Sur. Resumen de ponencia.**

**Eje 03**

**Título: Desestabilización mediática y guerra psicológica en Venezuela.**

**Autor: Cesar Alejandro Zubelet.**

**Correo: [cesarzubelet@hotmail.com](mailto:cesarzubelet@hotmail.com)**

**Institución: Centro Cultural de la Cooperación, Floreal Gorini.**

**Palabras claves: desestabilización/guerra psicológica/Venezuela/medios hegemónicos..**

**Resumen:** En esta ponencia analizaremos la cobertura mediática de los procesos de desabastecimiento que sufren las y los venezolanos/desde finales del 2013 impulsados por la oposición política, como parte de una estrategia de guerra económica contra el pueblo, que encontró su columna vertebral en los medios de comunicación, para articular de esta forma una guerra psicológica generando un clima de caos y malestar social, capaz de erosionar la democracia venezolana.

Esta campaña mediática contra Venezuela es parte de la ola desestabilizadora que impulsa en América Latina, el gobierno de Estados Unidos por intermedio de sus embajadas, asociadas a las oligarquías locales, con el objetivo de poner fin a las experiencias de los gobiernos progresistas de la región, y particularmente al gobierno del Presidente Nicolás Maduro.

En este punto analizaremos la cobertura mediática de los procesos de desabastecimiento que sufrieron los y las venezolanos/as desde finales del 2013, procesos impulsados por la oposición política, como parte de una estrategia de guerra económica contra el pueblo que encontró su contrapunto en los medios de comunicación, ya que han montado una guerra psicológica para generar un clima de verdadero caos y malestar social capaz de erosionar la democracia venezolana.

### **La estrategia del desabastecimiento.**

El desabastecimiento en algunos productos de primera necesidad, no tiene una explicación lógica o racional, pero al analizar los diferentes elementos que son parte de esta irregularidad, se pone de manifiesto que en realidad estamos frente a una verdadera “técnica de desabastecimiento”, que conforma un boicot a la economía. De esta forma se desnuda la arremetida desestabilizadora al orden constitucional venezolano, por parte de los sectores golpistas. Vale recordar que esta misma técnica se implementó durante el gobierno del Presidente Salvador Allende en Chile, como antesala al golpe de estado que abrió paso a la sangrienta dictadura militar pinochetista.

Con estas acciones se busca imponer la idea de escasez de los productos básicos, y de esta manera establecer un sentido común que señale la incapacidad del gobierno bolivariano para garantizar a la población el acceso a un derecho humano básico como es el derecho a la alimentación.

El desabastecimiento crea un terreno fértil para la construcción de un escenario de violencia social. La economista y profesora de la Universidad Simón Bolívar, Pascualina Curcio, en su investigación “Desabastecimiento e inflación en Venezuela”, señala: “Los medios de comunicación privados han creado un malestar en la población, que genera la demanda de algunos productos aumente, por lo tanto se crean colas en los comercios y se incrementa el desabastecimiento”. Además indica: “Este factor de naturaleza principalmente psicológica, ha explicado en gran parte el comportamiento de los consumidores en meses específicos”.

En este sentido, noticias que indican que no habrá más pañales, tiene como consecuencia que los consumidores de pañales, demanden mayor cantidad de los mismos como para abastecerse por un largo tiempo, esta situación en sí es la generadora de la escasez. Ese mismo comportamiento ocurre con la leche de larga duración, la harina precocida y de trigo, los productos de higiene personal como el papel, las toallas sanitarias, crema dental, y bienes de primera necesidad que no son perecederos y que pueden ser conservados por largos períodos. Vale aclarar que estos productos son producidos y distribuidos por empresas monopólicas u oligopólicas.

Otra de las causas del desabastecimiento que debemos analizar es el acaparamiento selectivo. Este acaparamiento, es una estrategia llevada adelante por las productoras de bienes en coordinación con las grandes empresas distribuidoras que cortan la cadena de distribución hacia los comercios minoristas, los bienes son acaparados en grandes depósitos y por supuesto este accionar se encuentra totalmente fuera de la ley. Por otra parte este acaparamiento es selectivo, esto significa que la metodología impide que lleguen a las góndolas de los supermercados venezolanos sólo los bienes de primera necesidad, entonces el desabastecimiento se presenta a nivel de los comercios

minoristas, en las ventas cotidianas, ventas que afectan el consumo masivo y popular, es decir que va dirigido específicamente a un sector de la ciudadanía, ya que no alcanza a los bienes para uso industrial o comercial. Por ejemplo, la harina de trigo llega a las panaderías, pero no se consigue en los supermercados y almacenes minoristas.

Esta situación de faltantes de productos de primera necesidad produce largas filas de personas que por horas esperan para realizar las compras, de esta manera los centros de distribución y los supermercados se ven colmados de personas durante gran parte de la jornada; el hacer una fila para realizar una compra que en momentos de normalidad no puede llevar más que unos minutos, en esta situación de anormalidad se convierte en la actividad principal de cientos de miles de venezolanos y venezolanas, que realizan estas filas de manera cotidiana con la incertidumbre de no poder conseguir alimentos y los elementos básicos buscados.

A su turno, los medios de comunicación en el mundo proyectan una imagen de crisis política y económica en Venezuela, afirmando que no se producen los productos básicos y de uso cotidiano, y reproducen las filas y aglomeraciones que se hacen en las cercanías de los locales comerciales, aunque de manera intencional ocultan deliberadamente los motivos del desabastecimiento, no hablan del acaparamiento selectivo, ni muestran los vastos galpones abarrotados de productos guardados al margen de la ley.

Específicamente esta situación vivida día tras día en el país, lleva a un estrés en términos sociales. En este sentido, la irritación y la tensión en una gran parte de la población se hace inevitable, además de la angustia que genera pensar que tal vez los productos de primera necesidad como el caso de los alimentos pueden faltar, con el desastre que ello traería aparejado.

Los medios de comunicación, son parte fundamental del estrés social al que nos estamos refiriendo. La desinformación acerca de las verdaderas causas del desabastecimiento así como la constante afirmación de la posibilidad de un faltante total de los productos, como el empeñamiento en mostrar una y otra vez las filas en los comercios, generan que miles de venezolanos y venezolanas se lancen inmediatamente a buscar productos y a comprar como ya lo dijimos, más cantidad de la que necesiten.

Así se encuentra la síntesis perfecta entre la guerra económica -orquestada por la oligarquía venezolana- y la guerra psicológica -llevada adelante por los medios monopólicos de comunicación-, en este sentido el analista social Erick Rodríguez en el portal web “Canarias Semanal” señala: “Las colas no son más que una etapa en el desarrollo de esa guerra económica, y tras esa táctica existe una bien montada estrategia de guerra psicológica. Las colas son una estrategia de guerra, de desestabilización y de fragilidad emocional”. Y sigue: “Las colas intentan

minar el estado afectivo del pueblo cuando imposibilitan a las madres de acceder a los alimentos para la protección de sus hijos. Se trata de un fenómeno provocado. Hemos escogido a las madres como ejemplo, porque en ellas se da un alto sentido de protección hacia su prole. Al someterlas a esa tensión reventamos su estado afectivo. El estado afectivo es ánimo y humor. Y romper el ánimo y el humor es crearles un fuerte conflicto”.

Sabemos que los medios de comunicación son creadores de sentidos, de subjetividades, esa capacidad les permite influir en los estados de ánimo de la población. Esta características sumada en la actualidad a la proliferación de medios electrónicos de comunicación y a las redes sociales, pueden en corto plazo generar reacciones en la masa popular, acorde al mensaje que se está enviando.

Continúa Rodríguez: “Las operaciones psicológicas provocan en las personas una neurosis de angustia, que consiste en que la gente compra impulsada por la posibilidad de que esos productos lleguen a faltar. Se trata de una suerte de neurosis histérica. Aquel que compra compulsivamente de esta forma, trata de evitar que los productos le falten procediendo a su acumulación. Las cadenas empresariales se ponen de acuerdo y establecen los precios y los requerimientos. Crean una práctica de distorsión en la cadena de comercialización generando un efecto psicológico que termina provocando el desabastecimiento. Estas sofisticadas técnicas de guerra económica están dirigidas al inconsciente del individuo, de manera que éste considere sus actos como decisiones propias. Esta es una guerra orientada especialmente a la emocionalidad. No está dirigida al acto consciente, por lo tanto no tiene ninguna acción reflexiva”.

Esta situación además, da lugar a la actuación de los denominados “bachaqueros”, personas que compran productos básicos a precios regulados por el estado, es decir a muy bajo costo, y luego los revenden en un porcentaje muchas veces mayor, del costo real. Además es necesario hacer especial hincapié sobre lo que sucede en los estados de Táchira y Zulia, ambos limítrofes con Colombia. En estos estados el desabastecimiento de los productos básicos de la canasta familiar, se incrementó aún más debido al accionar de los contrabandistas quienes compran dichos productos a precios económicos regulados por el estado venezolano, para luego contrabandearlos a territorio colombiano donde lo venden hasta diez veces más caros.

Esta realidad también es ocultada por los grandes medios de comunicación, que tampoco difunden los operativos del gobierno que incautaron mercadería oculta en depósitos, por ejemplo los realizados en 2014, donde incautaron un total de más de 28 mil toneladas de alimentos que estaban destinados al contrabando; otro caso que se ocultó fue la intervención temporal en el 2015 de la empresa distribuidora Herrera C.A., por acaparar sólo en el estado Zulia más de mil toneladas de

alimentos y productos básicos como pañales y champú. Luego fue intervenida la sede de ésta compañía en el estado de Anzoátegui, por esconder mercaderías cerca de 45 días.

Esta situación lleva a que las filas para las compras sean lugares donde muchas veces se vivan momentos de gran tensión y se provoquen disturbios. De esta forma las protestas, disturbios y saqueos se transforman en la modalidad utilizada por la derecha en las diferentes ciudades venezolanas, constituyendo uno de los principales elementos para la desestabilización política constitucional de la democracia bolivariana. Asimismo, es necesario aclarar que se ha demostrado que los saqueos y actos vandálicos son financiados e instigados por dirigentes políticos de la derecha. Fundamentalmente estas acciones sediciosas se implementan en las zonas donde existe una alta concentración poblacional y comercial, y meses anteriores a las elecciones.

Frente a estos hechos, las grandes cadenas de información, construyen en la opinión pública nacional e internacional, todo un malestar por la supuesta falta de gobernabilidad. De esta manera se presenta a Venezuela como una nación que debe ser intervenida por los organismos internacionales por supuestas razones humanitarias; en realidad se busca erosionar el orden constitucional y desprestigiar al Presidente Nicolás Maduro, con la excusa que no se respetan los derechos humanos. Lo mismo que se hizo en abril del 2002 con el entonces Presidente Hugo Chávez.

### **Curriculum:**

**Cesar Zubelet**, Integrante del Departamento de Comunicación del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Egresado del Instituto Superior de Formación Docente y Técnico N° 8. Carrera adscripta al Instituto Superior de Educación Radiofónica (ISER)

Título: Productor y Director de Radio y Televisión. Docente en la Escuela Educación Técnica n°2 República de Italia. La Plata.

Autor: “Una ley para todas las voces. Análisis de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual”. Editorial Cartago (2009)-

Co-Autor: “Prensa en Conflicto de la guerra contra el Paraguay a la Masacre del Puente Pueyrredon”. Ediciones del CCC. “Voces Cuaderno de Trabajo n° 84 Voces, Propuestas y debates hacia una nueva ley de medios”.

# EJES TEMÁTICOS\_

04

## DERECHOS HUMANOS Y COMUNICACIÓN EN AMÉRICA LATINA I

Coordinan: Leonardo Vázquez, Valeria Saborido, Luis Wainer.

Proponemos un espacio para discutir a través de trabajos que se interroguen **las intervenciones e intereses de los medios de comunicación en la definición de la agenda pública y en su tratamiento posterior, así como también, en qué medida son (los medios) herramientas por donde fluye información.**

Nuestra mesa de trabajo procura ser un espacio para indagar y discutir acerca de las conceptualizaciones, los relevamientos y las experiencias sociales **sobre el manejo y utilización de la comunicación y la información, como herramienta para disputar derechos**, en general; en Latinoamérica.

**Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionyterritorioeje1@gmail.com](mailto:comunicacionyterritorioeje1@gmail.com) y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)**



**Twitter** @jornadacye

**Facebook** @jornadacye

**Mail** [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: Sergio Segura / Iván Schuliaquer.

Páginas: 219 a 245



**Sergio Esteban Segura Güiza**

**Estudiante de Doctorado en Derechos Humanos, Universidad Nacional de Lanús**

**Periodista en Marcha Noticias (Argentina) y Revista Lanzas y Letras (Colombia)**

**[diezmado3107@gmail.com](mailto:diezmado3107@gmail.com)**

**Currículum Vitae:** Comunicador social de la Universidad Cooperativa de Colombia y magíster en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá). Docente. Becario doctoral en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús. Editor y periodista del portal Marcha y la revista Lanzas y Letras (Colombia). Fue editor durante seis años en la Agencia Colombia Informa y columnista/corresponsal en medios alternativos de Latinoamérica y Europa. Participó en el libro Americhe(s) Anarchiste(s) publicado en Francia en el año 2015. Desde el periodismo investigativo trabaja temas relacionados a los movimientos sociales, el conflicto armado colombiano y la violación de derechos humanos.

**Eje 4, comunicación y derechos humanos.**

**Reconstrucción del relato utilizado por los medios masivos de comunicación en torno a las detenciones políticas de sectores de oposición en Colombia**

**Resumen:** Los medios masivos de comunicación históricamente han jugado un rol preponderante en el flujo de información y de conformación de la opinión pública. Aunque esto es una dinámica a nivel global, el caso colombiano cuenta con la particularidad de estar mediado por un conflicto social, político y armado que lleva activo más de medio siglo, aspecto que ha marcado la agenda política en diferentes coyunturas. Dichos medios al tener la capacidad de tergiversar la realidad, mediada por intereses económicos y políticos concretos, promueven un discurso punitivo que profundiza la estigmatización y criminalización hacia los sectores de oposición, especialmente cuando se trata de defensores de derechos humanos, movimientos sociales o militantes de izquierda. Estas problemáticas se ven reflejadas concretamente en el fenómeno de los montajes judiciales, así como en la violación de los derechos humanos que se generan a partir del tratamiento mediático de arrestos donde la cobertura periodística tiene una responsabilidad especial en la percepción ciudadana de la seguridad pública. Uno de los casos más representativos sucedió el 8 de julio de 2015, un hecho donde simultáneamente 13 personas fueron detenidas con una especial coordinación entre los medios masivos, el Ejecutivo, el ente investigador y la Policía,

produciendo toda suerte de imprecisiones informativas y quedando expuestos sus derechos e integridad personal.

**Palabras clave:** criminalización, derechos humanos, medios de comunicación, montaje judicial, opinión pública.

La pasividad y el desinterés con las que instituciones estatales y educativas tratan la manipulación de diversos acontecimientos de interés general requiere de una efectiva intervención, una posibilidad es la generación de procesos autónomos y empíricos de comunicación e investigación encaminados a promover el entendimiento de dicha problemática. El conocimiento científico en esta materia suele estar supeditado a fines instrumentales o de algún régimen político o mercantil con ansias de legitimación. Por ejemplo, de la academia estatizada suele ser el Estado el mayor beneficiario, pues construye su legitimación frente a la masa. “De ese modo, el tema de la responsabilidad académica surge, como en el caso de los medios, ligado al potencial constitutivo de la divulgación del conocimiento y, desde luego, a la intención con la que éste es construido” (González, 2004).

Surge entonces la necesidad de exponer una de las problemáticas que poseen esta interrelación: los códigos que los grandes medios articulan con entidades judiciales y gubernamentales con el fin de fortalecer la imagen institucional o difundir determinadas políticas, situación ajena a su labor. De esta dinámica, uno de los dramas en los que se concluye es la criminalización del pensamiento crítico y, en consecuencia, en detenciones arbitrarias con objetivos políticos, distantes de defender los bienes jurídicos, garantizar los derechos fundamentales y la dignidad humana. Un escarnio aleccionante traducido en cierta “complementación” del sistema de administración de justicia.

Los medios de comunicación han renunciado a su responsabilidad social, convirtiendo los contenidos noticiosos en una forma más de entretenimiento, estimulando la represión, el miedo y la criminalización de diferentes sectores de la sociedad, donde se engancha a la audiencia de una manera emocional y temerosa, lejos de presentar un aporte a la información cuando se trata de la seguridad pública. Escandalizar al público es una de las razones estructurales que provocan que un problema social sea tratado de manera prejuiciosa e irresponsable, donde además se distorsionan los deberes de las políticas públicas acogiendo el discurso punitivo y la sobredependencia de las fuentes oficiales (Rosenberg, 2004).

En esa medida, las valoraciones *a priori* acerca de la correlación entre criminalidad e inseguridad generan “verdades” donde predomina la carencia de rigurosidad y la falta de contemplación de factores externos a los delitos en sí mismos, por ende, en el mundo de los medios y de la discusión ciudadana cotidiana, desaparecen las razones estructurales de los problemas que al presentarse con dicha superficialidad desconocen los diferentes factores objetivos y subjetivos que están en juego.

(...)lo que la gente percibe es el peligro —es decir, una ponderación abstracta, más que un cálculo racional de probabilidades— de que se le inflija algún daño... la inseguridad no está referida a un estado de las cosas —a la distribución de las tendencias del delito, por ejemplo— sino a una variable por entero subjetiva que señala más bien una apreciación simbólica del estado en que las personas creen que están las cosas... la constatación de que la experiencia indirecta de victimización pesa más en el temor al delito que el hecho mismo de haber sufrido en carne propia un evento de esta naturaleza constituye el argumento más importante. (González, 2002:13)

El discurso y el lenguaje de los medios adoptan qué conductas son legítimas y cuáles son motivo de castigo, pues la comunicación como efecto es un principio de organización/control social. En efecto, dicha construcción está determinada por las élites quienes convierten la opinión pública en un instrumento uniforme, rápido o repetitivo, sin posibilidad de apertura al debate.

Si observamos en retrospectiva, la continuidad de la doctrina del “enemigo interno” heredada del modelo de seguridad de los Estados Unidos persiste, lo cual sitúa la problemática del control social a nivel macro, donde se denotan prácticas de ocultamiento e inversión de la realidad y significados producidos mediante una retórica capitalista orquestada desde los grandes conglomerados económicos y centros de poder político.

El italiano marxista Antonio Gramsci ya señalaba la *hegemonía* de los medios de comunicación para las décadas de 1920 y 1930. Para este autor, el *statu quo* se conserva desde las prácticas impuestas para la vida cotidiana y las instituciones creadas por las élites para el control social: la iglesia, la escuela, el Estado y las leyes (Valdez, 2006). Generar confusiones, desinformar, incidir en la opinión pública a partir de estrategias viciadas, son algunos de los aspectos que el periodista venezolano Oscar Rotundo define como objetivos de la “guerra de cuarta generación”:

“¿Cuáles son estos objetivos?, el control social, político o militar, sin llegar al uso de la armas, según sea la etapa de la confrontación social y política en el lugar en que se desarrolla. Su definición técnica de "Guerra Psicológica", o "Guerra sin Fusiles" la caracteriza por el

empleo planificado de la propaganda y de las acciones psicológicas orientadas a direccionar conductas mediante el accionar de expertos en comunicación y psicología de masas. El país agredido es víctima de campañas de desinformación, descrédito y aislamiento a nivel nacional e internacional. Su propósito confundir, desmoralizar y romper la unidad del frente interno y los aliados en el exterior. La gran difusión y proliferación de noticias, propagandas y opiniones en desmérito de las políticas, las obras o la imagen de los dirigentes del gobierno, así como de las instituciones, por radio (AM-FM), Televisión, Internet y las redes sociales, son su herramienta más idónea, pero fundamentalmente la propagación boca a boca, de informaciones sin verificación de fuente, ni certeza sobre su veracidad, las más efectivas. La globalización del mensaje y las capacidades para influir en la opinión pública mundial, convertirán a la Guerra Psicológica Mediática en el arma estratégica dominante de la 4GW.” (Guerra de cuarta generación, 2013)

### **La Policía y los medios**

Detrás de la comunicación existe un proceso de cohesión social donde juega un papel protagónico la carga emotiva, sensacionalista y alarmista, características que van creando percepciones sociales específicas. Uno de los principales obstáculos que se pueden observar es la ignorancia de los derechos humanos dentro de las instituciones policiales, una constante reproducida por los medios donde los reporteros suelen calificar de “criminales” a personas que recién inician un proceso judicial y del cual apenas son sospechosos. Una imputación de cargos no lleva implícita su culpabilidad, sin embargo, al construir los relatos a partir de menciones policiales, se viola el principio de presunción de inocencia.

Estas prácticas revanchistas llevan al ciudadano común a exigir el máximo de castigo, sin límites, con reducida posibilidad de contrastar las versiones de determinadas víctimas o incluso los mismos detenidos. No es secreto el problema que se halla tras la relación periodistas-fuentes oficiales, pues estos contactos personales resultan en acuerdos donde la información divulgada es la relatada por la fuente que, cómodamente, está lejos de desestimar la imagen de las autoridades.

Igualmente, el reduccionismo de los medios es una fiel característica cuando hablamos de violación de derechos humanos. Temas complejos que resuelven en formatos muy sencillos, atractivos y rentables, un facilismo que extirpa los matices propios de los hechos noticiosos, generando polarización en una opinión pública que no realiza esfuerzos en analizar un posible “más allá” sino que se ve obligada a radicalizar los enfoques extremos, sin puntos intermedios, que son los que pueden perjudicar la posición oficial.

Según el periodista mexicano Marco Lara Klahr, experto en temas de seguridad pública y estrategias discursivas de los medios de comunicación, la detención de algunas personas trae consigo, además de la falta de ética y profesionalismo de los reporteros, un objetivo de legitimación del accionar institucional.

En cuanto al problema técnico-profesional la precariedad es alarmante. Ni las universidades ni los medios están dotando a los reporteros de nociones, de conocimientos sistematizados que les permitan desempeñar su labor con un cierto método para equilibrar, relativizar y profesionalizar, en este caso, los contenidos mediáticos sobre seguridad pública, en beneficio de la colectividad a la que sirven y que constituye su nicho de mercado. Los medios de comunicación impresos mantienen su política de ocupar una vasta porción de sus espacios con notas de policía mal enfocadas, pésimamente escritas, con información poco rigurosa y proveniente casi de manera exclusiva de fuentes oficiales. La radio y la televisión han encontrado en el tema una veta comercial que explotan poniendo a sus contenidos algo de picante, habilitando a reporteros y conductores como payasos locuaces que exhiben, delatan o denuncian a supuestos transgresores; que llegan a arbitrar pleitos en vivo, recrean escenas para hacerlas pasar por reales o se habilitan como policías, agentes del ministerio público y jueces bufonescos. Al mismo tiempo, en internet están disponibles los boletines de las instituciones policiales y de procuración de justicia sobre detenciones y consignaciones, que terminan siendo compendios de vejaciones verbales, prejuicios y acusaciones hacia presuntos responsables. (Lara Klahr, 2004)

### **Una doble dimensión: montajes judiciales y detenciones de líderes sociales o de izquierda**

Desde los medios se construye una percepción con respecto a una institución donde se simplifica o magnifica su significado. En la prensa colombiana, por ejemplo, no se valoran los puntos conflictivos entre ciudadanos y la policía, sino que se pone en función de la opinión pública el accionar policial como una legitimación del sistema penal. Así, se pone sobre la mesa una gama de hechos que interpela la vida cotidiana de las audiencias (lectores, televidentes, etc.), configurando cierta cercanía con la imagen de una fuerza policial que se presupone efectiva contra la delincuencia, desconociendo argumentos de espacio, tiempo y clase social, en los cuales no me voy a detener en esta oportunidad.

Desde esta visión, los medios convierten lo cotidiano en un elemento primordial donde los contenidos se instrumentalizan discursivamente para generar imágenes positivas y negativas, ya sea de políticos, instituciones del Estado o en el marco del marketing publicitario. Aquí aparece

una idea de los “buenos resultados” de la justicia: número de delitos resueltos, cantidad de capturados, calidad del servicio policial, entre otros aspectos que pueden ampliar la reflexión sobre la construcción mediática de diversas realidades.

El contexto para esta discusión es clave, puesto que Colombia está viviendo un cierto frenesí acerca de los llamados “falsos positivos judiciales”, casos particularmente mediáticos que llaman la atención por las cualidades de las personas detenidas que, mayoritariamente, salen libres tiempo después tras demostrar su inocencia o tras haberse demostrado irregularidades durante las diligencias.

Colombia sostiene contradicciones históricas cuando se habla de democracia. Esta afirmación se manifiesta desde dimensiones económicas, políticas y jurídicas; sin embargo, en un país democrático, los medios de comunicación suscitan una responsabilidad que continúa en deuda con los tránsitos hacia una democracia más justa. Estos medios, receptores de la cultura política o determinados por esta, forman masas, personas y ciudadanías para la opinión pública gestada en la producción comunicativa. En ese sentido, la doctrina del consumo y la rutina televisiva mediada por el mercado ocasiona multiplicidad de efectos en la vida social, además de trastornos emocionales y conductuales, dinámicas que operan con base en la difusión de la cultura, la información política, la opinión y la recreación. Igualmente, los medios que se sostienen bajo el impulso de la globalización imperante, funcionan a su vez como agentes de juicios sociales y morales, o como “medios fiscalizadores”.

De lo anterior cabe señalar que los medios masivos en Colombia tienen la tradición de recibir la información de la Fiscalía General de la Nación como fuente oficial. En su condición de ente acusador tiene la obligación de investigar y solicitar la captura de quien viole la ley, no obstante, los medios posicionan algunas afirmaciones y discursos como si fueran *per se* verdaderos o legítimos, como si fuera la palabra final del juez.

El uso arbitrario del sistema penal se recrudeció con las reformas aprobadas durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y del presidente Santos, nuevos tipos penales que promocionan castigos mayores donde se ve afectado sustancialmente el derecho a la protesta social y de asociación, como ocurre con la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley 1453 de 2011).

Estas medidas han ocasionado miles de detenciones sin orden judicial que pasan a ser un reporte más de “seguridad ciudadana” de la Policía Nacional, pasando desapercibido antes la sociedad que la mayoría recobran su libertad en un par de meses o incluso horas tras demostrar su inocencia o al quedar develada la arbitrariedad, adicional al tratamiento mediático incongruente que es de difícil reparación. “Cortinas de humo” o “chivos expiatorios” con la pretensión de

incidir en las opiniones políticas de la sociedad, independientemente de las actuaciones judiciales, que no se definen por lo dicho en los medios sino (por lo general) con la resolución de un juez.

De este modo, resulta sugerente identificar la forma en que opera el discurso de estos medios y cómo su accionar genera prejuicios generalizados contra los estudiantes de universidades públicas, defensores de derechos humanos, líderes sociales o de izquierda. De acuerdo a la ONG Somos Defensores, en 2015 se duplicaron los diversos tipos de agresiones contra estos grupos.

Las detenciones arbitrarias en Colombia se dan en varias facetas; otra de estas consiste en el reclutamiento forzado por parte Ejército Nacional. El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas presentó la “Opinión # 8”, en la que especificó que conducir a una persona en contra de su voluntad a una instalación militar para ser incorporada al Ejército es una detención arbitraria que contraviene el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos del cual Colombia hace parte.

Por su parte, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado -Movice- afirma que el Estado alberga más de 13.000 demandas por montajes judiciales o detenciones arbitrarias, lo que compromete 27 billones de pesos que el Estado debe responder por orquestar hechos que luego fueron comprobados como falsos, una cifra que representa el 16% del Producto Interno Bruto del país.

Otro dato no menor consigna que entre 2008 y 2011, periodos de álgidas confrontaciones militares y movilizaciones populares, fueron detenidas por el delito de rebelión más de 8.500 personas. De estas, para el año 2013, solo se encontraban privadas de la libertad 1900. Igualmente, en 2010, 130 personas dedicadas a la defensa de los derechos humanos fueron judicializadas. Con las mismas características cientos de personas fueron “capturadas en flagrancia” en los paros agrarios de 2013 y 2014 a quienes el Gobierno y medios de comunicación acusaron con homogeneidad de pertenecer a las FARC o al ELN. Sin embargo todas quedaron libres posteriormente tras demostrarse que solo estaban participando de las protestas.

El Comité de Solidaridad con los Presos Políticos calcula que las detenciones en la ciudad de Bogotá son de alrededor de 150 personas al día (una cifra que se duplica los fines de semana), personas que son dirigidas a centros de detención temporal como la Unidad Permanente de Justicia -UPJ- y la Unidad de Reacción Inmediata -URI-.

Existen algunos emblemas de privaciones injustas de la libertad en los últimos años, pleitos que en su gran mayoría han obtenido una resolución judicial a su favor. La doble condena contra el profesor Miguel Ángel Beltrán (y doble absolución), la privación de libertad y posterior

absolución del profesor William Javier Ramírez, así como del líder indígena Feliciano Valencia, la lideresa Milena Quiroz (y otros once líderes sociales del departamento de Bolívar), entre otros casos que permiten analizar lo acontecido y el comportamiento de los diferentes actores.

### **El caso de “Los 13”**

Ahora bien, para enriquecer este debate es conveniente tomar un ejemplo de investigación que ampliaré en un trabajo posterior, donde se puede inferir razonablemente que existe una modelación de la idea colectiva de las respuestas del Gobierno a partir de la acción policial, esto en un marco de violencia política y seguridad pública que repercuten en las detenciones contra líderes sociales de izquierda.

Me refiero al caso conocido como “Los 13”, quizás uno de los más emblemáticos de los últimos tiempos en el país, pues tuvo repercusiones de distinto orden producto tanto del despliegue policial como del ruido mediático. 13 capturas dadas el 8 de julio de 2015 en Bogotá en 15 operativos simultáneos: lo caricaturesco de algunos elementos materiales probatorios expuestos por parte de la Fiscalía, las denuncias por falta de garantías judiciales, los pronunciamientos de altos mandos policiales, así como el nivel de coordinación y resonancia de los medios masivos, fueron algunas de las principales características.

El basto despliegue mediático y policial pretendió mostrar la efectividad de las instituciones más desaprobadas y corruptas del Estado: la Policía Nacional y la Fiscalía. Estas capturas fueron transmitidas en directo desde helicópteros; incluso, antes de saber el nombre de los capturados, la Policía, la Fiscalía y el mismo jefe de Estado, afirmaron que era un supuesto golpe al terrorismo, “el más certero en la historia a una célula urbana del Ejército de Liberación Nacional (ELN)”.

Este caso se da en un momento donde los ojos estaban puestos sobre el Presidente por varias explosiones ocurridas seis días antes en diferentes sedes de una misma entidad financiera que dejó algunos daños materiales. Se encontraba urgido de un golpe de opinión debido a su baja popularidad porcentual y la nula información obtenida sobre los responsables de estos atentados. Diferentes fuerzas políticas, en especial del uribismo (ultraderecha), exigieron con intensidad respuestas al Gobierno con el objetivo de continuar con la deslegitimación de su mandato y en especial de los diálogos de paz entre el Gobierno y la insurgencia. Además era un periodo pre electoral en la capital, lo cual se tradujo en oportunismo político del acontecimiento.



En el marco de las capturas se repitió una y otra vez imágenes de los destrozos del 2 de julio, es decir, se le hizo creer al país inicialmente que habían capturado a los responsables de dichos atentados mientras la investigación judicial que dio origen a los arrestos giraba fuera de dicho acontecimiento: convertir en una verdad política una causa fraguada donde se relaciona al movimiento social con la lucha armada es un hecho peligroso si se revisan los antecedentes de violencia política en Colombia.

Ahora bien, al contar con el apoyo de diferentes organismos de derechos humanos y del movimiento social en su conjunto, además de figurar como personas reconocidas por sus cualidades profesionales, laborales, académicas o de militancia política, se realizó otra ofensiva mediática y policial: se usó elementos de la vida privada de las personas, se estigmatizó a los abogados, se persiguió físicamente a amigos y familiares de algunos de los detenidos y se continuó con el mismo libreto, un relato caracterizado por las contradicciones mediáticas y procesales que ponen en riesgo la integridad de los imputados.

A los 10 varones y tres mujeres se les negó la detención domiciliaria y fueron enviadas a cárceles de alta seguridad bajo el argumento de ser un peligro para la sociedad. Incluso, el 28 de julio en la audiencia de solicitud de medida de aseguramiento, la juez de control de garantías se reunió con un alto mando de la Policía Metropolitana minutos antes de hacer pública la decisión, algo a todas luces irregular.

El 11 de septiembre de 2015 el juez de segunda instancia en el marco de la audiencia de apelación de la medida de aseguramiento ordenó la libertad inmediata de los detenidos, argumentando que no se individualizó a los imputados ni se tuvieron en cuenta los argumentos de los abogados, así como el arraigo familiar, social y profesional de los detenidos. El caso continuó abierto hasta octubre de 2017, donde se suspendió la investigación y se corrió traslado a la Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Con la ampliación subsiguiente de la investigación sobre el enfoque mediático del caso busco constatar cómo los medios construyen las noticias a partir de una rentabilidad económica y política donde los reporteros ponen al margen lo que la Fiscalía y la Policía divulgan, una supuesta efectividad que a mi juicio está llena de vicios internos y una nociva interpretación de la administración de justicia. Tal vez solo una forma más de las muchas posibles para revertir la cultura del manejo de contenidos mediáticos que está alejada de la responsabilidad, la veracidad y la ética periodística.

## Referencias

- Barbero, J.M. (2002). *Globalismo y Pluralismo*. México, Guadalajara: Departamento de Estudios Socioculturales.
- Corte Constitucional, magistrado Jaime Araujo. (2008). *Sentencia C-163/08*. Colombia, Bogotá. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/C-163-08.htm>
- Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo*. Francia, París: Buchet-Chastel
- Domenach, J.M. (1950). *La propaganda política*. Argentina, Buenos Aires: EUDEBA.
- González Placencia, L. (2002). *Percepción ciudadana de la inseguridad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Fondo de Cultura Económica.
- Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006). *Folleto Informativo No. 26*. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet26sp.pdf>
- Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. (2008). *Misión a Colombia*. Recuperado de: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2742.pdf?view=1>
- Lara Klahr, M. (2012). *¡Son los derechos! Manual para periodistas sobre el sistema penal acusatorio*. México: Programa de Apoyo en Seguridad y Justicia, USAID México.
- Lara Klahr, M. y López Portillo, E. (Ed.). (2004). *Medios y Violencia*. México: Instituto para la Seguridad y la Democracia/Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Mattelart, A. (1973). *La comunicación masiva en el proceso de liberación*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Mattelart, A. (1976). *Los medios de comunicación de masas, la ideología de la prensa liberal*. Argentina: El Cid.
- Moldiz Mercado, H. (2011). *La construcción mediática de una realidad falseada en Bolivia*. Bolivia: Comunicación y lucha política,.
- Pérez Novoa, C. (2007). *Libertad personal, detención arbitraria y los mecanismos judiciales para su tratamiento* (Tesis de especialización). ESAP, Colombia, Bogotá.
- Rotundo, O. (2013). *Guerra de Cuarta Generación*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticias/2013/10/174960.pdf>
- Simpson Grinberg, M. (1981). *Comunicación, alternativa y cambio social*. México, D.F.: UNAM.
- Valdez Jiménez, I. (2006). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Recuperado de: <http://www.gramsci.com.ar>

Argentina, Buenos Aires: Schapire Editor.

Zaldua Garoz, A. (2006). *El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos*: Acimed. Recuperado de: [http://eprints.rclis.org/9215/1/http\\_\\_bvs.sld.cu\\_revistas\\_aci\\_vol14\\_3\\_06\\_aci03306.htm.pdf](http://eprints.rclis.org/9215/1/http__bvs.sld.cu_revistas_aci_vol14_3_06_aci03306.htm.pdf)

## **La relación entre los gobiernos del Frente Amplio y las empresas mediáticas en Uruguay (2005-2015)**

Iván Schuliaquer (UNGS/Sorbonne Nouvelle)<sup>44</sup>

Entre fines del siglo XX y principios del XXI, con la llegada de gobiernos progresistas o nacional-populares a la cabeza del Estado en distintos países de la región, el rol político de los conglomerados mediáticos pasó a estar en el centro del debate público. En ese marco, los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela coincidieron en nombrar, en diferentes momentos, a los grandes grupos mediáticos como sus principales opositores políticos. Al hacerlo, colocaron en la disputa pública, por encima de sus principales adversarios institucionales -los partidos políticos opositores-, a ciertas empresas mediáticas.

Sin embargo, ese diagnóstico compartido ante mercados mediáticos altamente concentrados (Becerra y Mastrini, 2009), no implicó que sus políticas y estrategias comunicacionales fueran similares. Más allá de acuerdos discursivos, las cuestiones de medios y política fueron tramitadas, y se estructuraron, a escala nacional.

Aquí analizaremos los dos primeros gobiernos del Frente Amplio en Uruguay. Es decir, la primera presidencia de Tabaré Vázquez (2005-2010) y la de José Mujica (2010-2015). Para eso, proponemos una historización de los vínculos entre medios y política en Uruguay durante esa década. Este artículo surge de una investigación más amplia<sup>45</sup> y toma elementos de 35 entrevistas<sup>46</sup> realizadas con actores directamente involucrados en esa relación –periodistas, políticos, dueños de medios, académicos- e informantes clave, así como de observaciones de campo y de diversas fuentes documentales.

Intentamos explorar lo distintivo del caso uruguayo en el contexto regional, así como explicar por qué no hubo cambios radicales en las reglas del juego por definir la escena mediática entre el gobierno y los conglomerados comunicacionales. Para eso, postulamos, hay que explorar cómo se negociaron las escenas mediáticas.

---

<sup>44</sup> Este artículo fue publicado como capítulo de libro en Mitchelstein, E. y Boczkowski, P. (2017). *Titulares, hashtags y videojuegos. La comunicación en la era digital*. Manantial: Buenos Aires.

<sup>45</sup> Es fruto de una tesis doctoral en curso, financiada por el Conicet, sobre políticas de comunicación y comunicación política en Argentina (2003-2015), Bolivia (2006-2015) y Uruguay (2005-2015), que se realiza entre la Sorbonne Nouvelle y la Universidad de Buenos Aires.

<sup>46</sup> Las entrevistas se realizaron en estancias de trabajo de campo en Montevideo en febrero 2013, julio de 2013 y julio de 2014 y son utilizadas en otros artículos también.

A partir de aquí, el artículo tiene cinco partes. La primera sitúa los vínculos entre medios y política en Uruguay en el contexto regional. La segunda caracteriza el sistema mediático nacional uruguayo. La tercera y la cuarta exploran cómo se negociaron las escenas mediáticas durante ese período a partir de dos dimensiones que a veces aparecen solapadas, pero que parece necesario distinguir. Así, una analiza la comunicación política. O sea, las escenas mediáticas dedicadas a la política. La otra se detiene en las políticas de comunicación: en la relación entre los gobiernos y los medios de comunicación como actores políticos. La última parte retoma la descripción de los puntos anteriores para explicar por qué en Uruguay no hubo ruptura en las reglas del juego entre medios y política.

### **1. Medios y política en Uruguay**

Como dijimos, en la última década y media en Sudamérica cambió la manera en que se problematiza públicamente la cuestión mediática: los medios dejaron de ser solo escenarios del debate público y se volvieron también objeto de él.

Los problemas de medios y política son co-construidos entre diversos actores sociales. Sin embargo, en función de lo observable en los países nombrados anteriormente, entendemos que hay dos actores principales: por un lado, los gobiernos y, por el otro, los grandes grupos mediáticos privados. En ese marco, hubo una negociación en la que, en función su relación de fuerzas, ambos actores intentaron imponer sus condiciones en el juego de persuasión mutua entre políticos, empresas de medios y periodistas por definir las escenas mediáticas.

Uruguay padeció a principios del siglo XXI una crisis política, social y económica que puso en jaque a la representación política anterior que había aplicado las reformas neoliberales. No obstante, a diferencia de lo que sucedió en países como Ecuador, Bolivia y Venezuela (Kitzberger, 2012), esa crisis no fue asimilada a una crisis simbólica de los medios tradicionales. Sí hubo críticas desde ciertos sectores vinculados a organizaciones de la sociedad civil y del Frente Amplio contra ellos, pero no se sostuvieron en el debate público masivo.

La interpenetración existente entre campo mediático y campo político (Champagne, 1990), hace que entren en tensión distintas lógicas de interpelar a la ciudadanía como sujeto de la soberanía democrática (Vommaro, 2008a). En este caso, dos: las de la política institucional y la de los medios y sus periodistas. Si olvidáramos las interacciones múltiples que existen entre ambos mundos, podríamos suponer que en la escenificación pública los medios informativos son los

encargados de la representación de la realidad y los gobernantes los de la representación política de la ciudadanía. No obstante, ¿cómo decidir las acciones de gobierno sin una definición de la realidad? ¿Cómo mostrar la realidad sin representarla políticamente? Esta tensión es inherente a las sociedades democráticas, pero en esta última década y media ha sido central en algunos países de Sudamérica en las que la representación de la realidad y la de la ciudadanía se han solapado de manera que la equivalencia entre una y otra ha generado, en ciertos casos, casi un juego de suma cero. Así, consumir un medio u otro implica representaciones radicalmente diferentes sobre la realidad, pero también sobre la política. Un fenómeno realimentado por los usos sociales de los medios digitales en los que la información se fragmenta (Boczkowski y Mitchelstein, 2013) y circula por “barrios” que no se cruzan (Calvo, 2015). Ahora bien, este solapamiento explica en parte casos como el argentino o el ecuatoriano, pero no el uruguayo.

Los distintos gobiernos coincidieron en problematizar públicamente desde un primer momento el lugar de los grandes medios privados como actores políticos, aunque intentaron evitar cambios radicales en las reglas del juego y no afectar la propiedad de esos medios. La estrategia de los gobiernos, como muestra Guerrero (2010) para el caso mexicano, tuvo que ver con que, desde Estados fragmentados y ante conglomerados mediáticos de gran peso sobre la escena pública, los gobiernos intentan congraciarse con los poderes comunicacionales. Tener a esos medios de grandes dimensiones económicas y de gran éxito de audiencias no como adversarios, sino como enemigos, implicaba, en sus cálculos, una desventaja en la disputa cotidiana por la definición de la escena pública y un gran costo político.

Esa relación se sostuvo así hasta que hubo puntos de ruptura a partir de los que los gobiernos consideraron que no podían negociar su aparición en las escenas mediáticas de maneras aceptables para ellos y que para asegurar la gobernabilidad debían cambiar su relación con los medios. Estos momentos de inflexión fueron el golpe de Estado en Venezuela en 2002, el llamado “conflicto del campo” en Argentina en 2008, las disputas por una nueva Constitución en Bolivia en 2009 y el levantamiento policial en Ecuador en 2010.

Esa ruptura entre gobiernos y medios de comunicación privados que se dio en esos cuatro casos, no existió en el caso uruguayo. Ahí la intensidad del conflicto fue moderada y tanto el primer gobierno de Vázquez como el de Mujica consideraron que lograron negociar su aparición en las escenas mediáticas de manera aceptable. En este artículo nos proponemos demostrar que -antes que con méritos de los líderes o con diferencias entre izquierda populista y no populista- eso se relaciona con la estabilidad del sistema político y del sistema mediático uruguayos, con el peso

de los partidos políticos y del Estado, así como con la legitimidad con la que cuentan las figuras políticas para las culturas periodísticas uruguayas.

## **2. El sistema mediático uruguayo**

Para definir sistemas mediáticos nacionales de manera comparada la obra de Hallin y Mancini (2004) es una referencia ineludible. Los autores crearon una tipología para explicar la relación entre medios y política en Europa, Canadá y Estados Unidos<sup>47</sup>. Si bien ese trabajo no tiene una traducción inmediata a otros contextos nacionales (de Albuquerque, 2013; Hallin y Mancini, 2012), permite identificar dimensiones a tener en cuenta y en él nos inspiramos para hacer una propuesta que caracterice al sistema mediático uruguayo, y al de los otros países sudamericanos que nombramos.

El sistema mediático es la base sobre la que se da la negociación de las escenas, ya que el vínculo entre los gobiernos del Frente Amplio y los grandes grupos mediáticos uruguayos está histórica y territorialmente situado. En ese marco, indagamos en tres dimensiones para definir el sistema mediático nacional uruguayo.

La primera, la estructuración del campo político, en función del peso relativo del Estado y la relevancia de la mediación partidaria.

La segunda, la estructuración –actual e histórica- de las principales empresas de medios y la estabilidad en su línea editorial.

La tercera, las culturas periodísticas. Interesa ver la relación del periodismo con el campo político, haciendo hincapié en los valores profesionales y las vías para notabilizarse dentro de la profesión (Vommaro y Schuliaquer, 2014).

### **A. Estructuración del campo político**

Comparado con otros países de la región, el Estado uruguayo tiene un poder relativo mayor. Para empezar, porque el neoliberalismo en Uruguay tuvo baja intensidad: la centralidad del Estado para la organización de la vida social no se modificó con la radicalidad de otros casos. Más aún, cuando en la década del noventa comenzó el proceso desregulador, en un referéndum –convocado,

---

<sup>47</sup>Esas cuatro dimensiones son: 1. El desarrollo de mercados de medios de comunicación. 2. El paralelismo político. O sea, si cada medio se identifica con una fuerza política. 3. La profesionalización del periodismo. 4. La intervención del Estado en los sistemas de medios.

entre otros, por el Frente Amplio- los uruguayos votaron contra las privatizaciones (Waksman, 1993). Con lo cual, las empresas públicas más importantes quedaron en manos del Estado (telefonía móvil y fija, electricidad, petrolera, entre otras) lo que redundó en que este cumple un rol central como anunciante (Buquet et al, 2012).

Al mismo tiempo, en Uruguay el mercado es –a escala relativa- pequeño. En ese marco, más allá de que hay actores mediáticos de gran peso, el Estado cumple un rol clave: los protege de la entrada de competidores extranjeros a partir de leyes y regulaciones.

Al peso del Estado se suma la centralidad de los partidos políticos para estructurar las preferencias políticas de la población. A diferencia de lo que sucedió en otros países de la región, la crisis de principios de siglo no implicó una crisis generalizada de los partidos, la aparición de nuevas fuerzas políticas, ni la renuncia del presidente que estaba por entonces, sino una crisis de legitimidad del Partido Colorado, que era el que gobernaba. Para cuando se produjo la salida de la élite política anterior, el Frente Amplio tenía 34 años. Con lo cual, del sistema de partidos surgió la alternativa que llegaría al gobierno. Desde entonces, el progresismo uruguayo ganó todas las elecciones presidenciales, pero los principales articuladores de su oposición siguieron siendo los otros dos partidos mayoritarios: el Blanco y el Colorado. Si en las últimas décadas se dio, en varios países del mundo, una pérdida de la centralidad de los partidos como aglutinadores de voluntades colectivas de grupos diversos (Laclau, 2008), así como la aparición de otras instituciones que logran articularlas –entre ellas, los medios de comunicación-, en el caso uruguayo eso no pasó.

El Frente Amplio es una coalición, o un partido con facciones (Lijphart, 2012). Varias de sus decisiones desde el gobierno –sin por eso negar la autonomía de los presidentes, que existe y es muy fuerte- surgen de la negociación entre tendencias diversas sobre temas en los que muchas veces no están de acuerdo. La regulación mediática es uno de ellos.

En el caso uruguayo tenemos, entonces, un Estado fuerte y partidos fuertes. Pasemos a la segunda dimensión: a la estructuración de las empresas mediáticas de mayor dimensión y a la estabilidad de su línea editorial.

### **B. Estructura mediática y línea editorial**

Uruguay no tiene un gran grupo mediático nacional, pero tiene a los llamados “Tres grandes”: los grupos titulares de los canales 4 (Romay), 10 (De Feo-Fontaina) y 12 (Cardoso-Scheck). Desde las primeras transmisiones de la televisión abierta –en los 50 y 60-, estas empresas obtuvieron



licencias que sumaron a las propiedades que ya tenían en radios y gráfica. Es decir, los actores preponderantes lideran el sistema mediático uruguayo desde hace más de cinco décadas.

La arqueología de las empresas mediáticas en la región muestra lazos cercanos entre Estado y mercado y que las empresas tuvieron un rol central en las políticas de comunicación (Waisbord, 2013). Esto se vio en Uruguay desde el principio, en los vínculos entre los gobiernos que otorgaron las licencias –ligados al bipartidismo que gobernó hasta 2005- y las empresas que fueron beneficiadas. Esto se volvió a ver en los años noventa en la manera en que las grandes empresas mediáticas latinoamericanas fueron beneficiadas ante los escenarios comunicacionales que se abrían (Fox y Waisbord, 2002). En el caso uruguayo, en el negocio del cable, donde los grupos que conforman los “Tres grandes” son socios en todo el país y, como marcan Lanza y Buquet (2011), actúan “cartelizados”. A su vez, controlan el 95,5% del mercado de la televisión abierta (medido en audiencia y publicidad), aunque sus mayores ingresos, en el balance contable, no vienen de esos medios –que son los que les dan más peso sobre la agenda pública-, sino de sus empresas de cable.

Otro actor fundamental del ámbito mediático uruguayo es el diario más leído de Uruguay: El País. Surgido del seno del Partido Blanco, aun hoy sus directivos reconocen su vínculo ideológico con ese partido, que también se explicita desde las firmas: en función de quiénes son sus dueños y sus editorialistas. El País formaba parte de los “Tres grandes”, pero, luego de una crisis de la empresa, sus dueños desinvertieron en otros medios y se focalizaron en el diario. Así, de manera paulatina, a partir de 2002 disminuyeron su presencia en Canal 12.

El panorama breve de la estructura mediática uruguaya incluye a la empresa estatal Antel que es líder, y casi única oferente, en el mercado de las telecomunicaciones. Es decir, el Estado es el principal actor en uno de los negocios más rentables y en aquel con mayores potencialidades para las empresas mediáticas.

### **C. Culturas periodísticas**

Según aseguran distintos periodistas uruguayos, en su país prima un “periodismo de declaración”. En él, las figuras políticas ocupan un lugar central en la escenificación mediática de la realidad ya que son ellas quienes declaran y los periodistas son quienes se preocupan por conseguir esos testimonios. En ese marco, aunque de manera informal, los noticieros centrales y los diarios

suelen tener, en sus prácticas, cuotas de aparición reservadas a cada uno de los tres partidos principales<sup>48</sup>.

Este periodismo de declaración se diferencia del de investigación. Este último, que es dominante en lugares como Argentina para notabilizarse dentro del propio campo, prima una sospecha articuladora en la que el periodista es fiscal y contralor de “los políticos” (Vommaro, 2008b). Se trata de una política de la búsqueda de transparencia (Pereyra, 2013), en la que los medios actúan como *watchdog* del Estado y los políticos. Por el contrario, el periodismo de declaración se considera un mediador, que está un paso detrás de los “legítimos representantes de la ciudadanía”. Eso implica, por un lado, que el periodismo uruguayo depende más de las fuentes políticas que el de otros países y, por otro, que para notabilizarse dentro del campo el acceso privilegiado a figuras jerárquicas del gobierno tiene mayor relevancia.

En los próximos dos apartados nos encargaremos de la relación entre medios y política durante la primera presidencia de Vázquez y la de Mujica.

### **3. La comunicación política**

Para explorar la comunicación política durante los gobiernos del Frente Amplio nos focalizaremos, por un lado, en las estrategias de aparición mediática de los gobiernos y, por el otro, en las escenas que proponen los grandes grupos mediáticos privados para mostrar la política nacional.

Ambos presidentes consideraron que podían negociar las escenas mediáticas de manera favorable, aceptable o, al menos, no negativa. Esto no implicó, sin embargo, que se privaran de problematizar en sus intervenciones públicas el rol político de los medios de comunicación privados. En ese sentido, tanto Vázquez como Mujica señalaron a varios de ellos como opositores a su gobierno: el diario El País, el periódico Búsqueda, los tres canales privados de aire estuvieron entre los nombrados.

Entre los cambios que ambos propusieron a la relación entre medios y política, existió, en los dos casos, el de un traslado de las escenas mediáticas del estudio de televisión a escenas propias de la gestión de gobierno –inauguraciones, reuniones, actos-, así como, en el caso de Mujica, a la

---

<sup>48</sup> Esto se da incluso en talk shows de la tarde: no es privativo de las culturas periodísticas. El programa *Esta boca es mía*, magazine emitido por canal 12, cuenta con cuatro panelistas. Cada uno de ellos fue elegido por su afinidad con un partido político diferente (Blanco, Colorado, Frente Amplio e Independiente).

cotidianeidad del hogar. Así, si en las escenas de interacción entre políticos y periodistas siempre hay una escenificación en la que se disputa quién domina la escena, tanto Vázquez como Mujica sacaron provecho del “periodismo de declaración” y lograron ser ellos los anfitriones.

Los dos presidentes pertenecen al mismo frente político y son aliados, aunque representan a distintos partidos políticos y tienen estilos diferentes. Esto también se vio en su vínculo con los medios de comunicación.

Durante su primera presidencia, Vázquez habló poco con los medios –y advirtió que lo hacía a propósito-: comparado con antecesores (y con su sucesor) daba muy pocas entrevistas y espaciaba las conferencias de prensa. Su economía de palabras y de imágenes obligó a los medios a ir a buscarlo a sus actos de gobierno si querían tener al presidente en sus escenas. Al mismo tiempo, Vázquez rechazó, cada vez que lo consultaron, que otra persona pudiera hablar en su nombre<sup>49</sup>, aunque fue muy celoso respecto de quién en el gobierno debía anunciar ciertas políticas o salir a hablar con la prensa.

Su vínculo con los medios se dio, en general, con los periodistas de mayor rango en las redacciones y con los dueños. Y la mayoría de las entrevistas que dio las pidió él mismo, luego de elegir con qué periodista, con qué medio y en qué momento saldría a hablar. En general, priorizó medios comerciales de orientación más conservadora que su fuerza política.

Mujica, ex guerrillero torturado por la dictadura, hombre que vive en una chacra modesta en los suburbios de Montevideo –también lo hizo como presidente- y que en sus discursos ataca a la sociedad del consumo, construyó un perfil mediático que se transformó, para la mayoría de los medios, en un éxito de audiencias. Esto tuvo sus réplicas en medios internacionales que se vieron seducidos por su figura, su historia y su forma de vivir. En esas escenas, antes que mostrar sus acciones de gobierno, Mujica mostró, y relató, su vida y su visión de ella.

Mujica acostumbraba hacer conferencias de prensa en la mayoría de sus actos de gobierno. Es decir, cotidianamente. Por eso, algunos periodistas uruguayos lo consideran “el presidente más accesible de la historia”<sup>50</sup>. Al mismo tiempo, le dio entrevistas a la gran mayoría de los medios de comunicación uruguayos. La excepción fue el diario El País, con el que entendía que por su sesgo no valía la pena negociar las escenas mediáticas. Para señalar a algunos medios privados como sus adversarios ideológicos, tanto Vázquez como Mujica contaron con la experiencia del

---

<sup>49</sup> Como recuerda el periodista del diario El País, Eduardo Delgado, una frase que Vázquez repetía en esas situaciones era: “¿Usted lo escuchó de mi boca?”.

<sup>50</sup> Entrevista con un periodista de Canal 10.

Frente Amplio, partido que históricamente denunció a esos medios de comunicación como sus opositores. Es decir, no hubo que construir públicamente el rol de los medios como actores con intereses políticos –como en otros países de la región-, alcanzó con que siguieran la narrativa de su fuerza política. Por su parte, los grandes grupos mediáticos, desde las escenas que propusieron, también continuaron, en general, acordes a sus líneas editoriales históricas. No hubo, así, rupturas en la manera de escenificar al Frente Amplio.

Si volvemos a las estrategias de aparición mediática de Mujica, podríamos marcar que su constitución como figura política con éxito electoral -desde la segunda mitad de la década del noventa- es inescindible de su participación mediática. Más particularmente, de su relación con algunos periodistas. En los últimos veinte años Mujica tuvo vínculo cercano con cuatro periodistas: uno del semanario de izquierda Brecha, dos del periódico conservador Búsqueda y uno del Canal 10.

Entre unos y otros construyeron una relación de confianza mutuamente beneficiosa en términos profesionales. A los periodistas les permitió, en la carrera de notabilizarse bajo la cultura del “periodismo de declaración”, contar con los testimonios y la información exclusiva de una figura especialmente convocante y que, entre 2010 y 2015, fue presidente. Según uno de esos periodistas: “Es como haberte encontrado el pozo de petróleo. Entonces, te podrán decir que el petróleo no es bueno. Es más o menos puro, pero encontraste el pozo de petróleo y mientras dure y mientras siga tirando el chorro de petróleo para arriba, evidentemente hay que darle el mejor uso posible. Para el petróleo y para vos. Es una relación de mutua conveniencia siempre”. Eso llevó a que varios periodistas y políticos se quejaron de que para saber qué piensa el presidente hubiera que mirar Canal 10 o leer Búsqueda<sup>51</sup>. A Mujica, por su parte, le permitía salir en medios no afines ideológicamente -masivos y con poder para marcar la agenda-, pero en escenas cuidadas por personas de su confianza. El vínculo interpersonal fue central. Tal es el peso que el ex presidente le otorgaba que cuando Nelson Cesin, el periodista con el que solía hablar, renunció a su trabajo en Brecha, Mujica dejó de darle entrevistas a esa revista.

Mujica y Vázquez tuvieron maneras diferentes de negociar las escenas mediáticas durante sus gobiernos. No obstante, en ninguno de los dos casos hubo una ruptura radical con las reglas de juego heredadas en la manera en que se negocian las escenas mediáticas. Esto fue acompañado

---

<sup>51</sup> De esos contactos frecuentes, Ernesto Tulbovitz y Andrés Danza –de Búsqueda- publicaron *Una oveja negra al poder*, Sudamericana, 2015, una biografía de Mujica como presidente. Como prueba del vínculo cercano entre los periodistas y el ex mandatario, viajaron juntos a presentarlo a España, Argentina, Colombia y Turquía, entre otros países.

por la ausencia de cambios en las maneras de relacionarse, en el debate público, de los medios comerciales con el partido de gobierno, y viceversa, así como por las culturas periodísticas uruguayas que, como dijimos, colocan a los políticos un escalón por encima de los periodistas.

Respecto de la participación de los presidentes, y los gobiernos, en las escenas mediáticas una particularidad del caso uruguayo es que, a diferencia de otros países de la región, no hubo casi mecanismos de comunicación menos mediada por los medios tradicionales. Los presidentes no crearon programas propios<sup>52</sup>, no hicieron uso frecuente de la cadena nacional, ni utilizaron las redes sociales durante su gestión de gobierno. Tampoco impulsaron la creación de medios: ni cercanos al gobierno –públicos o privados- ni públicos sobre temas variados –infantiles, educativos, culturales-.<sup>53</sup> Durante las presidencias de Vázquez y Mujica no se realizaron cambios significativos en la asignación de publicidad, que fue similar a lo sugerido por agencias de publicidad (Buquet et al, 2012) y que, por eso, recibió la crítica de medios que exigieron que el gobierno pluralice la escena comunicacional y apoye a medios de mediana escala<sup>54</sup>.

Durante los gobiernos progresistas en Uruguay hubo cambios, pero no radicales, en las maneras en que se negocian las escenas mediáticas. Los miembros del gobierno y los de los medios privados entendieron que las reglas de juego eran convenientes para ambos. Algo similar observamos en lo que concierne a los vínculos entre los gobiernos y los medios de comunicación como actores políticos.

#### **4. Las políticas de comunicación**

Para analizar las políticas de comunicación durante los gobiernos del Frente Amplio nos detendremos en dos dimensiones. Por un lado, en las políticas de regulación y de reforma mediática llevadas adelante por los gobiernos. Por el otro, en las estrategias políticas y comerciales de los grandes grupos mediáticos nacionales.

Cuando Tabaré Vázquez llegó al gobierno, la plataforma electoral de su partido contaba con un proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA). Pese a eso, en ningún momento lo colocó en la agenda pública ni gubernamental. Por el contrario, Vázquez quiso

---

<sup>52</sup> Mujica sostuvo su columna radial semanal en la radio privada M24 durante su presidencia, aunque la tenía antes de llegar al gobierno.

<sup>53</sup> En muchos casos los gobiernos progresistas o nacional-populares de la región impulsaron la creación de medios oficialistas, pero también muchos de ellos invirtieron en nuevos canales de televisión con programación variada y en el fomento a producciones audiovisuales novedosas. No fue el caso de Uruguay.

<sup>54</sup> Entrevista con periodistas de Brecha y La diaria.

avanzar –mediante un decreto- con el Plan Cardales, que permitía que las empresas de cable ofrecieran el “triple play” (cable, teléfono e internet) y que, por lo tanto, compitieran con la estatal Antel. Eso hubiera permitido que los “Tres grandes” entraran al negocio de las telecomunicaciones, pero la oposición del propio Frente Amplio frenó el plan.

Vázquez sí avanzó con otros cambios regulatorios. Se trató de leyes que favorecen la libertad de expresión, pero no afectaron la propiedad de los grandes grupos mediáticos. De esa forma, a fines de 2007 se sancionó la Ley de Radiodifusión Comunitaria, que dio estatuto legal a medios que hasta entonces eran considerados ilegales. El proyecto partió, antes que del propio gobierno, de organizaciones de la sociedad civil de estrecho vínculo con el Frente Amplio (Kaplún, 2011). Dos años después, el gobierno modificó la Ley de Prensa y eliminó el delito de calumnias e injurias.

Al comienzo de la presidencia de José Mujica, en 2010, se conformó un Comité Técnico Consultivo –del cual participaron académicos, funcionarios gubernamentales, representantes de las empresas mediáticas más importantes, entre otros- que elaboró un documento que luego sería la base del proyecto de LSCA. No obstante, cuando el Comité estaba por presentar su propuesta, Mujica declaró que “la mejor ley de medios es la que no existe” y anunció que cuando la recibiera la enviaría a la papelera. El proyecto reapareció en el debate público, y en la agenda gubernamental, en 2012. Obtuvo media sanción en diciembre de 2013 y un año después fue sancionada por el parlamento, movilizadora, sobre todo, por acuerdos orgánicos del partido antes que por la decisión de sus líderes. Desde entonces la ley está vigente aunque, hasta ahora, no se aplica.<sup>55</sup>

La LSCA establece, entre otras cuestiones, la división del espectro en tercios iguales entre medios privados, públicos y sin fines de lucro, así como la desconcentración mediática: se focaliza en la regulación de la propiedad antes que en los contenidos. Durante el debate uruguayo el caso de la LSCA argentina actuó como el ejemplo a evitar<sup>56</sup>: mientras el gobierno intentaba eludir la polarización del país vecino, miembros de los Partidos Colorado y Blanco, así como representantes de los medios privados, lo acusaban de querer llevar a Uruguay por el camino argentino. En ese marco, denunciaron al proyecto de ley como “una mordaza” contra la libertad

---

<sup>55</sup> Para cuando se entrega este artículo, en marzo de 2016 -durante el segundo mandato de Vázquez-, la ley aún no fue reglamentada. El propio Vázquez aseguró que, frente las denuncias ante la Corte Suprema en los que se aduce que ciertos artículos serían inconstitucionales, esperará el fallo de la Corte para avanzar, pese al pedido de diversos sectores de su partido para que lo haga.

<sup>56</sup> Los vínculos entre una y otra son evidentes: los textos de las leyes se parecen, los apoyos de organismos internacionales fueron muy similares y las organizaciones de la sociedad civil que las impulsaron, de uno y otro lado, tienen vínculos y trayectorias cruzadas y compartidas.

de expresión. Desde el gobierno, mientras tanto, advirtieron que esta ley era distinta porque se habían tomado todas las voces a la hora de su confección. Se trató del momento de mayor tensión en el vínculo entre los gobiernos del Frente Amplio y los grandes grupos mediáticos privados –a los que la norma afecta directamente ya que, de acuerdo a los parámetros de concentración que propone, están excedidos-.

Durante el gobierno de Mujica también estuvo en la agenda un llamado a concurso para otorgar licencias para transmitir televisión digital. Tras idas y vueltas, y contactos directos entre los dueños de las empresas mediáticas y el presidente, los canales privados, que a priori debían presentarse a un concurso en el que no se les aseguraba su lugar, obtuvieron una renovación automática.

La estrategia de los “Tres grandes” como actores políticos durante los gobiernos del Frente Amplio cambió de acuerdo a los tiempos políticos. Apoyaron el fallido Plan Cardales de Vázquez e intentaron por diversos medios entrar al “triple play”. Ante la convergencia mediática, y frente a la imposibilidad legal de ofrecer esos servicios en conjunto, comenzaron a competir entre ellos a partir de estrategias comerciales disímiles al tiempo que pretendieron que no cambie el statu quo en la televisión privada comercial y en el cable.

En ese marco, mientras sostienen su alianza sobre las posiciones dominantes adquiridas, la unidad de ese gran grupo mediático entra en duda ante el escenario de las telecomunicaciones en el que se disputan cuotas de mercado. A esa dispersión se suma, como habíamos dicho, que el diario más leído de Uruguay, El País, ya no forma parte de esa alianza.

En ese marco, en el vínculo entre el gobierno y los grandes grupos mediáticos privados como actores políticos, más allá de las tensiones, se sostienen las instancias de negociación sin rupturas radicales en las reglas de juego. En ese marco, Vázquez intentó permitir la entrada de las empresas mediáticas al “triple play” y se mostró prescindente ante la ley que su propio partido impulsó. Mujica dio diferentes concesiones a esos grupos a través de los cambios en los llamados a licencias de televisión digital y tuvo idas y vueltas en el debate de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, pero fue su gobierno –y sobre todo su sector dentro del Frente Amplio- quien impulsó la ley.

Los presidentes no se mostraron, en términos de políticas de comunicación, en línea con lo que pretendía la mayoría de su partido, que tenía en la plataforma -desde 2004- una nueva ley marco para los medios. Sin embargo, cuando las decisiones del Frente Amplio los contradijeron, en

términos de regulación mediática, aceptaron el mandato partidario. Así, un factor fundamental para medir los cambios en la regulación mediática en Uruguay hay que encontrarlo en la articulación que se produjo entre organizaciones sociales cercanas al Frente Amplio, los parlamentarios del partido y los gobiernos. Esas políticas, entonces, tuvieron que ver con el trabajo de los legisladores del Frente Amplio, mientras los presidentes continuaron negociando por su cuenta, y en diversos ámbitos, con los grandes grupos mediáticos.

En el caso uruguayo, a diferencia de otros países, ni del lado del gobierno ni del lado del gran grupo mediático nacional hay un solo actor que nucleee en sí mismo una fuerza relativa que le permita actuar sin alianza con los demás integrantes de su sector. De un lado, el presidente convive con su partido, con otros líderes de su propio espacio, así como con opositores blancos y colorados. Del otro, los grupos mediáticos privados de mayor peso son diversos y tienen estrategias comerciales y políticas que no siempre concuerdan, menos aún en el sector de las telecomunicaciones.

## **5. La negociación de las escenas**

En función de lo desarrollado podemos retomar, entonces, la pregunta que hicimos al principio: ¿por qué no hubo, en el caso uruguayo, una ruptura radical en las reglas de juego de la negociación de las escenas mediáticas como sí se dio en otros países de la región?

Proponemos tres respuestas.

La primera es que, en términos de fuerza relativa, el poder del Estado -por su peso económico, por su presencia en las telecomunicaciones y por la protección ante la entrada de capitales extranjeros, entre otras cosas-, es claramente mayor al de grupos mediáticos que, además, están menos unidos que antes. Por lo tanto, los gobiernos tienen más posibilidades de imponer sus condiciones.

La segunda es que los gobiernos logran negociar las escenas mediáticas de manera que se sienten respetados y, a diferencia de lo que pasó en otros países, no sienten su gobernabilidad amenazada. En tanto, los grupos mediáticos lograron negociar las políticas de regulación<sup>57</sup> y preservar el statu-quo. Ante ese panorama, ningún actor tiene interés en romper la relación que se co-construye entre varios actores. Al mismo tiempo, la estabilidad de los actores políticos y mediáticos permitió

---

<sup>57</sup> Una excepción podría ser la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual aunque su aplicación también es motivo de negociación (para cuando se escribe este artículo, aún no se aplica).



que la crítica pública del gobierno a los medios y de los medios al gobierno se inscribiera bajo parámetros coherentes con la historia de interacciones entre ellos. Así, el señalamiento de varios de los medios comerciales como adversarios ideológicos al Frente Amplio fue en línea con la narrativa de ese partido y la línea editorial de esos medios –muchas veces opositora al gobierno– fue también coherente con la manera en que trataban antes a esa fuerza política.

La tercera es que, más allá de la diferencia ideológica entre el Frente Amplio y la mayoría de los grandes grupos mediáticos privados uruguayos, para la cultura periodística dominante los políticos son los legítimos representantes de la ciudadanía y aquellos a los que hay que consultar para dar sentido a, y definir, los problemas de la coyuntura. Al mismo tiempo, la selección de los principales líderes la hacen los partidos políticos que, como marcamos, son los principales estructuradores de las preferencias políticas de la población. Este “periodismo de declaración” permite que la tensión entre la representación de la realidad y la representación política de la ciudadanía se solape menos que en otros países y que políticos y periodistas establezcan mayores alianzas de mutua conveniencia (y no de competencia).

### **A modo de cierre**

A lo largo de este artículo describimos el vínculo entre medios y política durante las dos primeras presidencias del Frente Amplio en Uruguay. Entre las variadas diferencias que distinguen a estos gobiernos de otros que también formaron parte del “giro a la izquierda” de la región notamos la ausencia de un punto de ruptura y de un cambio radical en las reglas del juego entre gobierno, empresas de medios y periodistas.

Creemos que el modelo aplicado en este artículo podría funcionar como un modelo de rango intermedio para describir y explicar lo que sucedió en los países de la región en los que los gobiernos y los grandes grupos mediáticos se enfrentaron a partir de diferencias políticas.

Para eso, primero, hay que describir los sistemas mediáticos nacionales y situar los vínculos entre gobierno y medios de comunicación históricamente. En este punto, se retoma la tradición de Hallin y Mancini (2004) pero se proponen dimensiones adecuadas a la realidad sudamericana. Luego, se describe la negociación de las escenas mediáticas entre los gobiernos y los grandes grupos mediáticos privados a partir de dos dimensiones: la comunicación política y las políticas de comunicación. La forma que tomó esa negociación, la manera en que se dio esa relación, puede explicarse a partir de tres puntos. Uno, ¿quién tiene mayor poder relativo sobre la definición de

la escena mediática: el gobierno o los grandes grupos mediáticos? Dos, ¿resulta conveniente para el gobierno y/o para los grandes grupos mediáticos modificar las reglas de juego respecto de cómo se negocian las escenas? Tres, ¿cuál es la cultura periodística predominante y de qué manera se establecen en ella los vínculos entre políticos y periodistas?

### **Bibliografía**

Albuquerque, A. (2013). “Media/politics Connections: Beyond Political Parallelism”. En *Media, Culture & Society*. 35, 6, 742-758.

Becerra, M. y Mastrini, G. (2009). *Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América latina del Siglo XXI*. Prometeo, Buenos Aires.

Boczkowski, P. J., & Mitchelstein, E. (2013). *The news gap: When the information preferences of the media and the public diverge*. MIT press.

Buquet, G.; Lanza, E.; Rabinovich, D. (2012). “Ni premio ni castigo: inversión, mecanismos y procedimientos de asignación de la publicidad oficial en Uruguay”. FES, Montevideo.

Calvo, E. (2015). *Anatomía política de Twitter en Argentina. Tuiteando Nisman*. Capital intelectual, Buenos Aires.

Champagne, P. (1990). *Faire l'opinion. Le nouveau jeu politique*. Minuit, Paris.

Fox, E. y Waisbord, S. (2002). “Latin politics, global media”. En Fox, Elizabeth y Waisbord, Silvio *Latin politics, global media*. University of Texas Press, Texas, p. 1-21.

Guerrero, M (2010). “Broadcasting and democracy in Mexico: From corporatist subordination to state capture”, *Policy and Society*, Vol. 29.

Hallin, D. y Mancini, P. (2004). *Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics*. Cambridge University Press, Cambridge.

Hallin, D. y Mancini, P. (2012). *Comparing Media Systems Beyond the Western World*. Cambridge University Press, Cambridge.

Kaplún, Gabriel (2011). “Políticas de comunicación en Uruguay. Agenda pendiente y agenda pública”. En Kaplún, Gabriel (org.) *Políticas, discursos y narrativas en comunicación*. LICCOM-UdelaR, Montevideo.

Kitzberger, P. (2012). “The Media Politics of Latin America’s Leftist Governments”. En *Journal of Politics in Latin America*. 3, p. 123-139.

Laclau, E. (2008). *Debates y combates*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Lanza, E. y Buquet. G. (2011). *La televisión privada comercial en Uruguay. Caracterización de la concentración de la propiedad, las audiencias y la facturación*. FES, Montevideo.

Lijphart, Arend (2012). *Patterns of Democracy. Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. Yale University Press, New Haven y Londres.

Pereyra, S. (2013). *Política y transparencia. La corrupción como problema público*. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

Vommaro, G. (2008a). *Lo que quiere la gente. Los sondeos de opinión y el espacio de la comunicación política en Argentina (1983-1999)*. UNGS/Prometeo, Los Polvorines.

Vommaro, G. (2008b). *Mejor que decir es mostrar. Medios y política en la democracia argentina*. UNGS/Biblioteca Nacional, Los Polvorines.

Vommaro, G. y Schuliaquer, I (2014). “Definir la escena pública. Medios y política en las democracias sudamericanas: Uruguay y Argentina (2003-2013)”. En *Observatorio Latinoamericano*. Vol. 14, p 139-162.

Waksman, Guillermo (1993). “Uruguay. La gran derrota de Lacalle”. En *Nueva Sociedad*. 124, p. 17-21.

Waisbord, S. (2013). *Vox populista. Medios, periodismo, democracia*. Gedisa, Buenos Aires.

# EJES TEMÁTICOS\_

05

## COMUNICACIÓN, ARTE Y ACTIVISMO I

Coordinan: Denise Osswald, Guadalupe Gallo, Yamila Campo, Luis Sanjurjo y Cora Gamarnik.

A lo largo de la historia **el arte demostró ser siempre un espacio movilizador, disruptivo y creador.** Sus formas de acción e interpelación han movilizado, desestructurado y conmovido. Hoy **las nuevas posibilidades tecnológicas suman y habilitan a su vez nuevos horizontes, nuevas preguntas y debates.** Este eje se propone reflexionar sobre ese universo en el que **se cruzan el arte, el activismo en sus múltiples formas y la comunicación.**

Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionyterritorioeje1@gmail.com](mailto:comunicacionyterritorioeje1@gmail.com)  
y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)



Twitter @jornadacye

Facebook @jornadacye

Mail [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: Colectivo Dominio Público. Fagner Pavan-artista-Brasil-Buenos Aires-Hola Mundo Cultura-Sol Verniers lic artes-UBA-Claudia Cóceres-Antropóloga-UBA / María Sol Verniers Rocio Santarcieri / Samantha San Romé / Alejandra Silvana Castro / Paula G. Acunzo / Rodolfo Gómez / Gustavo Calvet y Grupo Aerosoles

Páginas: 246 a 318

**Autora:** Alejandra Silvana Castro

**Institución de procedencia:** Universidad Nacional de las Artes (UNA); Departamento de Artes Visuales

**Correo electrónico:** [castro.silvana1974@gmail.com](mailto:castro.silvana1974@gmail.com)

**Curriculum Vitae:**

Alejandra Silvana Castro es artista visual y Licenciada en Artes Visuales, egresada del Departamento de Artes Visuales, de la Universidad Nacional de las Artes (UNA). Docente investigadora y profesora de la Cátedra de Comunicación y Médicos (titular Sel, Susana) en la carrera de Artes visuales de la UNA. Su producción artística estudia la Gráfica, el Arte Impreso y sus formas de circulación alternativa por medios independientes. Actualmente ejerce la docencia también en escuelas de educación media y primaria. Ha participado con sus obras en distintas exposiciones en el ámbito local e internacional.

**Eje temático N° 5:** Comunicación, Arte y Activismo.

**Título:** ACCIONES CALLEJERAS COLECTIVAS, PARTICIPATIVAS, COMUNITARIAS.  
EL ARTE COMO VEHICULO PARA CONCRETAR DESEOS.

**Resumen del trabajo:**

A los artistas visuales nos sucede generalmente que el lugar expositivo es buscado o se presenta como el sitio que cumplirá con el último eslabón de la cadena de creación, siendo este el facilitador para que la obra tome contacto con el espectador. La relación entre los artistas, sus producciones y el ámbito de circulación se complejiza si creemos que los espacios institucionalizados son los únicos posibles para completar este último tramo. Participar de experiencias artísticas organizadas por fuera del marco institucional legitimado me condujo a considerar otros espacios potencialmente viables para la manifestación creativa.

El presente trabajo analiza prácticas artísticas y procesos de producción en el entorno urbano, realizadas desde el año 2009 en el ámbito local (el barrio que habito). Mencionaré motivaciones

y procesos de producción, dando prioridad a aquellas acciones de carácter colectivo y participativo desarrolladas en pos de defender intereses comunitarios.

Las distintas acciones se presentan aquí como estrategias para la circulación de la producción gráfica desde circuitos alternativos.

Algunos de mis trabajos son modelos de acción dentro de la realidad ya existente, que buscan generar relaciones prácticas y respuestas concretas a un territorio ya dado. De modo tal que distintos sitios disponibles y asequibles se vuelve generador de nuevos proyectos de producción. Vincularme directamente con el entorno -observando las relaciones sociales incluidas en éste- define en mí un contexto cultural que se ofrece como base sobre la que puedo dar comienzo a construir futuras decisiones creadoras.

**Palabras clave:** Gráfica y Arte Impreso, Comunicación, Activismo, Comunitario

### **Oponerse y visibilizar hasta transformar el barrio.**

En el año 2005 un vecino de la comunidad del barrio de Boedo propuso reflatar un antiguo reclamo: la exigencia de contar con una plaza y la posibilidad de construirla en el terreno (abandonado para ese entonces) donde había funcionado la antigua estación de tranvías. El pedido comunal se había iniciado a mediados de los años 60´ cuando el transporte público quedó desactivado y la Estación Vail en desuso<sup>58</sup>. Durante la última dictadura cívico-militar, el gobierno cedió el predio a una empresa de transportes urbanos (Central El Rápido y T.A.T.A.). Tras el quiebre de la compañía, la desidia y un incendio, el espacio se convirtió definitivamente en un terreno baldío.

Durante la jefatura de Mauricio Macri el Gobierno de la Ciudad promovió negociaciones con privados para la venta del lugar que no prosperó ante el incesante reclamo de los vecinos movilizadas por el interés común. Creando una asociación civil<sup>59</sup> pudieron desde allí trabajar y gestionar sus intereses con las autoridades gubernamentales. Finalmente en 2007 la Legislatura Porteña cedió al tenaz pedido ciudadano declarando la expropiación del predio para ser destinado a la construcción de “un espacio verde de uso público y usos complementarios compatibles con la zona”<sup>60</sup>.

---

<sup>58</sup> El lote está comprendido entre las calles Estados Unidos, Sánchez de Loria y Carlos Calvo.

<sup>59</sup> Asociación Civil Cultural – Ambiental “Todos por la Plaza de Boedo”, I.G.J N° 1.811.107/09

<sup>60</sup> Ley 2266 publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde el año 2009 y hasta la definitiva inauguración de la plaza convoqué y realicé diferentes prácticas y estrategias artísticas colectivas para dar cuenta y acompañar esta problemática barrial. El primer proyecto “Estación Boedo” se realizó dentro de un comercio de venta de libros<sup>61</sup>. Convocando desde CastroMagno<sup>62</sup> entregamos a más de 25 artistas visuales y escritores un soporte unificado para intervenirlo libremente, respondiendo a la lucha histórica de los vecinos. Acorde al ámbito de una librería se realizaron páginas para un libro de artistas, ejemplar único, que fueron exhibidas en el comercio. La exposición formó parte de la sexta edición de “La semana de Boedo”, actividad impulsada por la Red Cultura del barrio, organización que agrupa más de 50 instituciones sociales, culturales y deportivas desde donde promueven actividades artístico-culturales sobre la diversidad, la memoria, la cultura independiente, el patrimonio y la identidad barrial.

### **La determinación de salir a la calle.**

Vislumbrar el trabajo artístico que se hacía eco y resonancia de la demanda comunal abrió por contacto directo y proximidad nuevas redes vinculares entre artistas, vecinos y/o integrantes de la comunidad. Trabajando de manera conjunta asumimos la urgencia de intervenir el espacio público para denunciar demoras en el cumplimiento de los términos de la construcción del parque.

Una “Acción Gráfica Colectiva” buscó modificar el paisaje urbano en mano de artistas independientes y poetas convocados para imaginar sobre las paredes del terreno baldío una plaza entre todos. Realizamos estarcidos, pegatinas, carteles murales y objetos que se adhirieron sobre los muros del baldío bajo la temática infancia, juego y espacio verde. Las distintas técnicas gráficas se presentaban por su bajo costo y rapidez de ejecución como las más indicadas para manifestarse y modificar la urbe. Promocionamos la actividad en el barrio con el objetivo de llamar la atención de sus habitantes y difundiendo las novedades respecto a la obra pública.

Un tiempo después ideé “Boedo en Flor” (noviembre de 2010) como propuesta de participación y ocupación del mismo espacio público, procurando esta vez que la comunidad pueda hacer uso de él, transformándolo. La invitación enviada a los artistas y vecinos proponía establecernos y permanecer durante una extensa jornada en el lugar, ofreciendo diferentes actividades culturales

---

<sup>61</sup> El Gato Escaldado Libros, Av. Independencia 3548, Boedo. Ciudad autónoma de Buenos Aires.

<sup>62</sup> Colectivo compuesto por las artistas Cecilia Magno y Silvana Castro.

y populares (música en vivo, radio abierta, muestra de arte correo, mesa de entintado e impresión de xilografías, venta de choripanes y tortas, maquillaje artístico, llamada de tambores y baile, etc). Durante el tiempo que duró la acción intervenimos nuevamente el paredón del baldío. Realizamos una leyenda de grandes dimensiones que proclamaba “*LA PLAZA LA GANAMOS LOS VECINOS*”. Al mismo tiempo la asociación civil que luchaba por la plaza se propuso interpelar a las autoridades estampando su logotipo como identificación y clara marca territorial sobre el cerco de color amarillo, habitualmente utilizado por el gobierno porteño, para delimitar obras públicas. Asumiendo la idea de transformar el entorno urbano los artistas visuales compartimos pinceles y pintura motivando la participación activa del público asistentes y los transeúntes ocasionales para dibujar flores y mariposas. Socializar el procedimiento de realización de los dibujos y estarcidos trascendía la mera transferencia de un procedimiento técnico, hacíamos uso de este recurso para materializar el deseo compartido por los vecinos. Así, esta experiencia se concreta colectiva y comunitariamente en dos instancias o niveles: en una primera etapa con el trabajo conjunto de artistas e instituciones barriales y luego con los vecinos presentes para concretarla.

La metodología participativa, como herramienta complementaria al trabajo artístico, permitió restablecer -el tiempo que duró la acción- los lazos sociales que habitualmente se producen en un ámbito de plaza barrial, considerando que son el principal espacio público utilizado para el desarrollo de la vida comunitaria. Esto fue posible entendiendo que la ciudad no tiene una naturaleza estática sino que continuamente se va reconstruyendo social y culturalmente. Así, con la ocupación y el uso comunitario, logramos cambiar el valor simbólico del predio sacándolo de su estado de abandono. Los que estuvimos presente aquella tarde sabemos que Boedo en Flor significó la posibilidad de acompañar intereses comunales para construir un tiempo y un lugar, no sólo en el barrio sino también en la mente de las personas presentes que supimos “hacer plaza” en la vereda de un terreno abandonado<sup>63</sup>.

### **Filiaciones.**

El plan de forestación urbana a gran escala presentado por el artista alemán Joseph Beuys en Documenta VII establece una clara filiación con estos trabajos. La acción “7.000 Eichen” transformó rotundamente la fisonomía de la ciudad de Kassel mediante la labor iniciada en 1982 y extendida por distintos actores sociales durante años, incluso después de la muerte de Beuys.

---

<sup>63</sup> Para conocer un poco más y dar cuenta del presente análisis, invitamos a ver el registro de la acción realizado por el periódico local “Desde Boedo”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wtrozuon1Ik>



La obra planteada puertas afuera de la institución artística da muestra de la potencialidad del hacer colectivo y su alcance simbólico, al mismo tiempo que presenta al artista como un trabajador y labrador en su hacer. Con su aserción “cada hombre es un artista” potencia la capacidad creadora existente en cada ser humano, no siendo este patrimonio exclusivo de los artistas.

En el barrio de Saint Pauli, Hamburgo, a mediados de los ´90 se crea el proyecto de arte público “Park Fiction” con el trabajo horizontal de artistas, paisajistas, arquitectos, urbanistas y vecinos residentes en un vecindario densamente habitado y marginal. Sus intereses circulaban en torno al sitio donde el gobierno de dicha ciudad pretendía conceder el espacio público a contratistas privados, implicando el desalojo de cientos de personas (algo común para el urbanismo con ideología neoliberal). Formularon como contrapropuesta la construcción de un parque que diera respuesta al planeamiento y diseño urbano mediante una producción colaborativa de deseos vecinales que vincularlos con la posibilidad de su concreción. Uno de sus lemas fue: “un día los deseos saldrán de las casa y ocuparán la calle “.

Mencionar estas prácticas nos permitirme dar testimonio de un arte que construye estrategias discursivas colectivas proponiendo redes de participación y/o colaboración con el fin de actuar sustancialmente en la vida de la urbe, priorizando el interés de sus habitantes. Son también ejemplos de compromiso y labor conjunta entre artistas, mediadores y vecinos impulsando acciones destinadas a bogar por la construcción de un medio ambiente sustentable.

En la Buenos Aires de 1972 en el marco de la muestra Arte e ideología. El CAyC al aire libre, Víctor Grippo, Jorge Gamarra y el trabajador rural A. Rossi realizaron “Construcción de un horno popular para hacer pan” en la Plaza Roberto Arlt. La propuesta se desarrolló en dos jornadas, correspondiendo la primera a la construcción de un horno de barro, y continuando al siguiente día con la fabricación, cocción y entrega del pan entre las personas presentes. El horno manifestó un poder hacer edificador a partir de la experiencia de construirlo utilizando las propias manos. Luego, las mismas manos amasaron el pan, alimento primario que se reparte, revelando que el sentido de la obra nace al ser compartida. Otro ejemplo de un arte de acción que intenta, desde el corazón de la ciudad, provocar acercamiento, comunicación e intercambio con el público.

A estos artistas no les bastaba con “poner” una obra en el espacio urbano, realizaron una puesta en valor del oficio y los saberes transmitidos dando cuenta de los procesos de creación dentro de una plaza porteña, privilegiando la posición de un artista que se muestra como

trabajador/obrero/constructor. El proyecto se concreta mediante coautoría con otros, sean estos artistas o no, entendiendo el sitio donde la obra se halla inmersa como materia significativa por su uso social y comunitario como el más apto para ofrecer, ofrecerse, repartir y compartir.

### **Una gráfica urbana para la creación colectiva.**

En marzo del 2012 siendo invitados a participar de las actividades a realizarse en la ya inaugurada Plaza Mariano Boedo por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia dimos inicio al proyecto editorial “Busco Lector”<sup>64</sup>. Junto a familiares de desaparecidos del barrio, integrantes de la parroquia Santa Cruz y Teatro por la Identidad (entre otras organizaciones) presentamos el primer número. El proyecto profundizó la significación social, cultural y vincular de las prácticas artísticas colectivas y estableció bases para una propuesta colaborativa desde donde jerarquizar la producción artística, el intercambio y la comunicación. La edición posee un formato de 10,5 x 14,85 cm y está compuesto por tres hojas tamaño A5 plegada. Su técnica de impresión es la fotoduplicación. Cada carilla interna reproduce la obra de uno de los 10 artistas invitados a realizar un breve texto, imagen o poesía visual. Publicamos, alternadamente, bajos dos tópicos: memoria-verdad-historia-sembrar y hoy-aquí-establecer-arraigar.

Busco Lector fue producido por el interés de convocar y difundir aquellas manifestaciones observadas dentro de la práctica artística contemporánea local y periférica. Decimos que es literatura de cordel no sólo porque se ofrece en cuerdas o cordel permitiendo que una plaza, la vereda o una esquina, se transforme en “ese” soporte de múltiples posibilidades y sino que además encuentra en el ámbito urbano, dentro de sus espacios públicos, el contexto adecuado para activar su circulación e interpelar la curiosidad del transeúnte. De modo tal, que quien acepte la invitación, de tomar y llevarse la publicación, pondrá en acto el motor que constituye una ampliación conceptual y espacial del objeto artístico.

Durante el año 2013 a propósito del intento de cierre del Centro de Arte Contemporáneo La Casona de los Olivera, ubicada en dentro del Parque Nicolás Avellaneda, las publicación acompañó el Plan de Resistencia y Fortalecimiento ideado por vecinos y empleados del lugar. En reiteradas oportunidades accionamos, junto a otros trabajadores del arte, interviniendo la reja perimetral en señal de apoyo a la protesta, dado que debido al buen estado general de la fachada

---

<sup>64</sup> Editado desde CastroMagno, presentamos el primer número.

del edificio, su situación real no se advertía a simple vista. Las acciones, de mayor contenido poético que de denuncia o acusación, se acompañaban de charlas y experiencias que los empleados desarrollaban para reconstruir el lazo directo del espacio cultural con la comunidad.

Al año siguiente y hasta la apertura definitiva del lugar (septiembre de 2015) continuamos trabajando de manera conjunta. Una vez más, el deseo de unos cuantos bastó y fue convocante para amplificar distintas voces y producir nuevas formas de reflexión sobre una situación establecida, que todos juntos pudimos finalmente modificar.

Ciertamente, cada año el proyecto nos plantea nuevos interrogantes. Sus editoras no nos hemos quedado cómodamente instaladas en lo ya conseguidos, y siempre respondemos a nuevas convocatorias e interrogantes proyectándonos hacia adelante. Así, desde sus páginas y sus intervenciones, Busco Lector ofrece distintas miradas sobre el ayer y el presente más urgente, porque creemos firmemente que debemos “sembrar la memoria para que no crezca el olvido” como proclamaba Edgardo A. Vigo en su conocido poema visual.

Llevamos editados más de más 4.000 ejemplares que han circulado en el territorio nacional y diferentes encuentros artísticos de Latinoamérica.

### **Algunas reflexiones finales.**

El presente trabajo da cuenta, mediante un relato, de prácticas artísticas que funcionaron como vehículo para concretar distintos deseos que anidaban dentro de una determinada comunidad. El interés del capital y de los aparatos del estado actúa en silencio. El arte, en cambio, abre modelos de comunicación, acortando distancias entre artistas y espectadores, entre espacios y habitantes, entre comunidades y problemáticas. Mediante su accionar, ocupa un lugar, define un territorio y hace visible el contexto de una disputa.

Pensar estas prácticas que accionan o intervienen en el espacio público es necesario, porque dan significado al uso que las personas hacemos de un determinado lugar y el modo en que el arte se convierte en un agente clave para intentar transformar el estado de situación de las cosas. No han sido eventos aislados, deberían poder leerse como acciones creativas que han abierto nuevos relatos y focos de resistencia.

Varios son los factores que afrontamos y las conclusiones a las que arribamos en estos años de trabajo. Sin duda hubo desenlaces que fueron netamente estéticos-artísticos y otros que se trasladan inevitablemente al hecho social, entendido este como no ajeno y necesariamente posible sólo desde allí. Creemos que aún hoy abordar conclusiones del tipo vincular dentro de los cánones

artísticos sigue siendo materia de debate y de límites indefinidos; sin embargo estamos convencidos de que es necesario no esquivarle a las preguntas y poner nuestro arte al servicio de reactivar conexiones que las inclemencias de la contemporaneidad han dejado en desuso.

Posicionar prácticas transversales con proyectos que busquen el bien común, no únicamente dentro del campo artístico, sino generar articulaciones con actores sociales, colectivos ciudadanos, proyectos comunitarios, organizaciones barriales y culturales es también tarea de los artistas. No obstante ello no debemos considerar estas producciones iniciadas en el reclamo o la denuncia como mera respuesta asistencial a una problemática dentro del espacio cotidiano. Desarrollar, impulsar, fortalecer y anudar núcleos aislados para producir de manera conjunta desde algún lugar ofrece amparo para instalarse y refugio desde donde habitar. Son formas, desde nuestra condición de artistas, de ser, hacer y estar.

Actuando en el ámbito local y definiendo lo regional como lo latinoamericano cada proyecto espera haber aportado lugares para reunirse y elaborar estrategias discursivas que aporten a la causa de un mundo menos descompuesto.

Por último, es válido mencionar que mi trabajo como docente-investigadora dentro de la Universidad Nacional de las Artes ha abierto intersticios desde donde sentir y pensar el arte, incluso de una manera distinta a la de mis pares, sabiéndome parte de un lugar desde donde poder hacerlo y proyectar algunas certezas. Creo firmemente, que práctica estética y de comunicación como las mencionadas abren espacios de pensamiento y reflexión desde donde debemos continuar trabajando, aportando y defendiendo nuestra forma particular y genuina de concebir el arte actual, posicionándonos como un ser íntegro, donde no debería existir escisión entre la práctica y el discurso.

#### Bibliografía:

- ALONSO, Rodrigo. La ciudad-escenario: itinerarios de la performance pública y la intervención urbana en Jornadas de Teoría y Crítica. (Arte de acción). La Habana, Bienal de La Habana, 2000.
- ARDENNE, Paul. Un arte contextual: creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación. Murcia, Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo, 2006.

- AUGÉ, Marc. Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona, Editorial Gedisa, 2000.
- AA.VV.: Park Fiction. Disponible en <http://www.parkfiction.org>
- AA.VV.: Periódico Desde Boedo. Disponible en <http://www.periodicodesdeboedo.com.ar>
- AA.VV.: Plaza Mariano Boedo. Disponible en <http://www.plazamarianoboedo.blogspot.com.ar>
- BAUMAN, Zygmunt. Ética Posmoderna. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- BERGER, Jhon. Sobre el dibujo. Barcelona, Gustavo Gil, 2011.
- BOURRIAD, Nicolás. Estética relacional. Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora, 2006.
- CASTRO, Alejandra Silvana, MAGNO, Cecilia, MARTINEZ, Norberto José. Busco Lector, evocación a la literatura de cordel - Una forma de circulación del arte impreso. 1° Simposio Iberoamericano de Arte Impreso. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Tucumán, 2012.
- GIUNTA, Andrea. Poscrisis. Arte argentino después de 2001. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- HEIDEGGER, Martín. Filosofía, ciencia y técnica. Santiago de Chile, Editorial universitaria 1997.
- LADDAGA, Reinaldo. Estética de la Emergencia. Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora, 2010.

**Arte en Latinoamérica, análisis de apropiación de herramientas tecnológicas para la construcción y comunicación cultural.**

Avance de investigación del proyecto aprobado por PRIG - UBA

Resumen:

La comunicación analizada desde la posibilidad de acceso a las nuevas tecnologías y la democratización de la alfabetización digital, tiene aún grandes desafíos en América Latina.

La apropiación y desarrollo de nuevas competencias en el área digital deben aún abrirse a una mayor participación colectiva bajo políticas culturales inclusivas y a su vez, debe estar acompañada de una comprensión del impacto tecnológico en la sociedad y la cultura.

En un mundo hiperconectado, en el que pretenden facilitar procesos de mezcla, edición, manipulación y distribución de propuestas artísticas, se transforman los entornos de producción y se crean nuevos espacios de interacción. Estas nuevas posibilidades abren múltiples interrogantes entorno al arte, los medios y el poder.

El *artivismo*, entendido como práctica activa de reclamo y concientización, debe analizar la disputa existente entre los significados del espacio real y aquellos que surgen del entorno virtual. En esta intersección se conforman imaginarios colectivos de *lo tecnológico*, *lo artístico* y *lo cultural*. Desde este plano de articulación integral abordaremos aspectos simbólicos desde Latinoamérica, donde el acceso a los medios concretos y virtuales de producción artística impacta en la comunicación-reproducción de la cultura. Estos procesos también hacen a la construcción de identidades políticas, que articulan la generación de discursos hegemónicos, que disputan desde relaciones de poder la dominación de los grandes medios y/o agentes privados y gubernamentales.

Desde Hola Mundo-Cultura, como grupo de investigación, estamos finalizando un arduo trabajo de relevamiento de numerosas formas de difusión online de la producción artística en Latinoamérica. El objetivo de este estudio es analizar los procesos simbólicos involucrados en dicha producción, contextualizando los usos tecnológicos y las luchas de poder entre los sujetos.

En esta charla queremos presentar algunas primeras aproximaciones a nuestro objeto e instaurar el debate entorno a la comunicación digital del arte y las prácticas artivistas relacionadas.

**Palabras clave:** alfabetización digital, artivismo, impacto tecnológico, identidad cultural, producción artística, medios digitales

Autores

**María Sol Verniers** ( [sol.verniers@gmail.com](mailto:sol.verniers@gmail.com) )

Licenciada en Artes Combinadas UBA. Cursando la Maestría en Artes Electrónicas y tecnológicas UNTREF. Vicedirectora del proyecto de investigación PRIG UBA sobre el impacto de las tecnologías en el arte y las revistas en LATAM. Directora de Ámbar Revista de arte. Trabaja hace más de 10 años con desarrollos digitales, sitios, apps y videojuegos. Los últimos años gestionó proyectos en agencias de informática con equipos de programadores, diseñadores, QA, content y community managers, animadores e ilustradores.

Organización: Proyecto Hola Mundo-Cultura! - PRIG UBA

**Rocio Santarcieri** ( [rociosantar@gmail.com](mailto:rociosantar@gmail.com) )

Estudiante de antropología en la UBA, web developer, social media manager y coordinadora de proyectos de implementación tecnológica. Académicamente me estoy especializando en la cultura digital, el estudio del impacto de la tecnología en las relaciones sociales, la formación de nuevos contextos e identidades.

Mi trabajo, y continua curiosidad en marketing digital me llevó a adquirir conocimientos prácticos de desarrollo web, design thinking, diseño gráfico y UX, ampliando mis horizontes al manejo de proyectos complejos.

Apasionada de la fotografía, trabajé en publicidad y fotoperiodismo, con incursiones en proyectos documentales.

Organización: Proyecto Hola Mundo-Cultura - PRIG UBA

Introducción

La dimensión cultural de Internet como espacio y herramienta que transforma las relaciones sociales, y el surgimiento de una cultura digital (Lago Martínez, 2014) como producto de esta relación, plantea la necesidad de estudios sobre las transformaciones en los diversos



campos sociales. Las tecnologías de la información y comunicación en el área de las disciplinas del arte se potencian no sólo por la velocidad y el proceso de globalización que acentúa procesos de multiculturalidad acelerados; sino también por las posibilidades que da el medio a las expresiones culturales. Las producciones artísticas se ven afectadas por las dinámicas de Internet como medio de comunicación y a la vez amplían su horizonte de acción a través de su uso, tanto desde el aspecto creador-productor como del de consumidor-lector-usuario.

Entendemos que el ámbito del arte tiene como uno de sus mayores obstáculos la difusión y comunicación de las actividades a nivel nacional e internacional, así como la relación con su público. Trasladado a las dinámicas digitales, se encuentra además frente a una disputa de espacios de difusión y comunicación ante los grandes imperios industriales extranjeros.

Para este proyecto se propone analizar cómo los sujetos implicados en la producción cultural (digital, electrónica, audiovisual) utilizan y promueven el patrimonio cultural y de arte latinoamericano utilizando las TICs. Reflexionaremos acerca de los contextos propiciados por políticas públicas y de comunicación que apoyan a las disciplinas, instituciones y sujetos. Tomando además estos entornos que suman las redes sociales digitales como prolongación sociotecnológica al su acceso al derecho a la cultura y al arte, como espacio que permite saber, conocer y apropiarse de dichos derechos (Lago Martínez, 2009).

Este análisis parte de la investigación que se desarrolla actualmente como Proyecto de Reconocimiento Institucional PRIG, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras, que aborda “Tics aplicadas a la comunicación de producciones artísticas en Latinoamérica: posibilidades de las Redes digitales para promover la circulación de conocimiento en el campo de las Artes.”. La realidad universitaria argentina y el contexto social nos ha permitido hacer partícipe en esta tarea a estudiantes y profesionales de diversos países, que no sólo son informantes de origen sino que están integrando a los procesos directos al cuerpo de análisis como especialistas en áreas de comunicación, arte y tecnología.

Proyecto de Investigación: metodología de investigación y objetivos

En el proyecto de investigación del que partimos para nuestros trabajos, consideramos como hipótesis que las tics son herramientas de comunicación que permite a través de las revistas digitales un mayor alcance de difusión para las artes; revelando en parte la implementación de las políticas culturales-comunicacional de la región. Nos propusimos analizar la influencia de las prácticas y desarrollos digitales en el posible consumo cultural desde la región latinoamericana, siguiendo pautas fundamentales que detallaremos a continuación.

Desde el aspecto técnico digital consideramos que la mayor parte de los usuarios de buscadores permanece en las primeras dos páginas (Anexo, Gráfico 1), se decidió realizar un relevamiento enfocado en ese parámetro con el buscador de Google, el motor de búsqueda más utilizado para la navegación en internet (Anexo, Tabla 1), siendo el imbatible exponente en cantidad de páginas indexadas. Se consideró la incorporación a la URL del buscador de las extensiones de cada país y la utilización de tácticas adicionales para emprender la búsqueda, como sesiones de incógnito.

Se realizó un análisis de palabras claves o “keywords”, haciendo uso de las herramientas disponibles por el mismo motor de búsqueda (Google Trends) y nuestra propia experiencia en el relevamiento considerando nuestro enfoque particular de caso, las revistas de arte de la región latinoamericana, despreciando otros resultados y flujos de búsqueda que nos llevarían a otras regiones o países que pudieran estar mejor posicionados (ya sea por una mayor penetración de las tecnologías de la información y/o recursos económicos y políticas de fomento). Un ejemplo del análisis de palabras clave sería la selección del término “digital” en vez de “online” el cual se basó en el análisis de la tendencia de consultas de Google Trends del 2004 a la actualidad. A pesar que el termino online tuvo un pico en el año 2009, preferimos enfocarnos en lo digital ya que tiene una constante de consultas a través del tiempo.

El análisis general abarca aspectos metodológicos cualitativos y cuantitativos, ya que fue necesario desde un principio lograr un registro analítico conformado por un corpus estadístico en relación con el análisis de las correlaciones entre discursos y prácticas. Consideramos varias etapas: Investigación descriptiva, Investigación analítica, Investigación cualitativa.

Respecto a la primer etapa de registro cuantitativo se generó una investigación descriptiva: de número, tipo y catalogación de publicaciones. Para estructurar el corpus de la investigación, producido durante el relevamiento, estamos utilizando un análisis cuantitativo en donde a partir del entrecruzamiento de distintas variables construiremos nuestra base de datos. Nuestro objetivo en esta etapa es reconocer los elementos de investigación que conforman el problema, establecer sus límites y la dirección de nuestra investigación.

En la segunda etapa de análisis del discurso nos basamos en la investigación analítica: el texto como enfoque para un análisis de discurso. Partiendo del mismo podemos analizar las estructuras verbales, la intertextualidad de la conversación, los recursos de argumentación y la subjetividad posibilitando la reconstrucción del contexto comunicacional.

Los métodos del análisis del discurso incluyen la perspectiva cualitativa una descripción general de las estructuras y estrategias de los discursos escritos o hablados (en varios niveles); sonidos y estructuras visuales o multimediales; la sintaxis (estructuras formales de las oraciones); la semántica; la pragmática; la interacción y la conversación; los procesos y representaciones mentales de la producción y de la comprensión del discurso; junto con las relaciones que guardan estas estructuras con los contextos sociales, políticas, históricas y culturales (HYMES, 1964). El análisis de contenidos como aspecto descriptivo y analítico en una dimensión aplicada contribuye a estudiar los medios de comunicación (estudio de los efectos), la publicidad y la propaganda.

A futuro se piensa indagar aún más en la investigación cualitativa con entrevistas focalizadas a personas en relación a las producciones artísticas y relacionadas a la comunicación cultural en ámbitos digitales. Dichas entrevistas permitirán un cruce entre los contenidos, las interpretaciones y las acciones efectivas de los protagonistas.

Actualmente nos encontramos en la primer etapa de análisis, cerrando el relevamiento y comenzando a analizar las principales herramientas que vemos en los resultados de sitios de arte digital obtenidos. Se establecieron procesos analíticos de los datos para mejorar su comprensión en interrelación por las diferentes realidades de cada país, entendiendo que los contextos económicos, políticos y tecnológicos son diferentes. Con este fin se relevó la tendencia mundial

y crecimiento de cantidad de población mundial, cantidad de usuarios activos, acceso a Internet, dispositivos móviles y cantidad de desarrollos web en los últimos años. Un aspecto fundamental a revisar es la definición de cultura de cada país y el trabajo que comenzaron en el Sistema de Formación Cultural del Mercosur “La construcción del SICSUR tiene como fin revertir una carencia histórica de la institucionalidad y la gestión cultural de la región: la falta de datos sobre la cultura de la región” (SICSUR,2016). Destacamos que estos datos que relevan son parte de un sistema integrado de información cultural de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, siendo además enfocados en la producción general de cultura de la región, sin incluir de momento aspectos de uso de tecnologías, alfabetización o producción digital.

#### Herramientas digitales para el arte

Creemos que existe una dinámica relacional entre el uso de herramientas y prácticas informáticas con el establecimiento de lugares de comunicación del Arte y la Cultura por lo que nuestro objetivo principal es identificar y catalogar las distintas herramientas 2.0 utilizadas en la creación de contenido digital y cultural , estableciendo los modos y usos de las prácticas para la elaboración de contenidos Web. Consecuentemente debemos reconocer las representaciones artísticas de las diferentes disciplinas dentro de las expresiones digitales, desde las críticas y notas de diferentes medios.

Uno de nuestros supuestos es la interrelación entre la producción artística y las políticas culturales gubernamentales y de organismos sociales, es por esto que queremos generar la construcción de categorías pertinentes dentro de la problemática de la comunicación y difusión, para analizar la situación en la que se encuentra el Patrimonio artístico-cultural Latinoamericano y como se encuentra el entramado social entorno al mismo.

Para un estudio con aspiraciones a lograr una aproximación a la macroestructura cultural de la región, comprendemos que es necesario hacer un acercamiento basado en la orientación de contenidos que se encuentran en las revistas de arte y la cantidad de publicaciones referidas

respecto a la cultura. Además, se debe basar en elementos que se relacionan directamente con el ámbito digital, incluyendo en nuestro estudio metodologías, conceptos y perspectivas de otras disciplinas, tales como la informática, el marketing, la antropología y la lingüística, todos aspectos multidisciplinares y prácticos para la gestión.

Incluimos algunos campos semánticos a fin de poder procesar la información generada en nuestro relevamiento, tales como: Contenido, Producción audiovisual y multimedial, Presencia online, Engagement o relacionamiento, Campañas y redes sociales, usabilidad o experiencia de usuario, Posicionamiento SEO/SEM, Website, Blog, Newsletter Preservación de archivos, entre otras variables.

Muchos de estos indicadores fueron impulsados desde la experiencia laboral del equipo de investigación quienes en su mayoría se dedican al ámbito digital, con proyectos de desarrollo tecnológico donde se utilizan KPI o *key performance indicators* (Drucker, 1998). Estos no son necesariamente excluyentes entre sí, ya que las técnicas o herramientas detalladas tienden a impactar en varios aspectos y pueden tener entre sí una relación sinérgica en la construcción de una campaña o producto de software.

Estos grupos e indicadores analíticos permiten cuantificar la “presencia digital” de nuestros sujetos, entendida en cuanto a la visibilidad que tiene una producción o publicación artística.

Un posible abordaje sería a través del *engagement o el relacionamiento* con los usuarios/seguidores/audiencia por medio de las redes sociales. Se puede medir la eficacia del medio en el análisis de las estrategias que se ponen en juego al comunicar en estas plataformas: los lenguajes, el conocimiento de las distintas redes sociales, los usos y abusos de ciertas herramientas, etc.. Aquí también se puede interrelacionar la perspectiva de la experiencia de usuario, también conocida como UX o *user experience*, es decir, el análisis de los sujetos que reciben la comunicación, como se relacionan con la misma, ya que son los agentes que la reproducen, la modifican e incorporan.

Dentro de estas categorías analíticas encontramos la de *preservación de archivos* unida con el uso de permanencia de esas producciones, la materialidad que se pone en conflicto. *Lo digital* tiene la problemática de una apariencia efímera y de reemplazo, pero también de posibilidad de rescatar y buscar producciones anteriores, dando mayor accesibilidad, generando nuevos espacios de significado, trastocando el espacio y tiempo de la obra artística. La capacidad de un hardware también genera problemáticas de resguardo del Patrimonio 2.0.

Es interesante destacar que las herramientas a las que referimos ya están conformando un universo de tecnologías anticuadas, así como el concepto de web 2.0 (Dinucci, 1999), cuyo paradigma busca la interacción de usuarios, colaboración conjunta, dentro de una comunidad virtual, descentralizada, con nuevos consumos, y una saturación de contenido sin precedentes. En el paradigma del 3.0 entran en juego también el conocimiento de datos y los programas inteligentes, basados en sistemas semánticos, que tienen una potencialidad todavía discutida, tanto hacia la producción de software como en el impacto al público.

### Construcción para la difusión y comunicación digital

A raíz de nuestro extenso trabajo de relevamiento, pudimos crear estadísticas sobre sitios de revistas digitales de Arte en países latinoamericanos. Estas se basan en el reconocimiento inicial de elementos que hacen al análisis de relaciones entre el plano discursivo de las revistas digitales con los marcos regulatorios de las políticas culturales públicas y la comunicación. En esta etapa inicial de marco general de la elaboración de análisis de redes comunicacionales se necesita además una capacitación interna del equipo interdisciplinario en las áreas artísticas, comunicacionales, metodologías que incluyan tanto la tecnología como la cultura. Comprendemos que si bien nuestro trabajo se basa en conceptos analíticos de arte digital, comunicación, consumos culturales y políticas culturales, es atravesado por la praxis relacionadas con lo informático, las tecnologías y la divulgación de las mismas para la gestión cultural.

Es por esto que dentro de los debates realizados dentro del PRIG se visibilizó la necesidad de democratizar el conocimiento respecto a estas temáticas. Algunos integrantes dedicados a la gestión cultural y digital iniciaron Hola Mundo-cultura como un proyecto de divulgación científica que a través de la utilización de medios masivos como las redes sociales y el desarrollo de un sitio web, busca acercar la problematización y el debate sobre la tecnología y la cultura a una audiencia no académica, a un público general. Este acercamiento se articula a través de la publicación de artículos en el formato blog o noticia ligera en la plataforma web y en la creación de una comunidad de seguidores en redes sociales a través de estrategias de comunicación. En este proyecto se incluyen prácticas de otras disciplinas, tales como ciencias de la comunicación y el marketing digital.

El nombre del proyecto proviene de una declaración frecuente en el lenguaje técnico la mayoría de los lenguajes de programación. Remite a ese primer momento iniciático en la incursión a la escritura de código en programación y donde la primer acción es saludar al mundo, casi como una metáfora del nacimiento. En nuestra propuesta incluimos la premisa de “cultura”, que tiene un doble sentido: por un lado porque entendemos a la tecnología en consonancia a la sociedad y por el otro reconocemos la necesidad de los sujetos de cultura de interiorizarse en estos lenguajes alternativos para mostrar su presencia a nivel global.

#### Artivismo, colectivos emergentes y la lucha contra la hegemonía mediática

Las nuevas tecnologías y en particular, el Internet se presentan en muchos discursos mediáticos como un ideal de democracia, libertad y empoderamiento. Estas premisas se encuentran institucionalizadas en muchas de las políticas gubernamentales actuales (MINCYT, 2017), que ven a la “innovación” como un objetivo en sí mismo, una suerte de *determinismo tecnológico* (Lévy, 1997). Es peligroso considerar que con sólo la modificación de la base material, las relaciones sociales se revolucionan; existe una transformación sí, pero en definitiva, la tecnología es una herramienta neutral, y es en su uso en sociedad cuando adquiere su carácter de agente activo de cambio. Se establece como una necesidad imperiosa la extensión de la infraestructura tecnológica, pero se debe ser consciente de las relaciones de poder que atraviesan

y se reproducen en estos nuevos contextos. Si en un principio la web significó una apertura a la comunicación masiva por parte de la masa, en pocos años nuevamente comenzamos a vislumbrar el poder que ciertos sectores comenzaron a tener sobre la circulación de información en la web, el acopio de grandes cantidades de datos - personales cabe aclarar- y la producción de tecnología.

En respuesta a estos procesos de acumulación de poder se establecen estrategias de resistencia por parte de los sujetos, quienes se apropian de las herramientas tecnológicas para recuperar su autonomía y generar sus propios discursos (Castells, 2001). Este es el caso del *Hacktivism* en el que se plantea "la utilización no-violenta de herramientas digitales ilegales o legalmente ambiguas persiguiendo fines políticos." (Samuel, 2004) de protesta y de crítica.

En nuestro estudio nos encontramos con cruce de estos movimientos con el arte activista o *artivimo*, en el que convergen ideológicamente al plantearse también como una práctica activa de protesta y crítica a través de lenguajes estéticos y productos artísticos. Según Kozak:

Toda práctica artística que experimenta y problematiza el fenómeno técnico/tecnológico de cada época está atado a una sociedad determinada, esto implica cierta historia y construcción social hegemónica del sentido de lo tecnológico. Se trata así de un fenómeno político que no puede ser abordado desde una supuesta neutralidad. En tanto las poéticas tecnológicas asumen el fenómeno técnico que les es contemporáneo son también políticas.(Kozak ,2012).

Teniendo estas perspectivas en cuenta, entendemos que el arte toma participación activa en las construcciones y fenómenos técnicos que atraviesan una sociedad, difundiendo y comunicando otras perspectivas creadoras y creativas.

Podemos pensar entonces el cruce entre arte y el hacktivism como una práctica combinada con acciones de sabotaje orientadas a denunciar las tendencias tecnológicas desde perspectivas políticas y artísticas, denunciando convenciones y problemáticas artísticas tradicionales ahora resignificadas en un contexto tecnológico: derechos de autor, objetualización (en un espacio en línea), el reclamo y la concientización, la disputa entre los significados surgidos del espacio real con los que surgen dentro del entorno virtual, la legitimidad



considerada en el ámbito simbólico, además de la circulación y comercialización de la cultura en la esfera virtual.

Comprendemos que el acceso a los medios concretos y virtuales de producción artística impacta en la forma en que se comunica y reproduce la cultura. En un mundo hiperconectado se facilitan procesos de mezcla, edición, manipulación y distribución de propuestas artísticas, se transforman los entornos de producción y crean nuevos espacios de interacción, así como la necesidad de ampliar el accionar del activismo.

(...)Pero en el mismo instante en que la norma de la autenticidad fracasa en la producción artística, se trastorna la función íntegra del arte. En lugar de su fundamentación en un ritual aparece su fundamentación en una praxis distinta, a saber, en la política (Benjamin, 2009).

La construcción de identidades políticas se entrelaza con la formación de discursos y la disputa del poder y la dominación de los grandes medios y/o agentes privados y gubernamentales. Estas nuevas posibilidades abren múltiples interrogantes entorno al arte, los medios y el poder.

Con estas perspectivas ideológicas se realizó en Buenos Aires el Festival Facción 2017 (Anexo, Imagen 2). Como según se manifiesta en su web, Facción es una plataforma latinoamericana que articula redes independientes de mediactivismo a partir de procesos participativos, horizontales y abiertos, con el objetivo de incentivar la comunicación libre, abierta y compartida por una transformación social y cultural. El mismo convoca a activistas, artistas, radialistas, bloguexs, cineastas, comunicadores y comunicadoras en general, gestores culturales, desarrolladores de tecnología libre, sociedad civil articulada y movimientos sociales de más de 15 nacionalidades distintas que buscan la democratización de la Información y la comunicación. Tienen como misión: “Por una disputa de lo simbólico, subjetivo, político, económico y social desde el mediactivismo. Por una transformación social y cultural. Por la construcción de nuevas propuestas.” (FACCIÓN, 2017).

Bajo la premisa de que “el arte es capaz de transformar el mundo y la gente alrededor” y la unión de voces y expresiones que se manifiestan simultáneamente en pro de las luchas identitarias, el mes de julio en Buenos Aires se realizaron grandes acciones callejeras para la liberación de la creatividad y de los imaginarios artísticos posibles. Decenas de colectivos artísticos formaron parte del Festival Transmedia, incluido en Facción, abordando distintas temáticas, desde la coyuntura política a la defensa de los derechos humanos, a través de performances, video-mapping, murales, serigrafías, graffiti, danza, música y intervenciones (Anexo, Imagen 3).

A este evento se sumaron mesas de debate, a las cuales concurrimos como grupo en carácter participante y como observadores, a un nivel más comprometido que la tradicional técnica de observación participante etnográfica, pudiendo reconocer ciertos elementos simbólicos que ampliaron nuestra visión sobre nuestro objeto de estudio considerando particularmente las problemáticas de medios alternativos en Latinoamérica.

Participamos además como grupo de investigación exponiendo otras perspectivas en la mesa de Periodismo y posverdad (Keyes, 2004). Como parte del extrañamiento y objetivación del fenómeno, fue el foco de nuestra propuesta la discusión entorno a la creación de contenidos que disputan lo simbólico y cuestionan la legitimidad de una construcción cultural realizada de forma virtual, así como una ruptura de la confianza entre usuarios al no poder detectar la veracidad de un contenido particular o su segmentación en base a los algoritmos de software.

Existen múltiples razones por las cuales este suceso requiere ser estudiado, entre los que se puede mencionar los cruces de la posverdad con la dinámica del arte, desde manipular imágenes, retorcer discursos, representar una realidad fragmentada o generar un reemplazo de la verdad original. Estos recursos propios de la praxis del arte se encuentran hoy en las dinámicas de intercambio de contenido en internet. La disputa que se instaura aquí es el principio del arte como un engaño pensado para disfrutar de una ficción, diferente a vivir en una ficción como engaño sistémico de una verdad distorsionada. Si bien se piensa la posverdad cuyas consecuencias se dirigen principalmente hacia los usos políticos, manejo de estadísticas en lo sociológico, o manipulación de índices en lo económico, no hay muchos que se detengan a pensar en el impacto de la posverdad en lo cultural.

El ejemplo del artista peruano Christian Hova nos recuerda la problemática de la construcción de la posverdad en lo artístico, pero ampliando la magnitud podemos reflexionar que la misma maniobra se puede aplicar a nivel global construyéndose falsos relatos en torno a una cultura en general para que sea estigmatizada o puesta en relevancia mediante estrategias digitales que entienden el medio en el que se reproducen los discursos. Los relatos hegemónicos de quienes tengan ese conocimiento podría avasallar las posibilidades de discursos alternativos tapados por los algoritmos o sus posibilidades de publicación y viralización online.

El activismo surge como una necesidad de generar discursos contra hegemónicos, de crítica a la dominación de las grandes productoras de “posverdades”, las empresas de comunicación, de tecnología privativa, y/o gobiernos autoritarios, y se enmarca en una lucha de poder y de supervivencia.

En la búsqueda por formar conciencia el activismo acciona en el arte una forma de poder llegar a un público mayor, de poder apropiarse de los medios de creación de relatos y de transmitirlos con las mejores herramientas posibles. El arte en este sentido logra de manera acertada y empática generar el deseo por ver, saber, informarse. Con la apropiación de los recursos de difusión masiva -redes sociales- por parte de los colectivos marginales, se obliga a la imagen ser el principal índice para captar la atención de los receptores del mensaje. En un mundo saturado de contenidos, el contenido de calidad, llamativo y disruptor es el que gana la pelea por el usuario, muchas veces por sobre la gran inversión de las grandes cadenas de comunicación. Esto lleva a la articulación necesaria con socios fundamentales, una verdadera red compuesta por fotógrafos, músicos, actores, pintores y/o artistas en general, en donde también converge, junto con el activismo y el hacktivismo, el mediactivismo, tal como ocurrió en el movimiento Facción.

### Conclusiones

Una amplia apertura de posibilidades se abrió en los últimos años en el campo artístico y cultural mediante el acceso a nuevas tecnologías. Las disputas sobre el espacio virtual y la comunicación se amplían, en particular si contamos con la poca alfabetización digital, acceso, conocimiento y divulgación de la práctica referida a lo tecnológico. El funcionamiento de la web, su desarrollo constante y progresivo que involucra una continua capacidad de adaptación

e innovación puede ser tanto una herramienta potenciadora como una falencia si tenemos desconocimiento y falta de alfabetización digital.

En este aspecto se debe pensar la gestión del conocimiento en consonancia con el desarrollo y promoción de políticas culturales que comprendan la producción de información como un fenómeno con impacto social, atravesado por relaciones de poder, y problemas complejos inherentes a la infraestructura tecnológica y los debates simbólicos, relacionados a la circulación de la información, la legitimidad, las ideologías emergentes y la ruptura de instituciones tradicionales de comunicación.

La sobrecarga acelerada de información falsa, la manipulación de percepciones y su consecuente viralización genera una apertura a la negación compulsiva de la verdad, siendo la tecnología más allá de una herramienta de comunicación un medio para determinados intereses de desprestigiar la verdad. El costo es, sin dudas una sociedad que pierde la habilidad de reconocer las verdades de las luchas, así como la pérdida de interés en temáticas particulares y sociales.

En tiempos de pluralismo informativo, debemos retomar la apertura creativa del arte sumado a una actitud crítica de análisis que con la capacidad de trabajar en red, dentro de un macro movimiento regional autoconvocado; y la autoconciencia de los sujetos quienes objetivizan su propia experiencia y consumo de información, logrando contextualizarla en un entorno de des-información.

Parte de la existencia de estos colectivos es gracias a las posibilidades que otorgan las nuevas tecnologías de la información. El mediactivismo, y el activismo incluyen necesariamente una conexión con el hacktivismo no solamente a nivel plataforma y recursos, sino que también por la potencia que pueden adquirir a nivel ideológico y simbólico, por lo que se establecen relaciones retroalimentación positiva.

El trabajo de investigación que desarrollamos analizamos los síntomas de un mundo absolutamente conectado, que desdibuja algunas fronteras, como latinoamérica, pero que a la vez mediante herramientas tecnológicas permite una reafirmación de una identidad regional, que comparte lazos más fuertes entre sí que con el resto del mundo. Fortalecer esta identidad cultural construida también de forma digital con una valoración el patrimonio se vuelve necesario.

Bibliografía

- ALONSO, R. (2015): “El arte argentino y las nuevas tecnologías, en Elogio de la low-tech: historia y estética de las artes electrónicas en América Latina. Buenos Aires: Luna Editores.
- BENJAMIN, W. (2009). La Obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Buenos Aires, Las Cuarenta.
- CANETE, R. (2017) Love Art Not People Consultado y Recuperado 28/7/2017 en: <https://www.loveartnotpeople.org/2017/07/26/el-escandaloso-plagio-estilo-nik-del-peruano-christian-hova-que-debe-extenderse-todos-aquellos-que-lo-publicaron-o-mostraron-por-la-sola-razon-de-haber-publicado-en-new-yorker>
- CASTELLS, M. (2001). La era de la Información. Vol. II El poder de la identidad. Buenos Aires, Siglo XXI.
- CHITIKA (2017) Informe posicionamiento Google. Consultado y Recuperado 20/8/2017 en: <https://chitika.com/google-positioning-value>
- CHITIKA (2017) Posicionamiento Google. [Gráfico] Consultado y Recuperado 20/8/2017 en: <https://chitika.com/google-positioning-value>
- CLAPS (2017), revista digital. Consultado y Recuperado 20/8/2017 en: <http://www.clapps.com.ar/faccion-redes-medioactivismo-emergiendo/>
- COMSCORE(2017) Informe ComScore tráfico por página. Consultado y Recuperado 20/8/2017 en: <http://www.comscore.com/>
- COMSCORE(2017) Informe tráfico por página. [Tabla] Consultado y Recuperado 20/8/2017 en: <http://www.comscore.com/>
- DINUCCI, D(1999) . “Fragmented future” en su sitio web, Consultado y Recuperado 20/8/2017: [http://darcy.com/fragmented\\_future.pdf](http://darcy.com/fragmented_future.pdf)
- DRUCKER, Peter F. (1998) “Management challenges for the 21st century” New York. E.E.U.U. Edition Harper Business.
- DONOSO, P. & MONTERO, V. (2014): “Dissent and Utopia: Rethinking Art and Technology in Latin America”, en ACETI, S., JASCHKO, S., STALLABRASS, J. (eds.): Red Art: New Utopias in Data Capitalism. Leonardo/ISAST – MIT Press – Goldsmiths and New York University, San Francisco.

HYMES, Dell (1964). "La Sociolingüística y la etnografía del habla". New York. Harper and Row publish.

FACCIÓN (2017), Sitio web oficial. Consultado y Recuperado 20/8/2017 en: <http://faccionlatina.org/>

KOZAK, C. (2012). Tecno poéticas argentinas. Archivo blando de arte y Fernanda Mugica 299 tecnología. Buenos Aires: Caja Negra Editorial.

KEYES, Ralph (2004). *The Post-Truth Era: Dishonesty and Deception in Contemporary Life* (en inglés). Nueva York: St. Martin's Press.

LÉVY, P. (2007). Cibercultura. La cultura de la sociedad digital. México, Anthropos.

LAGO MARTÍNEZ, S. (2008). Internet y cultura digital: la intervención política y militante. Revista Nómadas, N° 28, abril, IESCO, Bogotá.

LAGO MARTÍNEZ, S. (2014), en "Archivo" del sitio: Metodología de la Investigación I, II y III Cátedra Moreno, Sitio perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Consultado y recuperado 20/8/2017 en: <http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/files/2014/08/Silvia-Lago-Comunicacin-a-rte-y-cultura-en-la-era-digital.pdf>

MACHADO, A. (2000): "Máquina e imaginario", en El paisaje mediático. Sobre el desafío de las poéticas tecnológicas. Buenos Aires: Libros del Rojas.

MANOVICH, L. (2006): "Qué son los nuevos medios", en El lenguaje de los nuevos medios. Buenos Aires: Paidós.

MOROZOV Evgeny (2016) [2013]: To save everything, click here. The folly of technological solutionism. La locura del solucionismo tecnológico, Capital Intelectual.

SICSUR (2016) Sicsur Mercosur Cultural. Consultado y Recuperado 20/8/2017 en: <http://www.sicsur.mercosurcultural.org/>

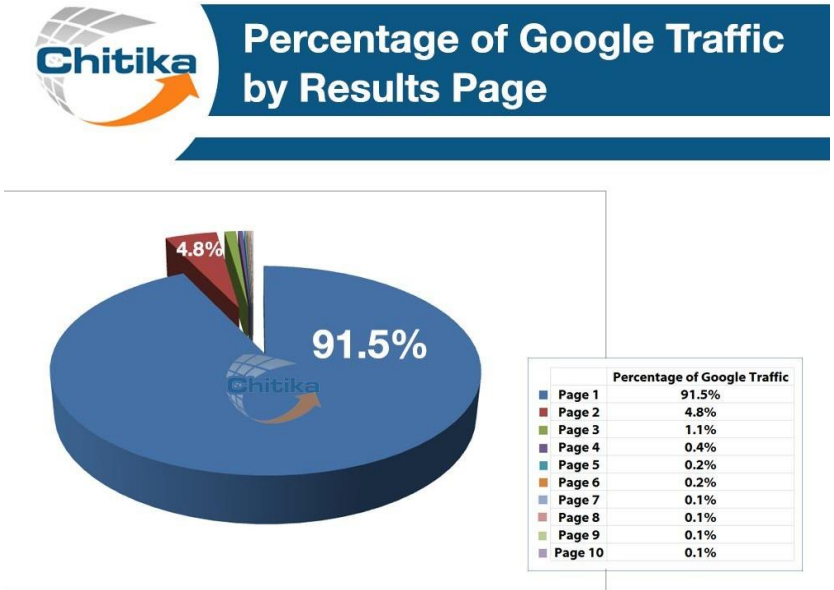
SAMUEL, Alexandra (2004), sitio oficial de su disertación de tesis. Consultado y Recuperado 20/8/2017 en: <http://www.alexandrasamuel.com/dissertation/index.html>

UNESCO, PRELAC. Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe. Primera reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe [en línea]. La Habana, Cuba, noviembre 2002 Consultado y Recuperado 18/7/2017:

[http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/prelac\\_proyecto\\_regional\\_educacion\\_esp.pdf](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/prelac_proyecto_regional_educacion_esp.pdf)

Anexo

Gráfico 1



Data Driven by Chitika Insights June 2013  
Data is representative of Google search traffic within the U.S. and Canada only



Google Result Page Rank	Average Traffic Share
1	32.5%
2	17.6%
3	11.4%
4	8.1%
5	6.1%
6	4.4%
7	3.5%
8	3.1%
9	2.6%
10	2.4%

Tabla 1

Tabla 2

comScore Explicit Core Search Share Report* (Desktop Only) July 2015 vs. June 2015 Total U.S. – Desktop Home & Work Locations Source: <a href="#">comScore qSearch</a>			
Core Search Entity	Explicit Core Search Share (%)		
	Jun-15	Jul-15	Point Change
<i>Total Explicit Core Search</i>	100.0%	100.0%	N/A
Google Sites	64.0%	64.0%	0.0
Microsoft Sites	20.3%	20.4%	0.1
Yahoo Sites	12.7%	12.7%	0.0
Ask Network	1.7%	1.8%	0.1
AOL, Inc.	1.2%	1.2%	0.0

**Grafico 2**

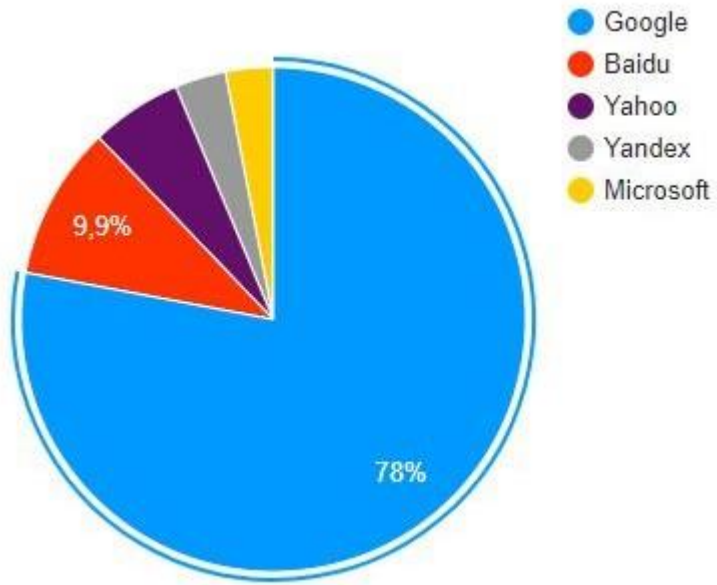




Imagen 2





**Segunda Jornada Comunicación Y Emancipación**

**PROPUESTA PARA MESA 5 "ARTE, ACTIVISMO Y COMUNICACIÓN"**

**"HISTORIAS GUERRILLERAS" por Paula G. Acunzo**

**EJES TEMATICOS:**

El por qué de las FARC-EP, la firma de la paz, el plebiscito, la ratificación final, las partes del conflicto colombiano, mi convivencia con el FRENTE 34 de las FARC-EP, el futuro de las FARC-EP y los conflictos actuales.

**Correo electrónico:** acunzo\_paula@yahoo.com.ar

**CV:**

Reportera y Periodista especializada en fotografía humanitaria y zonas hostiles. Socia de ARGRA (Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina), trabaja en forma freelancer para varios medios. Se ha formado ampliamente con grandes maestros como Carlos Bosch, Julie Weiz, entre otros y efectuando cursos especializados sobre género en Misiones de Paz, Preparaciones para Misiones de Paz, Seguridad de Periodistas en Zonas Hostiles, Ayuda Humanitaria - entre otros - de la Organización de las Naciones Unidas, Escuelas de Paz de Uruguay y Argentina, Universidad de Columbia, etc.

**RESUMEN:**

Primeramente se contextualiza someramente qué son las FARC-EP, el por qué de su existencia, cómo se llegó a la firma de la paz, la negatividad del plebiscito y la ratificación final, quiénes forman parte del conflicto. Posteriormente narraré mi convivencia con el FRENTE 34 de las FARC-EP previo a la dejación de las armas durante 3 semanas en la selva de Antioquía. Presenciar en primer persona su lucha, modificó muchos conceptos que poseía, sobre todo porque la información oficial que se obtiene sobre el tema desde Argentina es inexacta y está teñida políticamente. Esto acarreó tener grandes conflictos

personales ya sufrí un constante acoso por parte de las fuerzas armadas y policiales del estado.

A partir de esta experiencia mi activismo hacia la búsqueda de la paz fue más fuerte y se mantiene incólume mi esperanza de seguir luchando por una latinoamérica unida y fuerte.

**PALABRAS CLAVES:**

FARC, DEJACION, FRENTE34, COLOMBIA

**TRABAJO FINAL "HISTORIAS GUERRILLERAS" por Paula G. Acunzo**

**EL POR QUÉ DE LAS FARC-EP**

Resumir la historia de la guerrilla que más años perduró en Latinoamérica - 53 años - y que se encuentra rodeada de preconceptos es una tarea descomunal.

FARC -EP hace referencia a Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP. El movimiento de carácter político militar, surgió oficialmente en 1964 en el departamento de Tolima, ubicado en el centro del país. Se considera que sus fundadores fueron líderes campesinos entre ellos Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas. Su nacimiento se remonta a la defensa que realizaron 48 campesinos de la colonia agrícola en la región de Marquetalia<sup>65</sup> - entre otras-, contra la clase burguesa y latifundista que despojaba de sus tierras al campesinado. La ideología predominante es marxista-leninista. Las colonias agrícolas fundadas por el campesinado desterrados comenzaron a ser consideradas Repúblicas Independientes, colonias que debían extinguirse.



Manuel Marulanda Vélez



Jacobo Arenas

---

<sup>65</sup> Meza, Daniel, El origen de las FARC, la guerrilla más antigua de América Latina, Diario El Comercio, 2012, Perú



En la lucha contra las masas desterradas y desplazadas, realizan la primer declaración política denominada Programa Agrario de los guerrilleros el 20 de julio de 1964, en la que expresan que se alzarían en armas porque consideraban cerradas las vías de la lucha pacífica, democráticas y legales.

Durante la década de los sesentas, la lucha anticomunista que parte de Estados Unidos y resultantes de la teoría de la Seguridad Nacional, del enemigo interno y que fuera inculcada en Colombia, en su estado y en sus fuerzas militares y policiales - como en las del continente - implicó que comenzara una feroz persecución y guerra que perduró durante 53 años.

**Gráfico 1. Tres periodos en la evolución del conflicto armado colombiano**

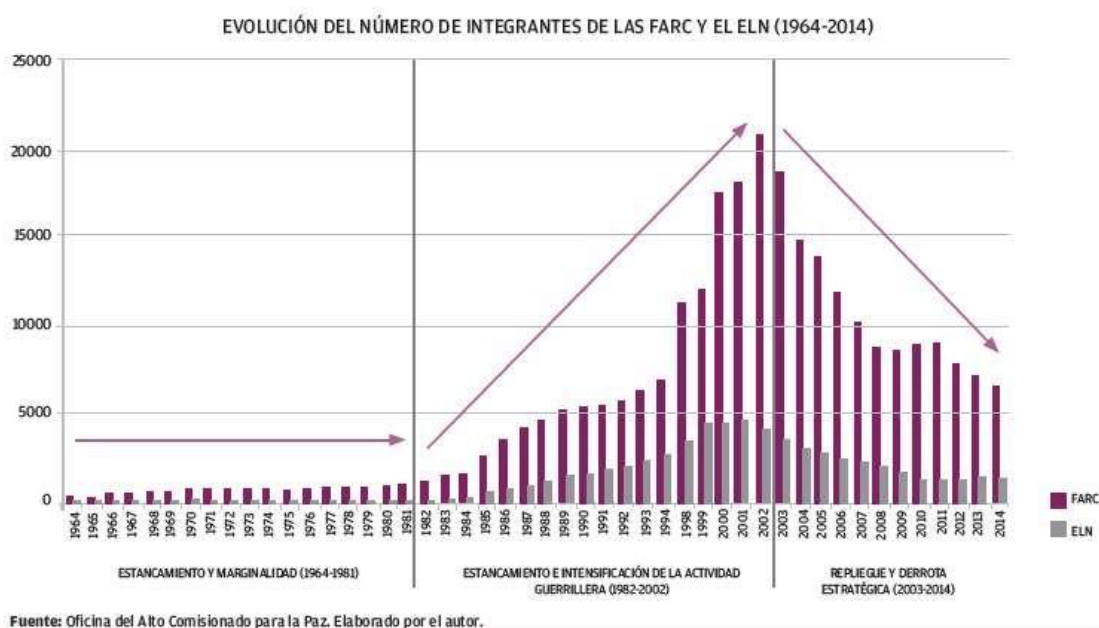


GRÁFICO DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ <sup>66</sup>

<sup>66</sup> Página Web del Alto Comisionado de Naciones Unidas para la Paz, 2017, Colombia



Rodrigo Londoño

Las FARC-EP cuentan con una bandera e himno nacional, con una selección de fútbol, una estructura militar jerárquica organizada, un estatuto, reglamento disciplinario, normas internas, se realizaron conferencias nacionales de las cuales se obtenían conclusiones conocidas y cumplidas por todos sus miembros. Asimismo cuentan con sus propios medios de comunicación como no han sido ajenas a las redes sociales- facebook y twitter - contando con las propias inclusive con un canal de youtube con más de 3500 suscriptores. Esto es fundamental ya que parte de lo que tuvieron que batallar fue el cerco mediático que imposibilitaba a las FARC-EP emitir su voz de alguna manera. El ejemplo más claro es el "Informativo Insurgente" que se difunde por internet y lo presenta Boris Guevara y Alexandra Nariño (la holandesa Tanja Nijmieijer) que han relatado online como fueron los diálogos de paz con videos entre 9 a 30 minutos.

Todo esto sin ignorar que se han financiado del narcotráfico, la existencia de niños soldados y secuestros extorsivos (uno de ellos el de Ingrid Betancourt), incluso asesinando a 12 diputados por un error estratégico y por el cuál como obligación del tratado de paz han pedido perdón.



ESCUDO DE LAS FARC-EP<sup>67</sup>

### **LA FIRMA DE LA PAZ, EL PLEBISCITO, LA RATIFICACION FINAL**

El 26 de agosto 2012 se pactó el inicio de los diálogos entre el presidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Se fijaron seis puntos esenciales sobre los cuáles se negociarían:

1. Desarrollo agrario integral.
2. Participación política.
3. Fin del Conflicto.
4. Narcotráfico.
5. Derechos de las víctimas.
6. Implementación, verificación y refrendación.

El 18 de octubre se establece la mesa oficial de Negociación y el primer ciclo de conversaciones. A partir del 2012 se fueron manteniendo los distintos ciclos de conversaciones, hasta llegar al año 2015 al veésimo noveno ciclo de negociaciones con interrupciones y dificultades.

El 23 de septiembre del 2015, Timochenko y Santos anuncian finalmente que existe un acuerdo para la dejación de las armas por parte de las FARC-EP<sup>68</sup>.

---

<sup>67</sup> Página Web de FARC, 2017, Colombia

<sup>68</sup> Línea del tiempo de los diálogos de paz, Diario El Tiempo, 2016, Colombia

Para el año 2016 se establece un Tratado de 297 páginas. Los puntos principales que se establecieron fueron:

- 1) **"Reforma Rural Integral"**: Transformación estructural del campo. para erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.
- 2) **"Participación política"**: Permitir que surjan nuevas fuerzas en el escenario político para fortalecer la democracia.
- 3) **"Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas"**: Terminar en forma definitiva las ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP.
- 4) **"Solución al Problema de las Drogas Ilícitas"**: Encontrar una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, incluyendo los cultivos de uso, producción y comercialización de drogas ilícitas.
- 5) **Acuerdo "Víctimas"**: Se creará el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuye a la lucha contra la impunidad y la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros.
- 6) **Acuerdo " Mecanismos de implementación y verificación"**: Se crea una "Comisión de implementación, seguimiento y verificación del Acuerdo Final de Paz y de resolución de diferencias", integrada por representantes del Gobierno Nacional y de las FARC-EP.

La Corte Constitucional establece que para refrendarse el acuerdo debe existir un plebiscito para que participe la población.

El 2 de octubre se llevó a cabo el mismo, ganando el "no". Las principales críticas que se realizaron por los que mantenían esa posición eran que consideraban "insuficientes" los castigos que recibían los guerrilleros. El resultado fue increíblemente parejo:

Umbral aprobatorio: 4.536.992 Votos



Fuente: Página Web Tierra Colombiana <sup>69</sup>



<sup>69</sup> <http://tierracolombiana.org/el-no-gano-en-el-plebiscito-por-la-paz/>

Fuente: Página Web Tierra Colombiana<sup>70</sup>

El porcentaje de abstención altísimo del 62%, el más alto de los últimos 22 años de Colombia.

Posteriormente al plebiscito, se renegociaron algunos puntos. Entre las principales modificaciones que se realizaron fueron entre otras:

1. El acuerdo no pasaría a ser parte de la Constitución Nacional.
2. La Jurisdicción Especial para la Paz (o JEP, el sistema especial de justicia transicional acordado en La Habana) ahora tendrá un límite de diez años.
3. No habría jueces extranjeros en la JEP.
4. Las decisiones de la JEP podrán ser revisadas por la Corte Constitucional<sup>71</sup>.

El acuerdo fue refrendado con sus modificaciones el día 30 de noviembre del 2016, fecha a partir de la cuál comenzó el llamado día "D" estableciéndose un calendario para la dejación de las armas en las veinte zonas veredales transitorias de normalización y siete puntos transitorios de normalización, sectores a las cuáles deberían trasladarse todos los Frentes de las FARC-EP.

Este procedimiento sería monitoreado y verificado por el Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación (MM&V), encargado además de velar por el cumplimiento del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (CFHBD), conformado representantes de las FARC-EP, del Gobierno de Colombia y de las Naciones Unidas.

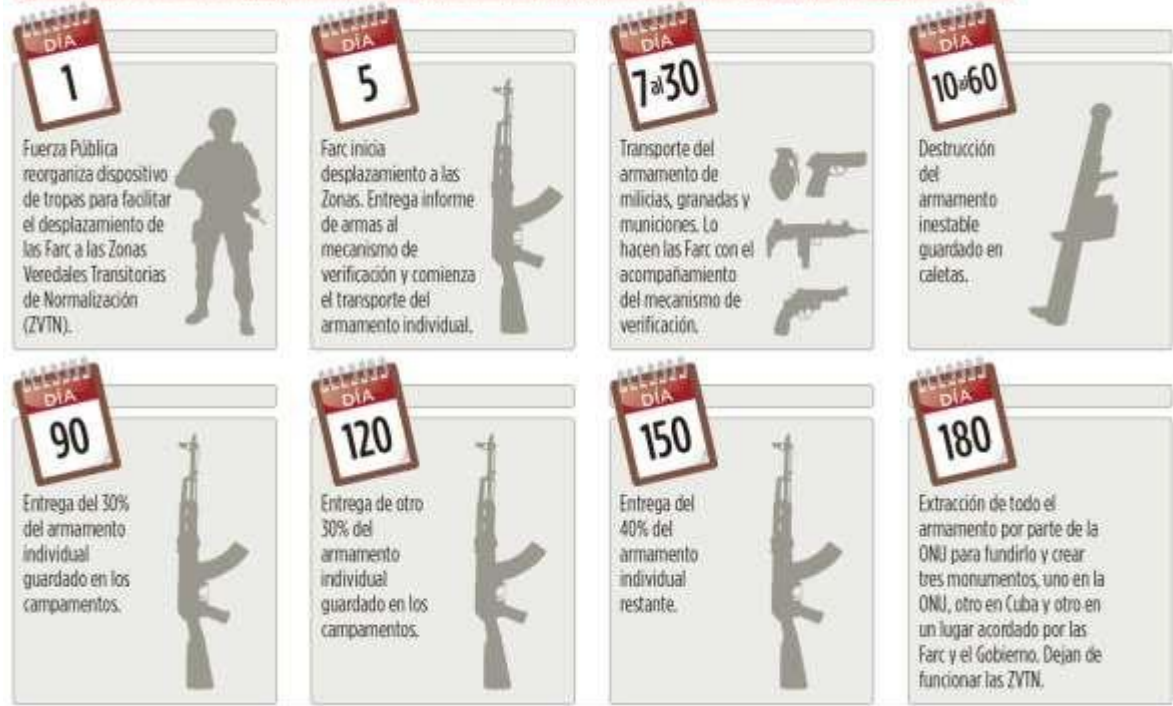
---

<sup>70</sup> <http://tierracolombiana.org/el-no-gano-en-el-plebiscito-por-la-paz/>

<sup>71</sup> Cosoy, Natalio. "¿En qué se diferencia el nuevo acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC del que fue rechazado en el plebiscito?", BBC, 2016.

## Calendario del Cese al Fuego y Dejeción de Armas

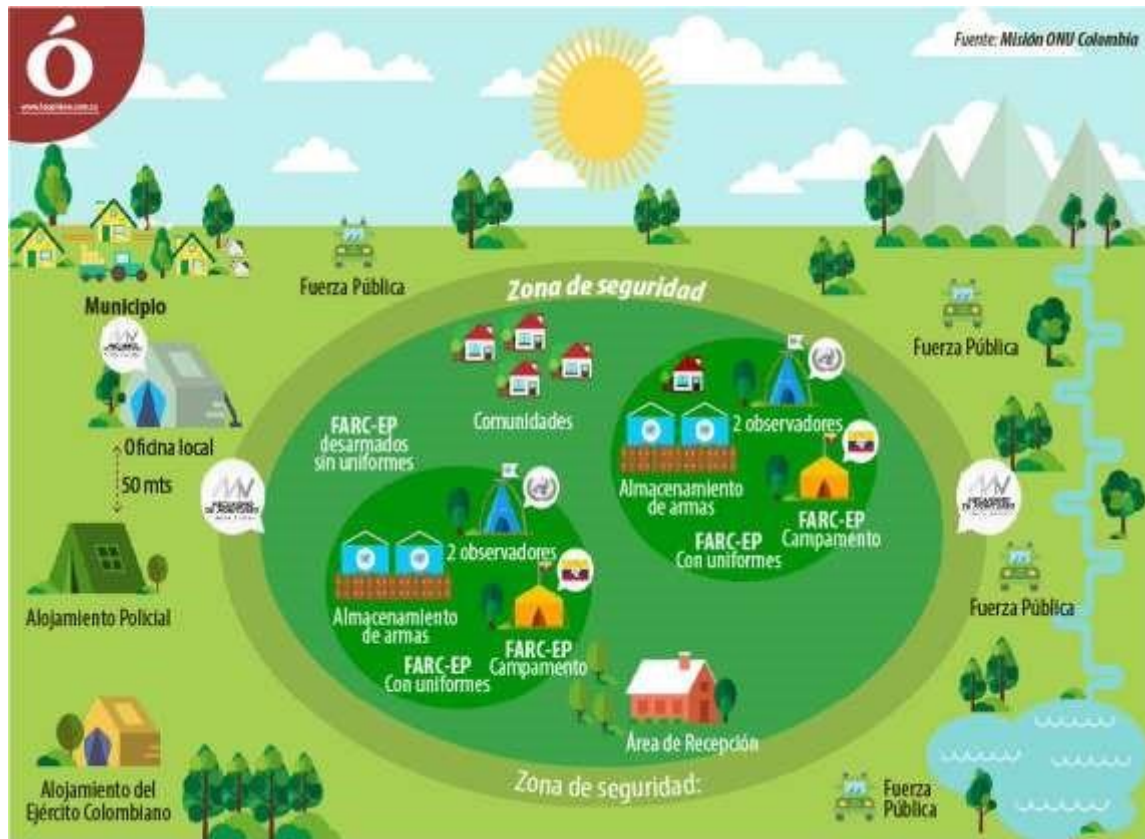
Los tiempos comienzan a correr a partir de la firma del Acuerdo Final de paz, o día D.



EL HERALDO

Fuente: El Heraldo <sup>72</sup>

<sup>72</sup> “Infografía: Calendario del Cese al Fuego y Dejeción de Armas”, El Heraldo, 2016, Colombia



Fuente: Página Web de la Misión de Naciones Unidas en Colombia

## **PARTES DEL CONFLICTO COLOMBIANO**

1. El Estado y sus brazos armados - tanto militares como policiales -
2. Las FARC-EP
3. La ELN (El ejército de la Liberación Nacional), actualmente en el tercer ciclo de conversaciones. El 25 de julio comenzaron las conversaciones para un cese al fuego de 3 meses.
4. EL PARAMILITARISMO -surgido como un movimiento contrainsurgente que con el apoyo del Estado han asesinado, torturado y logrado una de las peores violencias en Colombia - y que aunque técnicamente se desmovilizaron en el 2006.



5. LAS BANDAS CRIMINALES como las Fuerzas Irregulares Armadas de Colombia (Fiac), la Constru, los Sotos, etc. Estas últimas caracterizadas por ser la reestructura del crimen organizado y poseen impacto regional y departamental.

### **CONVIVENCIA CON EL FRENTE 34 DE LAS FARC-EP**

Apenas se anunció el fin del conflicto y la dejación de las armas, decidí realizar la cobertura de lo último que existiría de las FARC-EP como movimiento armado.

*Por qué a las FARC-EP?* Porque como argentina, los conocimientos que tenía y asimismo tiene la gente que está a mi alrededor son escasos sobre este grupo guerrillero, se los consideraba monstruos, asesinos, secuestradores y por alguna razón desconocida ahora decidían firmar un acuerdo de paz.

Decidí que no quería que me cuenten las historias, no quería que me digan más que los guerrilleros eran buenas o malas personas, por qué se manifestaron a través de las armas durante todo este tiempo, quiénes eran estos personajes. Si eran asesinos, campesinos, si se defendían.

Escuché y me informé constantemente, lo cual era muy difícil porque los medios de comunicación colombianos son hegemónicos, por ese motivo traté de acceder a medios alternativos de comunicación. Fui conociendo a la gente que consideré correcta para poder formarme una idea y ahondar sobre el tema. Seguí de cerca actividades de organizaciones que luchaban desde Argentina por la paz, concurrí a sus actividades, las fotografié, presté mi ayuda, compartí con ellos sus pasiones y activismo, incluso la negatividad del plebiscito, hasta que la opté como propia la causa.

Cabe aclarar además, que al ser reportera freelancer, debía juntar en principio los fondos para poder realizar el viaje.

El 31 de octubre del 2016 partí a Bogotá sabiendo que en unos días me iba a estar esperando un colega al cual había conectado para hacer el enlace y que me iba a facilitar el acceso al Frente 34.

Por suerte, antes de emprender este viaje, había entablado contacto con Milena, una colombiana maravillosa que me esperaba como huésped, previo a mi partida hacia el encuentro con la guerrilla.

El 1ro de noviembre debía viajar para Quibdó primero y la zona de Vegáez luego, para encontrarme con el Frente 34. Pero llegar a Quibdó fue una gran odisea, primero porque cancelaron mi vuelo varias veces por problemas de lluvias en Quibdó, del aeropuerto de allá finalmente del aeropuerto de Bogotá. Nos dejaron abandonados durante casi 2 días con un grupo de personas que nos solidarizamos.

Cuando arribara a Quibdó iba a tener que aprontar mi mochila táctica rápidamente. Aparte ya tenía contratada la lancha que me iba a llevar hasta Tagachi, la ciudad más cercana al Frente, que está a alrededor de 4 horas de Quibdó. Desde esa ciudad seguir viaje unas 3 horas. Todo estaba programado para que el viaje fuera en el mismo día, pero el plan se desmoronó.

Al arribar a Quibdó la incomodidad de ser la única blanca y ser observada hasta por las monjas, la superé por la premura de tener que armar mi mochila y enlistarme para el Frente.

Embarqué con un desconocido que mi colega recomendó, hacia mi destino. Pocas palabras pude entrecruzar, le relaté cuál era mi proyecto: humanizar a los guerrilleros. A la hora de comenzar el viaje, ya estábamos totalmente a oscuras.

En ese momento sentí desconfianza, el motor chocaba constantemente con elementos que no podíamos ni siquiera ver ya que la linterna que llevaba el conductor era de muy poca potencia. Viajamos por el Río Arquía, debajo de la lluvia. Estaba desorientada, el GPS con el que contaba no me brindaba ningún tipo de información porque estábamos muy adentrados en la selva. Aproximadamente 4 horas más tarde, llegamos a un pueblo desconocido. En este pueblo el operador de la lancha decidió detenerse por un rato. En el medio de la oscuridad, el frío, la necesidad de llegar, decidimos continuar - aunque el conductor no parecía convencido de hacerlo. Sabía que el próximo tramo iba a ser igualmente duro, cuatro horas más en completo silencio sólo con el ruido del motor, la lluvia, el frío, la oscuridad en un río en medio de la selva. Embarcamos nuevamente.

Fue una mala decisión, a la hora el motor se rompió. Con la lancha rota quedamos a la deriva. Los ruidos de la noche selvática no son muy amistosos para los desconocidos, en el cielo no podía verse ni una estrella y sólo reflexionaba si tenía que nadar como proteger las cámaras y dejar la ropa en la balsa. Se mantuvo la tensión por casi 40 minutos que anduvimos en una agonía total. Por suerte logramos llegar a un pueblito pequeño que no tenía más de diez o doce casitas, de madera. Bajamos. El piloto les explicó que se había roto el motor y que estábamos a la deriva, admite también que estábamos perdidos.

Los pobladores fueron generosos. El piloto habló con el representante del pueblo que nos recibió con lo que tenía. Aceptamos dormir en una de las casitas abandonadas, yo lo haría en mi hamaca paraguaya con mosquitero. Miré la hora por última vez a la 1 AM. Siendo las 4:30 AM el barquero me despierta, desarmo rápidamente la hamaca, preparo velozmente el bolso. Retomamos el viaje. Con luz confirmé que con lo que habíamos chocado eran troncos. Hicimos ese trayecto con mucho calor y sin desayunar. Finalmente, a eso de las 9 AM llegamos al Frente 34 donde me estaban esperando mi colega y algunos guerrilleros. Además del colega había dos activistas, Luisa y su compañero, Oscar. Estaba en plena selva en Antioquia.

La mayoría de los presentes eran jóvenes que estaban, de civil con ropas comunes o en cueros, con jeans o pantalones deportivos. Todos con botas porque es una zona donde llueve 165 milímetros a diario. Había un clima de calma y de tranquilidad. Muchos se encontraban en sus caletas. Otros se encontraban en los fondos escuchando música y bailando reggaetón.

Además había dos zonas comunes: una especie de auditorio, donde se daban charlas, el otro era un comedor con mesas largas, ambos techados.

Durante mi comida suena un silbato y se formaron, todo eso era nuevo para mí. Formaron prontamente con sus armas. Inmediatamente se les dio instrucciones, se dividieron en grupos, cada uno se le asignaba una tarea diferente, inclusive la confección del almuerzo. Muchos se encontraban relajados mirando televisión. Tenían su propio generador, con antena de cable y WiFi. Eso les daba la posibilidad de tener energía eléctrica entre las 05:30 AM hasta las 06:00 PM, a veces hasta las 10:00 u 11:00 PM, de acuerdo al día. Otros se encontraban “moutilando” (cortándose el pelo) con rapados que contenían dibujos y formas particulares. Había mujeres, algunos niños, que no pertenecían a las

FARC; sino que eran de los pueblos cercanos que pasaban tiempo con la guerrilla. Incluso había una guerrillera embarazada.

Unos minutos después, Benkos Beijo, un personaje muy reconocido de la guerrilla por ser uno de los negociadores en Cuba, comenzó a dar una charla a todos los que se encontraban en el Frente explicando sus derechos luego de la firma del Tratado de Paz. Cómo ellos eran víctimas de la situación que se había transitado durante esos 52 años. De que era una guerra que se les había impuesto y que a ellos les tocaba responder.

Estas charlas en cuestión se realizaron durante muchos días. En cada una se les explicaba también los beneficios luego de la firma del tratado.

Junto con mi colega y estos dos activistas muy importantes, empezamos a conocernos. Nos alimentaron de muy buena manera todos los días que estuvimos en el campamento. Me instalaron en una parte del campamento que era para la prensa. Esto me incomodó un poco porque era un sector que estaba privado de intimidad, iba a tener que cambiarme, desnudarme y realizar cualquier actividad frente a casi todo el campamento. Esa situación se la comenté a uno de los guerrilleros que estaba a cargo de la prensa. De muy buena manera entendió lo que le explicaba y decidió instalarme en una de las caletas. En ella estaba cómoda porque estaba muy cerca del comedor y de la sala de conferencias.

Debía bañarme en el río, no obstante ese día no me realicé ya que me daba vergüenza ponerme en ropa interior frente a toda la guerrilla, tener que cruzar todo el campamento con ese atuendo y con botas sin medias además de la toalla, el shampoo, la crema de enjuague y el jabón, hacia una plataforma instalada a orillas del río.

Compartimos varias historias, anécdotas, me explicaron cómo manejarme dentro del campamento, qué se podía hacer, las reglas en general. A eso de las 5PM nos volvieron a dar de comer. Ese día el Comandante, Pedro Baracutao, no me pudo recibir.

Era muy importante que yo pudiera charlar con él para poder contarle en qué consistía mi trabajo y que me diera un permiso absoluto para poder manejarme en el campamento y que los mismos guerrilleros tuvieran la confianza de que mi actividad no traería consecuencias negativas hacia ellos. A eso de las 6 PM se apagó el generador, comenzó nuevamente la lluvia intensa y aproveché a juntar agua de lluvia en mi jarrito, ya que me iba a facilitar al otro día lavarme los dientes y la cara. También me explicaron dónde estaban los chontos (letrinas), había que atravesar un largo recorrido de aproximadamente 700 metros por un camino de madera, cruzar un zanjón. Cada chonto era un hoyo en el

suelo que luego de uno hacer las necesidades debía tapar con tierra separado por lonas verdes para tener privacidad. Ese trayecto de día era realizable, pero de noche se hacía con muy pocas ganas.

Totalmente agotada de lo que había sido el día, alrededor de las 9 PM, debajo de un completo diluvio me fui a acostar a mi caleta. Este fue el primero mis días con la guerrilla. Hice algunas fotos, con mucha cautela ya que no conocía las reglas por no haber logrado hablar con el Comandante. Los guerrilleros nunca me trataron con desprecio, nunca hubo un insulto ni gestos o caras extrañas. Si quizás, le parecía raro que una mujer estuviera ahí realizando fotos, pero nunca me sentí atacada ni agredida, ese día ni ninguno de los días que conviví con la guerrilla.

A las 04:30 AM escucho un silbido característico en la guerrilla, salí del mosquitero, invertí mis botas para colocármelas. Es un buen consejo hacerlo cuando uno está en la selva. Por suerte lo hice ya que cuando las invertí salió una araña del tamaño de mi mano. Me lavé los dientes y la cara con el agua que había juntado el día anterior. Me apronté y me fui al patio, en realidad al lugar de reunión. Incluso lo hice antes que ellos. Ellos hacen guardias de 4 horas, el último que está de guardia, en la madrugada, es el encargado de levantar a todos con ese característico silbido. Presenció en el lugar cómo dividieron las tareas. Alrededor de las 5:30 AM tienen una nueva reunión donde todos observaban el canal de TV exclusivo de las FARC. En dicho canal se emiten todos los temas concernientes a las FARC que se estuvieron hablando en los medios de prensa. También se realizaban charlas con lo admitido y prohibido una vez se encuentren en las Zonas Veredales.

Alrededor de las 6:30 AM nos dieron el desayuno. Ese día me dispuse a superar mi vergüenza y hacer el camino hasta la plataforma e ir al río a bañarme.

Luego compartí el ocio y el día con ellos. Traté de explicarles cuáles eran mis motivos. Me preguntaban sobre mi profesión y sobre Argentina, cómo se accedía, se los veía muy interesados en mi país y en cuestiones varias de latinoamérica.

Transité entre medio de las caletas, viendo cómo eran sus medios de comunicación. Contaban con sus propios periodistas. Hay muchos guerrilleros que eran analfabetos, pero existían otros formados en periodismo, medicina, enfermería y que, por decisiones personales, sin ningún tipo de obligación, tomaron las armas y se unieron a la guerrilla. En ese momento había alrededor de 130 guerrilleros, incluyendo mujeres. Escuché sus

relatos sobre cómo habían sobrevivido a los ataques del ejército, de los paramilitares. Me expresaron cómo hacía poco tiempo los paramilitares habían ingresado a una zona cercana matando a la gente y comiéndose las víceras cruda cómo para imponer el terror. Relatos sobre el secuestro de Ingrid Betancourt y como, según ellos, la historia por ella contada no era tan fiel a lo ocurrido. Procuré hablar con la gente que cocinaba, entender cómo se dividían las tareas.

Finalmente pude conocer al Comandante, Pedro Baracutao, y junto con mi colega decidimos pedirle el consentimiento para fotografiar libremente y que él les diera instrucciones a sus subordinados que se prestaran para mi trabajo. El Comandante entendió prontamente y dio la orden para que se prestaran a las entrevistas que estábamos dispuestos a hacerles. Alrededor de las 12:00 PM almorzamos.

Luego con simpatía fotografié cómo se arrojaban desde el barranco al río porque hacía mucho calor. Esa práctica era habitual, el mismo día por la mañana veía como niños se tiraban al río y se tomaban de troncos para que corriente abajo con la mochila casi seca llegaran más rápido a la escuela.

Pasé el día entrevistando y fotografiando, apuntando, compartiendo y riéndome con Oscar y Luisa. En la mesa comenté al azar que me había olvidado el peine para el cabello. Ese comentario desencadenó que me preguntaran a mí y al resto de los presentes si teníamos alguna necesidad.

Aunque siempre tuve a manos un GPS, por respeto y por seguridad, jamás di la ubicación a nadie por más que se supiera públicamente. La utilización del mismo fue más para conocer mi propia ubicación y por seguridad si la llegaba a necesitar. Me percaté que en ese Frente había abuelos, padres e hijos. Finalmente me dispuse a dormir y descansar para el día siguiente.

Los días que prosiguieron fueron bastante similares: silbido, levantarme a las 4.45 am, ver como formaban, desayuno, fotografiar sus actividades y vida en general.

Un día se cortó la luz debido a la constante lluvia y les enseñé a dibujar con luz. Pasé alrededor de dos o tres horas debajo de la lluvia explicándoles las generosidades del “bulbo” e intentando hacer lightpainting, incluyendo escribir la palabra “FARC” como unas cuarenta veces con el celular.

El Comandante después de hacerme esperar varios días, dispuso un horario para darme la entrevista. Me pidió las preguntas por escrito y con buena disposición me respondió a

todas y cada una de las mismas. Me sorprendió el léxico que utilizó en dicha entrevista, también la inteligencia que demostró.

Una de las actividades que tenían en el campamento era las charlas motivacionales y educativas. Recuerdo una muy particular del activista Alejandro Toro que incluso me hubiera convencido a mí.

El ambiente constante que se vivía era de buen ánimo, de voluntad de transitar hacia la vida civil. Las pocas veces que hubieron conflictos internos, eran llamados a reunión con silbato y ahí conversaban entre todos acerca del altercado y trataban de que el problema quedara solucionado entre ellos.

Muchas veces fui caminando entre las caletas, que al no poseer puertas se podía ver a los guerrilleros descansando, otros entretenidos con sus celulares, o estudiando, o tocando el acordeón, algunos iban a entrenar.

A a los 4 o 5 días comenzaron a uniformarse nuevamente. Un uniforme pixelado verde oscuro con manchas de verde más claro.

Durante mi estadía se jugó un partido de fútbol por la paz. Fuimos a un pueblo contiguo llamado Vegáez. En ese evento, las FARC lucieron su uniforme de educación física oficial compuesto por una remera amarilla flúo y pantaloncitos cortos también amarillos o negros con rayas amarillas. El partido se jugó con la comunidad cristiana del pueblo. Para llegar a ese pequeño y humilde pueblo, viajamos en lancha no más de media hora desde el lugar del campamento. Ahí nos recibieron y trataron de muy buena manera a todos, a los periodistas y a los guerrilleros. El partido terminó empatado 2 a 2. Vegáez es un pueblo muy humilde, árido y caluroso. Los niños miraban mi cámara con sorpresa, se notaba una buena interacción con la guerrilla.

Uno de los mayores impactos fue que una chica le contaba historias de sus heridas a otra mientras se bañaban y yo me encontraba a un lado descansando, cuando me atreví a interrumpir me confesaron que se habían percatado de que eran hermanas y se habían reencontraron hacía unos días mientras yo estaba en el campamento, que no se habían visto hacía muchísimos años.

Fotografié y filmé sin prejuicios las historias que contaban de sus vidas. De cómo percibían discriminación por la sociedad, porque ellos pensaban que aunque tuvieran documento y decidieran irse a vivir a la ciudad, una gran parte de la sociedad no los iba a entender y aceptar jamás.

A la tarde cuando terminaba mi trabajo solicitaba que me acompañaran a caminar por la selva y un guerrillero se ofrecía pidiéndole permiso a su Comandante. Los paseos eran increíbles. Recuerdo uno particular en el que fui con Oscar y un guerrillero, debajo de la lluvia. Caminar con mi cámara y dejarme asombrar por cada uno de los ruidos que escuchaba, por las flores que veía, los aromas de la selva. Llegamos a una llanura desde la que se divisaban tucanes y animales únicos. Terminamos saliendo a orillas del río y nos subimos a un botecito que estaba navegando hacia el Frente.

Técnicamente sufrí unas cuantas visicitudes como perder la platina de mi trípode o que se metieran hormigas diminutas o una especie de piojitos dentro de la cámara, que no influyeron en la calidad de las imágenes, pero me trajeron dificultades (la cámara estaba en ziplocs pero aún así lograron entrar). También el calor y otras cuestiones atmosféricas hicieron que la cámara tuviera algunos problemas.

En las entrevistas tuve la oportunidad de preguntarle a los guerrilleros por sus sinceras emociones y sobre preconceptos que incluso la gente poseían. Escuché cómo sus padres habían sido asesinados o secuestrados por el Ejército, historias con respecto a mujeres, de cómo era el amor entre ellos, que podían tener una relación, pero sabían que no iban a estar juntos como en la vida civil ya que les podía tocar estar en Frentes separados cumpliendo misiones, que para poder tener hijos tenían que planificarlo, que no podían tener hijos libremente, cuando lo pueden tener el bebé era entregado por lo general a la familia de uno de los padres, a veces hasta a terceras familias. Esas parejas se llamaban entre ellos socios y no matrimonio, la importancia que le dan a la educación y estudiar en un futuro pronto.

Incluso conversé con un muchacho que había sufrido la amputación de una pierna y en esa conversación me contó cómo había necesitado asistencia psicológica para tratar de reponerse y seguir con su lucha, de sus ganas de pasar a la vida civil y de estudiar abogacía.

En general todas las preguntas que realicé fueron contestadas de manera directa y abierta. Con los guerrilleros en todo momento sentí comodidad, nunca me sentí con malestar. En un momento incluso estuve un poco enferma y ellos con mucha presteza me ayudaron con un enfermero del Frente que me hizo una revisión médica.

Para los últimos días de mi estadía arribaron al campamento nuevos guerrilleros de otros Frentes, ellos también accedieron a ser entrevistados. En cada una de las entrevistas me



impactó con qué humanidad me hablaban a pesar de que poseían las armas de guerra. Nunca dejaban de ser guerrilleros, sin embargo, en ningún momento mientras yo estuve presente, se sentía ningún tipo de actitud hostil o de negativismo con respecto al Estado, a nosotros o en general a Colombia.

Otra de las grandes impresiones que tuve fueron los nombres de guerra que utilizaban ya que por seguridad muchos no habían podido utilizar sus nombres reales, aunque ellos estaban seguros que la mayoría de los nombres eran conocidos por la inteligencia militar. Después de alrededor de tres semanas mi tarea con la guerrilla finalizó, sentí que había pasado lo suficiente como para cumplir con mi tarea fotoperiodística.

El último día permanecí charlando con unos guerrilleros muy jóvenes. Me daba curiosidad saber por qué esos jóvenes, que nunca pude corroborar la edad ni jamás se sabrá, se habían hecho guerrilleros. Sus palabras eran apasionadas y convincentes. El día que me despedía del Frente intercambié con un guerrillero pañuelos. Yo le ofrecí mi pañuelo que llevo como reportera y él me ofreció a cambio su pañoleta de la guerrilla. Saludé a todos, incluyendo al Comandante y ya subidos en la lancha la mayoría de los presentes se quedaron a orillas del río, viendo cómo nos alejábamos. Se quedaron hasta que nos perdieron de vista. Esto me pareció un gran gesto que demostraba al menos que ellos habían aceptado mi presencia y que entendían que estaba ahí no para enjuiciarlos sino para contar su lado de la historia.

Deseo rescatar que existen muchos prejuicios acerca de los guerrilleros pero que al fin y al cabo son seres humildes que se han defendido de constantes agresiones del Ejército o del paramilitarismo, que tenían una distribución militar muy clara. Son muy organizados y cada uno tenía en claro sus tareas. Se hacían guardias constantes, se levaban a la misma hora, cumplían sus tareas o cocinaban. Existía una gran limpieza, no se observaba basura ni suciedad.

Nunca me sentí atacada ni menospreciada como mujer, porque de hecho el rol femenino en la guerrilla es fundamental: trabajaban y tenían tareas iguales con respecto las de los hombres. No sentí a nadie maleducado, ya que en todo momento el trato fue de “Usted”. Nadie va a negar que durante los 53 años de guerra las FARC-EP se han financiado de actividades ilícitas, cometiendo secuestros extorsivos o incluso asesinatos. Pero no olvidemos que en la guerra no sólo la guerrilla cometió atrocidades, sino que el estado a

través del ejército y el paramilitarismo han sido partícipes necesarios para que otras tantas ocurrieran.

Cuando salimos del campamento permanecimos en silencio, trataba de procesar y recordar detalles que me sirvieran para escribir sobre el tema. Pero a los 20 minutos de viajar por el río, la Armada nos detuvo y le pidió documentación al barquero. También nos interrogó en forma insistente sobre nuestro punto de partida y nuestro destino final, quiénes éramos y qué cometido teníamos en ese lugar. Nunca dijimos que veníamos del punto de pre agrupamiento del Frente y menos que estuvimos con la guerrilla. A pesar de la insistencia por tratar de encontrar algo que no había, todos permanecimos calmos y con inteligencia fuimos respondiendo las preguntas y logramos apaciguar los ánimos, igualmente por las dudas yo ya había puesto mi cámara debajo de unos bultos con el afán de que si algo ocurría, no perderla.

Esa vez tuvimos suerte, la situación persistió durante 30 o 40 minutos pero fue el principio de otros acosos que padecí por las fuerzas militares y policiales hasta partir a Buenos Aires.

Mi estadía con la guerrilla fue una de las experiencias más interesantes que tuve en mi carrera y logré uno de los objetivos que pensé que nunca podría cumplir.

Es justo que comience nueva etapa posibilitando a que los guerrilleros puedan incorporarse a la vida civil, sin negárseles derechos y constituyéndose como partido político. Sin discriminaciones, sin odios ni resentimientos. Estoy segura que a través de la política podrán obtener mayores beneficios que por las armas. Al fin y al cabo todos nacieron ciudadanos Colombianos con los mismos derechos y responsabilidades.

**TRABAJO FOTOGRÁFICO por PAULA ACUNZO**









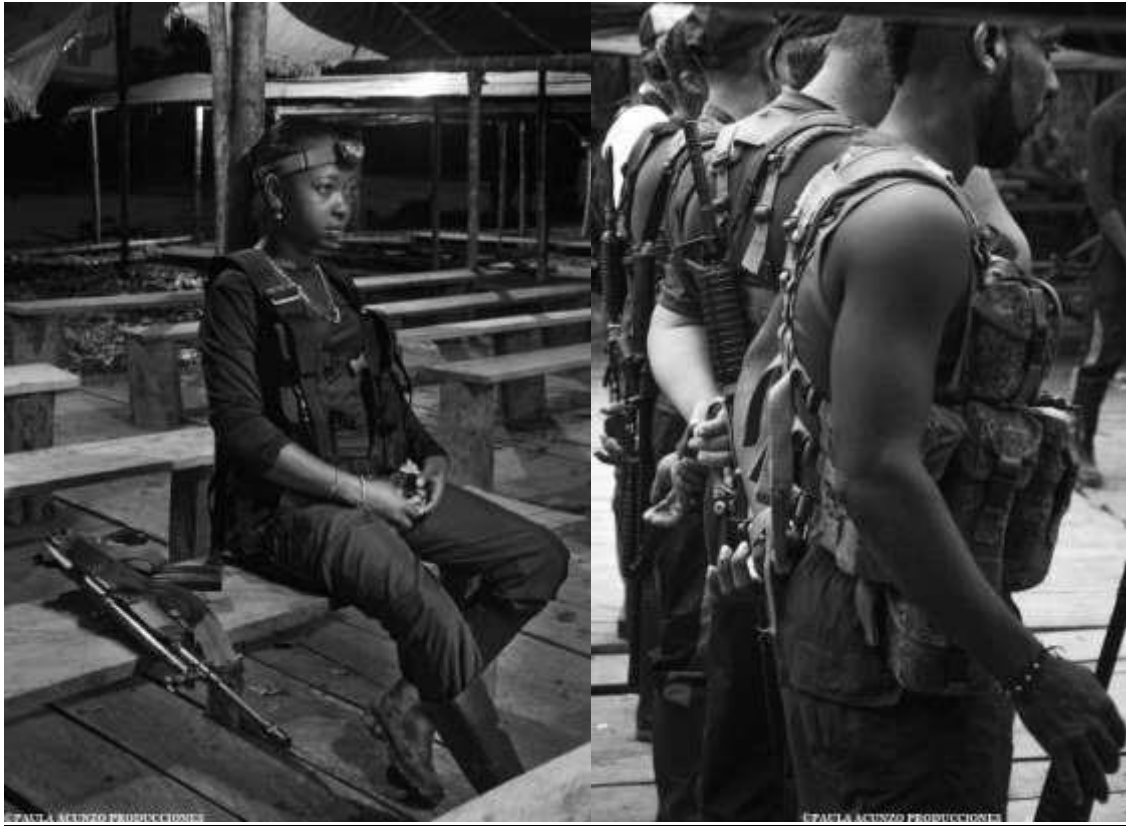




























© PAULA ACUNZO PRODUCCIONES



© PAULA ACUNZO PRODUCCIONES



© PAULA ACUNZO PRODUCCIONES



### **EL FUTURO DE LAS FARC-EP Y LOS CONFLICTOS ACTUALES**

El día 25 de marzo del 2017 el Frente 34 se movilizó al PTN "Héroes de Murri" en la zona de Veguez. El resto de los frentes hicieron lo propio a dónde les correspondiera. El 25 de junio de este año, la ONU certificó el desarme absoluto de las FARC- EP <sup>73</sup>. Entregaron:

- 795 armas
- 293,803 municiones de diferentes calibres de armas ligeras.

<sup>73</sup> "ONU certificó el desarme total de las Farc", Publicaciones Semana, 2017, Colombia

- 22,077 kilogramos de explosivos diversos.
- 25,216 metros de cordón detonante y mecha lenta.
- 3,957 granadas, de mano y de 40 mm.
- 1,846 minas antipersonal.
- 27,282 iniciadores-estopines.
- 1,130 municiones de mortero, entre los que se identifican de 81 mm, 60 mm y cohetes.

Los principales problemas que confrontan actualmente son:

1. Territorios que han sido abandonado por las FARC-EP, fueron tomados por el paramilitarismo ejerciendo terror.
2. Detenciones arbitrarias por fuerzas policiales y militares.
3. Asesinatos de miembros de las FARC-EP (32 miembros para agosto)<sup>74</sup>.
4. El no indulto prometido a prisioneros de guerra.
5. Amenazas constantes de muerte y discriminación de algunos sectores.

El 14 de agosto finalmente se extrajeron los últimos containers de armas y en consecuencia dejaron de existir las zonas veredales<sup>75</sup>.

Los integrantes del Frente se encuentran estudiando, validando la primaria y el bachillerato, concentrados esperando que se termine la acreditación y entrega de la cédulas por parte de la OACP (Alto Comisionado por las Paz). Muchos son partes de la Comisión Verificadora.

Entre el 27 de agosto y el 1 de septiembre se celebrará en Bogotá el Congreso Constitutivo del Partido de las FARC.

Se solicitó una segunda misión a las Naciones Unidas para que verifique los procesos consiguientes, como la reincorporación de los guerrilleros a la vida civil.

---

<sup>74</sup> "Farc denuncian asesinato de 32 de sus miembros", La W, 2017, Colombia

<sup>75</sup> " Fin a la dejación de armas y a las zonas veredales", El Espectador, 2017, Colombia



Imagen de Jean Arnault, jefe de la Misión de las Naciones Unidas y el presidente Juan Manuel Santos en Colombia el día que oficialmente se entregó todo el armamento. ph.

Onu <sup>76</sup>



Juan Manuel Santos, presidente de Colombia, saluda a delegados de la ONU en la Zona Veredal de Pondores, La Guajira. ph. AFP <sup>77</sup>

## REFERENCIAS

<https://www.farc-ep.co/nosotros.html>

<http://archivo.elcomercio.pe/mundo/actualidad/origen-farc-guerrilla-mas-antiguaamerica-latina-noticia-1464153> <http://www.infobae.com/america/america-latina/2016/09/29/el-ultimo-censo-de-lasfarc-cuantos-miembros-tiene-la-guerrilla-hoy/>

<sup>76</sup> “Fin a la dejación de armas y a las zonas veredales”, El Espectador, 2017, Colombia

<sup>77</sup> Página Web de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia, 2017, Colombia

<http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5837-las-farc-y-su-noticiero-deinternet>  
<http://zero.uexternado.edu.co/cincuenta-anos-de-cambios-en-el-conflicto-armadocolombiano-1964-2014/> <http://www.eltiempo.com/datos/linea-del-tiempo-de-los-dialogos-de-paz-56584>  
<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Paginas/Todo-lo-que-necesita-saber-sobre-el-proceso-de-paz.aspx> <http://tierracolombiana.org/el-no-gano-en-el-plebiscito-por-la-paz/> <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37965382>  
<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Zonas-deubicacion.pdf> <http://www.semana.com/nacion/articulo/dejacion-de-las-armas-de-las-farc-escertificado-por-la-onu/530062>  
<http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/farc-denuncian-asesinato-de-32-de-susmiembros/20170817/nota/3552419.aspx>  
<http://colombia2020.elespectador.com/politica/fin-la-dejacion-de-armas-y-las-zonasveredales>  
<https://colombia.unmissions.org/declaraci%C3%B3n-de-jean-arnault-jefe-de-lamisi%C3%B3n-de-las-naciones-unidas-en%20colombia-pondores-la-guajira>  
<http://colombia2020.elespectador.com/politica/y-las-farc-por-fin-dejaron-las-armas>

**San Romé Samantha**

**Licenciada en Comunicación Social UBA**

**Escritora y coordinadora de talleres de escritura**

### **La poesía puede intervenir el mundo**

"La palabra tiene su terrible límite. Más allá de ese límite está el caos orgánico. Después del final de la palabra empieza el gran alarido eterno." Clarice Lispector

#### **I. La poesía**

Sabemos que sólo conocemos lo que podemos nombrar. Que sólo conocemos a través del lenguaje. Muchos/as escritores se han inquietado y han reflexionado sobre las posibilidades e imposibilidades del lenguaje para describir y nombrar el mundo; para elegir y combinar las palabras que se acerquen a lo que percibe un cuerpo. Como sospechando un más allá de lo que podemos nombrar: lo "sin nombre". A esa preocupación sobre el lenguaje, hacía referencia Clarice Lispector cuando decía que escribir es nombrar lo indecible, el misterio del mundo: encontrar la palabra rigurosa.

En primer lugar, cuando quien escribe dice "poesía" va a estar hablando siempre de un uso específico del lenguaje. A no ser que nombre el poema como objeto, la poesía siempre estará pensada en un sentido amplio: el lenguaje de la escritura o del texto artístico / estético. La poesía, en ese aspecto, es el lenguaje en su función poética o emotiva (Jakobson). Es decir, la que nos muestra el mensaje como tal, el mensaje por el mensaje. Así, puede haber poesía en una pared escrita, en una canción, en el papel de la heladera, en el acto de observar a dos ancianos cruzar la calle. En ese punto, también, reconocemos en la poesía un acto comunicativo y un mensaje.

#### **II. El signo poético**

Según Saussure, el signo lingüístico es arbitrario. Es decir, la relación que hay entre las palabras y las cosas se da por convención social. La palabra "mesa" no tiene una relación de semejanza con el objeto mesa, pero sabemos que lo es porque hemos acordado arbitrariamente ese significante para ese significado. Como sostiene José Domínguez Caparrós, para hablar de una semiótica de la poesía "debemos entender un objeto (poesía) construido con la lengua natural y que pensamos que tiene una organización interna, autónoma, de sentido, aunque todavía no la hayamos descrito ni sepamos cuál es exactamente." Los estudios semiológicos acerca del poema, lo han considerado un signo connotativo complejo (Svend Johansen) debido a la relación motivada entre significante y significado. Es decir, a la dependencia icónica que hay entre palabra y concepto; y entre la cadena de significantes que componen un poema en su

totalidad. Para esto, el poema utiliza recursos que tienen que ver con la metáfora, la imagen, el caligrama, la repetición, el encabalgamiento, el verso, lo estético.

### III. Poesía y mundo contemporáneo

Todas estas teorizaciones, pueden ser de utilidad para abrir nuevos interrogantes en torno al mundo contemporáneo. En un contexto en el que estamos atravesados y nos comunicamos mayormente por redes sociales y aparatos tecnológicos, todos nos volvimos productores y lectores de textos. Esto todavía está sucediendo “aquí y ahora” como para dar lugar a afirmaciones, pero mientras tanto nos sugiere preguntas para pensar qué de todo lo que hacemos, por ejemplo, pone en juego la función emotiva del lenguaje en la producción de textos. Es decir, ¿Cuántas veces tomamos decisiones que tienen que ver con lo poético (palabras, puntuación, cortes, emoticones)? ¿Qué posibilidades nos trae la tecnología de democratizar el acceso al campo de la literatura siempre reservado para mentes “eruditas”? Sin caer en simplificaciones, es interesante también, no perder de vista que puede estar apareciendo, como en su momento se habló de la cultura de masas, un nuevo público lector que ya no va a las librerías ni expone una biblioteca en el hogar, sino que busca posteos interesantes.

### IV. Poesía e intervención

“La escritura es lo desconocido en mí”, dice Marguerite Duras. Cuando escribo algo, conozco algo que no conocía. En tanto descubro algo nuevo, yo me modifico. Cuando leo, sucede lo mismo. Es en esta cuestión que me interesa pensar la relación entre el signo y el intérprete. Entre el poema y el lector y plantear la posibilidad de transformar el orden de las cosas tal cual están. ¿Qué puede hacer un signo poético? Si escribir es comunicar en tanto lanzamos y recibimos mensajes que producen sentido e impactan en nuestras subjetividades, ¿no implica necesariamente una acción como respuesta? ¿Puede la función emotiva del lenguaje utilizado en la poesía transformar la sociedad en que vivimos en tanto revela algo del mundo y transforma nuestra forma de percibirlo?

### Bibliografía

Caparrós Domínguez, José: “Semiótica de la poesía”. UNED Madrid.

Duras, Marguerite: *Escribir*. Editorial Tusquets, 2000.

Jakobson, Roman: “Lingüística y poética” en *Ensayos de lingüística general*. Cátedra, Madrid, 1988.

Johansen, Svend: *La notion de signe dans la glossématique et dans l'esthétique*, 1949.

Saussure, Ferdinand: *Curso de lingüística general*. Trad. De Amado Alonso. Buenos Aires, Losada, 1967, 6º edición.

Eje 5: Arte Comunicación y activismo.

Se propone un espacio de debate, presentación de experiencias, reflexiones e intercambios en torno a los territorios en disputa en el escenario sociopolítico actual argentino y latinoamericano. Se recibirán ponencias sobre el desafío de intervenir en el espacio público en el escenario actual desde las universidades públicas, los organismos estatales, los medios comunitarios, populares y alternativos, las organizaciones y movimientos sociales, el barrio y las redes sociales.

Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionyterritorioeje1@gmail.com](mailto:comunicacionyterritorioeje1@gmail.com) y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

Comunicación y territorio: El campo de las ciencias sociales en tiempos de cultura digital.

Las ciencias sociales-humanidades tiene las herramientas para descifrar el territorio de las acciones políticas, las cuales- en términos generales- pueden ser centradas, hegemónicas, planificadas, etc.

Por un lado la visión tecnócrata que pretende desplazar miradas críticas a la imposición mercantilizada y de marketing sobre la vida de los sujetos; la cual se definen entre quienes “hacen” aplicaciones o las usan/consumen tics-tecnología. Se plantea así las disputas territoriales en el espacio comunicacional, donde la violencia simbólica generada por las desigualdades, revelan en los enunciados las relaciones de poder mediadas por redes-masas.

Los ruidos territoriales, la cacofonía y distintas visiones nos llevan a interpretar que los procesos de construcción ideológica-política no tienen reglas precisas sino que depende de dinámicas y pugnas culturales profundas.

Los campos de conocimiento sobre estas problemáticas deben hacerse visibles para realizar aportes que fortalezcan la capacidad de promover la multiplicidad de voces.

Palabras claves-

Cultura digital-poder-ciencias sociales



Claudia María Còceres

coceresclaudia @gmail.com

CV breve:

Lic. En ciencias antropológicas orientación socio-cultural. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (2002). Título: Investigadores y Redes de comunicación electrónicas. Estrategias culturales y de conocimiento que implican las nuevas tecnologías comunicacionales en los investigadores, docentes y estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

- Docente seminario Antropología en y desde Internet: Comunicación, poder y gestión de la información-FFyL-UBA-2017.
- Docente del seminario Tics aplicadas a los museos y el patrimonio histórico del ciclo de Museológica patrimonio histórico-UNLa-2013.
- Directora del Proyecto-Programa de Reconocimiento Institucional Graduados- UBA-2016-2018 : "Tics aplicadas a la comunicación de producciones artísticas en Latinoamérica: posibilidades de las redes digitales para promover la circulación de conocimiento en el campo de las Artes". Universidad de Buenos Aires".2016-2018.
- Asesora cultural de la Revista Ambar. Revista de Arte y Cultura. ISSN 1852-1088. Bs.As. 2008-continúa.
- Directora de NAYa site [www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar) .1996-2007.

Comunicación y territorio: El campo de las ciencias sociales en tiempos de cultura digital.

Presentación:

El siguiente análisis plantea la construcción del ambiente-territorio comunicacional, donde las relaciones de poder inciden en la conformación de identidades digitales y donde los sujetos sociales ven replantados sus derechos políticos y civiles. Dicha manipulación de un espacio comunicacional estaría determinando acciones colectivas-individuales; por las cuales nos preguntamos si se moldean ideológicamente o si los sujetos tienen grados de libertad visibles. (Este es un territorio en pugna si lo pensamos en el orden de un debate sobre dar el sí o no a las elecciones, espacio donde también se "juegan" derechos políticos-sociales.

1 El medio es el mensaje y la construcción del territorio es de quienes sean dueños de los medios?

### 1.1 Las Redes a la conquista del Ciberespacio: La soberanía digital

“Los disidentes metapolíticos, situados en la periferia del sistema, podemos establecer una red digital de espacios soberanos constituidos por páginas web, periódicos digitales, blogs o bitácoras personales, editoriales on-line, revistas electrónicas, etc., que representen una nueva alternativa a los partidos tradicionales. Si Podemos lo ha conseguido, nosotros también podemos.

“JESÚS.J.SEBASTIÁN

La soberanía nacional es un concepto ideológico surgido de la teoría política liberal con la Revolución francesa. Según esta teoría la soberanía pertenece a la nación, una entidad abstracta y única, vinculada a un espacio físico, a la que pertenecen los ciudadanos, y que se sitúa en un nivel superior al de estos. El mismo concepto de ciudadano (sujeto de derechos, en igualdad jurídica con los demás miembros de la nación, en el plano teórico, y súbdito u objeto pasivo por su pertenencia a una entidad política impuesta y coercitiva), está asociado al principio liberal de soberanía nacional. Según la teoría clásica, la soberanía nacional se traduce en un régimen representativo, porque –según dicen sus defensores- la nación no puede gobernarse a sí misma directamente, dada la imposibilidad de representar -de hecho- la "esencia de la nación eterna". La voluntad de la mayoría del pueblo (concepto difuso) no es necesariamente la voluntad de la nación, porque ésta es superior a los ciudadanos individuales.

Por primera vez, los ciudadanos fueron conscientes –incautos y confiados ellos- de que la soberanía nacional residía en el pueblo y no en la monarquía absoluta. Frente al imperio del Rey, las Constituciones marcaron una ruptura, un cambio radical, en la forma de entender el poder político. El nuevo orden constitucional pasaba a ser titular de la soberanía de la nación, una titularidad que hasta ese momento correspondía al rey. La monarquía traspasaba su poder al pueblo soberano. Una iniciativa revolucionaria entonces, que se remontaba a la soberanía del *demosateniense* y que cimentó los fundamentos de la democracia actual, posteriormente pervertidos por el falso democratismo.

Dos siglos después, asistimos a una nueva revolución. El desarrollo de las nuevas tecnologías ha traído consigo algo más que un cambio en las comunicaciones. El acceso del ciudadano a las nuevas herramientas de participación e intervención directa en la vida pública que posibilitan las nuevas tecnologías está dando lugar a una nueva era y a una nueva forma de soberanía nacional-popular: la “soberanía digital”.

El fenómeno de Internet y las redes sociales han situado al ciudadano en el primer plano de la esfera pública gracias a las posibilidades que ofrecen las plataformas de comunicación con una enorme repercusión. La Red supone el principio del fin de la antigua sociedad en la que el poder político-económico ostentaba el

control de la información y de la comunicación. Gracias a Internet, las personas y los grupos de ciudadanos organizados cuentan ya con su espacio público de expresión e, incluso, de rebelión, un poder que todavía no puede calificarse como el quinto o el sexto poder, pero que ya cuenta con suficiente influencia como para considerarlo un micropoder.

El fenómeno de la globalización, evidentemente, ha traspasado las fronteras e Internet las ha difuminado, pero entonces se plantea la necesidad de protección a esta nueva cualidad de ciudadanos digitales en la aldea digital globalizada. Los resultados de una acción u omisión en el espacio digital tienen repercusiones en el mundo físico afectando no sólo a elementos subjetivos del individuo, sino repercutiendo también en sus capacidades u opciones de producción y de consumo, lo cual, evidentemente, tiene un efecto directo sobre la economía, y eso es algo que no pueden obviar los poderes políticos, sometidos como están a la soberana autoridad del imperio financiero.

Si entendemos la soberanía, desde el punto de vista político, como el poder de un Estado-nación, o de una Entidad Supranacional que no están sometidos a ninguna otra autoridad (?), entonces la soberanía digital sería ese mismo poder pero en el ciberespacio. En la actualidad, muchos países han sido colonizados paulatinamente por los mercaderes digitales que compran las punteras empresas de nuevas tecnologías, los dominios de países, empresas y corporaciones, con el objeto de mercantilizarlos, como un objeto más, dejando a sus primigenios propietarios desprovistos de ese poder, de la soberanía e identidad digitales. Por ello, muchos países renunciaron a su soberanía e identidad digitales para mantenerse en el circuito del sistema del dinero.

Sin embargo, examinando esta cuestión de la soberanía y la identidad digitales, pero circunscribiéndola a las posibilidades de información, comunicación y organización de ciertos grupos políticos e ideológicos, dispersos geográficamente, pero homogéneos en cuanto a sus objetivos, la cuestión de la soberanía e identidad colectiva –insistimos, sea grupal, tribal o institucional- ofrece alternativas al vigente sistema político. Ahí está el ejemplo de *Podemos*, cuyo peculiar proceso de constitución, al menos en una primera fase, se ha formulado a través de las herramientas que ofrece el ciberespacio. El “inframundo” del que, hasta hace poco, formábamos parte los “disidentes metapolíticos”, situados en la periferia del sistema, debe desaparecer. *Podemos* establecer una red digital de espacios soberanos constituidos por páginas *web*, periódicos digitales, *blogs* o bitácoras personales, editoriales *on-line*, revistas electrónicas, etc, que representen una nueva alternativa a los partidos u organizaciones tradicionales. Si *Podemos* lo ha conseguido, nosotros también *podemos*.”

<http://www.elmanifiesto.com/articulos.asp?idarticulo=4936>

## 2. Cuerpos e identidades digitales en el vasto territorio comunicacional.

Las pugnas de poder se hacen visible no solo en términos generales en el campo comunicacional sino en el plano corporal de los sujetos-objetos de consumo de información.

El territorio existe por que los sujetos les adjudican valores colectivos e individuales, poniendo su cuerpo, intelectualidad y emocionalidad. El territorio no existe sin grado de in-conciencia de su correspondencia con la “arquitectura informacional”, la cual estan dadas por las relaciones de poder.

Estamos construyendo identidades en realidades virtuales que nos colman o no en dichas representaciones, dado que seremos juzgados por nuestros perfiles, clasificados en taxonomías sociales que apenas alcanzan a decir quienes somos.

El vidriera pública de la Internet somos juzgados por la imagen, expresiones y entorno social; esto seria proceso de cosificación?, probablemente.

El avatar nos define: “Cada uno de nosotros se juzga la apariencia terrenal de un ser celestial supremo. El hombre es la imagen y la semejanza de Dios, es lo que está escrito allí en Génesis. Creamos un Dios para convertirnos en su criatura. Y así definimos a nuestro avatar como el descenso de una divinidad del paraíso a la Tierra.”.

Mary Douglas (antropóloga inglesa) nos enseñó que el cuerpo es la metáfora de la sociedad. Esto quiere decir que el cuerpo es una representación visual de la sociedad. Su avatar. Nos estamos distanciando de la idea sobre el avatar como la apariencia divina en la tierra, para la idea apropiada por la informática de una representación visual, en una realidad concreta, como consideramos nuestra vida en sociedad.

El uso del concepto reformulado de avatar por la informática nos permite ser lo que no somos. No somos uno, sino muchos. Podemos ser todo. El mundo virtual nos permite transformarnos de seres raquíuticos en dioses?El avatar sería nuestro DNI?..

## 2.2 Identidad, sujetos sociales y derechos digitales:

La imagen digital no esta desvinculada de los sujetos sociales, tema de investigación para quienes reconocen como problemática la violencia en las redes y donde la disociación en dichos ámbitos, entre el daño a las personas que se provoca a nivel psicológico y la real conciencia del daño provocado dejan dudas sobre la salud mental en las relaciones virtuales. Y donde además se están reflejando las normas de comunicación y ética que regula a la sociedad, que son o no instituyentes de conductas legitimadas en territorios de los medios masivos.

Por esto esta en debate y no tanto, cuestiones que hacen a los derechos digitales; y que es importante destacar ya que las pugnas los banalizan o invisibilizan; negando sus consecuencias en múltiples dimensiones inmediatas o a largo plazo.

Es fundamental que nos expresemos en temas que hacen a:

- Derecho a la libre expresión
- Derecho a la privacidad en línea (privacy online)

- Derecho al acceso al ciberespacio (acceso al internet) independientemente de los niveles de ingreso, la ubicación geográfica o las discapacidades de los usuarios.
- Derecho a asociarse en comunidades en línea (conocidas también como comunidades virtuales).

Retomo en este punto cuestiones que postula la Organización Computer Professionals for Social Responsibility, y que son los siguientes principios de la red :

- Conecta mundialmente.
- Es abierta y esta al alcance de todos.
- Los usuarios tienen el derecho a comunicarse.
- Los usuarios tienen el derecho a la privacidad.
- Las personas somos los administradores de la Red y no sus propietarios.
- La administración de la red debe ser abierta e inclusiva.
- La Red debe reflejar la diversidad humana, y no homogenizarla.

Dichos postulados están en discusión ya que nadie quiere alejarse del negocio de los datos de los ciudadanos.

### 3. Comentarios finales:Des-Estados digitales y los ciudadanos comunes(?):

Definimos desde la reconocida Wikipedia que sustenta y socializa información a cuestionar como cualquier medio que mencionemos: “Ciudadanía digital (también denominado ciberciudadanía o e-ciudadanía) definida como las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología aunque el propio concepto se considera en proceso de definición permanente a medida que evolucionan las posibilidades de la tecnología.

La ciudadanía digital supone la comprensión de asuntos humanos, culturales y sociales relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como la aplicación de conductas pertinentes a esa comprensión y a los principios que la orientan: ética, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso del Internet, las redes sociales y las tecnologías disponibles.

Un ciudadano digital tiene derecho al acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y a su apropiación, al desarrollo de habilidades digitales, al acceso a la información en línea de forma segura, transparente y privada, así como a la participación a través de medios tecnológicos.” Consultado día 27/7/17

Ponemos en tela de juicio tal linealidad sobre la disposición tan libre a estos derechos a ocupar en el territorio digital, como a las responsabilidades que dicho manejo se hace de información sobre la sociedad; puesto que no se cumplen los derechos a la educación, a la cultura, al trabajo y al goce de los beneficios que otorga las ciencias, ni tampoco se cumplen la alfabetización digital integral permitiendo el desarrollo de competencias digitales en la que se involucran docentes, estudiantes e instituciones.

El acceso y participación no es solo tener un equipamiento mínimo tecnológico sino también tener nociones conscientes del derecho de acceso a Internet y a la democracia electrónica, desde un ejercicio responsable.

No se declama-de parte de las instituciones públicas- ni si establece una tendencia de especial relevancia es la vinculación de la educación para una ciberciudadanía responsable con la prevención de riesgos de las TIC, principalmente para los menores. Tampoco se habla sobre la utilización de herramientas desde abajo para hacer efectiva la democracia.

Es importante reclamar la participación directa, la organización de las gentes para hacer efectivos sus derechos civiles, el control de los gobernantes, la comunicación de nuestros deseos y necesidades a quienes deciden y la transparencia de la gestión de gobierno.

Desde el área de comunicación social-ciencias sociales-humanidades y sus profesionales es importante reconocer que procesos de comportamientos hacen a la conformación de sujetos con derechos a la comunicación política desde enfoques integrales y que hagan a la concreción a la seguridad de su vida personal como ciudadanos y a la del Estado Pluricultural que somos.

Bibliografía:

Islas, Oscar: Internet 2.0: El Territorio Digital de los Prosumidores.Revista Estudios Culturales Vol. 3 - N° 5 / Enero-Junio 2010

McLuhan, M. (1996). Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano. Barcelona: Paidós Comunicación. ————— (1967). The medium is the message. An inventory of effects. New York: Bantam Books.

Zanoni, Leandro. (2008). El imperio digital. - 1a ed. - Buenos Aires : Ediciones B,

*Del uso seguro de Internet a la educación para la ciudadanía digital en [Tema Central del I Congreso Internacional Ciudadanía Digital - Edición 2010](#)*

Manifiesto del Ciudadano Digital.  
<http://www.madrimasd.org/cienciaysociedad/documentos/doc/ManifiestoCiudadanoDigital.pdf>

<http://www.elmanifiesto.com/articulos.asp?idarticulo=4936>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Portal:Comunidad>

# EJES TEMÁTICOS\_

06

## COMUNICACIÓN, COOPERATIVISMO Y ESS I

Coordinan: Fernando Zuker, Mauro Limas Ana Carola Pardo y Ana Laura López.

Se propone reflexionar sobre los vínculos entre las **experiencias de comunicación popular, comunitaria y las de la economía social, solidaria, cooperativa**. Se recibirán ponencias que expresen y reflexionen sobre **prácticas de comunicación contrahegemónica para el desarrollo de la economía social y solidaria**, así como también sobre experiencias de comunicación popular basadas en procesos de construcción colectivos y/o autogestionados.

Mail para enviar resúmenes y ponencias:  
[cooperativyeconomiasocialeje6@gmail.com](mailto:cooperativyeconomiasocialeje6@gmail.com) y  
[jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)



Twitter @jornadacye

Facebook @jornadacye

Mail [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: Exequiel Cáceres / Carlos Noro/ Walter Isaías y Manuel Barrientos

Páginas 334 a 349

**Exequiel Cáceres.**

**Universidad Nacional de La Plata.**

**[execaceres@gmail.com](mailto:execaceres@gmail.com)**

**Lic. En Comunicación Social, Orientación en Periodismo.**

**Posgrado en Agricultura Familiar y Desarrollo Rural.**

**Actualmente becario por parte de FPyCS de la UNLP en el Proyecto MapESS de la UNQ.**

**Eje temático: Comunicación, cooperativismo y ESS.**

**Título: Proyecto MapESS. Marco metodológico para la creación de datos cuantitativos y cualitativos para el abordaje y relevamiento de la Economía Social y Solidaria en la Ciudad de La Plata.**

**Palabras Claves: Comunicación, comunidad, economía social y solidaria.**

**Proyecto MapESS. Marco metodológico para la creación de datos cuantitativos y cualitativos para el abordaje y relevamiento de la Economía Social y Solidaria en la Ciudad de La Plata.**

Herramientas teórico-conceptuales

Para poder avanzar sobre el trabajo de campo, resulta necesario, ante todo, definir o problematizar algunas nociones que constituirán nuestras herramientas teórico-conceptuales a la hora de abordar el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos de los relevamientos obtenidos a partir del acercamiento del grupo de trabajo con los diferentes actores de la economía social y solidaria. En ese punto, serán conceptos clave para nuestro trabajo: comunicación, comunidad, economía social y solidaria (ESS).



Para problematizar en torno al concepto de comunicación, se abordará la visión de Héctor Schmucler, quien sostiene que plantear el término como “cualquier forma de existencia material o espiritual, abstracta o concreta, sintética o natural” supone el riesgo de “cesar su función significativa” en la medida en que una definición totalizante esterilizaría la diferencia, en tanto “condición de cualquier conocimiento” (Revista ARTEFACTO, Triunfo y derrota de la comunicación, SCHMUCLER, 2008:1).

Agrega, además, que “la comunicación se trata de la presencia obligante del otro. (...) La comunicación humana podría entenderse como parte de este reconocimiento. El mundo, para los seres humanos, es un hacer el mundo en cuanto seres humanos. Dicho de otra manera, para el hombre el mundo no está dado y la política es la capacidad imaginativa –propia del hombre– por la cual participa, condicionadamente, en la construcción de su mundo” (Revista ARTEFACTO, Triunfo y derrota de la comunicación SCHMUCLER, 2008:5).

Por otra parte, reduciendo el análisis al campo de la comunicación masiva, también el concepto se muestra impreciso. No obstante, es importante destacar la postura de Schmucler en torno a los medios y sus consumidores, en la medida que ésta pone en relieve el rol preponderante que ocupan como configuradores del orden social: “Si pudiera establecerse una relación lógica, deberíamos reconocer que el receptor es producto de los medios, como el cliente lo es del sistema mercantil. Lo que puede cuestionarse es esa realidad, lo que es, y no lo que no es. La cosificación del mundo, que el capitalismo lleva a sus límites, pasa por esta confusión y por la aceptación de lo construido como si fuera dado naturalmente” (Revista ARTEFACTO, Triunfo y derrota de la comunicación SCHMUCLER, 2008:3).

Al momento de plantear nuestra noción de comunidad haremos énfasis en dos elementos claves: los estructurales y los funcionales, aunque hay otro grupo que combina ambos tipos.

Los elementos estructurales se refieren a la consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico. Dentro de estas definiciones el criterio delimitativo es el más importante, al considerar como tal, un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, de acuerdo con los intereses de la clasificación, pues el tamaño de la comunidad depende de la existencia de una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación y coordinación

entre sus miembros. Los elementos funcionales se refieren a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes, esos aspectos son importantes, aunque pueden ser aplicados a otras entidades, no solamente a la comunidad como concepto Manual de Formación de Capacitadores en Gestión de Emprendimientos de la Economía Social, 2011,16).

Es el propio Max Weber quien al hablar de la comunidad plantea la idea de que es una problematización que día a día se va forjando en la contemporaneidad misma, tanto en las formas de construcción desde arriba, por el propio Estado, hasta aquellas propiamente colectivas del hombre.

Por eso resulta indispensable a la hora de llevar adelante el relevamiento, la participación activa de los actores involucrados que hacen a esta comunidad de la ESS.

Ahora bien para pasar a poner nuestro foco de atención en la ESS, vamos a comenzar citando que “cuando hablamos de la economía social y solidaria, no podemos concebirla separada de un modelo de educación, de un modelo de desarrollo y un modelo de país”(Manual de Formación de Capacitadores en Gestión de Emprendimientos de la Economía Social, 2011,16). Los modelos de desarrollo en las prácticas de la economía social y solidaria, contemplan algunos

-El escenario político-cultural de los procesos educativos en la ESS.

-Los paradigmas de desarrollo: monetarios, productivistas, tecnocrático, desarrollista, el desarrollo a escala humana.

-La correspondencia entre los modelos pedagógicos y la construcción de un nuevo modelo socio-económico (Manual de Formación de Capacitadores en Gestión de Emprendimientos de la Economía Social, 2011,16). Por otro lado resulta necesario aclarar que el trabajo de campo va a estar centrado en un primer momento en entrevistas personales a los referentes de cada una de las cooperativas, ferias o diversos modelos de la ESS. Esto es fundamental para poder tener la mayor cantidad de datos tanto cualitativos y cuantitativos.

Utilizaremos a su vez una herramienta de análisis como es el F.O.D.A. (Fortalecimiento, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), por considerar que es una buena metodología a la

hora de caracterizar las diferentes situaciones que se pueden generar dentro de un mismo modelo económico, en este caso el social y solidario.

Bajo estos parámetros sobre comunicación, comunidad y ESS, vamos a desarrollar el relevamiento solicitado: se tratará de un proceso de ida y vuelta en el que el actor principal, tendrá un rol protagónico y no será un mero espectador.

Nuestra finalidad es poder obtener la mayor cantidad de información posible en las cooperativas, ferias, mutuales, organizaciones culturales y diversos actores de la ESS, por eso también se trabajará con entrevistas y se recabará material audiovisual para luego profundizar en los contenidos y caracterizaciones de los distintos puntos de la ESS en el Gran la Plata.

**Eje 6: Comunicación, cooperativismo y ESS.**

**Título:** Identidad de marca: Desafíos para la ESS

**Autor:**

**Carlos Noro** Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social (UBA) con Orientación en Políticas y Planificación, docente de Letras y Ciencias de la Comunicación y miembro del área de comunicación en el grupo asociativo **Corpus Comunicación y Diseño Audiovisual**, participa en la Red Colmena (que nuclea a un colectivo de cooperativas de comunicación) y en distintos proyectos Asociativos de Diseño gestionados por el Ministerio de Producción y el INTI, entre otros. Viene compartiendo su experiencia de trabajo respecto a la identidad de marca distintos espacios como el Curso de Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades Sin Fines de Lucro (UNTREF), el Plenario Anual de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT), el Encuentro Internacional de Economías Colaborativas y Cultura Libre (COMUNES) y en el espacio de comunicación de la Cooperativa Colectivo Solidario en donde ha realizado charlas y talleres con colegas, especialistas y referentes del sector social. Más información en: [www.sitiocorpus.com](http://www.sitiocorpus.com)

**Resumen:**

La construcción de la identidad de marca es una de las grandes cuestiones que atraviesan las organizaciones cooperativas que proponen una ESS. Sin los recursos propios de la maquinaria comunicacional, publicitaria y mediática que marcan el pulso del sistema capitalista; el desafío principal pasa por construir una comunicación que sea necesariamente diferente, proponiendo otro sistema de valores e ideas que den sentido a las prácticas sociales de consumo y un consumo crítico y transformador, en un escenario que es adverso. En este sentido, basados en una serie de casos reales y concretos, daremos cuenta de una serie de procesos en donde la construcción colectiva de cada una de las dimensiones de la identidad resulta clave a la hora de generar espacios comunicacionales alternativos que dan cuenta de valores, maneras de entender la realidad y contribuyen de manera concreta a la transformación de la realidad cotidiana de las organizaciones. Cuando trabajamos con empresas gestionadas por sus trabajadores y trabajadoras el reto de co-construir una nueva identidad implica pensar en nuevas metodologías

y la flexibilidad hacia otros procesos que terminan delineando nuestra forma de comunicar lo que somos y el proyecto de sociedad que proponemos. Ese es nuestro desafío.

**Palabras clave:** Identidad. Marca. Comunicación. Diseño.

Comunicar desde un enfoque teórico:

- Pensar en uno **otro** (historia, conocimiento, experiencias propias e íntimas)
- Compartir y **generar sentidos**.
- La manera en que **contamos la vida**.
- Una **forma de relatar lo que somos**.
- Una **expresión simbólica**, por lo tanto vinculada al **lenguaje**.
- Un desafío que implica generar sentidos, siempre sabiendo que **no se puede comunicar todo aquello que nos proponemos**

*Nos preguntamos:*

- ¿Qué sentidos son los que circulan?
- ¿Cómo vemos al otro? (Creencias, saberes, tradiciones, cultura)
- ¿Con quiénes? (Con **Emprendimientos, Instituciones, Organizaciones y Redes** que busquen **transformar la realidad o un cambio concreto en la misma**.)

Comunicar desde un enfoque relacional:

- Un proceso dinámico.
- Es **conectora y vinculante** de ideas + saberes + experiencias + conocimientos + maneras de sentir y ver la vida + proyectos.
- Propone la participación + el diálogo + la articulación
- Construye **sujetos de sentido empoderados**.

Comunicar desde la identidad:

- Un proceso de **diagnóstico colectivo** en donde la participación tiene un componente educativo.
- Una manera de **visibilizar** un discurso distinto.
- Una forma clara de **relatar el sueño** del emprendimiento, institución, organización o red.

Principal desafío: Conocer / Construir la identidad:

- Visión del ser humano y temática o problemática
- Visión, Misión, Objetivos y Valores

- Cultura organizacional
- Modo de gestión
- Elementos visuales
- Estrategias y piezas de comunicación
- Articulación con otros actores sociales
- Territorio.

**Nuestro trabajo:**

- Implica una **idea transformada en diseño** (lenguaje visual y elementos visuales que respondan a ese eje)
- Implica **valores** transformados en diseño.
- Piensa en términos de **sistema** (con una coherencia en la manera de comunicar). Es un producto concreto.
- Ser transforma **en marca**. Hace tangible y relata la identidad pensando el **¿Quién? ¿Para quién? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Para qué?**

**El diagnóstico ¿Cómo lo hicimos?**

- **Análisis de marca:** evaluación a partir de la información que los actores que nos convocan brindan.
- **Entrevistas abiertas grupales:** Con el objetivo de recolectar información de manera cualitativa. Sobre tres dimensiones: la **política**, la **institucional** y la **comercial**. Participaron todos los integrantes de la cooperativa independientemente del rol y la función. Se generó una dinámica **horizontal** de participación.
- **Taller de elección de desarrollo de marca.** Instancia participativa en la que se utilizaron herramientas teórico prácticas.
- **Observación participativa** del proceso productivo y organizativo de la cooperativa/ federación
- **FODA** a partir del proceso general del diagnóstico.





Primer ejemplo  
**Nivel Federación**  
  
marca  
institucional



Primer ejemplo  
Nivel Federación  
marca  
comercial

**QUEBRADA ETERNA**

Aromas y sabores que reflejan el sol sobre las flores al pie del Aconagua. Con el carácter del desierto y la frescura de Los Andes se pueden percibir naturales sabores a piquillin, algarróbas, aromas de jarilla y notas a peras.

**Región NOA**  
Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero

Fractionado, envasado y distribuido por

**FACAAL**  
FEDERACIÓN ARGENTINA DE COOPERATIVAS AGRO ALIMENTARIAS LIMITADA

Unidad 1970 (2000), Rosario, Santa Fe, Argentina  
[www.mieffacaal.com.ar](http://www.mieffacaal.com.ar)

**QUEBRADA ETERNA**

**MIEL**  
Pura, Natural, Argentina

Industria Argentina

500gr

**INFORMACION NUTRICIONAL**  
Porción 20gr. (cucharada de sopa).  
Porciones por envase: 25.

		%VD*
Valor energético	65kcal = 273g	3,2
Carbohidratos	16,2g	54,4
Proteínas	0g	0
Grasas Totales	0g	0
Grasas Saturadas	0g	0
Grasas Trans	0g	0
Fibra alimentaria	0g	0
Sodio	0g	0

\*% Valores diarios con base a una dieta de 2000 Kcal u 8400 KJ. Sus valores diarios pueden ser mayores o menores dependiendo de sus necesidades energéticas.  
**NO SUMINISTRAR A MENORES DE 1 AÑO.**

Conservar en lugares frescos, secos, con los envases herméticamente cerrados y lejos del alcance de los solar.

Nº de lote 554466

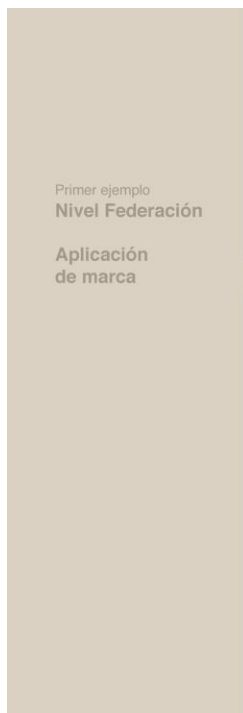
Atención al consumidor  
0800 333 FACAAL

7 5446688 | 5446688



**CORPUS** COMUNICACIÓN  
DISEÑO Y AUDIOVISUAL

[www.sitiocorpus.com](http://www.sitiocorpus.com)



Primer ejemplo  
Nivel Federación

Aplicación  
de marca

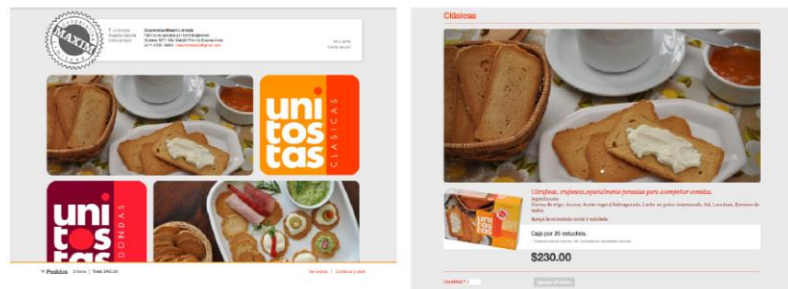


Segundo ejemplo  
Nivel Cooperativa



Segundo ejemplo  
Nivel Cooperativa

Aplicación  
de marca



## **Eje 6: Comunicación Popular, Cooperativismo y Economía Social y Solidaria**

### **Nuevas estrategias para la comunicación de la Economía Social y Solidaria**

Walter Isaía y Manuel Barrientos

[manuel.barrientos77@gmail.com](mailto:manuel.barrientos77@gmail.com) // [walterisaia@gmail.com](mailto:walterisaia@gmail.com)

(Cooperativa Huvaiti)

Walter Isaía estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en la Subsecretaría de Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Es conductor de un ciclo radial en FM La Tribu. Colabora en el diario Página/12. Sus artículos se publicaron también en Le Monde Diplomatique y las revistas Debate y El Porteño. Trabajó en la agencia informativa Púlsar. Es autor del libro “2001 Relatos de la crisis que cambio la Argentina”. Ganador de las Becas AVINA de Investigación Periodística para el Desarrollo Sostenible 2006/2007.

Manuel Barrientos es licenciado en Comunicación en la UBA. Coordina el Área de Comunicación del Espacio Memoria (ex ESMA). Fue jefe de prensa de la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires. Escribió los libros “2001. Relatos de la crisis que cambió la Argentina” y “Quién construye qué agenda”. Conduce un ciclo en FM La Tribu. Publica en Página/12, So-compa y Haroldo, entre otros medios. Es docente en TEA y la UCES. Ganó la Beca AVINA de Investigación Periodística para el Desarrollo Sostenible 2006/2007.

#### *Resumen:*

Una de las claves del cruce de la comunicación con la economía social y solidaria pasa por potenciar la incipiente concientización ciudadana sobre procesos de producción que expulsan cada vez más trabajadores a la vez que degradan tierras y productos, así como también sobre la concentración en los mercados de productos de consumo masivo y la especulación que se oculta detrás de ellos. Tomando esa tendencia hacia una opción más responsable, se visualiza la necesidad de construir un consumo en el que la dimensión política tiene un valor significativo en la decisión de compra, una decisión política. Y de cubrir la búsqueda de los ciudadanos de conocer la historia detrás de cada producto y organización.

En ese camino, la consolidación de las tecnologías de uso libre abre la posibilidad de generar herramientas de mapeo, geolocalización y comercialización para que los ciudadanos puedan tomar conciencia sobre la importancia de consumir productos y servicios de la ESS y puedan hacerlo de forma cada más accesible.

Aquí nos proponemos reflexionar sobre dos proyectos (el ESSAPP y el MAPESS) que estamos contribuyendo a desarrollar desde Huvaiti junto al IMFC, la Universidad Nacional de Quilmes, la RUESS, la cooperativa GCoop y el Centro Cultural de la Cooperación. Ambos buscan fortalecer los procesos de comercialización de productos, emprendedores, organizaciones, usuarios y consumidores del campo de la ESS, la comunicación y la cultura popular.

Analizaremos qué posibilidades brindan estas iniciativas para realizar un abordaje creativo, complementario e integral de diversas estrategias comunicacionales en las que se debe intervenir para expandir la visibilidad, el fortalecimiento organizativo y el impacto vital de las experiencias de la ESS. Es una apuesta a estrategias que no sólo sean informativas sino que también apelen al largo plazo para la generación de una identidad, “una cultura” y un sentido de pertenencia del cooperativismo y la ESS.

## **NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LA COMUNICACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

**WALTER ISAÍA Y MANUEL BARRIENTOS**

Las cifras son contundentes. Diez millones de argentinas y argentinos están asociados de forma directa a una cooperativa. Se estima que una de cada dos personas consume o recibe producciones provistas por emprendimientos de la economía social o solidaria. De acuerdo a las estadísticas oficiales, la economía social produce el 70 por ciento de los alimentos que consumimos; brinda más del 80 por ciento del tendido eléctrico rural; y más de siete millones de usuarios reciben energía eléctrica provista por una cooperativa en toda la Argentina.

La economía social y solidaria está allí, en aquellos territorios considerados “poco redituables” para las manos invisibles del capitalismo. Está allí, como una forma de organización eficiente -cuando los empresarios abandonan sus fábricas- que permite mantener y generar nuevos puestos de trabajo en un contexto de nueva avanzada de las políticas neoliberales en la región.

No se trata, sin embargo, de pensar a la economía social y cooperativa como un parche o una apuesta coyuntural. El nacimiento de cada experiencia de la ESS significa la generación de un nuevo tipo de espacio público en el que surgen diversas relaciones de comunidad. Decimos que son espacios públicos porque ligan lo político, lo social y lo productivo, porque vinculan lo público y lo privado, a través de la puesta en marcha de acciones comunitarias destinadas a contribuir en la resolución de problemas sociales y generan una mayor calidad de vida en sus comunidades. La creación de estas organizaciones solidarias y cooperativas supone una doble innovación: por un lado, el desarrollo de un nuevo tipo de organización social, y por otro, una forma novedosa de compromiso ciudadano para dar cuenta de los problemas sociales y de generar una mayor calidad de vida en sus comunidades.

Como señala un documento de la Confederación de Cooperativas de la República Argentina (Cooperar) las organizaciones que forman parte de la economía solidaria “pueden asumir un compromiso real de preservación del empleo, por ser empresas sociales enraizadas en el territorio del que forman parte”.

Se trata de poner en común, de comunicar, organizaciones que trabajan hace décadas para reproducir de manera ampliada nuestras condiciones de vida cotidiana. ¿De qué manera? De forma autogestiva, con formas de organización donde preponderan las estructuras democrática, donde el fin no es el lucro, sino que se reparten y distribuyen los excedentes, donde todos se consideran trabajadores.

Hay miles de cooperativas y emprendimientos en toda la Argentina que apuestan por prácticas económicas solidarias y autogestionadas que producen y comercialización de bienes y servicios; que apuestan a la producción de contenidos informativos, artísticos y culturales que reflexionan sobre la realidad de sus comunidades. Son expresiones de un pueblo que se organiza a sí mismo, de acciones colectivas que permiten a los ciudadanos intervenir en el debate y la



resolución de los asuntos públicos. Nos referimos a organizaciones de productores, cooperativas, mutuales, empresas recuperadas, medios comunitarios, organizaciones de microcrédito, de la cultura, comercializadoras, distribuidoras de productos de la economía social, instituciones educativas que se plantean luchas y desafíos cotidianos en los pequeños pueblos y en los grandes centros urbanos de la Argentina.

La vasta inserción territorial de estas formas organizativas en todo el país se enfrentan, sin embargo, a tres desafíos claros. En primer lugar, un bajo nivel de integración que no corresponde con el sexto principio cooperativo que pregona la “cooperación entre las cooperativas”. Como ejemplifica un dirigente de la economía solidaria, “hay que cambiar las formas de actuar, por ejemplo comprando las cosas entre nosotros -los cooperativistas- lo que nosotros mismos generamos”. En segundo término, las dificultades y obstáculos que se encuentran los bienes y servicios producidos por la economía social y solidaria en las fases de la comercialización y la distribución, esa “parte del león” que en nuestro país presenta un escenario de altísima concentración. Y, en tercer lugar, la baja visibilidad que suelen tener estas prácticas autogestionadas y solidarias ante un entramado mediático de tendencias también oligopólicas.

Se trata, es cierto, de desafíos fuertemente vinculados entre sí, que llaman a establecer acuerdos políticos, económicos y sociales que posibiliten el mutuo potenciamiento de las organizaciones de la economía social, solidaria y cooperativas. Bajo esta perspectiva, la comunicación pasa a jugar un rol clave si es entendida como una instancia que integra y a la vez desborda lo mediático, y que tiene como verdadero objetivo la generación de vínculos y la conformación de una “identidad común” y un sentido de pertenencia.

La comunicación puede y debe contribuir de manera directa en la vinculación entre las organizaciones y en el establecimiento de sinergias para fortalecer los volúmenes de producción, comercialización y consumo. También puede y debe interpelarnos en tanto consumidores (desde una mirada política del consumo) acerca de qué consumimos, de dónde proviene lo que compramos, dónde lo adquirimos, a quiénes beneficiamos con nuestras inversiones y consumos, y qué procesos de producción hay detrás de cada producto. Se trata de ayudar y reflexionar de forma comunitaria acerca de por qué debemos comprar los alimentos a los pequeños productores y organizaciones sociales, de por qué optar por los medios comunitarios, alternativos y populares a la hora de informarnos, de por qué preferir obras de teatro independiente y popular, de pensar por qué elegir mercados solidarios en lugar de comprar en los grandes mercados concentradores que expulsan cada vez más trabajadores, a la vez que degradan tierras y productos y especulan financieramente. Así se vuelve necesario profundizar la construcción de procesos alternativos de mercado que faciliten esos acercamientos y vínculos entre consumidores (asumidos como sujetos políticos) y productores en detrimento de los especuladores y concentradores que reducen la oferta y aumentan constantemente los precios, incorporando una mirada alternativa la dimensión social, cultural y política que tiene el consumo.

En esa línea, desde el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos(IMFC), la Universidad Nacional de Quilmes, la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria y las cooperativas GCoop, Huvaiti, La Taba y el Centro Cultural de la Cooperación se está desarrollando un proceso de gestión asociada que tiene como primeras instancias un mapeo participativo de

prácticas de la economía social y solidaria (MAPESS) y una aplicación para celulares y otros dispositivos móviles junto a una plataforma web multimedia que busca fortalecer los procesos de comunicabilidad entre productores y consumidores del campo de la economía social y solidaria, la comunicación y la cultura popular (ESSApp).

El MAPESS busca realizar diagnósticos socio organizacionales y construir información estadística que aporten a definir y dimensionar el campo de la ESS en Argentina, con el objetivo de promover un mejor posicionamiento y visibilidad de los actores que lo componen y pensar estrategias de desarrollo, integración y profundización de los vínculos entre productores y consumidores. Las experiencias relevadas serán geolocalizadas en “ESSApp, conectando solidaridad”: una aplicación para celulares y una web con un mapa de todo el país e información sobre la ESS, la comunicación y la cultura popular.

La ESSApp permitirá a los usuarios acceder –a través de una herramienta similar al entorno de Google Maps– a información de entidades cooperativas y otras experiencias de economía solidaria en todo el país. Quienes tengan la aplicación podrán conocer en detalle y de manera práctica y portable los servicios y productos que cada emprendimiento ofrece. Pero la aplicación no se trata sólo del desarrollo productivo y económico, sino también de una herramienta con motivaciones de carácter social, cultural, comunicacional, para sumar una nueva estrategia de fortalecimiento de la identidad de la ESS.

De esta forma, estas iniciativas apuntan al triple objetivo de contribuir a promover la visibilidad de la economía social; de estimular los vínculos entre las organizaciones cooperativas y autogestivas; y de comenzar a resolver ciertos obstáculos que se generan en las fases de comercialización y distribución de estos bienes y servicios. Como explica Patricia Arpe, directora de departamento de proyectos del IMFC, el ESSApp “es una innovación socio-tecnológica. No es solo construir la aplicación, sino que es una herramienta participativa. Por medio de los talleres y encuentros que estamos realizando, los propios actores que estarán georeferenciados participan también en la construcción y el diseño de la app. Todo un conjunto reunido para que sea una herramienta representativa del sector”.

## **ESS y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN**

La articulación de las organizaciones de la economía cooperativa, la comunicación y la cultura puede generar procesos de integración con capacidad de gestión, financiamiento, producción de saberes académicos, técnico-profesionales, nuevas tecnologías, gestión asociada, trabajo participativo y cooperativo para el crecimiento del campo de la economía social y para conseguir mayores volúmenes de producción, comercialización y consumo.

En esa línea, si consideramos a la comunicación como una instancia que genera “comunidad”, que “pone en común”, su rol pasa por tender puentes y vínculos para dotar de mayor integración y visibilidad a los procesos de las organizaciones (y entre las organizaciones y la ciudadanía).

Una de las claves pasa por potenciar esa incipiente concientización ciudadana sobre los procesos de producción que expulsan cada vez más trabajadores a la vez que degradan tierras y productos, así como también sobre la concentración en los mercados de productos de

consumo masivo y la especulación que se oculta detrás de ellos. Tomando esa tendencia hacia una opción más ética y responsable, se visualiza la necesidad de construir sistemas de producción, distribución y consumo que asuman la dimensión política de esos procesos. Y de cubrir la búsqueda actual de los ciudadanos de conocer la historia detrás de cada servicio, producto y organización.

Así, se vuelve necesario profundizar la construcción de procesos alternativos de mercado que faciliten esos acercamientos y vínculos entre consumidores (asumidos como sujetos políticos) y productores en detrimento de los especuladores y concentradores que reducen la oferta y aumentan constantemente los precios.

Si bien en la Argentina el trabajo de las cooperativas y las organizaciones sociales de la economía social y solidaria lleva décadas de experiencias y prácticas, son pocas las instancias de trabajo conjunto y sobre todo planificado y sostenido en el tiempo.

Hoy las sociedades y las relaciones sociales se piensan en red. Y como en toda red, el trabajo de las organizaciones en el ámbito de la economía social y solidaria y la comunicación es un proceso dinámico de interacciones, que las organizaciones atraviesan (y por las cuales son atravesadas) constantemente. Un proceso complejo de configuración entre la unidad y la diversidad, la estabilidad y el cambio, la autonomía y la ligadura, la individuación y el sistema, que requiere también el propósito de hacerlo de forma “productiva”, para bien del colectivo y de cada uno de los actores. Esta articulación resulta fundamental para la construcción y fortalecimiento del campo del cooperativismo y su propuesta justa, solidaria e integradora.

La potencialidad del trabajo en red se puede ejemplificar a través de experiencias que abordan las dimensiones productivas y de comercialización, pero también la producción de conocimiento y conceptualización asociada. Estas redes conformadas por una diversidad de organizaciones implementan canales de producción y distribución para productos de todo el país, promoviendo el consumo sustentable y solidario, pero también visibilizando los procesos de producción que se sostienen por detrás de los precios. En el campo de la comunicación, las redes realizan múltiples acciones colectivas de producción, planificación y de construcción de políticas públicas. La interacción de la comunicación con unidades productivas y sectores del cooperativismo ya tiene décadas. Sin embargo, su inserción como parte de un proceso social instituido parece aún en construcción. Profundizar este camino es clave para el desarrollo de propuestas basadas en valores alternativos en lo social, lo económico, lo comunicacional y cultural.

Un sistema organizado en red es un proceso dinámico. Pensar el entramado social como una red y vislumbrar redes organizativas implica un cambio en la estructura de pensamiento hacia formas más flexibles, abiertas y con mayor horizontalidad, rescatando la solidaridad como valor central. Sin embargo, estas redes -más activas y democratizantes- no se constituyen de manera espontánea. Es necesario desarrollar métodos que faciliten su funcionamiento. La gestión asociada asoma como una posibilidad por su potencial en la combinación de procesos de planificación participativa con mecanismos de gestión compartida entre los diversos actores, propiciando la formalización de escenarios participativos de planificación y de gestión. Es fundamental la promoción de espacios asociativos donde todos los actores sociales involucrados tengan un rol activo en todo el proceso.

En cuanto a la relación entre ESS y la comunicación popular se puede considerar que, desde la práctica, son procesos que “van juntos”. En ambos espacios priman la solidaridad, la justicia, las formas de organización horizontal, el cuidado del medio ambiente, como valores y principios fundantes de sus vínculos y su trabajo.

En ese sentido, interesa pensar la sinergia que puede alcanzarse profundizando el apoyo y el trabajo articulado entre los movimientos de la ESS y la comunicación popular y comunitaria. Las experiencias de la ESS y las cooperativas se pueden valer de los medios comunitarios para informar sobre los valores que están invisibilizados en los productos de la economía social. Para profundizar esta línea es necesario develar los procesos de producción que están detrás o por delante de determinados productos, que son las prácticas de sus productores. Se trata de avanzar en la construcción de discursos y sentidos sobre los procesos del cooperativismo y la economía social desde una perspectiva comunicacional comunitaria.

Para ampliar y desarrollar esta mirada es necesario comprender a la comunicación liberándonos de su lógica difusionista. Verla y analizarla en los vínculos, prácticas y acciones. Hacer comunicación más allá de los medios. Este proyecto propone intentar ese salto que libere a las organizaciones y a la comunicación de una mirada que la reduzca a un instrumento difusor, para comprender que hay comunicación en las prácticas, en lo que se hace y cómo se hace. Entendida en toda su dimensión, la comunicación popular puede aportar al camino de la economía social y, trabajadas intrínsecamente, cobran fuerza como prácticas políticas transformadoras.

Estas dificultades del cooperativismo y la economía social y solidaria de ganar presencia dentro de la agenda mediática hegemónica (en tanto su modo de pensar y vivir la economía desafía la estructura de propiedad de esos sistemas de comunicación y entretenimiento) conlleva la consiguiente falta de promoción de los valores y principios del cooperativismo en amplios sectores de la sociedad. Así como también una articulación más coherente con políticas públicas destinadas al sector.

Desde proyectos como el MAPESS y la ESSAPP, se debe apostar a un abordaje creativo, complementario e integral de todas las estrategias comunicacionales (y culturales) en las que se debe intervenir para expandir la visibilidad y el impacto vital de las experiencias de la economía social. Es una apuesta a estrategias comunicacionales que no sólo informen de cuestiones concretas sino que también arriesguen al largo plazo para la generación de una identidad, “una cultura” y un sentido de pertenencia del cooperativismo y la economía social y solidaria.

La comunicación se constituye en herramienta para el fortalecimiento institucional porque permite formas y medios de establecer relaciones entre los sujetos y los actores sociales. De estas relaciones surgen también estrategias como manifestación de la voluntad político cultural de los actores. Para llevarse a cabo tales estrategias necesita insertarse de forma articulada y coherente en un proceso de gestión y planificación.

La voluntad político cultural de una institución se traduce en las siguientes estrategias de comunicación que deberían desplegarse para motorizar iniciativas como la ESSAPP y el MAPESS:

- Estrategias de fortalecimiento y consolidación del discurso institucional de la ESS, que promuevan el desarrollo del diálogo entre las distintas experiencias de la economía social, solidaria, cooperativa, popular, para afianzar los ejes de la propuesta político cultural y definir los pilares de los mensajes comunicacionales coherentes con la misma. Se pueden incorporar intercambios que apunten a señalar estéticas, medios y productos que se van a privilegiar (por su coherencia y pertinencia con los ejes) y que luego serán puestos en manos de los técnicos.
- Estrategias de generación y establecimiento de agendas comunicacionales, que buscan introducir en el debate del espacio público aquellos temas que son marginados por diferentes intereses políticos, económicos y culturales. Estos temas muchas veces están presentes en el quehacer de los grupos, de las comunidades o de las organizaciones sociales y populares. Esta es una tarea que se hace con los propios actores locales y de base, utilizando sus propios medios y recursos de comunicación, pero buscando acceder también al sistema masivo de comunicación a través del diseño de tácticas y procedimientos adaptados a cada realidad y actuando de manera articulada en el nivel local, nacional y regional. Demanda tener en cuenta las rutinas de los productores y periodistas, acostumbrados a manejarse con agendas temáticas predeterminadas que ofrecen poca variedad y escasos riesgos. Media aquí una labor de capacitación de los periodistas y productores de medios.
- Estrategias de producción cultural, partiendo de los modos de relacionamiento y de producción de sentido y de bienes culturales de cada grupo y comunidad trabajando los modos propios de emisión y las percepciones de los distintos actores. Esto se refiere a la valoración de las producciones culturales y de mensajes que son propias de cada grupo y a las formas de difusión de las mismas, así como el rescate de las memorias y saberes populares.
- Estrategias de producción de bienes y productos comunicacionales, generando materiales culturales reconocibles por los diferentes interlocutores, que sean validados y, si es posible, realizados por ellos mismos, que ofrezcan alternativas para reflexionar y actuar en torno a los problemas de la vida cotidiana y el desarrollo. Implica también la intervención en espacios y productos comunicacionales existentes (ferias, eventos, acontecimientos, etc.) buscando incidir en el desarrollo de esos acontecimientos.
- Estrategias de comunicabilidad, que involucren, comprometan y capaciten a los autores de los materiales que se produzcan. No sólo se trata de “transmisión” de experiencias sino también y fundamentalmente del intercambio entre lo existente para enriquecer a cada una de las iniciativas incorporadas.
- Estrategias de educación / comunicación, que trabajen sobre la mediación pedagógica y la comunicabilidad para llevar los aportes científicos y tecnológicos válidos para las necesidades de la comunidad.
- Estrategias de identificación de medios y uso de canales alternativos, buscando generar los medios propios y adecuados para cada uno de los actores y mayores posibilidades de penetración en el sistema masivo.
- Estrategias de intervención en las redes sociales: Se vuelve necesario pensar las redes electrónicas en las organizaciones como fuentes de información y pensarlas también como medios digitales que brindan autonomía a la comunicación de la ESS. En esa línea, debemos

preguntarnos no sólo cómo informar en las redes, sino también cómo contar historias, para saltar desde una lógica de la mera información a una apuesta a una comunicación de largo plazo que genere identidad y sentido de pertenencia.

- Estrategias de incidencia en políticas públicas con el propósito de intervenir en el diseño y la ejecución de las acciones y programas desarrollados por organismos estatales, internacionales y organizaciones de la sociedad civil.
- Estrategias de bancos de información, que permitan la recuperación, almacenamiento y utilización de la información por parte de los actores normalmente excluidos de los circuitos infocomunicacionales.
- Estrategias de alianzas, que apuntan a incluir todos los actores y todas las voces para que cada uno de ellos se exprese desde su realidad y su contexto particular. La legitimidad de las opiniones diversas se logra en el marco del debate y el consenso. Es una manera político comunicacional de darle fortaleza a las demás estrategias sumando actores detrás de un objetivo común y en el marco de un proceso de construcción colectiva.
- Estrategias de utilización de los medios para el reconocimiento y defensa de derechos contribuyendo a hacer públicas las reivindicaciones de derechos de diferentes sectores sociales y generando estrategias de promoción de esos derechos.

Estas estrategias deben planificarse y consensuarse por medio de una metodología de investigación acción participativa. La praxis será una de las principales formas de abordar, discutir y producir herramientas, materiales y productos comunicacionales para el fortalecimiento de estas iniciativas.

Una vez lanzados estos proyectos, se deben generar instancias de trabajo colectivo (reuniones, talleres) que permitan avanzar sobre los objetivos con la participación de los actores involucrados en el mismo. Así, se deben desarrollar herramientas de reflexión, discusión y producción propias, que puedan ser trabajadas en distintos ámbitos por los diferentes actores, y mediante la promoción de espacios multiactorales para la reflexión y producción. De esta forma, se consolidarán la inserción y el apropiamiento de la ESSAPP y el MAPESS por parte de los propios actores del campo de la economía social, solidaria y cooperativa.

# EJES TEMÁTICOS\_

07

## COMUNICACIÓN, GÉNEROS Y DIVERSIDADES I

Coordinan: Alejandro Aymú, Alba Rueda y Ezequiel Bassa.

Se recibirán trabajos que problematicen el sistema simbólico que el Cis heteropatriarcado ha consolidado como "dato" al punto tal de reafirmar la naturalización de prácticas e ideas que no hacen más que consolidar un modelo jerárquico, por lo tanto, injusto de relacionamiento entre las personas; y **que pongan en tensión las categorías de género y los estereotipos construidos socialmente.**

Mail para enviar resúmenes y ponencias:  
[comunicaciongenerosydivereje7@gmail.com](mailto:comunicaciongenerosydivereje7@gmail.com) y  
[jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)



Twitter @jornadacye

Facebook @jornadacye

Mail [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: Pousada, Teresa / Ciccía, Lucía / Cano, Lucía, Lazcoz, Valentina, Llagostera, Tomás, Zacco, Agustina/ Carolina Porcaro / Moreno, María Luz/ Flavia Delmas y Silvina Perugino / Romina Coluccio / Mariana Graciela Vaccaro / Loreley Ritta / Camilo Braz.

Páginas 343 a 495



**Autora:** Teresa Pousada

**Pertenencia institucional:** Centro Cultural de la Cooperación, Idelcoop , e IMFC

**Correo electrónico:** tesipou@yahoo.com.ar

### **Curriculum Vitae**

-Psicóloga Social-

-Terapeuta Sistémica

-Técnica Superior en Ciencias del Lenguaje y la Comunicación

-Consultora de Género

-Becaria investigadora del CCC (Dpto. de Cooperativismo)

-Diseño y realización de proyectos, programas y capacitaciones en Género y participación de las mujeres en el ámbito Cooperativo-

Participación en Jornadas y Congresos a nivel nacional e internacional como expositora en diferentes temáticas de Género-

**Eje temático: 07-Comunicación, Géneros y Diversidades**

**Título: Producción discursiva de los cuerpos sexuados. Estrategias de resistencia y lucha por el sentido**

**Resumen**

Los **cuerpos sexuados** son el soporte material de marcaciones culturales y dispositivos del poder que los construyen performativamente a través de una “**puesta en discurso**” sobre el sexo y la sexualidad.

Nombrar el sexo es un acto de dominación, un performativo institucionalizado que construye las identidades sexuales y normaliza / normativiza la sexualidad y sus prácticas

En términos comunicacionales podríamos decir que los cuerpos son efecto de discursos, de procesos de semiosis social que construyen su sentido. Esta precariedad constitutiva no esencial ni biológica abre un espacio de lucha simbólica, de ejercicio del poder como juego estratégico abierto a la resignificación normativa.

Una puntuación teórica de distintxs autores intentará marcar un itinerario que va desde la puesta en discurso sobre el sexo (Foucault), la construcción performativa de los cuerpos (Butler) hasta las resistencias a las tecnologías de género que operan como núcleos biopolíticos simbólicos del las identidades sexuales (Preciado)

Los dispositivos del poder que operan en la producción de los cuerpos sexuados devienen en un régimen **biopolítico** que construye la sexualidad, los placeres y las prácticas sexuales en el marco de un paradigma dominante binario, heteronormativo falocéntrico, logocéntrico, androcéntrico y coitocéntrico. Pero los cuerpos no son dóciles y buscan desmontar las programaciones de género hegemónicas mediante la reapropiación y uso de tecnologías y códigos discursivos que los construyen.

A nivel discursivo podemos pensar las estrategias de **resistencia** que los cuerpos pueden oponer deviniendo en discursos sobre sí mismo.

Esto supone una conflictiva tensión entre visibilidad y reconocimiento generando un espacio de lucha por el sentido del propio cuerpo.

Intentaré una reflexión acerca de esa lucha entre la **producción discursiva de los cuerpos** y los **cuerpos como discursos** sobre sí mismos.

Palabras claves: **Cuerpos- Sexualidad- Discursividad- Resistencias**

### **Texto**

#### **Producción discursiva de los cuerpos sexuados. Estrategias de resistencia y lucha por el sentido**

Los **cuerpos sexuados** son el soporte material de marcaciones culturales y dispositivos del poder que los construyen performativamente a través de una “**puesta en discurso**” sobre el sexo y la sexualidad.

Nombrar el sexo es un acto de dominación, un performativo institucionalizado que construye las identidades sexuales y normaliza / normativiza la sexualidad y sus prácticas

En términos comunicacionales podríamos decir que los cuerpos son efecto de discursos, de procesos de semiosis social que construyen su sentido. Esta precariedad constitutiva no esencial ni biológica abre un espacio de lucha simbólica, de ejercicio del poder como juego estratégico abierto a la resignificación normativa.

**Judith Butler** (2007) se preguntará si *¿"Es la articulación política la que decide que la morfología y el límite mismo del cuerpo sexuado son el terreno, la superficie, el lugar de inscripción cultural? ¿Es «el cuerpo» o «el cuerpo sexuado» la base estable sobre la que operan el género y los sistemas de sexualidad obligatoria? ¿O acaso «el cuerpo» en sí es articulado por fuerzas políticas a las que les interesa que esté restringido y constituido por las marcas del sexo? Y afirma que. "Hombres" y "mujeres" son categorías políticas y no hechos naturales." Se plantea además*

*¿Qué tipo de actuación efectuará y mostrará la naturaleza performativa del género en sí "*

Estos interrogantes serán el eje de este trabajo

**Una puntuación teórica** de distintxs autores intentará marcar un itinerario que va desde la puesta en discurso sobre el sexo (Foucault), la construcción performativa de los cuerpos (Butler) hasta las resistencias a las tecnologías de género que operan como núcleos biopolíticos simbólicos de las identidades sexuales (Preciado)

Según **Foucault** (2006), el cuerpo no es «sexuado previo a su designación dentro de un discurso a través del cual adquiere significado siempre en el contexto de relaciones de poder. Como tal, piensa que la sexualidad genera el «sexo» como un concepto artificial que de hecho amplía y disimula las relaciones de poder que son responsables de su génesis.

A finales del siglo XVIII el autor describe el paso de una sociedad soberana a una sociedad disciplinaria donde el poder se desplaza del control de la muerte a la intervención sobre la vida. Se inicia así la era del **biopoder** en la cual el **dispositivo de la Sexualidad** opera como mecanismo privilegiado de los dispositivos del poder y **la sexopolítica** deviene como uno de los modos dominantes de la acción biopolítica

La "**puesta en discurso**" del sexo se plantea como un imperativo con el fin de controlar, dominar y disciplinar los cuerpos sexuados

**Mónica Wittig** (2006) sostiene que “*El sexo es una interpretación política y cultural del cuerpo que se presenta como un dato objetivo propio del orden natural cuando en realidad es un objeto modelado como tal pero el trabajo y la historia de esa modelación permanece oculto.*” - Elabora en los 80 el concepto de la **heterosexualidad** no como una práctica sexual sino como un **régimen político** que opera en la “normalización” de la sexualidad. El cuerpo heterosexual es uno de los efectos de la sexopolítica que a través del lenguaje produce criterios normativos acerca de la masculinidad o feminidad, de la normalidad o de perversión

**Butler**(2007) dirá que **la marca del género** está para que los cuerpos puedan considerarse humanos. El **sexo** es un atributo analítico y necesario de lo humano, no hay humano que no sea sexuado. Pero el sexo no crea el género y no se puede afirmar que el género refleje o exprese el sexo. Señala que el “nombrar” el sexo es un acto de dominación, un **performativo** institucionalizado que construye las identidades. El género es la variable de construcción del sexo, es por lo tanto un espacio de lucha simbólica, de ejercicio del poder como juego estratégico abierto a la **resignificación normativa** por fuera de los marcos restrictivos. Esto implica una **oportunidad política** para que la división binaria de paso a modelos inclusivos que contengan la diversidad sexual más allá de la heteronormatividad hegemónica

**Preciado** (2014) señala que durante la Segunda Guerra surge un nuevo régimen de subjetivación, que denomina. **sociedad farmacopornográfica** Mientras en la sociedad disciplinar las tecnologías de género controlaban el cuerpo desde el exterior, lo propio del nuevo régimen es actuar desde el interior del cuerpo que controlan, incorporarse a él y devenir subjetividad.

Por eso dirá que el **género es una ficción somatopolítica** producida por un conjunto de tecnologías de domesticación del cuerpo, por un conjunto de técnicas farmacológicas y audiovisuales que regulan el género y la sexualidad fuera de las cuales no hay ni hombres ni mujeres, no hay heterosexualidad ni homosexualidad

Denomina **programación de género** a estas tecnologías biopsicopolíticas que permiten producir sujetos que se piensan y actúan como con una identidad de género y una sexualidad fijas. Funcionan con una premisa dominante: un individuo = un cuerpo = un sexo = un género = una sexualidad y devienen en un régimen **biopolítico hegemónico** que construye la sexualidad, los placeres y las prácticas

sexuales en el marco de un paradigma dominante binario, heteronormativo, falocéntrico, logocéntrico, androcéntrico y coitocéntrico. Lo que queda fuera de la norma supone una patología o desviación.

Pero los cuerpos no son dóciles y buscan desmontar las programaciones de género hegemónicas mediante la reapropiación y uso de tecnologías y códigos discursivos que los construyen para modificar las identidades de los cuerpos y la sexualidad.

Con el nuevo régimen lo que surge es una nueva distinción ontológico-sexual entre los hombres y mujeres **bio** (aquellos que conservan el género que les fue asignado en el momento del nacimiento) y los hombres y las mujeres **trans** (aquellos que apelarán a las tecnologías hormonales, quirúrgicas y/o legales para modificar esa asignación. Preciado enfatiza en que **ambos estatutos de género (bio y trans) son técnicamente producidos**. Ambos dependen de métodos de reconocimiento visual, de producción performativa y de control morfológico comunes.

En el presente, **todas las formas de sexualidad y de producción de placer, todas las economías libidinales y biopolíticas están sujetas a un mismo régimen de producción farmacopornográfico**, a las mismas tecnologías moleculares y digitales de producción del sexo, del género y de la sexualidad. La diferencia entre uno y otro depende de la resistencia a la norma, de la conciencia de los procesos técnicos farmacopornográficos de la producción de la masculinidad y la feminidad, y del reconocimiento social en el espacio público.

*"Se trata de saber si lo que queremos es cambiar el mundo para experimentarlo con el mismo sistema sensorial que ya tenemos o si es preciso cambiar el cuerpo como filtro de la percepción a través del que pasa el mundo. ¿Que es preferible, cambiar de personalidad y guardar mi cuerpo, o cambiar de cuerpo y conservar mi modo actual de procesar la realidad? Falso dilema. Mi personalidad surge en este desfase entre cuerpo y realidad."* (Preciado)

**Teresa de Lauretis** (1999) habla de la **construcción de la identidad de género a través de "tecnologías de género"**, que van "esculpiendo" *"sobre los cuerpos –no sin ciertas resistencias por parte de los sujetos- los modelos y representaciones de las identidades de género hegemónicas en cada sociedad según las épocas."* Entre las **prácticas discursivas preponderantes que actúan como "tecnología del género"** la autora incluye el sistema educativo, los discursos institucionales, las prácticas de la vida cotidiana, el cine, los medios

de comunicación, los discursos literarios, históricos, los discursos médicos y científicos ; en general todas aquellas disciplinas o prácticas que utilizan en cada momento “*la praxis y la cultura dominante para nombrar, definir, plasmar o representar las identidades de género pero que **al tiempo que la nombran, definen, plasman o representan también la crean,..**”* de modo performativo

**Los discursos** que operan en la construcción performativa de los cuerpos sexuados son producidos en diferentes ámbitos sociales que devienen históricamente en enunciatarios legitimados e institucionalizados y que actúan a través de dispositivos del poder con eficacia simbólica y capacidad de producir sentido y otorgar visibilidad social. Una mirada crítica sobre alguno de estos discursos intentará ver la **dimensión ideológico-política** presente en su construcción; sus estrategias comunicativas y la eficacia productiva y normalizadora de la sexualidad y los cuerpos. Esto supone una conflictiva tensión entre **visibilidad y reconocimiento** generando un espacio de lucha por el sentido del propio cuerpo. Intentaré una reflexión acerca de esa **lucha** entre la **producción discursiva de los cuerpos** y los **cuerpos como discursos** sobre sí mismos , focalizando en algunas modalidades de discursividad hegemónica que los producen y las estrategias de resistencia contrahegemónica expresadas corporalmente.

**1)Medios de Comunicación -Discursos mediáticos :** En un nivel de generalización amplio podríamos señalar que en los medios audiovisuales , en el cine, en teatro, televisión, literatura, redes sociales, publicidad ,se privilegia una representación heteronormativa de los cuerpos sexuados y las representaciones sociales y mediáticas de las disidencias sexuales si bien han logrado un nivel de visibilidad creciente suelen estar cargadas de estereotipos

Un trabajo de Sebastián Víctor Settanni ; *Sexualidades politizadas y Medios de Comunicación* pone en foco y analiza las representaciones que los medios audiovisuales de comunicación hacen circular acerca de los movimientos de la diversidad sexual durante las marchas del Orgullo Gay, específicamente durante la jornada de protesta de las Marchas del Orgullo Lésbico Gay Bisexual y Trans realizadas en 2008 y 2009 ( previas a la aprobación de la Ley de Matrimonio igualitario, del 15 de julio de 2010 )

La investigación focaliza en la articulación entre prácticas y discursos de los actores participantes del evento, y las modalidades de construcción del acontecimiento que hacen los

medios de comunicación que entienden como noticiable lo sucedido **Las prácticas y discursos del colectivo LGTB** buscan “*derribar las fronteras simbólicas de invisibilidad y reconocimiento en el espacio público y producir nuevos sentidos sobre su posicionamiento .El objetivo de fondo de los organizadores de la marcha, es el de posicionarse políticamente como interlocutores válidos antes las agencias estatales, los medios de comunicación y la sociedad en general, para hacer visibles sus demandas y reclamos, y así a formar parte de sus agendas*”

**Pero la visibilidad mediática**

termina siendo “una trampa” para los manifestantes durante la Marcha del Orgullo ya que si bien la cobertura de los medios supone su visibilización resulta a la vez una visión estereotipada. **No basta con lograr visibilidad mediática para constituirse como grupo político.** El autor señala que el evento es apropiado por quienes construyen las representaciones mediáticas y puntualiza la forma en que muestran a los manifestantes como sujetos que no respetan la moral y las buenas costumbres, fiesteros y promiscuos, ridículos, raros y diferentes, los asistentes parecen representar lo caótico, en términos de sexualidad, y se supone que deben ser reeducados y/ o sancionados.

Concluye que la **mirada de los medios sobre los cuerpos sexuados disidentes** está cargada de prejuicios heterosexistas y lo que transmiten son **representaciones** de los mismos que **invisibilizan el sentido político** de la Marcha. Al mismo tiempo, refuerzan y legitiman las relaciones de asimetría y desigualdad respecto de la diversidad sexual, que (re) construyen y (re) actualizan la desigualdad de la diferencia sexual.

Como contracara de la **mirada y las representaciones de los medios** acerca de los cuerpos sexuados disidentes es válido pensar cuál es la forma de mostrarse, de construir su **mensaje corporal como discurso subversivo**, como forma de resistencia contrahegemónica.

**De la heterodesignación a la autorrepresentación** A nivel discursivo podemos pensar las estrategias de **resistencia** que los **cuerpos** pueden oponer deviniendo en **discursos sobre sí mismos**. La propuesta de Butler al respecto es la posibilidad de deconstruir las normas de género, subvertirlo y desnaturalizarlo de modo que se visibilice su carácter de constructo. Es ahí en donde ella coloca **la función de la parodia del género** como una puesta en evidencia de la no naturalidad del género, lo que, a su parecer, conduce a nuevas maneras de llevar a cabo la acción política concreta. Por su carácter políticamente impuesto **el género es un**



“acto”,(performance) que **está abierto a la parodia** como expresión de la propia autocrítica y a las **exhibiciones hiperbólicas** de “lo natural” que, en su misma exageración, muestran las restricciones normativas del binarismo.

El **travestismo** *excede el sistema sexo-género* , pone en evidencia que el binarismo sexual es una construcción cultural que obliga a quedar atrapadx dentro de sus límites dejando por fuera otras identidades como trasgénero, transexual, intersexo, queer, La tarea de **resignificación** de realidades innombrables que no encuentran un soporte discursivo que las contenga es –afirma Judith Butler- **un proyecto político** basado en un método de disidencia que puede ser subversivo si se pone al servicio de una política radical y de una **pedagogía transgresora**

**2)Discursos del Sistema Educativo como constructo de los cuerpos sexuados y la sexualidad** Consideramos que el sistema educativo construye con sus discursos y sus prácticas; con sus contenidos curriculares y sus textos un modelo de cuerpo sexuado y de sexualidad .

Para focalizar con una mirada crítica los discursos que circulan en el sistema educativo tomaré como referencia un trabajo de **Belén López** : *Ser ciudadanx: ¿en, detrás o por fuera del texto?* que partiendo del análisis de un texto para nivel secundario “*Ciudadanía I Dignidad e Igualdad, Cultura y Diversidad*” reflexiona sobre qué constructo social de ciudadanx se conforma desde los contenidos escolares disponibles.

Se plantea el interrogante acerca de si la diversidad de géneros de nuestra sociedad, que escapa al binario varón-mujer y a los sexos considerados inmutables y eternos aparecen en los textos escolares” *¿De qué cuerpos y de qué géneros nos hablan los libros de texto del secundario? De qué manera interpretan el ser ciudadanx, como también que se entiende por “sexo” y qué se entiende por “género” en los contenidos preparados para la enseñanza media.*” Nos remite a reflexionar , desde la perspectiva de género, sobre” *cómo opera hoy en día el poder presuntamente disciplinar que poseen instituciones como la escuela. ¿Se puede sostener hoy en día que la escuela es una institución disciplinaria?*”

La autora señala que se invisibilizan las normas establecidas socialmente sobre la sexualidad, los géneros y los sexos al quedar enmarcados en una supuesta “naturaleza humana” ignorando las distintas formas en que se experimentan los sexo-géneros y omitiendo que *“las formas de concebir el género y el sexo son atravesadas por fenómenos comunicativos y tecnológicos que desafían la idea de “leyes naturales” del sexo-género inmutable y estático.”* Pero además, solo es contemplada la estructura binaria de los géneros que deja por fuera otros cuerpos excluyendo de la categoría ciudadanx a personas trans, intersexuales, homosexuales, y cualquier persona diferente al modelo binario cis-hombre-mujer heterosexual.

La “desigualdad de género” se refiere solo a la diferencia de derechos y oportunidades entre varones y mujeres dejando por fuera a quienes no encuadran en esa categorización .

La “ sexualidad “ de los ciudadanxs excluye la diversidad sexual y se conforma en torno a la institución matrimonial, la heterosexualidad con fines reproductivos dentro del modelo de institución familiar Toma como base el supuesto biologicista que naturaliza la relación sexo-género como algo fijo , estable, invisibilizando su construcción cultural y discursiva Una reflexión de la autora sobre el final señala” *Siguiendo esta línea es más fácil comprender la ausencia de los derechos sexuales como parte de los derechos humanos de lxs ciudadanxs.*”

**La pedagogía transgresora** aparece como una forma de **resistencia al discurso del sistema educativo** Parte de la propia práctica pedagógica con una concepción que trata de superar las oposiciones binarias como tolerante/tolerado, opresor/oprimido, normal/raro, autóctono/emigrante etc. mediante el cuestionamiento de las categorías identitarias y la forma de naturalización de las diferencias. Se plantea resistir las prácticas de normalización y control de los cuerpos y asumir el importante papel que la educación y el conocimiento tienen en la formación crítica para interpretar las identidades emergentes. Según Deborah Britzman<sup>78</sup> pedagogía transgresora es algo **muy diferente** de un llamamiento a **la inclusión** o de simplemente añadir voces marginales a un programa *En contraposición la pedagogía transgresora se debe interesar por **desestabilizar** las redes de poder que por medio de las*

---

<sup>78</sup> Britzman, Deborah, “La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas” en Mérida, Rafael M., *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Icaria, Barcelona, 2002, pp. 197-228.

*prácticas educativas normativas se encargan de disciplinar los cuerpos y de configurar identidades predecibles y controlables. Debe aspirar a trascender la repetición de la identidad e ir más allá de las dos posiciones de sujetos permitidos por la **norma binaria hegemónica**. “*

**3)El discurso médico hegemónico : construye** los cuerpos sexuados a partir de criterios que establecen la normalidad de los mismos y su sexualidad desde criterios biologicistas que homologan genitalidad sexo- género

La formación de la **Identidad de Género** sin embargo, nos plantea interrogantes más complejos acerca de **qué es el sexo**. ¿Es natural, anatómico, cromosómico u hormonal? Ya hemos señalado que el sexo tiene una historia y una producción cultural que marca los cuerpos como sexuados. Pensar desde una lógica binaria natural fija e inmutable obtura el análisis de los factores que intervienen en esta construcción hegemónica e impide la reflexión crítica de que la supuesta neutralidad de los discursos científicos que producen el sexo pudiera estar al servicio de otros intereses políticos y sociales, lo cual pone en evidencia **la dimensión política de la discursividad y su efecto sobre los cuerpos**

En relación con esta modalidad discursiva, sus efectos y resistencia tomaré como referencia un trabajo de **Nahuel Andrés Laita** (2015) : *“Y si no hay nada que elegir “ :articulaciones teóricas alrededor de la película “XXY” desde una perspectiva de género”*

Alex, la protagonista de la película es unx adolescente que posee como atributo biológico singular, una genitalidad que incluye lo masculino – femenina situándola en esa frontera que se denomina **“intersexualidad”** desde el discurso médico y las caracterizaciones genéricas hegemónicas

El desarrollo de la película nos muestra una serie de tensiones y conflictos que afronta Alex a nivel de su identidad sexual ante la imposibilidad de inscribirse simbólicamente dentro **del esquema hegemónico de un binarismo performativo** que no incluye la realidad de su cuerpo Este “no lugar” asignado dificulta sus relaciones y su vida social. En este marco la irrupción **de la figura del cirujano** tendrá por objetivo plantear dentro del núcleo familiar la alternativa de una intervención quirúrgica que permita a Alex desarrollar

**una vida “normal”**, legitimada en los fundamentos biológicos de una genitalidad masculina=hombre / genitalidad femenina=mujer. Durante la película aparecen un conjunto de personajes, con voluntades más o menos explícitas, de **reconducir la identidad** de Alex al **binarismo “normatizado”**. Esto evidencia la necesidad de. *“problematizar como dicho dispositivo obtura el acceso a toda expresión corporal por fuera de su lógica binarista.”*

Pensando en términos de **ruptura disidente o resistencia** del cuerpo sexuado a la construcción discursiva que lo produce podemos ver como esto se efectúa a través de la **no – asimilación**.

El autor señala, siguiendo a Butler, que el género es indisociable de las intersecciones político – culturales que lo atraviesan y por tanto, de los dispositivos de poder, cristalizados en instituciones, y se plantea qué sucede cuando irrumpen nuevas corporalidades, subjetividades y placeres disruptivos que no pueden ser nombrados, representados, contenidos dentro del registro normativo donde el cuerpo ya ha sido ubicado y definido dentro de un contexto social. Plantea que el cuerpo tiene la posibilidad de asumir y re-significar las interpretaciones recibidas. *“El cuerpo [...] es un campo de posibilidades interpretativas, el locus de un proceso dialéctico de una nueva interpretación del conjunto de la historia que se imprime sobre la piel”*<sup>3</sup>

Un diálogo destacado que marca esta (im)posibilidad surge al preguntarle a Alex

-¿Qué sos? -

-Soy las dos cosas -

-No puede ser

-¿Vos me vas a decir que es lo que no **puedo ser**?

Se pone de manifiesto la dificultad de afirmarse y ser reconocida por fuera del soporte discursivo que opera como constructo de la identidad de su cuerpo sexuado- Para Alex, el intento de nombrarse, de “reconocerse en las palabras” encuentra un límite, señala una fisura y pone en cuestión el estatuto mismo de la lógica binaria. La búsqueda de un referente que le permita a Alex ser designadx se torna imposible y la arroja a un vacío de significado que la

---

3 Butler, Judith. “Sex and Gender in Beauvoir’s Second Sex”, Yale French Studies, 72, Winter, 1986. (Pág. 18)

ubica en la **anormalidad**. Categorización que en definitiva expresa lo limitado-limitante del discurso como estructura del lenguaje con significado unívoco. El autor retoma a Butler “*la matriz cultural exige que algunos tipos de `identidades` no puedan `existir`*”.

-*Nunca va a ser una mujer aunque un cirujano le corte lo que le sobre*, dice el padre. Esta afirmación pone en cuestión que un corte en el cuerpo real puede necesitar la adecuación de un “corte simbólico” (psicológico) para habitar el nuevo cuerpo y asumir la nueva identidad.

Ya señalamos que la forma de **resistencia** al discurso que construye su cuerpo en el marco normativo binario será la **no asimilación**.

-*No quiero más pastillas, operaciones, ni cambios de colegio*

Cuando sus padres le preguntan a Alex acerca de qué **decisión** tomar respecto a la intervención quirúrgica, esta expresa -**¿Y si no hay nada que elegir?**

“

*Su afirmación identitaria (temporal o definitiva) se dará en el plano de la no – inscripción en relación a la matriz hegemónica. Su alteridad constitutiva no podrá ser reconducida dentro de las opciones pre – establecidas del binarismo vigente.* “

**La no – adecuación**, pone en cuestión la legitimidad del constructo genérico sobre los cuerpos sexuados y evidencia su carácter reduccionista, arbitrario e insuficiente como marco regulatorio de las identidades de género.

Devela claramente los dispositivos del poder que operan en las marcaciones culturales sobre los cuerpos sexuados como una forma de violencia que actúa de manera performativa – aunque no exclusiva- a través de los discursos que los construyen.

Asimismo nos muestra que **los cuerpos pueden construir un discurso contrahegemónico** sobre sí mismos – Cuando esto sucede los binarismos estallan y adquiere toda su potencia la no – asimilación, no adecuación – al modelo normativo expresada de modo contundente con la pregunta **¿Y si no hubiera nada que elegir?**

**-Cuerpos transexuales – Derechos y problemáticas con la reasignación de sexo**

Dos temas confluyen al pensar en la reasignación de sexo a través de medios hormonales o intervenciones quirúrgicas: la cuestión de identidad de género y la cuestión de la intervención de la ciencia sobre los cuerpos. Las decisiones son complejas ya que la ciencia y

las nuevas tecnologías brindan la posibilidad de adecuar el cuerpo con una intervención sobre el real sin considerar el plano simbólico que subyace. Las implicancias psicológicas de estas intervenciones podría demandar una mirada interdisciplinar previa, y el acompañamiento posterior para facilitar la adecuación tanto física como subjetiva al nuevo cuerpo y la nueva identidad.

Esto supone **no quedarse SOLO en el marco de los derechos**. Se trata de pensar desde una perspectiva subjetiva **que significa en cada vida el cambio de la identidad**. Sería de interés que desde la **intervención psicológica** se pueda acompañar ese proceso como posibilidad de hacer foco en cada caso cuál en la dimensión simbólico-subjetiva en juego

La dificultad podría ser **del orden legal** si la obligatoriedad de estas consultas fuera condición para la intervención quirúrgica ya que los que reclaman por el acceso a las cirugías de reasignación como derecho, se oponen a que les pongan como norma obligatoria un psicodiagnóstico previo. Es difícil refutar este rechazo que arrastra el fantasma de la histórica “patologización”, expresada como disforia de género y supone el cuestionamiento de por qué su elección debería depender de un discurso disciplinar científico que “autorice”. El saber Psi resulta así interpelado para revisar sus teorías y prácticas en función de las demandas de diversidades sexuales que trascienden el modelo binario heteronormativo hegemónico y de ese modo ser una opción de acompañamiento válida y eficaz.

Cabe también el interrogarnos de que si la sociedad y la cultura no tuvieran un modelo binario hegemónico tan fuertemente arraigado **quizás** algunas personas no necesitarían o desearían esas cirugías. ¿Y si no hubiera nada que elegir? O si se pudiera elegir por fuera del binarismo?

*“Ninguna de las lenguas que hablo me pertenece y, sin embargo, no hay otro modo de hablar, no hay otro modo de amar. Ninguno de los sexos que incorporo posee densidad ontológica y, sin embargo, no hay otro modo de ser cuerpo ( Preciado)*

**Dimensión política de los cuerpos sexuados** El cuerpo no es sólo una superficie de inscripción cultural construido desde lo discursivo. No es sólo lugar-objeto para la

designación sino también para la resistencia y la emergencia de prácticas emancipatorias y contrahegemónicas como acción política de las disidencias sexuales. Los aportes de las teorías queer y de las diversidades sexuales que sitúan a los cuerpos como foco y lugar de resistencia permite cuestionar la falsa dicotomía entre lo personal y lo político y determinar un espacio político como ámbito de expresión y lucha disidente. La propia condición de cuerpo construido por fuera de la norma expresa de modo contundente la dimensión política de la que son portadores convertidos en **“cotidianos campos de batalla susceptibles de ser interpelados violentamente y a su vez cuerpos-resistencia que impugnan , producen un corte en la lógica normativa hegemónica”**(Blanco,J, (2004). Para la cultura Queer lo que existen son paradigmas y ficciones políticas que se inscriben en los cuerpos y producen **subjetividades**

El cuerpo de la multitud Queer emerge a partir de la desontologización de las identidades como resistencia a los dispositivos de normalización y a determinismos biológico, culturales, discursivos y con el afán de construir el propio cuerpo a través de **estrategias** hiperidentitarias y post-identitarias con procesos de **desidentificación** y posteriores **identificaciones estratégicas**

La política de las multitudes Queer implica una reapropiación de los discursos y la reconversión de las tecnologías sexopolíticas que han construido el cuerpo sexuado haciendo un uso radical de los recursos políticos performativos de las identidades “desviadas”. Los cuerpos exceden, desbordan las marcaciones culturales que les imponen sentidos como una forma **de violencia simbólica** que lleva a pensarse y valorarse desde la mirada del dominador. Como **resistencia** a esta forma de dominación surgen acciones de lucha por darse un nombre propio, por **autodesignarse**, como un gesto de **“de subversión semiótica.”** ( Pousada, 2015)

Un ejemplo son las travestis, que al nombrarse como tales no sólo rechazan el valor denigratorio que se le había dado a este término y lo revierten en identidad sino que también rechazan quedar subsumidas en una categoría abarcadora como la de “transgénero” indicando el modo en que quieren ser reconocidas por fuera del binario masculino/femenino. Lohana Berkins así lo expresa:”... *yo estoy absolutamente orgullosa de ser travesti, y si volviera a nacer, elegiría exactamente lo mismo. Pero esta sociedad maneja la cosa binaria de hombres*

y mujeres. Entonces, si vos no te comportás de acuerdo con tu genitalidad, tenés que comportarte como la otra opción, que es ser mujer. Lo que nosotras estamos planteando es que no somos ni hombre ni mujer. Soy una travesti, una persona que tiene una genitalidad y que puede vivir perfectamente construida bajo otra identidad o bajo otro género, que es el femenino. Por ahora no hay tantos modelos. Por ahí, de acá a 2000 años de luchas más, podrán decir: “mujeres, varones, travestis... y una lista interminable”, cuando se refieran a los géneros.”

**La autodesignación**, el nombrarse, es una forma de lucha por la visibilidad negada a las corporalidades disidentes. Pero el binarismo parece ser la única opción.

Preciado (2016) nos dice: “A medida que me aproximo a la adquisición del nuevo documento me doy cuenta con pavor de que mi cuerpo trans no existe ni existirá ante la ley. Llevando a cabo un acto de idealismo político-científico, médicos y jueces niegan la realidad de mi cuerpo trans para poder seguir afirmando la verdad del régimen sexual binario... Mi cuerpo trans se vuelve contra la lengua de aquellos que lo nombran para negarlo. Mi cuerpo trans existe, como realidad material, como entramado de deseos y prácticas, y su inexistente existencia pone todo en jaque:.. Mi cuerpo trans existe “

Hoy los cuerpos están en el foco de las **reivindicaciones** de los movimientos feministas y post feministas y reclaman derechos por la igualdad política que garantice **visibilidad, reconocimiento y legitimidad** por fuera de los modelos hegemónicos

Cuando se desontologizan las identidades de género, estallan los binarismos y lo masculino y lo femenino ya no se conciben como categorías estables, fijas y sin fisuras, **es el cuerpo** el que con su presencia **y sus prácticas aparece en el centro de la escena política**- Para este enfoque, “la identidad de género es siempre identidad corporal” y por lo tanto el empoderamiento social es y será siempre corporal. el cuerpo tradicionalmente tratado como objeto es concebido como un sujeto. De ahí la importancia de visibilizar y legitimat las **formas alternativas de hablar desde el cuerpo y no sobre el cuerpo**. En este sentido, es importante entender las formas discursivas que el cuerpo construye sobre sí mismo; reconocer e interpretar esas formas de hablar desde el cuerpo, desde aquéllos cuerpos socialmente excluidos que construyen sus propias representaciones a través de una **discursividad propia**. “*El cuerpo es así entendido como el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la*



*contestación y el cambio sociales, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales”* (Blanco, J, 2004)

**Diversidad de género o sexual** implica categorizaciones que hacen referencia a la multiplicidad de identidades, expresiones y experiencias de género así como a las distintas formas de relación sexual, emocional y afectiva que se expresa como orientación sexual. A pesar de que el concepto incluye todas sus manifestaciones, históricamente se ha tendido a particularizar y sustantivar la diversidad sexual como sinónimo de comunidad LGTTBIQ. Así diversidad se usa en un sentido que **politiza** rasgos considerados minoritarios con **categorizaciones** basadas en la identidad y la orientación sexual y se transforma en una expresión que elípticamente legitima un modelo hegemónico “normal”, “natural” del que derivaría algo llamado diversidad.

La desontologización de las identidades sexuales y el rechazo a las marcaciones culturales que configuran los cuerpos sexuados es la directriz para las luchas por el pleno derecho a decidir sobre los cuerpos y la sexualidad, enfatizando en la **dimensión política del cuerpo**, en que lo sexual es político, que la sexualidad es un espacio de lucha y resistencia contra las marcaciones culturales y las inscripciones simbólicas sobre la superficie erótica de los cuerpos. Los colectivos LGTBTTIQ son una expresión de esas luchas y reivindicaciones pero estas categorías de diversidad sexual todavía implican la fuerza del modelo binario heteronormativo del que hay que diferenciarse, separarse, liberarse,

Si bien como **estrategia política** puede ser necesario definir categorías que suponen identidades a fin de visibilizar el **sujeto político** de las reivindicaciones, sería deseable pensar en la **diversidad sexual como distintivo de la sexualidad humana** que abarque todas las modalidades, incluida la heterosexualidad como una orientación más y no como modelo hegemónico. *“Y en ese caso podríamos aspirar a que la diversidad sexual sea la norma y por lo tanto la sexualidad humana fluya por deseo y no por mandato.”* (Pousada 2016)

## **Bibliografía**

- Berkins, L. *El derecho absoluto sobre nuestros cuerpos*. Obtenido de <http://www.nodo50.org/americalibre/anteriores/18/berkins18.htm>
- Berkins, L & Fernández, J. (2006) *La gesta del nombre propio*. Buenos Aires. Editorial Madres de Plaza de Mayo
- Blanco, J, *El cuerpo como discurso de resistencia: subjetividad, cuerpo y práctica contrahegemónica*, / CEM-UCV, Mail:revistamatea@gmail.com
- Butler, J. ( 2007) *El género en disputa –El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona. Paidós
- Butler, J.(2004) *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid. Editorial Síntesis
- Butler, J.(2005). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires. Paidós
- De Lauretis, T, (1999) *La tecnología del género*, Revista Mora No.2, IEIEGE/FF Y Lh, UBA, Buenos Aires
- De Lauretis, Teresa.(1999) "*La tecnología del género*", Revista Mora N°2, IEIEGE/FFyLh - UBA, Buenos Aires.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la Sexualidad 1- La voluntad del saber*. Buenos Aires. Siglo 21 Editores
- Foucault, M. (2002) *Historia de la Sexualidad 2 -El uso de los placeres*. Buenos Aires .Siglo 21 Editores
- Laita, Nahuel Andrés (2015)“*Y si no hay nada que elegir*”: articulaciones teóricas alrededor de la película “*XXY*” desde una perspectiva de género” Trabajo monográfico inédito
- López , B, *Ser ciudadanx :¿en, detrás, o por fuera del texto* Ponencia presentada en II Jornadas de Género y Diversidad Sexual, Facultad de Trabajo Social, Universidad de la Plata, 27 y 28 de octubre de 2016
- Pousada, T (2015) .*Cuerpo y Comunicación -Inscripciones culturales en los cuerpos sexuados* .Revista del CCC Año 8 (Enero/junio 2015- Edición No. 22.Disponible en [http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/525/cuerpo\\_y\\_comunicacion\\_inscripciones\\_culturales\\_y\\_procesos\\_de\\_semiotizacion\\_en\\_los\\_cuerpos\\_sexuados.htm](http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/525/cuerpo_y_comunicacion_inscripciones_culturales_y_procesos_de_semiotizacion_en_los_cuerpos_sexuados.htm)
- Pousada, T .(2015). *Violencia de Género desde una mirada sobre los cuerpos sexuados- Inscripciones culturales-Sexualidad .Poder* Ponencia presentada en el Foro de Psicoanálisis y Género, XII Jornadas Internacionales APBA 2015-Publicado en CD
- Pousada,T(2016).*Cuerpos sexuados: marcaciones culturales y simbólicas. Subjetivación y*

*resistencias-Derechos sexuales y reproductivos en disputa. Luchas y activismos por el derecho a decidir*, Ponencia presentada en Jornadas Impensar las las Ciencias Sociales:Feminismo(s) para un pensamiento crítico, UNCPA (Tandil) 27 y 28 de octubre 2016

Preciado, B. (2011) *Manifiesto contrasexual*. Barcelona. Editorial Anagrama

Preciado, B (2014). *Testo Yonki. Sexo, drogas y biopolítica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Paidós

Preciado, B. (2014) *Es urgente una rebelión de los cuerpos*. Obtenido de <http://laciudaddelasdiosas.blogspot.com.es/2014/07/beatriz-preciado-es-urgente-e.html>

Preciado, P.(2016) *Mi cuerpo no existe*. Obtenido de <https://elestadomental.com/especiales/cambiar-de-voz/mi-cuerpo-no-xiste>

Settanni , S.V. , *Sexualidades politizadas y medios de comunicación: la Marcha del Orgullo LGBT de Buenos Aires*, Obtenido de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatares/article/viewFile/3022/2914>

Wittig, M, (2006) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Ed. Egales.

## **Eje 7: Comunicación, Género y diversidades**

Ciccia, Lucía: IIF-SADAF/CONICET-IIEGE, FFyL

Correo electrónico: luly\_2309@hotmail.com

Lucía Ciccía es Licenciada en Biotecnología por la Universidad de Quilmes (UNQUI). Cuenta con un posgrado en “Interacción entre medicamentos y alimentos” por la Universidad de Barcelona (IL3). Realizó dos años de investigación como becaria doctoral del CONICET en el departamento de Fisiología del Sistema Nervioso de la Facultad de Medicina (UBA). Reorientó su investigación hacia la Epistemología Feminista. Actualmente se encuentra finalizando su doctorado en el Instituto Interdisciplinario de estudios de Género en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Su Tesis, titulada “La ficción de los sexos: hacia un pensamiento neuroqueer desde la Epistemología Feminista”, se centra en el análisis crítico del discurso neurocientífico acerca de la diferencia sexual.

### **Los estereotipos de sexo: de eso no se habla**<sup>79</sup>

#### **Resumen**

Que el género es un constructo social pareciera ser un tema saldado, al menos para los discursos progresistas “antiesencialistas”. Sin embargo, en la investigación biomédica los conceptos “sexo” y “género” continúan utilizándose de manera intercambiable. Este hecho sugiere que en tales investigaciones se respalda la existencia de un *vínculo causal* entre el sexo y el género. En otras palabras, en el ámbito científico se *naturaliza* una lectura binaria de los cuerpos donde los estereotipos de género se configuran como una *consecuencia inherente a ellos*.<sup>80</sup> En mi opinión, la *penetración* que esta naturalización tiene en la construcción de nuestra subjetividad

---

79 Me gustaría subrayar que en el presente texto usaré la marca lingüística de género entendida como “femenina”, no por ignorar las formas en que cada ser se auto-percibe, sino porque estaré remitiendo, ante todo, a *nosotras en tanto “personas”*. No considero este un hecho trivial, sino más bien el intento de una producción discursiva coherente y consecuente con mi objetivo principal en el presente trabajo: “desgenerizar los cerebros”.

80 Si bien excede los límites de este trabajo, quiero subrayar que considerar el género como sinónimo de sexo supone invisibilizar el género como posible variable a considerar en la investigación biomédica y la práctica clínica, teniendo costos negativos para la salud.

alcanza incluso la concepción de sexo abrazada por los discursos que caracterizan el género como el resultado de nuestras prácticas. Es decir, dichos discursos continúan legitimando el sexo como una verdad biológica incuestionable.

Sobre la base de estos hechos, retomaré el planteo proveniente de la teoría y el activismo queer, y parte del feminismo crítico surgido en torno a la década de los '90, respecto de la relación establecida entre el sexo y el género. Por lo tanto, voy a considerar que en realidad es el género quien antecede al sexo. Caracterizando el discurso neurocientífico como el mayor exponente en reflejar este hecho, sostendré dicha consideración desde una perspectiva cerebral. De esta manera, propondré que es la *práctica de género* la que formatea nuestra arquitectura cerebral siendo capaz de crear diferencias que, sesgadamente interpretadas como sexo-específicas, son el resultado de nuestras prácticas sociales. En contraposición al respaldo que las neurociencias dan con su discurso al régimen sexual jerárquico y binario, heteronormativo y cisexista, resignificaré dicho discurso utilizándolo como herramienta para demostrar que tal régimen se disuelve ante la singularidad que caracteriza nuestros circuitos neuronales.<sup>81</sup>

**Palabras claves: Sexo-Género-Neurociencias**

---

81 Debido a que utilizaré los conceptos “hombre” y “mujer” en el marco del discurso científico, asumiré dichos conceptos como clases biológicas (xy y xx respectivamente). En otras palabras, me referiré a ellos desde una perspectiva cis, explicitando cuando remita a hombres y mujeres trans. El uso de comillas es para enfatizar que las considero categorías normativas, y no naturales. En el mismo sentido, usaré comillas y/o itálica al remitirme a los sexos como binarios y opuestos, dado que dicha lectura es propia del régimen sexual patriarcal, al que explícitamente me propongo deslegitimar en el presente texto.

En la investigación biomédica, los conceptos “sexo” y “género” suelen utilizarse de manera intercambiable. En otras palabras, se asume que las conductas sociales se encuentran *determinadas* biológicamente. Contrariamente, por fuera del ámbito científico los discursos más progresistas sostienen que el género se trata de un constructo social. Sin embargo, dichos discursos reproducen la idea de sexo legitimada por la producción de conocimiento científico. Es decir, el sexo suele remitir a una verdad biológica incuestionable, fija e inmutable, caracterizando el género como aquello que, en mayor o menor medida, se construye sobre él. En este sentido, es posible trazar una línea continua que represente *el grado de construcción social* que tienen los estereotipos de género, comenzando por situar en un extremo el discurso científico más reduccionista que interpreta las nociones de sexo y género como equivalentes. Partiendo de dicho extremo, al caminar hacia *el otro* nos encontramos con diversos “grises”. Esto es, discursos que difieren en las proporciones respecto de cuánto es lo que viene dado biológicamente y cuánto del género es susceptible de ser adquirido con el aprendizaje. Aquí se pueden situar desde ciertos discursos científicos, que contemplan los efectos del “ambiente” en nuestra conducta, pero que en general suelen inclinar la balanza hacia “la predisposición genética”, hasta acercarnos más al extremo, donde habitan los discursos más humanistas, incluyendo ciertas corrientes feministas, que sostienen que el sexo sólo refiere a la constitución biológica, pero nada dice acerca de nuestras capacidades cognitivas conductuales. Para tales discursos el género es el resultado absoluto de nuestras prácticas, producido a partir de una anatomía que opera como “guía normativa” para delimitar dichas prácticas. Sin embargo, todos los discursos “ubicables” en este continuo tienen un punto en común: legitiman la actual noción de sexo. Es decir, de una u otra forma terminan por respaldar una lectura binaria, dicotómica, de los cuerpos.

En contrapartida, en el presente trabajo voy a sostener la noción de sexo planteada por la teoría y el activismo queer, y parte del feminismo crítico, en torno a la década del '90. Es decir, consideraré que es el género quien antecede al sexo, siendo el primero lo verdaderamente fijado, por las normativas sociales patriarcales, y sobre el cual estructuramos nuestros sexos, de manera binaria, omitiendo la variabilidad fisiológica existente en cada una de nosotras. Caracterizo que este hecho llega a su paroxismo en nuestras arquitecturas cerebrales. En

consecuencia, voy a proponer reconceptualizar la idea de sexo desde una perspectiva cerebral. Para ello, describiré cómo las hipótesis de las que parten las investigaciones neurocientíficas acerca de la diferencia sexual se encuentran impregnadas de sesgos sexistas, androcéntricos, heteronormativos, y cissexistas, que conducen a forzar resultados a fin de corroborar la existencia de un dimorfismo sexual cerebral *congruente* con la noción dicotómica de los sexos.

Sobre la base de estos hechos, mostraré que continuar legitimando una lectura binaria de los cuerpos, aun cuando expresemos que la misma no suponga definir capacidades y comportamientos, refleja el triunfo patriarcal en nuestra propia subjetividad<sup>82</sup>. Porque aun cuando pensamos que no lo hacemos, cada vez que miramos a otra persona y automáticamente la clasificamos como “hombre” o “mujer”, siendo en este sentido la expresión biológica, y no de género, el factor determinante mediante el cual ejercemos dicha clasificación, estamos validando por sobre nuestra creencia el discurso científico que respalda el régimen sexual patriarcal, jerárquico, binario, heteronormativo, y cissexista. Reflejaré este hecho sosteniendo que las neurociencias sólo pueden respaldar la existencia de un dimorfismo sexual cerebral porque nosotras somos quienes lo *creamos* mediante el *ejercicio* de nuestra práctica de género, sirviendo de herramientas de legitimación para dicho régimen.

Voy a comenzar señalando una prueba fundamental que evidencia la *penetración* que tiene el discurso científico en nuestra actual percepción de los cuerpos, incluso para las *subjetividades más progresistas*. Se trata de la idea misma de género: ¿por qué continuamos reproduciendo dos estereotipos de géneros si en general solemos afirmar que los mismos no tienen un origen anatómico? Es decir, si son meros constructos sociales ¿por qué encarnamos sólo dos formas, congruentes con determinadas características físicas? Considero que el discurso científico *actualiza* los argumentos que continúan respaldando la idea de un vínculo causal entre el sexo

---

82 Legitimar una lectura dicotómica de los cuerpos inherentemente responde a una subjetividad embebida en el régimen sexual patriarcal, dado que tal lectura fue creada por dicho régimen hacia el siglo XVIII, en el marco de sociedades pre-capitalistas que requirieron polarizar los roles sociales (Laqueur, 1990; Fox Keller, 1991)

y el género. Nosotras incorporamos dicha actualización, produciendo y reproduciendo la actual clasificación dicotómica de los géneros.

En este sentido, la argumentación, “ideológica” más que científica, acerca de la existencia de un *carácter típico femenino* se asoció históricamente a la anatomía corporal, genital primero (hasta el siglo XVII) y cerebral después (con el advenimiento de la ciencia moderna). Caracterizo las neurociencias como la nueva autoridad científica responsable de dar continuidad a dicha argumentación, considero que su discurso trascendió la anatomía de los cuerpos. Pero el refinamiento técnico y tecnológico habilitó justificar los estereotipos de género en la supuesta existencia de un dimorfismo sexual cerebral *funcional*. De esta manera, tal como se interpreta la genitalidad, existirían dos tipos de cerebro dentro de la especie humana. A su vez, el género se encontraría inscripto en ellos, convirtiéndose en una consecuencia de nuestra constitución genética-hormonal.

De esta manera, prácticas sociales como la actividad de juego en los niños y las niñas, la orientación sexual, y la identidad de género, hoy se explican como el resultado de una programación cerebral dependiente de los niveles de testosterona prenatal. En este marco, la noción de género no sólo está dicotomizada, sino también jerarquizada: el género masculino encarna las cualidades que según el régimen patriarcal son las más valiosas. En otras palabras, desnudando el lenguaje críptico neurocientífico, encontramos que el cerebro masculino esta optimizado para pensar, mientras que el femenino para hablar. Los nenes juegan a la lucha y con camiones, mostrando su predisposición para la agresividad física y su capacidad técnica, mientras las nenas reflejan su instinto maternal jugando con muñecas.

Como otras disciplinas científicas, las neurociencias traducen toda práctica y/o cuerpo que desafíe la estadística normativa funcional al régimen patriarcal en *excepciones*. Mediante su discurso esencialista y biologicista, identidades de género y orientaciones sexuales no normativas, identificadas con los términos de “transexualidad” y “homosexualidad”



respectivamente, se intentan explicar buscando “la presencia de arquitecturas cerebrales *del sexo opuesto*”. Es decir, tales personas habrían tenido niveles de testosterona prenatales “anormales” para su sexo (cromosómico). ¿Qué sucede con las personas que presentan ambigüedad genital? Habiéndose convertido el cerebro en un verdadero sexómetro, se busca en él “el sexo oculto” de las personas intersex, dado que es quien determinará las capacidades y conductas que la persona podrá desarrollar a lo largo de la vida adulta ¿Cómo es interpretada la ambigüedad en relación con la orientación sexual de las personas que se identifican como bisexuales? Su orientación, implícitamente asumida como no normativa, se suma a la categoría “homosexualidad” en los estudios neurocientíficos orientados a buscar las causas cerebrales subyacentes a dicha

“anomalía”.

Lo que quiero evidenciar es que, al haber realizado un exhaustivo relevamiento de los artículos neurocientíficos acerca de la diferencia sexual, comprobé que sus hipótesis “invierten” el orden del sistema sexo-género. Es decir, los actuales estereotipos de género, justificados empíricamente por los roles que nuestros ancestros tuvieron en la reproducción, son el punto de partida para agrupar los cerebros de acuerdo con el sexo genital. Sin embargo, luego se asume este último como agente causal de tales estereotipos. En otras palabras, las *ya observadas*; mejores habilidades espaciales y motores en hombres, la mejor destreza verbal en la mujer, la elección de la pelota y los camiones en nenes, la preferencia por las muñecas en niñas, la heterosexualidad y la cissexualidad como sinónimo de sanidad psíquica y física, representan una batería de capacidades cognitivo-conductuales *a priori* sexualizadas y normativizadas. Dicho apriorismo es parte constituyente de los presupuestos e hipótesis que guían las investigaciones de las actuales neurociencias.

La producción de conocimiento neurocientífico acerca de la diferencia sexual se traduce en reconocidos libros de divulgación donde un cerebro rosa y un cerebro celeste representan las limitaciones que las normativas de género imponen a nuestras potencialidades. En este sentido, aún aquellos discursos que sostienen que la noción de género es netamente una construcción

social, pero continúan arraigados a una lectura binaria de los sexos, legitiman implícitamente la existencia de dos cerebros. Es decir, se diferencian del discurso científico más reaccionario sólo en términos cuantitativos. Sin embargo, si no comenzamos a conceptualizar las diferencias individuales en términos cualitativos, *continuamos construyendo nuestras subjetividades de manera funcional al régimen sexual actual, que produce dos sexos ideales a los cuales nuestra realidad biológica debe ajustarse.*

A fin de desnaturalizar nuestra propia subjetividad, propongo un ejercicio: iniciar cuestionándola desde una perspectiva cerebral. El motivo de tal propuesta se debe a que lo que nos caracteriza como especie es la alta plasticidad de nuestros cerebros. Es decir, la facilidad con que incorporamos experiencia en nuestro cableado neuronal. Este hecho permite invalidar los estudios que afirman la existencia de un dimorfismo sexual cerebral debido a dos factores fundamentales. El primero, por los solapamientos existentes entre las áreas cerebrales supuestamente propias de “cada sexo”. Y el segundo, por la inconsistencia de los cerebros en presentar sólo características correspondientes a un sexo. Más bien, cada cerebro es un mosaico que combina características de manera única.

Es decir, no existe un cerebro igual a otro. Por esta razón, debido a la gran variabilidad que existe entre los cerebros de “mujeres” y entre los cerebros de “hombres”, no es válida una agrupación de acuerdo con el sexo genital, cromosómico u hormonal.<sup>83</sup> El sexo es sólo un factor más que, co-variando con otros, influye en nuestra constitución cerebral. En definitiva, nuestra experiencia individual se refleja en nuestros cerebros más que en cualquier otro órganos o sistema fisiológico.

---

83 Este hecho comienza a ser planteado por ciertas personas investigadoras, que manifiestan la necesidad de crear nuevos criterios de *agrupación cerebral* en la investigación biomédica y la práctica clínica, a fin de evitar “falsos positivos” (Joel, et. al., 2016; Joel, McCarthy, 2016).

Sobre la base de estos hechos, en mi opinión, nuestra *práctica de género*, esto es el aprendizaje de hábitos y conductas, es capaz de insertarse en nuestras redes neuronales. Dado que estas prácticas se encuentran dicotomizadas por la normativa patriarcal, en general podemos encarnarlas de manera tal que reflejen diferencias entre “hombres” y “mujeres”, pero que no debemos caracterizar de sexo-específicas sino de *géneroespecíficas*. Es decir, son creadas por nuestra práctica de género, y no causadas por una programación cerebral prenatal. En definitiva: el género modifica nuestra expresión biológica.

Es necesario considerar que al ver un cerebro no sabemos cuánto hay de sexo y cuánto de género, debiendo referirnos al sistema de sexo-género para enfatizar este hecho. En este sentido, la noción de sexo debe remitirnos a la constitución genética-hormonal individual. Si bien considero válida una caracterización binaria de dicha constitución como una aproximación a la contribución biológica en la prevalencia y vulnerabilidad a enfermedades,<sup>84</sup> tal caracterización debe interpretarse como lo que es. Es decir, un ideal que se aproxima a la composición biológica de cada una de nosotras. Esta lectura ideal es la que debemos ajustar, en términos de salud, a nuestra realidad genética-hormonal individual, y no a la inversa.

Propongo desde una perspectiva cerebral, donde la singularidad es la regla y no la *excepción* a ella, comenzar a romper con la lectura binaria de los cuerpos apelando al mismo recurso estadístico con que se pretende legitimar tal lectura. En este sentido, considero dicho recurso una estrategia para comenzar con tal ruptura, para luego extenderla al resto de nuestro cuerpo. Es decir, cada individuo es un ser con significación propia siendo el concepto mismo de excepción una normativa estadística para formatear nuestras capacidades y conductas.

---

84 Que no incluye los trastornos y enfermedades neuronales, salvo en ciertos casos y bajo determinadas condiciones donde el sexo puede considerarse un buen punto de partida, aunque nunca debe ser considerado un factor determinante.

En definitiva, el cerebro es el máximo ejemplo respecto de cómo el género se incorpora y transforma nuestro cuerpo. Los estereotipos de género pueden colorearnos el cerebro, forzándonos a cuadrar en una clasificación sexual binaria. Sin embargo, aún con la fuerza normativa de tales estereotipos, que no exista un cerebro igual a otro nos debe sugerir que la capacidad de agenciamiento individual supera el aplastamiento de subjetividades que pretende el régimen sexual patriarcal. Cada una de nosotras tiene su propia constitución cerebral, su propio sexo. La idea misma de género, esencialmente normativa para ordenar los roles sociales, polarizados y jerarquizado, se diluye en la singularidad que caracteriza nuestras arquitecturas cerebrales.

#### Bibliografía abreviada

Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. (Trad. M.A. Muñoz). Barcelona: Paidós (original en inglés, 1999)

Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona, Melusina.

Fox Keller, E. (1991). *Reflexiones sobre Género y Ciencia*. (Trad. A. Sanchez). Valencia: Alfons el Magnánim. (original en inglés, 1985)

García-Falgueras, A. Swaab, D.F. (2010) “Sexual Hormones and the Brain: An Essential Alliance for Sexual Identity and Sexual Orientation”, en *Endocrine Development*, Vol 17, pp 22-35.

Hyde, J. (2016). “Sex and cognition: gender and cognitive functions”, en *Current Opinion in Neurobiology*, Vol. 38, pp 53-56.

Ingallhalikar, Madhura (2014). “Sex differences in the structural connectome of the human brain”, en *PNAS*, Vol. 111, n° 2, pp 823-828.

Ioannidis, J.P.A. (2016). Why Most Clinical Research Is Not Useful. *PLOS Medicine*, 13(6). doi:10.1371/journal.pmed.1002049

- Joel, D., Hänggic, J., y Pool, J. (2016). Reply to Glezerman: Why differences between brains of females and brains of males do not “add up” to create two types of brains. *PNAS*, *113*(14), E1972. doi: 10.1073/pnas.1600791113
- Joel, D., Fausto-Sterling, A. (2016). Beyond sex differences: new approaches for thinking about variation in brain structure and function. *Philosophical Transactions of The Royal Society of London. Series B. Biological Science*, *371* (1688): 20150451. doi: 10.1098/rstb.2015.0451
- Joel, D., McCarthy, M.M. (2016). Incorporating sex as a biological variable in neuropsychiatric research: where are we now and where should we be?. *Neuropsychopharmacology*, *42*(2), 379-385. doi: 10.1038/npp.2016.79.
- Joel, D., Persico, A., Hänggid, J., Poole, J. y Bermanb, Z. (2016). Reply to Del Giudice et al., Chekroud et al., and Rosenblatt: Do brains of females and males belong to two distinct populations ? *PNAS*, *113*(14), E1969–E1970. doi : 10.1073/pnas.1600792113
- Joel, D., Berman, Z., Tavorc, I., Wexlerd, N., Gabera, O., Steind, Y. et al. (2015). Sex beyond the genitalia: The human brain mosaic. *PNAS*, *112*(50), 15468–15473. doi: 10.1073/pnas.1509654112
- Laqueur, T. (1990) *La construcción del sexo: Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1990.
- Lindberg, S. Hyde, J. (2010). “New Trends in Gender and Mathematics Performance: A Meta-Analysis, en *Psychol Bull*, *136*(6): 1123–1135.
- McFadden, D. (2011). Sexual Orientation and the Auditory System. *Frontiers in Neuroendocrinology*, *32*(2), 201–213. doi:10.1016/j.yfrne.2011.02.001.
- Pérez, D. (2016) ¿Pueden las neurociencias enseñarnos cómo vivir mejor? *Revista Latinoamericana de Filosofía*, *XLII*, 1, 95-108
- Pérez, M. (2016). Teoría Queer, ¿para qué? *ISEL*, *5*, 184-198
- Smith, J. (2015). “The transsexual brain-a review of findings on the neural basis of transsexualism, en *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, DOI: <http://dx.doi.org/doi:10.1016/j.neubiorev.2015.09.008>

Swaab, D.F., Hofman, M.A. (1984). “Sexual Differentiation of the Human Brain. A Historical Perspective” en Progress in Brain Research, Vol 61. Amsterdam.

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Facultad de Psicología

Psicología Social Cátedra I

**¿Qué rol cumple la familia en el proceso de expresión de género autopercebido?**

**Autores:**

Cano	Lucía;	<a href="mailto:luciamcanof@gmail.com">luciamcanof@gmail.com</a>
Llagostera	Tomás;	<a href="mailto:llagosteratomas@gmail.com">llagosteratomas@gmail.com</a>
Lazcoz	Valentina;	<a href="mailto:valentinalazcoz@gmail.com">valentinalazcoz@gmail.com</a>
Zacco Agostina;	<a href="mailto:zaccoagostina@gmail.com">zaccoagostina@gmail.com</a>	

**Eje**

**temático:**

---

COMUNICACIÓN, GÉNEROS Y DIVERSIDADES

**Curriculum Vitae:**

**Valentina Lazcoz** - DNI 39.922.596

Fecha de nacimiento: 06/12/1996

-Título de *Bachiller en Ciencias Sociales*;

-Participación y formación durante un año (2015) en el Centro de Formación “Hacia una Cultura de la Fraternidad Universal, aplicaciones en los distintos ámbitos de la vida humana”;

-Formación en servicios de hotelería, ayudante de cocina y recepción de personas;

-Participación en: Seminario “*Valores Vinculares*”; Seminario “*Asertividad desde una perspectiva emocional*”; Seminario “*Ciencia y Teología: Dialogando sobre nuestros orígenes*”; Seminario “*Persona, Libertad y Condicionamiento*”; Seminario “*Participación Ciudadana desde la Fraternidad*”;

-Estudiante de Lic. en Psicología. en UBA;

-Expositora en las *VII Jornadas de Psicología Social, UBA.*

<b>Agostina</b>	<b>María</b>	<b>Isabel</b>	<b>Zacco</b>
Edad		20	años
Fecha	de	nacimiento	14/03/1997
Nacionalidad:Argentina			
D.N.I.: 40.234.611			
<u>Experiencia:</u>			
Niñera	(2015	–	2017)
<u>Formación</u>			
Título: Bachiller en Humanidades :ciencias sociales y economicas			
<u>Actividad:</u>			
Participación en el modelo de las Naciones Unidas -MINUBA			
Expositora en las <i>VII Jornadas de Psicología Social.</i>			

### **Tomás Llagostera**

22 años Argentino

Fecha de nacimiento 08/10/1994

Dni : 38.618.178

Bachiller tecnico con orientacion en medios de la comunicación

Estudiante de Psicologia UBA

Acompañante terapeutico

Expositor en las VII Jornadas de Psicología Social UBA

Asistente a la conferencia “ La tragedia del deseo ”

### **Lucia Cano Franceschini**

20 años argentina

Bachiller con capacitación laboral como auxiliar en gestión y comercialización Colegio Santa Rosa

Estudiante de Licenciatura en Psicología, Universidad de Buenos Aires

Escuela de danza Artemixta - Maestra de telas aéreas para niños



## I. RESUMEN

**Palabras claves:** Construccinismo Social - Familia - Transgénero - Representaciones sociales - Discriminación

El objetivo del siguiente trabajo es identificar el rol que cumple la familia de las personas transgénero, en el proceso de expresión de identidad de género. Para ello se realizaron, por un lado entrevistas semi-estructuradas a personas transgénero, y por otro lado, encuestas a personas del público en general con el objetivo de reunir información.

Los participantes se seleccionaron por el método de muestreo bola de nieve. Y el tipo de análisis fue la articulación del contenido recolectado con los contenidos de los autores estudiados.

Se puede observar que tanto la forma en la que la persona vivió el proceso de cambio de identidad de género, como las relaciones dentro de la familia de la misma y los cambios, que en ella se produjeron, tiene relación directa con el contexto en el cual la familia se desarrolla, interactúa y construye los roles que en ella se desempeñan.

Además, al contrastar la opinión general con la experiencia de vida de las personas transgénero, respecto del rol que cumple la familia en la expresión de su identidad, se puede decir que la opinión del público coincide con la descripción que las personas transexuales dan acerca, no sentirse identificados con el género que se les asignó al nacer.

## II. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó para abordar la temática transgénero. Es un tema importante de estudiar, ya que en nuestra sociedad actual, la expresión de identidad de género implica controversias. Es decir, está sujeta a tensiones y conflictos, resultado de la inadecuación entre el orden institucional y las demandas sociales.

Nos parece interesante saber cómo fue el proceso de cambio en la expresión de género y el rol que cumple la familia ante dicha elección.

Desde la perspectiva de la Psicología Social, la cuestión se puede abordar a partir del construccionismo social porque ofrece un modo para interrogar una realidad, dejando de lado ideas preconcebidas, dando lugar a que las respuestas sean resultado de la situación construida interactiva y socialmente en el proceso de abordaje del “campo” social. (Wainstein 2016).

Los conceptos provenientes de la Psicología Social que resultaron útiles para abordar el tema, fueron: construccionismo social para plantear la temática desde ésta perspectiva; familia como sistema sociocultural abierto; construcción del orden social tomado desde el punto de vista que toda persona se incorpora al nacer a un sistema social que lo preexiste, otorgándole una definición de la realidad; socialización, proceso por el cual la persona comienza a formar parte de la sociedad; identidad, rasgos que caracterizan al sujeto y lo diferencian de los demás; actitudes, cogniciones y atribuciones para dar cuenta de cómo a través de lo aprehendido se está dispuesto a comportarse; influencia social y poder, para explicar cómo se puede persuadir en los comportamientos y actitudes de otros; y por último discursos, representaciones sociales para conocer el conocimiento de sentido común y las características compartidas por el medio social.

El problema planteado refiere a cómo las personas transgénero perciben el rol que cumple la familia en el proceso de expresión de identidad de género. Desde esa temática, se propusieron los siguientes objetivos específicos:

- A) Analizar cómo vivió la persona el proceso de cambio de identidad de género.
- B) Describir las relaciones dentro la familia de una persona transgénero .
- C) Conocer si hubieron cambios en las relaciones familiares a partir de la expresión de su identidad de género
- D) Contrastar la opinión general con la experiencia de vida de las personas transgénero respecto del rol que cumple su familia en la expresión de su identidad de género.

Para llevar adelante el trabajo realizamos entrevistas destinadas a cinco personas transgénero de Capital Federal y Gran Buenos Aires, de 18 a 50 años de clase media, con el objetivo de poder conocer su experiencia de vida. Luego realizamos encuestas a jóvenes y adultos no transgénero de Capital Federal y Gran Buenos Aires, de 18 a 50 años de clase media, con el fin de contrastar las opiniones de ambos grupos respecto del rol que cumplen las familias en el cambio de género.

### **III.DESARROLLO**

#### **Familia, identidad y socialización**

Como se ha mencionado en la introducción, el trabajo será abordado desde la perspectiva del construccionismo social, que se basa, como sostiene Vivien Burr (1955), por un lado, en tener una postura crítica respecto del conocimiento dado por supuesto; por otro lado, en tener en cuenta la especificidad histórica y cultural de los conocimientos. Además, establece que el conocimiento se sustenta en procesos sociales; y por último, que el conocimiento y la acción social van de la mano.

Desde esa mirada, se analizará a la familia como un sistema abierto, con una estructura y elementos que se interrelacionan. Estos elementos serán los miembros de dicha familia, no interesa quienes sean, siempre que se hable de adultos a cargo de niños.

Salvador Minuchin (1974/1997) define a la familia como “un sistema sociocultural abierto en proceso de transformación” (p. 97). Sostiene que, ésta se desarrolla en un proceso de adaptación a un contexto cultural cambiante. Para él, que la familia funcione o no funcione no se debe a la ausencia de conflictos, sino a cómo reacciona la familia cuando éstos se presentan. Todo esto, se vincula a su estructura y a su capacidad de adaptabilidad al tiempo y al contexto.

Los sistemas socioculturales abiertos suponen un intercambio con el contexto en que se hallan insertos. Por lo tanto, la familia como sistema y de la forma en que funciona, se debe entender dependiendo de su contexto, o sea, de la cultura, en una época histórica y un lugar específico en el que la familia se encuentre. Desde este aspecto, se puede abordar uno de los postulados del construccionismo social que plantea V. Burr (1955), en el cual se sostiene que las categorías y los conceptos que usamos, son históricamente y culturalmente específicos, o sea que, dependen de uno donde vive y en qué época ya que, todas las formas de comprensión, incluyendo acuerdos sociales y económicos, son relativos a una cultura y a un momento en la historia.

En las entrevistas realizadas, se pueden observar las diferentes reacciones que tienen los integrantes de las familias, cuando las personas transgénero deciden hacer visible su cambio de género. Lo que da cuenta de que, cada familia en particular responde a consecuencia de su época, lugar y cultura en que se criaron:

“(…) mi vieja estaba llorando, no me quería decir putito, pero me decía: ‘Vos no te comportas como te tenés que comportar’”. “(…) mi vieja, del interior, que nació en un contexto social y económico también muy difícil, no tenía la oportunidad de hablar lo que le pasaba a ella”. “(…) cuando ella vivía en su pueblo no tenía ese acercamiento para nada con sus hijos, era una relación muy jerárquica”. “(…) yo crecí y nací en el Interior también quiero aclarar (…) en ese contexto también tiene una implicancia particular, el sexismo, el patriarcado, el machismo o mi vida en esa sociedad” (Señora L, 37 años)

“Y la discriminación de aquella época, ante la ignorancia y el miedo porque veníamos de un golpe militar donde no te podías hacer la mariquita porque te llevaban preso así tengas siete años(…)”. “(…) nací mal formado genéticamente, tenía un exceso de hormonas femeninas al nacer. Al tener padres ignorantes y nunca enfermarme, no se dieron cuenta(…)”. “(…) estando en la casa de mis abuelos paternos, que eran italianos ignorantes(…), me vestía con la ropa de mi abuela. Me maquillaba, le robaba las joyas que tenía y cuando sentía que estaban subiendo la escalera era superman, la mujer maravilla porque daba dos vueltas y me cambiaba”. (Señora CH, 49 años)

“(…) mi familia era muy ortodoxa y nazi porque amaban a Hitler y es italiana y vasco francesa, no querían tener en la familia a alguien homosexual, porque en ese momento no estaba asumido por miedo(…)” (Señora AM, 31 años)

Siguiendo con los postulados del construccionismo social, se puede mencionar que el conocimiento se sustenta en procesos sociales, ya que las personas lo construyen entre ellas. Lo que se considera como “verdadero”, no es producto de la observación objetiva del mundo, sino de los procesos sociales e interacciones en los que las personas se comprometen constantemente (V. Burr, 1955).

A partir de esto, se puede decir que en el proceso de interacción y de los procesos sociales, cada integrante de la familia construye su propio autoconcepto. Por lo tanto, la socialización de la

familia, la asunción y creación de roles, y fundamentalmente el desarrollo de la identidad de los sujetos, son muy importantes (M. Wainstein y V. Wittner, 2016).

Berger y Luckmann (1972) plantean que la identidad se forma en los procesos sociales. Una vez que se cristaliza, es mantenida, modificada o reformada por las relaciones sociales. La formación y el mantenimiento de la identidad se determina por la estructura social.

En este trabajo, nos interesa cómo las personas transgénero van construyendo su identidad. En las entrevistas que se llevaron a cabo, se puede observar cómo éstas van construyendo su autoconcepto:

Señor M (19 años), habla sobre la identidad de las personas transgénero en general: “ser trans es no sentirse identificado con el género asignado al nacer. O sea, al que te imponen cuando vos naces. Porque yo creo que el género es una construcción social. Y es eso, sentirse fuera de esa heteronorma. Creo que eso es ser transexual.”

Señora E (28 años) dice:

“somos mujeres que nos construimos a nosotras mismas, que no nacemos con el género asignado, lo que no quiere decir con el cuerpo asignado. O sea, ¿a qué voy con esto? Yo no estoy arrepentida con el cuerpo que tengo, ni como nací, ni creo que estoy en un cuerpo equivocado, porque tampoco sé cuál sería el cuerpo correcto, ni que hay una persona dentro mío que quiere esto, porque imagínate que sería un escándalo ¿entendés? (risas). A lo que voy es que somos personas que no estamos de acuerdo con el género que se nos asignó, con el autito, el celeste, la fila de varones y lo que debe hacer un varón, y hemos podido transformar eso. Nosotras somos personas que hemos transformado nuestra vida, eso es lo que para mí define a una persona trans, a rasgos generales, por lo menos así lo veo yo”.

Para Señora L (37 años), ser transexual es:

“Me parece que quien es trans y ahí voy yo un poco más... (...) es quien dice que es trans, quien asume una identidad trans y lo puede decir. Me parece que ahí, hay un momento donde se asume esa identidad y se la hace pública.”

Vemos que las personas trans realizan una ruptura en su historia de vida subjetiva porque cambian su auto percepción, cambian su identidad, su nombre. Al auto percibirse con su género no biológico,

re-interpretan y comprenden ciertos hechos pasados, sobre todo vividos en la primera infancia, como indicadores de su identidad construida.

Por ejemplo, Señora E (28 años):

“Yo siempre me sentí parte de este género y cuando era chica, a mí me gustaban mucho las muñecas rubias, con pelo largo, y yo era morocha con pelo cortito, nada que ver. Entonces, me acuerdo que hubo una navidad, y a mi hermana la más grande, que me lleva 4 años, le regalaron la “Barbie Hollywood”, era un Barbie con un vestido dorado, unos aros que eran estrellas, un cinturón con estrellas, tenía un micrófono, toda una cosa muy estelar, muy “Susana”. Y... mi hermana trabaja siendo maestra jardinera, nada que ver a mí. Después cuando llegó el día de reyes, le regalaron otra Barbie, la “Barbie Camping”, la que venía con el farol, la carpita, y mi hermana estaba contenta con esa Barbie. Y la otra como que no la usó más, yo me quedé con la Barbie Hollywood, me encantaba peinarla, y siempre tuve adoración por los pelos rubios, largos, cabelleras blondas. Y yo digo que esa fue una anécdota que después se reflejó conmigo, porque me gusta ser artista, soy rubia, tengo el pelo largo. Ese tipo de cosas...”

Retomando a V. Burr (1955), se puede decir que el conocimiento y la acción social van de la mano. Cada construcción social del mundo invita a los seres humanos a un accionar diferente. Por ejemplo, en nuestro país, antes de la Ley de Identidad de Género, las personas transgénero eran consideradas enfermas mentales. El *Manual de diagnósticos y estadísticas de enfermedades mentales* hablaba de Trastorno de la Identidad de Género, consideraba el ser transexual con una enfermedad mental.

Según el Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI), la Ley de Identidad de Género “reconoce el derecho a la identidad de todas las personas a mostrarse tal cual se auto perciben, permitiendo también desde una perspectiva jurídica la inclusión y el acceso a derechos e igualdades a los miembros de la comunidad trans”.

Lo que se puede ver en las entrevistas realizadas, es que si bien a partir de la Ley de Identidad de Género hay una mayor inclusión y comenzó a cambiar el concepto social sobre qué es ser transgénero, una parte de la sociedad argentina sigue teniendo una mirada negativa hacia la gente trans.

Señor M (19 años), en la entrevista, dice: “creo que el mundo entero está hecho para hombres y mujeres y nada más, y todo lo que se sale

de eso no existe. Creo que ahora mejoró la situación pero, si nosotros, por ejemplo, acá en Argentina tenemos una ley, (...) creo que avanza mucho. Pero el cambio más difícil de todos es el de la cabeza de la gente y por ese lado está muy difícil”.

Señora L (37 años):

“Acá (Argentina), en el asentamiento cultural las personas trans somos el “hazme reir” social, de exclusión total. Presentas a tu novia trans o a tu novio trans y realmente vas a ver la cristalización de esa exclusión. Después, la cultura popular es profundamente transfóbica. Profundamente transfóbica y homofóbica. Y las instituciones del estado que podrían proteger y todo esto, no lo están haciendo. Entonces, me parece que es como todo un contexto donde, o sea, son dos elementos muy fuertes que se ve esto de la transfobia. Me parece que contar con una ley que es la Ley de identidad de género, no resuelve el problema.”

Señora E (28 años) comenta:

“(…) vivimos en una sociedad binaria, donde todo se divide en dos, masculino o femenino. Eso está en crisis también, porque hay personas que plantean una tercera propuesta, no que vivamos entre medio de dos”. “(...) hablando de la sociedad Argentina, es que hay una aceptación falsa (...) por ejemplo pasa muchísimo que hay hombres que nos ven como mujeres, distintas, pero mujeres al fin, de las cuales se pueden enamorar, de las cuales les puede gustar, que se yo, lo que sea (...), les encanta estar con vos, pero no lo blanquean, ‘¡No! que van a decir’. Entonces, te acepto para la intimidad, para el sentimiento, para la cama, para el sexo, la pasión, el fuego, la amistad. Pero si me enamoro de vos y tengo que blanquear y tengo que salir de la mano con vos, ahí no, que van a decir. Por eso digo que es como una falsa aceptación”.

### **Representaciones sociales y construcción de la vida cotidiana**

Cuando hablamos de representaciones sociales ,decimos que son un conjunto de fenómenos tanto individuales como sociales, que constituyen una ideología, pensamientos compartidos ,digamos el saber común.

Trabajamos sobre la representación social “transgénero” que tiene una muestra de personas residentes en Buenos Aires de 18 a 50 años. Más de la mitad de los encuestados , el 65,6% contestó que son aquellas que no se sienten identificadas con el género otorgado al nacer, alrededor de 30,7 %

por ciento contestó que son aquellas que cambian su sexo, podríamos decir que la representación social sería entonces que son personas que no se identifican con su género biológico tal como nos contaban las entrevistadas y entrevistados en el trabajo de campo.

Las representaciones sociales son un proceso que se da dentro de un determinado contexto y con cierta estructura. Son palabras que se configuran a partir de los procesos de objetivación, se reemplaza la información por una imagen, metáforas, símbolos o .Y anclaje donde un conocimiento nuevo se vuelve familiar.

- A Señora L (37 años), le decían en el interior del país los “demas”: “sos un puto”; “sos un maricón”; “eso es de puto”.

- Señora E (28 años) dice: “trans es quien es dice que es trans, quien asume una identidad trans y lo puede decir”.

- Y Señor M (19 años) comenta: “me dijo (la abuela de M 86 años): ‘¿Pero cómo hacés vos si no sos un hombre entero?’.

En relación al anclaje, se pueden encontrar diversas opiniones con respecto a cómo los representantes de diferentes grupos sociales asumieron aquello que atribuye objetivamente en relación a alguien transexual, ser en despectivo “puto” para un grupo en el interior del país, ser quien se percibe ser y se muestra, para alguien que pertenece a la comunidad transexual y no ser alguien entero para un representante de edad avanzada.

El proceso se acompaña de las prácticas y valores ,de los integrantes de una sociedad.

“Mi familia prefería y me hacía decir, a todo el mundo, que yo era un chico consumidor de drogas en exceso y que por eso me internaban. Preferían tener un hijo drogadicto, chorro o lo que sea pero que no fuera trans” “recuperar algún vínculo, como mi madre y yo” (Señora AM, 31 años)

La vida cotidiana está ordenada y objetivada. Cuando las objetivaciones del orden institucional deben transmitirse a una nueva generación nueva surge el problema de la legitimación de identidad. “[A] un amigo gay “le volvieron “puto de mierda.y Cree que, realmente falta presencia de las instituciones y políticas para poder crecer culturalmente“

También nos cuenta que :



“Estaba yo sola sabiendo y los otros también lo sabían, pero no tenía ninguna alianza ni con mis hermanas, ni con mis padres, ni con personas cercanas que legitimen mi identidad. Al contrario, digamos que había una mirada muy reduccionista del ‘putito maricón’”. (Señora L, 37 años)

Se puede ver cuán importante es la legitimación de la identidad, hablando de instituciones tanto políticas y como la familia. Los individuos externalizan su identidad sexual, pero se sienten por fuera de las objetivaciones institucionales.

En las relaciones con otros en la situación cara a cara se presentan esquemas tipificadores, donde los otros son aprehendidos y tratados, recíprocamente

En la institución familia hay una tipificación internalizada de qué actividades debe realizar un niño, de cómo debe comportarse y hasta como y con qué debe jugar.

“(…) a los cinco años jugando con la Barbie de mi hermana y mi papá decirme de todo, obligándome a jugar con autos de colección tipo Ferrari de escala. Em... Que más? Obligarme a hacer fútbol cuando yo siempre odié fútbol” (Señora AM, 31 años )

El señor M cuenta que lo tipifican, de mujer. Esa tipificación puede cambiar cuando aclara que es hombre, hay una negociación.

“(…) estoy con mi novia en un bar y como ella tiene pelo corto no sé qué asociación hacen que flashean que somos dos mujeres y nos tratan de chicas y mi novia les dice: ‘No, somos chicos’ y dicen ‘Ah bueno está bien’” (Señor M, 19 años)

### **Actitudes**

En las entrevistas, se pudo ver claramente las diferentes actitudes que tenían las familias en cuanto a que uno de sus integrantes cambie su expresión de género. Hubo respuestas positivas y de aceptación: “Nada, así se lo conté y siempre, siempre la mejor, me apoyo en todas mis decisiones” (Señor M, 19 años), como también hubo respuestas de rechazo, “No anduve con muchas vueltas, pero viste, cuando no te quieren escuchar no te quieren escuchar”. (Señora AM, 31 años).

Así como las actitudes señalan una predisposición mental, aparecen los esquemas que constituyen estructuras cognitivas. Estos esquemas, tienen una gran influencia dentro de la vida cotidiana de las personas transgénero ya que, cumplen un papel importante en la formación de estereotipos sociales que cuando son negativos conducen a los prejuicios y conductas discriminatorias (Wainstein, 2016). Las personas transgénero, no se encuentran dentro de la representación social cis-género. Porque las representaciones sociales tienden a convertir lo familiar en lo natural, ya que por más que generalmente la gente se identifica con su género asignado al nacer, hay gente que no, como es el caso de las personas transgénero. Estas últimas, van en contra de los valores sociales dominantes, van en contra del sentido común y al hacerlo llaman inmediatamente la atención ya que se salen de la norma. Nuestra atención se fija mucho más ante estos acontecimientos inconsistentes con nuestros esquemas que en aquellos casos en que la situación es consistente con ellos (Wainstein 2016).

“Yo también soy consciente de que salir a la calle como trans es un poco fuerte para la sociedad. No sé cómo decirlo, es un poco agresivo. Pero si vos vas como una persona, eh, normal, o sea como si tu referente o tu estética es como una chica cis común, no causa la misma agresión”. (Señora AM, 31 años)

Es por esto que las representaciones sociales, según Wainstein, participan de la construcción histórica del orden social, lo que genera creencias, valores y conductas que sustentan ese orden. Tienden a mantenerlo hasta que las prácticas sociales construyan otra realidad social que lo modifique. Por esto mismo, las familias que contaban con esquemas más flexibles y con representaciones sociales más adecuadas, a los últimos avances en identidad de género pudieron adaptarse de mejor manera a la situación y brindarle el apoyo necesario su familiar transgénero.

### **Las personas transgénero frente a la discriminación**

Las personas transgénero, se ven frecuentemente enfrentadas con prejuicios a lo largo de su vida, porque la sociedad en vez de tratarlos como individuos únicos, los considera como ejemplos de una categoría conocida.

Las personas transgénero cargan con un estigma ya que, son dueños de un atributo que los vuelve diferente a los demás y produce como efecto un descrédito amplio del estigmatizado. Un claro ejemplo de esto son los resultados de una de las preguntas realizadas dentro de la encuesta, la misma

preguntaba ¿Crees que una familia con un integrante transgénero tiene más dificultades que otras familias que no lo tienen? , las dos respuestas afirmativas suman un 72,4% (Ver Anexo), lo que da lugar a la interpretación de que la gente opina que ya por el mero hecho de ser transgénero si o si la familia se encontrará con dificultades respecto a la expresión de género de uno de sus integrantes. “ser puto, ser maricón no me lo decían como una característica más, sino que me lo decían como un disvalor”. (Señora L, 37 años)

Valiéndose de estos supuestos se practican diferentes tipos de discriminación, mediante la cual se reducen sus posibilidades de vida. Se construye una teoría del estigma para explicar su inferioridad: “(...) y a los 13 años cuando se enteró de esto por el colegio, de que era irreversible mi homosexualidad me clavó un cuchillo”, y “(...) un cura regente me quiso echar del colegio por ser homosexual”. (Señora CH, 49 años)

El problema del estigma es que, el individuo estigmatizado tiene una tendencia a sostener las mismas creencias sobre su identidad que la sociedad. Esto lleva a que, la vergüenza se convierta en un elemento central en la vida de la persona cuando percibe que su expresión de género es una posesión impura: “Sentí que no podía formar una familia por exclusión y rechazo de los demás. Como que yo me sentía inscripta dentro de los prejuicios generales”. (Señora, L 37 años)

También, se hace necesario examinar las tradiciones particulares de cada prejuicio en el seno de las sociedades (Billig, 1986): “(...) yo nací y crecí un poco en el interior del país, después vine a Buenos Aires (...) Pero digo como que en ese contexto también tiene una implicación particular, el sexismo, el patriarcado, el machismo o mi vida en esa sociedad. Mi vida en esa sociedad fue una y mi vida en esta sociedad fue otra” (Señora L, 37 años).

### **Poder e influencia de las minorías**

Con respecto a la utilización de la fuerza, puede ubicarse a varios autores haciendo referencias al respecto con ideas similares sobre el tema. El recurrir a la fuerza física y la represión son entendidas

como un fracaso de control de la fuerza, como una falta de poder o poder insuficiente (Burr, 1999) - (Vander Zanden, 1986).

Cada vez que, la Señora CH (49 años) expresaba su autopercepción o sus sentimientos de las cuales el padre estaba en profundo desacuerdo desencadenaba una escena de violencia.

“(…) Le digo a la mujer: ‘Me parece poco profesional de tu parte que siendo amiga de mi papá te hayas ofrecido como psicóloga’. Todo esto porque, me dió letra mi amiga para defenderme, entonces mi papá me quiso pegar en frente de la psicóloga y fue detenido con otra causa”

El Estado es entendido como, ordenamiento público de un grupo de personas con el monopolio eficaz de la coacción física en un territorio, es decir, aparato dominante para ejercer violencia (Vander Zanden, 1986). La comunidad transgénero, en reiteradas ocasiones hicieron referencia a ese tipo de violencia, o sea, la ejercida por el Estado mismo hacia ellas.. En especial uno de los entrevistados comentó que la violencia hacia las mujeres trans es superior a la de hombres trans:

-“Yo no lo vivo tanto porque al ser un hombre, al ser leído como hombre creo que tengo muchos, sin quererlo tengo privilegios que tienen los hombres. En cambio, las mujeres trans las siguen matando a la luz del día y nadie hace nada. O sea, no salen en los medios, muchas veces las personas que las matan son la policía y es muy crítica la situación de ellas”. (Señor M, 19 años)

-“Después, la cultura popular es profundamente transfóbica. Profundamente transfóbica y homofóbica. Y las instituciones del estado que podrían proteger y todo esto, no lo están haciendo”. (Señora L, 37 años)

-“(…) que además, hay un lugar común que este contexto político habilita que es el de la violencia hacia las personas trans”. (Señora L, 37 años)

Vivien Burr expone la concepción de poder que, para Foucault es entendido como un efecto del discurso. Concibe al conocimiento como un poder que se tiene sobre otros, poder para definirlos. Las definiciones producen conocimientos que conllevan poder (Burr, 1999)

-Señora L (37 años) dice:

“(…) yo recuerdo concretamente un par de veces que mi vieja estaba llorando, no me quería decir putito, pero me decía: ‘Vos no te comportas como te tenés que comportar’ o sea, como que usaba un

eufemismo para referirse al tipo de comportamiento que debería tener y que las dos sabíamos cual era.”

Según el autor el Estado y la Iglesia tenían un rol de “inquisidores”, con cierto poder con el que decidían qué prácticas sexuales eran permitidas y qué era considerado fuera de lo “normal”. De esta forma, lograban el control social mediante la internalización de este proceso. Los miembros de la sociedad monitorean, así, y controlan su comportamiento de acuerdo a los estándares que se impusieron (Burr, 1999)

Señora E (28 años) comenta:

“Entonces, te acepto para la intimidad, para el sentimiento, para la cama, para el sexo, la pasión, el fuego, la amistad. Pero si me enamoro de vos y tengo que blanquear y salir con vos de la mano, ahí no, ¿qué van a decir?”

La influencia social, tiene como función principal imponer reglas y normas compartidas que deben ser obedecidas dentro de un grupo, una familia, una organización o una sociedad. El proceso de conformidad, es el que garantiza la continuidad y la eficacia del grupo, y la adaptación de un mundo social a un mundo físico. Para entender el proceso de un cambio social, es necesario mencionar el concepto de innovación, de la misma influencia de las minorías sobre las mayorías. Innovación, es considerado como un proceso distinto por lo cual implicaría una desviación y una no conformidad. Las minorías, carecen de fuerza numérica de poder para imponer su punto de vista a una mayoría, por lo cual son ridiculizados y despreciados. Los transexuales viven una realidad en la que son puestos en ridículo en reiteradas ocasiones, lo que les genera situaciones de estrés por no ser aceptados y complicaciones en dimensiones necesarias para vivir en sociedad.

“Acá (Argentina), en el asentamiento cultural las personas trans somos el ‘hazme reir’ social, de exclusión total. Presentas a tu novia trans o a tu novio trans y realmente vas a ver la cristalización de esa exclusión”. (Señora L, 37 años)

La comunidad trans, puede ser entendida como una minoría nómica contra-normativa. Esto quiere decir que, adopta y divulga una norma de recambio que corresponda a sus creencias y valores. Contra-normativa porque, va en contra de la norma dominante proponiendo una respuesta oponente.

Las personas son influenciadas por la mayoría para obtener su aprobación ya que consideran que contienen una verdad superior.

“(…)hay hombres que nos ven como mujeres, distintas, pero mujeres al fin, de las cuales también se pueden enamorar, de las cuales les puede gustar, que se yo, lo que sea. Y es como que (piensa 2 segundos), les encanta estar con vos, pueden tener sexo, pero no lo blanquean: ‘¡No! que va a decir’”. (Señora E, 28 años)

En la confrontación entre opiniones incompatibles ambas partes se sentirán obligados a reducir la divergencia a cambio de un consenso. Esto, se realizará mediante un proceso de negociación tácita sin hacer concesiones demasiado grandes. Al cuestionar un consenso social, la minoría crea un conflicto. A medida que se aumente el conflicto, se aumentará la incertidumbre dentro de la mayoría. Es en este marco, en donde una minoría activa es considerada fuente de influencia social, es posible ver este tipo de influencia de la comunidad transgénero sobre la comunidad cisgénero (personas cuya identidad de género y género asignado al nacer coinciden). Durante mucho tiempo, esta minoría fue considerada una patología de ciertas personas o hasta una maldición. En la actualidad es posible ver ciertos avances como la Ley de identidad de género y distintas organizaciones que luchan por los derechos de esta comunidad. El tema es bastante más hablado que antes y hasta se intenta teorizar al respecto (Doms y Moscovici, 2014)

“(…) porque si hay un interés en ustedes que son jóvenes, la juventud que está estudiando. Bueno, es porque hay una transformación invisible que por ahí todavía no se vé, ni en los medios de comunicación, tal vez no tanto en la calle, pero el tema está. No es casual”. (Señora E, 28 años).

### **Conclusión**

—A partir de lo expuesto en el desarrollo del trabajo, concluimos en base a los objetivos específicos planteados.

En cuanto al primer objetivo específico, al analizar cómo vivió la persona el proceso de cambio de identidad de género, se puede ver que cada individuo construye su propia identidad. Este proceso puede crear muchos conflictos tanto dentro como fuera de la familia ya que las personas transgénero al formar parte de una minoría se ven incluidas dentro de los prejuicios de la representación social de

lo que es ser transgénero. Sin embargo, al ser una minoría nómica buscan cambiar la norma social actual, y ya se han logrado algunos avances como por ejemplo el decreto de la Ley de Identidad de Género, la cual no es suficiente aún pero demuestra cómo el movimiento LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales) puede influir en la mayoría y en el Estado. Respecto del segundo y tercer objetivo, se evidencia que las relaciones de las personas transgénero con sus familias es de crucial importancia, ya que estas intervienen, tanto negativa como positivamente, en el proceso de cambio de identidad.

A partir de las entrevistas realizadas, se observa claramente que el contexto histórico, social y cultural, influye directamente en la relación de las personas trans con sus familias: por un lado, se ve que en las familias poco ortodoxas, con integrantes más jóvenes, la relación resulta más simple y la aceptación es casi inmediata. Por otro lado, en las familias con integrantes de mayor edad, con una estructura familiar bien definida, con ideologías fuertemente marcadas, la relación es más compleja y hay rechazo en lugar de aceptación. En los casos que se genera rechazo, con el tiempo algunas relaciones se reconstruyen.

En relación al cuarto objetivo, la opinión del público en general al interrogar acerca de lo que es para ellos una persona transgénero, se puede examinar que un alto porcentaje piensa que es alguien que no se identifica con su sexo biológico, seguido de la opinión de que es alguien que cambia su sexo, lo que da cuenta de que tienen una visión que coincide con el término, ya que las personas transexuales no sienten que corresponda el género que se les asignó al nacer, pero no todos sienten la necesidad de cambiar de sexo totalmente, por ejemplo a través de cirugías, porque están a gusto con su cuerpo, pero en desacuerdo con el género asignado.

Por otra parte, al indagar respecto de cómo piensan que son las relaciones con la familia a partir de que la persona expresa su cambio, el porcentaje mayor fue el de opinar que las relaciones familiares son buenas, pero hay conflicto y se habla del tema con dificultad. Ante la pregunta sobre cómo creen que actúa la familia con un integrante transgénero, la mayor parte de los encuestados creen que respetan su elección, pero que no lo comprenden y no lo apoyan. Además, cuando se interrogó sobre cuál creen que es la reacción de una familia en el momento que el integrante transgénero expresa su cambio, la mayoría de las personas considera que la familia reacciona mal y luego termina aceptando a la persona trans. Sin embargo, al preguntar sobre cómo sería su propia reacción si un integrante de su familia decide cambiar de género, una amplia mayoría indicó que reaccionaría bien, y lo aceptarían sin problema. Al respecto, se puede considerar que cuando la gente mira la situación desde afuera,

tiene en cuenta el concepto de familia basado en el modelo estipulado por la sociedad, en el cual un integrante transgénero no se incluye en el ideal de familia. Pero, al hacer la misma pregunta en sentido personal, la respuesta varía, ya que se involucra lo sentimental y no se piensa en la familia como un ideal, sino que la piensa como una realidad a la que pertenece.

Por último, al interrogar acerca de si piensan que las familias con un miembro transgénero tiene más dificultades que otras familias que no tienen un integrante trans, las respuestas son muy variadas, dejando en claro que depende de cada familia en particular.

Para finalizar, respecto de la pregunta de investigación, se concluye que la familia en el proceso de cambio de identidad de género, cumple un rol fundamental. Esto es así, ya que tanto el acompañamiento y el apoyo emocional o el rechazo que sienten las personas transgénero por parte de su primer círculo social, influye en la construcción de su identidad.

En las personas transgénero que cuentan con el acompañamiento y contención de sus familias, hay una clara seguridad de sí mismas y de su identidad auto percibida. La construcción de su identidad resulta más amena, puesto que, no tienen inconvenientes para relacionarse con el ambiente fuera de su entorno íntimo. Además, su apercibimiento como tal, no les impide, por ejemplo, formar nuevas amistades, formalizar con una pareja, sin tener el prejuicio de lo que piensa la sociedad en general.

En cambio, las personas transgénero que no cuentan con el acompañamiento de sus pares, que sufren el rechazo, la discriminación, la exclusión por parte de ellos, tienen mayor dificultad en cuanto a la construcción de su nueva identidad, es decir, de su identidad auto percibida. Se puede observar dificultades por ejemplo, al momento de querer formar una familia, de conseguir un trabajo, de tener condiciones de vida dignas, por sentirse excluidos de la expectativa que tiene la sociedad.

### **Referencias bibliográficas**

- A.A. (2011). Violación vs Abuso sexual, en <http://ecodelabusosexual.blogspot.com.ar/2011/01/violacion-vs-abuso.html?m=1>
- A.A., S.F. (2015). Formas y Contextos de la Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex, en <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/formas-violencia-lgtbi.html>
- Acrich de Gutmann, L. (2016). Las redes sociales y el apoyo social, En Wainstein, M. Escritos de Psicología Social (pp.127-146). Buenos Aires, Argentina: JCE Ediciones.



- Berger, P. & Luckmann, T. (1972). La sociedad como realidad objetiva. En Berger, P. & Luckmann, T. La construcción social de la realidad (pp.64-161) Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1972). La sociedad como realidad subjetiva. En Berger, P. & Luckmann, T. La construcción social de la realidad (pp. 162-225). Buenos Aires: Amorrortú.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1972). Los fundamentos de la vida cotidiana. En Berger, P. & Luckmann, T. La construcción social de la realidad (pp.34-63) Buenos Aires: Amorrortu.
- Billig, Michael (1986). Racismo, prejuicios y discriminación. En Moscovici, S. (comp.). Psicología Social. Barcelona: Paidós.
- Burr, V. (1995). Capítulo 1 y 4. An Introduction to Social Constructionism. London: Routledge (traducción de la cátedra)
- Di Iorio, J. (2014). Aproximación al concepto de Representación social. Ficha de cátedra
- Di Iorio, J. (2016). Perspectiva psicosocial de las Vulneraciones Sociales: diferencias socioeconómicas, desigualdades jurídicas, desafilaciones sociales,. En Wainstein, M., Escritos de Psicología Social, pp (175-182) Buenos Aires, Argentina: JCE Ediciones.
- Di Iorio, J., Rigueiral, G, Abal, Y., Mira, F. (2015). Representaciones sociales y prácticas con personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. Memorias del VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. DOI: <http://www.aacademica.org/000-015/588>
- Doms, M. y Moscovici, S. (1986) Innovación e influencia de las minorías. En Moscovici, S. (comp.) Psicología Social. Barcelona: Paidós
- Goffman, E. (2003). Estigma e identidad social. En Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu. (fragmentos) .
- Levi-Strauss, C. (1956). La familia. En Levi-Strauss, C., Spiro, M., & Gough, K.: *Polémica sobre el Origen y La Universalidad de La Familia*. Barcelona: Anagrama
- Minuchin, S. (1974/1997). Un modelo familiar. En Minuchin: Familias y Terapia Familiar. Barcelona: Gedisa
- Vander Zanden, J.W. (1986). Poder e influencia. En Vander Zanden, J.W. Manual de Psicología Social. Buenos Aires: Paidós

- Wainstein, M. (2016). Actitudes, cogniciones, atribuciones y representaciones sociales. En Wainstein, M. Escritos de Psicología Social, (pp. 35-52). Buenos Aires, Argentina: JCE Ediciones
- Wainstein, M. (2016). Familia, terapia y posmodernidad, En Wainstein, M. Escritos de Psicología Social, (pp. 83-92). Buenos Aires, Argentina: JCE Ediciones

Apellido: Porcaro

Nombre: Carolina

DNI: 34257667

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Entre Ríos) FCE-UNER

Correo electrónico: carop06\_k@hotmail.com

CV: Técnica en Comunicación Social con Mención en Redacción (FCE-UNER). Tesista de la Licenciatura en Comunicación Social (FCE-UNER) Tema: Politicidad del cuerpo trans.

Narrativas y políticas cinematográficas en películas y festivales lgbtttiq en Argentina.

Docente de nivel secundario (Materias: Lengua y Literatura/Comunicación y Nuevas Tecnologías). Docente Auxiliar Alumna del nivel universitario (Cátedra de Planificación y Gestión de Medios de la Licenciatura en Comunicación Social de la FCE-UNER)

Eje Temático 7: Comunicación, géneros y diversidades

### **Pensar la ausencia de personas travestis, transgéneros y transexuales en el sistema educativo argentino a partir de/ con imágenes audiovisuales**

**Resumen:** Esta ponencia busca dar cuenta de la ausencia de personas transexuales, transgéneros y travestis en el sistema educativo argentino a través del diálogo con dos producciones audiovisuales. “Ella (Ell=)” de Sheila Coto es un cortometraje (2012) protagonizado por Elizabeth Mía Chorubczyk (Effy), quien se autodefinía como “artista trans, conceptual, performática y feminista queer”. En segundo lugar, analizaremos algunos

ejes problemáticos suscitados a partir de un capítulo del programa “Igual de diferentes” emitido por Canal Encuentro en 2013 en el que se cuenta la historia de Keili González quien se define como “una gurisa, trava y rebelde”. El contexto socio-político en el cual nos situamos es el de las discusiones en torno a los derechos lgbtttiq a partir de la sanción de: Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.150), Ley de Unión Civil (Ley 1.004), de Matrimonio Igualitario (Ley 26.618) y principalmente la Ley de Identidad de Género (Ley 26.743) sancionada el 9 de mayo de 2012. Todas ellas son el resultado de una serie de debates, acuerdos y diferencias sobre las normas de reconocimiento y distribución que focalizan grupos y sujetos tradicionalmente negados y discriminados tanto por la sociedad como por el Estado. También es importante señalar que la producción y circulación de estos cortometrajes se da en el marco de una fuerte apuesta por parte la comunidad lgbtttiq (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros, travestis y queer) a la creación de distintos espacios que susciten debates y puestas en común sobre problemáticas que afectan directamente a los grupos de “diversidad sexual” en Argentina.

**Palabras claves:** Identidad de género, educación, derechos humanos

## 1-Introducción

*“...una dejaba la secundaria porque te llamaban por tu nombre de varón o tu aspecto era otro, o habías decidido que tu vida sea diferente a la de los demás. Entonces para mí sí, es eso. Ahora estamos mucho más incluídas en la sociedad y antes no. Para qué ibas a estudiar si en la calle no te piden tener título de nada. ¡Un taco alto y pintura y ya está!”<sup>85</sup>*

Primeros años del siglo veintiuno, tiempo de saturación de imágenes a través de diferentes dispositivos tecnológicos. Ya no queda espacio, público o privado, en el cual no nos veamos rodeados de imágenes. La cultura visual ha alcanzado una densidad sin precedentes y se vuelve sumamente necesario, ante la inmediatez con la cual miramos imágenes y somos por

---

<sup>85</sup> Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017), “La revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio”. Disponible en: [www.mpdefensa.gob.ar/biblioteca/pdf/la\\_revolucion\\_de\\_las\\_mariposas.pdf](http://www.mpdefensa.gob.ar/biblioteca/pdf/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf)

ellas miradxs<sup>86</sup>, detenernos para así poder pensarlas e interrogarlas en relación con nosotrxs mismxs y con nuestras condiciones sociales, culturales, históricas, económicas y políticas.

Uno de esos dispositivos, a través del cual se producen y proyectan imágenes, es el cine. No se trata de un dispositivo más. Sabemos que el “séptimo arte” ha ido transformándose en una historicidad en la cual ha propuesto experiencias y miradas múltiples sobre diferentes temas y problemáticas. Esto se traduce, a los fines de esta ponencia, en concebir al cine como un dispositivo de producción, indispensable culturalmente para la auto-representación de las identidades t (personas transgénero, travestis y transexuales), identidades que se construyen y transforman constantemente entre otros procesos a partir de y en diálogo, no siempre fluido, con esa “representación cinematográfica”. Adherimos al abordaje de transgeneridad que describe Marlene Wayar:

“Yo creo en la idea de lo Trans como un paraguas conceptual donde quepan figuras similares, pero no iguales: aquello de transgéneros, travestis y transexuales y aun más allá de esas formas, las que sean, y que permiten sostener la tensión entre identidad/des-identidad. Pues creemos que si bien necesitamos andar la identidad, de alguna manera, para interpelar a los Estados en busca de políticas públicas de inclusión positiva, también debemos tener en claro que en lo cotidiano la identidad es un concepto no universal, no uniformable” (Wayar 2009, p.3)

Coincidimos con Paula Iadevito al sostener que “el cine constituye una fuente primaria de indagación acertada en el campo de la investigación social para leer analíticamente e interpretar los procesos identitarios y de subjetivación generizada” (Iadevito 2014, p.214). De esta manera, nos alejamos de aquellxs que centran sus estudios solamente en los aspectos técnicos del lenguaje cinematográfico y que consideran a las identidades como algo estático y previamente dado. En consonancia con estas líneas, pero subrayando la potencia transformadora del dispositivo –que focaliza centralmente esta propuesta de trabajo– Stanley Cavell señala que el séptimo arte fue el primer testimonio que obtuvo de la alta cultura

---

<sup>86</sup> Adherimos a la propuesta de Pablo Oscar Farneda: “(...)la utilización en la escritura de los signos lingüísticos y tipográficos como la equis (x), el asterisco (\*), el arroba (@) o la “e”, se ha convertido en un recurso que vuelve evidente las marcas del poder en los usos de la lengua, que extraña esos usos y la materialidad del lenguaje en su condición androcéntrica” (Farneda 2016,p.156)

entendida como un mundo compartido, de un mundo posible de ser cambiado y no sólo soportado.<sup>87</sup>

En América Latina actualmente son varios los festivales, muestras y eventos de cine que se enmarcan en la denominada “diversidad sexual y de género”. En lo que respecta a nuestro país podemos mencionar: Festival Internacional de Cine sobre Diversidad Sexual y Género-LIBERCINE-, Festival Internacional de Cine LGBTQ- ASTERISCO-, Festival Internacional de Cine Gay/Lésbico/Trans de Argentina-DIVERSA, Festival de Cine Queer, QUEERENCIA Diversidad Audiovisual, Incluxiva Diversidad Audiovisual, Festival de Cine sobre diversidad sexual y de género-Espacio QUEER-. En países vecinos como Chile se vienen llevando a cabo el Festival de Cine sobre Género y LGBT: Pink Latino [Canadá, Brasil, Chile, Colombia y Panamá], Festival de Animación en Diversidad Sexual-DIVERSANIMA- y el Festival de Cine LGBTII Cine MOVILH.

Al indagar sobre cine, sexualidad, sexo, género e identidad, debemos dar cuenta del complejo y fluctuante vínculo que une y desune a estos conceptos. Nos alejamos de las definiciones acabadas, “verdaderas” y evidentes, de estos términos que han sido, en efecto, históricamente problematizados, fuertemente debatidos, interrogados y cuestionados por el feminismo y la teoría queer.

La organización y puesta en marcha de festivales, muestras y programas de televisión donde se proyectan las producciones audiovisuales que analizaremos, se lleva adelante por las organizaciones no gubernamentales, agrupaciones políticas y los distintos movimientos comprometidos con la lucha por los derechos de las personas lgbtttiq (lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgénero, intersexuales y queer), sensibles a la vulnerabilidad, el reconocimiento y la inclusión de las diferencias. Tanto las muestras, festivales y eventos, como las producciones cinematográficas que formarán nuestro corpus, las inscribimos, en tanto práctica y política cultural, en la perspectiva que Butler define como:

---

<sup>87</sup> Proyecto de extensión “Juventudes y experiencias. Miradas del cine”. Recuperado de: [unerdebate.wordpress.com/2010/07/21/juventudes-y-experiencias-miradas-del-cine-figuras-actores-y-realizadores/](http://unerdebate.wordpress.com/2010/07/21/juventudes-y-experiencias-miradas-del-cine-figuras-actores-y-realizadores/)

“Lo queer es ese modo de afiliación activa y diferenciada que lucha en el ámbito público por una mayor igualdad y por la libertad de todas las “minorías” [o sea lxs minorizadx] y en contra de tornar prescindibles y precarias aquellas vidas que necesitan tanto del reconocimiento como de la emancipación.” (Butler 2011, p.45)

Desde Mix México, que tuvo su primera edición en 1996, hasta ASTERISCO, que se llevó a cabo por primera vez en 2014 en Argentina, estos eventos han contribuido a que la “comunidad lgbtttiq” se ubique en un lugar de productora de políticas sexo-identitarias, de producciones audiovisuales y de organizadora de festivales y muestras; no sólo como espacio de proyección de estas producciones sino también de toda una serie de condiciones culturales que involucran convocatorias, requisitos, inscripciones, criterios de selección del material, perspectivas de programación y premiaciones, menciones, difusión de los festivales, etc. Estas líneas de producción cultural incluyen también charlas, debates, muestras de arte, manifestaciones políticas, presentaciones de libros, música en vivo, publicación de revistas, etc. En este sentido, se trata de políticas culturales activas que proponen y suscitan discusiones, interrogantes, enfrentamientos y perspectivas que afectan, cambian y transforman nuestras condiciones institucionales y subjetivas de existencia.

Si bien nos hemos referido a los grupos de diversidad sexual como un conjunto homogéneo, es importante advertir las distintas posiciones políticas que se encuentran dentro del movimiento lgbtttiq como así también la fuerte vulnerabilidad de las identidades T con respecto a las demás identidades diversas. Lxs activistas T denuncian constantemente la discriminación de la que son víctimas por parte de la propia comunidad diversa. A partir de esta situación, organizaciones T han creado el concepto de cissexismo o cisgénero.

“La palabra cis ¿molesta porque califica, molesta porque clasifica a quienes se suponen libres de clasificaciones, o molesta porque proviene del léxico de quienes hemos sido siempre, l\*s desclasificad\*s. Nunca leí a nadie quejarse de la distinción entre hombres y mujeres y personas trans- a nadie que no fuera trans-. ¿Por qué, de pronto, la queja? ¿Por qué cuesta tanto compartir con nosotr\*s el derecho edénico a nombrar a los seres y las cosas?” (Cabral 2014:1)

El concepto de cissexismo viene a dar cuenta de las consecuencias materiales y simbólicas inmediatas de ser o parecer trans en nuestra cultura. Una de esas consecuencias es la de valer menos que aquellas personas que no son trans, esto es, no contar como sujetos autorizados para producir saber, clasificaciones y definiciones, señala el activista Mauro Cabral. Es decir, unx persona que es o parece trans no accederá a ciertos privilegios a los que accede alguien que no es identificado como tal. Ante esta situación, el cine trans se convierte en un potente instrumento de autodefinition, de producción de saberes y destrucción del privilegio cis para catalogar a las personas trans.

A contrapelo de lo que parece ser la evidencia con la que se presentan, señalábamos al comienzo, la imposibilidad de proponer definiciones cerradas y deshistorizadas sobre sexualidad, género, sexo e identidad. Destacábamos la necesidad de historizar tanto los debates en torno a estos términos, como la multiplicidad de prácticas y sentidos que convocan.

Podríamos indicar el mismo tipo de dificultad en relación con el cine, ya que en la actualidad trazar una clara línea divisoria entre lo que está dentro o fuera del “séptimo arte” constituye un problema crítico. El cine no sólo ha sufrido cambios que fueron transformando sus modos de producción, circulación y recepción; estos cambios, entendidos como parte de las condiciones en que se producen y resignifican las formas culturales y las identidades ligadas a ellas, pueden ser leídos en vínculo con el desarrollo y avance de las organizaciones políticas y perspectivas teóricas que proponen saberes en torno al sistema de sexo/género, la historicidad del cuerpo, la construcción de las “identidades sexuales” en sus vínculos estrechos con distintas manifestaciones artísticas. Señala Teresa de Lauretis:

"Desde hacía tiempo, antes de que en Francia se publicara el primer volumen de la Historia de la Sexualidad, las teóricas de cine feministas escribían trabajos sobre la sexualización de la "estrella" femenina en el cine narrativo y analizaban las técnicas (luces, planos, montajes, etc.) y los específicos códigos cinematográficos (por ejemplo, el sistema de la mirada) que construyen a la mujer como imagen, como objeto de la mirada voyeurista del espectador. Ellas elaboraron una descripción y una crítica de los discursos estéticos, filosóficos y psicosociales que fundamentan la representación del cuerpo femenino como lugar primario de la sexualidad y del placer visual" (De Lauretis 2000, p. 47-48)

En este mismo sentido que propone la lectura feminista de De Lauretis con respecto a la “representación del cuerpo femenino”, pero focalizando los discursos y prácticas de autorepresentación de la identidad trans, interrogaremos las perspectivas cinematográficas propuestas desde la autoidentificación travesti/transexual/transgénero.

En el caso de Argentina, las discusiones en torno a los derechos lgbtttiq, a partir de La Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.150), la Ley de Unión Civil (Ley 1.004), de Matrimonio Igualitario (Ley 26.618) y de Identidad de Género (Ley 26.743), son el resultado de una serie de debates, acuerdos y diferencias sobre las normas de reconocimiento y distribución que focalizan grupos y sujetos tradicionalmente negados y discriminados tanto por la sociedad como por el Estado.

“Las normas culturales injustamente parcializadas en contra de algunos están institucionalizadas en el Estado y la economía; de otra parte, las desventajas económicas impiden la participación igualitaria en la construcción de la cultura, en las esferas públicas y en la vida diaria. A menudo, el resultado es un círculo vicioso de subordinación cultural y económica.” (Fraser 1997, p.23)

Tal como sostienen las perspectivas lgbtttiq y feministas, las distintas instituciones del estado y la sociedad civil (mercado, familia, iglesias, escuela, medios de comunicación, etc.) se encargan históricamente de que todo aquello vinculado a la sexualidad, la identidad y el género se desarrolle dentro de las normas de la sociedad hegemónicamente patriarcal heterocentrada. Dichas instituciones se valen, entre otras cosas, de la autoridad reconocida de los discursos divulgados y sostenidos por las ciencias médicas y jurídicas, para reforzar sus normas prácticas de distribución y reconocimiento de las identidades de grupos y sujetos. La no aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.050) en la mayoría de las escuelas de Argentina, la ausencia de debate sobre una ley de derecho al aborto, las dificultades vitales y la vulneración de derechos de la comunidad trans (siendo permanente objeto de exclusión institucional y de represión policial) son sólo algunas de las pruebas que evidencian el poder que las instituciones mencionadas tienen cuando se trata de producir desigualdad, de impedir la ampliación o el ejercicio de los derechos humanos de niñxs, adolescentes, mujeres, gays, lesbianas, travestis, intersexuales, pero también, desocupados, precarizados, migrantes, etc.



Las condiciones de desigualdad y exclusión son cada vez más graves si consideramos los reiterados casos de feminicidio, agresión y muerte por homofobia, lesbofobia, transfobia y travesticidio. La protesta social “Ni una menos” del 3 de junio de 2015 en Argentina y la resonancia que la misma tuvo en todo el país y en distintas partes del mundo, son una prueba de que aún hay mucho por hacer para lograr una verdadera transformación cultural en un horizonte emancipatorio y radicalmente democrático.

La producción de los films y el desarrollo de muestras, eventos, festivales lgbtttiq y espacios educativos donde se proyecten los mismos, es indispensable en la actualidad, no sólo para expresarnos, sino para repensar (nos), poner en discusión nuestras problemáticas sociales, proponer agendas culturales y políticas, prácticas y saberes desde el feminismo y desde lo queer, en este horizonte de diálogo entre cinefilia y lucha política democrática.

## **2-¿Educación y sexualidad?**

Tal como lo indica el título de esta ponencia, buscamos dar cuenta del abandono y la ausencia de personas trans en el sistema educativo argentino a través de dos producciones audiovisuales, pero también a través del impacto de leyes como la de Educación Sexual y de Identidad de Género. Estas normas legales han tenido efectos en lo que refiere al ejercicio del derecho a la educación de aquellas personas que se autodefinen como transexual, travesti o transgénero.

“La revolución de las mariposas. A diez años de la Gesta del Nombre Propio”<sup>888990</sup> es una investigación sobre la situación del colectivo trans en la Ciudad de Buenos Aires (2017:10) llevada adelante en 2016 “por el Ministerio Público de la Defensa, a través de su Programa de Género y Diversidad Sexual, juntamente con la Fundación Divino Tesoro, a través de

---

<sup>88</sup> “La Gesta del Nombre Propio” (2005) fue la primera investigación sobre la población travesti en Argentina coordinada por Lohana Berkins y Josefina Fernández. Allí se revelaba que el 90% de las travestis habían sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

<sup>89</sup> “La Revolución de las Mariposas. A diez años de la Gesta del Nombre Propio” (2017). Disponible en: [www.mpdefensa.gob.ar/biblioteca/pdf/la\\_revolucion\\_de\\_las\\_mariposas.pdf](http://www.mpdefensa.gob.ar/biblioteca/pdf/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf)

<sup>9090</sup> La muestra para el estudio fue de 202 personas: 169 travestis y mujeres trans y 33 hombres trans entre 17 y 65 años de edad.

Bachillerato Popular Mocha Celis”<sup>91</sup>. Allí se publican relevamientos, reflexiones y conclusiones sobre la situación en cuanto a derechos de las personas trans, haciendo énfasis en la valoración que las mismas hacen a partir de la sanción de la Ley de Identidad de Género. Si bien este estudio da cuenta, como mencionamos anteriormente, de la situación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hay que considerar que el 88,2% de las mujeres travestis y trans provienen de otras provincias del país o de países limítrofes como Perú.

Algunos datos relevantes publicados en “La Revolución de las Mariposas” en cuanto al acceso al derecho a la educación evidencian una mejora con respecto a la situación identificada en 2005:

- El 59,8 de las mujeres trans y travestis tiene un nivel educativo alcanzado inferior al establecido como obligatorio por el Estado(secundario completo)
- Quienes asumieron su identidad de género a los 13 años o antes tienen un nivel de estudios inferior a la secundaria completa en un 69,6%. Sucede algo similar con quienes asumieron su identidad de género entre los 14 y los 18 años. Aquellas que manifestaron su identidad de género a los 19 años o más han alcanzado el nivel secundario completo o más en un 74,2%. (Mujeres trans y travestis)
- Del total de las mujeres trans y travestis que dijeron estar estudiando en 2016, el 50% se encuentra cursando el nivel secundario. Un hecho novedoso es que casi un 16% dijo estar estudiando en la universidad
- El 72,2% de las mujeres trans y travestis encuestadas consideraron que había mejorado el trato de los/las compañeros/as y equipo docente luego de la sanción de la Ley de Identidad de Género.

---

<sup>91</sup> “El UGEE N°16 Bachillerato Popular Trans Travesti-Trans “Mocha Celis” es un espacio educativo especialmente dirigido, de manera inclusiva, a personas travestis, transexuales, transgéneros, mujeres y varones trans, que garantiza a sus estudiantes el acceso a una educación libre de discriminación por orientación erótico-afectiva e identidad o expresión de género” (“La Revolución de las Mariposas” 2017, pp.21”.)

- En 2005, la principal razón por la que no estudiaban fue el miedo a la discriminación, mientras que en 2016 lo es la falta de dinero y la falta de tiempo/horarios difíciles
- Las travestis y mujeres trans (de 18 a 29 años) que no están estudiando, son quienes muestran un mayor interés en completar sus estudios; el 92% lo afirmó.<sup>92</sup>

La escuela es un espacio en el cual confluyen múltiples identidades que se encuentran en constante cambio. Si bien a partir de diferentes políticas educativas se ha garantizado el derecho a la educación a sectores históricamente vulnerados y discriminados, esta apertura no se ha traducido, por ejemplo, en una permanencia escolar que esté libre de violencias. Aún hoy en día la escuela considera a algunas identidades como “normales”, como “modelos a seguir” a la vez que considera a otras como “raras”, ubicándolas en un lugar de marginación y represión. En el caso de las personas trans, las violencias se traducen finalmente en el abandono de la escuela para la búsqueda de una fuente laboral que aun hoy en día está fuertemente ligada a la prostitución.

Los estudios lgbtttiq y feministas han puesto en discusión la reproducción del sistema sexo-género (hombre/masculino-mujer/femenino) y su correspondiente orientación erótico-afectiva heterosexual considerado en su conjunto como “lo normal” dentro de la institución escolar. Aquello que no se ajuste a la “normalidad” será excluido y silenciado, considerado como “raro” o directamente expulsado directa o indirectamente.

Históricamente se ha sostenido que la escuela no es un lugar en el cual se hable de sexo, se la ha considerado como un espacio en el cual hay silencio y censura, ya que lo referido a la sexualidad se dejará al ámbito de lo privado. Pero en realidad esta institución formará desde sus inicios discursos omnipresentes referidos a relaciones de género, identidades y sexualidades. Solamente se admitirá hablar de estos “temas” en las clases de Ciencias Naturales o Biología donde se enseña el sistema reproductor femenino y masculino, enfermedades de transmisión sexual y embarazo. Estas clases están fuertemente sostenidas

---

<sup>92</sup> Idem (2017, pp.85-93)

en ideas heteropatriarcales-sexistas y fomentan discursos que asocian miedo y peligro con sexualidad en vez de posibilitar un abordaje que se acerque a la idea de sexualidades ligadas a las experiencias que se desprenden de los diferentes aspectos de nuestras vidas y que suscite espacios de escucha y participación de todas las partes involucradas en el ámbito escolar y fuera de él. En este sentido, es interesante considerar lo planteado por Deborah Britzman:

“El modelo de educación sexual que tengo en mente está más próximo a la experiencia de la lectura de libros de ficción y poesía, de mirar películas y de participar en discusiones interesantes y sorprendentes, pues cuando nos involucramos en actividades que desafían nuestra imaginación, que propician preguntas para reflexionar y que nos hacen ir más allá de la indeterminación del eros y de la pasión, siempre tenemos algo más para hacer, algo más para pensar” (Britzman 1999, p.6)

### **Cortometrajes**

“*Derecho a la identidad de género*. Toda persona tiene derecho:

- a) Al reconocimiento de su identidad de género;
- b) Al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género;
- c) A ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.”<sup>93</sup>

A pesar de los avances suscitados a partir de la sanción de la Ley, aún hay que afrontar grandes desafíos para garantizar derechos elementales básicos entre los cuales figura el derecho a la educación. Los cortometrajes que analizaremos son parte de los saberes, lenguajes y culturas trans que se van tejiendo en los últimos años al calor de una furia travesti que grita y mantiene viva la lucha de la Berkins: “El tiempo de la revolución es ahora, porque a la cárcel no volvemos nunca más”.

---

<sup>93</sup> Artículo 1° Ley 26743 (2012) Disponible en: [servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm)

### “Ella (Ell=)”

Effy Beth<sup>94</sup> era el nombre artístico de Elizabeth Mia Chorubczyk (1988 -2014). Nació en Israel de donde se fue con sus padres a los 5 años al comienzo de la Guerra del Golfo. Si bien tuvo algunos problemas para obtener su DNI, debido a su doble nacionalidad, llegó a tener su documento argentino con su identidad autopercibida. Realizó múltiples intervenciones artísticas que ponían en discusión la sociedad heteropatriarcal, estudió en el Instituto Universitario Nacional de Artes, escribió, pintó, dibujó y también protagonizó el cortometraje de Sheila Coto “Ella (Ell=)” en 2012.

“Ella (Ell=)” comienza con una escena común en la mayoría de las escuelas de nuestro país. Cada curso separado en dos filas, mujeres por un lado y varones por el otro, se escucha el himno nacional mientras se iza la bandera, alguien llega un poco retrasadx y se acerca tímidamente al último lugar de la fila de mujeres. “¿Esto es quinto año?”, le pregunta Lucía a una compañera, “Sí”, responde Caro, quien intentará acercarse de a poco a “la nueva” del curso.

Las miradas curiosas se van multiplicando en el espacio del patio. Algunas buscan un acercamiento hacia Lucía para integrarla al curso, pero otras son más cuestionadoras y van en búsqueda de una definición en cuanto al género de la nueva compañera, “No sé si es una chica o un chico” le dice Willy a una compañera mientras mira a Lucía riéndose. Ya en los primeros minutos de ingreso a la escuela podemos ver cómo la misma produce y reproduce el sistema sexo/género hegemónico a través de distintas prácticas que tienen base en estructuras sumamente discriminatorias para todo lo que no se ajuste a ellas.

La particularidad de este film, es que se desarrolla en una escuela privada donde generalmente las normas en cuanto a conductas, vestimentas y “aspecto” físico son mucho más excluyentes que en una escuela pública y donde los espacios y debates en cuanto a las sexualidades están ajustadas no sólo a los directivos sino también a las miradas atentas de los padres. En cuanto a la educación sexual integral, no se crea un espacio propicio para abordar

---

<sup>94</sup> “Para conocer más sobre la obra de Effy se puede consultar el libro “Que el mundo tiemble” Disponible en: [sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57876](http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57876)

los diferentes temas o problemáticas que se desprenden de la misma o se dan bajo lineamientos religiosos en las escuelas dependientes de alguna iglesia.

—Márquez, Juan

—Lucía, presente

—Acá dice Juan

—Pero me dicen Lucía

—Pero acá dice Juan

La categoría de performatividad elaborada por Judith Butler nos permite explicar qué hacen los sujetos con el género. Este modelo performativo nos posibilita dar cuenta de las acciones repetitivas en las cuales radica la fuerza transformadora del género. Esta necesidad de repetición da cuenta de que las personas nunca acatan de manera total las leyes del sistema sexo-género y esto da como resultado un campo de abyección.

Anteriormente mencionamos la “política de auto-representación” que va de la mano con la consideración que hace Teresa De Lauretis sobre el cine: “el cine participa poderosamente en la producción de formas de subjetividad” (De Lauretis 1992, p.19). Junto a la categoría de performatividad, nos brinda un marco que nos posibilita un análisis que se aleja de la consideración del género como expresivo.

A través del concepto de “tecnología de género”, Teresa de Lauretis va a sostener que, al igual que la sexualidad, el género no es algo que surge libre y espontáneamente de cada individuo, sino que las representaciones hegemónicas de masculinidad y feminidad son construcciones que se van de algún modo grabando en los cuerpos de los sujetos. El sistema educativo, los medios de comunicación, los discursos literarios, históricos e institucionales son algunas de las prácticas discursivas que se sirven de la praxis y la cultura dominante para representar, nombrar o definir la masculinidad o feminidad, pero también para crearla: “La construcción del género es el producto y el proceso tanto de la representación como de la autorrepresentación” (De Lauretis 2000, p.43)

Luego de tomar asistencia, la preceptora se dirige a Lucía diciéndole: “Márquez acompáñeme un momento por favor”

Ya en Dirección, la rectora decide llamar al padre de Lucía: “Así como no permitimos que los alumnos concurran a la escuela con barba, tampoco permitimos que los varones usen el cabello largo”; “Señor, acá hay un reglamento y hay que cumplirlo”; “Esto deberíamos haberlo sabido en el momento de la inscripción”; “Sí, porque la escuela tiene que evaluar si puede hacerse cargo de una situación como ésta”

“Ella (Ell=)” nos muestra por un lado el fuerte rechazo que se da por parte de las instituciones, tanto públicas como privadas, al otorgamiento de derechos hacia la comunidad t. Por otro lado, el cortometraje nos hace reflexionar sobre las diferentes situaciones que se pueden dar entre compañerxs en el aula ya que un grupo discrimina a Lucía y otro se muestra preocupado por poder integrarlx.

### **“Igual de diferentes” (Cap. Identidad sexual)**

Keili González es una joven activista trans entrerriana, es Técnica en Comunicación Social y trabaja en el Área de Prensa de la municipalidad de su ciudad natal Nogoyá. Desde 2011 milita territorial y académicamente en diferentes espacios. En 2013 se emitió este capítulo por Canal Encuentro que no sólo cuenta su historia hasta llegar a terminar el secundario “vestida de mujer”, sino que nos acerca a las distintas situaciones que deben atravesar las personas trans para vivir una vida libre de violencias.

Esta producción audiovisual se desarrolla en el marco de los talleres que el Foro de Diversidad Sexual, perteneciente al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), llevó a cabo en diferentes escuelas, entre ellas la Escuela Normal Superior “José María Torres” de Paraná que es una de las escuelas más grandes de la ciudad. En uno de esos talleres en un curso de secundaria participó Keili para poder contar su historia de vida y lograr un intercambio con los estudiantes.

El video comienza dando cuenta de la fuerte discriminación que se da en la escuela hacia las identidades de género. Dice Solange: “En la escuela se ve mucho la discriminación. Si hay

un gay o una lesbiana... “Ah, mirá el puto”, “Es re tortillera esa mina”, cosas así, es re común”. Mientras que Maximiliano cuenta: “En mi curso hay un alumno que es medio afeminado y con otro compañero nos burlamos de él, le decimos gay, puto”. Por su parte Camila reflexiona en cuanto a que se brinden estas instancias de taller: “Me parece perfecto que la escuela trabaje incorporando talleres porque es una forma de enseñar a que los chicos tomen conciencia de cómo tenes que tratar a las personas y no llevarse tanto por la apariencia sino que acercarse, preguntar, conocer y después salir a hablar”

“¿Qué entienden por una persona trans?”, pregunta uno de los integrantes del Foro de INADI al curso. “Es cuando una persona se siente en otro cuerpo, como que no se siente bien en el cuerpo de varón y quiere ser una mujer”. Maximiliano recuerda un caso: “Él era un chico y se vestía de mujer. Acá en la escuela se discriminaba mucho. Una alumna agrega al debate: “Yo no es que busque etiquetas, pero para mí está la mujer y el varón, se supone que hay una mujer y un varón y por algo fue así” y otro estudiante dice” A mí no me gustaba, me daba asco”.

Entre algunas risas burlonas y comentarios al oído, Keili entra al aula y luego de presentarse una de las estudiantes le pregunta: “¿cuándo empezaste a sentir que querías ser una mujer?”, “Yo, a los 4 años, le conté a mi mamá que me gustaba un nene de jardín”. La escena en el aula se interrumpe para situarnos en un barrio humilde de Nogoyá. “Yo tal vez lo notaba, pero era como que no lo quería asumir. Me parecía difícil verlo a él con situaciones que le quería agarrar la ropa a la hermana, que jugaba con las sandalias y que siempre andaba con chicas mujeres, nunca compartía juegos ni nada con chicos varones”, recuerda Susana Olivera, mamá de Keili.

Keili comenzó a averiguar junto a su abogado, qué impedimentos podía haber al arrancar quinto año vestida de mujer “Yo tenía que fundamentar, solicitar, pedir para prevenir”

Claudia Navarret, rectora de la escuela Escuela Normal Superior Dr. Antonio Sagarna, recuerda cómo fueron aquellos años y cómo trabajaron junto a Keili y toda la comunidad educativa: “No fue una sorpresa, pero sí un desafío para nosotros y para ella. Ella estaba en todas las reuniones con su tutora” “Los primeros cuatro años era él. Entonces, de un momento en adelante ese Lautaro, ese él, pasaba a ser Keili y ella”



Sin lugar a dudas, la vestimenta escolar también es uno de los aspectos dentro de los cuales se ha marcado la diferencia mujer/varón en las escuelas para producir una masculinidad y feminidad hegemónicas. Keili recuerda cómo concurrió al acto de fin de curso: “Yo me había presentado con un guardapolvo tableado, una pollera, medias largas y zapatos”. Escribe Jesica Baez: “El código de vestimenta-instrumento institucional que regula cómo se debe ir vestido a la escuela- resulta una interesante grieta por donde relevar marcas donde el cuerpo sexuado se pone en evidencia” (Baez 2015, p.473)

Para finalizar Keili reflexiona: “No puedo señalar con el dedo “la sociedad me discrimina” cuando la educación recién se está implementando hacia la diversidad. No hay educación para la diversidad, no hay diversidad. Si se está concientizando en la diversidad eso va a llevar a que la sociedad cambie”

## **Conclusiones**

En 1991 se forma la primera asociación que nuclea a las personas trans ATA (Asociación de Travestis Argentinas). Los primeros años de organización no serán nada fáciles ya que, entre otras cosas, dentro del mismo movimiento lgbtttiq las personas trans se sentirán discriminadas, discriminación que se mantiene hoy en día bajo el nombre de cissexismo. Es aquí, entonces, donde se da la primera batalla por la visibilización. En el Primer Encuentro Nacional Gay, Lésbico, Travesti, Transexual y Bisexual realizado en Rosario las travestis presentarán una obra teatral denominada “Una noche en la comisaría” donde daban cuenta de la fuerte represión policial de la que eran víctimas, pero también otorgaban un espacio a poder decir cómo eran, qué sueños y deseos tenían. Lohana Berkins señala que la autovictimización fue una estrategia utilizada para poder ser aceptadas, el reconocerse como personas con derechos y una identidad propia será por aquellos años algo más lejano.

Las producciones audiovisuales serán de gran ayuda para las personas trans para así poder visibilizar otras maneras de ser y estar en el mundo, las dificultades a las que aún hoy se

enfrentan al querer ejercer libremente sus derechos básicos, el fuerte cissexismo que existe inclusive en los grupos de diversidad y disidencia sexual, la represión policial, etcétera.

En el colectivo trans también se dan estereotipos fundamentalmente fomentados por los medios de comunicación, como ejemplo podemos citar los casos de Florencia de la V, Lizy Tagliani o Zulma Lobato. La lucha que llevan adelante las asociaciones que trabajan desde la disidencia sexual ha permitido visualizar otras vidas trans tales como las de Elizabeth Mía Chorubczyk (Effy Beth) y Keili González. El conocer sus historias y la fuerte militancia que han llevado y llevan adelante, posibilita que tanto en las instituciones educativas como en los medios de comunicación se pueda ir logrando la visibilización de la realidad que viven las personas trans en nuestro país. De esta manera, también se producen saberes, lenguajes y una cultura propiamente trans que nos permiten cuestionar y desestabilizar los privilegios cissexistas de la sociedad heteropatriarcal.

Como se puede ver en “La Revolución de las Mariposas”, las personas trans están interesadas en completar sus estudios y formarse para tener un trabajo digno, pero para ello es necesaria una educación realmente inclusiva que remueva los cimientos sexistas y heteropatriarcales sobre los que se ha construido la escuela en Argentina. La defensa por la real implementación de la Ley de Identidad de Género, la Ley de Educación Sexual Integral y el cumplimiento del Cupo Laboral Trans es de suma relevancia en el contexto actual de políticas de ajuste, represión, desestabilización de programas y reiterados casos de travesticidios y femicidios.

### **Bibliografía**

- Baez, Jesica (2011), “Acerca de los “trans” en la escuela media: algunos aportes desde el trabajo de campo”. Recuperado de:  
[www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/llice/ANUARIO\\_2011/textos/34.Baez.pdf](http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/llice/ANUARIO_2011/textos/34.Baez.pdf)  
. Última consulta: 24/08/2017
- \_\_\_\_\_ (2015), “Estar, permanecer, irse” Lo trans, lxs jxvenes y la escuela”  
.Recuperado de : [www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2015/03/GT75EJE2-ponenciaBaez.pdf](http://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2015/03/GT75EJE2-ponenciaBaez.pdf). Última consulta: 24/08/2017

- Butler, Judith (2002), *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Buenos Aires, Argentina, Editorial: Paidós
- \_\_\_\_\_ (2011), *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*, Madrid, España, Editorial: Katz Editores
- Britzman, Deborah(2001), *Curiosidad, sexualidad y curriculum*, Traducción: gabi herczeg, Córdoba, Argentina, Editorial: bocavulvaria ediciones
- Cabral, Mauro (Marzo 2014), Cuestión de privilegio, Publicado en: Suplemento Las 12 de Página 12. Recuperado de: [www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8688-2014-03-07.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8688-2014-03-07.html). Última consulta: 24/08/2017
- De Lauretis, Teresa (1992), “A través del espejo: Mujer, Cine y Lenguaje”, “La creación de imágenes”, *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine*, Madrid, España, Ediciones Cátedra
- \_\_\_\_\_ (2000), “La tecnología del género”, *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, Españ, Editorial: horas y HORAS
- Farneda, Pablo Oscar (2016), “Prácticas artísticas trans: estrategias excéntricas para hacerse un cuerpo propio”, Versión. Estudios de Comunicación y Política, núm. 37, octubre-abril, pp.155-171. Recuperado de: [http://version.xoc.uam.mx/tabla\\_contenido.php?id\\_fasciculo=721](http://version.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id_fasciculo=721). Última consulta: 24/08/2017
- Feigenbaum, Dora, “Que el mundo tiemble: Cuerpo y performance en la obra de Effy Beth” (2016), Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP), La Plata. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57876>. Última consulta: 24/08/2017
- Foucault, Michel (1998), *Historia de la sexualidad*, México, Editorial: Siglo Veintiuno Editores
- Fraser, Nancy (1997), “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época “postsocialista”, *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la*

posición “postsocialista”, Santafé de Bogotá, Colombia, Editorial: Siglo del Hombre Editores

-Hall, Stuart, Du Gay, Paul (comp.) (2003) “¿quién necesita <<identidad>>?”, *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Argentina, Editorial: Amorrortu

-Fernández, Ana María y Siqueira Peres, William (ed.) (2013), “Los existenciaros trans”, *La diferencia desquiciada. Géneros y Diversidades Sexuales*, Buenos Aires, Argentina, Editorial: Biblos.

-Fernández, Josefina (2004), *Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género*, Buenos Aires, Argentina, Editorial: Edhasa

-Iadevito, Paula (Julio-Diciembre 2014), Teorías de género y cine. Un aporte a los estudios de la representación, Publicado en Revista Universitas Humanistica de la Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de:  
[revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6475](http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6475). Última consulta: 24/08/2017

-Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017), “*La Revolución de las Mariposas*”, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:  
[www.mpdefensa.gob.ar/biblioteca/pdf/la\\_revolucion\\_de\\_las\\_mariposas.pdf](http://www.mpdefensa.gob.ar/biblioteca/pdf/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf). Última consulta: 24/08/2017

-Radi, Blas (Agosto, 2014). ¿De qué no hablamos cuando hablamos de género? 12º Simposio Internacional SIDA 2014 y 2º Simposio Internacional Hepatitis 2014. Fundación Huésped, Buenos Aires. Recuperado de: [www.aacademica.com/blas.radi/9](http://www.aacademica.com/blas.radi/9). Última consulta: 24/08/2017

-\_\_\_\_\_ (Mayo, 2014). Sobre la perspectiva de géneros en la universidad. Participación en el panel Educación y sexismo en la formación universitaria de las jornadas Degenerando, en Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de  
: [www.aacademica.org/blas.radi/2](http://www.aacademica.org/blas.radi/2). Última consulta: 24/08/2017

-Wayar, Marlene (2009), Editorial, Publicado en: “El Teje”. Periódico travesti latinoamericano. Año 2, N°4, Buenos Aires. Recuperado de:  
[http://www.rojas.uba.ar/img/libros/el-teje/teje\\_04.pdf](http://www.rojas.uba.ar/img/libros/el-teje/teje_04.pdf). Última consulta: 24/08/2017

### **Leyes**

-Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley 26.050) Recuperado de:  
[servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm)

-Ley de Cupo Laboral Trans (Ley 14783 “Ley Diana Sacayán”). Recuperado de:  
[www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14783.html](http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14783.html)

-Ley de Identidad de Género (Ley 26.743) Recuperado de:  
[servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm)

- Ley de Matrimonio Igualitario (Ley 26.618) Recuperado de: [www.lgbt.org.ar/00-derechos,15.php](http://www.lgbt.org.ar/00-derechos,15.php)

-Ley de Unión Civil (Ley 1.004) Recuperado de: [www.buenosaires.gob.ar/registro-civil/normativa/ley-no-1004](http://www.buenosaires.gob.ar/registro-civil/normativa/ley-no-1004)

### **Sitios web consultados**

-Festival Internacional de cine LGBTIQ-Asterisco-Sitio web: [www.festivalasterisco.gob.ar/](http://www.festivalasterisco.gob.ar/)

-Festival Internacional de Cine sobre Diversidad Sexual y Género- Libercine- Sitio web:  
[cinediversidadygenero.blogspot.com.ar/](http://cinediversidadygenero.blogspot.com.ar/)

- Festival de Cine Queer-QUEERENCIA Diversidad Audiovisual- /Incluxiva Diversidad Audiovisual. Sitio web: [cinelgbtsantafe.blogspot.com.ar/](http://cinelgbtsantafe.blogspot.com.ar/)

- Festival de Cine sobre diversidad sexual y de género-Espacio QUEER- Sitio web:  
[espacioqueer.com.ar/](http://espacioqueer.com.ar/)

- Festival de Animación en Diversidad Sexual-DIVERSANIMA- Sitio web:  
[www.diversanima.cl/festival/](http://www.diversanima.cl/festival/)

- Festival de Cine LGBTII-Cine MOVILH- Sitio web: [www.movilh.cl/cine/](http://www.movilh.cl/cine/)

-Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)- Sitio web: [www.incaa.gov.ar/](http://www.incaa.gov.ar/)

-Suplemento “Soy” de Página 12-Sitio web:

[www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/index.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/index.html)

### **Producciones audiovisuales**

-Canal Encuentro (2013), *Igual de diferentes. Capítulo: Identidad sexual*. Recuperado de:

[https://www.youtube.com/watch?v=FP0YA\\_6Yfsk](https://www.youtube.com/watch?v=FP0YA_6Yfsk). Última consulta: 24/8/2017

-Coto, Sheila (2012), “*Ella (=Ell)*”. Recuperado de: <https://vimeo.com/102684885>. Última consulta: 24/08/2017

**Segundas Jornadas de Comunicación y Emancipación, Escenarios de la Comunicación desde el Sur.**

**Eje: 07/ COMUNICACIÓN, GÉNEROS Y DIVERSIDADES I .**

**Título: “Por sus propios medios. Aproximaciones a una alianza patriarcal”.**

**Tema:** Los sentidos construidos en tanto dispositivos por parte de la justicia, operadores/as judiciales y los medios de comunicación sobre las causas de desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres.

**Autoras: Flavia Delmas y Silvina Perugino.**

**Correos: [marinallanura@gmail.com](mailto:marinallanura@gmail.com) / [silperugino@gmail.com](mailto:silperugino@gmail.com)**

**Institución:** Secretaría de género. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

**Palabras claves:** mujeres/desapariciones/sentidos/dispositivos

**Introducción:**

La desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en Argentina, constituye una temática urgente. La sistematicidad de las mismas, la aceptación social en términos tácitos y expresos, la naturalización como fenómeno que forma parte de un paisaje, y la falta de respuesta efectiva por parte del Estado, entrañan pilares constitutivos cuyos elementos simbólicos y materiales definen de manera contingente la estructura social como patriarcal.

Entendemos el patriarcado como un sistema de organización político-social del género. Esta organización supone la circulación de poder, que confiere estatus diferenciados, determinando lugares de subalteridad, de dominación y sometimiento. El varón es reconocido como sujeto político cuya voz es pública y se le confiere autoridad, mientras que la mujer, es la otra inferior o invisible, investida de la característica de la subalternidad, se torna sujeta política a partir de

la organización y la puesta en agenda de temas de interés colectivo en torno al género. Geda Lerner ha definido al patriarcado, como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre mujeres y niños(as) en la familia y la extensión del dominio masculino sobre las mujeres en la sociedad en general” (1989:239). Por su parte para Marta Fontenla, “en su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos, los bienes” (2008:2).

Estas dimensiones organizacionales de las relaciones sociales y políticas se cristalizan en situaciones concretar vividas en cada sociedad y en cada época. Las desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres son ejemplos vívidos de estas situaciones: “El género es un sistema social que divide el poder. Por lo tanto, es un sistema político. Es decir, a lo largo del tiempo las mujeres han sido económicamente explotadas, relegadas a la esclavitud doméstica, forzadas a la maternidad, sexualmente objetivadas” (Hartmann; 1979:11).

La sistematicidad de dichas desapariciones, conforma una suerte de práctica política de “segunda realidad” (Segato; 2013), es decir que escapa a la idea de situaciones aisladas, de hechos alternados, inconexos, sino que ameritan una lectura que presente una conexión en los mismos como una práctica esperable para sociedades patriarcales. Las similitudes dadas en algunas de las desapariciones configuran sin lugar a dudas una suerte de modus operandi con reglas claras y precisas que, aún en la ausencia de información, se observan en términos sociales pautas de comportamientos que marcan regularidades.

Un sentir social, inscripto en el plano de la subjetividad, de la norma no escrita, de lo que se piensa pero no se dice, termina de configurar la aceptación de dicha práctica. Una aceptación que se desarrolla tanto en el entramado delictual que atraviesa los casos, como en la representación simbólica que de ese caso se genera en la sociedad. Un entramado dispuesto a sostener la impunidad de una práctica de extrema violencia machista, con ambigüedades y de manera compleja, se combinan para dar lugar a su aceptación, conformada por un sentido común que comienza a buscar explicaciones, a modo de puntos de fuga, que de cierta manera justifique el accionar delictivo, y que apela, entre otros mecanismos simbólicos, a la culpabilización de las víctimas. Dicha aceptación que permanece latente, se materializa en forma drástica en redes sociales en general y particularmente en medios de comunicación



generando sentidos acorde a ese sistema patriarcal al que se necesita sostener.

Parte de esa articulación de los sentidos se produce en el entrecruzamiento discursivo de la agencia penal y los medios de comunicación. La parcialidad con que la justicia aborda los casos de desapariciones de niñas/adolescentes/mujeres, corresponde a la respuesta esperable de la agencia dentro de la estructura patriarcal. Nada hace pensar la necesidad de la reconfiguración de esa mirada. La agencia penal, como la representación del Estado en estos casos, representa también los intereses de un sistema, el mismo sistema que lo originó como institución. Es decir, el Estado no sólo va a representar un interés de clase sino también, va a representar un interés de género. En los abordajes de los casos de desapariciones que venimos trabajando, rápidamente se generan sentidos en cuanto a plantear un primer escenario donde la posibilidad que dicha desapariciones hayan sido por voluntad, es decir en plena libertad de decisión, ese postulado subyace a cada paso.

En este punto, es cuando la agencia penal conjuntamente con los medios de comunicación generan una alianza tácita, inscripta en el plano de la subjetividad que se materializa en un flujo de (des) información sesgada, parcial, cargada de estereotipos de género.

En el mejor de los escenarios, esto es, la aparición con vida de la niña/mujer/desaparecida, esa alianza que sobrevolaba el caso y se deslizaba en los zócalos de las pantallas, adquiere el mote de verdad. La desaparecida/aparecida, se había ausentado por sus propios medios. Allí esa verdad revelada opera por un lado como un justificativo hacia la falta de investigación de lo sucedido en el tiempo de la desaparición y en los procesos previos, y por otro lado opera, como lo dijimos, culpabilizando a la víctima, desplegando la duda sobre su relato, estableciendo una imposibilidad fáctica de existencia de ámbitos donde poner en palabra lo indecible, lo realmente sucedido. La aparición con vida como ruptural en el plano de un cuerpo ganado al patriarcado, encuentra un límite, un dispositivo de control y disciplinamiento. La aparición con vida de la subalterna no es lo esperable/deseable para una sociedad que necesita mantener lo establecido como signo de perpetuación de sentidos sociales. Es decir, esa sociedad conformada al fragor de la estructura patriarcal, defenderá el posicionamiento discriminatorio y sexista aunque más no sea, como un acto de supervivencia. La aparición con vida constituye una afrenta, un acto de rebeldía, una provocación. El precio de la sobrevivencia se cobra en el abandono de las causas que culminan cuando se resuelve la aparición, ahistorizadas, sin preguntas sobre indicios y sin proyección a futuro, carente de articulaciones con políticas públicas.

Casuística:

**Caso G.L**

G.L. es una niña de 14 años. Nació en Paraguay y durante los primeros años de su vida fue criada por su abuelo y su abuela materna. Luego, y ante la muerte de su abuelo, migra junto a su hermana, también menor de edad a vivir al gran Buenos Aires. Así, quedó al cuidado de su madre. A los tres años de esto, la escuela de las niñas mediante su gabinete se anoticia de una situación de abuso de la que eran víctimas G.L. y su hermana, por parte de la pareja de su mamá. Ante esta situación la escuela realiza la correspondiente denuncia.

La tía de ambas niñas y hermana de la madre, a partir de la denuncia, toma conocimiento de la situación y decide llevarlas a vivir junto a ella y su familia. Cabe destacar que la tía conforma una familia con su marido y cinco niñas y niños, los ingresos en la casa se basan en trabajos ocasionales de albañilería y en el paro de YPF de su pareja y en su trabajo en una remisería y en un bar como moza.

Pasan meses, y la causa penal no avanza, la fiscalía a pesar de la insistencia del grupo de acompañamiento legal de la Secretaría de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, no dispone fecha de cámara Gesell, y a pesar también de mediar pedido del Juzgado de Garantías.

Un agravante a esta cuestión de retardo de justicia es el hecho que el abusador de las niñas junto con la madre de las mismas, viven a dos cuadras de la casa de la tía de las niñas, sumado a la inacción de la justicia, las niñas veían transitar el mismo barrio al abusador portador de una impunidad no sólo por parte de la justicia, sino también por parte de una comunidad que aún a sabiendas de lo sucedido, parecería avalar estas conductas. Una situación de revictimización constata. Por otro lado, en la justicia de familia tramita la guarda a favor de la tía, esa guarda se da de manera provisoria, sin obtener la justicia ni arbitrar los medios para obtener las partidas de nacimiento en poder de la madre que se negó a entregar, ya que a partir de su posesión puede seguir cobrando las asignaciones universales por hijo/a (AUH).

Sumado a este cuadro de situación, la justicia dio intervención a la secretaria de niñez y adolescencia perteneciente al municipio. El abordaje desde esta área no sólo fue nulo, sino que de manera sistemática la tía se hacía presente en el lugar pidiendo ayuda para la niña G.L. tanto psicológica como material recibiendo una y otra vez, negativa tras negativa.

Frente a esta situación G.L. un día, desaparece. Había manifestado a la salida de la escuela el irse a ver con unas amigas y desde ese momento no se sabe más de ella. Pasaron 10 días hasta poder dar con su paradero. La tía, junto al grupo de la secretaria de género que acompañó el caso, tomaron en principio la decisión de no mediatizarlo. Sin embargo desde los abordajes realizados por medios, a pesar de ser medios que manifestaban querer ayudar, siempre se deslizaba la posibilidad de una ida de su hogar por su propia voluntad, pregunta recurrente que realizaban. Una vez aparecida, esa cuestión se exagera. El cuerpo médico no la revisa. Las agencias policiales vinculadas en la búsqueda junto con las agencias penales rápidamente cierran filas en el concepto de fuga del hogar por propia decisión. Un enorme esfuerzo fue necesario para revertir este sentido. La justicia una vez aparecida la niña, deja de investigar a quienes la tenían y las conexiones existentes entre diferentes sujetos involucrados y de dichos sujetos con la madre y el padrastro de GL. Ese hecho queda impune y en los sentidos sociales sobrevuela que la niña G.L. de 14 años se “ausento” de su hogar “por sus propios medios”.

#### **Caso D.M.**

D.M. salía un sábado de su trabajo y no volvió a su casa. Su familia con quien vivía, al pasar de las horas realiza la denuncia en la DDI (dirección de investigaciones de la policía bonaerense). D.M. aparece a las 48 horas, en un primer momento, no logra relatar lo sucedido. La agencia policial y penal no indaga sobre las cuestiones, usa el argumento de una huida del hogar por situaciones de conflicto interno. No se la aborda desde el punto de vista médico, es decir no se toman ninguna medida a fin de constatar su estado de salud en forma integral. Puntualmente a pesar de estar desaparecida durante 48 horas, dentro de las cuestiones a preguntar a la hora de encontrada, no hubo referencias acerca de posibles comisiones de delitos. D.M. tiene 23 años, una vez en su casa después de descansar y reponerse, pudo poner en palabras lo sucedido. Así, acompañada por su familia vuelve al circuito policial y penal a fin de declarar y reclamar los tratamientos de rutina para prevención de VIH y anticoncepción de emergencia.

Los medios relatan lo sucedido como una violación sexual, poniendo el nombre y apellido de DM, luego intentan montar una operación para culpabilizar al padre de DM diciendo que hay denuncias acerca de abusos contra sus hijas, esto logra desactivarse ante la rápida averiguación por parte del movimiento de mujeres acerca de la falsedad de la información. El padre de DM

aún sufre serias alteraciones de su salud agravadas por toda la situación.

El espacio de trabajo precario de DM está en relación con el municipio y el principal sospechoso también pertenece a ese ámbito.

### **Reflexiones finales**

Analizar estos casos en clave feminista, nos permite visualizar dispositivos patriarcales que funcionan como disciplinadores destinados a mantener el orden. De esta manera los feminismos se presentan como disruptivos: dice Susana Gamba: “El concepto se refiere a los movimientos de liberación de la mujer, que históricamente han ido adquiriendo diversas proyecciones. Igual que otros movimientos, ha generado pensamiento y acción, teoría y práctica” (2008:4).

Planteamos al comienzo, la necesidad de hablar de un sistema patriarcal que confluye con otro sistema como el capitalismo, dos sistemas que se fueron desarrollando en tiempos dispares pero que terminan interdependiendo, tanto que no podríamos pensar en el uno sin el otro.

En ambos se refuerza la idea de las otras como mercancía, de la pérdida de valor en tanto sujetas y ciudadanas, predestinadas a transitar con culpa, vergüenza y abandono sus experiencias de violencia sexual, crueldad y dolor.

Nos preguntamos finalmente, qué posibilidades de reparación hay para las víctimas, qué posibilidades de desentrañar las tramas de la segunda realidad en favor de una sociedad con justicia social y de género.

### **Bibliografía**

Fontenla, Marta (2008) ¿Qué es el patriarcado?. Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista. CABA, Argentina. Disponible en: [http://www.mujaresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a1396.pdf](http://www.mujaresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1396.pdf)

Gamba, Susana (2008) Feminismo: historia y corrientes. Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista. CABA, Argentina. Disponible en: [http://www.mujaresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a1397.pdf](http://www.mujaresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1397.pdf)

Segato, Rita Laura (2013) “La escritura en el cuerpo”. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

**Eje 7: Comunicación, géneros y diversidades**

**Título:** Comunicar en clave de géneros. Diseño e implementación de una política pública para promover la equidad de géneros en la radio y televisión argentina: la experiencia de la Defensoría del Público.

**Autora:** Romina Coluccio

**Institución:** Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

**Correo electrónico:** [rominacoluccio@gmail.com](mailto:rominacoluccio@gmail.com)

**Palabras clave:** Políticas Públicas / Medios / Géneros / LGBTTTIQ

**Resumen:**

El 64% de las preocupaciones de las audiencias de radio y tv sobre discursos lesivos de diferentes identidades sociales refiere a los abordajes mediáticos de géneros. Esta sensibilidad emerge en un contexto histórico de amplia demanda del movimiento de mujeres y LGBTTTIQ por la igualdad de oportunidades y derechos y por la exigencia de una vida libre de violencias y discriminaciones. Derechos que el Estado debe proteger y promover.

La Defensoría del Público asumió este compromiso entendiendo que el desarrollo de una política cultural que busque implementar estrategias de transformación en las representaciones y en el tratamiento mediático de las desigualdades de géneros es un paso hacia la desarticulación de diferencias socioculturales más profundas. De 2013 a junio de 2017, se desplegó un plan de capacitación federal junto a organismos y organizaciones, para promover la equidad de géneros en radio y tv y contribuir al debate ciudadano para erradicar la violencia mediática y la discriminación hacía la población LGBTTTIQ. Las acciones se organizaron en torno a 4 ejes:

- Capacitación: formar para transformar
- Promoción de buenas prácticas: deconstruir para construir
- Promoción de derechos comunicacionales: conocer para ejercer
- Construcción de alianzas: articular para multiplicar

A más de 4 años, se puede pensar un proceso que inicia con la difusión de los derechos y los marcos normativos que los sustentan; avanza con la desnaturalización de los discursos mediáticos estigmatizantes; y se profundiza con la producción de alternativas que promuevan perspectivas democráticas. No se trata de un punto de llegada: la matriz cultural patriarcal, androcéntrica y heteronormativa excluyente aún está presente, más o menos explícita, en los discursos mediáticos. Pero existen mejores condiciones para su cuestionamiento y también se visibilizan propuestas superadoras que rechazan modelos anacrónicos de ser y estar en el mundo, disputan nuevos sentidos e impulsan la ampliación de las agendas informativas.

### **Curriculum Vitae**

Coordinadora del equipo comunicación y géneros de la Dirección de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público. (2013- Actualidad)

Docente de la materia Leyes y Políticas Públicas en torno a comunicación, géneros y sexualidades del Programa de Actualización en Comunicación, Géneros y Sexualidades (PACGES) de la UBA (2016)

Realizó la mediación pedagógica del módulo “Comunicación y Géneros”, de la Diplomatura en Comunicación Comunitaria del Centro de Comunicación La Crujía (2012).

Integró el equipo de investigación “Memoria de Mujeres: relatos de militantes, ex presas políticas, familiares de desaparecidos y exiliadas” del Instituto Espacio para la Memoria (2011)

### **Comunicar en clave de géneros**

#### **Diseño e implementación de una política pública para promover la equidad de géneros en la radio y televisión argentina: la experiencia de la Defensoría del Público.**

#### **Fundamentos que guían la práctica**

La Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) garantiza una concepción de la comunicación como derecho. Las audiencias de la radio y la televisión son sujetos de derechos y la Defensoría del Público el organismo estatal encargado de canalizar sus reclamos. Las reiteradas denuncias<sup>95</sup> del público por tratos violentos, cosificantes o estigmatizantes hacia las mujeres y la población LGBTTTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero, intersex y queer) en los medios impulsaron un plan de acción para problematizar la violencia mediática y la discriminación de géneros, de acuerdo al Artículo 3 inciso M de la LSCA que promueve “la protección y salvaguarda de la igualdad entre hombres y mujeres y el tratamiento plural, igualitario y no estereotipado, evitando toda discriminación por género u orientación sexual”.

---

<sup>95</sup> De noviembre de 2012 a junio 2017, el 64% de las preocupaciones recibidas sobre discursos lesivos de diferentes identidades sociales refiere a los abordajes mediáticos de géneros. Esta sensibilidad emerge en un contexto histórico de amplia demanda del movimiento de mujeres y LGBTTTIQ por la igualdad de oportunidades y derechos y por la exigencia de una vida libre de violencias y discriminaciones. Derechos que el Estado debe proteger y promover.

El plan de trabajo federal se fundamentó en comprender que la transición hacia un nuevo paradigma de la comunicación como derecho requiere someter a debate y reflexión prácticas y discursos muy arraigados en los imaginarios sociales que los medios naturalizan o reproducen: mandatos construidos históricamente y transmitidos de generación en generación que atribuyen espacios, roles y tareas diferenciadas para los géneros; estereotipos que discriminan o niegan la diversidad y pluralidad de maneras de ser y estar; grupos sociales históricamente vulnerados, estigmatizados o invisibilizados de la escena pública por su condición de género. En este proceso, los medios audiovisuales tienen un desafío y una responsabilidad: ser agentes de cambio en la construcción de discursos que respeten los derechos humanos.

### **Promover la equidad de géneros en la radio y la televisión**

La Defensoría del Público asumió este compromiso entendiendo que el desarrollo de una política cultural que busque implementar estrategias de transformación en las representaciones y en el tratamiento mediático de las desigualdades de género es un paso hacia la desarticulación de diferencias socioculturales más profundas. En co-gestión con **más de 550 organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil**, se desarrolló una plan de capacitación para promover la equidad de géneros en los medios audiovisuales y contribuir al debate ciudadano para erradicar la violencia mediática contra las mujeres y la discriminación hacia la población LGBTTTIQ en todo el país.<sup>96</sup>

Se configuraron **dos grupos de interlocución**, quienes fueron destinatarios prioritarios de las acciones:

- *Productores y productoras de discursos mediáticos*. Son quienes diseñan y definen las programaciones de los servicios de comunicación audiovisual o están en proceso de

---

<sup>96</sup> La información sobre las acciones está disponible en: <http://defensadelpublico.gob.ar/lineas-de-accion/violencia-mediatica/>



formación para hacerlo: comunicadores y comunicadoras de medios públicos, comerciales y sin fines de lucro. Estudiantes de comunicación (incluyendo licenciaturas o tecnicaturas de periodismo, producción audiovisual, producción de radio y televisión, cine, publicidad, entre otras).

- *Actores comprometidos con el trabajo en materia de derecho comunicacional de las mujeres y de la población LGBTTTIQ*, que permiten multiplicarlo y acercarlo a las audiencias de los medios audiovisuales. Éstos incluyen: movimiento de mujeres y LGBTTTIQ, integrantes de organizaciones de la sociedad civil (sociedades de fomento, partidos políticos, centros comunitarios, fundaciones, entre otros), docentes de nivel primario, secundario, terciario y universitario, así como del sector de educación no-formal (talleristas y facilitadoras/es educativos), trabajadores y trabajadoras de los tres poderes del Estado Nacional y de los Estados provinciales y municipales.

A lo largo de más 4 años (2013- junio 2017) se organizaron más de 700 actividades de las que participaron más de 20 mil personas que se estructuraron en torno a 4 ejes:

- Capacitación: formar para transformar
- Promoción de buenas prácticas: deconstruir para construir
- Promoción de derechos comunicacionales: conocer para ejercer
- Construcción de alianzas: articular para multiplicar

### **Capacitación en Comunicación y Géneros. Formar para transformar**

La Defensoría del público desató diversas modalidades de capacitación en comunicación, géneros y sexualidades, entendiendo la heterogeneidad de trayectorias y procesos de reflexión y acción de los actores interpelados. Como principio fundante, las actividades se desarrollaron desde una perspectiva participativa del proceso de enseñanza – aprendizaje, a partir de las necesidades y demandas identificadas a nivel local.

La primera aproximación para introducir la problemática de la violencia mediática contra las mujeres y la discriminación a la población LGBTTTIQ, las herramientas para identificarla, cómo denunciarla y las recomendaciones para evitar representaciones que naturalizan la desigualdad de género en la radio y la televisión, se realiza mediante **talleres y charlas de sensibilización**. Se trata de espacios presenciales para revisar las construcciones culturales y las representaciones mediáticas en clave de géneros y sexualidades. Instancias iniciales del recorrido que permiten construir una base conceptual común, analizar discursos radiales y televisivos de forma colectiva y conocer la legislación que atraviesa esa reflexión sobre la práctica. De 2013 a junio de 2017, se realizaron más de **562 talleres y charlas presenciales en las 24 provincias** de los que participaron más de **17.000 personas**.

Para avanzar en la reflexión, la Defensoría del Público diseñó e implementó el **curso virtual “Introducción a la perspectiva de género en los medios audiovisuales”**, una propuesta pionera de capacitación virtual y gratuita, con alcance federal, destinada a profesionales de medios y docentes para abordar integralmente la problemática. El curso se dicta a través de una plataforma de educación a distancia desarrollada por el organismo y tiene una duración de siete semanas (carga horaria total de 35 hs.). Además de garantizar la participación de profesionales de todas las provincias del país (en muchas de ellas, única alternativa gratuita de capacitación), el curso propone diferentes actividades que implican la puesta en práctica de los saberes construidos colectivamente en los foros de debate. También permite reconocer las realidades locales a partir de las miradas de quienes cursan, construir redes para trabajar los distintos ejes y desencadenar acciones concretas de incidencia en los medios o espacios educativos. **Se desarrollaron 13° cohortes del curso virtual** de julio de 2015 a junio de 2017 de las que participaron más de 1400 personas.<sup>97</sup>

Asimismo, entendiendo la necesidad de contar con profesionales con experticia, que impulsen transformaciones en las prácticas orientadas a promover la equidad de géneros en los medios de comunicación, multiplicar el enfoque de derechos en los espacios educativos e incorporar la

---

<sup>97</sup> Más información sobre el curso Introducción a la perspectiva de género en los medios audiovisuales en: <http://defensadelpublico.gob.ar/curso-perspectiva-de-genero-en-los-medios-audiovisuales/>

perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas de comunicación, **el organismo otorgó 244 becas** para dos iniciativas intensivas de **formación especializada**:

- El **Programa de Actualización en Comunicación, Géneros y Sexualidades (PACGES)**, una propuesta de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires y la Defensoría del Público que tiene una carga horaria total de 128 horas presenciales. La mirada interdisciplinaria del PACGES actualiza las discusiones teóricas sobre el cruce comunicación y géneros con la intención de transformar la matriz heteronormativa, clasista y mercantilista que atraviesa las dimensiones de lo social, entre ellas la mediática. Desde su creación en 2014, ya se desarrollaron tres cohortes de las que participaron 170 profesionales becados/as.

- El **Diploma Superior de Comunicación y género** es un curso virtual intensivo dictado por la Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. Tiene como objetivo instalar en la sociedad, y particularmente entre las y los comunicadores, la capacidad de evaluar con perspectiva de género las producciones de los medios de comunicación y producir sus propias estrategias de comunicación transformadoras en pos de una sociedad igualitaria. La duración del diploma es de 8 meses, se cursa de manera virtual y tiene una carga horaria semanal de 9 horas. Desde 2013, se otorgaron 74 becas.

### **Promoción de buenas prácticas. Deconstruir para construir**

En 2014, la Defensoría del Público convocó a las organizaciones de géneros y actores de la comunicación a participar de las **Mesas de trabajo "Buenas Prácticas: Equidad de género en la radio y la televisión"** con la intención de pensar y proponer colectivamente sugerencias para la cobertura responsable de casos de violencia contra las mujeres y coberturas respetuosas de las orientaciones sexuales e identidades de género de las personas. Este proceso de consulta ciudadana se llevó adelante en todas las regiones del país, federalizando la posibilidad de hacer propuestas e incorporando una agenda de demandas comunicacionales de arraigo local. Los aportes realizados por **más de 100 organizaciones de 20 provincias** son el fundamento de las

**recomendaciones para la cobertura responsable de casos de la violencia contra las mujeres** (un decálogo práctico para comunicadores y comunicadoras con sugerencias para brindar información socialmente relevante) y de dos guías de trabajo: “**Guía para el tratamiento periodístico responsable de casos de violencia contra las mujeres**”<sup>98</sup> y “**Guía para el tratamiento periodístico responsable de identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad**”.<sup>99</sup>

También a partir de esas inquietudes formuladas en las mesas de trabajo -que permitieron actualizar el mapa de expectativas de las organizaciones de la sociedad civil sobre la incorporación de representaciones diversas y plurales en los medios- se lanzó en 2015 el **Concurso ZOOM a los Derechos**. La Defensoría del Público convocó a la ciudadanía y a realizadoras y realizadores audiovisuales de todo el país a participar de un concurso de producción de videominuto que tuvo como eje central la promoción de la equidad de géneros como derecho de las audiencias y a los medios audiovisuales, como promotores de relaciones igualitarias y no discriminatorias entre varones y mujeres, por orientación sexual o identidad de género. **Se recibieron 114 proyectos provenientes de 14 provincias.** Un jurado interdisciplinario, conformado por especialistas en géneros o audiovisual como Dora Barrancos, Mauro Cabral, Carmen Guarini, Néstor Granda, Guillermo Elordi, Oscar Gómez Alé y Lucía Larranaga, eligió los 20 proyectos ganadores. Esas ideas formuladas en papel se transformaron en **20 producciones ciudadanas**<sup>100</sup> que proponen miradas, relatos y modos de interpelar a las audiencias y a los medios de comunicación como constructores de realidades desde un enfoque de derechos. Los videominuto se emitieron en la televisión pública en 2015, en los canales universitarios integrantes de la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y en la Muestra Internacional de Cine

---

<sup>98</sup> Disponible en: <http://defensadelpublico.gob.ar/guia-para-el-tratamiento-periodistico-responsable-de-casos-de-violencia-contra-las-mujeres/>

<sup>99</sup> Disponible en: <http://defensadelpublico.gob.ar/guia-para-el-tratamiento-periodistico-responsable-de-identidades-de-generos-orientacion-sexual-e-intersexualidad/>

<sup>100</sup> Las producciones están disponibles en: <http://defensadelpublico.gob.ar/producciones-para-promover-la-equidad-de-genero-en-radio-y-television/>

con perspectiva de género (MIC Género) en 2016. Las producciones tienen más de **40 mil visitas** en el canal de YouTube del organismo.

En 2016, como parte de la continuidad del proceso, nacieron las “**Jornadas ZOOM a los Derechos. Buenas Prácticas en Comunicación y Géneros**”, para trabajar la incorporación de la perspectiva de género a partir de las 20 producciones audiovisuales, como inspiración para la producción televisiva y la reflexión en los ámbitos educativos. A través del diseño de una secuencia didáctica de actividades para debatir, reflexionar y producir en el aula y noticias locales de programas informativos, la agenda de género se aborda desde la cotidianeidad local con los medios como promotores de derechos, inaugurando modos de representación novedosos e inclusivos. Desde 2016, se realizaron 12 jornadas de las que participaron más de 750 personas. Las jornadas se organizan en conjunto con la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina (REDCOM); el Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAID); la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA); la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA); y la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU).

En el primer semestre de 2017, se diseñó y desarrolló el proyecto “**ZOOM a los Derechos LGBT. Voces y miradas desde la diversidad familiar y las identidades de género**”. La iniciativa tiene como objetivo brindar herramientas a organizaciones LGTBTTIQ para la realización de producciones audiovisuales que promuevan representaciones no discriminatorias, plurales e inclusivas sobre las familias diversas y las identidades de género. Se trata de construir buenas prácticas comunicacionales, que pongan en tensión aquellos estereotipos estigmatizantes que muchos medios reproducen y naturalizan. Las organizaciones 100% Diversidad y Derechos; la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina (ATTTA); el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis; Conurbanos por la Diversidad; la Cooperativa de Arte Trans y la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT) fueron las protagonistas del diseño, la producción y la

realización de las producciones, para que sus miradas y voces sean visibilizadas y reconocidas, promoviendo el ejercicio del derecho a la comunicación.

### **Promoción de derechos comunicacionales. Conocer para ejercer**

Además de los momentos de capacitación permanentes, la Defensoría del Público participa de espacios o instancias impulsadas por el activismo de género, para colaborar en la comprensión de los derechos comunicacionales. Por ejemplo, se desarrollaron **acciones en espacios populares convocados por actores del Movimiento de Mujeres y LGTBTTIQ** como los Encuentros Nacionales de Mujeres (Salta 2014, Mar del Plata 2015 y Rosario 2016), el Encuentro Nacional de Familias LGBT 2015, la Marcha del Orgullo 2015 y las concentraciones Ni Una Menos 2015, 2016 y 2017, entre otros.

En 2016, se impulsaron los **Encuentros “Derechos, Cultura y Comunicación” con familias LGBT** en distintas regiones del país que **protagonizaron más de 340 personas**. Neuquén, Misiones, Salta y Entre Ríos fueron las provincias que reunieron **familias diversas de 20 provincias de Argentina** con el objetivo de conocer sus derechos comunicacionales y analizar el rol de los medios a través de debates, talleres y juegos. Estos espacios de intercambio tuvieron como resultado una declaración<sup>101</sup> que plantea que los medios de comunicación son “agentes de cambio en la construcción cultural de nuevos relatos” y que es necesario que “defiendan los derechos humanos y propongan sentidos que discutan las desigualdades”, en función de erradicar la discriminación por razones de género, orientación sexual o identidad de género en los discursos mediáticos y promover el tratamiento plural y no estereotipado. Durante tres jornadas en cada una de las ciudades sedes, se propiciaron espacios pedagógicos de talleres, intercambios, plenarios y juegos para los hijos y las hijas en función de continuar la promoción de una comunicación en donde la comunidad LGBT sea representada desde un marco de respeto, trato digno y evitando todo tipo de discriminación. Por otra parte, se desarrolló el **proceso de capacitación “Comunicar Derechos. Formación de formadores/as para**

---

<sup>101</sup> Disponible en: <http://defensadelpublico.gob.ar/voces-contra-la-discriminacion-lgbt-en-los-medios/>

**promover la equidad de géneros en y desde los medios”** del que participaron 40 personas LGBT que dictarán talleres a nivel local a partir de una iniciativa de la Subsecretaría de Diversidad Sexual de la Provincia de Santa Fe.

Para visibilizar la problemática a nivel nacional, en 2015 el Congreso Nacional sancionó la Ley 27.176 que instala en el calendario nacional el **11 de marzo como “Día Nacional de la Lucha contra la Violencia de Género en los Medios de Comunicación”**<sup>102</sup>, iniciativa que acompañó el organismo. La fecha elegida es en conmemoración al 11 de marzo de 2009, cuando se sancionó la Ley 26.485 de Protección Integral de las Mujeres.

### **Construcción de alianzas: articular para multiplicar**

Con la convicción puesta en la fortaleza de las articulaciones plurales, la Defensoría del Público construyó alianzas con 555 organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales para promover la discusión pública sobre la equidad de géneros en la comunicación. Las acciones se realizaron con la participación de 48 sindicatos de comunicación y docentes, 109 medios de comunicación, 114 instituciones educativas, 116 organismos públicos de los 3 poderes y 168 organizaciones de la sociedad civil.

Firmaron el compromiso de apoyar la lucha contra la violencia mediática hacia las mujeres y la discriminación de género en los medios audiovisuales: la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social (COSITMECOS) que está integrada por Asociación Argentina de Actores (AAA); Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC); Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines (FATIDA); Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN); Sindicato Argentino de Músicos (SADEM); Sociedad Argentina de Locutores (SAL); Sindicato

---

<sup>102</sup> Más información en: <http://defensadelpublico.gob.ar/dia-de-lucha-contra-la-violencia-de-genero-en-los-medios/>

Argentino de Televisión (SATSAID); Sindicato de la Industria Cinematográfica (SICA); Sindicato Argentino de Publicidad (SUP); y Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina (SUTEP). Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no sexista (Red PAR), la Red internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG) en Argentina y la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA). La Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), la Asociación Civil 100% Diversidad y Derechos, la Red Alto al Tráfico y la Trata Argentina (RATT Argentina), el Movimiento Mujeres de la Matria Latinoamericana (MUMALA), el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), la Campaña Lazo Blanco, la Asociación Civil Comunicación para la Igualdad y la Fundación Avon. También suscribieron compromisos la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina (REDCOM); la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA); la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) y la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU), entre otros. Este sistema de alianzas federal desató procesos locales de capacitación sostenibles en el tiempo, facilitando año a año acciones en todo el país y co gestionadas por los mismos actores reconocidos como estratégicos.

### **Vinculación sin fronteras**

Con el interés de conocer las políticas públicas de comunicación y género implementadas en otros países, la Defensoría del Público participó e impulsó de distintos encuentros internacionales para favorecer la integración y el intercambio de experiencias. Así, el organismo participó del **Foro “La Convención de Belém do Pará y la prevención de la violencia contra las mujeres: Buenas Prácticas y propuestas a futuro”** impulsado por la Organización de Estados Americanos, la Comisión Interamericana de Mujeres y el Estado de Hidalgo. También organizó el **Primer Congreso Latinoamericano de Defensoría de las Audiencias** donde participaron quienes representan a las Defensorías de México, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Brasil, Uruguay, Canadá y Argentina. En este marco, se firmó el acta de



intención “Compromiso de las Defensorías de las Audiencias de América Latina para promover la equidad de género y luchar contra la violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación” y se presentó el **Libro “Políticas Públicas de Comunicación y Género en América Latina, un camino por recorrer”**<sup>103</sup>, una publicación bilingüe que analiza los marcos regulatorios de comunicación y género y su aplicación en Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. Cabe destacar, que en 2016 se realizó una reedición: **“Políticas Públicas de Comunicación y Género en América Latina, entre andares y retrocesos”**<sup>104</sup> con la actualización del estado de situación de todos los países y la incorporación de las experiencias de Bolivia, Chile, Ecuador y El Salvador.

Ya en 2015, la Defensoría del Público, la Fundación Friedrich Ebert y la Asociación Civil Comunicación para la Igualdad organizaron el **Seminario Latinoamericano de Comunicación y Género**. La actividad, tuvo como objetivo promover el debate regional sobre la equidad de género en los medios de comunicación en el contexto de Beijing +20. Del encuentro -auspiciado por la Alianza Global Medios y Género de UNESCO- participaron experiencias de Brasil, Uruguay, Venezuela, Colombia y Argentina. Por otra parte, en 2016, la **Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG)** realizó la apertura de su encuentro en la Defensoría del Público, impulsando un conversatorio con las coordinadoras latinoamericanas, la Defensora del Público y la presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres.

En octubre de 2016, la **Organización de Estados Americanos (OEA)** reconoció la labor de la Defensoría del Público con el **“Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva”**, entre 159 presentaciones de 15 países de la región, por la tarea desarrollada en la “promoción de la equidad de género en la radio y la televisión”. La premiación se realizó en el marco de la 47° Asamblea General de la OEA en junio de 2017.<sup>105</sup>

---

<sup>103</sup> Disponible en: <http://defensadelpublico.gob.ar/politicas-publicas-de-comunicacion-y-genero-en-america-latina/>

<sup>104</sup> Disponible en: <http://defensadelpublico.gob.ar/lo-que-hemos-hecho-hasta-aqui-es-un-piso-no-un-techo/>

<sup>105</sup> Más información en: <http://defensadelpublico.gob.ar/la-oea-distinguió-la-tarea-de-la-defensoria-del-publico-por-la-promocion-de-la-equidad-de-genero/>

### Un camino trazado

En más de cuatro años de trabajo para promover la equidad de género en la radio y la televisión, la Defensoría del Público desarrolló un trabajo intensivo de capacitación con el objetivo de impulsar abordajes respetuosos, plurales y diversos en las representaciones sexo genéricas. En todas las iniciativas emprendidas, la respuesta de los grupos interpelados (profesionales de la comunicación, docentes, organizaciones y organismos) fue superior a la esperada, lo que se constituye como indicador de la **relevancia y necesidad de construir estos espacios de sensibilización, capacitación y formación en comunicación y géneros**. Existe un interés genuino por reflexionar sobre las prácticas que el Estado puede y debe canalizar en sus políticas públicas. Producto del recorrido transitado, se puede pensar en un proceso que inicia con la **difusión de los derechos** (y los marcos normativos que los sustentan), avanza con la **deconstrucción de los discursos mediáticos** estigmatizantes y/o discriminatorios que vulneran los derechos de las audiencias y se profundiza con la **producción de propuestas alternativas** que promuevan perspectivas democráticas. De ningún modo se evalúa que se trate de un punto de llegada; la matriz cultural patriarcal, androcéntrica y heteronormativa excluyente aún está presente, más o menos explícita, en los discursos mediáticos. Pero en el contexto comunicacional actual, existen mejores condiciones para su cuestionamiento y también se visibilizan propuestas superadoras que rechazan modelos anacrónicos de ser y estar en el mundo, disputan nuevos sentidos e impulsan la ampliación de las agendas informativas.

La experiencia sistematizada permite señalar algunos ejes a modo de horizonte de trabajo para las agendas estatales de capacitación en comunicación y géneros:

- El binario heteronormativo ocupa la centralidad de las discusiones y preocupaciones de quienes participan en los espacios de capacitación. Se explicitan resistencias para el

abordaje de las orientaciones sexuales e identidades de género en la comunicación que requieren de estrategias pedagógicas específicas. El rol del estado es clave para proponer e impulsar ésta agenda en el campo de la comunicación.

- La construcción cultural de las masculinidades es uno de los tópicos que comunicadores y comunicadoras no visualizan como propio de las problemáticas de géneros.
- Es necesario profundizar el abordaje interseccional en la reflexión sobre los discursos mediáticos. Las dimensiones de clase social, nacionalidad, etnia, edad, etc. la mayoría de las veces no está presente en los análisis de géneros y medios.
- Existen capacidades para identificar las operaciones discursivas estigmatizantes o discriminatorias en las representaciones mediáticas. El desafío por asumir es el de desarrollar alternativas comunicacionales con enfoque de derechos. Es necesario diseñar herramientas y procesos para estimular la producción en distintos géneros y formatos, contemplando las lógicas y las estéticas de los medios.

**Nombres y Apellido:** Mariana Graciela Vaccaro

**Universidad:** Facultad de Ciencias Sociales, UBA

**Correo electrónico:** marianacomunicacion@gmail.com

**Currículum Vitae:** Soy periodista y estudiante de Comunicación en la UBA. En 2015 aprobé el Programa de Actualización en Comunicación de Géneros y Sexualidades organizado por la UBA y la Defensoría del Público. Participé en la creación de la APP [Vivas Nos Queremos](#) en el marco de la marcha NiUnaMenos de 2017 y tengo un blog para mujeres, con perspectiva de género, llamado [Mujeres Urbanas](#).

**Eje temático:** Eje 7 "Comunicación, géneros y diversidades"

**Título:** Sacar la voz

**Resumen:** “Sacar la voz” es una serie radiofónica que propone contar las historias de cinco mujeres que sobrevivieron a la violencia de género en el ámbito de sus parejas, superaron la situación y decidieron compartir sus relatos para ayudar a las que todavía no pudieron salir. Cada capítulo contiene la historia de vida de una entrevistada narrada en primera persona y está titulado por la palabra que para cada una representó la decisión de transformar sus vidas. Designio. Estrategia. Resiliencia. Metamorfosis. Libertad. El primer paso de las mujeres, que son violentadas por sus parejas, para salir de la relación violenta es hablar. El momento en que una mujer decide revelar esa situación a una persona fuera del círculo familiar es el primer intento de buscar soluciones y la socialización de la experiencia es clave.

El objetivo de este trabajo es generar un contenido con perspectiva de género sobre la temática de la violencia contra las mujeres y aportar a la creación de representaciones alternativas a la figura de víctima instalada por los medios hegemónicos sobre aquellas mujeres que están o estuvieron en situaciones de violencia en sus parejas.

**Palabras claves:** discurso radiofónico- entrevista - violencia simbólica - violencia contra las mujeres

**Nombres y Apellido:** Mariana Graciela Vaccaro

**Universidad:** Facultad de Ciencias Sociales, UBA

**Correo electrónico:** marianacomunicacion@gmail.com

**Currículum Vitae:** Soy periodista y estudiante de Comunicación en la UBA. En 2015 aprobé el Programa de Actualización en Comunicación de Géneros y Sexualidades organizado por la UBA y la Defensoría del Público. Participé en la creación de la APP [Vivas Nos Queremos](#) en el marco de la marcha NiUnaMenos de 2017 y tengo un blog para mujeres, con perspectiva de género, llamado [Mujeres Urbanas](#).

**Eje temático:** Eje 7 "Comunicación, géneros y diversidades"

**Título:** Sacar la voz

**Resumen:** “Sacar la voz” es una serie radiofónica que propone contar las historias de cinco mujeres que sobrevivieron a la violencia de género en el ámbito de sus parejas, superaron la situación y decidieron compartir sus relatos para ayudar a las que todavía no pudieron salir. Cada capítulo contiene la historia de vida de una entrevistada narrada en primera persona y está titulado por la palabra que para cada una representó la decisión de transformar sus vidas. Designio. Estrategia. Resiliencia. Metamorfosis. Libertad. El primer paso de las mujeres, que son violentadas por sus parejas, para salir de la relación violenta es hablar. El momento en que una mujer decide revelar esa situación a una persona fuera del círculo familiar es el primer intento de buscar soluciones y la socialización de la experiencia es clave.

El objetivo de este trabajo es generar un contenido con perspectiva de género sobre la temática de la violencia contra las mujeres y aportar a la creación de representaciones alternativas a la figura de víctima instalada por los medios hegemónicos sobre aquellas mujeres que están o estuvieron en situaciones de violencia en sus parejas.

**Palabras claves:** discurso radiofónico- entrevista - violencia simbólica - violencia contra las mujeres

Serie radiofónica "Sacar la voz"

Una inquietud personal, pero también profesional -porque las herramientas académicas incorporadas son las que mediatizan el análisis e interpretación de los discursos-, fue el disparador de la presente producción radiofónica. En la redacción informativa en donde trabajaba<sup>106</sup> había seis televisores que sintonizaban los canales de noticias, entre los audios de las teles sonaba siempre alguna emisora radial y cada día, desde las 5 AM y hasta que me acostaba, revisaba los diarios más importantes.

*Mientras el primerísimo primer plano muestra el miedo en la mirada y el moretón en la cara, una serie de frases inquisidoras la vuelven a golpear con la excusa de que el periodismo exige conocer a fondo el hecho; la lógica mercantil opera buscando la frase más morbosa y escalofriante para el zócalo o videograph.*

*—¿Tenés miedo? ¿Creés que puede matarte a vos y a tus hijos? ¿Por qué discutieron? ¿Abusó de vos? ¿Él por qué estaba enojado? ¿Qué lo volvió loco? ¿Qué te decía cuando te pegaba?*

Entre las pantallas, los sonidos y las páginas que me rodeaban en el trabajo, no faltaban coberturas de femicidios y mujeres pidiendo auxilio en un móvil o en el estudio de grabación. La temática de la violencia machista estaba en la agenda pública y mediática. Sin embargo, las que sí faltaban eran las mujeres que habían vivido situaciones de violencia y pudieron salir. O acaso, ¿si sufrís violencia en tu pareja, tu único destino es ser víctima de femicidio? ¿Alguna mujer logró sobrevivir? ¿Alguna pudo seguir adelante y rearmar su vida sin violencia? ¿Alguna superó la situación y pudo vivir sin miedo? ¿Estas mujeres existen? Deben existir... Entonces, ¿dónde están? ¿Cómo hicieron para salir de la violencia? ¿Qué herramientas usaron? ¿Qué les dirían ellas a las que ahora están sufriendo violencia?

La serie radiofónica "Sacar la voz" propone contar las historias de cinco mujeres que sobrevivieron a la violencia de género en el ámbito de sus parejas, superaron la situación y decidieron compartir sus relatos para ayudar a las que todavía no pudieron salir. Cada capítulo contiene la historia de vida de una entrevistada narrada en primera persona y está

---

<sup>106</sup> En DiarioVeloz.com, portal dirigido por "Chiche" Gelblung.

titulado por la palabra que para cada una representó la decisión de transformar sus vidas. Designio. Estrategia. Resiliencia. Metamorfosis. Libertad.

El objetivo del presente trabajo es generar un contenido con perspectiva de género sobre la temática de la violencia contra las mujeres y aportar a la creación de representaciones alternativas a la figura de víctima instalada por los medios hegemónicos sobre aquellas mujeres que están o estuvieron en situaciones de violencia en sus parejas. En este sentido retomamos las conclusiones del monitoreo realizado por la Defensoría del Público, que plantea como desafío:

Elaborar piezas que estén en el marco de lo que se denomina ‘perspectiva de género’, sin establecer diferenciaciones o caracterizaciones discriminatorias y proponer, desde lo novedoso o lo creativo, producciones efectivas que rompan esos esquemas o que, al menos, no los refuercen. En la lucha para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres es imprescindible contar con unos medios que se involucren no sólo como generadores de impacto, lástima (y muchas veces revictimización). (Observatorio de la Discriminación en Radio y TV, 2015, pág. 58).

### 1. De víctimas a protagonistas

“Sacar la voz” pretende construir las representaciones de las mujeres que superaron situaciones de violencia en sus parejas como personas empoderadas, como protagonistas, en tanto mujeres activas que se manejan con autonomía respecto a la toma de decisiones en sus vidas. En contraposición al rol de sumisión y pasividad al que remite la figura de víctima.

En este aspecto, nos apoyamos en la Ley de Protección Integral a las Mujeres (Ley 26.485), ya que, en su artículo 3° punto K, garantiza el derecho referido a: “Un trato respetuoso de las mujeres que padecen violencia, evitando toda conducta, acto u omisión que produzca revictimización”.

Mostrar a las mujeres que superaron situaciones de violencia en sus parejas en clave de víctimas, genera revictimización. Por ejemplo:

“Mediante la divulgación de datos escabrosos o de la presentación de descripciones pormenorizadas de aspectos truculentos y/o morbosos. Este tipo de coberturas no sólo no

proveen información socialmente necesaria ni relevante, sino que también desconsideran los efectos traumáticos y la incidencia negativa que puede generar en el proceso de recuperación que atraviesan las personas afectadas por violencia” (Defensoría del Público, 2016, pág. 16).

En pos de luchar contra la violencia machista los medios de comunicación toman la temática y la exponen, pero el modo en que lo llevan a cabo si bien visibiliza, lo hace a costa de construcciones simbólicas que reproducen la jerarquía sexista. Pareciera que las mujeres no tuvieran la capacidad de manejar sus propias vidas. Para Fries y Hurtado (2010): “(...) Desde el campo de la representación social, las mujeres hoy son potenciales víctimas de violencia y por tanto con poco margen para procesos de empoderamiento personal y colectivo así como para ser vistas desde el imaginario social como agentes proactivos de cambio” (pág. 19). Esta misma imagen de las mujeres como “víctimas pobrecitas” fue advertida por las organizadoras de la marcha Ni Una Menos. Por eso durante las reuniones previas al 3 de junio de 2016 (segunda vez que se realizó la concentración), éste fue uno de los puntos importantes a la hora de pensar en cómo sería la siguiente manifestación: se promovió entre las y los presentes la difusión de una representación de las mujeres como personas fuertes y empoderadas.<sup>107</sup>

En el mismo sentido, López Díez (2012) sostiene que:

Hoy las mujeres no tienen modelos de identificación que no sean patriarcales (...) ¿por qué las prácticas sexistas en los medios no informan de las mujeres que han sabido superar experiencias de maltrato mientras que las sobrerrepresentan en el papel de víctimas?; ¿por qué apenas hay expertas en las noticias? Porque la mejor forma de mantener a las mujeres en situaciones de dependencia y de sumisión es construyéndolas como víctimas y no como mujeres capaces de dirigir autónomamente sus vidas (párr. 8).

En el informe creado a partir de los datos de los llamados a la línea de ayuda nacional 144 se argumenta que “en contra del imaginario de la pasividad femenina, (...) la realidad nos demuestra que las mujeres despliegan diversas estrategias de protección y defensa, de manera

---

<sup>107</sup> Apunte propio de la reunión realizada en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA por miembros de Ni Una Menos, organizaciones sociales y mujeres independientes, días antes de la marcha.



tal que poder reconocerse en ese plano es un camino fundamental que conduce a la desvictimización” (Consejo Nacional de las Mujeres, 2015b, pág. 41).

La propuesta de este trabajo es crear un material alternativo a los discursos machistas, que alimentan el imaginario social que ve a las mujeres que sufrieron violencia de género en sus noviazgos y matrimonios como víctimas sumisas, ofrecer representaciones positivas, que desvictimicen. ¿Cómo lograr mostrarlas como protagonistas de sus vidas?, es la pregunta que surge. Si la victimización se asocia a la pasividad, hay que buscar el accionar de estas mujeres. ¿Cuáles son las acciones que las mujeres llevan adelante para salir de una situación de violencia en la pareja? El primer paso en la “ruta crítica” de salida es romper el silencio sobre la situación.<sup>108</sup>

## 2. La voz

La voz de las protagonistas es un elemento que debe estar en la producción porque es en la acción de sacar la voz y contar qué es lo que les pasa cuando las mujeres, que sufren violencia en su pareja, comienzan el camino hacia su liberación. Aunque cada una tiene una historia distinta porque son vivencias propias que se desarrollan en el ámbito privado en su mayoría, hay patrones que se repiten, ya que la violencia machista en la pareja es una problemática social. Así, el hecho de animarse a hablar aparece en la totalidad de los casos de mujeres que emprendieron la “ruta crítica”<sup>109</sup> como un momento bisagra, es el primer paso para cambiar su situación. Monserrat Sagot (2000), quien documentó y analizó los datos sobre quienes salieron de la violencia, expresa al respecto que “(...) las mujeres afectadas inician su ruta crítica cuando deciden revelar esa situación a una persona fuera de su ámbito doméstico o familiar inmediato, como un primer intento de buscar soluciones” (pág. 89).

Hablar del maltrato vivido en sus hogares fuera de su núcleo familiar, es decir la socialización de la experiencia, es la clave. Las activistas feministas europeas, latinoamericanas y estadounidenses desde finales de los '60 también recurrieron al hecho de hablar y contar por

---

<sup>108</sup> En el relevamiento realizado por Montserrat Sagot de las acciones emprendidas por las mujeres entrevistadas se repite que todas necesitaron hablar como primera instancia (Sagot, 2000, pág. 113).

<sup>109</sup> Según Sagot (2000), la “ruta crítica” es un proceso que se construye a partir de la secuencia de decisiones tomadas y acciones ejecutadas por las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar y las respuestas encontradas en su búsqueda de soluciones (pág. 89).

fuera de su entorno para buscar soluciones. Los llamados grupos de autoconciencia tuvieron un rol fundamental en el feminismo porque:

Fomentaban la autoestima de las mujeres, de cada una de las mujeres; daban valor a la palabra de la mujer, tantos siglos silenciada y despreciada, y a las palabras de las mujeres individualmente. En ellos, cada mujer se iba reconociendo como persona con identidad propia. Era importante lo que cada una sentía, lo que cada una pensaba. (...) Al contar, explicar y debatir esas experiencias personales, las mujeres pusieron en evidencia que se trataba de relaciones políticas de poder (Varela, 2005, pág. 109).

Por ello, el romper el silencio y hablar de la experiencia personal conforma uno de los ejes de la serie radial. No sólo porque muestra a quien habla desde una perspectiva activa, sino también porque —como sucedía en los grupos de autoconciencia y, en la actualidad, en los grupos de mujeres de organizaciones y hospitales públicos (talleres de ayuda)— escuchar a otras mujeres que pasaron por experiencias similares es una herramienta importante de contención para quienes están en la ruta crítica y para quienes todavía no se animan a dar el primer paso.

Además, el socializar la narración hace que exista, la visibiliza. Entonces, la situación de violencia deja de ser un asunto privado porque se cuenta en un ámbito público, donde se observa como parte de un conjunto de casos similares, como un problema social. La visibilización de la violencia contra las mujeres como un asunto público es otro eje de la serie radiofónica.

## 2.1. ¿Las voces de quiénes?

En este trabajo las voces jerarquizadas son la de cinco mujeres que superaron situaciones de violencia en sus parejas. Corina, Graciela, Valeria, Romina y Astrid cuentan cómo lo lograron en entrevistas en profundidad (esta cuestión será detallada en “4. Sobre las entrevistas”).

Si bien los protocolos de periodismo con perspectiva de género aconsejan que aparezcan opiniones de especialistas que permitan contextualizar el tema (cada vez que haya notas alusivas a la violencia contra las mujeres), estos no están incluidos en la producción radiofónica por dos motivos: primero porque la importancia de la palabra del/la especialista radica en que explique que los casos no son aislados, y esta información puede ofrecerse a

partir de elementos sonoros —en el trabajo se utiliza la construcción coral como recurso auditivo para introducir la dimensión social del problema en la artística del principio y del final, así la narración personal aparece en medio de lo colectivo—. En segundo lugar, consideramos que las mujeres entrevistadas no deben ser enunciadas o habladas por alguien más, ya que esto pondría en juego una jerarquía de poder simbólico que las deja en un lugar subordinado respecto de la voz de la persona “autorizada” a tratar el asunto.

Tampoco se incluye un narrador ni narradora, ya que las mujeres protagonistas tienen la capacidad de contar su propia historia cabalmente. Aunque esta decisión, basada en la intención de no restarle valor ni autonomía a las protagonistas respecto a sus propios relatos, complejice la edición (la figura de un/a narrador/a permite incorporar información creada a la medida de las necesidades de la edición en un momento posterior a la entrevista), es un desafío que por razones políticas decidimos asumir.

## 2.2. La voz es presencia

Es fundamental que en la producción aparezcan las voces de las protagonistas en su sentido literal. No es lo mismo leer un testimonio que escuchar a una persona contando una vivencia, la voz tiene corporalidad. Juana Levin (2003) explica que “la voz es presencia viva, es hacerse presente” (pág.44) porque funciona como una sinécdoque, la parte por el todo, que opera durante la infancia y luego se atenúa durante el desarrollo, “pero que perdura como toda marca primaria para surgir, a veces, con fuerte intensidad en situaciones angustiantes” (Levin, 2003, pág. 67). La materialidad del soporte escrito suponía restar un recurso valioso para la interpelación de las piezas de comunicación al público. La realización de entrevistas permite reproducir las voces de las protagonistas, cuya corporalidad es significativa en tanto hay alguien ahí narrando una parte de su vida para la audiencia. En esta línea, Leonor Arfuch (1995) sostiene que la voz siempre desafía a la escritura porque “supone un compromiso afectivo” (pág. 44).

## 3. Discurso radiofónico

La elección del dispositivo en el que circularía la producción fue realizada teniendo en cuenta que la radio, la sonoridad, no expone la imagen de las entrevistadas como sí sucede con el

registro audiovisual. Este último genera mayor inhibición<sup>110</sup> y, para los objetivos de esta producción, no presenta ninguna ventaja por sobre lo radial. A esto se suma que la radio permite formas de consumo más próximas a la audiencia ya que es la voz la que, según Levin (2003), “ante todo representa al que dice, crea un espacio con otro que escucha” (pág. 45) y es su entonación “el conductor más dúctil, más sensible, de las relaciones existentes entre los hablantes en una situación dada” (pág. 26).

Más aún, como sostiene Laura Rodríguez, el discurso radial supone un modo de comunicación oral que al no poseer imágenes preestablecidas permite a la audiencia tener “oportunidad de completar el sentido, de construir una imagen propia” (Rodríguez, 2011, pág. 13) y, así, percibirlo de un modo más cercano. Esta característica de la radio también supone que la escucha no siempre es la única acción que las personas realizan mientras reciben el mensaje. Por este motivo, cada capítulo de la serie tiene una duración menor a los 10 minutos, ya que cuanto más largo es un programa radial más difícil es que se sostenga la atención de quien escucha, que suele ser intermitente. Además, la duración de cada pieza radiofónica condiciona su circulación (este aspecto será retomado en “3.2 Circulación”).

### 3.1. Elementos del lenguaje radiofónico

El lenguaje radiofónico posibilita trabajar con las voces, pero según Armand Balsebre (1994) ellas son sólo uno de los cuatro elementos que lo conforman: a la palabra se suman el efecto sonoro, la música y el silencio. Para Balsebre, este último si bien no es sonoro, sí es expresivo porque “la información que transmite el silencio en la radio tiene suficiente significación como para considerarlo un elemento más del mensaje radiofónico” (Balsebre, 1994, pág. 22). En la producción de la serie se utilizaron dichos elementos —como se explicó anteriormente—: las palabras configuran los relatos de las protagonistas entrevistadas (ver

---

<sup>110</sup> En este punto se debe aclarar que esta afirmación se basa en experiencias personales respecto al uso de grabaciones audiovisuales. Por ejemplo: al finalizar uno de los Encuentros Nacionales de Mujeres, mientras varias de las concurrentes estaban tranquilas en las cercanías del lugar donde se realizó el acto de cierre fueron consultadas para que den su opinión sobre la jornada y ser “grabadas”. Todas las mujeres -que no daban su nombre ni eran abordadas para hablar de vivencias muy personales- aceptaron, pero cuando se dieron cuenta que la encuesta iba a ser registrada con un celular para filmarlas y no un grabador de sonido, al menos la mitad desistió y se negó a dar su opinión ante la cámara.

apartado “4. Sobre las entrevistas”) y las voces de las artísticas de presentación y cierre, mientras que los silencios, la música y los efectos se entrelazan para reforzar las narraciones.

Cada capítulo de la serie está musicalizado con un estilo distinto basado en las características de las entrevistadas. Si bien la audiencia no puede observar su manera de pararse, de saludar, de sentarse, de mover las manos mientras explica qué le pasó, de vestirse, de adornarse, de peinarse y de gesticular, la música fue asociada a todas estas características a partir de nuestras impresiones subjetivas. Esto implicó un proceso de búsqueda, de ensayo y error. La mayoría de los temas son de música score. Ésta, al ser compuesta para películas, aporta desde las melodías a los distintos momentos de la historia. De este modo, la musicalización no sólo se usa para acompañar como un fondo, sino que genera climas y dinámicas diversas según los pasajes de la entrevista. Además, evitamos utilizar como cortina música con letra, así como versiones instrumentales de canciones conocidas —que pueden ser identificadas—, porque estos factores distraerían a la audiencia del relato de vida. Para las artísticas seleccionamos una canción de Ana Tijoux —mujer, cantante chilena, feminista—, un rap que alienta a la clase subordinada a despertar, a expresarse. Éste, como todos los temas que se utilizaron, fue editado para ajustarlo a las necesidades de duración, tipo de melodía y mensaje de su letra.

Otro de los elementos del lenguaje radiofónico es el efecto sonoro. Su aplicación en una temática seria como es el tratamiento de la violencia de género resulta riesgosa porque puede llegar a ridiculizar lo que se dice. Sin embargo, los efectos son necesarios para aportar otra textura a los audios y ayudar a imaginar las escenas narradas, a entrar y conectarse con la historia. Varios de los que aparecen fueron obtenidos de Freesound<sup>111</sup> (un banco de sonidos gratuito que se alimenta de aportes comunitarios), la mayoría fueron editados para que se ajusten a las necesidades narrativas de los capítulos, incluso se grabaron efectos, como por ejemplo: la bicicleta, los y las estudiantes en el aula (porque en los efectos encontrados en la web se escuchaban sólo voces de varones), el sonido del tráfico, una puerta, entre otros. A esto se suman elementos sonoros que no son efectos sino detalles de las entrevistas que se tuvieron en cuenta, como por ejemplo el sonido de cuando alguien sonrío, sonidos ambientes como los hijos o hijas jugando, o la marcada respiración de Corina que no se “limpió” del

---

<sup>111</sup> <https://freesound.org/>

audio ya que su presencia es una huella de su historia de vida: aún tiene una bala alojada en su pulmón.

Para la artística del comienzo se utilizó el sonido del latido de corazón por ser orgánico, en tanto órgano vital esencial que está en continuo movimiento, por estar asociado al amor, en tanto amarse a una misma y el autoestima que empodera; y por estar asociado a las relaciones afectivas, componente poderoso en la reproducción del patriarcado ya que la idea del amor romántico legitima las desigualdades y debe ser resignificado. A esto se suma que el corazón es algo individual y, en este sentido, lo articulamos con lo plural: la sororidad<sup>112</sup> de las palabras de diversas mujeres alienta a esa mujer cuyo órgano empieza a latir.

Todos los elementos del lenguaje radiofónico se relacionan entre sí en el momento de la edición. Respecto a esta tarea, no debemos dejar afuera de la bitácora de trabajo el hecho de que la edición fue un obstáculo a sortear ya que la elección del dispositivo fue pensada en base a lo argumentado, es decir a la funcionalidad para generar y poner en circulación contenido que construya una representación de las mujeres que pasaron por situaciones de violencia, alternativa a la hegemónica. No ponderamos un factor importante como la falta de conocimiento previo de la edición de audios. Como consecuencia, por un lado, el trabajo llevó más tiempo, pero, por otro lado, sirvió para aprender nuevas destrezas y permitió experimentar en busca de lograr un producto que se ajuste a las expectativas.

Los efectos, la música y las palabras de las protagonistas fueron editadas. Aquí vale remarcar la característica particular de los relatos de vida de las mujeres que superaron situaciones de violencia: los recuerdos van apareciendo de forma desordenada, no hay un hilo claro en las narraciones porque las palabras van surgiendo en la medida que bucean en su memoria. Para que sean decodificables más fácilmente por la audiencia, los extractos están ordenados de forma cronológica. Por la carga emotiva que tienen los testimonios para cada entrevistada, los tonos de voz cambian: por ejemplo, cuando hablan de opiniones generales lo hacen rápido y

---

<sup>112</sup> La sororidad es un concepto que deviene de la palabra sor y hace referencia a la hermandad entre mujeres. Se utiliza como término político a partir de la tercera ola del feminismo e implica una conciencia de la opresión que sufren las mujeres por su condición de género.

en un volumen más bien alto, cuando se expresan sobre cómo se sentían en determinados momentos y describen aspectos más personales hablan más lento y bajan la voz.

En este punto, destacamos que es en las decisiones de edición en donde radica la línea editorial. Como enuncia la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, dichas elecciones implican la toma de posiciones políticas: “La formación de un lenguaje radiofónico es tan política como la reflexión sobre la agenda ya que las disputas de sentido también se dan en el terreno de las formas” (Asociación Mundial de Radios Comunitarias – América Latina y Caribe , 2005, pág. 5).

### 3.2. Circulación

El formato tiene la intención de permitir su difusión en medios y espacios de diversa naturaleza<sup>113</sup> para lograr llegar a audiencias de distintas regiones, edades y niveles socioeconómicos. Con este propósito construimos microprogramas con una duración máxima de 10 minutos para que sean factibles de ser emitidos dentro de programas radiales sin necesidad de que se tenga que hacer una reestructuración de la grilla de programación debido a la extensión de los audios. Las historias de vida empiezan, se desarrollan y terminan en cada capítulo de la serie; de este modo no se condiciona la cantidad de capítulos a emitir —aunque realizamos cinco para posibilitar difundir uno por día hábil durante una semana— ni el orden en el que aparecen. Además, las referencias temporales son endógenas a cada narración para conseguir que las producciones no estén atadas a hechos puntuales en el tiempo y permitir que su vigencia perdure.

### 4. Sobre las entrevistas

La elección de entrevistar a las mujeres que pasaron por situaciones de violencia en lugar de utilizar otros formatos del género periodístico, como podría haber sido un informe con datos duros, se basa en la potencialidad que tiene la historia de vida de interpelar desde la

---

<sup>113</sup> La serie admite su difusión en: radios comunitarias, radios comerciales, radios públicas, radios universitarias, talleres de radio, grupos de ayuda a mujeres en situación de violencia, espacios educativos (como disparador para trabajar el tema de género en el aula). También pueden ser emitidos como podcasts en diversas plataformas y en sitios web.

proximidad. La búsqueda aquí no es sólo llegar a la audiencia y ser capaz de generar una reflexión racional sobre la problemática social, la intención del trabajo también incluye poder movilizar la sensibilidad de quienes escuchan, teniendo en consideración una visión totalizadora de lo humano. Entrevistar permite apelar a lo subjetivo; no para generar impacto sensacionalista, sino para dar oportunidad de que el relato pueda escucharse desde un lugar cercano. Esto es deseable ya que un factor importante para las mujeres que superaron situaciones de violencia en sus parejas fue escuchar a otras, a quienes les pasaba lo mismo que a ellas. De hecho, Astrid contó que cuando iba al grupo de violencia, muchas veces no necesitó hablar porque lo que a ella le pasaba lo escuchaba en boca de sus compañeras. Esta escena, que implica la proyección en pares que pasaron por las mismas circunstancias, refuerza la idea de mostrar por un lado la importancia de presentar a las entrevistadas como protagonistas empoderadas y, por otro lado, que las agresiones que se viven como algo personal exceden el terreno de lo privado. Respecto al formato elegido, Arfuch (1995) argumenta:

Es que, justamente, los usos de la entrevista no siempre apuntan a incrementar nuestro conocimiento de los ‘hechos’ sino, muy frecuentemente, a relacionar dos universos existenciales, lo público y lo privado, en una variedad de cruces, mezclas y superposiciones. (...) La interdependencia entre estos dos espacios, que por otra parte ha sido ampliamente teorizada (Arendt, 1978), asume en la entrevista una dimensión modelizadora: no sólo se muestra (una vida, una función, un acontecimiento), sino que se proponen criterios de valoración e identificación, se postula un orden deseable, ejemplarizador (pág. 24).

Explicada esta elección de formato, a continuación, repasamos diversos aspectos de las entrevistas cuya denotación resulta relevante. A su vez, hilarán esta descripción varios puntos de los decálogos: “Tratamiento mediático: mujeres en situación de violencia” (Molina & Porras, 2011, pág. 133) y “Tratamiento mediático: cómo abordar a las víctimas de violencia” (Molina & Porras, 2011, pág. 134).

#### 4.1 La previa

La búsqueda de las fuentes fue una de las cuestiones más complejas de la producción ya que se trata de un tema que muchas mujeres evitan contar fuera de su círculo de amistades. A esto



se suma que decidimos, como condición imprescindible, entrevistar a personas que no estén aún en el proceso de salida, sino que ya estén fortalecidas. Empezamos por las allegadas, pero no se animaron a hablar por vergüenza y la que aceptó, luego se dio cuenta de que a pesar de los años aún tenía cosas que resolver (no se insistió). Contactamos a varias decenas de organizaciones que trabajan con la temática, por teléfono y personalmente, pero la mayoría de ellas no provee información sobre las mujeres que pasaron por la institución ni les permiten que den sus testimonios, como una regla de protección. Es así como, en una charla con Fabiana Tuñez<sup>114</sup> en La Casa del Encuentro, después de explicarle los objetivos de este trabajo y con una negativa inquebrantable, proporcionó el primer nombre antes de despedirse: “Probá con Corina Fernández, ella es sobreviviente y da su testimonio. Trabaja en el Gobierno de CABA”, sin ofrecer un dato más. El paso siguiente fue encontrarla. Esa fue la primera entrevista. Las otras fueron el resultado de una sucesión de contactos que afortunadamente finalizaron en las coordinadoras de grupos de violencia de organizaciones y, otras, por medio de referencias de las mismas entrevistadas. Como sugiere el Manual de Género para Periodistas de las Naciones Unidas, fue importante llegar a las entrevistadas a partir de personas de confianza: “Para obtener el testimonio de una mujer, primero se debe saber si ella está preparada para hablar. Profesionales, amistades, parientes que la acompañan pueden ser aliados del periodismo para determinar si ella está en condiciones psicológicas y emocionales de dar su testimonio” (Molina & Porras, 2011, pág. 134).

Astrid, Graciela, Romina, Corina y Valeria tienen diferentes niveles educativos y económicos, desde el secundario completo hasta licenciaturas y posgrados. Sus lugares de residencia y sus trabajos también varían, viven en Palermo, Flores y, sur y oeste del conurbano bonaerense. Sus ocupaciones también abarcan un espectro amplio: instructora de yoga, profesora de biología, empleada del Estado y directora de su propia ONG, docente universitaria y una desempleada (al momento de ser entrevistada, en la actualidad hace manicura en su casa). “Las víctimas de la violencia de género, o las mujeres en situación de violencia, forman un grupo heterogéneo; ni son poco formadas, ni poco inteligentes, ni poco

---

<sup>114</sup> En el momento de la reunión, Tuñez se desempeñaba como coordinadora de la ONG. Actualmente preside el Consejo Nacional de las Mujeres.

valientes (...)” (Molina & Porras, 2011, pág. 133). Siguiendo lo que aconsejan los decálogos, se eligieron perfiles diversos.

En la mayoría de los casos se constató la veracidad de la información, salvo en uno. En este marco, consideramos pertinente desarrollar el proceso de chequeo de las fuentes. El caso de Corina fue mediático y por lo tanto comprobable. Astrid y Romina fueron contactadas a través de la coordinadora del grupo de violencia de un hospital público de la ciudad de Buenos Aires y la directora de la ONG Fortalecer (Caseros), respectivamente. Una abogada de confianza, especialista en género, referenció a Valeria. Y Graciela fue referenciada por Valeria. Si bien la regla básica del periodismo indica que se debe chequear la fuente y “pedírsele documentación (denuncias, fallos judiciales, informes forenses)” (Molina & Porras, 2011, pág. 135), consideramos este accionar inadecuado por varios motivos: entre las recomendaciones se explicita “no cuestionar la actuación de la víctima ni la veracidad de su relato” (Molina & Porras, 2011, pág. 133) porque poner en duda su palabra es una forma de subestimarla y violentarla psicológicamente. Primero realizamos la entrevista y luego decidimos usar su testimonio porque no hay inconsistencias que sugieran dudas respecto a lo que contó.

“No es fácil para las víctimas establecer vínculos y tener confianza luego de su experiencia traumática” (Molina & Porras, 2011, pág. 137), advierten las recomendaciones, por esta situación hubo varias comunicaciones previas antes de las entrevistas: primero recibieron por mail o mensaje una explicación acerca de qué características tendría la entrevista y el objetivo de la misma, el siguiente contacto fue una charla telefónica con más detalles, por ejemplo algunas de las preguntas, y aclaramos todas las dudas y consultas. Les planteamos que no iban a ser consultadas sobre las agresiones y les advertimos que podrían negarse a responder alguna pregunta si así lo consideraban. Los contactos resultaron favorables.

## 4.2. El momento de la verdad

Las entrevistas se llevaron a cabo en lugares tranquilos, elegidos por las mujeres que dieron sus testimonios. Propusimos como espacios posibles: las casas de las entrevistadas, la casa de la entrevistadora y las ONG de pertenencia. Bares y sitios muy concurridos y públicos fueron descartados porque hay mucho ruido de fondo y, sobre todo, no generan seguridad para

hablar de temas íntimos. “Elegir un lugar físico que sea agradable y que le dé seguridad a la mujer para realizar el reportaje” (Molina & Porras, 2011, pág. 135), indica el manual para periodistas. Cuatro de las cinco entrevistas se realizaron en los hogares de las entrevistadas y una en la organización donde asiste al grupo de violencia. Esto implicó no conocer con anterioridad los espacios para poder tomar precauciones respecto a la reducción de ruidos. Sí les pedimos, por ejemplo, si se podían cerrar las ventanas o apagar los ventiladores, pero hay sonidos ambiente como un maullido, la voz de una niña jugando con su hermano en otra habitación, el tránsito, que son parte de esos escenarios, de sus realidades. Estos sonidos también hablan de ellas.

En dos de las entrevistas los tiempos estaban marcados por sus hijas. En el caso de Corina, ella necesitaba terminar antes de que sus hijas volvieran de la escuela. Y, en el caso de Astrid, su hija de dos años la reclamaba durante la entrevista —cuando se aburría de jugar—, así que se paró la conversación para que la nena pudiera ser atendida y la entrevistada no se preocupara (es su casa y no deja de tener su dinámica). Es importante adaptarse a los tiempos de cada una para que se sientan cómodas.

Las preguntas realizadas apuntaron a conocer qué las llevó a dar el paso para liberarse de la violencia, qué herramientas usaron, quiénes las ayudaron, cómo cambió su entorno social a partir de ello, qué miedos tuvieron y cómo los superaron, que obstáculos tuvieron y cómo los sortearon, si hubo cambios en su autoestima y en sus sensaciones corporales, preguntamos sobre el modo de pensar el amor, sobre sus hijos e hijas, entre otras<sup>115</sup>. También pedimos que ellas mismas se presentaran como quisieran y les explicamos que podían usar otro nombre si lo deseaban (lo importante es la experiencia que comparten, no su identificación), aunque todas eligieron dar sus nombres reales, algunas incluso sus apellidos. Luego, les pedimos que ellas mismas definieran con una palabra su proceso de haber roto con el círculo de la violencia, esos términos son los nombres de sus historias. “¿Cuál fue el mejor día de tu vida?”, preguntamos para finalizar, —a partir de la recomendación de un psicólogo—<sup>116</sup> con

---

<sup>115</sup> Sólo se narra la agresión que sufrió Corina porque sin esa información no se entiende el relato, pero esos datos se repusieron con extractos mediáticos y no fueron parte de las preguntas en la entrevista.

<sup>116</sup> Durante la cursada del PACGES, en el taller de producción audiovisual donde nació el trabajo que luego se retoma como base para producir “Empoderadas”, al relatarle al grupo mi idea, uno de mis compañeros

el objetivo de que pudieran terminar el recorrido que emprendieron por sus recuerdos con uno que las haga sentir bien, para que pudieran estabilizarse emocionalmente.

Teniendo en cuenta que cuatro de las cinco entrevistadas no habían hablado de su historia para una audiencia, les explicamos los motivos por los que sus testimonios iban a ser editados y les adelantamos que del tiempo total de duración de la charla (desde 50 minutos a dos horas) seleccionaríamos algunos extractos. Esta aclaración ayuda a que no se generen falsas expectativas respecto al producto final. Sobre este tópico el Manual de Género para Periodistas sostiene que “la mujer está atravesando un proceso sumamente doloroso y no conoce los códigos periodísticos, por lo que es fundamental que se le explique cómo se realizará el reportaje, si será textual o se editará, si habrá fotos o imágenes y cómo se utilizarán (...)” (Molina & Porras, 2011, pág. 135).

### 4.3. Postproducción

“¿Qué han opinado las personas cuando leyeron la nota o la escucharon por radio o la vieron en televisión? Estas opiniones pueden servir para derribar mitos sobre la violencia, para encontrar nuevas fuentes y nuevos testimonios”, sugiere el Manual de Género para Periodistas (Molina & Porras, 2011, pág. 137). La pregunta sobre las opiniones de los y las oyentes resulta necesaria para ajustar la producción y verificar el modo en que se decodifica. Una vez editadas, las entrevistas se validaron<sup>117</sup>. Del grupo de las entrevistadas, sólo Graciela pidió escuchar el audio editado antes de que circule, contó que le gustó una de las escenas, que cuando lo escuchó estaba con su conuñada quien está viviendo una situación de violencia y que se puso a llorar y hablaron del tema, y que le pareció que sonaba mal su voz — le comentamos que a casi a nadie le gusta escucharse y que después una se acostumbra—, aprobó su circulación y agradeció la posibilidad de que se difunda: “Es importante, le puede servir a otras mujeres”. Esta idea de hablar sobre sus vidas para ayudar a las mujeres que están en situación de violencia fue manifestada por la totalidad de las entrevistadas.

---

que es psicólogo, Mauro Rodríguez, me ayudó a tomar precauciones y cuidados respecto a lo que implicaría para las entrevistadas hablar de su pasado violento.

<sup>117</sup> Se validó el trabajo con estudiantes de Comunicación (de Taller 3 y tesistas) y con mujeres jóvenes y adultas que no pertenecen al ámbito académico.

### Conclusión

A diferencia de un análisis donde la conclusión cumple la función de proveer una inferencia totalizadora y final del trabajo, en éste se ha intentado mostrar el recorrido —con sus aciertos y obstáculos, con sus argumentos teóricos y motivaciones subjetivas— de la construcción de “Sacar la voz”. Cuando optamos por generar una producción en lugar de un informe tradicional, la intención fue trascender el ámbito académico, gestar un contenido que no sólo pueda circular entre los/as comunicadores/as sociales de la facultad, sino que tenga las condiciones para ser difundido en diferentes medios y, así, llegar a una audiencia diversa, amplia. Sumar a la igualdad de género desde lo simbólico, contribuir a la constitución de representaciones sociales de quienes pasaron por situaciones de violencia machista como protagonistas activas y mostrar que existen casos de mujeres que transformaron sus vidas, es la motivación que originó esta serie radiofónica. Por eso, entendemos que aquí debemos dar por terminada la producción, es el momento de abrir la etapa de circulación e invitar al lector o lectora a convertirse en oyente. Después de todo, esta tesina fue creada para estar en el aire...

Las producciones se pueden escuchar en:

<https://m.soundcloud.com/mujeresurbanas/sets/empoderadas-narraciones>

### Bibliografía

- Asociación Mundial de Radios Comunitarias – América Latina y Caribe . (2005). El proyecto político comunicacional de las radios comunitarias. La revolución es un sueño eterno. *Revista Cara y Señal*(3).
- Balsebre, A. (1994). *El Lenguaje radiofónico*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Consejo Nacional de las Mujeres. (2015). *Informe: Medidas Preventivas Urgentes en el marco de la ley N° 26485 - línea 144*. Consejo Nacional de las Mujeres. Recuperado el Diciembre de 2016, de <http://www.cnm.gob.ar/ovcm/InformeMedidasPreventivasUrgentesLey26485.pdf>
- Defensoría del Público. (2016). Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres. *Ira*. Buenos Aires, Argentina.

- Levin, J. (2003). *Tramas del Lenguaje infantil: Una perspectiva clínica*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A.
- Ley 26.485. (1 de Abril de 2009). Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Argentina. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>
- Ley 26.522. (10 de Octubre de 2009). Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Argentina.
- Molina, S., & Porras, L. (2011). *Manual de Género para Periodistas*. Editorial: RSCLAC PNUD Área Práctica de Género. Obtenido de [http://www.americlatinagenera.org/es/documentos/Folleto\\_ManualdeGenero.pdf](http://www.americlatinagenera.org/es/documentos/Folleto_ManualdeGenero.pdf)
- Observatorio de la Discriminación en Radio y TV. (2015). *Monitoreo de las prácticas y discursos discriminatorios en la Televisión*. AFSCA - Inadi - CNM. Observatorio de la Discriminación en Radio y TV. Recuperado el Enero de 2017, de [http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ARG/INT\\_CEDAW\\_ARL\\_ARG\\_24602\\_S.pdf](http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ARG/INT_CEDAW_ARL_ARG_24602_S.pdf)
- Rodríguez, L. (2011). *Ponele onda. Herramientas para producir radio con jóvenes*. Buenos Aires: Ediciones La Tribu.
- Sagot, M. (2000). *La ruta crítica de las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar en América Latina: Estudio de casos en diez países*. Organización Panamericana de la Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo . Zeta Servicios Gráficos. Recuperado el Enero de 2017, de <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/165880/1/9275323348.pdf>
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Buenos Aires: Ediciones B.

**Jornadas de Comunicación y Emancipación**

**Eje 7: Comunicación, Géneros y Sexualidades**

*Placer, deseo y política. Imágenes colectivas realizadas por mujeres cis y transgénero en situación de calle*

Loreley Ritta<sup>118</sup>

**Resumen**

En este trabajo se presenta una experiencia de producción de objetos comunicacionales/institucionales realizada junto a mujeres cis y transgénero en situación de calle, habitantes y asistentes del primer Centro de Integración dirigido a esta población en la Ciudad de Buenos Aires.

Durante el primer año de funcionamiento de la institución -gestionada por organizaciones sociales referentes de la problemática- se diseñó un Taller de fotografía e imagen a partir del cual se propuso la realización de objetos comunicacionales que expresaran nociones referidas a la intersección *género/situación de calle* desde la mirada de las participantes. Con el objetivo de profundizar grupalmente en dichas concepciones, la propuesta pedagógica acompañó el proceso de debates, producción de imágenes y edición de las mismas para su circulación.

Con dicha experiencia como base del análisis, el interés de esta exposición es comprender de qué modo se produce colectivamente un discurso (visual) acerca de lo implica

---

118 Profesora de Educación Media y Superior en Ciencias Antropológicas, UBA. Egresada del Programa de Actualización en Comunicación, Géneros y Sexualidades de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA y de la Diplomatura de Investigación y Conservación en Fotografía Documental, FfyL, UBA. Integrante del Programa de Antropología y Educación del Instituto de Ciencias Antropológicas y del Programa de Fotografía Documental de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (FfyL, UBA). Co-coordinadora del Área de Talleres y Comunicación del Centro de Integración “Frida” para mujeres en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires y miembro del Colectivo Deriva.

*ser mujeres/trans/(trans)lesbianas en situación de calle*, en el contexto de generación de un mensaje institucional pensado y dirigido a un público general. Dando cuenta de las discusiones, resistencias y quiebres respecto a imágenes hegemónicas y estereotipadas que interpelan al colectivo de referencia, pretendo reflexionar acerca de cómo distintos elementos presentes en el proceso de producción -relacionados a las dimensiones de placer y deseo- se entrelazan con lo político, posibilitando miradas transformadoras para las protagonistas.

Palabras claves: SITUACIÓN DE CALLE- GÉNEROS Y SEXUALIDADES- ESTUDIOS VISUALES- PROTAGONISMO POLÍTICO

---

## Introducción

Este trabajo pretende encontrar conexiones entre los procesos participantes de construcción de conocimiento de la antropología visual y los aportes de las ciencias de la comunicación en relación a los géneros y las sexualidades, en tanto se basa en una experiencia pedagógica que tuvo como objetivo la creación colectiva de objetos comunicacionales con un grupo de mujeres cisgénero y transgénero en situación de calle.

En el proceso de producción de imágenes con intención de visibilizar la problemática, el diseño de la modalidad pedagógica (taller de fotografía e imagen) contempló instancias de debate en los que se pusieron en común múltiples perspectivas que tensionaron discursos sobre *ser mujer* y encontrarse en *situación de calle*. Dichas discusiones y producciones acompañaron y se asentaron en otras intervenciones propuestas por la institución en la que se desarrolló la experiencia, generando de este modo un apoyo/ refuerzo del marco institucional que, sumado a la participación en las masivas manifestaciones del movimiento de mujeres y los feminismos, dio sentido a las producciones que se utilizaron como difusión de la existencia de la problemática y de la institución en sí.

El propósito emancipatorio de la propuesta de taller, en tanto espacio que pone en común los intereses de las participantes<sup>119</sup> y a la vez refuta desde una mirada crítica el ordenamiento social *a priori* (Rancière, 2003) sólo puede ser entendido en un entramado

---

<sup>119</sup> A lo largo del trabajo me referiré en femenino a las personas que participaron del proceso relatado de acuerdo a su propia adscripción a dicho género.



histórico y sociopolítico que posibilita relativas transformaciones en el colectivo que realiza el proceso.

### **Situación de calle: procesos recientes y conceptualizaciones**

En lo que refiere a la problemática de referencia, cabe destacar que las reivindicaciones de los últimos años por modificaciones en materia de asistencia y tratamiento hacia/con las personas solas y familias en situación de calle son resultado de la auto-organización de quienes padecen o padecieron la problemática (Ávila y Palleres, 2014). Asentadas en una perspectiva de derechos, las organizaciones que trabajan específicamente el tema -en alianza con profesionales y colectivos afines- discuten desde hace más de una década con las políticas públicas oficiales dirigidas a la población, sumando a los reclamos la participación directa de los y las destinatarias de las mismas. Este proceso implica la circulación de “nuevos” discursos sobre cómo abordarla, ensayando alternativas al asistencialismo. Este proceso incluye la presentación de leyes referidas al problema y la lucha por su implementación, plasmado en la actualidad un marco normativo en la Ciudad de Buenos Aires que plantea por primera vez una definición de *situación de calle*, categoría que abarca la distinción entre *riesgo a situación de calle* y *situación de calle efectiva* (Ley 3706 de la Ciudad de Buenos Aires). Al mismo tiempo, las organizaciones sociales y organismos afines denuncian la falta de acceso a los espacios de la ciudad, en abierta disputa a los controles y expulsión del espacio público como política urbana (González Redondo, 2015), generando distintas acciones enmarcadas en la exigencia de ciudadanía plena, englobada en el *derecho a la ciudad* (Harvey, 2003). Como parte de las actividades organizadas, en 2017 se concretó el Primer Censo Popular de Personas en situación de calle, por el cual se relevó características de la población en la Ciudad de Buenos Aires y se anunció un número superior a las cifras oficiales -que hace décadas sostienen un número estable-, incluyendo en esta oportunidad a las personas en riesgo a estar en situación de calle<sup>120</sup>.

---

<sup>120</sup> El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires anunció a mediados de 2017 que, en base al censo oficial a su cargo, se habían relevado 1066 personas en situación de calle. Por otra parte -y en respuesta a esta cifra- el informe presentado en julio de 2017 por las organizaciones sociales, políticas, sindicales, instituciones y voluntarixs que llevaron adelante el Primer Censo Popular anuncia un total de 4394 personas en situación de calle efectiva en la Ciudad de Buenos Aires, de las cuales 446 son mujeres cisgénero y 17 mujeres trans, constituyendo el 24,5% y el 1% del total censado, respectivamente. En el mismo documento, se presentó la cifra de 21478 personas en riesgo

En la actualidad existen dos espacios de alojamiento y contención a personas en situación de calle gestionados por organizaciones sociales referentes de la problemática y conveniados con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Inauguran, de este modo, una alternativa a los hogares de la red de asistencia gestionados por instituciones religiosas y a los dispositivos nocturnos propios del gobierno, emblema de las políticas públicas destinadas a satisfacer sólo necesidades inmediatas de las personas sin hogar (Palleres, 2012). Los centros de integración, como modalidad de albergue, fueron ideados para superar la fragmentación de los programas destinados a la población desde una mirada integral y colectiva de la problemática. En su expresión local, estas instituciones recuperan como antecedente experiencias y metodologías de trabajo de la psicología social, comunitaria / popular. Uno de estos espacios es el primer Centro de Integración para mujeres cis y transgénero con y sin hijos/as en la Ciudad de Buenos Aires, el cual incorpora -desde su funcionamiento en 2015- prácticas de intervención y construcción colectiva de las cuales la experiencia que se relata en este trabajo es expresión. Desde su planificación y puesta en práctica, el grupo de trabajo estuvo compuesto por personas convocadas por las organizaciones a cargo de la institución por su experiencia en la problemática y/o pertinencia disciplinar e ideológica (profesionales, estudiantes, investigadorxs, militantes/ activistas). A partir de la organización por áreas de trabajo, la institución provee una asistencia integral, las 24 horas, todos los días del año; en un sentido de *integración social* –como respuesta al concepto de *inclusión* o el patologizante *rehabilitación-*, se apela a la constitución política de un colectivo de mujeres en situación de calle. El funcionamiento diario se traduce en una convivencia entre personas con trayectorias institucionales heterogéneas e historias de vida ligadas a múltiples violencias, por lo que la búsqueda del objetivo institucional –la generación de un colectivo y el reconocimiento entre pares- implica el sostenimiento de parte del equipo de trabajo de distintas instancias grupales no obligatorias como asambleas, reuniones convivenciales y talleres que abarcan distintos temas y campos.

### **Taller de producción colectiva de imágenes**

El taller de fotografía e imagen<sup>121</sup> fue desarrollado el primer año de funcionamiento de la institución anteriormente caracterizada y tuvo como objetivo construir relatos visuales que tomaran forma de producciones diversas de autoría colectiva y favorecieran al fortalecimiento del grupo y al proyecto.

El diseño del taller incluyó prácticas iniciales con una cámara fotográfica y visionado de ensayos fotográficos de tipo documental sobre problemáticas sociales diversas; en simultáneo con la entrega de material y el entrenamiento en técnicas de manejo básico de la cámara, nociones de composición y estética en sentido amplio. Las actividades sucesivas fueron acompañadas por reflexiones sobre la construcción estético-política de la imagen como herramienta de comunicación, haciendo foco en análisis de los discursos, los recaudos éticos y el impacto que se busca generar al armar un relato. En sus propósitos productivos, la experiencia se caracterizó por su relación con el conocimiento y por la importancia dada en cada actividad al desarrollo de la autonomía con intercambios cooperativos entre las participantes, propiciando un diálogo entre las personas intervinientes en pos de una reciprocidad de perspectivas, elementos propios de los talleres de co-participantes de investigación (Batallán, 2007). Como fundamento de los talleres y a diferencia de algunas teorías sociales/sociológicas que plantean déficits cognitivos y culturales, abogamos por la noción ranciereana de la igualdad de las inteligencias como punto de partida diferente al de la desigualdad, entendiendo *igualdad* como imperativo pragmático al que es posible arribar al afirmarla (Nordmann, 2010). En este sentido, la experiencia se sostiene en la atención puesta en los aspectos y obstáculos que el psicoanalista Enrique Pichon-Rivière denomina *epistemofílicos* (afectivo-emocionales) y en menor medida en los epistemológicos (Batallán, Dente y Ritta, 2017).

Teniendo en cuenta el marco institucional en formación donde se desarrolló la experiencia, la inclusión de la cámara fotográfica fue resultado de una búsqueda por producir encuentros intersubjetivos que se distancien, a la vez que complementen, las intervenciones cotidianas (verbales) dirigidas a la generación de normas colectivas en pos de amenizar la convivencia y acompañar la generación de proyectos de vida individuales y colectivos. En el taller, la cámara fotográfica es concebida en su posibilidad de desarrollo de la intencionalidad

---

<sup>121</sup> La experiencia fue coordinada por una pareja pedagógica compuesta por Loreley Ritta - Daniela Zampieri y se inscribe en las actividades realizadas por el Colectivo Deriva.

de quienes la dirigen y no como un mero elemento técnico de reproducción mecánica. Los ejercicios iniciales con consignas amplias/ exploratorias antecedieron a los visionados colectivos de las fotografías resultantes, generando un *feedback* a partir de la cámara/ las imágenes (Rouch, 1994) entre las participantes y coordinadoras del taller, acerca de los sentidos que podrían atravesar las fotos.

Con el objetivo de plasmar el proceso de trabajo en objetos comunicacionales que dieran cuenta de un mensaje consensuado colectivamente y, a la vez, resaltarán la heterogeneidad de miradas, las preguntas disparadoras en relación a “qué queremos mostrar y cómo” propiciaron sucesivas reflexiones en torno a la propia subjetividad como mujeres cis y transgénero y como personas en situación de calle; sobre los estereotipos (visuales y verbales) que circulan sobre dichas identidades y la situación que las participantes se encontraban atravesando. Desde la coordinación del taller se presentaban temas referidos a las características que toma esta situación de extrema vulnerabilidad con la intención de poder caracterizar a la misma con ensayos fotográficos en primera persona que visibilizaran distintas aristas de la problemática.

La dinámica de ejercicios proyectivos y los visionados posteriores, enmarcados en lo que se denomina *proceso de elicitación fotográfica* (por el cual las protagonistas interpretan las imágenes realizadas y construyen sentidos en torno a ellas) posibilitó una comunicación que paulatinamente generó la apropiación de los proyectos a realizar y la producción propiamente dicha.

Atravesadas por historias marcadas por múltiples violencias, consumos problemáticos, exclusión y culpabilización, las mujeres participantes del taller se ocuparon por construir espontáneamente imágenes de sí mismas que rompieran con las imágenes estereotipadas de la pobreza y la marginación. En principio leídas como meros ejercicios iniciales donde se encontraban presentes convenciones visuales, las auto-fotos fueron la marca persistente del taller y se convirtieron en proyectos a desarrollar. En ellas se conjugaron la intención afilada de recrear poses donde se desplegaron apropiaciones particulares de feminidad y belleza. Luego de los primeros ejercicios al interior del taller, la decisión grupal fue replicar algunas de las tomas con todas las mujeres habitantes del Centro de Integración. El propósito explícito fue presentar la institución desde la presencia de quienes la habitan, tomando retratos de cuerpo entero en un mural realizado en el taller de arte (un *mandala*, interpretado como una puerta al futuro y transformación, a la vez que se entendía como el lugar más bello de la casa). Como

opción para quienes no quisieran exponerse a la cámara se ideó la propuesta de realizar fotos detalle de sus ojos, con el propósito que esas compañeras no quedaran excluidas del producto final.

El proceso de trabajo fue realizado en encuentros semanales que incluyeron la producción de vestuario y maquillaje agenciados por las mismas participantes, generando en cada sesión de fotos un espacio de placer y deseo para la fotografiada en expresa solidaridad y respeto de parte de las iniciadas fotógrafas/productoras. Advertimos que el proceso de toma de fotografías contribuía al fortalecimiento intersubjetivo ya que colocaba a las mujeres en el lugar de ser protagonistas, con la posibilidad de ser vistas como seres deseados y deseantes, como mujeres con control de su imagen y con una propuesta estética. Este espacio construido autónomamente se distanció de la rutina diaria, de los conflictos convivenciales, de las frustraciones y los dolores que cada una intentaba superar. Las participantes del taller se apropiaron del espacio y generaron desde lo lúdico un relato propio, personal y colectivo por el cual se superaba la propuesta inicial del taller (cuyo material se encontraba más ligado a lo que se conoce como fotografía documental con modalidad ensayo con espíritu crítico o de denuncia).

En contraposición a las nociones naturalistas y la posibilidad de captar “la realidad”, considero que los retratos posados que se eligieron realizar dan lugar a una expresión *auténtica* que las fotografiadas desearon representar de sí mismas. La cámara, como parte de un proceso de construcción de conocimiento (Ardèvol, 1994; Guarini, 2007) *dispara* comportamientos performativos, *profilmicos* de parte de los retratado/as (De France, 1982) que permiten vislumbrar procesos de subjetivación colectiva en instancias de fortalecimiento y de transición como la que relatamos. Como refiere Judith Butler, el género es siempre un hacer, no es *algo que se posee*: la identidad de género no preexiste, sino que se construye performativamente por *expresiones de género*, que en este caso se despliegan colectivamente por medio del acto fotográfico. La cámara ubica al cuerpo en un lugar privilegiado y nos permite ver que las marcas de género lo hacen existir, evidenciando que “la identidad de género, ya sea intersexual, transexual o “normal” no es otra cosa que un *script*, una narración, una ficción performativa, una retórica en la que el cuerpo actúa al mismo tiempo como escenario y como personaje principal” (Preciado, 2008, p. 276).

Es posible pensar dicha *ficción performativa* en su resignificación en términos colectivos y vislumbrar que, además, el sentido se puede ampliar a los lazos de parentesco que se generan en torno a esa performatividad, no sólo entendidos como consanguinidad-heterosexualidad sino a múltiples formas de amor y cuidado que las personas se dedican de modo relativamente continuado (Butler, 2004). Las imágenes producidas en el proceso del taller no pueden desligarse de los múltiples discursos y prácticas en torno a los géneros/sexualidades y clase social que convergen y dialogan en el espacio de convivencia en el que se dio la experiencia, entre trabajadoras/militantes/profesionales y personas que asisten o viven allí<sup>122</sup>.

En esta experiencia, pudimos ver cómo la apropiación de rasgos estereotipados de feminidad y sensualidad discuten con las habituales imágenes de pobreza y marginación, construyendo una visualidad intencional que aprecio como política. De este modo, este proceso resulta interesante para entender cómo los sentidos co-construidos en torno a la clase, el género y las sexualidades se presentan como sentidos muchas veces no articulados verbalmente, sino a través de *experiencias emplazadas inmediatas* (Pink, 2009) en las cuales se expresan tensiones, discusiones, apropiaciones. Las poses y la preocupación por explorar en “la mejor imagen de sí” o “la imagen deseada de sí” en un contexto de encuentro con el propio deseo, fueron provocadas y acompañadas por la presencia de la cámara y posteriormente exhibidas a un público general –interlocutor imaginado e interpelado-<sup>123</sup>.

Otro proyecto que surgió del taller e implicó un proceso de producción fue el armado de un calendario mes a mes, en el cual las protagonistas eligieron recrear imágenes de ilustraciones icónicas del feminismo e idear algunas propias. Las fotografías iniciadas convocaron a compañeras e hicieron la producción para cada mes, negociando sus ideas con los deseos de las fotografiadas. También aquí los retratos recuperaron la práctica en torno a la conformación de un espacio placentero de encuentro mediado por la cámara, sumando a las imágenes consignas tanto popularizadas por los feminismos<sup>124</sup> como creadas por ellas. Esta

---

<sup>122</sup> Realizo esta distinción ya que la institución cuenta con una lista de espera para aquellas mujeres cis y trans que no cuentan con cama en el espacio pero que pueden asistir a las distintas actividades que se ofrecen y cubrir las necesidades básicas aunque sin pernoctar allí.

<sup>123</sup> Los retratos donde se ve a las mujeres posando luego editadas en objetos comunicacionales foto-video (“Nosotras somos las Fridas”) y en postales, posters, etc. que integran parte de la feria de la institución.

<sup>124</sup> Algunas de las imágenes/ consignas fueron: el ícono feminista “We can do it”, “Vivas nos queremos”; “Ser trans no debe ser un peligro”; “Basta de violencia machista”, etc.

producción se realizó en simultáneo a la participación en las manifestaciones masivas del movimiento de mujeres y los feminismos que la institución incentivó y acompañó<sup>125</sup>.

A modo de cierre, y en línea con lo que sostienen las antropólogas visuales Elisenda Ardèvol (1994) y Sarah Pink (2009), considero que el desarrollo de una “cámara activa” favoreció el proceso comunicativo y la participación, lo que significó que el espacio/tiempo del taller de producción de objetos comunicacionales deviniera en un momento de comunicación por fuera del cotidiano, aunque en diálogo y con efectos subjetivos en el plano de la cotidianidad.

### **Reflexiones finales**

Este trabajo tuvo como búsqueda reponer la complejidad de un proceso por el cual se desarrollaron producciones visuales que exploraron en torno a los géneros y las sexualidades en el contexto de un taller de fotografía e imagen desarrollado en un Centro de Integración para mujeres cis y transgénero en situación de calle. Como propuesta pedagógica y de investigación, *el taller* es entendido como una instancia comunicacional/ dialógica en sí misma, cuyas actividades se asientan en la noción de igualdad como punto de partida para la generación de relaciones horizontales y el desarrollo progresivo de la autonomía de sus participantes.

Como política de la emancipación, plantear la igualdad e imponer su realización es, en términos ranciereanos, partir de la igualdad intelectual de las personas que participan de una *conversación* y supone la suspensión del criterio sociológico de las determinaciones sociales como explicación tautológica de las opresiones. Este camino complejiza los modos de entender cómo se construye conocimiento, cómo se lo representa y se lo da a conocer.

Lo anterior nos habilita a comprender las acciones significativas de las personas implicadas en el proceso de *diálogo* en sus aspectos emocionales/ subjetivos. Atendiendo a su capacidad de *agencia* podemos vislumbrar las resistencias, quiebres y reapropiaciones respecto a discursos que se presentan como rígidos y unívocos y, a la vez, nos distanciamos de entender a las agentes como meras víctimas o reproductoras de dichos discursos, pudiendo incorporar

---

<sup>125</sup> Entre otras participaciones se incluyen las siguientes manifestaciones en el espacio público y encuentros en la segunda parte del año 2016: marcha por la liberación de Belén (presa por abortar), Encuentro Regional de Mujeres de la Provincia de Buenos Aires, Encuentro Nacional de Mujeres, Primer Paro Nacional de Mujeres con movilización.

en el análisis elementos como el placer y el deseo en las formas de construir prácticas y discursos identitarios y por ende, políticos.

El campo de la imagen es concebido no como instrumento representacional de lo “dado” sino como medio de construcción novedosa de “lo real”. Lo visual es, también, el modo en que los discursos y sus tensiones se desenvuelve más allá (o más acá) de lo verbal. Recuperando el proceso de producción de imágenes y los sentidos en torno a ellas, podemos dar cuenta de la construcción de los procesos identitarios como campo de disputas y creación político estética. En un sentido amplio, los procesos de visibilidad encuentran una relación estrecha con lo visual y el orden del discurso (de lo enunciable) e inseparable de lo político (Olivera, 2012).

La fotografía posibilita un *diálogo* genuino entre las participantes, un espacio de realización donde se desenvuelven los deseos y los imaginarios. Lejos de quedar en el plano de lo abstracto, los procesos de creación colectiva como los relatados contribuyen a la subjetivación y son espacios legítimos donde refutar, debatir, responder a las estigmatizaciones y los estereotipos. La posibilidad de invención es la posibilidad de transformación del mundo al permitir la trastocación de lo que se considera inamovible. Al apreciar estos procesos, puede verse cómo los mundos de experiencia y los procesos subjetivos resisten a ser reducidos, reificados (Richard, 2009).

Como se sugiere a lo largo del trabajo, los procesos recientes en torno a la organización y visibilización de las personas en situación de calle podrían generar espacios minoritarios desde donde discutir las modalidades de abordaje que las entiende como seres pasivos y resignados. Planteando la *igualdad* como punto de partida podremos acompañar procesos de participación directa que generen contenidos legitimados por las personas implicadas, con los cuales desarmar la objetivación con que las identifican los discursos hegemónicos.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Ardèvol, Elisenda (1994).** La mirada antropológica o la antropología de la mirada. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

**Batallán, Graciela (2007).** Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria. Editorial Paidós, Buenos Aires.



**Batallán, Graciela, Liliana Dente y Loreley Ritta (2017)** “Anthropology, Participation, and the Democratization of Knowledge: Participatory Research Using Video with Youth Living in Extreme Poverty”. *International Journal Of Qualitative Studies In Education*. - Issue 5: Can Participatory Action Research (PAR) Democratize Research, Knowledge and Schooling?: Experiences from the Global South and North. Volume 30, pp. 464-473.

**Butler, Judith (2004)**. *Deshacer el género*. Paidós, Buenos Aires.

**Butler, Judith (2002)**. *Cuerpos que importan*. Paidós, Buenos Aires.

**De France, Claudine (1982)**. *Cinéma et Anthropologie*. Editions de la Maison des Sciences de L'Homme, Paris.

**González Redondo, Carolina (2015)**. “El espacio público no se negocia. Rasgos de la racionalidad política de la gestión del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires”. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales / UBA* 87: 38-43.

**Guarini, Carmen (2007)**. “Los Límites del conocimiento: La entrevista fílmica”. En: *Revista Chilena de Antropología Visual*, 9. Chile.

**Harvey, David (2003)**. "The right to the city". *International Journal of Urban and Regional Research* 27. Traducción al castellano: Harvey, David. *El Derecho a la ciudad*, disponible: <http://marxismocritico.files.wordpress.com/2012/10/nlr28702.pdf>

**Ley 3706/CBA/11 (13-12-2010)**. "Protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle". Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. *Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires* N° 3680 (8-6-2011).

**Nordmann, Charlotte (2010)**. *Bourdieu/ Rancière. La política entre sociología y filosofía*. Nueva Visión, Buenos Aires.

**Olivera, Guillermo (2012)**. “Entre lo innombrable y lo enunciable. Visibilidades y espacialidades LGBT en el cine argentino (1960-1991)” en *Designis* n°19. La Crujía, Buenos Aires.

**Palleres, Griselda (2012)**. “Derecho a la ciudad: personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires”. En: *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano*. CLACSO, Buenos Aires. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120409012208/gthi2-9.pdf>

**Palleres, Griselda y Ávila, Horacio (2014).** *La calle no es un lugar para vivir. Auto-organización y situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires.* Buenos Aires.

**Preciado, Paul (2008).** *Testo Yonqui.* Espasa-Calpe, Madrid.

**Pink, Sarah (2009).** *Doing Sensory Ethnography.* Londres: SAGE Publications Ltd.

**Rancière, Jacques (2007)** *El desacuerdo. Política y filosofía.* Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.

**Rancière, Jacques (2003).** *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual,* Estrach, N. (Trad.), Laertes, Barcelona.

**Rouch, Jean (1995).** “El hombre y la cámara”. En: *Imagen y cultura. Perspectivas del Cine Etnográfico.* Elisenda Ardevol y Luis Pérez Tolón (Eds.) Granada.

**2ª Jornada Comunicación y Emancipación - Escenarios de una Comunicación desde el Sur**

Departamento de Comunicación del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”  
Taller de Comunicación Comunitaria - Carrera Ciencias de la Comunicación - Facultad de  
Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires  
2017

Camilo Braz

Profesor de la Universidad Federal de Goiás (UFG). Investigador de Productividad Nivel 2 (CNPq). Post-doctorando em Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA), con beca de estudios CAPES/PGCI. E-mail: [camilobraz@gmail.com](mailto:camilobraz@gmail.com).

Curriculum Vitae

Profesor Adjunto IV de Antropología, docente del Programa de Postgrado en Antropología Social (PPGAS) y del Programa de Postgrado en Sociología (PPGS) e investigador del Ser-Tão, Núcleo de Estudios e Investigaciones en Género y Sexualidad, en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Federal de Goiás (UFG). Actualmente es posdoctorando en Ciencias Sociales, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), bajo supervisión del Prof. Dr. Mario Pecheny. Becario de Productividad en Investigación nivel 2 del CNPq. Miembro de la Red del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades (RED LIESS), España. Socio efectivo y miembro del Comité de Género y Sexualidad de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA). Miembro del Consejo Editorial de las revistas Tendencias y Periodicus, y editor asociado de la Revista Brasileña de Ciencias Sociales (RBCS). Graduado en Ciencias Sociales, Mestre en Antropología Social y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), con estancia de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

**Eje Temático 7:** "Comunicación, géneros y diversidades"

**Título:** “Nosotros existimos!” – regímenes de visibilidad y el acceso a la salud para hombres trans en Brasil

Resumen

El objetivo de esta ponencia es, en primero lugar, presentar algunos elementos relacionados a la visibilidad política y también mediática acerca del tema de las transexualidades en el Brasil contemporáneo. En segundo lugar, argumentar que las categorías *tiempo* y *espera* son fundamentales para interpretar antropológicamente las narrativas de los hombres trans con los cuales conviví en Brasil. Además, proponer una interpretación de las expectativas sociales heteronormativas y cisnormativas relacionadas al curso de la vida, partiendo de algunos elementos de mi trabajo de campo, los cuáles pueden sumar a los debates entre masculinidades, transexualidades y violencias.

**Palabras-clave:** Transexualidad; Hombres Trans; Media; Salud; Brasil.

**“Nosotros existimos!” – regímenes de visibilidad y el acceso a la salud para hombres trans en Brasil**

Camilo Braz

Profesor de la Universidad Federal de Goiás (UFG). Investigador de Productividad Nivel 2 (CNPq). Post-doctorando em Ciências Sociais en la Universidad de Buenos Aires (UBA), con beca de estudios CAPES/PGCI. E-mail: [camilobraz@gmail.com](mailto:camilobraz@gmail.com).

## Introducción

El objetivo de esta ponencia es, en primero lugar, presentar algunos elementos relacionados a la visibilidad política y también mediática acerca del tema de las transexualidades en el Brasil contemporáneo. En segundo lugar, intentaré argumentar que las categorías *tiempo* y *espera* son fundamentales para interpretar antropológicamente las narrativas de los hombres trans con los cuales conviví en Brasil. Una mirada antropológica sobre el tema implica considerar la tensión entre el *tempo de los sujetos* y el *tempo protocolar*, entre el *tempo de cada uno* (SAMPAIO e COELHO, 2013: p. 17) y el *tempo institucional*, importante para interpretar sean las narrativas relacionadas al así llamado “cambio de gênero” y las expectativas relacionadas a las transformaciones corporales, sean aquellas relacionadas a la espera por la atención en salud. Además, basado en la noción de teleología heteronormativa, traída por el antropólogo brasileño Carlos Eduardo Henning, propongo una interpretación de las expectativas sociales heteronormativas y cisnormativas relacionadas al curso de la vida, partiendo de algunos elementos de mi trabajo de campo, los cuáles pueden sumar a los debates entre masculinidades, transexualidades y violencias.

Este trabajo parte de un estudio titulado "Antropología, transformaciones del cuerpo y las masculinidades: transmascarulidades en el Brasil contemporáneo", que coordino desde 2014, vinculado al Ser-Tão, Núcleo de Estudos e Pesquisas em Gênero e Sexualidade, al Programa de Postgrado en Antropología Social (PPGAS) y al Programa de Postgrado en Sociología (PPGS) de la Universidad Federal de Goiás (UFG) y que, desde 2016, cuenta con el apoyo del CNPq<sup>126</sup>. Parte también de las reflexiones que tengo llevado a cabo a partir de mi participación en el Programa de Post-Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), bajo la supervisión de Mario

Pecheny, en el cuál desarrollo la investigación “Antropología, Salud Pública y Transexualidades - el acceso a los servicios de salud para los hombres transgénero en

---

<sup>126</sup> A través de la obtención de una beca de Productividad en Investigación, Nivel 2.

Argentina y Brasil”, con beca de estudios de la CAPES. Es el resultado también de las actividades realizadas en el proyecto de extensión Trans UFG, llevado a cabo desde 2015 por medio de una asociación entre el Ser-Tão y el Colectivo TransAção (formado principalmente por estudiantes trans y también cis que apoyan las causas relacionadas con las transexualidades), que es un programa interdisciplinario de difusión de conocimientos sobre transexualidades y travestilidades en la universidad.

Partiendo de la convivencia en eventos académicos y activistas, de las lecturas, discusiones y actividades del proyecto de extensión Trans UFG, de las conversaciones informales y también de entrevistas, los objetivos de las investigaciones que desarrollo actualmente, además de interpretar antropológicamente los significados del cuerpo, de los proyectos corporales y de la transmasculinidad, incluyen también analizar los desafíos en términos de políticas públicas para los hombres trans partiendo de sus propias narrativas y experiencias, con especial atención a los temas relacionados con el campo de la salud. Se llevaron a cabo, en Brasil, 16 entrevistas semiestructuradas - 4 con profesionales de la salud que trabajan en la atención sanitaria a personas trans en el Sistema Único de Saúde (SUS) y 12 con hombres trans que consintieron en colaborar con la investigación. La mayoría de estos entrevistados residen en la ciudad de Goiânia, en Brasil, o en ciudades de su zona metropolitana, dónde viven aproximadamente 2 millones y 500 mil personas<sup>127</sup>.

“Nosotros Existimos!”

Es en la década de 1990 que podemos localizar la institucionalización del activismo de mujeres travestis en el actualmente denominado, a pesar de los debates con respecto a dicha nominación, Movimiento LGBTTT (lesbianas, gays, bisexuales, travestis y transexuales) en

---

<sup>127</sup> Para más información, consultar las estadísticas del IBGE: <http://cidades.ibge.gov.br/xtras/perfil.php?codmun=520870> (Acceso en 28/08/17). Goiânia es la capital de la provincia de Goiás, ubicada en el centro del Brasil. Es en esta provincia que está el distrito federal y también Brasília, la capital federal. La distancia entre Brasília y Goiânia es de aproximadamente 200 kilómetros.

Brasil, en un contexto de la expansión y de la reorientación de las relaciones entre el activismo y el Estado (FACCHINI, 2005), así como de los debates sobre las características específicas que marcan las experiencias y demandas por los derechos y políticas públicas para tales sujetos (SIMÕES y FACCHINI, 2009). Ya el activismo transexual surge con mayor fuerza en el movimiento en la década siguiente. Un hecho importante en ese sentido fue la creación, en 2000, de la ANTRA (Asociación Nacional de Travestis, Transexuales y Transgéneros). Se inició, de ese modo, un proceso de formación de redes y debates nacionales sobre la autonomía de los movimientos de travestis y transexuales (ÁVILA, 2014). En 2005, en Brasília, se celebró el Primer Encuentro Nacional de Transexuales, que condujo a la creación del Colectivo Nacional de Transexuales (CNT). En ese momento, en un escenario de aproximación y alianza estratégica entre activistas y la academia, son promovidos los debates sobre lo que sería, más tarde, el llamado “Proceso Transexualizador” en el marco del Sistema Único de Salud (SUS) (CARVALHO y CARRARA, 2013).

Poco después de la autorización del Consejo Federal de Medicina (CFM) para realización de las llamadas cirugías de reasignación sexual, en 1997, las personas trans comenzaron a buscar a los hospitales universitarios en Brasil. Eso ocurrió, por ejemplo, en el Hospital de Clínicas (HC) de la Universidad Federal de Goiás (UFG). Después de un período de entrenamiento del equipo multidisciplinario que haría posible su existencia, en mayo de 1999, se creó el entonces denominado "Proyecto Transexualismo", más conocido como "Proyecto TX" y que, en 2016, ha cambiado de nombre a "Proyecto Transexualidad", con la finalidad de evitar el uso del sufijo “ismo”, denunciado por activistas como patologizante. Tal proyecto fue creado y sigue bajo la coordinación y los esfuerzos de la Prof.<sup>a</sup> Dr. Mariluz Terra, siendo reconocido a nivel nacional, habiendo realizado más de 70 cirugías de reasignación sexual en hombres y mujeres trans, además de ofrecer la atención ambulatoria y psicológica a dichas personas.

Partiendo de la movilización de activistas y académicos/as, no fue hasta 2008 que el Ministerio de Salud estableció el llamado Proceso Transexualizador en el Sistema Único de Salud (SUS), a través de la publicación de la Ordenanza 1.707. Como nos recuerda Simone Ávila (2014), en ese momento hubo la incorporación a los procedimientos del llamado "cambio de sexo" sólo para las mujeres trans. Ya los hombres trans fueron incluidos en el

Proceso en 2013, cuando el Ministerio de Salud, a través de la Ordenanza 2813, redefinió y amplió sus directrices. Los cambios introducidos por la nueva ordenanza han llevado a la necesidad de re-registro de los centros en los que ya se estaba operando el *Proceso Transsexualizador* (en las ciudades de Goiânia, Rio de Janeiro, São Paulo y Porto Alegre).

Es relativamente reciente la entrada de los hombres trans en el ámbito del activismo transexual en Brasil. Como nos recuerda Simone Ávila:

“A presença de transhomens no movimento antes de 2010 era praticamente inexistente, pois até então não havia nenhum grupo, associação ou organização de transhomens (...) O que percebi foi que Xande Peixe, ao participar do XII ENTLAIDS em 2005, foi se constituindo como uma referência dentro do movimento, ocupando alguns espaços públicos que considero importantes. Ele foi presidente da Associação da Parada do Orgulho LGBT de São Paulo (APOLGBT) entre 2008 e 2010, representante do Brasil na *Red Latino Americana de Hombres*

*Trans en el Activismo* e participou do Fórum Paulista de Travestis e Transexuais” (AVILA, 2014: 186).

La participación de estos hombres individualmente en actividades del movimiento se remonta a la primera mitad de la década de 2000. Sin embargo, hemos visto más recientemente un proceso creciente de visibilidad y reivindicación de derechos para tales sujetos (BRAZ y SOUZA, 2016). En 2012, fue creada la Asociación Brasileña de Hombres Trans (ABHT), y en el año siguiente el Instituto Brasileño de Transmasculinidades (IBRAT) (AVILA, 2014). En 2015, se celebró el I Encuentro Nacional de Hombres Trans, en la Universidad de São Paulo (USP), promovido por el IBRAT. En ese evento, a partir de los debates entre los activistas, se decidió que “hombres trans” sería la categoría utilizada para la designación de tales sujetos políticos en el activismo en torno a las transmasculinidades en Brasil (BRAZ y SOUZA, 2016; CARVALHO, 2016).



Este contexto de visibilidad incluye, en los años recientes, la exposición de las transexualidades en la media brasileña. No tengo la pretensión de presentar aquí todas las iniciativas que se han llevado a cabo en este sentido, una vez que eso demandaría un esfuerzo mucho más intenso de investigación y un espacio más largo de presentación. Voy a traer algunos ejemplos que apuntan para un proceso de contemporáneo de aumento de la visibilidad mediática de las transexualidades en Brasil.

El tema está presente en periódicos, incluso en las noticias que cotidianamente vehiculan episodios de violencia y asesinatos de travestis y transexuales (De PODESTÀ, 2017), en diversos programas de la televisión y también en las medias sociales, como por ejemplo en el Youtube y en el Facebook. Como ejemplo paradigmático de este proceso de visibilidad mediática, se puede citar la presencia de la temática en iniciativas de la Rede Globo, vehículo mediático de mayor influencia en el país, que recientemente abordó el tema de la transexualidad en variados programas, tales como el Fantástico<sup>128</sup> o el Profissão Repórter<sup>4</sup>, además de explorar la temática en *talk-shows* y programas de auditorio diversos, tales como el Amor & Sexo<sup>129</sup>, que es presentado por la actriz Fernanda Lima, o el Encontros<sup>130</sup>, creado por la periodista Fátima Bernardes. Además, actualmente, en una telenovela vehiculada en el llamado “horario noble” de la Rede Globo, intitulada A Força do Querer, de Glória Perez, el tema de la identidad de género sigue siendo abordado a partir de la presencia de dos personajes principales en la trama – la travesti Nonato, interpretada por Silvero Pereira, y el hombre trans Iván, interpretado por Carol Duarte. Además, dicha novela cuenta con la participación de la actriz Maria Clara Spinelli, que es una mujer trans y interpreta a Mira, una mujer cis<sup>131</sup>.

---

<sup>128</sup> <http://especiais.g1.globo.com/fantastico/2017/quem-sou-eu/> [Acceso el 28 de agosto del 2017].

<sup>4</sup><http://g1.globo.com/profissao-reporter/noticia/2017/04/brasil-e-o-pais-que-mais-mata-travestis-etransexuais-no-mundo-diz-pesquisa.html> [Acceso el 28 de agosto del 2017].

<sup>129</sup> <https://globoplay.globo.com/v/5695481/> [Acceso el 28 de agosto del 2017].

<sup>130</sup> <https://globoplay.globo.com/v/5764199/> [Acceso el 28 de agosto del 2017].

<sup>131</sup> <https://oglobo.globo.com/cultura/revista-da-tv/personagem-travesti-atriz-transexual-ganham-espaco-emforca-do-querer-21375052> [Acceso el 28 de agosto del 2017]. <sup>8</sup> <http://www.nlucon.com/> [Acceso el 28 de agosto del 2017].

En muchos de tales programas, es frecuente la presencia de activistas y personas trans, ya sea como entrevistados o entrevistadas, ya sea como consultores o consultoras. Entre activistas y demás personas trans, a pesar del reconocimiento del impacto que la exposición del tema puede traer en términos simbólicos, dicha profusión discursiva mediática acerca de la transexualidad ni siempre es algo celebrado, una vez que frecuentemente la exposición del tema suele reproducir estereotipos, al abordarlo de maneras sensacionalistas y poco preocupadas con una estrategia de “visibilidad positiva” y/o más próxima de las narrativas y experiencias trans. En este sentido, es importante tener en cuenta que, paralelamente a la exploración del tema en iniciativas de grandes corporaciones mediáticas, se puede observar en los últimos años el crecimiento de aquellas realizadas en otros vehículos, como es el caso del trabajo del periodista Neto Lucon, que produce hace algunos años diversos reportajes a respecto de las travestilidades y las transexualidades<sup>8</sup>, los cuales también llevan a debates entre activistas trans, acerca de sus contenidos.

En ese sentido, hay que mencionar los esfuerzos de hombres y mujeres trans de (re)producir y dar visibilidad a conocimientos a respecto del tema, especialmente en las medias sociales. Actualmente, además de diversas páginas en el Facebook, llama la atención la existencia de muchos canales en el Youtube en los cuales las personas trans hablan, entre muchos otros temas, acerca de sus experiencias, sus trayectorias, de las violencias que experimentan en el cotidiano y de los desafíos en términos de políticas públicas para la población transexual, en Brasil. Un proceso de producción de nuevos repertorios simbólicos acerca de las transexualidades.

De este modo, y partiendo de la preocupación de interpretar antropológicamente el tema del tiempo y de la espera por la atención médica, traigo para la discusión un vídeo que fue producido por un grupo musical brasileño llamado “As Bahias e a Cozinha

Mineira”, divulgado el 29 de enero del 2017, como parte de las movilizaciones relacionadas al día de la visibilidad trans en Brasil, que se celebra en este día una vez que, en 2004, fue en este día que travestis y transexuales estuvieron por la primera vez en el Congreso, dialogando con parlamentares acerca de sus realidades y demandas. El texto del vídeo, que es el tercero

de una serie titulada “Nós Existimos! Visibilidade Trans”<sup>132</sup> es de Alexandre Peixe, más conocido como Xande Peixe, que es un importante activista trans brasileño que vive en la ciudad de São Paulo y que, entre 2008 y 2010, fue el presidente de la Associação da Parada do Orgulho LGBT de São Paulo (APOLGBT). En el texto, el autor narra acerca de su infancia, de las memorias acerca de sus juegos entre los niños y también de las tentativas de su familia en hacerlo adecuarse a las expectativas con relación a los comportamientos de género. La frase “Escucha, niña, ponte el vestido, arregla este pelo. Siéntate como una niña!” tiene, así, el carácter performativo (BUTLER, 2003) de un veredicto. El autor habla también de la adolescencia y de los cambios en su cuerpo que les produce sentimientos que no sabía, entonces, como poner en el discurso. Además, cuenta sobre distintas formas de violencia y violación experimentadas en su cuerpo, como es el caso del estupro “colectivo y correctivo” sufrido a los 19 años. Nacida su hija, empieza la “lucha para tener el derecho a tener su propio cuerpo”. Y narra todas las dificultades enfrentadas junto a los servicios de salud pública para tener acceso a las cirugías deseadas. Una espera de 12 años, “muriendo y sangrando todos los días”, seguida de otra sentencia performativa que se inscribe en su cuerpo cotidianamente: “tenés que esperar”. El tema de la espera figura en la narrativa al lado de lo de la persistencia y de la resistencia, que nos evoca algunos de los repertorios acerca de propia idea de la masculinidad. “Nada podría impedirme de alcanzar dicho objetivo”, nos cuenta, en una trayectoria que incluye la mirada en el espejo, que “nunca más iba a reírse de él”, después de pasar por la soñada mamoplastia. El relato finaliza con una escena en la playa, cuándo, ya sin camisa, él tiene el pecho acariciado por su nieta que, en el tercer momento performativo de la narrativa, le dice: “Abuelito, ahora estás curado”.

### **Escenas de campo**

En Goiânia, el Proyecto Transexualidad ha enfrentado en los últimos años a obstáculos para su continuidad, especialmente con respecto a la recepción de nuevos/as pacientes, por encima de todo, por la dificultad de mantener un equipo dedicado exclusivamente al

---

<sup>132</sup> Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=\\_JuxQrvC3F0](https://www.youtube.com/watch?v=_JuxQrvC3F0) [Acceso el 28 de agosto del 2017].

proyecto<sup>133</sup>. Después de casi 3 años cerrado a nuevas personas, el Proyecto fue reabierto a principios de 2016. El proceso de reapertura implicó la movilización de grupos de activistas locales, como especialmente el Colectivo TransAção, que, junto con la coordinadora, han buscado alternativas con el gobierno y la universidad para que pueda mantenerse en funcionamiento.

*Fui a um evento em Goiânia para uma discussão acerca da possível ampliação do Processo Transexualizador na capital. Dele, participaram profissionais de saúde, gestores/as e ativistas, além de acadêmicos/as. Cheguei cedo e fiquei na porta do saguão onde o evento ocorreria, junto a alguns dos homens trans que eu já conhecia. Eles conversavam sobre assuntos diversos. Em dado momento, um deles começou a falar sobre a hormonização. Dizia que era impressionante perceber como seu corpo estava mudando. Dentre as mudanças, algumas delas materializavam suas expectativas: a barba que começava a despontar, os demais pelos corporais, o ganho de massa muscular. Outros o inquietavam: a pele a cada dia mais áspera, especialmente a do rosto, que estava “parecendo uma lixa”. O aumento do tesoão – a sensação de estar “subindo pelas paredes” após a aplicação do hormônio. A oscilação do tom de voz, “às vezes super grossa e às vezes esganiçada, como a de um adolescente”. E, finalmente, as espinhas que insistentemente espalhavam-se pelo seu corpo e, especialmente pelo rosto. Ele falava em tom de brincadeira e os demais riam e concordavam com ele, falando de suas próprias experiências. Por fim, ele sentenciou que passar pela adolescência uma vez já tinha sido terrível e reclamou ter de passar pela segunda adolescência” (Diário de campo, Goiânia, novembro de 2015).*

---

<sup>133</sup> Para obtener más información, consulte <https://www.ufg.br/n/82681-oferta-de-disciplina-desexualidade-humana-nos-cursos-de-saude-em-debate>. [Acceso el 19 de enero 2017].

Partiendo de los debates relativos a las “temporalidades *queer*”, línea de estudios surgida en los Estados Unidos a partir de los años 1990, Carlos Eduardo Henning propone, a partir de una mirada acerca del panorama heteronormativo relacionado a la idea de la vejez (2014), el concepto de teleología heteronormativa relacionado al curso de la vida, entendida como una

forma normativa de estipular metas, fins e objetivos últimos para o percurso biográfico (como relações sexuais, conjugalidade, reprodução, parentalidade e conformação familiar), os quais são guiados por referenciais heterossexuais inequívocos e aparentemente inescapáveis, e cuja finalidade e sequencialidade linear e irretornável se tornam – em um efeito social pervasivo e convincente – princípios fundamentais de explicação, significação e ordenação da experiência biográfica” (HENNING, 2016: p. 367-368).

Partiendo de esta mirada, la idea de “segunda adolescencia”, que escuché en el trabajo de campo diversas veces por parte de hombres trans, puede ser contrapuesta a un conjunto de expectativas sociales heteronormativas y también cisnormativas relacionadas al curso de la vida. Esta es una categoría desconcertante de "determinados aspectos do modo como as transições entre os distintos períodos da vida são concebidas; em especial, como são imaginadas, convencionadas e normatizadas” (IBID: p. 344), permitiendo que preguntemos acerca de las “bases sociais que estipulam padrões, regras, pressupostos e expectativas sociais para cada um desses períodos” (IBID: 345). Tales expectativas heteronormativas y cisnormativas relacionadas al curso de la vida surgen en la narrativa de Xande Peixe, en el vídeo. Y también se hacen presentes en el relato de un entrevistado, cuándo hablaba de una visita a un psiquiatra de la clínica municipal en Goiânia, buscando un informe que embazase la petición de corrección de registro civil. El médico le preguntaba acerca de sus experiencias cuándo niño:

Luego me dijo: "no, pero a usted le gustaba jugar a la pelota y no sé qué?" ... Casi le dije "no, pero ... ¿qué eso tiene que ver? Si me gustaban las muñecas, podría sentirme de la misma manera como hombre"... Casi dije, pero... ¿cómo es que ...? el tipo ni siquiera sabía qué es la transexualidad, ¡¿voy a explicarle qué es el género?!

[André<sup>134</sup>, 21 años].

Al principio de mi estudio, tuve la oportunidad de conocer y hablar con Rodolfo, un hombre de 46 años, residente en una ciudad del Nordeste de Brasil, que había logrado, después de muchas batallas, una autorización judicial para venir a Goiânia con el fin de pasar por la metoidioplastia, que es la técnica quirúrgica de la llamada "reasignación sexual" realizada en los hombres transexuales, en el Proyecto Transexualidad del Hospital de Clínicas de la UFG.

Mi activismo es mi propia historia, porque luché duro para poder conseguir esas cirugías, así, completas (...) Si dijera que tuve doctores que me dijeron: "No, la cirugía, lo hacemos"... Así es ... Yo tuve que seguir llamando varias veces a la puerta para poder conseguir la cirugía. Así que ese es mi activismo. Me las arreglé para cavar mi camino ... y mis objetivos, que eran las cirugías, ¿sabes? [Rodolfo, 46 años].

En su narrativa, la espera es un tema constante. Así como la persistencia. Y la paciencia. En más de dos horas de conversación, él narró el largo proceso de más de 12 años, que lo llevó a Goiânia e incluyó paso a través de diversos servicios de salud en distintas partes de Brasil.

---

<sup>134</sup> Todos los nombres aquí utilizados son ficticios, con el fin de preservar el anonimato de los entrevistados.

*Ofereci uma carona para Mateus até o centro da cidade. No carro, conversamos sobre várias coisas, como de costume. Em dado momento, começamos a falar sobre hormônios, esses objetos que circulam não apenas nos corpos, mas em boa parte de nossas conversas. Ele mencionou um vídeo no Youtube, que eu “precisava assistir”. Tratava-se de uma produção de um conhecido dele, também um jovem homem trans, que em suas palavras estava “um monstro, super bombado”. Ele teria criado, a partir de informações oriundas da internet, um “ciclo foda” para a ingestão de hormônios. Perguntei a Mateus se ele sabia se o amigo estava tendo algum tipo de acompanhamento médico, ao que a resposta foi que não (Diário de campo, Goiânia, agosto de 2016).*

Fue bastante frecuente escuchar de los hombres trans los informes sobre la enorme dificultad de encontrar el cuidado y la atención médica. Por otra parte, volviendo al tema de la temporalidad, figura en las narrativas la oposición entre un sentimiento de urgencia para comenzar la "transición" del género y la demora de la espera por la atención médica, la cual es evidente en las narrativas sobre las rutas del proceso de hormonización.

Con el fin de desarrollar una perspectiva antropológica sobre las narrativas en torno a las transmasculinidades, incluida la cuestión del tiempo y de la espera, he buscado un diálogo con el campo de la llamada Antropología de la Salud (CARRARA, 1994; MINAYO, 1998; CANESQUI, 2003; SARTI, 2010). Ese enfoque ha demostrado ser interesante para interpretar las narrativas de los hombres trans en relación con la búsqueda de atención médica, apuntando las relaciones y las posibles tensiones “entre os saberes biopolíticos dominantes e uma multiplicidade de saberes locais e minoritários” (ARÁN y MURTA, 2009: p. 16).

En ese sentido, una opción analítica interesante puede ser la noción de itinerarios terapéuticos. A pesar de su amplio uso en el campo de la salud pública, dicha noción se ha interpuesto por la literatura antropológica sobre la salud con el fin de interpretar los procesos de selección, evaluación y adhesión a ciertas formas de atención de la salud por parte de los individuos en el plan diario y vivido (ALVES y SOUZA, 1999). Sigo, en ese sentido, las

ideas de Fátima Lima, que afirma que la transexualidad se puede considerar como uno de los fenómenos más importantes en la biopolítica contemporánea (LIMA, 2014; BRAZ y SOUZA, 2016). Para ella, es necessário

considerar a tensão entre assujeitamentos (incitação, controle) e resistências (práticas de si, formas éticas, estéticas e políticas de estar em mundos) e a indagar acerca de como pensar resistências no âmbito do próprio dispositivo da transexualidade (LIMA, 2014: 10)<sup>135</sup>.

Además, el concepto de itinerarios terapéuticos puede ser analíticamente interesante para interpretar las iniciativas llevadas a cabo por los hombres trans con la intención de obtener acceso a un conjunto de productos que inciden, de cierto modo, en la construcción de sus proyectos corporales: sean las hormonas, sea un conjunto variado de otros productos relacionados con la experiencia de las transmasculinidades, tales como los *binders* (bandas con elastán con la intención de comprimir al pecho, creando un aspecto de pectoral reconocido socialmente como masculino), el minoxidil, que es un producto utilizado para el crecimiento de barba, o mismo las llamadas prótesis peneanas, utilizadas para orinar de pie, para presentar volumen, o para prácticas sexuales (COSTA y BRAZ, 2017). Un proceso que incluye, de cierto modo, aspectos relacionados con la agencia, y en el cuál las medias sociales se hacen una vez más muy presentes en el cotidiano, sea por medio de la participación en los grupos en WhatsApp, sea por páginas en el Facebook, dónde cada vez más hombres trans realizan campañas para arrecadar recursos que les posibilite tener acceso a los cambios

---

<sup>135</sup> El concepto de Dispositivo de la Transexualidad fue producido por Berenice Bento (2006). Este dispositivo incluye, siguiendo la autora, diversas tesis acerca del origen y "tratamiento adecuado" a que deben someterse personas transexuales a partir de dos posiciones: una orientación psicoanalítica y una biomédica. Ambas, según la autora, proponen explicaciones diferentes para el origen del "trastorno" o

"enfermedad", en una aparente disputa entre saberes, aunque hay un eje común a ambas: la heteronormatividad, la defensa de la supuesta heterosexualidad natural de los cuerpos. En ese sentido, la propia noción de sexo y / o dimorfismo sexual debe ser tomada como una "norma regulatória que impõe sobre os corpos formas de existir cuja heteronormatividade é o modelo dominante e compulsório" (LIMA, 2014: p.27).



corporales y a los productos deseados. Un ejemplo en Goiás es el proyecto Trans Saúde, surgido en 2016 a partir del Coletivo R-existência, compuesto por hombres trans de toda la provincia, con la intención de obtener recursos para la realización de mamoplastias en el sector privado (COSTA y BRAZ, 2017). Aun así, es importante tener en cuenta que tener recursos para la realización de los procedimientos deseados en clínicas particulares no garantiza que se tendrá el acceso a ellos, como relata uno de los entrevistados.

*Empecé a usar la hormona hace 1 mes. Hay un “mercado negro”, ¿verdad? (Risas) Pero...Tengo un amigo que hace ciclo. Gimnasio. Y entonces tuve un contacto, y luego le dije lo que quería y tal...y luego lo compré, le pasé el dinero, entonces él compró y me llamó...y así fue. Debido a que la farmacia no vende sin receta médica. El tratamiento médico, llegué a... porque tengo seguro de salud, así que fui a algún...pero, por ejemplo, el psiquiatra me dijo que no podía me asistir porque no...que sólo podría prescribir un medicamento, preguntó si tenía depresión y tal y me dijo que no podía hacer atención clínica, eso era lo que yo quería para obtener el informe, ¿sabes? Para las cirugías. Luego dijo que no hacía ese tipo de cosas. El endocrinólogo, dijo que no podía asistirme porque no conocía el tema ... Entonces dije: "Oh, voy a hacer sólo". Y así fue. Por cuenta propia (...) No se puede asistir a los trans porque no hay médicos. Ningún médico quiere asistir (...) Porque es muy peligroso tomar por cuenta propia. Pero he desistido de los médicos. Y es todo muy complicado [Lauro, 19 años].*

Es importante tener en cuenta que existe por lo menos una característica que distingue la transexualidad en la lista de muchas formas posibles de intervención en el cuerpo, en el Brasil contemporáneo: es la asociación entre "enfermedad" y "terapia" para tener libre acceso a modificaciones corporales deseadas (ALMEIDA y MURTA, 2013). Actualmente, parte de las discusiones en torno a las transexualidades se refieren también a las luchas alrededor de su despatologización (JESÚS, 2012). En diciembre de 2012, la Asociación Psiquiátrica

Americana (APA), por ejemplo, dejó de clasificar la transexualidad como "trastorno de identidad sexual", reemplazándola por la expresión "disforia de género". Para muchos/as, es una solución intermedia en un movimiento que tiene quizás como su mayor expresión la campaña *stop trans pathologization*. En Brasil, no existe un consenso entre los/as activistas trans sobre el tema de la despatologización, debido al temor de perder el acceso a los procedimientos que componen el *Proceso Transexualizador* en el SUS (Sistema Único de Salud). De acuerdo con Guilherme Almeida y Daniela Murta (2013), la búsqueda de la despatologización de la transexualidad es importante y debe continuar, pero la paradoja es que no puede dar lugar a pérdidas. En ese sentido, una de las principales demandas que se han colocado por el movimiento transexual brasileño es la aprobación del Proyecto de Ley de Identidad de Género, conocido como ley João Nery, como una referencia al escritor del libro *Viaje*

*Solitaria* - primera biografía de un hombre transexual publicada en Brasil. La propuesta es permitir a las personas trans el cambio del sexo, del nombre y de la imagen en sus registros civiles, sin importar si desean o no someterse a una cirugía, o al tratamiento hormonal. Este proyecto se inspiró en lo que fue aprobado recientemente en Argentina (FARJI NEER, 2014; ORTEGA et. al., 2015; TABBUSH et. al., 2016). Sin embargo, teniendo en cuenta el actual Parlamento brasileño, considerado muchas veces como el más conservador en la historia reciente del país en términos de cuestiones relacionadas a género, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos<sup>136</sup>, quizás la frase performativa

“tenés que esperar” gane contornos especialmente dramáticos cuándo pensamos en la salud de la población LGBTT en general, y de personas trans en particular<sup>137</sup>.

### Consideraciones finales

---

<sup>136</sup> <https://observatoriog.bol.uol.com.br/noticias/2017/07/bancada-evangelica-quer-proibir-nome-social-depessoas-trans-no-cpf> [Acceso en el 28 de agosto de 2017].

<sup>137</sup> <http://www.generonumero.media/identidade-de-genero-e-outros-direitos-urgentes-da-populacao-transaguardam-aprovacao-no-brasil/> [Acceso en el 28 de agosto de 2017].

Mi primero objetivo en esta ponencia fue el de presentar como el tema de las transexualidades está en el “orden del día” en el Brasil contemporáneo. Un proceso de visibilidad que está relacionado con las históricas luchas políticas del movimiento trans, pero también con la explotación de la temática en muchos medios de comunicación. Hay una “profusión discursiva” con respecto a las transexualidades, proceso que es percibido muchas veces por las personas trans como ambivalente, una vez que, al lado de la visibilidad positiva y quizás más cercana de sus propias narrativas y experiencias, convive la (re)producción cotidiana de estereotipos y visiones sensacionalistas acerca de las transexualidades, en muchos vehículos de comunicación brasileños. El segundo objetivo fue el de argumentar que el *tiempo* y la *espera* son categorías antropológicas fundamentales para interpretar las narrativas de los hombres trans con los que vengo conviviendo en mis investigaciones. La tensión entre el *tiempo institucional u oficial* y el *tiempo vivido o subjetivo* es por lo tanto una clave interpretativa central para analizar las transmasculinidades. Este contraste aparece, por ejemplo, en las declaraciones sobre expectativas con respecto al requisito de dos años de atención psicológica para quizás recibir un informe que tal vez garantice el acceso a las cirugías en el *Proceso Transexualizador* en el Sistema Único de Salud (SUS); en la espera de la sentencia de las aplicaciones de rectificación del registro civil; en la expectativa acerca de los efectos de la terapia hormonal en relación con cambios en el cuerpo; en la espera en la cola para entrar en el *Proceso Transexualizador*, cuando los escasos servicios gratuitos para la salud de las personas trans existentes en Brasil están bajo constante amenaza de cierre de las puertas. Una cuestión que parece aún manchar los límites de las clases sociales: si, a primera vista, tener los recursos para la atención privada o acceso a un plan de salud privado podría indicar que la dificultad para obtener la atención médica desaparecería, eso no ocurre cuando se trata de un universo de profesionales de la salud que, con raras excepciones (como los/as pocos/as que trabajan, a pesar de todas las dificultades, en el *Proceso Transexualizador*), parece (siguiendo las narrativas de mis interlocutores), nada preparado para hacer frente a las cuestiones relacionadas con el género y la sexualidad y, por lo tanto, para asistir adecuadamente a la población transexual.

Referencias bibliográficas

ALMEIDA, Guilherme; MURTA, Daniela. (2013). Reflexões sobre a possibilidade de despatologização da transexualidade e a necessidade da assistência integral à saúde de transexuais no Brasil. In *Sexualidad, Salud & Sociedad*, n. 14, volume 2. Rio de Janeiro: UERJ.

ALVES, Paulo C. e SOUZA, Iara M. (1999). Escolha e avaliação de tratamento para problemas de saúde: considerações sobre o itinerário terapêutico. In: RABELO, MCM., ALVES, PCB., and SOUZA, IMA. Experiência de doença e narrativa [online]. Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.

AVILA, Simone. (2014) *FTM, transhomem, homem trans, trans, homem: A emergência de transmasculinidades no Brasil contemporâneo*. Tese (Doutorado) - Programa de PósGraduação Interdisciplinar em Ciências Humanas da Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.

BENTO, Berenice. (2006). *A reinvenção corpo: sexualidade e gênero na experiência transexual*. Rio de Janeiro: Garamond.

BRAZ, Camilo; SOUZA, Érica. (2016). A emergência de homens trans como sujeitos de direito no Brasil contemporâneo – demandas, avanços e retrocessos. Encontro Anual da ANPOCS. Caxambu: ANPOCS.

BUTLER, Judith. (2003). *Problemas de Gênero – feminismo e subversão da identidade*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

CANESQUI, Ana Maria. (2003). “Os estudos de antropologia da saúde/doença no Brasil na década de 1990”. *Ciência e Saúde Coletiva*, 8 (1):109-124.

CARRARA, Sérgio. (1994). “Entre cientistas e Bruxos: Ensaio sobre os dilemas e perspectivas da análise antropológica da doença”. In: ALVES, Paulo Cesar; MINAYO, Maria Cecília de Souza (Ogs.). *Saúde e doença: Um olhar Antropológico*. Rio de Janeiro: FIOCRUZ.

CARVALHO, Mario. (2016). “Travesti”, “mulher transexual”, “homem trans” e “não binário”: interseccionalidades de classe e geração na produção de identidades políticas. Encontro Anual da ANPOCS. Caxambu: ANPOCS.

CARVALHO, Mario; CARRARA, Sérgio. (2013). Em direito a um futuro trans? Contribuição para a história do movimento de travestis e transexuais no Brasil. In *Sexualidad, Salud & Sociedad* (14). Rio de Janeiro.

COSTA, Bruno Dionísio Loyola; BRAZ, Camilo. (2017). Um olhar antropológico sobre práticas de consumo de homens trans. Relatório de Iniciação Científica (PIBIC). Goiânia: UFG.

De PODESTÀ, Lucas. (2017). A invisibilização da violência contra pessoas trans na região metropolitana de Goiânia-GO. Relatório de Qualificação. Mestrado em Sociologia. Goiânia: UFG.

FACCHINI, Regina. (2005). *Sopa de letrinhas? Movimento homossexual e produção de identidades coletivas nos anos 90*. Rio de Janeiro: Garamond.

FARJINEER, Anahí. (2014). Las tecnologías del cuerpo en el debate público. Análisis del debate parlamentario de la ley de Identidad de Género argentina. *Sexualidad, salud y sociedad*, 16. Rio de Janeiro: UERJ.

HENNING, Carlos Eduardo. Paizões, Tiozões, Tias e Cacuras: envelhecimento, meia idade, velhice e homoerotismo masculino na cidade de São Paulo. (2014). Tese (Doutorado em Antropologia Social) – Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social. Unicamp, Campinas.

\_\_\_\_\_. “Na minha época não tinha escapatória”: teleologias, temporalidades e heteronormatividade. (2016). In: *cadernos pagu* (46). Campinas: UNICAMP. JESÚS, Bento Manoel de. (2012). Campanha pela despatologização da transexualidade no Brasil: seus discursos e suas dinâmicas. Dissertação de Mestrado em Sociologia. Faculdade de Ciências Sociais, Programa de Pós-Graduação em Sociologia. UFG: Goiânia.

LIMA, Fátima. (2014). *Corpos, Gêneros, Sexualidades: políticas de subjetivação* (2 ed.). Porto Alegre: Reunida.

MINAYO, Maria Cecília de Souza. (1998). “Construção da Identidade da antropologia na área da saúde: o caso brasileiro”. In: ALVES, Paulo Cesar; RABELO, Miriam Cristina (Orgs.) *Antropologia da Saúde: Traçando Identidade e explorando Fronteiras*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.

ORGETA, Julián; TISEYRA, María V.; GÁLVEZ, Marine; MORCILLO, Santiago. (2015). *Salud en espera: la accesibilidad en tratamientos de hormonización y cirugías para personas trans en el sistema público de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. XI Reunión de Antropología del Mercosur. Montevideo: RAM.

SAMPAIO, Liliana L. P.; COELHO, Maria Thereza A. D. (2014). *As transexualidades na atualidade: aspectos conceituais e de contexto*. In: COELHO, M.; SAMPAIO, L. *Transexualidades – um olhar multidisciplinar*. Salvador: EDUFBA.

SARTI, Cynthia. (2010). “Corpo e Doença no trânsito de saberes”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*. Vol.25, nº 74, Outubro.

SIMÕES, Júlio Assis; FACCHINI, Regina. (2009). *Na trilha do arco-íris: do movimento homossexual ao LGBT*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo.

TABBUSH, C. et al. (2016). *Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015)*. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22. Rio de Janeiro: UERJ.

Eje temático N° 7: Comunicación, géneros y diversidades.

**Habilitame el rollo:**

**Representaciones culturales de las corporalidades gordas en el capitalismo tardío.**

Moreno, María Luz. (Lux Moreno)

[morenomluz@yahoo.com.ar](mailto:morenomluz@yahoo.com.ar)

UBA- FFYL- FSOC- IIGG

Profesora de Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Activista gordx y por la diversidad corporal, se especializó en el Programa de actualización en comunicación de géneros y sexualidades (FSOC-UBA). Adscripta a Fundamentos de Filosofía de la carrera de Filosofía, Cátedra Diana Pérez con el Proyecto *Genealogías de la carne: cartografías de la diversidad corporal en el marco de sentido de la teoría queer*. Cursa actualmente la Maestría de Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad (FFYL- UBA). Docente en el Bachillerato Mocha Celis. Participa en el equipo de trabajo de Alejandro Kaufman quién dirige su proyecto de doctorado referido a *la construcción del cuerpo femenino: talla como categoría para el análisis cultural en la actualidad argentina*.

Resumen.

En la presente ponencia, proponemos una primera aproximación al análisis de las representaciones culturales que giran en torno a las corporalidades gordxs. Tomando como punto de partida, los distintos grupos de activismo gordx en la actualidad argentina dentro del marco visibilidad/ invisibilidad de este movimiento. Los cuerpxs gordxs se nos aparecen como estos modos de ser que no son válidos socialmente y son jerárquicamente inferiores. Lo que se sigue de aquí es que esos cuerpxs fuera de la norma no son deseados, ni mirados, ni saludables, etc. No es extraño que hayan surgido los movimientos activistas de la gordura, que no solo señalan el hecho del modo que operan estos dispositivos, sino que también rehabilitan la posibilidad de la existencia de otras corporalidades.

La proliferación de imágenes de reivindicación de cuerpos en diferentes tallas, nos permite tomar como eje principal la necesidad de reevaluar la categoría de corporalidad que subyace a estas lógicas que proliferan modos de subjetivación estandarizados. Entendiendo como este concepto funciona como horizontes regulativos “objetivos” de la “salud” o la delgadez, entre otros. Resulta fundamental retomar como los cambios políticos, económicos y sociales afectan concretamente la dimensión cotidiana de los procesos de subjetivación y en particular la subjetivación gorda. Específicamente entorno a las formas de configuración de una concepción de la corporalidad que abone al activismo gordx, en su inserción en el campo académico y militante para poder dar cuenta de las problemáticas que aparecen en las disputas de poder- saber que se configuran en este marco.

#### Activismo gordx- dispositivos de control- visibilidad-cuerpos

En el presente trabajo nos proponemos abordar el estado de la situación, dentro del marco visibilidad/ invisibilidad, del Activismo Gordx local tomando como punto de inflexión la publicación reciente de *Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*. Esta compilación instala al activismo gordo y diverso corporal en un lugar de visibilidad que pone de manifiesto la necesidad de abordar desde una perspectiva orgánica la temática. Los cuerpoxs gordxs se nos aparecen como estos modos de ser que no son válidos socialmente y son jerárquicamente inferiores. Lo que se sigue de aquí es que esos cuerpoxs fuera de la norma no son deseados, ni mirados, ni saludables, etc. No es extraño que hayan surgido los movimientos activistas de la gordura, que no solo señalan el hecho del modo que operan estos dispositivos, sino que también rehabilitan la posibilidad de la existencia de otras corporalidades.

Es así que proponemos hacer un recorrido sobre el mapa temático que se está discutiendo en nuestro país como modo de abordaje de este activismo en particular. Tomando como eje principal la necesidad de reevaluar la categoría de corporalidad que subyace a estas lógicas que proliferan modos de subjetivación estandarizados. Entendiendo como este concepto funciona como horizontes regulativos “objetivos” de la “salud” o la delgadez, entre otros. Resulta fundamental retomar como los cambios políticos, económicos y sociales afectan concretamente la dimensión cotidiana de los procesos de subjetivación y en particular la subjetivación gorda. Específicamente entorno a las formas de configuración de una concepción



de la corporalidad que abone al activismo gordx, en su inserción en el campo académico y militante para poder dar cuenta de las problemáticas que aparecen en las disputas de poder-saber que se configuran en este marco.

A modo de introducción podemos rastrear una breve genealogía del activismo gordx y su desarrollo en Latinoamérica. El movimiento de aceptación gorda o de liberación gorda, surge a finales de los años 60s como parte de las tendencias que proliferaron en el campo político de la identidad y la igualdad de derechos. Estos se han enmarcado dentro de los movimientos feministas y queers en los países anglosajones (Estados Unidos e Inglaterra), que se enfocaban por conseguir el reconocimiento de la igualdad tanto social como legal. Desde su surgimiento el movimiento de la grasa<sup>138</sup>, se ha producido un proceso de transformación respecto de las estrategias de lucha, así también en lo que respecta a su producción teórica.

Las primeras manifestación el movimiento, fueron aisladas y se centraron en considerar con especial atención al modelo de obesidad que operaba como dominante en la sociedad. A partir de esto se puso de manifiesto los estereotipos negativos que circulaban alrededor de la concepción de o “gordo” u “obeso”<sup>139</sup>, desarrollando las razones por las cuales se generaba cultural y socialmente discriminación respecto de estos tipos de cuerpxs. Con el aumento de la medicalización y el control de los cuerpxs por parte de los Estados Nación, surge la necesidad dentro de las políticas de gobierno de un control de los mismos. Esto remite a que la obesidad, se consideró o signífico, en la comunidad como aquello que perjudicaba la producción de aquel cuerpo que la “padeecía”. Es decir, la gordura se volvía un factor de ineficiencia en términos del mercado. Con la aparición de estos primeros movimientos aislados con la consigna de *Orgullo Gordo*, es decir una revalorización de los sentidos y estereotipos que circulaban alrededor de la concepción de gordx. La forma en la que fueron apareciendo, aislados y esporádicos, ha dificultado la manera de datar precisamente sus primeras apariciones. Sin embargo, se crean diferentes movimientos más institucionalizados a principios de los 70s, por ejemplo NAAFA (National Association to Advance Fat Acceptance) y The Fat

---

<sup>138</sup> Utilizamos en este texto la traducción de *fat* como grasa.

<sup>139</sup> Debemos señalar que lo que es llamado *gordx* aquí remite a la concepción peyorativa respecto de determinados tipos de corporalidades. A su vez *obesx*, indica la patologización de aquello que es considerado gordx. Se podría decir que gordx y obesx son dos dimensiones que configuran la cuestión de la estereotipación negativa de estos tipos de corporalidades.

Underground que publicaron uno de los primeros libros con los lineamientos del activismo gordx. Esta publicación junto a la enorme producción en fanzines, se empezó a constituir el antecedente de lo que se conoce como estudios de la grasa (fat studies).

La segunda ola del movimiento de la grasa, se constituyó a partir de una proliferación del movimiento a partir de los años 80s, lo que implicó una expansión a otros países. Generando una mayor cantidad de publicaciones e investigaciones que empezaron a incluir a otras disciplinas como es el caso de la medicina.

En la tercera Ola, fue la que se empezó a desarrollar a partir de los 90s que consigo una profundización de la problemática. En particular, en el caso de los Estados Unidos se declaró la guerra contra la obesidad, como una política de Estado lo que generó un proceso generalizado de discriminación de todas aquellas personas con corporalidades gordas, que eran sistemáticamente expulsadas de los servicios de salud. En segundo lugar, a nivel global se establece desde la Organización Mundial de la Salud una reducción del tope “saludable” del Índice de Masa Corporal (IMC)<sup>140</sup>, es decir a partir de esta operación la mitad de la población mundial era considerada obesa. Este contexto socio político, implicó una diversificación en los proyectos del colectivo gordx, ahora incluyendo las variantes de clase, raza, sexualidad, etc. Así como se registró una gran producción de blogs, con la temática de la gordura que constituyó el espacio de lo personal desde una nueva discursividad política que se anclaba en una revisión estructural de las corporalidades gordas dentro del sistema capitalista. Lo que ha generado una expansión de los movimientos de la grasa, en diversos lugares del mundo con experiencias distintas sobre las cuestiones de la alimentación, la positivización de los cuerpos gordxs como espacios del deseo, la constitución de dispositivos de control de los cuerpos a partir de la patologización y la sanción, etc.

La aparición de políticas sanitarias que han surgido en los últimos veinte años, para erradicar la creciente población con obesidad y/o sobrepeso son alarmantes. Esto tuvo una incidencia inmediata en el acceso a cobertura médica, vestimenta, configuración de los espacios públicos, entre otros. Así como un refuerzo en la discriminación de todos aquellos cuerpos que no cumplan ciertas normas estandarizadas sobre el peso. Los Estudios de la Grasa (fat studies)

---

<sup>140</sup> El índice de masa corporal o IMC es la relación matemática entre la Altura y el peso.

se han inscripto en la conquista de espacios donde repensar los estereotipos corporales, entre otras formas de reinterpretación de los cuerpos. Marilyn Wann expresa que llamar a la gente “obesa” medicaliza la diversidad humana y, como consecuencia, se busca una cura a esta “patología” que refuerza los prejuicios y las connotaciones negativas respecto del gordx u obesx. Asimismo la autora afirma que esta apreciación del obesx que debe buscar una “cura” también lleva a generar actitudes y políticas de odio sobre lxs gordxs; el único diagnóstico certero que podemos hacer respecto de un gordx, es el nivel de prejuicios y estereotipos que porta el observador (Wann, 2009).

En Latinoamérica, análogamente a partir del desarrollo de las redes sociales y el fenómeno de la globalización se generó un acceso inmediato a debates, información y visibilización de este tipo de militancias, donde proliferaron diferentes grupos de concientización respecto de esta temática. Fanzines, grupos en Facebook, talleres, la inserción de los activistas gordxs en algunos lugares de exposición política y académica, etc. Así también empezaron a conformarse líneas distintas de discusión que remarcar la necesidad de generar textos, políticas, intervenciones sobre la gordura a partir de visiones geopolíticamente situadas. Es decir, el activismo de la grasa en América del Sur, ha comenzado a generar materiales propios que expresan rasgos distintivos con posiciones de las más diversas.

En este punto abordaremos tres experiencias en el marco del activismo gordx en la actualidad Argentina, que se han constituido como formas de inserción dentro de los espacios políticos como apropiaciones distintas respecto a la lógica visibilidad/invisibilidad. En primer lugar, las propuestas alrededor de la ley de talles y su reglamentación se ha constituido bajo la figura central *anybody argentina*. Esta experiencia centra su estrategia política en una reivindicación de la disponibilidad de talles para personas de plus size. Desde una impronta claramente feminista elabora una serie de intervenciones virtuales y públicas para dar cuenta de la necesidad de una democratización en la industria de la moda respecto de los talles. Las políticas de visibilidad se centran en una recuperación positiva de los cuerpos gordos, es decir se toma como estandarte la necesidad de dar cuenta de que los cuerpos diversos deben ser introducidos en el campo del reconocimiento. La propuesta de anybody argentina se enmarca así en las tendencias del activismo gordo anglosajón llamado “*fat body positive*”, que encaran la inserción de los cuerpos gordos a partir de la proliferación de modelos plus size, estilos de

vida “saludable” de las personas gordas, la afirmación de que la vida de los gordos es posible y vivible. Dos ejemplos de estos tipos de estrategia se pueden señalar en las imágenes de Tess Holliday modelo plus size norteamericana, de quién se publicaron sus fotos en la revista Vogue, se estableció como un hito importantísimo en las líneas de trabajo del fat body positive. Sin embargo, estas publicaciones y modos de configurar la estrategia de visibilidad del activismo gordo encuentra serias dificultades cuando se revisan críticamente algunos de los supuestos que son utilizados. Como punto central a la exposición masiva de las y los modelos plus size, se notan una serie de zonas “visibles” de esos cuerpos gordos por sobre otras que son normalizadas a cánones estándares. En este sentido, se enfatiza en estos modelos sus caras delgadas o bellas según los estereotipos vigentes, hay una extensa utilización de las técnicas de intervención en las imágenes (uso de photoshop), operan de manera análoga a los modelos delgados en tanto se sexualizan las imágenes de modo estandarizado, entre otras.

Como segundo caso, las imágenes de la vida “saludable” de las personas gordas en estas tendencias de mostrar casos de militantes gordxs haciendo yoga, bailando o realizando actividad física pretende despatologizar la imagen de estas personas como “vagas”, “insalubres”, etc. Si bien, muestra otros recorridos posibles de los cuerpos alejándose de la idea de que un cuerpo gordo es producto de una serie de malos hábitos alimenticios y la falta de ejercicio. Sin embargo, esta propuesta hace agua cuando se trata de considerar los modos en los que la medicina hegemónica opera sobre esos cuerpos patologizandolos y además se utiliza una concepción de cuerpo adosada a los estereotipos que circulan en el ámbito social y cultural. No considerar las dimensiones de disciplinamiento que son reproducidas desde una mirada ingenua de aquello que llamamos “salud” o aquello de lo que predicamos que es “bello”, implica cercenar cómo se dan dentro de los modos actuales de sujeción esas formas de exclusión de los cuerpos. En definitiva esta inclusión de corporalidades no pone en vilo los procesos de cosificación sexual, sexualización de las imágenes, la noción de cuerpo hegemónica, las formas de pensar lo “saludable” y sus claras consecuencias en generar una identidad gorda visible en términos esencializados funcionales al capitalismo tardío.

En segundo lugar, la propuesta del *Taller de hacer la vista gorda* propiciado por Laura Contrera y Nicolás Cuello se estableció como un espacio de encuentro, de trabajo sobre las narrativas personales y de estrategia política colectiva. La dinámica del taller se conformo en

encuentros mensuales con una serie de temas a tratar: la historia del activismo gordo, sus vínculos con el feminismo, descolonización del activismo gordo, pensar la posibilidad de un activismo gordo sudaka, la visibilidad de la diversidad corporal, entre otras. Desde estas temáticas se desarrolla un trabajo en el que la historia personal, se tematiza desde las posibilidades de habitar una corporalidad gorda en las condiciones vigentes y pensar las formas de dislocar esos modos de sujeción. El Taller de hacer la vista gorda ofrece un espacio distinto de socialización de materiales en donde pensar los conceptos anclados en perspectivas geopolíticamente situadas. Esta propuesta, ha generado formas de acción específica como el texto *Neoliberalismo magro* de Laura Contreras y Nicolás Cuello que centra la reflexión del activismo gordx respecto a las declaraciones de Alfonso Prat Gay. En este artículo el neoliberalismo magro opera como una forma de persecución no solo ideológica respecto de la “grasa militante”, sino también recortar el excedente de alteridad referente a aquellos cuerpos de las clases populares. El punto central, desde las acciones del taller es poner en juego la interseccionalidad que está en juego en el momento de pensar los cuerpos que quedan por fuera de la norma. Es decir, a partir de una serie de alianzas se constituye una forma de visibilidad del activismo gordo que se propone desde una posición crítica ver cuáles son los modos en los que el capitalismo y la lógica de mercado operan en el disciplinamiento de los cuerpos.

Siguiendo esta línea, la publicación de la compilación *Cuerpos sin patronos: Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*, pone en el marco de la visibilidad de las luchas de las disidencias sexo- corporales<sup>141</sup> que se manifiesta en una producción local que recopila una serie de artículos locales y extranjeros que enmarcan la cuestión del activismo gordo. Debemos señalar aquí que el antecedente de esta primera compilación latinoamericana, tiene su antecedente en la publicación de numerosos fanzines que retoman la cuestión corporal: *GordaZine, tender porno*, entre otros. La llegada del libro gordo (como se refieren los integrantes del taller), ha sido acompañada por una serie de expresiones diversas y no orgánicas. Con esto podemos señalar una serie de actividades que se enmarcan en el trabajo del taller de hacer la vista gorda, pero que no son agenciadas en el mismo. Por ejemplo las producciones

---

<sup>141</sup> Nos referimos a disidencia o minorías sexo-corporales en relación a aquellos grupos político afectivos que se reúnen en torno de una mediación “común” específicamente centrada en los procesos de sujeción que se explicitan en las elecciones sexo-identitarias (gay, lesbianas, bisexuales, etc.) y cuerpo-identitarias (diversidad corporal, etc.). Si bien a lo largo de este trabajo nos centraremos en aquellas identidades sexuales y su relación con los procesos de asimilación.

documentales de Jael Caiero “*gorda*” y “*el peso del amor*” de Lux More. Así también como la propuesta visual de *Gorda Puta* presentada a modo de fanzine virtual de Cherry Vecchio, mostrando fotos de personas gordas sin recurrir a los cánones de las imágenes de las modelos plus size. Por último las intervenciones a nivel local en medios de comunicación que han llevado adelante diversos miembros del Taller sobre la reanudación del programa televisivo Cuestión de Peso, gestionando la denuncia pública de los modos de sujeción sobre los cuerpos y de patologización de las personas gordas.

A diferencia de la vertiente Fat body positive, la postura de los miembros heterogéneos que transitan el Taller de hacer la vista gorda proponen una mirada crítica en tanto nos obliga a repensar los modos de disciplinamiento que se han ido gestionando sobre los cuerpos, pero también una mirada crítica a la postura de la visibilidad total en el marco de la lucha política. Esto quiere decir, que las estrategias que el colectivo inscribe en su hacer son formas de cuidado y resguardo de esos cuerpos que transitan el espacio. No se trata de dotar al cuerpo gordo de una identidad esencializada que acceda meramente al mercado del deseo con su visibilidad, sino que se opera desde la estrategia de trastocar ese sentido esencialista de modo de ser de los cuerpos (incluso los cuerpos gordos). No se trata de ser bello o no, sino de considerar cuales son los mecanismos que se posan sobre los cuerpos que reproducen ciertos modos validados de aquello que llamamos belleza. Se trata aquí de dar cuenta del peligro de la invisibilidad y de la visibilidad en el marco de un sistema que exige no solo operar con victimas sino también con sujetos reconocidos en un marco de normatividades.

Las líneas hasta aquí expuestas de lo que podemos considerar activismo gordo en la Argentina, nos ponen en un momento de instalación de una problemática no menor y que se conjuga con la pregunta sobre cuáles son las estrategias políticas más adecuadas para entender los modos de subjetivación que están en juego en cada uno de nuestros cuerpos. Asimismo se introduce un doble cuestionamiento: ¿Si es posible considerar la identidad corporal como una identidad propiamente dicha? Y de ser posible ¿Cómo se constituiría una noción de corporalidad desde esta perspectiva? La multiplicación de expresiones en el campo de la diversidad corporal, constituye una manifestación de la inserción de una nueva identidad de resistencia que pretende operar denunciando los modos de normativización que se ciñen sobre nuestros cuerpos. Del mismo modo los procesos de democratización sexual, donde se ha

generado una avance de derechos para la diversidad sexual, entendiéndola como aquellas políticas que implican la equidad y reconocimiento de la diversidad sexual y de género. Sin embargo, en el mismo proceso inclusivo se ha re articulado de tal forma con el heterocentrismo, que se han establecido nuevas jerarquías de la organización social y sexual. Es en este contexto donde se han instituido modos hegemónicos de la homonorma que aparecen como contracara de la llamada heteronorma y resultan funcionales a la misma. Estas cristalizaciones de las categorías identitarias de la homosexualidad aparecen como estrategias políticas funcionales al capitalismo, que norman ciertos estereotipos de afectividades como modelos hegemónicos que obran como límite en el escenario de la democracia sexual.

Desde este contexto, con los aportes de la Teoría queer se instala en la discusión sobre cómo se han constituido en políticas identitarias y consecuentemente cómo han operado en procesos de asimilación de las minorías disidentes sexo- corporales<sup>142</sup>. En primer lugar, se debe señalar que considerar una “identidad corporal” desde esta perspectiva implicaría constituir la como anterior a la identidad de género o a la elección de objeto de deseo, es decir como una identidad constituyendo al “cuerpo” como la instancia más propia del ser. En este sentido, los aportes desde la corriente fenomenológica de Edmundo Husserl en relación a la descripción de la alteridad como un complejo de empatía analogizante en la que se constituye, a partir de la figura del *cuerpo propio*. Este resulta de una doble puesta en paréntesis de la conciencia con el mundo, es decir, el cuerpo propio aparece excediendo la categoría misma de conciencia husserliana, y pone de manifiesto al mismo como nota distintivo de la propiedad de los seres. En esta línea, las objeciones planteadas por Maurice Merleau- Ponty respecto al problema de la escisión objetiva entre noesis como aprehensión intelectual de la experiencia y el noema como al constitución del concepto de esa experiencia, resultan relevantes para comprender como la noción de cuerpo aparece como soporte esta actividad. Pero que al mismo tiempo, siguiendo la crítica de Merleau- Ponty nos permite dar cuenta de una excedencia de esa experiencia que desborda la capacidad de conceptualizar esa: la experiencia del mundo. La

---

<sup>142</sup> Nos referimos a minorías sexo-corporales en relación a aquellos grupos político afectivos que se reúnen en torno de una mediación “común” específicamente centrada en los procesos de sujeción que se explicitan en las elecciones sexo-identitarias (gay, lesbianas, bisexuales, etc.) y cuerpo-identitarias (diversidad corporal, etc.). Si bien a lo largo de este trabajo nos centraremos en aquellas identidades sexuales y su relación con los procesos de asimilación.

corporalidad entonces se constituye como un receptor de esa devenir del material hylético del mundo, que no es enunciable en su totalidad.

¿Cómo podríamos pensar una corporalidad que no llega a enunciarse? Pensar la corporalidad de la identidad corporal desde la perspectiva de una ontología negativa. Que pueda poner el concepto de cuerpo como la potencialidad infinita de aprehensión, es decir, que la capacidad de cada quién de radicalizar las nociones estancas normativizadas. Por ejemplo, la enunciación de una identidad gordo solo cartografiaría un modo de relacionarse con la norma, pero no restringiría la posibilidad infinita de aprehensiones significativas de ese cuerpo. Con lo cual esta perspectiva, introduciría un planteo de resistencia respecto de los modos de asimilación del capitalismo tardío y las identidades. En las que deberíamos repensar si las formas de la positividad enunciativa sobre los cuerpos son la mejor opción para construir estrategias políticas de resistencia o si es necesario pensar alternativas que no puedan ser asimiladas.

En todo caso, generar una aproximación alternativa que dé cuenta de la diversidad corporal en el marco de la visibilidad, pero que al mismo tiempo revise críticamente cuales son las consecuencias de la misma. Es decir, las lógicas que configuran la visibilidad/invisibilidad de los sujetos, se constituyen en políticas específicas relacionadas con el mercado y el consumo. Estos mecanismos arraigados a las formas de configurar las identidades, nos ponen ante la evidencia de que la misma ha adquirido la forma de valor de consumo lo que ha impactado fuertemente en la constitución y las derivas de los colectivos disidentes sexo- corporales.

Desde la tarea militante y académica, mi postura como teórica me empuja a ver como esta dualidad de las prácticas políticas específicas se vincula con el desarrollo teórico. Especialmente considerar que esta proliferación de frentes y alianzas que establece el activismo gordo, nos lleva a hacernos cargo de un modo en el que la sujeción opera más allá de la sexualidad. Es decir, la diversidad corporal nos trae una dimensión anterior a la sexualidad que es disciplinada por medio de ciertos dispositivos de control específicos. Siendo el desafío diario, no solo sostenerse en un cuerpo gordo que se señala como un error sino poder dar opciones de habitabilidad respecto de estos cuerpos sin perder una mirada crítica.



## **Bibliografía**

Fassin, E. (2006). La démocratie sexuelle et le conflit des civilisations. *Multitudes* , 123-131. .

Gamson, J. (2002). ¿Deben autodestruirse los movimientos identitarios? Extraño dilema. En R. M.

Jiménez, *Sexualidades transgresoras. Una Antología de estudios queer*. (págs. 141-172). Barcelona : Icaria Editorial.

Husserl, E. (2010) *Meditaciones cartesianas*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Economico.

De Lauretis, T. (2014). *Género y Teoría Queer*. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-001X2015000200004](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2015000200004). Buenos Aires: Scielo.

Gausch, O. (2007). *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Laerte.

Martel, F. (2014) *Globay Gay*. Madrid. Taurus.

Merleau-Ponty, M. (1985) *Filosofía de la percepción*. Barcelona: Planeta Agostini.

Peréz, M. (s.f.). *Teoría Queer ¿Para qué?* <https://www.academica.org/moira.perez/33.pdf>

Sabsay, L. (2011). El sujeto político de la diversidad sexual. En L. Sabsay, *Fronteras Sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.

Spade, D. (2015). *Una vida <<Normal>>*. Barcelona: Bellaterra.

Rothblum, E. y Solovay, S. (Eds.). (2009). *The Fat Studies Reader*. New York University Press.

# EJES TEMÁTICOS

08

## COMUNICACIÓN Y SALUD I

Coordinan: Milca Cuberli, Andrea Palopoli, Adriana Ghitia, Brenda Maier, Soledad Abella y Gabriela Franco.

En los últimos años diferentes enfoques y disciplinas confluyen en el campo de la comunicación y salud, que continúa producto de su complejidad, su crecimiento y profundización. Desde diferentes escenarios, diferentes actores demandan y promueven sentidos ligados al campo. Se convoca a la presentación de ponencias sobre las siguientes temáticas: **investigación, intervención y gestión en comunicación y salud; comunicación institucional, comunicación de políticas públicas de salud, rol de lxs comunicadorxs en salud en organismos gubernamentales y no gubernamentales, comunicación médicx-paciente/equipo de salud- comunidad, medios de comunicación y redes sociales, entre otros.**

Mail para enviar resúmenes y ponencias: [saludycomunicacioneje8@gmail.com](mailto:saludycomunicacioneje8@gmail.com) y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)



Twitter @jornadacye

Facebook @jornadacye

Mail [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: María Laura Braga / María Nanton / Milagros Mercedes Mon

Páginas : 496 a 540

**María Laura Braga**

UBA marialaurabraga@yahoo.com.ar

Currículum Vitae

- Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social (UBA).
- Posgrado en Opinión Pública y Medios de Comunicación (FLACSO).
- Investigación, docencia (Hospital Italiano de Buenos Aires, Instituto Pasteur, Hospital Fernández y Hospital Elizalde) y publicación de artículos dentro del área de Comunicación y salud –Pediatria-.
- Autora y co-autora de: SEIS SEMIÓLOGOS EN BUSCA DEL LECTOR; Ediciones La Crujía – Ciccus; CÓMO LEER EL DIARIO y EN MEDIO DE LA COMUNICACIÓN, Edebe; etc.
- Docencia en: la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA), el Instituto Superior del Profesorado Don Bosco, la Universidad Argentina de la Empresa y la Escuela de Cocina Gato Dumas.

Eje temático: Comunicación y salud

**Comunicación médico/a, paciente y familia: una experiencia en el Hospital Pedro de Elizalde.**

En esta ponencia, se desarrollará cómo los profesionales de la salud pueden encarar la práctica comunicacional en la relación médico/a-paciente-familia, enmarcada en una experiencia concreta, el Curso Superior de Pediatría, Módulo Comunicación, para Residentes en Pediatría del Hospital Pedro de Elizalde (2013/14).

Se tratarán aspectos vinculados con la institución en donde se realizó y el curso en sí. La comunicación en general, cómo participa cada uno de los integrantes de la tríada médico/a-paciente-familia-, la importancia del contexto del hospital en sí, etc. Serán aspectos considerados centrales en esta problemática. Un tema que va a estar presente, también, es la

comunicación en el ámbito de los cuidados paliativos como experiencia propia de este Hospital. Se tendrá en cuenta, especialmente, la calidad de vida de pacientes de pediatría en relación con papel de la comunicación en diversos sentidos:

- Derecho del niño, niña y adolescente de ser escuchado.
- Papel del equipo de profesionales –médicos/as, psicólogos/as, kinesiólogos/as, enfermeros/as, etc.-.
- Recursos empleados por los médicos/as para indicar el tratamiento.
- Lugares en donde se comunica, etc.

Se planteará un desarrollo de perspectivas sobre la necesidad de trabajar, en este campo de la comunicación y la salud en Pediatría, a partir de la experiencia concreta mencionada.

Palabras clave: comunicación, salud, pediatría, derechos.

Comunicación médico/a, paciente y familia:

una experiencia en el Hospital Pedro de Elizalde.

Introducción

En el marco de una experiencia concreta, se analizará la práctica comunicacional en la relación del profesional con el/la paciente y/o la familia del mismo/a. Esta experiencia es la del Curso Superior de Pediatría, Módulo Comunicación, para Residentes en Pediatría del Hospital Pedro de Elizalde; que se realizó en los años 2013 y 2014.

Se verán aspectos de la institución y el curso en sí mismo: la comunicación en general, la tríada médico/a-paciente-familia, la importancia del contexto, etc. Un tema presente es el ámbito de los cuidados paliativos y sus necesidades particulares, lo que destaca como experiencia propia de este hospital.

Se planteará la necesidad de trabajar en este campo a partir de la experiencia concreta mencionada y cuáles son sus perspectivas.

Desarrollo

El Hospital Elizalde

El Hospital de Pediatría Pedro de Elizalde está ubicado en Montes de Oca 40, Comuna N°1 \_- Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)-, y forma parte de la Región Sanitaria 1. Es un hospital pediátrico de mediana y alta complejidad dedicado a la asistencia pediátrica de CABA y del área metropolitana. Se encarga, también de la atención de salud escolar de los alumnos del Distrito Escolar 5.

Este nosocomio cuenta con los servicios de: Pediatría, Adolescencia, Cirugía del Recién Nacido, Alergia, Cardiología, Cirugía General, Cirugía Plástica, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Guardia, Hematología, etc.

Se trata, a su vez, de un centro de referencia de Chagas Infantil, HIV Infantil y de Farmacovigilancia pediátrica. También, hace seguimiento especializado de Recién Nacidos de Alto Riesgo Ambulatorio y es uno de los tres Hospitales de la Ciudad con servicio de Asistencia y Asesoramiento Toxicológico las 24 horas del día. Tiene un servicio de atención integral de Maltrato Infantil.

La población que se acerca al hospital para ser asistida proviene principalmente de sectores populares y medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del Conurbano Bonaerense y, también, del interior del país y de países limítrofes.

Cuidados paliativos: un área que toma en cuenta la comunicación.

En el Hospital Elizalde, el Equipo de Cuidados Paliativos comenzó a trabajar alrededor del año 2011. El objetivo era intercambiar diversas experiencias y, a su vez, propiciar el trabajo interdisciplinario con pediatras, enfermeros y otros integrantes del equipo de salud.

Dentro de la experiencia referida como marco de esta ponencia, se encuentran las Primeras Jornadas de Cuidados Paliativos Pediátricos “Comunicación e interdisciplina como herramientas de trabajo”, (23 y 24 de mayo 2013). Se abordaron diversos temas entre los que

figuraban algunos específicos del área de comunicación: el desafío de comunicar malas noticias y cómo nos comunicamos con el niño enfermo e intervenciones interdisciplinarias en el equipo de cuidados paliativos del Hospital Elizalde. A su vez, también, se trataron temas tales como: los mitos y las realidades dentro de la historia de los cuidados paliativos, derechos en el final de la vida, el proceso de toma de decisiones en Cuidados Paliativos, entre otros.

Cabe tener en cuenta a estas Jornadas, al curso y otras experiencias desarrolladas como un aporte que conduce a una producción de sentido en materia comunicacional.

El curso en sí

Propuesta.

La experiencia concreta planteada se trata de un Curso dado a los Residentes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) en el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Pedro de Elizalde. El curso se originó a partir de una solicitud de los Residentes para perfeccionarse en materia de comunicación como profesionales en el área de Pediatría a docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la (UBA). Dicho pedido llegó al área de Comunicación y Salud y, por su intermedio, se hicieron posibles la preparación y el dictado del mismo.

Los doctores Címbaro Canella y Emiliano Gigliotti, instructores de residentes de Clínica Pediátrica del Hospital de Niños Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna), al solicitar el curso, plantearon como objetivo desarrollar, en el Curso superior de pediatría, temas que no son estudiados ni problematizados desde el formación de grado. Solicitaron incluir un Módulo Socioantropológico, y uno de Comunicación debido a que encontraban problemas estructurales y parte de su estrategia es generar espacios para su problematización. Es así que se realizó el Módulo de Comunicación. Eran en principio tres encuentros en total, con momentos teóricos y prácticos, con el desarrollo de los siguientes contenidos:

- Importancia del aprendizaje de la comunicación en pediatría.
- Elementos de la comunicación.
- Relación médico - niño/niña/adolescente - familia.

- Entrevista médica

A su vez, consideraban como posibles modalidades prácticas la realización de Talleres con discusión de Casos -que podrían utilizar medios audiovisuales-, Role playing, etc.

Ya en la entrevista con ambos médicos se detallaron las expectativas que había tanto por parte de las autoridades, así como de los residentes. Se señalaron necesidades que tienen que ver con la práctica diaria, por ejemplo: cómo comunicarse en situaciones difíciles, la importancia de escucharse, la necesidad de tomar en cuenta el aspecto cultural, etc... En este sentido, se presentaron ejemplos concretos de problemas que enfrentan a diario: Se realizan interconsultas a servicios y no se leen, ni se hablan con el profesional y, tampoco, se entiende lo que se dice o escribe; se comunican con los familiares internados y, por ejemplo, no saben cómo explicarles que le vamos a hacer un procedimiento, por ejemplo, una punción lumbar; o van a realizar al paciente un estudio con cierto riesgo y no se explica. Indicaron, a su vez, que no saben que no saben. A su vez, se requirió que se abordara, sobre todo, el tema de la interdisciplina entre médicos de diferentes especialidades y entre las distintas disciplinas, por ejemplo, en casos de salud mental.

Justificación y fundamentación.

El curso bajo el nombre de Comunicación en medicina presentaba la siguiente justificación y fundamentación:

- Trascendencia de la realización de un abordaje teórico y empírico de la comunicación por parte de los médicos/profesionales de la salud.
- Aportes de las Ciencias de la comunicación en el estudio de la salud entendida como fenómeno social de sentido.
- Valoración de los requerimientos de la comunidad sanitaria para el desarrollo de formas de comunicación pertinentes, precisa y fructífera.
- Importancia de integrar a la comunicación como contenido y proceso en la formación médica.

Objetivos.

A su vez, tenía como objetivos:

- Analizar con mirada reflexiva la comunicación dentro del ámbito propio de desempeño del médico.
- Desarrollar actitud activa y creatividad en el análisis e implementación de acciones comunicativas para una mejora integral de la competencia profesional en el área propia de desempeño.
- Valorar la importancia de la producción de sentido constructivo a partir de las comunicaciones entre médico-paciente-familia.
- Incorporar los lineamientos planteados en los marcos conceptuales.
- Aplicar en las prácticas, los aspectos trabajados durante el curso.

Contenidos.

Los contenidos fueron proyectados a partir de una perspectiva que considera como eje al proceso de producción de sentido fruto de la participación e intercambio entre los miembros de la comunidad hospitalaria, en relación a un contexto. Adoptar esta mirada no significa ignorar otros enfoques vinculados con un abordaje más instrumental que se orienta a la aplicación de técnicas o al uso de medios e instrumentos para la comunicación. (Albardonedo, M. y Cuberli, M., 2011, p. 276):

Contenidos programados.

Los contenidos se presentaron de acuerdo al siguiente programa:

1. El proceso de comunicación y su dinámica
  - Lineamientos teóricos de la comunicación.
  - ¿Cuál es el significado de la palabra "comunicación"?
  - La comunicación como campo de estudio.
  - Comunicación y cultura.
2. La salud desde el esquema de comunicación



- Esquema de comunicación: Elementos. Dinámica.
  - Obstáculos de la comunicación.
  - Comunicación transparente y comunicación criptográfica.
  - El valor del contexto.
3. La comunicación en medicina y el entorno actual.
- La comunicación y su dimensión social, política y económica en el escenario actual.
  - Salud y medios. –Análisis crítico-.
  - El contexto institucional
  - Un equipo para comunicarse
4. Modos de comunicarse: Comunicación verbal y no verbal.
- Lenguaje verbal: Lengua y habla. Funciones del lenguaje. Actos del habla. Límites del lenguaje.
  - Lenguaje no verbal: Paralenguaje. Quinésica y proxémica. Gestos y movimientos. Vestimenta –uso del guardapolvo-. Las máscaras. El uso del espacio. Relaciones con el lenguaje verbal.
  - Competencia comunicativa. Empatía. Entrevista.
  - Comunicación médico/a-paciente-familia.
  - Comunicación en situaciones difíciles.

Síntesis del desarrollo.

La Comunicación médico paciente familia (Braga, M. y Tarantino, G., 2011, pp. 36-41)

-La comunicación bajo la lupa.

La comunicación médico/a, paciente y familia integra los mismos elementos que otras acciones comunicativas. Sin embargo, interesa en este caso analizar aspectos que se dan cotidianamente

y aquellos que la hacen. Se plantean líneas de búsqueda y de reflexión para que el profesional pueda trabajar en un perfeccionamiento de su relación con el niño/a y los padres.

Dentro de esta perspectiva, se divisa la posible complejidad de los procesos comunicacionales que se dan dentro del área de la consulta médica. Es por esto que se hace necesario tomar en cuenta que: "Desde la comunicación no solo es posible elaborar mensajes y pensar estrategias para lograr ciertos objetivos, sino también analizar las prácticas, los sentidos y los vínculos que se constituyen en la vida cotidiana." (Albaronedo y Cuberli, 2011, p. 277).

Desde esta perspectiva se define a la comunicación "...como un proceso de producción social de sentido donde se generan y circulan creencias y valores y como manifestación intersubjetiva de la vida (Vizer, 2003)." (Albaronedo y Cuberli, 2011, p.277).

-El profesional: emisor y receptor

Es común, desde un punto de vista comunicacional, pensar a los médicos como emisores que tienen a su cargo en forma exclusiva la palabra, dado que son quienes diagnostican, establecen un tratamiento, evalúan la evolución del enfermo, etc. Sin embargo, las diversas situaciones necesitan de otras formas de participación, si se toma en cuenta una mirada integral de los vínculos a establecer con otros integrantes del ámbito en donde se desempeña.

Comunicación en palabras

El médico se expresa con un vocabulario exacto y específico acorde a su formación. Se vale de un enunciado, es decir, un contenido; y de una enunciación, una forma de presentarlo, para comunicar sus observaciones. Muchas veces las expresiones profesionales responden a un lenguaje que pareciera resguardar y ocultar un secreto. Las situaciones delicadas en la relación médico-paciente necesitan de un contenido y forma directos y sencillos para que quien los percibe comprenda qué se quiso decir. Es importante, a su vez, tener en cuenta cómo son quienes van a recibir este mensaje -cómo visten, cómo hablan, las expresiones de sus caras-, para que este sea comprendido.

Ser preciso y justo; valerse de comparaciones o de imágenes simples para dar a entender un diagnóstico duro o complejo permite establecer una comunicación más llana y eficaz.

El uso del lenguaje no verbal

También hay que valorar el lenguaje no verbal que acompaña al lenguaje verbal. Según estudios etnográficos, la comunicación interpersonal contiene:

- Un 55 % de aspectos no verbales (expresiones, gestos, movimientos, ...);
- Un 38 % de elementos paralingüísticos (tono de voz, ritmo, velocidad, ...);
- Y un 7 % de mensaje propiamente verbal, es decir, aquello que se dice.

La comunicación no verbal abarca el contacto visual, la postura, la orientación del cuerpo y la distancia con respecto al interlocutor, las formas de vestirse, etc. Este lenguaje se relaciona con el lenguaje verbal: en muchas ocasiones, ayuda o refuerza la comprensión de los mensajes que se transmiten al hablar; otras veces funciona en forma autónoma o contradice lo expresado verbalmente. El uso adecuado de una comunicación no verbal integrada a la comunicación verbal permitirá a médicos y enfermeras un desempeño más provechoso. Es así, por ejemplo, cómo pueden evidenciarse la calma y la seguridad del profesional.

La claridad en el uso del lenguaje verbal y no verbal a la hora de dar una respuesta empática ejerce un efecto muy beneficioso. A su vez, la seguridad del profesional en su tarea es otro elemento básico que se evidencia a través de expresiones firmes y de respuestas honestas cuando, por ejemplo, todavía se está examinando el diagnóstico. A su vez, son importantes la amabilidad –manifestada dando la mano o llamando por el nombre al paciente-, el respeto en el trato y en las creencias del paciente y sus familiares.

El médico debe atender, también, a sus propias emociones y conflictos. Puede estar conmovido por la situación; o también conmocionarse, y es aquí donde puede llegar a establecerse un obstáculo que le impida comunicarse adecuadamente. El fracaso de un tratamiento indicado, su propio desmoronamiento afectivo, trabas burocráticas para atender correctamente al enfermo, se imponen como barreras perturbando al médico en su relación y no dejándolo actuar.

Un claro ejemplo de esta situación se da en el área de cuidados paliativos, donde el rol del profesional como emisor y perceptor es central. Las palabras de Marcos Gómez Sancho son claras:

La vulnerabilidad, la inseguridad y la indefensión son factores que caracterizan a los enfermos que tienen amenazada su vida y ejercen una influencia significativa en el curso de la

enfermedad. En estos casos, más que nunca, es imprescindible una relación médico-enfermo cercana y humana. Los médicos, sin embargo, cada vez hablamos menos y escuchamos menos a los enfermos. Y los enfermos, sobre todo los enfermos graves e incurables, necesitan la palabra confortante de su médico y necesitan ser escuchados por su médico quien con mucha frecuencia olvida que la palabra, el diálogo, es uno de los mayores instrumentos diagnósticos y terapéuticos no reemplazable por ningún aparato. El médico actual ya no tiene idea del poderío de la palabra. Cree en el poder de la química, pero no en el poder de la palabra. (Gómez Sancho, M., 2003, p. 595).

Se puede ver aquí que el profesional desempeña un rol de destinatario de comunicaciones y que no es exclusivamente emisor. Este rol implica una actitud activa en tanto que no solamente recibe mensajes, sino que los comprende, interpreta, valora y obra a partir de los mismos. Es por ello que se puede pensar un perceptor y no solamente de un receptor.

-El paciente y su familia ¿meros receptores?

El desempeño del médico como perceptor permitirá también que entienda que el paciente y sus familiares no son meros recipientes donde se deposita un informe o un parte. Valorarlos en su condición de perceptores activos es un cambio en la conducta comunicativa porque se crean las condiciones para el diálogo.

Es importante aquí tener en cuenta qué le ocurre, por ejemplo, a una familia “al recibir un diagnóstico complejo, de enfermedad crónica, mortal o discapacitante.” El profesional necesita conocer de antemano las posibles reacciones y actitudes que tendrán lugar en la consulta. La Dra. Kubler-Ross describió las distintas etapas por las que pueden pasar: crisis inicial con sentimiento de catástrofe; enojo, ira, negación y búsqueda de la culpa en sí mismos y en el afuera; etapa de esperanza, con consultas varias y con la creencia que “ya va a mejorar”; y finalmente aceptación, superación del enojo y el poder hacer de acuerdo a las posibilidades reales del hijo. El hecho de saber cuáles son las posibles reacciones, ayudará a enfrentarlas desde el punto de vista pediátrico. La actitud adoptada frente a la enfermedad y a las reacciones de los pacientes y su familia incidirá en el modo en que plantee la comunicación.

Hay que tomar en cuenta, también, que el enfermo y quienes lo acompañan pueden contar con información previa con respecto al tema, desde un desconocimiento absoluto hasta la

preparación propia de una formación académica. Si tomamos en cuenta la adaptación de un niño a la entrada a un quirófano: habrá instituciones en las cuales personal ad hoc les explica de qué se trata lo que los rodea; pero en otros lugares, será el médico quien le ayude a comprender por qué todos están vestidos de una determinada manera, por qué tiene un camisolín, etc.

Con respecto a la salud y a los saberes que circulan en la sociedad, los medios de comunicación cumplen hoy una función clara. Podemos pensar que, en ocasiones, los temas son presentados sin seriedad científica y hasta de forma errónea. Sin embargo, la población en general accede a temas y a un vocabulario que le permite acercarse a algunos aspectos del trabajo médico. Según Guillermo Orozco Gómez –investigador latinoamericano en comunicación-, el protagonismo de los medios y tecnologías de comunicación en la vida cotidiana nunca ha sido tan evidente como ahora. Una parte importante de la información que recibimos sobre el mundo proviene de los medios. Cada vez más momentos del tiempo libre y no libre están vinculadas y se desarrollan en torno a alguna de las tecnologías de la comunicación. Las palabras del médico se escuchan, también, desde esta perspectiva en donde -según Baudrillard-, la representación mediática aparece como más real que el propio objeto real de la representación. Aquello que digan los medios, muchas veces, va a aparecer como algo más real que lo que diga el propio médico. El profesional necesita tomar en cuenta estos aspectos para presentar el diagnóstico de un modo claro y didáctico que no dé lugar a posibles confusiones generadas por preconceptos erróneos.

Hay momentos, en que la angustia y los miedos acompañan la ira del paciente porque este supone que no lo han atendido bien. En estos casos, la relación entre lo afectivo/emocional y lo racional puede dificultar la comunicación. Ejemplo de ello son aquellos casos en que los familiares de un adolescente con diagnóstico de fase terminal reaccionan rompiendo los vidrios del hall en un hospital público. El médico debiera cumplir aquí una función de mediador entre el enfermo y sus familiares y la enfermedad. El dominio de una comunicación eficaz -con todo lo que ello conlleva-, permitirá tranquilizarlos. La contención emocional, una baja reactividad frente a las agresiones, y ponerse en la misma frecuencia de comunicación; favorecerán el diálogo y darán lugar, posiblemente, a una respuesta empática.

-Un lugar adecuado para la comunicación

El ámbito destinado a la comunicación es también un aspecto fundamental a tener en cuenta. Si se realiza un análisis a partir de la proxémica –disciplina que estudia el uso del espacio en la comunicación (proximidad, contacto corporal, orientación, postura)-, se puede observar que es necesario cuidar elementos del entorno para evitar el impacto de noticias demasiado fuertes tales como la discapacidad permanente o momentánea de un niño. En estos casos, la elección de un lugar tranquilo y separado de zonas de paso o muy concurridas para evitar interrupciones, el cuidado de una ubicación espacial que contemple distancias corporales entre médico-paciente de modo que contribuya al acercamiento y a la contención, tomar asiento, entre otros, son actitudes proxémicas que contribuyen a establecer una mejor comunicación.

Las características propias de cada relación entre médico-familiares-paciente orientarán la elección del lugar: escenas de neurosis no son convenientes en un servicio de un hospital en donde hay siete camas más. También se puede pensar en el caso en que se esté haciendo una práctica determinada con un niño, la cercanía de la madre -por ejemplo sosteniendo algo-, permitirá su integración y a posteriori una mejor comunicación que si está a varios metros y no ve qué está ocurriendo con su hijo.

#### -Competencia comunicativa del médico

Los aspectos verbales y no verbales de la comunicación que necesita dominar el profesional es importante pensarlos desde el punto de vista de la competencia comunicativa: “...entendemos por competencia comunicativa el conjunto de condiciones, de habilidades, saberes y conocimiento de códigos, que permiten al individuo la práctica y el ejercicio de la comunicación.” (Zecchetto V., 2002; 158)

En la comunicación que el/la profesional establece con el/la paciente y su familia debiera visualizar la competencia lingüística –uso de las palabras-, la competencia paralingüística – aspectos no verbales del lenguaje: timbre, tono de voz, velocidad, etc.-, y la competencia no verbal –gestos, movimientos, posturas, uso del espacio, etc.-. A su vez, es fundamental que el médico tenga competencia pragmática, es decir, sepa ajustar el uso concreto de las tres modalidades anteriores de acuerdo a cada contexto social y cultural.

Algunos tienen aptitudes para comunicarse bien naturalmente, otros necesitan desarrollar estas competencias con formación y prácticas al respecto.

-La producción de sentido a partir de las prácticas comunicacionales

Las prácticas comunicativas, entre las que encontramos las comunicaciones difíciles de la relación médico/a-paciente, se producen en un contexto que abarca tanto las situaciones personales y cotidianas –circunstancias que influyen más directamente en la comunicación de emisores y receptores-; así como la cultura en general que comprende el ambiente físico, social, político, económico creado en una sociedad.

Este contexto incluye el medio ambiente semiótico o “Semiósfera”, es decir, el conjunto de acciones comunicativas, el tejido social de las informaciones y significaciones que intercambian constantemente los individuos entre sí, como también las instituciones, y los pequeños grupos. El/la niño/a, los familiares y los/las profesionales también establecen intercambios enmarcados en este medio ambiente comunicacional. En el seno de las relaciones establecidas en este ámbito se usan informaciones, reglas, formas que circulan en la semiósfera; y, también, se construyen significaciones que pasarán a formar parte de la misma. Aquello que estas comunicaciones expresan, la forma de hacerlo y el modo en que las personas lo reciben “crean ideas, maneras de pensar y valores” en el interior de los distintos grupos de cada institución en donde se realizan y en la sociedad en general. De este modo se producen y se gestan ideas y sentimientos nuevos que antes no habían surgido. Según la teoría de la discursividad –elaborada por Eliseo Verón (semiólogo argentino)-, podemos entender a los fenómenos sociales como procesos de producción de sentido. Estamos aquí ante lo que este autor llama “semiosis social”, es decir, la dimensión significativa de los fenómenos sociales. Por ejemplo, frente a circunstancias complejas como aquellas que hoy nos ocupan, también se producen, circulan y reciben nuevos sentidos que posibilitarán nuevas formas de pensar y de hacer. Los cambios efectuados en la comunicación, si se tornan una práctica cotidiana, dan cuenta de que se trata de una construcción permanente: la interacción y el diálogo, al ser activos y creativos, evolucionan y se enriquecen. Se generan acciones que dejan una huella concreta que se expresa desde un intercambio claro y eficaz entre los participantes hasta otras formas de comunicación complementarias tales como folletos, carteleros, etc.

-El lugar de la niña, el niño y adolescente como sujetos de derecho.

En relación con la comunicación en la tríada profesional-paciente-padres, es imprescindible plantear como eje la idea de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho; como portadores y destinatarios de derecho. Y vale la pena mencionarlo ya que a veces estos derechos no son respetados. El hecho de que exista un marco jurídico no asegura que se acepten y cumplan en la práctica.

El pasaje entre el paradigma donde se considera al niño como objeto de protección, al de sujeto de derecho puede resultar difícil; no se trata sólo de una reforma de la normativa y de un nuevo enfoque teórico. Esto no es suficiente. Un cambio en la manera en que percibimos la infancia implica un cambio en tres niveles: cognitivo, afectivo y conductual. Si trabajamos sólo en el primer nivel es probable que continuemos vinculándonos con ellos como objetos a quienes proteger pero descuidando lo que piensan y sienten.

¿Por qué puede resultar difícil esta transición entre un paradigma y el otro? Es probable que como niños, jóvenes o aún pacientes no hemos vivenciado un recorrido en nuestra historia como sujetos de derecho. De ahí, nuestra dificultad a la hora de relacionarnos con nuestros pacientes, dándoles un espacio para expresarse y teniendo en cuenta sus opiniones. Es decir, aun estando el profesional de acuerdo con estos postulados, el pasaje entre teoría y práctica puede resultar problemático.

Entre los derechos figuran el de recibir atención médica en el hospital, el de poder expresar su opinión y, también, a ser escuchado. Al respecto, resulta ilustrativa la explicación de la Dra. Casticaris sobre la técnica de la narración. Esta facilita la comunicación entre el profesional y el paciente, promoviendo el derecho a ser escuchado y a dar su opinión.

La narración permite conocer más al paciente. Desde la narración uno puede situarse en la óptica de los niños, niñas o adolescentes.

... “Esta es una posibilidad que tiene la narrativa y la otra es dejar a que los chicos cuenten.” [...] “Una vez un paciente me dijo “no puedo dormir de noche”. ¿Cómo no puedo dormir de noche? ¿Por qué? ¿No tenés sueño? «Es que no sé, yo me acuesto y no me puedo dormir»” [...] “El niño que no tendría más de 6, 7 años se acostó en la camilla, agarró la campera y me dice “mirá es así, yo me acuesto y cuando me tapo escucho que está discutiendo con mi mamá” y me empieza a contar lo que estaba pasando en esa familia que era una situación realmente



dramática de alguna manera.” [...] “A lo mejor si yo le preguntaba a la mamá por qué no duerme, la mamá me cuenta su visión de por qué no duerme. Me podía decir “no duerme porque cuando yo lo acuesto viene a mi cama” y yo nunca hubiese sabido qué le estaba pasando. En cambio, cuando le digo al nene “contame qué te pasa” es narrame qué te pasa.” (Entrevista a médica pediatra)

Estrategias didácticas.

En cuanto a las estrategias didácticas se realizaron exposiciones para el desarrollo de ideas fundamentales y se dio lugar a la formulación de preguntas. Para el trabajo con las problemáticas planteadas se hicieron prácticas individuales y grupales; con aplicación de diversas técnicas grupales, de observación, de estudio, de reflexión, de lectura crítica y de expresión. Las prácticas consistieron en la lectura participativa de materiales provenientes de bibliografía específica del área de Pediatría o de comunicación, a modo taller. En estos momentos los participantes leían y reflexionaban a partir de los textos y, desde estos establecían relaciones con la problemática planteada en el ejercicio concreto de su profesión. Cabe desatacar que los encuentros se hacían pasado el mediodía, en medio de la Jornada de trabajo. Esto dio lugar a que los residentes pudieran traer a los debates que surgían a partir del trabajo con los materiales las experiencias vividas, en varios casos, minutos antes de los mismos. En este sentido, por ejemplo, uno de los encuentros una de las médicas contó cómo había visto que un médico le explicaba a una madre qué le pasaba a un niño, mientras lo llevaba en la camilla hacia el quirófano; en palabras de la Residente: “No le podía decir en ese momento, pero el Dr. sabía que el niño no saldría con vida”.

Los médicos participantes, también presentaron las distintas modalidades que implementaban al momento de comunicarse con los pacientes y las familias. Aquí surgía la veta creativa de cada uno de acuerdo a las necesidades del contexto. Por ejemplo, una médica tenía que indicarle a una madre analfabeta cómo debía un niño tomar la medicación. Se valía de colores, de modo que esta Sra. pudiera explicarle a algún familiar o amigo alfabetizado el modo de hacerlo. También, se planteaban otros aspectos que hacen a la necesidad de dejar en claro ciertas prácticas a la hora de administrar la medicación, por ejemplo, el hecho de que hay que agitar , cada vez, algunos medicamentos antes de tomarlos. Esto llevaba a no dar por supuesto que el familiar del paciente ya lo sabía. Los médicos indicaban que necesitaban estar atentos a cada

paciente y su familia en cuanto a ver cómo era su educación, condición social, estado de salud para adecuar a ello la forma de comunicarse de modo que sea eficaz.

En otro plano, los participantes manifestaban el papel del médico en lo que hace a la comunicación con el/la paciente y su familia, en cuanto al desplazamiento y uso de los servicios de un Hospital público. Los profesionales médicos de estas instituciones, también tienen que atender a cómo indican las áreas a donde derivan las interconsultas.

También se aplicaron, como metodología de trabajo:

- Roleplaying –para dramatización de casos reales, en base a un instructivo para dramatización evaluada para el residente-;
- Análisis reflexivo de films –por ejemplo se presentaron escenas del film 50/50 de Jonathan Levine- y de fotografías –Ensayo fotográfico en Terapia Intensiva de Julie Weiss-;
- Análisis de casos;
- Trabajos de observación participante en ámbitos médicos;
- Análisis de la estructura de la entrevista médica a la luz de la comunicación, etc.

Todos estos dispositivos permitían establecer relaciones entre los abordajes teóricos y la práctica. Daban lugar a la presentación de conclusiones y, a su vez, el planteo de dudas y necesidades a resolver.

-Evaluación

Al terminar los cursos 2013 y 2014, los pediatras expresaron su interés y la necesidad de seguir profundizando en materia de comunicación. Los instructores de residentes de Clínica Pediátrica señalaron la importancia de haber tratado la problemática comunicacional en este curso.

Conclusiones:

A partir de esta experiencia llevada a cabo en el Hospital Elizalde se observan la necesidad y el interés por trabajar en la comunicación médico/a-paciente-familia.

La comunicación es fundamental en la actividad médica. El hecho de que los residentes solicitaran formación al respecto indica que lo consideran así. También, en este sentido, hay

que tomar en cuenta las iniciativas tomadas en el propio Hospital, por ejemplo: el haber dado cabida a la solicitud de los residentes para realizar el curso, la reiteración del mismo al año siguiente, el abordaje de temas de comunicación en las Jornadas de Cuidados Paliativos, entre otros.

A lo largo del curso se fueron dando intercambios con los residentes que revelan el interés antes mencionado junto con la creatividad personal en la resolución de problemas comunicacionales que se dan en la práctica, así como las expectativas a ser cubiertas desde un abordaje transdisciplinario que integre distintas miradas y saberes. Se tratará, entonces, de desarrollar, de integrar la comunicación en la práctica médica y, a su vez, en la formación.

Se puede retomar aquí la perspectiva planteada a lo largo del presente desarrollo y que tiene que ver con la importancia de producir sentidos a partir de valorar e integrar a la comunicación como un proceso fundamental en la práctica médica.

#### Bibliografía

Albardonedo, M. y Cuberli, M. La comunicación como acto y disciplina en la formación de los médicos. En M. Petracci y S. Waisbord (Comps.) Comunicación y salud en la Argentina (pp. 269-290). Bs.As.: La crujía.

Alfageme, E., Cantos, R. & Martínez, M. (2003) De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción. Madrid: Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia.

Alves de Lima, A E. (2003, mayo-junio) ¿Cómo comunicar malas noticias a nuestros pacientes y no morir en el intento? Revista Argentina de Cardiología, 71 (3), 217-220.

Baudrillard, Jean. (1994) Simulacra and Simulation. Michigan, USA: The University of Michigan Press.

Braga, M. y Tarantino, G. (2011) La comunicación en Pediatría: niñas, niños y adolescentes, sujetos de derecho. Revista Archivos de la Asociación Argentina de Pediatría; 109(1), 36-41. Recuperado de <http://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2011/v109n1a09.pdf>

Brazelton T.B y Cramer B.G. (1993) La relación temprana. Padres, bebés y el drama del apego inicial. Barcelona: Paidós.

Buckman R. y Kanson K. (1992) How to break bad news: a six-step protocol. En Buckman R, (Ed.), How to break bad news: a guide for health care professional (pp. 65-97). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Fernández Collado C. (1995). La comunicación en las organizaciones. México: Ed. Trillas.

Gómez Sancho, M. (2003). La ansiedad ante la muerte. Decir o no la verdad. Las malas noticias. Avance en cuidados paliativos, 1 (4), 579-596.

Gómez, E. (2002). El médico como persona en la relación médico paciente. Madrid: Fundamentos.

Herznecker, W. y Forman, M. (1997). La entrevista clínica (Anamnesis). En Nelson W Tratado de pediatría. México: Mc Graw-Hill-Interamericana.

Kiek, T & Ludwien, M. (2001). Doctor-parent-child communication. A (re)view of the literatura. Social Science & Medicine, 52(52), 839–85. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/12096746\\_Doctor-parent-child\\_communication\\_A\\_review\\_of\\_the\\_literature](https://www.researchgate.net/publication/12096746_Doctor-parent-child_communication_A_review_of_the_literature)

Kléries X. (2006). La comunicación. Una competencia esencial para los profesionales de la salud. Barcelona: Masson.

Lain-Entralgo, G. (1983). La relación médico enfermo. Madrid: Alianza Editorial.

Orozco Gómez G. (1996) La perspectiva cualitativa En La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa (pp.67 – 93). La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de La Plata.

Ricci Bitti P Cortesi S. (1980). Comportamiento no verbal y comunicación. Barcelona: Ed. Gili.

Serwint J R., MD y Rutherford, L, MD. (2000) Sharing bad news with parents, Contemporary pediatrics; 46, 45-66.

Shapiro J. (2002). How do Physicians teach empathy in the primary care setting? Academic medicine: journal of the Association of American Medical Colleges, 77(4), 323-329. Recuperado de <http://escholarship.org/uc/item/4wt3n93w#page-7>

Silinger E. (1993). *Pediatría y Estimulación Temprana*. En E. Silinger, E. Coriat, N. Filidoro, S. Caniza de Páez, et al. *Escritos de la infancia*. Buenos Aires: FEPI.

Suchman, A L MD, Markakis K, MD, Beckman H B MD y Frankel R Ph. (1997, Febrero) A model of Empathic Communication in the Medical Interview. *JAMA*, 277 (8), 678-682.

Véliz Pintos, R y Caballero de Akaki, C. (2000, Mar-Abr) Factores del ambiente psicológico en las Unidades de Terapia Intensiva Pediátrica. *Revista mexicana de pediatría*; 67(2), 83-85. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/pediat/sp-2000/sp002h.pdf>.

Verón, E. (1987) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Bs. As: Gedisa.

Wainwright, G. (1987). *El lenguaje del cuerpo*. Buenos Aires: Ed. Rei.

Zaritzky, G. (2005). *Con derecho a vivir sin violencia. Los derechos del niño y la convivencia en la escuela*. En G. Averbuj, L. Bozzalla, M. Marina, G. Tarantino y G. Zaritzky (comps.) *Violencia y escuela*. (pp. 97-112). Buenos Aires: Aique.

Zecchetto V, Dallera O, Marro M, Braga, ML, Vicente, K. (1999). *Seis semiólogos en busca del lector*. Buenos Aires: Ed. Ciccus/La Crujía.

Zecchetto V. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Bs.As.: ISCS. 158

## **Eje 8: Comunicación y salud**

**Título: Accesibilidad en aborto medicamentoso: una experiencia creando salud feminista y autogestiva.**

**Autora: María Nanton**

Mail: [mcnanton@gmail.com](mailto:mcnanton@gmail.com)

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Sociales

CV: Activista feminista, estudiante avanzada de las carreras Ciencias de la Comunicación (UBA) y Edición (UBA). Militante en distintos grupos territoriales, feministas, y de la disidencia sexual.

Resumen: El trabajo recupera la experiencia de la Consejería Pre y Post Aborto de la Asamblea de Villa Urquiza -grupo activista feminista parte de la asamblea barrial ubicada en un espacio recuperado desde el 2002-, y de la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI), en el proceso de elaboración de materiales sobre aborto medicamentoso en un formato accesible para personas con discapacidad visual. El proceso de trabajo comenzó en el 2016, y consistió en la confección original de materiales sobre interrupción segura de embarazos con misoprostol en formato braille, macrotipo y audio. Esta experiencia se enmarca en la línea de trabajo activista que en Argentina tuvo su experiencia pionera en la actividad de la “Línea Aborto: más información, menos riesgos” (2009) y la publicación del manual “Todo lo que querés saber sobre como hacerse un aborto con pastillas” (2010).

La iniciativa surgió de la necesidad de pensar la práctica de abortar en su dimensión interseccional y de asegurar el armado de redes de accesibilidad y cuidados en un contexto capacitista y clandestinizante, donde existen numerosas restricciones en el acceso al aborto seguro. Sus impulsoras lo consideran parte de una iniciativa continua y a largo plazo, en la que se producirán más materiales en formato accesible para personas con otros tipos de discapacidad.

Palabras Clave: Aborto – Discapacidad – Salud sexual - Accesibilidad

## **Accesibilidad en aborto medicamentoso: una experiencia creando salud feminista y autogestiva.**

### **Introducción**

En Agosto del presente año culminó un proceso iniciado en el 2016: la elaboración de materiales de género instructivo sobre aborto medicamentoso seguro en formato accesible para personas con discapacidad<sup>143</sup> visual. La iniciativa, llevada a cabo por la Consejería Pre y Post Aborto de la Asamblea de Villa Urquiza y por la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI) surgió de la necesidad de pensar la práctica de abortar en su dimensión interseccional y de asegurar el armado de redes de accesibilidad y cuidados en un contexto capacitista y clandestinizante, donde existen numerosas restricciones en el acceso al aborto seguro. Sus impulsoras lo consideran parte de una iniciativa continua y a largo plazo, en la que se producirán más materiales en formato accesible para personas con otros tipos de discapacidad. Este trabajo recupera algunos aspectos de esa experiencia activista, sus antecedentes, y algunas perspectivas de trabajo a futuro.

### **Sobre las activistas**

La Consejería Pre y Post Aborto de la Asamblea de Villa Urquiza (en adelante: Consejería de Villa Urquiza) es un grupo activista feminista orientado al acompañamiento de mujeres cis,

---

143 En este trabajo se utilizará el término “personas con discapacidad” acorde al lenguaje utilizado en la Convención Sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. Si bien la terminología es parte de un debate en curso entre las personas con discapacidad/diversidad funcional, en este trabajo se utilizará el término “personas con discapacidad” acorde a como lxs activistas de REDI, la organización que fue parte de este proyecto, entienden su autonominación.

hombres trans, y personas que no se identifiquen con un género<sup>144</sup> que deciden interrumpir su embarazo. Inició sus actividades en el 2015, y poco tiempo después se incorporó a la red nacional Socorristas en Red. Al momento de su incorporación sólo existía un grupo socorrista en Capital Federal, *La Mestiza* en “Seamos Libres”, y ya estaban en actividad grupos como los organizados por Nuevo Encuentro<sup>145</sup>.

A diferencia de estos últimos, cuyo antecedente político inmediato son las consejerías de reducción de riesgos y daños<sup>146</sup>, la Consejería de Villa Urquiza se fundamenta como parte de corrientes relacionadas con la acción directa y el acompañamiento feminista.

Funciona todos los Sábados de 18 a 20hs en la Asamblea de Villa Urquiza, una asamblea vecinal ubicada en un inmueble emplazado en terrenos ferroviarios recuperado por vecinas/os en el marco de la intensa actividad política de principios del 2002. En el espacio funcionan múltiples talleres de contenido artístico, educativo, político y feminista, categorías claramente no excluyentes. A principios del 2017, después de 15 años de toma, la Asamblea recibió una intimación a desocupar el inmueble donde lleva a cabo sus actividades por parte de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIFSE).

La decisión tomada por la Consejería de Villa Urquiza de acompañar procesos de aborto en un lugar público, con dirección y horarios difundidos públicamente, así como la cartelera y gráfica alusiva a la actividad ubicada dentro del espacio y en sus inmediaciones, correspondió a una decisión política orientada a visibilizar una práctica estigmatizada, y clandestinizada. Esa decisión fue alentada por un diagnóstico de la realidad política territorial y por aspectos

---

144 Si bien el Ministerio de Salud utiliza la expresión “persona con capacidad de gestar” para referirse a las múltiples corporalidades que pueden desear abortar, las activistas de la Consejería de Villa Urquiza prefieren por motivos políticos nombrar a las identidades a las que en un sistema cis-heteropatriarcal deben luchar por la posibilidad de abortar.

145 Ver: Nuevo Encuentro (18/07/2013). “Cómo sacar al aborto del placard”. Recuperado de <http://www.nuevoencuentro.org.ar/actualidad/23-noticias/2134-como-sacar-al-aborto-del-placard/>

146 Para más información, ver: International Planned Parenthood Foundation (2011). *Guía para promover y difundir el modelo de reducción de riesgos y daños frente al aborto provocado en condiciones de riesgo*. Recuperado de <https://www.ippfwhr.org/sites/default/files/guia%2520IPPF%2520final.pdf>



edilicios que habilitan la posibilidad de generar encuentros en el lugar (público) asegurando la privacidad de sus participantes.

Afín al modelo propio de Socorristas en Red, y los acuerdos propios de esa red, la Consejería de Villa Urquiza funciona mediante acompañamientos presenciales, coordinados mediante una línea telefónica pública, y además por medios digitales (mail, Facebook, etc.). Esos acompañamientos tienen una modalidad grupal (a menos que alguna situación particular amerite lo contrario), y comienzan con el llenado de una encuesta o protocolo, que culmina una vez realizado el aborto y los controles pertinentes.

En estos encuentros las personas que asisten reciben un folleto que detalla el método seguro de interrupción de embarazos con misoprostol, un fármaco que provoca contracciones y la dilatación del cuello uterino. El folleto indica la cantidad de medicación necesaria, los tiempos indicados para su ingesta, los síntomas esperables, las contraindicaciones absolutas y relativas, y los síntomas atípicos que requerirían una intervención hospitalaria, entre otras cosas.

Producto de la sistematización de los datos de las encuestas que se realizan en las consejerías es posible afirmar que la Consejería de Villa Urquiza acompañó a 150 mujeres en el 2016.

Concorre acompañada al encuentro		
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
No	50	32%
Pareja	41	26%
Amigovia/Amante	1	1%
Familiar	22	14%
Pareja no estable	2	1%
Amigovio/Amante	3	2%
Amigo/Amigx	4	3%
Amiga	28	18%
Ex-Pareja	2	1%
Otro	3	2%

### Sistematización-datos de Consejería 2016

Para contextualizar, según una investigación de *Página/12* (con fuentes del Ministerio de Salud) en el 2016 se efectuaron 500 interrupciones legales de embarazo en todo el país (con la excepción de siete provincias que no presentaron datos)<sup>147</sup>.

Por su parte, REDI es una organización política creada en 1998 para luchar por los derechos de las personas con discapacidad. Tuvo un papel activo en la redacción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En el 2012 REDI fue parte del amparo colectivo presentado por varias organizaciones sociales frente al restrictivo protocolo de Aborto No Punible dictado por el poder ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires. En el 2016, junto con la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) presentó un informe ante la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) sobre la situación de las mujeres con discapacidad en la Argentina, en el que denunciaban la falta de acceso a interrupciones legales de embarazo, y en particular, la que enfrentan las mujeres con discapacidad intelectual.

### **Problemática y antecedentes**

Según la OMS (2014), a nivel mundial existen 285 millones de personas con discapacidad visual. Entre ellas, 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión, un término que refiere a discapacidades visuales moderadas o graves. El 35% de las personas con discapacidad visual tienen menos de 50 años, y el 90% de la población mundial con discapacidad visual se concentra en los países en desarrollo. Se estima que sólo el 10% de las personas ciegas lee braille.

---

147 Peker, L. (07/07/2017). "La gran deuda de la democracia". *Página/12*. Recuperado de

<https://www.pagina12.com.ar/48475-la-gran-deuda-de-la-democracia>

El trabajo pionero de las activistas feministas en la difusión del aborto medicamentoso en Argentina se encuentra extensamente documentada y excede los propósitos de este trabajo<sup>6</sup>.

En cuanto a la intersección entre el activismo feminista pro-aborto y los materiales instructivos sobre métodos de aborto medicamentoso, el antecedente inmediato consiste en la transcripción a braille en el 2016 del manual *Todo lo que querés saber sobre como hacerse un aborto con pastillas* de la organización Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto (En adelante: Lesbianas y Feministas)<sup>7</sup>. Esta transcripción dio como resultado dos tomos de gran volumen, que fueron editados en una tirada de 3 ejemplares, que conserva REDI.

Si bien se trata de un hito en el acceso de personas con discapacidad visual a materiales sobre métodos de aborto medicamentoso seguro, el gran tamaño de los volúmenes presenta un desafío a las personas que leen sistema braille, un sistema que por otro lado sólo es manejado por el 10% de las personas ciegas. Otro aspecto a considerar es su acotada circulación, dado su volumen y alto costo de producción.

### **Sobre el material original**

El folleto originalmente elaborado y utilizado por la Consejería de Villa Urquiza tiene como fuentes principales el ya mencionado manual *Todo lo que querés saber sobre como hacerse un aborto con pastillas*, el folleto de la red nacional Socorristas en Red *¿Cómo hacerse un aborto seguro con misoprostol?*, y recursos provistos por instituciones y organizaciones propias del sistema de salud tales como como el manual *Uso del misoprostol en ginecología y obstetricia* de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), *Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas*

<sup>6</sup>

Ver: Díaz

Villa G., Marzano V., Mines A. y Rueda R.(2013). “Basta de hipocresía. El silencio no es salud”.

Ponencia presentada en el VII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Recuperado de

[http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/files/2013/10/eje8\\_d%C3%ADazvilla.pdf](http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/files/2013/10/eje8_d%C3%ADazvilla.pdf).

También Maffeo, F., Santarelli, N. Satta, P. y Zurbriggen, R. (2014). “Poner el cuerpo: abortar y acompañar por derecho propio. Sobre la experiencia de Socorristas en Red - feministas que abortamos”. Ponencia presentada en el IIIº Congreso Sobre Historia y Sociedad. Recuperado de

<https://es.scribd.com/document/307902362/Maffeo-Santarelli-Satta-y-Zurbriggen-Ponencia>

7

Línea

Aborto: más información, menos riesgos (21/12/2016). “ABORTO SEGURO Y ACCESIBLE, AHORA LA INFORMACIÓN EN BRAILLE” [Facebook]. Recuperado de:

<https://www.facebook.com/abortoconpastillas/posts/1500090356687116>

para sistemas de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Actualizaciones clínicas en salud reproductiva de IPAS, entre otros.

**¿A QUÉ SÍNTOMAS TENÉS QUE ESTAR ALERTA?**  
Si aparecen tenés que ir a una guardia médica

**Fiebre 24 hs después del tratamiento // Desmayo //**  
**Un dolor intenso que persiste aún con el uso del ibuprofeno.**  
**Color u olor en el sangrado muy diferente al de tu menstruación.**

**Sangrado abundante:**  = 2 horas seguidas.

**¿QUÉ TENÉS QUE HACER DESPUÉS DEL ABORTO?**

Ir a un control médico entre 7 y 10 días después.  
Allí podrás conversar y decidir sobre el método anticonceptivo más adecuado para este momento de tu vida.

---

Tené en cuenta que ante la primera relación sexual heterosexual que tengas, tenés que usar un método anticonceptivo, de lo contrario corrés el riesgo de volver a quedar embarazada. Sólo el preservativo previene las enfermedades de transmisión sexual.

---

**¡IMPORTANTE!**

Consultá a un médico amigable antes de usar las pastillas para abortar:  
Si tenés anemia severa // Si tenés DIU (recomendamos sacarlo).  
Si sos RH (-) para organizar la colocación de la Gammaglobulina Anti D.

**¿CUÁNDO NO PODÉS USAR MISOPROSTOL PARA ABORTAR?**  
Si tenés: alergia al misoprostol // Embarazo ectópico //  
Enfermedades de coagulación.  
Si tuviste una cesárea hace menos de 6 meses.

ORGANIZATE PARA QUE EL ABORTO SEA LEGAL EN ARGENTINA  
Socorristas en Red: [www.socorristasenred.blogspot.com.ar](http://www.socorristasenred.blogspot.com.ar) en la  
Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.  
Argentina - 2015

**¿Cómo hacerse un ABORTO SEGURO con MISOPROSTOL?**

El Misoprostol es un medicamento que produce contracciones uterinas. Permite autogestionarse un aborto seguro. Su eficacia ronda en el 90%.  
Si falla, podés reiterar el uso pasadas 72 horas del primer tratamiento.  
En Argentina se vende bajo el nombre comercial: **Oxaprost**.  
La OMS recomienda su uso en países donde el aborto está penalizado, porque evita riesgos para la salud de quienes abortan.  
El uso del misoprostol es **más efectivo entre las semana 7 y 12 de gestación**. Si estás de más semanas, consultanos. En hospitales y centros de salud tienen la obligación de informar.

**¿CÓMO SE USA?**

Tenés que elegir uno de estos métodos: **SUBLINGUAL** o **VAGINAL**.  
Aunque empiece el sangrado completá los 3 pasos. Usá las 12 pastillas. Respetá los intervalos horarios.

**MÉTODO SUBLINGUAL**

<b>PASO 1</b> <b>800 mg de MISOPROSTOL</b> <b>(4 pastillas)</b>	* Colocá 4 pastillas debajo de la lengua. * Mantenelas media hora hasta que se disuelvan. Vas tragando la saliva. (Si quedan restos tragalos o escupilos).
<b>PASO 2</b> <b>800 mg de MISOPROSTOL</b> <b>(4 pastillas)</b>	<b>3 horas después del Paso 1:</b> * Colocá otras 4 pastillas debajo de la lengua. * Mantenelas media hora hasta que se disuelvan. Vas tragando la saliva. (Si quedan restos tragalos o escupilos).
<b>PASO 3</b> <b>800 mg de MISOPROSTOL</b> <b>(4 pastillas)</b>	<b>3 horas después del Paso 2:</b> * Colocá las últimas 4 pastillas debajo de la lengua. * Mantenelas media hora hasta que se disuelvan. Vas tragando la saliva. (Si quedan restos tragalos o escupilos).



### **Folleto Socorristas en Red, páginas 1 y 4**


La experiencia de dos años de acompañamientos utilizando el folleto de Socorristas en Red (4 páginas) -con ocasionales repasos de aspectos del manual de Lesbianas y Feministas (144 páginas)- en el espacio de consejerías cristalizó en el nuevo folleto en múltiples aspectos. En primer lugar, jerarquizando distintos tipos de información que aportaran a su transmisión eficaz. En segundo lugar, en agregados con textos instructivos que permitieran una mejor asimilación del material y evitaran errores en su puesta en práctica<sup>148</sup>. Por último, algunas de las indicaciones corresponden a diagnósticos de la realidad político-territorial vinculadas a experiencias de mujeres que concurren a una guardia médica en el contexto de un aborto medicamentoso.

Se conservó el criterio de que el material tuviera un carácter autónomo, es decir, que pudiera ser complementado por más información provista por activistas, personal médico, u otros manuales y textos que versaran sobre el aborto medicamentoso, pero que a su vez contuviera toda la información necesaria para llevar a cabo un aborto de manera eficaz y segura, aportando a tal fin, en la misma línea que Lesbianas y Feministas y Socorristas en Red, las herramientas necesarias para reconocer y diferenciar adecuadamente síntomas esperables de síntomas de alerta.

Consta de 7 páginas, organizadas en formato folleto a 4 páginas por hoja, impresas en tipografía palo seco, y cuenta con títulos, subtítulos y recuadros de variados tamaños y colores, con estilos tipográficos que colaboran en la jerarquización del material.

---

148 Los errores más habituales al intentar abortar con misoprostol siguiendo este protocolo son mezclar los métodos vaginal y sublingual y utilizar menos medicación que recomendada. Ambos errores bajan la efectividad de la medicación y las probabilidades de un aborto completo.



## ¿CÓMO HACERSE UN ABORTO SEGURO CON MISOPROSTOL? (HASTA LA SEMANA 12)

EL MISOPROSTOL ES UN MEDICAMENTO QUE PRODUCE CONTRACCIONES UTERINAS. PERMITE AUTOGESTIONARTE UN ABORTO SEGURO. SI SE UTILIZA DE LA FORMA CORRECTA, SU EFICACIA RONDA EL 90% (1 DE CADA 10 VECES FALLA).

SI FALLA, PODÉS REITERAR EL USO PASADAS 72 HORAS DEL PRIMER TRATAMIENTO.

**EN ARGENTINA SE VENDE BAJO EL NOMBRE COMERCIAL: OXAPROST.**

- \* EL USO DE MISOPROSTOL ES MÁS EFECTIVO A PARTIR DE LA SEMANA 7.
- \* DESPUÉS DE LA SEMANA 12 TAMBIÉN PODÉS ABORTAR CON PASTILLAS, PERO EL MÉTODO CAMBIA. CONSULTANOS. EN HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD TIENEN LA OBLIGACIÓN DE INFORMARTE.

### ¿CÓMO SE USA?

TENÉS QUE ELEGIR UNA DE ESTAS VÍAS: **SUBLINGUAL O VAGINAL**  
**TIENEN LA MISMA EFICACIA.** ¡DECÍDITE POR LA QUE TE SEA MÁS CÓMODA!

1

SI PODES TOMAR

- \* IBUPROFENO GÉNÉRICO 400MG: PARA EVITAR DOLORS INTENSOS, TOMÁ DOS 1 HORA ANTES DE COMENZAR EL TRATAMIENTO. SI LOS DOLORS PERSISTEN, CONTINUAR CON 1 IBUPROFENO CADA 3 HS.
- \* REITERAR EN GOTAS: PARA EVITAR NÁUSEAS, TOMÁ 1 HORA ANTES DE CADA PASO.

NO PODES TOMAR

- \* ASPIRINA
- \* SERTAL / BUSCAPINA: (PUEDEN REDUCIR LA EFECTIVIDAD)
- \* AL COHOL Y/O OTRAS SUSTANCIAS: PARA QUE PUEDAS ESTAR ATENTX A LOS SÍNTOMAS.

### SÍNTOMAS A LOS QUE TENÉS QUE ESTAR ATENTX

SI ALGUNO SE PRESENTA ACERCATE A UNA GUARDIA MÉDICA. NO HACERLO PUEDE TRAER CONSECUENCIAS GRAVES PARA TU SALUD.

- \* **DESMAYO.**
- \* **HEMORRAGIA.** LLENAR 4 TOALLITAS GÉNERICAS (COMPLETAS) EN 2 O MENOS HORAS.
- \* **INFECCIÓN** (PROBABILIDAD DEL 0,92%). SE MANIFIESTA EN:
  - \* FIEBRE QUE PERSISTE 24 HS. DESPUÉS DEL TRATAMIENTO.
  - \* DOLOR AGUDO E INMOVILIZANTE QUE CONTINÚA AÚN CON EL USO DE IBUPROFENO.
  - \* COLOR U OLO EN EL SANGRADO MUY DIFERENTE AL DE TU MENSTRUACIÓN.

---

LXS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE TE ATIENDAN NO PUEDEN DENUNCIARTE DEBIDO AL SECRETO MÉDICO-PACIENTE.

EN ARGENTINA NO CIRCULAN LOS REACTIVOS NECESARIOS PARA DETECTAR MISOPROSTOL EN ORINA O SANGRE.

EL MISOPROSTOL NO INTERACTÚA CON OTROS MEDICAMENTOS. SUS EFECTOS SON IDENTICOS A LOS DE UN ABORTO ESPONTÁNEO. DEBEN DARTÉ EL MISMO TRATAMIENTO. PODES CONSULTARNOS POR CENTROS DE SALUD AMIGABLES.

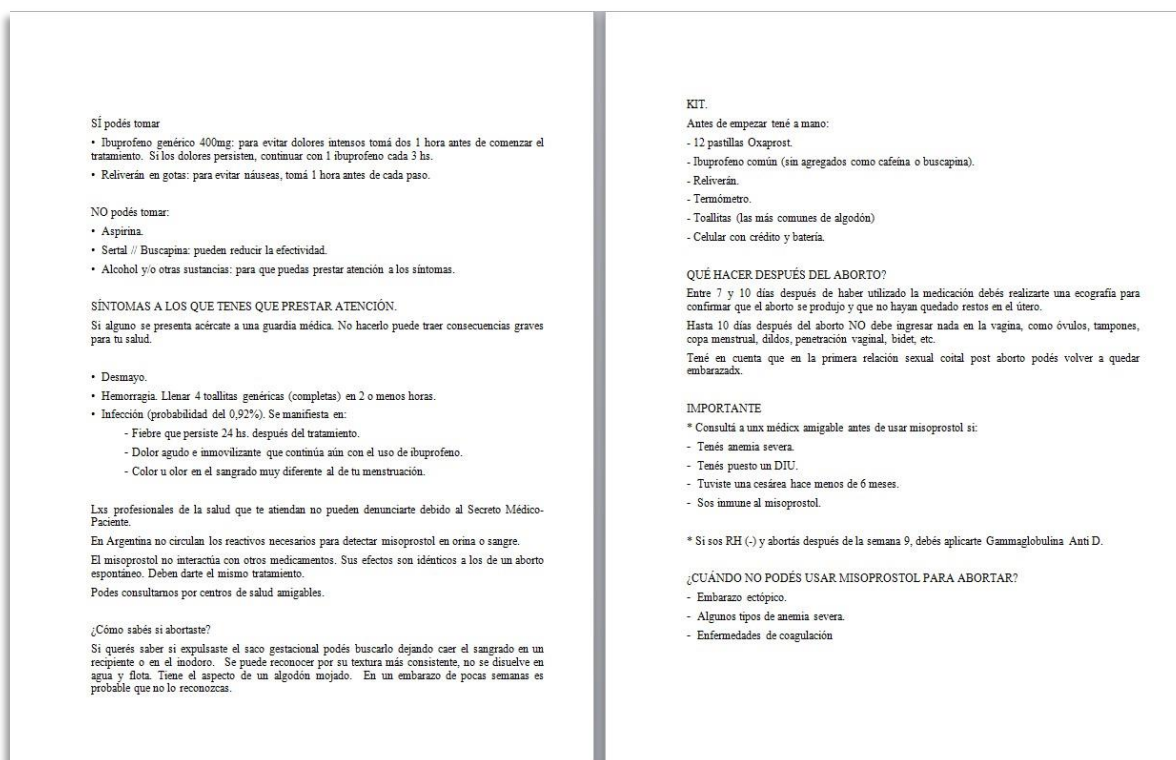
5

## Páginas 1 y 5 del folleto de la Consejería de Villa Urquiza

### Adaptación a formatos accesibles

El primer paso en la elaboración de los materiales en formato accesible fue descomponer el folleto original en segmentos simples, susceptibles de ser ordenados y leídos de modo lineal en un formato de texto plano, es decir, sin imágenes, variaciones de tamaño de tipografía, uso de negrita o cursiva, cuadros o recuadros con información adicional, etc. Las jerarquizaciones de información que dependían de la variación de tamaño del cuerpo de la tipografía, negritas, o recuadros paralelos debieron ser repensadas para respetar los parámetros del texto plano.

El resultado final fueron 5 páginas de texto sin formato más que el provisto por las mayúsculas. Este material fue la base de la confección de los folletos en formato accesible para personas con discapacidad visual.



## Páginas 4 y 5 en texto plano Braille

El folleto en formato braille fue producto directo del material en texto plano. Consiste en 6 hojas doble faz. La tirada inicial fue de 60 ejemplares, impresos por la Asociación Civil Tiflonexos.

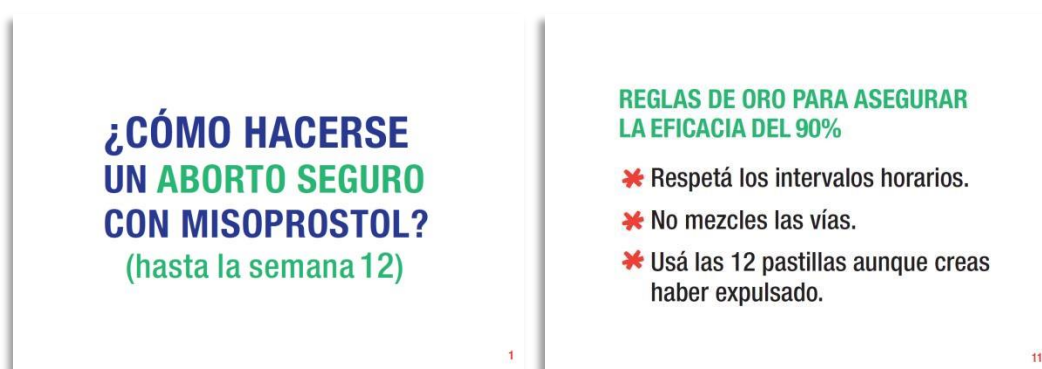
## Macrotipo

El macrotipo, también referido como formato de caracteres ampliados, es un instrumento no óptico que las personas con baja visión pueden utilizar para leer materiales gráficos. Se caracteriza por poseer una estructura simple y lineal, compuesta por oraciones cortas formadas por caracteres de cuerpo -como mínimo- tamaño 16. Entre otros aspectos el



macrotipo implica descartar el uso de columnas y cuadros laterales. Como última característica esencial requiere el uso de caracteres de color negro o de buen contraste con el color de fondo.

El resultado final fue un folleto horizontal de formato A4 (21x29.6cm) compuesto en total por 20 páginas. La tipografía elegida fue Helvética, con cuerpo de tamaño entre 18 y 25, el color elegido para el texto fue principalmente el negro, con usos ocasionales del azul oscuro, verde oscuro, y rojo. Esta primera edición consistió de 75 copias.



### **Páginas 1 y 11 del folleto en macrotipo**

#### **Audio**

Consistió en la transcripción literal del material en texto plano a formato audio. Tiene una duración de 8 minutos y 27 segundos. Se prevé su distribución en plataformas como SoundCloud e Ivoox, y también a través de mensajería instantánea, una modalidad muy utilizada por personas con discapacidad visual.

Para aprovechar al máximo las posibilidades del formato se utilizaron distintos separadores de sonido, habituales en el formato radial, con el fin de facilitar la comprensión de las distintas categorías de información, aclaraciones, e información adicional.

#### **Conclusión y perspectivas futuras**



Ambas organizaciones esperan fomentar la creación y ampliación de redes de cuidado feminista y accesible mediante la distribución de estos materiales, en un contexto donde las personas con discapacidad son infantilizadas y tienen dificultad en el acceso al aborto y a los anticonceptivos, y donde la institucionalización de muchas de ellas frecuentemente determina la falta de espacios de intimidad y autonomía.

El material en formato accesible será llevado en Septiembre por REDI y por activistas de otras organizaciones en las que trabajan personas con discapacidad visual a Tucumán, en la ocasión del 1<sup>er</sup> Encuentro de Mujeres con Discapacidad Visual.

La Consejería de Villa Urquiza y REDI se encuentran en la búsqueda de oportunidades de financiación para poder cubrir tiradas más grandes de los folletos en braille y macrotipo, dos formatos con un elevado costo de producción.

Asimismo, la Consejería se encuentra en la etapa de pre-producción de la filmación de un corto que contenga la interpretación del folleto en Lengua de Señas Argentina (LSA). Este proyecto no presenta un elevado costo de producción, pero requiere por su formato la filmación y exposición de la intérprete, aspecto que dio lugar a que, si bien existen muchas activistas de la comunidad sorda que apoyan el proyecto de la Consejería de Villa Urquiza, no haya hasta el momento voluntarias para llevarlo a cabo. Esta dificultad devela el carácter pionero de este tipo de experiencias, que no obstante cuentan con algunos antecedentes en Chile y Argentina<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> En Chile se llevó a cabo la filmación del protocolo de aborto con misoprostol interpretado en Lengua de Señas Chilena. Ver: Línea Aborto Libre Chile [[Lesbianas Feministas Línea Aborto Libre](#)]. (2017, 16 de

Febrero). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=DKR6JGxLXUc>.

En Argentina, ver: Socorro Rosa La Revuelta de Neuquén y Socorro Rosa de Misiones [La Revuelta Colectiva Feminista]. (2016, 18 de Septiembre). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2UrvFQI4IAw>

## Fuentes

Ministerio de Salud (2015). *Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo*. Recuperado de

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000875cntprotocolo\\_ile\\_octubre%202016.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000875cntprotocolo_ile_octubre%202016.pdf)

International Planned Parenthood Foundation (2011). *Guía para promover y difundir el modelo de reducción de riesgos y daños frente al aborto provocado en condiciones de riesgo*.

Recuperado de <https://www.ippfwhr.org/sites/default/files/guia%2520IPPF%2520final.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2012). *Aborto sin riesgos: Guía técnica y de políticas para sistemas de salud*. 2ª ed. Recuperado de

[http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432_spa.pdf)

Federación Latinoamericana de Sociedades de Ginecología y Obstetricia (2013). *Uso del misoprostol en obstetricia y ginecología*. 3ª ed. Recuperado de

<http://www.fasgo.org.ar/images/Uso-de-misoprostol-en-obstetricia-y-ginecologia-FLASOG2013.pdf>

Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto (Comp.) (2012). *Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*. 2ª ed. Recuperado de

<http://despenalizacion.org.ar/pdf/publicaciones/Manual-abortoconpastillas.pdf>

IPAS (2017). *Actualizaciones clínicas en salud reproductiva*. Recuperado de

<http://www.ipas.org/es-MX/Resources/Ipas%20Publications/Actualizaciones-clinicas-en-saludreproductiva.aspx>

Organización Mundial de la Salud. (2014). “Ceguera y discapacidad visual”. Recuperado de

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

European Blind Union. “Cómo hacer que la información sea accesible para todos”.

Recuperado de <http://www.euroblind.org/resources/guidelines/brochure-translations/nr/426>



EJE TEMATICO: COMUNICACIÓN Y SALUD

**NOMBRE AUTORA:** Milagros Mercedes Mon

Correo electrónico: [milagrosm.mon@gmail.com](mailto:milagrosm.mon@gmail.com)

Universidad de Buenos Aires

Profesora en Ciencias de la Comunicación (UBA) Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (UBA)

**TITULO:** Aproximaciones a un análisis comunicacional de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental en la Ciudad Autónoma de Buenos.

## **RESUMEN**

En noviembre de 2010 se sanciona la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 (LNSM), marcando normativamente un cambio de paradigma en relación al abordaje de las problemáticas vinculadas a este campo. La LNSM se propone reemplazar la vieja lógica tutelar y manicomial por un enfoque que concibe a la salud como derecho. En esta línea, institucionaliza y brinda legitimidad al trabajo interdisciplinario en los equipos de salud, regula las internaciones, señala la importancia del trabajo multiactoral para la garantía del derecho a la salud, y prohíbe la creación de nuevas instituciones de encierro para problemáticas de salud mental, explicitando que las internaciones deben realizarse en hospitales generales. Además, la

LNSM pone especial hincapié en el abordaje del consumo problemático de sustancias en el marco de las políticas de salud mental.

En el presente trabajo describiremos algunos aspectos de la implementación de la LNSM en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) a partir de la realización de entrevistas a profesionales de diversos efectores de salud del sistema público. Particularmente centraremos el análisis en la mirada que los profesionales poseen de la comunicación en tanto herramienta para la desmanicomialización.

Palabras clave: comunicación, salud, desmanicomialización, atención primaria en salud.

## **INTRODUCCION**

En noviembre de 2010 se sanciona en nuestro país la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 (LNSM), como fruto del debate entre distintos actores de dicho campo. La ley define la salud mental como un proceso integral atravesado por factores que no se agotan en lo biológico, pone el foco en el trabajo de equipos interdisciplinarios (y mantiene la posibilidad de acceder a cargos de conducción por parte de profesionales no médicos). Además se regulan las internaciones, dejando en claro que la internación involuntaria debe ser un recurso excepcional, y establece que toda persona internada involuntariamente tiene derecho a contar con un abogado. La ley prohíbe explícitamente la creación de nuevas instituciones psiquiátricas tanto públicas como privadas, explicitando que la internación debe realizarse en hospitales generales. También refiere a la formación de profesionales, y el adecuamiento de las universidades a los principios expuestos en la normativa. Asimismo crea un Órgano de Revisión dependiente del Ministerio de Defensa. La ley fue reglamentada en el 2013 mediante el decreto 603/2013.

En el caso puntual de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), ya se contaba con una normativa vinculada a la salud mental, la Ley 448, sancionada en el año 2000 y reglamentada en 2004. Si bien esta normativa mantiene un espíritu similar al de la LNSM y ambas poseen varios puntos en común, la Ley 448 no ha generado, desde su reglamentación,

grandes cambios en el campo de la salud mental en el ámbito jurisdiccional. Ambas normativas, por lo tanto, brindan el marco jurídico legal para la implementación de una política pública en materia de salud mental desde una perspectiva de derechos.

### **Breves datos en materia de salud mental de CABA**

El sistema público de salud mental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se compone por cuatro Hospitales Monovalentes, trece Hospitales Generales de Agudos con Servicios de Salud Mental, dos Hospitales Generales de Niños con Servicios de Salud Mental (uno de ellos con internación), once Hospitales Especializados en otras patologías con Servicios de Salud Mental (atienden solo la demanda interna del hospital), dos Centros de Salud Mental y 11 Talleres de Rehabilitación en Salud Mental. En el nivel de Atención Primaria se encuentran los Centros Salud y Acción comunitaria (CESAC) donde se desempeñan profesionales del campo de la salud mental.<sup>149</sup> La Asesoría General Tutelar realizó un estudio en los Cesac del sur de la Ciudad de Buenos Aires, entendiendo que en relación a los lineamientos legislativos dicho nivel de atención es fundamental para poder abordar un tratamiento interdisciplinario e intersectorial de la salud mental que contemple las problemáticas desde una perspectiva integral. De dicho informe se desprende que la legislación no ha generado cambios significativos en las prácticas de los profesionales. Si bien los profesionales valoran el trabajo interdisciplinario e intersectorial, la falta de lineamientos claros genera que dichas prácticas queden a merced de la voluntad de los profesionales.

Por otro lado, de acuerdo a los lineamientos legislativos descritos, una de las prioridades en el abordaje de las problemáticas de salud mental refiere a la desinstitucionalización, es decir, el progresivo abandono de los Hospitales Monovalentes como modalidad prioritaria de atención, y consecuentemente de las internaciones prolongadas. En este sentido, se ha abordado la implementación de áreas de atención de Salud Mental que incluyan Equipos Interdisciplinarios y camas de internación en los Hospitales Generales. En el año 2014 el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires publicó un informe donde analiza esta situación en particular. En dicho documento se describen las dificultades que atraviesa actualmente el sistema público de salud para poder garantizar dichas internaciones en el marco

---

<sup>149</sup> Guía de recursos y derivación de Salud Mental 2014/2015. Ciudad de Buenos Aires.

de lo establecido por la legislación. En particular se señala la prolongación de internaciones involuntarias o innecesarias por falta de recursos suficientes y/o falta de dispositivos alternativos intermedios. El documento concluye en que la adecuación de los Hospitales Generales de Agudos en materia de salud Mental en CABA se encuentra en un estancamiento.

En relación al presupuesto la LNSM obliga al Poder Ejecutivo a incrementar progresivamente las partidas presupuestarias destinadas a salud mental hasta alcanzar un mínimo del 10%. Sin embargo en la Ciudad de Buenos Aires no alcanza un 8% del presupuesto. En el año 2012 un 83 % del gasto total de la Ciudad de Buenos Aires en materia de salud mental fue destinado a hospitales monovalentes, incrementándose en el 2013 al 86 %. A la inversa, la participación del gasto destinado a la atención ambulatoria (Centros de Salud), como los denominados “Programas Residenciales y de Reinserción social” y a los Talleres Protegidos, se reduce del 17% en 2012 al 14% en 2013.<sup>150</sup>

A la luz de los datos observados podemos concluir que en materia de desintitucionalización los resultados no se corresponden con los lineamientos normativos. El progresivo movimiento de Hospitales monovalentes hacia Hospitales generales no parece reflejarse en los datos recabados, como tampoco el fortalecimiento de espacios de atención primaria como son los CESAC.

### **Cambio de paradigma: Dejar atrás la lógica manicomial**

El campo de la salud ha sido históricamente hegemonizado por el Modelo Médico Hegemónico, este modelo se ha caracterizado por el biologismo, considerando como centrales los contenidos biológicos y dejando de lado los procesos sociales, culturales o psicológicos. Otro de sus rasgos centrales es la a-historicidad: la enfermedad se presenta como hecho natural y biológico y no como un hecho social e histórico. También la a-sociabilidad, la eficacia pragmática, orientación curativa, relación médico paciente asimétrica y subordinada, exclusión del saber del paciente, profesionalización formalizada, identificación ideológica con la racionalidad científica, tendencia a la medicalización de los problemas y tendencia a la escisión entre teoría y práctica (Menendez: 1998)

---

150 Datos tomados del documento “Documento N° 20: De la ley al barrio. La implementación de la Ley Nacional de Salud mental en los efectores de atención primaria de salud en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires” de la Asesoría General Tutelar. Disponible en: [http://mptutelar.gob.ar/sites/default/files/dtn20\\_de\\_la\\_ley\\_al\\_barrio.pdf](http://mptutelar.gob.ar/sites/default/files/dtn20_de_la_ley_al_barrio.pdf)

Dicho modelo ha sido cuestionado desde la década de los 60, a partir de la Atención Primaria en Salud (APS), modelo que contempla la salud desde una perspectiva integral, sin agotarla a los preceptos biológicos, y que se sostiene sobre la articulación comunidad-sector salud, para poder actuar en situaciones de pobreza, crisis prolongada y en la forma más eficaz y económica posible (Menendez: 2003). En el modelo de Atención Primaria el médico constituye en términos técnicos una figura secundaria, un rol técnico de referencia (Testa: 1996)

El campo de la salud mental se encuentra atravesado por estos modelos. Las diversas formas de entender la locura han ido variando en diversos periodos. Históricamente la cristalización de la lógica médico hegemónica en el campo de la salud mental se ha dado a través del manicomio. Michel Foucault, al realizar una genealogía de la locura, da cuenta de los discursos que se han asociada a ella, y el modo en que el poder disciplinar se ha desplegado y entramado en las concepciones que cristalizan en torno a la locura. La anormalidad y la “peligrosidad” son, a partir del siglo XIX, sancionadas y evaluadas por expertos, quienes certifican la lógica de encierro sobre los cuerpos que se salen de la norma (Foucault: 1989). A esta lógica de objetivación del sujeto y hegemonía de la lógica de encierro para el abordaje de los padecimientos de salud mental, se le contraponen la lógica desmanicomializadora, que no consiste simplemente en el cierre de los hospitales monovalentes, sino en lograr cambios en la subjetividad de las personas que han sufrido situaciones de encierro para que esas personas recuperen capacidades sociales que les permitan vivir fuera del hospital. En este sentido Susana Siculer (2008) señala que “la desmanicomialización apunta a un deconstrucción ideológica de la concepción manicomial o asilar, mientras que la desinstitucionalización es la puesta en acto, es el proceso para llevar adelante la desmanicomialización desde la perspectiva de la transformación de un sistema, la transformación de una institución”.

## **METODOLOGIA**

Entre septiembre de 2015 y septiembre de 2016 se realizaron entrevistas a profesionales del campo de la salud mental para conocer los alcances de la LNSM desde la delimitación de algunas de sus aristas centrales. El criterio de la muestra fue realizado tomando los diversos efectores de salud de la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de dar cuenta de los alcances de la ley de acuerdo a la atención brindada en cada nivel. De los entrevistados ocho son mujeres y tres hombres. Cuatro son psicólogas, cinco psiquiatras, una trabajadora social y una



enfermera. La intención fue no agotar la indagación en una sola disciplina, sino por el contrario, teniendo en cuenta el carácter interdisciplinar del trabajo como uno de los aspectos a abordar, poder tener en cuenta diversos campos profesionales insertos en el marco del tratamiento de la salud mental.

Una de las aristas analizadas se vinculó a la mirada que los profesionales poseen sobre la comunicación y los diversos niveles en los cuales esta se despliega. Los profesionales dieron cuenta de una concepción integral de la salud (Beltrán: 1998), entendiéndola como fenómeno social y asumiendo que los sujetos no solo dan significado técnico a sus problemas. Desde esta mirada la comunicación se vuelve central, desde diversos niveles, a la hora de llevar adelante un proceso de desmanicomialización.

### **ANALISIS: El rol de la comunicación en el proceso de desmanicomialización**

#### **Información para participar**

La tarea de comunicar en el ámbito de la política pública en general, y la política de salud en particular consiste, quizás principalmente, en instalar conversaciones (Bruno: 2012). La comunicación, en su doble juego de proceso y estrategia (Beltrán: 1998), despliega su condición estratégica como espacio central de apertura de debates necesarios para la vehiculización de las políticas públicas. La LNSM se presenta como cristalización normativa de una serie de disputas al interior del campo que lejos de estar saneadas con la reglamentación se despliegan cotidianamente en el orden de las prácticas sociales de los actores inscriptos en el campo (Massoni: 2000). La construcción de escenarios de encuentro y de debate consiste en un aporte fundamental de la comunicación para poder dar curso a esas disputas en torno a una implementación plena del derecho a la salud.

Como condición necesaria para instalar dichos debates “la información debe ser socializada para que a partir de ello la gente pueda tomar decisiones” (Bruno: 2012). A partir del desconocimiento es imposible poder ejercer el derecho a participar en el curso de la política pública. A lo largo de las entrevistas, los profesionales señalan que existe, por parte de muchos

de los usuarios, un desconocimiento de la ley, consecuentemente, un desconocimiento de los derechos que dicha legislación les otorga. La accesibilidad de la ciudadanía a la información adecuada se presenta como asignatura pendiente, no existen mecanismos formales y periódicos de información (Bruno: 2012) acerca de los derechos que la ley otorga, por lo que dicha tarea queda, muchas veces, en manos de los profesionales, o en su defecto a merced de la trayectoria de cada usuario en particular.

No existe, por lo tanto, una política comunicacional institucional destinada a acercar la información necesaria al grueso de la población, posibilitando la participación de todos los actores en la plena ejecución de la normativa. Retomando a Bruno (2012) sería interesante recuperar y resituar la prensa institucional, como herramienta para acercar la información pública a los ciudadanos y garantizar su derecho a la información, en un contexto donde dicha tarea no puede ser dejada en manos de los medios masivos de comunicación. Podríamos asociar este primer nivel de análisis a una perspectiva más instrumental de la comunicación (Lois: 2013), asociada al manejo de técnicas y medios de comunicación, pero es interesante pensar el desarrollo de dicha “prensa institucional” o la difusión de la información, sin acotarla a los medios (aunque estos resulten indispensables en la tarea) y también aportar a instancias más micro, incorporando la posibilidad de difusión en los espacios de tránsito de los usuarios, como los hospitales. Es interesante recuperar este primer nivel, vinculado a la difusión de información desde su doble juego de lo micro y lo macro, para poder garantizar el acceso a la información de toda la población.

### **Instalar el debate**

El acceso de la población a la información es central a la hora de generar y posibilitar la participación de los mismos en los debates de agenda pública. Ahora bien, sabemos que la mera transmisión de información es condición necesaria pero no suficiente. No se puede brindar un poder grandilocuente al emisor negando o desconociendo las negociaciones y mediaciones a los que los receptores someten los mensajes recibidos (Lois: 2013), como tampoco se puede desconocer que más allá de la información con la que los diversos actores cuentan a la hora de

encarar el debate, los mismos no se encuentran en igualdad de condiciones en la conversación o conversaciones a encarar. En este sentido, Bruno (2012) señala que “no deberíamos soslayar la desigual distribución del poder de incidencia de los actores sociales en lo público”.

Actores históricamente excluidos de espacios de debate público, como es el caso de los usuarios de salud mental, se encuentran ubicados en condiciones desfavorables sin la construcción de espacios para que puedan expresarse en condiciones legítimas de enunciación (Bruno: 2012) La participación es un ejercicio que se construye en la práctica, sin generar las condiciones para que dicha práctica se establezca es complejo poder vehicular la participación genuina de sectores que han sido históricamente excluidos del debate público. El rol de la comunicación en los procesos de cambio consiste en generar espacios de intercambio que pongan en cuestión la circulación del poder y encontrar los espacios de mediación donde el sentido se pone en disputa a través de diversas relaciones de fuerza (Massoni: 2000)

Los profesionales señalan que se encuentran con discursos que sostienen que la implementación de la ley implica cerrar hospitales, o dejar a personas sin trabajo. Es importante, por lo tanto, analizar como los receptores de la información la interpretan y canalizan. Recuperar una visión relacional de la comunicación, donde se ponga en primer plano la construcción social de sentido y se enfatice la visualización de las cuestiones estructurales y los contextos en los cuales los sujetos generan sus ideas e imaginarios (Cuberli: 2008). La ley puede ser una institucionalización de derechos para trabajadores y usuarios de la salud mental o un modo de cerrar hospitales y dejar personas sin trabajo de acuerdo a las matrices culturales desde las que los actores insertos en el campo analicen y perciban los cambios que allí se están desplegando (Massoni: 2000). El trabajo por la disputa de esos sentidos es fundamental a la hora de instalar procesos de cambio: disputar los sentidos de salud que circulan y se negocian en el campo, los sentidos del derecho e incluso de las dolencias o padecimientos que los usuarios presentan. Trabajar sobre los imaginarios para poder instalar conversaciones plurales y democráticas.

Dichos espacios de debate deben darse, además, al interior de los espacios de trabajo y formación. Generar espacios de intercambio a nivel organizativo es fundamental para disputar la institucionalidad como espacio de mediación central (Barbero: 2003) Construir espacios de encuentro y concertación, donde se activan redes de mediación entre los actores del campo.

Pero asimismo, ampliar ese debate a nivel comunitario o social, con acciones que interpelen a la sociedad en general para instalar temas y enfoques en la agenda mediática desde una perspectiva de derechos (Bruno: 2012).

Los profesionales han señalado a lo largo de las entrevistas la importancia de poner en cuestión ciertos imaginarios en torno a la locura y a las problemáticas de salud mental que son reproducidos por los medios de comunicación. Es necesario, por lo tanto repensar la interlocución entre agendas ciudadanas, agendas mediáticas y agendas públicas se vuelve central a la hora de instalar debates (Bruno: 2012). La construcción mediática de las problemáticas sociales instala discursos hegemónicos en torno a la locura y las problemáticas de salud mental que dialogan con el modo en que los ciudadanos reciben la información de la que hemos hablado en el apartado anterior. Es por esto que no basta con difundir, sino que es necesario disputar y poner en tensión esos sentidos. Intervenir el Estado y lo público desde la comunicación implica recuperar su dimensión estratégica para poner en tensión los discursos que se anquilosan al interior del campo y negociar los significados y los sentidos que los actores brindan a sus prácticas y percepciones.

### **Lo micro**

El doble juego de proceso y estrategia de las definiciones de Comunicación en Salud (Beltrán: 1998) se despliegan en los espacios micro, es decir, en las institucionales donde los actores cotidianamente interactúan y negocian los sentidos de sus prácticas. Allí la comunicación se les presenta a los profesionales como herramienta o instrumento para sus acciones cotidianas y su práctica laboral, de hecho, ponen en práctica todos los días instrumentos de comunicación, se comunican entre ellos y con los pacientes por diferentes medios y vías y encuentran allí obstáculos en el proceso de atención, sobre todo vinculados a la referencia y contra referencia.

La imposibilidad de instrumentar herramientas de comunicación que les permitan a los profesionales tener un diálogo fluido complejiza la situación. La comunicación puede llegar a ser más fluida al interior de una misma institución, pero cuando se trata de un diálogo entre instituciones el panorama se vuelve más complejo. Partiendo de que la ley de salud mental

plantea un abordaje de la salud desde una perspectiva interdisciplinaria y multi actoral, el diálogo fluido, constante y retroalimentado entre diversos espacios institucionales se vuelve central a la hora de garantizar los derechos allí establecidos.

Generar dicha red de intercambio es fundamental a la hora de pensar en el despliegue de una política pública en salud mental que permita la incidencia y participación de todos los actores. Y para esto es fundamental el diálogo fluido entre los diversos espacios institucionales que inciden en garantizar el derecho a la salud de todos los ciudadanos.

## **CONCLUSIONES**

La LNSM sienta las bases para un proceso de desmanicomialización tendiente a romper con la lógica de encierro y aislamiento a la que se encuentran sometidos los usuarios de salud afectados en esta materia. En este sentido, promueve una mirada amplia de la salud mental, entendiéndola como un proceso atravesado por componentes culturales, históricos, sociales, económicos, y no solo biológicos o psicológicos. Por lo tanto, generar políticas públicas de salud mental no puede ni deben agotarse en lineamientos clínicos. Se abre un campo para pensar el rol de la comunicación en el despliegue de dichas políticas públicas y en el efectivo acceso de todos los usuarios a sus derechos vinculados a la salud mental.

La necesidad de contar con una política comunicación institucional a nivel macro y micro se vuelve central a la hora de garantizar el acceso a la información por parte de todos los usuarios.

Por otro lado, es importante retomar la dimensión procesual de la comunicación y generar a partir de este campo espacios de intercambio y debate, que posibiliten la participación genuina de todos los actores, y que se desplieguen en diversos planos disputando agendas ciudadanas, mediáticas y públicas, y vehiculizando sentidos que no estigmaticen ni reproduzcan miradas sesgadas sobre los padecimientos mentales. Es menester que estas discusiones también se den en todos los planos, incluso al interior de los espacios institucionales

donde los profesionales desarrollan sus tareas cotidianas, y también en los espacios de formación.

Por último, retomar la comunicación como estrategia central a la hora de generar una red de intercambio institucional, intersectorial y multiactoral que permita el intercambio fluido entre los diversos actores que se inscriben en el campo y cotidianamente circulan por las instituciones públicas de salud.

Apuntar desde lo micro (referencia y contra referencia entre instituciones) hasta lo macro (disputar sentidos que circulan en la esfera pública y generar conversaciones entre todos los miembros de la sociedad) implica revitalizar la dimensión estratégica de la comunicación introduciendo cambios en diversos niveles interconectados, para lograr un aporte fundamental desde nuestro campo al proceso de desmanicomialización.

### **Bibliografía**

- Barbero, Jesús Martín (2003): “De los medios a las mediaciones”. Convenio Andrés Bello, Bogotá. Quinta edición.
- Beltrán, Luis Ramiro (1998): COMUNICACIÓN PARA LA SALUD DEL PUEBLO: Una revisión de conceptos básicos. Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.
- Bruno, Daniela (2012): "Comunicación y políticas públicas en la Argentina Pos neoliberal. Propuestas para una práctica profesional políticamente situada" en Revista Question. Volumen 1- N° 34, pp. 14-22.
- Cuberli Milca (2008): “Perspectivas comunicacionales para pensar las prácticas en salud: pasado y presente de un campo en construcción”. Revista Question, número 18 - otoño 2008, sección Ensayo. ISSN 1669-6581
- Foucault, M. (1989). “Vigilar y castigar” Siglo XXI. México.
- Lois, Ianina (2013) "Notas sobre las perspectivas, límites y desafíos de la comunicación y salud" X Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinaria en Salud y Población. Instituto de Investigaciones Gino Germani ( FCS/UBA). Buenos Aires.

- Massoni, Sandra (2000): “Estrategias de comunicación: tiempo de investigarnos vivos” en *Comunicación y sociedad* (DECS, Universidad de Guadalajara), núm. 37, enero-junio 2000, pp. 87-109
- Menéndez Eduardo L. (1998): “Modelo médico hegemónico y Atención Primaria. Segundas Jornadas de Atención Primaria en Salud. 1988 30 de abril al 7 de mayo. Buenos Aires. 1988. Pág. 451-464
- Menéndez Eduardo L. (2003): “Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas” en *Ciênc. saúde coletiva*. Vol.8, n.1, pp.185-207
  - Testa, Mario (1996): “Atención ¿Primaria o Primitiva? De Salud” en *Pensar Salud*, Lugar Editorial, Buenos Aires

# EJES TEMÁTICOS\_

09

## COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS POSCOLONIALES I

Coordinan: Claudia Villamayor, Juan Pedro Legarreta, Graciela Quintero, Nelson Cardoso, Pablo Miotti.

**Voces, miradas y reflexiones de la comunicación desde la perspectiva de las epistemologías del sur y los estudios poscoloniales.** En este espacio se compartirán trabajos y debates respecto de prácticas culturales y comunicacionales construidas desde contextos subalternos, **que pongan en cuestionamiento las desigualdades ocasionadas por el colonialismo, el capitalismo y el patriarcado.** Investigaciones y sistematizaciones que discutan el rol de la comunicación y de lxs comunicadorxs articulando enfoques como el de **la interculturalidad, la de-descolonización y las luchas construidas desde el sur.** En definitiva, experiencias que discutan las disputas por el sentido desde marcos, contextos y territorios nuestroamericanos.

Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionyterritorioeje1@gmail.com](mailto:comunicacionyterritorioeje1@gmail.com) y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)



Twitter @jornadacye

Facebook @jornadacye

Mail [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: Julio Cabrera / Antonella Álvarez/ Lizondo, Liliana/ Yamila Campo y Magalí Gómez / Ianina Lois / Julio César Monasterio/ Belmonte Valeria.

Páginas 541 a 594



## II Jornada de Comunicación y Emancipación.

**Nombre y Apellido del autor:** Julio Ignacio Cabrera.

**Institución, Universidad, Organización o Colectivo:** Radio puntocero (puntocero.me).

**Correo electrónico:** [jotase.edu@gmail.com](mailto:jotase.edu@gmail.com)

**Currículum Vitae:** Julio Cabrera es Profesor en Enseñanza Media y Superior en Biología y Licenciado en Ciencias Biológicas (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA). Actualmente, está realizando un Máster Universitario en Astronomía y Astrofísica (Universidad Internacional de Valencia). Se desempeña como profesor en distintos Institutos de Formación docente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Realiza actividades de comunicación pública, crítica y descolonial vinculadas al conocimiento científico occidental a través de charlas/talleres, participando como columnista en el programa Noches Vernáculas (Radio puntocero), escribiendo contenidos de ciencias para series de dibujos animados para chicxs (Canal Pakapaka), entre otras.

**Eje temático:** Comunicación y Estudios Poscoloniales (eje 9).

**Título:** **Hacia un giro crítico y descolonial en las formas de comunicar el conocimiento científico: resistencias y disrupciones en torno al paradigma anglosajón de la divulgación científica.**

**Resumen y palabras claves:**

En la primera parte de este trabajo reflexiono sobre las formas en las que el conocimiento científico es presentado en los medios de comunicación masiva, problematizando ciertas prácticas hegemónicas vinculadas al paradigma anglosajón de la divulgación científica desde una perspectiva crítica y descolonial. Considero que dichas

prácticas comunicacionales invisibilizan los aspectos geo/corpo-políticos vinculados al conocimiento y contribuyen a la reproducción de las jerarquías modernas/coloniales (étnicas, económicas, sexuales, etc.) en tanto están organizadas desde un discurso científicista y aparentemente despolitizado que opera sobre lxs sujetxs de Nuestra América consolidando la creencia de que la *ciencia* es una actividad/conocimiento universal, neutro, objetivo y superior que garantiza el acceso a los supuestos universales de verdad, desarrollo y progreso de la humanidad.

Atento a estas problematizaciones, en la segunda parte describo algunas intervenciones que realicé en ámbitos públicos (programas de radio, charlas, etc.) en los cuales busqué diseñar prácticas comunicacionales de resistencia que no estuvieran centradas en *divulgar ciencias* (en el sentido tradicional o anglosajón) sino en construir un discurso particular que, sin excluir la descripción de conceptos y teorías científicas, fuese capaz de mostrar que el conocimiento científico y sus prácticas asociadas fueron/son construcciones específicas producidas por los varones blancos heterosexuales del Nor-Atlántico, de poner en relieve que esos conocimientos y prácticas fueron/son *universalizados* en el marco del sistema-mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial (Grosfoguel, 2005, p. 286), subalternizando saberes y prácticas de lxs colonizadx (mujeres, negrxs, indixs, homosexuales, etc.), y de entablar un diálogo transdisciplinario y transcultural de saberes sobre el mundo natural que incluyera voces múltiples y silenciadas.

Considero que estos aportes pueden constituir un nuevo punto de partida hacia diversas y renovadas formas de comunicar pública y críticamente el conocimiento científico desde una perspectiva nuestraamericana, orientadas a producir resistencias y disrupciones al orden comunicacional que hegemoniza nuestra forma de concebir y de vincularnos con el mundo y con lxs otrxs.

Palabras clave: divulgación – científica - giro - crítico.

Bibliografía:

- Grosfoguel, R. (2005). The Implications of Subaltern Epistemologies for Global Capitalism: Transmodernity, Border Thinking and Global Coloniality, en Appelbaum

R. P. y Robinson W. I. (eds.). *Critical Globalization Studies*. New York/London: Routledge.

**Hacia un giro crítico y descolonial en las formas de  
comunicar el conocimiento científico: resistencias y  
disrupciones en torno al paradigma anglosajón de la  
divulgación científica.**

Julio Cabrera.<sup>151</sup>

Radio puntocero.

[jotase.edu@gmail.com](mailto:jotase.edu@gmail.com)

*“¡Oh cuerpo mío, haz de mí,  
siempre, un hombre que se interroge!”*

Frantz Fanon, *Piel negra,  
Máscaras blancas* (1973, p. 192).

*“Estamos sometidos a la  
producción de la  
verdad desde el  
poder  
y no podemos ejercitar  
el poder más*

---

<sup>151</sup> Julio Cabrera es Profesor en Enseñanza Media y Superior en Biología y Licenciado en Ciencias Biológicas (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA). Actualmente, está realizando un Máster Universitario en Astronomía y Astrofísica (Universidad Internacional de Valencia). Se desempeña como profesor en distintos Institutos de Formación docente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Realiza actividades de comunicación pública, crítica y descolonial vinculadas al conocimiento científico occidental a través de charlas/talleres, participando como columnista en el programa Noches Vernáculas (Radio puntocero), escribiendo contenidos de ciencias para series de dibujos animados para chicxs (Canal Pakapaka), entre otras.

*que a través de  
la  
producción de la verdad”.*

Michel Foucault,  
Microfísica del poder  
(1992, p. 140).

### **Resumen.**

En la primera parte de este trabajo reflexiono sobre las formas en las que el conocimiento científico occidental es presentado en los medios de comunicación masiva, problematizando ciertas prácticas y discursos hegemónicos vinculados al paradigma anglosajón de la divulgación científica desde una perspectiva crítica y descolonial.

Atento a estas problematizaciones, en la segunda parte describo algunas intervenciones que realicé en ámbitos públicos (programas de radio, charlas, etc.) en los cuales busqué diseñar prácticas comunicacionales de resistencia que no estuvieran centradas en *divulgar ciencias* (en sentido tradicional o anglosajón) sino en construir un discurso particular que, sin excluir la descripción de conceptos y teorías científicas, fuese capaz de visibilizar los aspectos geo/corropolíticos vinculados al conocimiento científico y de promover un diálogo transdisciplinario y transcultural de saberes sobre el mundo natural que incluyera voces múltiples y silenciadas.

Palabras claves: divulgación - científica - giro - crítico.

### **Introducción.**

En nuestras sociedades científicistas e hipertecnificadas, el conocimiento científico occidental cuenta con un invaluable prestigio. Las transformaciones introducidas por los desarrollos tecnocientíficos en la vida cotidiana de las poblaciones y el grado de opulencia alcanzado por los proyectos diseñados en el marco de la llamada *Big science* han estimulado

un tipo de valoración social positiva hacia aquel conocimiento.<sup>152</sup> A su vez, esta tendencia está sostenida por la existencia no solo de un conjunto de acciones formativas vinculadas a mejorar la enseñanza de las ciencias naturales a lo largo de la etapa obligatoria en los distintos niveles educativos sino también de una enorme maquinaria comunicacional encargada de las acciones de divulgación científica, usualmente desde una perspectiva sensacionalista y entronizadora. Este escenario se complementa con la expansión de las posibilidades de acceso en forma directa, instantánea e ilimitada a contenidos científicos vía Internet en las más diversas pantallas y dispositivos digitales a través de un vasto conjunto de herramientas/software/aplicaciones informáticas, etcétera. La articulación de estos elementos garantiza una posición de privilegio de dicho conocimiento frente a otros en una suerte de gigantesca red que organiza la producción de sentido y de subjetividad a gran escala, imponiendo y universalizando el sistema occidental hegemónico de verdad/error para los más diversos fenómenos del mundo.

Esta novedosa estructura es una invención muy reciente cuyos comienzos es posible trazar a partir de un recorrido histórico. Así como la llegada, masificación y diversificación de las herramientas/software/aplicaciones informáticas, de Internet y de las pantallas y dispositivos digitales se produjo progresivamente en las dos últimas décadas, el desarrollo de nuevas estrategias educativas y comunicacionales vinculadas a cuestiones científicas comenzó fuertemente en la segunda mitad de siglo XX a partir de la llamada *crisis del Sputnik* en el contexto biopolítico de un mundo de postguerra en el que el bloque liderado por los Estados Unidos (EE.UU.) se hallaba enfrentado al bloque que encabezaba la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

La reacción estadounidense frente al lanzamiento del Sputnik, el primer satélite artificial de la historia por parte de la URSS en 1957, condujo a la implementación de un paquete de medidas destinadas a promover no solo el desarrollo científico y tecnológico de los EE.UU., sino también a mejorar el nivel de *alfabetización científica* de la población realizando

---

<sup>152</sup> Para más información sobre el surgimiento de la tecnociencia y de los proyectos de *Big Science* (*Megaciencia*, en español), ver las columnas de opinión del español José Antonio Acevedo Díaz (s.f) en la web (links en la bibliografía).

diversas acciones a nivel escolar y extraescolar.<sup>153,154</sup> Dichas acciones se basaron en una serie de estudios pioneros que buscaron comprender las relaciones entre la ciencia y la sociedad norteamericana. Uno de ellos fue realizado por S. B. Withey (1959) y mostró que el 80% de los entrevistados carecía de ciertos conocimientos científicos básicos. Esto llevó, por un lado, a impulsar una importante reforma educativa en las áreas de ciencias, tecnología, matemática e ingeniería. Por otro lado, permitió poner el foco en la importancia de los medios de comunicación masiva como intermediarios entre los científicos y el resto de la sociedad, fomentando así las tareas de divulgación.

Este escenario abonó el desarrollo de disciplinas orientadas a mejorar la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento científico a nivel escolar, como así también de un conjunto de teorizaciones destinadas a perfeccionar las formas de comunicar dicho conocimiento a nivel extraescolar y para el gran público a través de los medios de comunicación masiva.<sup>155</sup>

Las nuevas prácticas y discursos educativos y comunicacionales generados en EE.UU. (y, en menor medida, en Europa) posteriormente se propagaron al resto del mundo: se *universalizaron* en virtud de la hegemonía en la administración del sistema-mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial (Grosfoguel, 2005, p. 286) que alcanzó Estados Unidos a partir de la segunda mitad del siglo XX.

### **1.1. La divulgación científica en el contexto de la comunicación pública de la ciencia.**

---

<sup>153</sup> Una de ellas consistió en darle un fuerte impulso a los proyectos satelitales y de cohetes a través de la creación de la *National Aeronautics and Space Act* (NASA) en 1958, la cual contaría con un presupuesto 1000% superior a su predecesora.

<sup>154</sup> En 1965, el estadounidense Charles Koelsche definió el término alfabetización científica como “*el nivel de educación científica de los ciudadanos que les permite comprender, interpretar e interrelacionar fenómenos científicos, al tiempo que extraen conclusiones relevantes e independientes a partir de las noticias publicadas en los medios de comunicación*” (citado por López Pérez, 2015, p. 189).

<sup>155</sup> En el ámbito educativo, este movimiento condujo a la construcción de las primeras didácticas específicas disciplinares. En los años '50, por ejemplo, comienzan los primeros pasos hacia la constitución de la *didáctica de las ciencias* como disciplina (Adúriz Bravo, 1999/2000).

La necesidad de establecer estrategias para la alfabetización científica de la población estadounidense (y, posteriormente, de la población mundial) por fuera de la escolaridad dio inicio a la reflexión teórica en torno a las acciones de divulgación. En 1958, el ingeniero químico francés François Le Lionnais (1901-1984) definió el término *divulgación científica* de la siguiente manera:

Toda actividad de explicación y de difusión de los conocimientos, la cultura y el pensamiento científico y técnico, bajo dos condiciones, con dos reservas: la primera es que estas explicaciones y esa difusión del pensamiento científico y técnico sean hechas fuera de la enseñanza oficial o de enseñanzas equivalentes (...). La segunda reserva es que esas explicaciones extraescolares no tengan por fin formar especialistas, ni tampoco perfeccionarlos en su propia especialidad, ya que, por el contrario, reivindicamos completar la cultura de los especialistas fuera de su especialidad. (citado por Roqueplo, 1983, p. 21).

Por otro lado, se han propuesto otras formas de conceptualizar estas prácticas comunicacionales a partir, por ejemplo, de los términos difusión científica, popularización de la ciencia, periodismo científico, cultura científica y democratización de la ciencia, entre otras. Estos conceptos tienen asociadas diferentes cargas teóricas.<sup>156</sup> No obstante, probablemente la noción de *comunicación pública de la ciencia* sea una de la más abarcativas. López Pérez (2015) sugiere que en este concepto “se integrarían la divulgación de la ciencia –para referirse a las acciones que lleva a cabo la ciencia fuera de los laboratorios y la presentan en espacios públicos–, el periodismo científico –para hacer alusión a reportajes y noticias publicados en medios de comunicación–, y la cultura científica –para referirnos al nivel de conocimiento de la ciencia que tiene la sociedad–.”

Más allá de las disquisiciones teóricas, es importante resaltar que las prácticas comunicacionales y de divulgación científica, como toda actividad pública, son intervenciones políticas que lxs sujetxs comunicadorxs/divulgadorxs realizamos sobre la sociedad e

---

<sup>156</sup> Para ampliar el debate teórico sobre las denominaciones y los modelos sugiero los textos de la española Lourdes López Pérez (2015) y de la venezolana Gloria Mogollón Montilla (2015).



inevitablemente están atravesadas por posicionamientos epistemológicos, éticos y estéticos, que son los que definen los contornos de los discursos que ponemos en juego. Por la acción pedagógica que reviste a toda intervención pública, considero que es necesario problematizar aquellas prácticas/discursos con una mirada crítica y descolonial buscando establecer disrupciones en los mecanismos comunicacionales hegemónicos que contribuyen al sostenimiento y reproducción de las jerarquías modernas/coloniales (étnicas, económicas, sexuales, etcétera).

## **1.2. Paradigmas de la divulgación científica en el marco de la matriz epistémica occidental moderna/colonial.**

Si bien las formas de comunicar públicamente el conocimiento científico occidental han sufrido transformaciones inéditas en el siglo XX, probablemente las primeras acciones de divulgación hayan comenzado algunos siglos atrás. En su libro “Historia de la divulgación científica en Argentina”, Diana Cazaux (2010) siguiendo a Sergi Cortiñas (2006) define un conjunto de cuatro tradiciones en este campo: a) La tradición ítalorenacentista, que se origina a partir de las acciones iniciadas por el científico italiano Galileo Galilei (1564-1642)<sup>157</sup>; b) La tradición francesa de los siglos XVIII y XIX, encabezada por el naturalista francés Georges Louis Leclerc (conde de Buffon, 1707-1788), el enciclopedista francés Denis Diderot (1713-1784) y otros; c) La tradición prusiano-alemana de los siglos XVIII, XIX y principios de siglo XX, liderada por el poeta y científico alemán Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832), el físico alemán de origen judío Albert Einstein (1879-1955) y otros; y d) La tradición anglosajona de los siglos XIX, XX y XXI, cuyos principales exponentes son el naturalista inglés Charles Darwin (1809-1882), el escritor y profesor ruso (nacionalizado estadounidense)

---

<sup>157</sup> Fiel al estilo de las disciplinas occidentales de construir sus propias mitologías en torno a las figuras de padres fundadores, blancos y europeos (tal es el caso del físico inglés Isaac Newton (1643-1727) como el padre de la física, el químico francés Antoine Lavoisier (1743-1794) como el padre de la química, el médico austríaco Sigmund Freud (1856-1939) como el padre del psicoanálisis, etcétera), la divulgación científica ha sentado sus bases fundacionales a partir de figura de Galileo (quién comenzó a escribir sus obras para el gran público en italiano).

Isaac Asimov (1920-1992), el escritor y astrónomo estadounidense Carl Sagan (1934-1996), entre otrxs.<sup>158</sup>

Esta clasificación responde a las principales características que, según Cortiñas (2006) y Cazaux (2010), tienen estas tradiciones con relación al tipo de vocabulario utilizado por lxs divulgadorxs, la forma de escribir (presencia de aspectos retóricos, por ejemplo), la cercanía al público del texto o del/de la divulgadorx, etcétera. Desde mi punto de vista, estas formas de conceptualizar las distintas corrientes en el ámbito de la divulgación son incompletas en tanto están basadas en descripciones que parten de elementos aparentemente neutros y *naifs* (en términos políticos). En particular, considero que es pertinente hablar de *paradigmas* en lugar de *tradiciones*, dado que este desplazamiento conceptual permite poner el foco en los aspectos políticos de las prácticas comunicacionales y de divulgación.<sup>159</sup>

Por otro lado, considero que es posible afirmar que los cuatro paradigmas poseen una raíz común en tanto han sido producidos en el contexto de una misma *matriz epistémica*<sup>160</sup>, la

---

<sup>158</sup> En las últimas décadas comenzaron a tener su lugar algunas mujeres divulgadoras (blancas y europeas/euronorteamericanas), como por ejemplo la científica estadounidense Lynn Margulis (1938-2011). Por otro lado, también comenzaron a aparecer ciertos divulgadores negros, tal es el caso del reconocido escritor y astrónomo Neil deGrasse Tyson (1958- ), presentador de la serie documental “Cosmos: A Spacetime Odyssey” (continuación de la famosa serie conducida por Carl Sagan). Es interesante escuchar a Tyson quién en un panel de discusión organizado por el Center of Inquiry (EE.UU.) en 2009 habla de la posición de subalternidad que socialmente le implicó su color de piel. Es conmovedor el momento en que se pregunta por aquellxs otrxs que no llegaron, como él, a ser científicxs reconocidxs a causa de la discriminación y el racismo (ver link del video en la bibliografía).

<sup>159</sup> Gómez Marín (2010) atiende a la complejidad y diversidad conceptual que presenta el término *paradigma* e intenta circunscribirla a un conjunto de cuatro rasgos generales: 1) Todo paradigma contiene oculto un pequeño núcleo de postulados y de principios de conocimiento.; 2) Un paradigma rige y controla todo el campo cognitivo de referencia.; 3) El conjunto de creencias, imaginarios, prácticas discursivas, conceptos, ideas, valores reconocidos, técnicas, criterios de verdad... que son comunes a los miembros de una comunidad constituye un paradigma, el paradigma de esa comunidad.; y 4) El sistema de ideas, valores, creencias y prácticas de una cultura se estructura y desarrolla en virtud de una red de paradigmas subyacente a dicha cultura. Un paradigma, sostiene Gómez Marín (2010) en su artículo, “traza los caminos que deben seguir las prácticas, los discursos y las teorías que él controla, y, en últimas, obedece a una voluntad de poder, tiene el poder para regir la «visión-de-mundo» que con él emerge”. Esto lo coloca de lleno en el ámbito de lo político.

<sup>160</sup> El investigador español nacionalizado venezolano Miguel Martínez Miguelez (2002) sostiene que una *matriz epistémica* es “el trasfondo existencial y vivencial, (...) la fuente que origina y rige el modo general de conocer, propio de un determinado período histórico-cultural y ubicado también dentro de una geografía específica y, en su esencia, consiste en el modo propio y peculiar, que tiene un grupo humano, de asignar significados a las cosas y a los eventos, es decir, en su capacidad y forma de simbolizar la realidad (...) Es un sistema de condiciones del pensar, prelógico o preconceptual, generalmente inconsciente” que da origen a cosmovisiones, ideologías, paradigmas, teorías, etcétera”.

de los varones blancos heterosexuales europeos/euro-norteamericanos.<sup>161</sup> Esta matriz moderna/colonial es la que ha organizado los fundamentos políticos y epistémicos de fondo que subyacen no solo a los paradigmas mencionados sino también a toda la cultura occidental.

### **1.3. La hegemonía del paradigma anglosajón en las prácticas comunicacionales y de divulgación.**

Si bien el paradigma anglosajón dio sus primeros pasos a fines del siglo XIX, es en el siglo XX (fundamentalmente a partir de la crisis del Sputnik) en que se consolida fuertemente en el marco de la masificación y diversificación de los medios de comunicación. Este paradigma es descripto, en términos de *tradición*, por Cazaux (2010) a través de Cortiñas (2006) a partir de algunas características tales como la proximidad del/de la divulgadorx respecto al objeto a divulgar, la funcionalidad y versatilidad del lenguaje utilizado (idioma inglés), el estilo sencillo, práctico y claro de la escritura de fácil conexión con el público, cautivante, diseminada a través de una multiplicidad y diversidad de canales de comunicación, etcétera.

Por mi parte, considero necesario avanzar en una caracterización del paradigma anglosajón que ponga en relieve algunos de los elementos políticos (derivados de la matriz epistémica moderna/colonial) que lo constituyen. En este sentido, me interesa señalar, en primer lugar, que dicho paradigma promueve un tipo de divulgación espectacularista que privilegia un bombardeo de contenidos científicos por sobre otros contenidos (epistemológicos, éticos, etcétera) en las sociedades modernas a escala global. De esta manera, fomenta una mirada científicista-positivista que consolida la creencia de que la ciencia occidental es un conocimiento universal, neutro, objetivo y superior que garantiza el acceso a los supuestos de verdad, desarrollo y progreso de la humanidad en tanto omiten el hecho de

---

<sup>161</sup> Siguiendo la nomenclatura utilizada por Grosfoguel (2005, p. 286) para describir el sistema-mundo, podríamos afirmar que se trata de la *matriz epistémica europea/euro-norteamericana capitalista/patriarcal moderna/colonial*. Recordemos que esta matriz se establece a nivel global a partir del siglo XV con el surgimiento de un incipiente capitalismo mercantilista en la época de la caza de brujas (mujeres productoras de conocimientos y de medicamentos estigmatizadas, perseguidas y sacrificadas por la Contrarreforma), del tráfico de negros-esclavos y de la conquista de América.

que el conocimiento científico, como todo conocimiento, tiene un color, un género, un lugar de origen y una historia. Esta invisibilización de lxs sujetxs productoxs del conocimiento científico (los varones blancos euro-norteamericanos) es considerada, por ciertxs autorxs, como la dimensión epistémica del colonialismo.<sup>162</sup>

Por otro lado, me interesa indicar que, si bien en ciertas ocasiones los discursos hegemónicos de divulgación hacen referencia a un cierto contexto histórico y social de construcción de los conocimientos científicos, los mismos suelen estar anudados a una visión eurocéntrica de la historia. El eurocentrismo asume interesadamente la existencia de una identidad entre una supuesta *historia universal* y la historia de las ideas europeas. A su vez, concibe al desarrollo científico occidental a partir de la secuencia lineal Grecia-Roma-Europa moderna. Esta invención ideológica “rapta” a la cultura griega como exclusivamente “europea”, dejando de lado los aportes del mundo árabe-musulmán (realizado fundamentalmente durante la Edad media), negando la existencia de una gran diversidad de matrices epistémicas yuxtapuestas y aisladas en el mundo hasta 1492 y omitiendo el impacto de proceso de colonización en cada una de ellas.<sup>163</sup>

En este sentido, las marcas de colonialidad que expresan las prácticas comunicacionales hegemónicas de divulgación diseñadas desde el paradigma anglosajón nos hablan de la necesidad de avanzar en la construcción de formas propias, críticas y nuestraamericanas de comunicar públicamente el conocimiento científico.

## **2. Acerca de mis experiencias en actividades de comunicación pública, crítica y descolonial vinculadas al conocimiento científico occidental.**<sup>164</sup>

---

<sup>162</sup> El filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez (1958- ) denomina a este rasgo epistémico “Hybris del punto cero” (Castro-Gómez, 2005; Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007).

<sup>163</sup> Para ampliar estas nociones construidas en el siglo XVIII por la Ilustración francesa y el romanticismo alemán recomiendo el libro “1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad” (Dussel, 1994) y el artículo “Europa, modernidad y eurocentrismo” (Dussel, 2000).

<sup>164</sup> Las grabaciones audiovisuales de prácticamente todas las intervenciones que describo están disponibles en las listas de reproducción de mi canal de Youtube (*Julio Cabrera*) y en mi página de Facebook (*@juliocabreraok*). Invito a lxs lectorxs a suscribirse al canal y darle *like* a la página.

En esta segunda parte del trabajo describo algunas intervenciones que realicé en ámbitos públicos e informales (programas de radio, charlas, etc.) en las cuales busqué diseñar prácticas comunicacionales de resistencia que no estuvieran centradas en *divulgar ciencias* (en el sentido tradicional o anglosajón) sino en construir un discurso contrahegemónico que, sin excluir la descripción de conceptos y teorías científicas, fuese capaz, por ejemplo, de mostrar que el conocimiento científico fue/es una construcción de los varones blancos heterosexuales del NorAtlántico generada a partir de luchas de poder y apropiaciones; de poner en relevancia que esos conocimientos fueron/son universalizados en el marco del sistema-mundo en un proceso que implicó/implica la subalternización de los saberes de lxs grupos oprimidxs-colonizadxs (mujeres, negrxs, indixs, homosexuales, etcétera); y de iniciar un diálogo transdisciplinario y transcultural de saberes sobre el mundo natural que incluyera voces múltiples y silenciadas.

### **2.1. Intervenciones en la serie televisiva *Ciencia Zapata* (Canal Pakapaka, 2015-2016).<sup>165</sup>**

En este medio de comunicación participé como autor de los contenidos de la serie animada infantil *Ciencia Zapata*.<sup>166</sup> La primera temporada fue producida durante el año 2015 y constó de 26 episodios; la segunda temporada fue producida a fines de 2016 y constó de 13 episodios (que aún no han salido al aire). Si bien la escritura de los contenidos la realicé previamente a entrar en contacto con los marcos teóricos de/des/poscoloniales, es posible encontrar algunos elementos críticos y descoloniales en la serie protagonizada por Sofía y su hermanito Zapata.

El perfil de Sofía, por ejemplo, es el de una científica muy curiosa, inteligente y racional (aspectos de la personalidad que usualmente son asignados a los varones). Zapata, por su parte,

---

<sup>165</sup> Actualmente la serie se emite por la señal infantil Pakapaka de Lunes a Viernes de 11:00 a 11:30 horas y de 20:30 a 21:00 horas. Agradezco a la gente del canal, especialmente a Silvina Szejnblum por convocarme y a Nicolás Zalcmán, nuestro querido guionista.

<sup>166</sup> Mi trabajo se limitó a proponer temas para cada episodio, escribir los contenidos de ciencias y sugerir posibles abordajes. El resto del trabajo estuvo a cargo del Canal Pakapaka y de la productora contratada.

es un niño interesado casi exclusivamente en cuestiones sobrenaturales y en los extraterrestres (elementos/saberes que no tendrían valor en el ámbito de la ciencia). Otro personaje clave de la serie es el Dr. NO, un científico físicamente estereotipado (varón, blanco, calvo y canoso, vestido de guardapolvo) que busca siempre sacar rédito de las situaciones que se plantean en cada capítulo (generalmente, además, el Dr. NO suele generar las problemáticas a través de trampas y engaños, mostrando que lxs científicxs son sujetxs que no están exentos de especulaciones y ambiciones de lucro). A su vez, en cada episodio aparece la figura de algún científicx reconocidx como invitadx. Si bien en la primera temporada sin advertirlo seleccioné mayoritariamente a científicxs invitadx varones, blancos y europeos/euro-norteamericanos, en la segunda temporada propuse las figuras de científicxs argentinxs o nuestraamericanxs (incluidas algunas mujeres), como por ejemplo la del científico e historiador de la ciencia Rolando García (1919-2012), la de la Dra. Cecilia Grierson (1859-1934, primera mujer en lograr el título de Médica en toda Latinoamérica) y la de la médica ítalo-argentina Eugenia Sacerdote de Lustig (1910-2011).<sup>167,168</sup>

En cada capítulo de la serie se plantea alguna problemática de interés general y se busca su resolución en términos científicos (incluyendo algunos elementos que no suelen estar asociados al

“mundo de la ciencia” como por ejemplo el azar, dado que generalmente Zapata por accidente suele contribuir a la resolución de los enigmas planteados). Algunas de las temáticas abordadas son la problemática del glifosato (en *El origen del Capitán Z*), la cuestión del impacto ambiental que provoca la minería a cielo abierto (en *Concurso de Ovnis*), etcétera.

---

<sup>167</sup> Es difícil encontrar mujeres científicxs en la historia de los países de Nuestra América. Este es el correlato de la reproducción del escenario moderno/colonial al interior de nuestra región, pues aquí también la producción de conocimiento ha estado hegemonizada por varones blancos (y criollos).

<sup>168</sup> Sería interesante producir episodios donde la resolución a alguna problemática planteada sea dada desde saberes/conocimientos-otros y donde el personaje invitadx (que encarna un lugar de autoridad en el saber) no sea unx científicx sino por ejemplo unx representante de otra cultura/matriz epistémica.

## 2.2. Intervenciones en radio.

### 2.2.1. En el programa *Noches Vernäculas* (Radio puntocero).<sup>169</sup>

En este espacio, me desempeñé (y aún me desempeño) como columnista en el programa que conduce el escritor y comunicador social Facundo Vernä. Allí usualmente parto de alguna noticia o contenido científico (generalmente de actualidad y proveniente de los campos de la Astronomía, Cosmología, Astrobiología, entre otras) e intento desarrollar un tipo de discurso crítico y descolonial que busca interpelar al conocimiento occidental y a la matriz moderna/colonial integrando elementos provenientes de distintas disciplinas, áreas y/o culturas. En este sentido, busco hilar discursivamente modelos/teorías científicas con saberes deslegitimados o considerados como no-científicos (como, por ejemplo, aquellos que se vinculan a polémicos registros de supuestas formas de vida extraterrestres), incluyendo también elementos políticos-históricos e incluso aquellos vinculados a lo corporal, como las emociones, el asombro y el humor.

En las emisiones de los días 19/05/2017, 02/06/2017 y 16/06/2017 hice alusión, por ejemplo, a los registros literarios y audiovisuales que históricamente sugirieron la existencia de seres en otros mundos (lxs selenitas en la Luna, lxs venusinos en Venus y lxs marcianxs en Marte, como así también las supuestas razas de grises y reptilianxs provenientes de sistemas planetarios lejanos) y al desencanto que provocaron al respecto los conocimientos científicos que se construyeron en las últimas décadas en torno a los contextos cósmicos y ambientales (desfavorables para la vida) en que se encuentran ciertos cuerpos del Sistema solar (como es el caso de la Luna, Venus y Marte). En la emisión del 28/07/2017 enlacé estas ideas en torno a la existencia de supuestos seres fantásticos en el Universo con la tradición histórica (extendida multiculturalmente) de imaginar bestias y monstruos en la región celeste y terrestre del mundo, mencionando por ejemplo algunas figuras de la cosmovisión mapuche e inca. También hablé de los *bestiarios* producidos en la antigüedad (y en la Edad media europea) y

---

<sup>169</sup> El programa se emite los Viernes de 18 a 20 horas por Radio puntocero (puntocero.me). Aprovecho para agradecer a Facundo Vernä, a Diego González y a todxs lxs compañeros del ciclo radial.

de las similitudes entre algunos de los seres fantásticos presentes en esos compendios de bestias y la simbología de ciertas figuras del cristianismo.

En otras ocasiones, jugué con la idea de las interpretaciones que recibieron los restos fósiles a lo largo de la historia comentando por ejemplo que lxs chinxs interpretaron que los fósiles de dinosaurios eran, en realidad, restos de dragones (emisión del 07/07/2017). Al hablar sobre las medidas de protección planetaria (emisión del 11/08/2017), por ejemplo, mencioné la importancia de evitar la eventual transferencia de formas de vida entre planetas fundamentando esta observación en ciertos registros históricos de catástrofes sanitarias provocadas por el intercambio de material biológico entre poblaciones como fue, por ejemplo, el caso de la llegada del virus de la viruela a Nuestra América con el desembarco de los colonizadores europeos, lo cual llevó a la muerte a una enorme cantidad de miembros de los pueblos indígenas.

Por último, quiero mencionar una emisión muy especial, la del 30/06/2017. Ese día se celebró en el mundo el Día internacional del Asteroide y en mi intervención no solo hice referencia a las causas históricas por las cuales la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció ese día para la celebración sino también al caso del asteroide 11441, que en el año 2011 fue denominado asteroide *Anadiego* en honor a una estudiante de la carrera de Astronomía de la Universidad de La Plata (llamada, por supuesto, Ana Diego) que fue detenida y desaparecida en 1976 a sus cortos 22 años en el marco de una de las dictaduras cívico-militares más violentas que azotaron a Nuestra América. Desde la radio, intenté realizar un humilde homenaje a Ana y a su familia y, a la vez, convertir su historia en una acción pública de reflexión y memoria.

### **2.2.2. En el programa *Sintonía educar* (Radio Zónica).<sup>170</sup>**

En este espacio realicé una participación puntual en el programa que conduce Elena Liniado junto a las columnistas Silvia Dubrovsky y Nélica Wyatt en la cual debatimos sobre

---

<sup>170</sup> El programa se emite los Sábados de 9:00 a 11:00 horas por Radio Zónica (<http://www.radiozonica.com.ar/>). Aprovecho para agradecer a Elena, Silvia y Nélica por dedicar un fragmento de su programa a conversar conmigo sobre dicha temática.



“La enseñanza de las ciencias naturales en los Profesorados de la CABA: historia de nuestras prácticas, problemáticas actuales y perspectivas futuras”. Esta temática fue el puntapié inicial para volcar una serie de reflexiones que se orientaron a la crítica epistémica y pedagógica. En esta línea, expuse que “el desafío es encontrar nuevas formas de vincularnos con la naturaleza, pues el vínculo hegemónico que hemos establecido con lo natural es puramente intelectual. Me parece interesante incorporar otras dimensiones de la subjetividad a ese vínculo, tales como el asombro ante el descubrimiento, etcétera”. También hablé de la necesidad de incorporar otros discursos (que trasciendan al científico) en el abordaje de cuestiones del mundo natural, como es el caso de los discursos mitológicos (griegos, nuestroamericanos, etcétera). En este sentido, frente a la idea del discurso científico como el discurso verdadero, sostuve que “la verdad, en el fondo, siempre depende de la cultura en que la uno se pare para mirarla y para construirla. Se construye la verdad, se construyen las formas de decidir qué es verdadero y qué no, y también se construye el sujeto que produce ese conocimiento”.

Por último, también mencioné algunas de las líneas de investigación que se están desarrollando en Etnoastronomía y Astronomía cultural. Una de ellas está vinculada al estudio de la cosmovisión de las comunidades Qom (me refiero a ella especialmente en el punto 2.4.) y otra a la de lxs mocovíes del Gran Chaco (ambas cosmovisiones, sin embargo, están muy interrelacionadas). Con relación a esta última línea, comenté el trabajo que está realizando un investigador argentino, el Dr. Alejandro López (antropólogo y astrónomo), en torno a la reconstrucción y sistematización de los conocimientos sobre los fenómenos del cielo que en la actualidad están produciendo lxs mocovíes.<sup>171</sup> Estas investigaciones nos hablan de la necesidad de advertir que el conocimiento de las comunidades indígenas nuestraamericanas no forma

---

<sup>171</sup> En una nota realizada por el diario Página 12, López (2017) comenta:

“Los pueblos originarios de América, en general, desarrollaron una perspectiva sobre el cosmos en su conjunto, es decir, un enfoque ‘sociocósmico’. Eso implica que el universo estaría habitado por múltiples sociedades humanas y no humanas. (...) De modo que el cielo podría formar parte de un conocimiento “cosmopolítico”, pues, para las comunidades americanas, las relaciones con el cielo explican los vínculos con otras sociedades que tienen sus propios planes, intereses e ideas de lo que debe ocurrir. Por eso creen fundamental el establecimiento de relaciones diplomáticas con el universo. (...) Esa política a nivel cósmico está integrada a la política de relación con otros grupos humanos. Es decir, los mocovíes (*por ejemplo*) cuentan con vecinos humanos y no humanos, con los que necesitan gestar acuerdos”.

parte del pasado, sino que se trata de conocimientos que están vivos y en desarrollo en el marco de la resistencia/persistencia de las matrices epistémicas indígenas en pleno siglo XXI.

### **2.3. Intervenciones en charlas públicas.**

Con motivo de la realización de la 10ma. Feria del libro infantil llevada a cabo en el “Centro Cultural Florencio Constantino” de la ciudad de Bragado en Agosto de 2017 fui convocado a participar como conferencista. La temática abordada fue “Exoplanetas y Astrobiología: el descubrimiento de nuevos mundos y la búsqueda científica de vida extraterrestre”. En la misma, al igual que en mis participaciones en radio, puse en relación a ciertos modelos/teorías científicas con saberes deslegitimados/no-científicos. A su vez, me interesó desarrollar un recorrido histórico que fuese más allá de la visión eurocéntrica en el devenir del conocimiento científico. En este sentido, por ejemplo, no solo hablé de la Teoría de la pluralidad de los mundos de los antiguos atomistas griegos (teoría que aparentemente inspiró al filósofo y obispo Giordano Bruno -figura que hoy es rescatada por la historia de la Astrobiología- en el siglo XVII en su noción de infinitud de mundos posibles y habitados), sino que hice alusión a la coexistencia y yuxtaposición de distintas cosmovisiones en el mundo antiguo y al impacto provocado en las mismas por la irrupción del colonialismo en 1492.

Asimismo, mencioné la tendencia de todas las culturas a concebir la existencia de seres y formas de vida en la región celeste a partir de sus propias representaciones, de sus propias bestias y monstruos. En este sentido, hice referencia a las formas en las que la literatura medievalrenacentista presentó a las culturas indígenas (como verdaderas bestias), a los debates que existieron en torno a su *humanidad* y a si merecían o no recibir formación cristiana.

También hice comentarios acerca de los avances en materia de exploración espacial en el marco del acelerado desarrollo tecnocientífico que significó la carrera armamentista que enfrentó a los EE.UU. y la URSS en el siglo XX.<sup>172</sup> A su vez, también expuse ciertos conocimientos actuales producidos por la Exoplanetología y la Astrobiología en diálogo con

---

<sup>172</sup> También comenté que la Argentina fue el cuarto país en enviar un ser vivo al espacio. Se trató de Juan, un monito caí misionero que en 1969 realizó un vuelo suborbital partiendo del departamento de Chamental (La Rioja). La historia de este proyecto está contada en un documental llamado precisamente *Juan, el primer astronauta argentino* (ver link en la bibliografía).

el contexto mundial en que se desarrollan, en virtud de la reproducción de un orden político y económico injusto que les asegura a los países centrales el acceso a una enorme masa de recursos que invierten en el diseño e implementación de costosos programas espaciales.

#### **2.4. Intervenciones en conversatorios.**

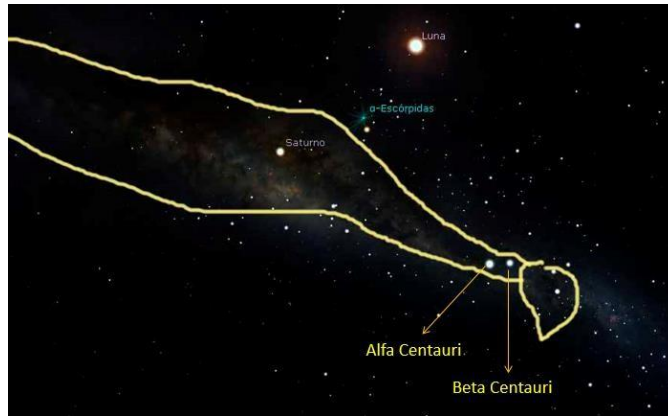
Por último, narro brevemente una experiencia de articulación entre la Universidad de Buenos Aires y dos Institutos Superior de Formación Docente de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires en los cuales trabajo (la Escuela Normal Superior Nro. 8 “Julio A. Roca” y la Escuela Normal Superior Nro. 10 “Juan B. Alberdi”). Si bien esta actividad fue realizada en establecimientos del sistema educativo formal, la misma se constituyó en una instancia de comunicación informal, de reflexión y diálogo, abierta a la comunidad, gestada en la intersección entre las prácticas de enseñanza y de divulgación contrahegemónicas.

La actividad fue replicada en ambos institutos y contó con un total de 90 participantes (noaborígenes) y, en particular, con la presencia de la Prof. Geraldine Chadwick, investigadora del Instituto de Investigaciones CeFIEC (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA). En sus investigaciones, Geraldine estudia las representaciones científicas y vernáculas del cielo que poseen los miembros de la comunidad Qom del Gran Chaco, buscando articular la Didáctica de la Astronomía con la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) con el objetivo de contribuir a la generación de prácticas significativas para contextos interculturales de nuestro país (Bonan, 2014).

Específicamente, llevamos adelante un conversatorio que denominamos *Representaciones científicas y vernáculas en el cielo de las comunidades Qom (Gran Chaco). Saberes silenciados y su importancia para la pedagogía latinoamericana: estrategias para su implementación en la enseñanza primaria*. Se partió de una temática común a ambas cosmovisiones (Vía Láctea/Ñandú galaxial) buscando generar vínculos entre ambas representaciones. La propuesta buscó que lxs participantes generaran hipótesis a partir de lectura de fragmentos de un relato del escritor Qom Orlando Sánchez (2012) llamado “Los tres hijos del Tatú”. Según la etnia Qom, a simple vista en el cielo nocturno la Vía Láctea toma la forma de un imponente ñandú, conocido como *Ñandú Galaxial* o *Mañic*. En su relato, Sánchez

(2012) describe a Mañic (la Vía Láctea) perseguido por dos perros (*Piooxo*) que abandonan el estrato terrenal para convertirse en estrellas (los perros representan los sistemas de estrellas Alfa y Beta Centauri).



*Figura 1. Representación esquemática de Mañic y Piooxo ofrecida por la Prof. Geraldine Chadwick al finalizar la actividad.*

Durante el conversatorio también se utilizaron como recursos un PowerPoint introductorio a la historia de la comunidad Qom y a la EIB, el software *Stellarium* para visualizar el movimiento de la Vía Láctea/Ñandú Galaxial en el cielo a lo largo de una noche (y de un año) y un breve video documental en el que se describe la visión científica de la Vía Láctea.

Esta actividad se constituyó, a su vez, en un rico espacio de reflexión crítica y sobre la violencia epistémica ejercida por los colonizadores en Nuestra América, sobre las características de las matrices epistémicas indígenas y sobre las posibilidades de aprender algo de aquellas formas de concebir el mundo que se ubican por fuera de nuestra mirada occidental.

## **Conclusiones.**

Las reflexiones y experiencias volcadas en este trabajo son parte de un intento por construir prácticas de resistencia y discursos contrahegemónicos orientados no solo a problematizar los elementos modernos/coloniales que anidan en la propia constitución

subjetiva sino también a promover transformaciones sociales y culturales de fondo a favor de la construcción de una sociedad más diversa, igualitaria y democrática en un mundo signado por un portentoso despliegue tecnocientífico y comunicacional que tiende a organizar bajo la lógica del discurso único nuestras formas de vincularnos con el mundo y con lxs otrxs. Considero que estos aportes pueden contribuir a la producción de renovadas formas de comunicar pública y críticamente el conocimiento científico desde una perspectiva propia y nuestraamericana.

### **Bibliografía.**

- Acevedo Díaz, J. A. (s.f). De la ciencia a la tecnociencia (I). Orígenes y profesionalización de la ciencia moderna. CooperaciónIB. Recuperado de:  
<http://www.cooperacionib.org/acevedo.php>.
- Acevedo Díaz, J. A. (s.f). De la ciencia a la tecnociencia (II). La ciencia industrial y la *Big Science*. OEI. Recuperado de:  
<http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/opinion0049.htm>.
- Acevedo Díaz, J. A. (s.f). De la ciencia a la tecnociencia (III). Y, al final, tecnociencia. OEI. Recuperado de:  
<http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/opinion0050.htm>.
- Adúriz-Bravo, A. (1999/2000). La didáctica de las ciencias como disciplina. *Enseñanza*, 17-18, p. 61-74. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Bonan, L. (2014). Proyecto UBACyT20020090200350BA. Formación e investigación en Educación Ambiental: Reflexiones e impacto.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Castro-Gómez, G. y Grosfoguel, R. (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Comp. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Cazaux (2010), D. Historia de la divulgación científica en la Argentina. 1ra ed. Asociación Argentina de Periodismo Científico. Buenos Aires: Teseo.
- Center of Inquiry (2009). Panel Discussion: Dawkins, Tyson, Druyan, Stenger, Grothe. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KEeBPSvcNZQ#t=3748>. (La traducción al español del fragmento mencionado en el texto está disponible en el canal de Santiago Lira con el nombre de “Neil DeGrasse Tyson Dice lo que piensa sobre los científicos y las razas”: <https://www.youtube.com/watch?v=ZIBgPUYDGJ4>).
- Cortiñas, S. (2006). Un recorrido por la historia del libro de divulgación científica. En Quark: Ciencia, Comunicación y Cultura. Nro. 37-38, p. 58-64. ISSN:1135-8521. Barcelona, España.
- Dussel, E. (1994). 1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad. Plural Editores.
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En Lander, E. (ed.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Buenos Aires: CLACSO.
- Fanon, F. (1973). Piel negra, Máscaras blancas. Buenos Aires: Editorial Abraxas.
- Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. Madrid, España: Las Ediciones de La Piqueta.

- Gaggino, E. (2015/2016). *Ciencia Zapata*. Buenos Aires: La casa del árbol. (Serie emitida por la Señal infantil Pakapaka).
- Gómez Marín, R. (2010). De las nociones de paradigma, episteme y obstáculo epistemológico. *Revista Co-herencia* Vol. 7, No 12, p. 229-255. ISSN 1794-5887. Medellín, Colombia.
- Grosfoguel, R. (2005). The Implications of Subaltern Epistemologies for Global Capitalism: Transmodernity, Border Thinking and Global Coloniality, en Appelbaum R. P. y Robinson W. I. (eds.). *Critical Globalization Studies*. New York/London: Routledge.
- López, A. (2017). El cielo, una cuestión de poder. *Diario Página 12* (29/03/2017). Buenos Aires, Argentina.
- López Pérez, L. (2015). De la alfabetización científica a la comunicación pública de la ciencia: el caso de España. *La comunicación científica una perspectiva universitaria*. España: Sociedad Latina de Comunicación. p. 185-214.
- Martínez Miguelez, M. (2002). *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Trillas.
- Mogollón Montilla, G. I. (2015). Discurso de divulgación científica y tecnológica: de la definición al análisis crítico. *Revista de la Facultad de Ingeniería U.C.V.*, Vol. 30, N° 1, p. 15-26. Venezuela.
- Piemonte, E., Cordera, J. y Ludueña, D. Juan, el primer astronauta argentino. Prosecretaría de Comunicación Institucional. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=c1afZX2nA2w&t=11s>.

- Roqueplo, P. (1983). El reparto del saber. Ciencia, cultura, divulgación. España: Gedisa.
- Sánchez, O. (2012). Antiguos relatos Tobas. Resistencia: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Withey, S.B. (1959). Public Opinion about Science and Scientists. Public Opinion Quarterly, Vol. 23, p. 382-8. Doi: <https://doi.org/10.1086/266890>.



II Jornadas “Comunicación y emancipación: Escenarios de una comunicación desde el sur”

**Eje temático 9: Comunicación y estudios postcoloniales**

**Título de la ponencia: “El desarrollo y su puesta en crisis: Reflexiones desde una mirada comunicacional con pretensión decolonizante”**

**Autora: Valeria Belmonte**

Institución: Universidad Nacional del Comahue- Ceapedi

Palabras claves. Prácticas comunicacionales, narrativas otras, crítica a la colonialidad

Resumen:

Este escrito que tiene lugar en el marco del proyecto de investigación “Mal(estares) en la sociedad occidental: dimensión propositiva de prácticas y discursos intersticiales en escenario posoccidental” de la Universidad Nacional del Comahue, se trata de un ejercicio de indagación en ciernes sobre el alcance político, epistémico y estético de la comunicación en contextos de postdesarrollo (Escobar).

A partir de categorías que ha sido propuesta en el seno del pensamiento, o también llamado giro decolonial: la colonialidad del ser y la colonialidad del saber, propongo no sólo dar cuenta de persistencia de la colonialidad en los actuales proyectos de desarrollo, sino también evidenciar la dimensión político y propositiva de ciertas experiencias colectivas que tienen lugar en tales escenarios de luchas sociopolíticas y culturales.

Sostengo que al recusar la dimensión colonial del desarrollo y con ello algunas de las premisas teórico epistémicas sobre las cuales el mismo se asienta, dichos colectivos, en tanto que sujetos de enunciación, se constituyen en espacios de configuración de narrativas de mundos otros.

A modo de referencia empírica hago intervenir la voz de protagonistas de dos espacios asamblearios que emergieron en la última década en norpatagonia argentina: la Asamblea permanente Comahue por el Agua y la Asamblea de Vecinos y Vecinas autoconvocadas Viedma- Patagones.

El desarrollo y su puesta en crisis: Reflexiones desde una mirada comunicacional con pretensión decolonizante”

“Lo que buscamos es desplazar las coordenadas para delimitar lo investigable en comunicación a partir del aquí y ahora de América Latina”

(Jesús Martín Martín-Barbero)

“La decolonialidad ofrece hoy no solo una oportunidad sino importantes bases para poner en tensión el *establishment* del conocimiento de lo social y, por tanto, para desbrozar nuevos rumbos en el campo de la crítica, marco en el cual también los estudios comunicacionales tienen que ser repensados” (Erick Torrico Villanueva)

## **Presentación**

Este escrito tiene lugar en el marco de un proceso de indagación sobre el alcance político, epistémico y estético de la comunicación en contextos de postdesarrollo. Con la expresión “contextos de postdesarrollo” retomo uno de los planteos llevados a cabo por la corriente del postdesarrollo, que en la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo próximo pasado surge en escenario latinoamericano de la mano del antropólogo colombiano Arturo Escobar.<sup>173</sup> Parfraseando a este autor, en el postdesarrollo, concepto que se instala como juicio al desarrollo, el prefijo “post”, no alude a algo así como el fin del desarrollo, sino a un momento en que el mismo pensado en términos de crecimiento económico, ya no ocupa un lugar central y libera el espacio discursivo para que surjan otros pensamientos, otras posibilidades, otras formas de práctica social (Escobar, 2013, p. 238). Con el uso de dicha expresión intento, entonces, dar cuenta de un entorno epocal caracterizado por la emergencia de escenarios sociales atravesados por procesos de luchas sociopolíticas y culturales, en el seno de las cuales se despliegan prácticas y discursos como soportes de significación de valores, creencias e ideas críticas al desarrollo y cuya enunciación habilita la configuración de narrativas de mundos creados por fuera del universo de sentidos construido por la modernidad occidental como proyecto civilizatorio.

El interés por dicho tema surge de una doble motivación: por un lado presentar la potencialidad de la comunicación para un análisis en clave decolonial de ciertas experiencias sociales que se presentan como críticas del modelo de desarrollo vigente; al mismo tiempo, problematizar el modo cómo tradicionalmente ha venido siendo pensada la comunicación bajo la preeminencia del discurso desarrollista, llegando incluso a configurar un ámbito específico de tematización sobre la relevancia de la comunicación en proceso de transformación (Angel & Barranquero; 2015). Me refiero a aquel subcampo llamado inicialmente “Comunicación para el desarrollo” devenido luego en “Comunicación y Cambio social” y denominado muchas veces como “Comunicación y ciudadanía” o “Comunicación y democracia”, entre otras expresiones

---

<sup>173</sup> El enfoque del postdesarrollo -en los términos con los cuales ha sido establecido por Arturo Escobar con su trabajo sobre la invención del Tercer Mundo- es propuesto como una de las contribuciones teóricas que a los largo de los últimos años han recibido los estudios decoloniales. Para el Grupo de estudios sobre colonialidad (GESCO) de la Universidad de Buenos Aires, uno de cuyos principales referentes es el antropólogo venezolano Pablo Quintero, el postdesarrollo “se trata de esas producciones teóricas que a pesar de no estar explícitamente identificadas con los estudios decoloniales o que no recurran a parte de su bagaje teórico- conceptual parten de un lugar de enunciación profundamente similar” (GESCO, 2012, p. 13).

utilizadas en el último medio siglo para hacer referencia a él<sup>174</sup>. En relación a esto último, en este trabajo pretendo atender a lo que considero otro tipo de prácticas comunicativas de carácter colectivo, las que se distinguen de aquellas que, concebidas desde una perspectiva estrictamente mediocéntrica, suelen caracterizar a la mayoría de las investigaciones en comunicación. En mi caso, se trata de atender prácticas sociales que devienen en comunicativas en tanto que catalizan luchas sociales y transformaciones políticas.<sup>175</sup>

Dado que tales prácticas en mi proyecto estarían dadas por experiencias que son llevadas a cabo por colectivos sociales, organizaciones vecinales, etc., que abren la posibilidad a ser interpretadas como críticas al desarrollo, propongo acercarme a ellas a partir de una lectura comunicacional en clave decolonial. De esta manera, interesa atender a la dimensión simbólica de tales experiencias<sup>176</sup> buscando leer en términos relacionales y propositivos los significados que emanan de los relatos de sus protagonistas, es decir, por su capacidad crítica y disruptiva del ordenamiento sociocultural hegemónico moderno colonial y su potencialidad para contribuir al diseño de narrativas de mundos otros. Precisamente es a partir de esta doble dimensión: analítica y creativa/prospectiva que propongo hacer intervenir a la decolonialidad como perspectiva de análisis.

Por lo antes dicho, un análisis crítico en clave decolonial implica atender el lado oscuro de la modernidad -la colonialidad- contribuyendo así con quiénes proyectan mundos de otro modo. Surgen entonces algunos interrogantes: ¿Cómo interviene la colonialidad en los diseños modernos de ‘desarrollo’ a los cuales la experiencia asamblearia parece resistir?, ¿De qué manera estas experiencias habilitan la configuración de otros imaginarios de mundo capaces de poner en tensión aquel que impera bajo la hegemonía del discurso desarrollista respondiendo

---

<sup>174</sup> En un texto reciente he desarrollado algunas razones que invitarían a pensar a este subcampo denominado Comunicación para el desarrollo y el cambio social (CDCS) como espacio privilegiado para reflexionar sobre la decolonialidad como perspectiva analítica a partir de la cual revisar el estatuto epistémico de la comunicación. Cfr. Belmonte, Valeria (2017) “Comunicación y decolonialidad en contextos de postdesarrollo: Hacia la construcción de un campo de prácticas y saberes en emergencia”, en (Torrice E. & Castro Lara, E. Coords.) *Comunicación en clave (de) colonial*, CIESPAL: Quito ( en prensa)

<sup>175</sup> Esta caracterización surge de mi trabajo final del seminario *Teorías contemporáneas desde la perspectiva del sur* dictado por Eduardo Restrepo en el marco del Doctorado en Comunicación Social de la UNLP.

<sup>176</sup> Me refiero aquí al modo cómo el proyecto político cultural de la asamblea como espacio discursivo es narrado por sus integrantes. Otro aspecto a tener en cuenta para un análisis de la dimensión simbólica podría ser la práctica asamblearia en sí misma, como modalidad organizativa privilegiada por estos colectivos sociales y ambientalistas para organizativa para la toma de decisiones.

a un patrón de poder global capitalista moderno colonial (Quijano)?, ¿qué valores, ideas y creencias que se instalan en el seno de tales experiencias contribuyen a desmontar la ficción desarrollista y a su vez dejan entrever una dimensión de lo propositivo?.

Para el ejercicio reflexivo propuesto, traigo aquí la voz de integrantes de dos de los distintos colectivos socioambientes que emergieron durante la última década en la región argentina denominada norpatagonia<sup>177</sup> en rechazo a proyectos considerados en su gran medida expropiatorios en un sentido amplio<sup>178</sup> -megaminería, extractivismo, monocultivo sojero, energía nuclear y más-. Se trata de dos asambleas en las que vecinos y vecinas de la provincia de Río Negro se autoconvocan en defensa de la vida: la Asamblea permanente Comahue por el Agua-Allen y la Asamblea de vecinos y vecinas autoconvocados Viedma-Patagones.

Si bien los dos espacios se inician en la primera década de este siglo y se encuentran conformados por vecinos y vecinas, es posible hacer una especie de contrapunto al momento de caracterizarlos. Ambos se ubican en dos enclaves productivos distintos ubicados en la provincia de Río Negro dentro de la región norpatagonia que, en la última década, se han convertido en foco de atracción para la expansión del capital transcorporativo a través de la implementación de proyectos de “desarrollo”: la explotación hidrocarburífera, en uno; y la producción de energía nuclear, en el otro. Mientras una se encuentra en una zona de valles, donde predomina la producción agrofrutícola, el Alto Valle del río negro; la otra, en cambio, se sitúa en cercanía al mar. Si bien la problemática ambiental ha motivado la creación de ambas experiencias, la Asamblea Permanente Comahue por el Agua Allen (APCA) se constituye como espacio de participación y expresión de vecinos y vecinas que se oponen al modo de explotación y exploración no convencional de hidrocarburíferos conocida como fractura hidráulica- fracking<sup>179</sup>, en inglés-. Por su parte, la Asamblea de vecinos y vecinas autoconvocados Viedma-Patagones, aunque inicialmente fuera constituida en respuesta a la problemática de las tormentas de arena causadas por el fenómeno de la desertificación que

---

<sup>177</sup> Esta región de la Argentina abarca la parte norte de la Patagonia comprendida por las provincias de Río Negro y Neuquén, su ocupación representa un 10 por ciento del territorio argentino.

<sup>178</sup> Entiendo a la acción de expropiación en sentido amplio en correspondencia con una concepción del territorio como lugar de memorias, relatos, experiencias, emociones, trayectorias que rebasan la idea occidentalocéntrica que nos lleva a pensar al territorio exclusivamente en términos de fracción de tierra.

<sup>179</sup> Este particular método de extracción de gas y petróleo está prohibido por ley en muchos países del mundo. Los riesgos ambientales que el mismo provoca están vinculados a la utilización de grandes caudales de agua dulce. Además al general grandes cantidades de residuos líquidos que contienen químicos disueltos provoca grandes riesgos de contaminación en aguas de superficie y subterráneas.

acarrea el monocultivo de soja, en este momento se encuentra en plena actividad ante la noticia de la posibilidad de implementación de una planta nuclear en la zona marítima de la provincia Río Negro, recientemente anunciada por los gobiernos nacional y provincial. De manera tal que podría decir que actualmente cada una de ellas concentra sus acciones en temáticas distintas: evitar la contaminación de acuíferos en una<sup>180</sup> y prevenir la contaminación del aire que provocaría la posible instalación de una planta nuclear, en otra. Entre otras características podría indicar que mientras la primera actúa en respuesta y resistencia a un problema de larga data cuyas consecuencias ya están siendo sentidas por la población: la contaminación de acuíferos y el desmonte frutal, en el caso de Allen; la otra se encuentra en estos momentos particularmente movilizadora en una acción preventiva orientada a evitar la instalación de una planta nuclear en cercanías al mar.

Respecto a la modalidad utilizada para acercarme a ello, interesa decir que si bien apelé al uso de la entrevista como técnica privilegiada para la recolección de datos, no obstante en algunos tramos la misma devino en una conversación, más acorde, por cierto, con la perspectiva teórico-epistémica desde la cual estoy pensando el problema. Como señalan algunos de los referentes del pensar decolonial: “la conversación es una de las experiencias humanas fundamentales. Cuando la conversación se interrumpe llega la violencia. Mantener la conversación amenazada por las violencias estatales, económicas, mediáticas, epistémicas y sus instituciones en las que se habla pero no se conversa es una tarea primordial de la opción decolonial” (Mignolo, W. & Vázquez R. en Walsh, p. 490).

Respecto a la elección de las voces, dada la diversidad de personas que participan en ambos espacios, hice una selección utilizando un criterio que las definiera por la negativa. Esto es: que no fueran voces de personas con estudios universitarios referidos a temáticas socioambientales, que no contaran con ningún conocimiento técnico al respecto. En otros términos, que respondieran a los criterios de lo que comúnmente se conoce como “el vecino o la vecina”, es decir: amas de casa, comerciantes, habitantes de la ciudad preocupados por la

---

<sup>180</sup> En una primera etapa la actividad asamblearia estuvo mayormente orientada a lograr la aprobación de una ordenanza municipal que declarara al ejido urbano de la ciudad de Allen como ‘libre de fracking’. Ello finalmente ocurrió el 22 de agosto de 2013. En noviembre del mismo año el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Río Negro declaró la inconstitucionalidad de la ordenanza, argumentando que es el gobierno provincial quien tiene la competencia exclusiva para legislar en materia hidrocarburífera. Actualmente el fracking se sigue practicando y la asamblea concentra su tarea en denunciar a la justicia los daños ambientales y el riesgo que para la vida de toda la población implica el uso de esta técnica.

defensa de la vida. Tal decisión responde al interés, de nuevo aquí, de mantener algún tipo de coherencia teórico-metodológica. Los vecinos y vecinas cuyas voces traigo aquí son portadores de un saber otro, saberes mundanos cuya fuente de producción, la vida misma, no responde a los criterios canónicos establecidos por cierta experticia moderna. Saben porque sufren en sus cuerpos los estragos del desarrollo. Ampliaré algunas de estas consideraciones más adelante a propósito de la colonialidad del saber ( Lander)

## I.

El pensamiento decolonial emerge en escenario latinoamericano hacia finales de la década de los noventa del siglo próximo pasado, a partir de investigaciones del sociólogo peruano Aníbal Quijano sobre la colonialidad. Tales ideas serían luego sistematizadas por un grupo de intelectuales, en su gran mayoría latinoamericanos, entre ellos Walter Mignolo, Enrique Dussel, Santiago Castro-Gómez, Zulma Palermo, Edgardo Lander, Catherine Walsh y otros, que reunidos en torno a los núcleos conceptuales propuestos por Quijano, conformarían el colectivo de pensamiento Modernidad-Colonialidad-Decolonialidad<sup>181</sup> -en adelante MCD-. Precisamente uno de los méritos que se le atribuye a este colectivo es haber generado una perspectiva crítica acerca de la experiencia histórica y cultural latinoamericana centrada en torno a la categoría de “colonialidad del poder”<sup>182</sup> propuesta por el sociólogo peruano (Quintero, 2009).

---

<sup>181</sup> Una genealogía sobre la conformación de este grupo puede consultarse en Mignolo W. (2007) “El pensamiento decolonial. Desprendimiento y apertura. Un manifiesto”, en Castro- Gómez, S. y Grosfoguel R. ((Eds.) *El Giro Decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Pontificia Universidad Javeriana/Siglo del Hombre Editores, Bogotá (págs. 25-26). También en trabajos como el de Quintero, P. y Petz, I. (2009). “Refractando la modernidad desde la colonialidad. Sobre la configuración de un locus epistémico desde la geopolítica del conocimiento y la diferencia colonial”. *Gazeta de Antropología*, Universidad de Granada y el de Borsani M. E. (2012). “Acerca del giro decolonial y sus contornos”. *Observaciones Latinoamericanas*. Valparaíso. Ediciones Universitarias de Valparaíso y Fondo Nacional de Cultura y las Artes.

<sup>182</sup>La noción de “colonialidad del poder” fue creada en la mitad de la década de los ‘90 por el sociólogo peruano Aníbal Quijano para caracterizar al patrón de poder del sistema mundo moderno colonial. El término es introducido por primera vez en un artículo que Quijano escribió junto a Immanuel Wallerstein titulado: “La americanidad como concepto y el lugar de las Américas en el sistema mundo moderno”( Quintero, P ; 2009)

Dicha perspectiva asume la colonialidad como el modo específico de estructuración del poder “en un contexto socio-histórico en particular: el descubrimiento y conquista de las Américas” (Maldonado- Torres; 2007, p. 131). Como matriz (Mignolo) o lógica de poder (Quijano) la colonialidad produce “la mutilación del mundo pluriverso de lo humano” (Sánchez Rubio, 2012, p. 13) convalidando de tal modo la pretendida universalidad y homogeneidad del proyecto moderno. Según la perspectiva MCD, la modernidad como narrativa privilegiada de occidente se consolida desde sus inicios en el siglo XVI hasta la actualidad a través de este “movimiento de exclusión, de violencia, de invisibilización, de olvido” (Vázquez Melken, 2014, p.118). La colonialidad es por tanto, constitutiva de la modernidad, su cara oculta dirá Mignolo.

A partir de este y otros planteos vinculados a la constitución histórica de la modernidad y sus transformaciones en América Latina (GESCO, 2012) el programa de investigación MCD inaugura, entonces, una mirada crítica social en América Latina y más allá de ella (Escobar; 2014). Esta nueva mirada se configura a partir de recusar a la modernidad como matriz epistémica desde donde elaborar un pensamiento crítico que permita alumbrar su lado oscuro.

La decolonialidad como perspectiva crítica implica entonces un ejercicio intelectual y político -ejercicios decolonizantes (Borsani, 2015) -que al desamarrarnos de la matriz epistémica moderna revela la subalternidad colonial (Mignolo). Para Mignolo esta perspectiva de la subalternidad colonial, remite a la de todos y todas “aquellos para quienes sus experiencias y sus memorias corresponden a la otra mitad de la modernidad, esto es la colonialidad” (Mignolo; 2003, p. 27).

Al ubicarnos del lado de la colonialidad asumimos el mundo desde y con todo lo que ha sido silenciado, ocultado, negado, soterrado, invisibilizado -o visibilizado negativamente para ser justos con el planteo de Adolfo Alban Achinte<sup>183</sup>- y construido diferencialmente como *lo otro*, en y por el relato moderno colonial eurocentrado.

La perspectiva de pensamiento decolonial configura, entonces, un *locus* de enunciación otro, que subvierte la episteme occidental representada por la razón moderna y con ella los supuestos del pensamiento moderno occidental.

---

<sup>183</sup> Esta categoría fue propuesta por el intelectual y activista colombiano Adolfo Albán Achinte durante su intervención en el marco del III Encuentro CEAPEDI-Comahue y I Encuentro Internacional del Colectivo Modernidad/ Colonialidad que tuvo lugar en la ciudad de Neuquén, Patagonia argentina, en el año 2012.



En este sentido, sostengo pues, como punto de partida de mi reflexión, la idea de que en los decires que forman parte del corpus que analizo, en este caso las voces de vecinas, existen algunos elementos que permitirían empezar a desandar los caminos de la colonialidad. Partiendo de dicha premisa, me centraré, a los efectos de esta presentación, en aquellos elementos que evidencian la persistencia de la matriz colonial de poder en los actuales conflictos socio-ambientales en términos de la colonialidad del ser (Maldonado- Torres) y la colonialidad del saber (Edgardo Lander).

## II

La profundidad analítica que asume el concepto de raza en el pensamiento decolonial deviene de que para dicha perspectiva la raza posee un carácter político-epistémico que nada tiene que ver con características de orden físico o biológico. En otros términos, en el pensamiento decolonial, la raza hace referencia a una lógica de diferenciación que comienza a operar con la constitución del nuevo patrón de poder moderno colonial que se configura con la conquista de las Américas. Dicha lógica de diferenciación supone una nueva modalidad de dominación social basada en un proceso de racialización que se inicia en el siglo XVI y que se mantiene aún hasta nuestros días. La raza, entonces, hace referencia a un conjunto de ideas destinadas a promover la clasificación de la población mundial en base a criterios de diferenciaciones y jerarquizaciones.

En base a este constructo mental que es la raza se configura un imaginario moderno colonial estructurado a partir de dos ideas fundamentales: la idea de que los no europeos tienen una estructura biológica no solamente diferente a la de los europeos, sino, sobre todo, pertenecientes a un tipo o a un nivel inferior, y la idea de que las diferencias culturales se encuentran asociadas a tales desigualdades biológicas, negando, por lo tanto, que sean producto de la historia social (Quintero, 2010). En otros términos, como base constitutiva del imaginario moderno colonial, el concepto de raza ha servido y aún sirve para legitimar una nueva modalidad de relaciones de dominación que se despliega a nivel global.

Precisamente, en el seno de este imaginario moderno colonial “que ubica a los unos en situación natural de inferioridad respecto a los otros” (Quijano, 2011 p.220) se diseñan las prácticas y discursos que dan forma al concepto moderno de ‘desarrollo’.

Las políticas de expropiación y el uso de técnica que ocasionan estragos irreversibles en ciertos territorios forman parte de una relación de dominación que se asienta en la idea de que hay poblaciones naturalmente inferiores, necesitadas de ‘cambios’, “progresos” y “una mejor calidad de vida”. No se puede comprender que existan regiones o zonas concebidas como aptas para la explotación hidrocarburífera, si no es en el marco de relaciones raciales de poder que ocurren a escala global.

El hecho de considerar que, dadas sus condiciones ‘naturales’, algunas regiones, zonas o países sean elegidas por las corporaciones transnacionales para la aplicación de técnicas como las del fracking que generan daños brutales, provocando estragos irreversibles en el ambiente y poniendo en riesgo la salud de las poblaciones y otras que, por el contrario, sean ‘liberadas’ de tal destino, lleva a pensar que existe un trato diferencial para con los sujetos que allí habitan. Dicha conducta revela el fenómeno de racialización que comportan las prácticas de expropiación que tiene lugar en el seno de los conflictos socioambientales que caracterizan los escenarios en los cuales se presentan los testimonios que aquí analizo. Tal proceso de racialización implica la sub-ontologización de cuerpos y con ello una minusvalorización de memorias y lenguajes, así como de los proyectos de vida de las que éstas forman parte.

Además, los conflictos socioambientales revelan luchas asimétricas entre lógicas distintas de valoración del territorio que configuran modelos de vida también distintos. “Nosotros tenemos un proyecto de vida muy diferente al que ellos están planteando con esos modelos productivos”, señala una de las assembleístas. De manera tal que la racialización de territorios compromete también una desigual valoración de formas de vida. A partir de una matriz capitalista colonial global se impone la mirada occidentalocéntrica como única lógica legítima de valoración del territorio. Desde dicha mirada: “la palabra territorio se traduce en términos estrictamente cuantitativos, una equis fracción de tierra que vale tanto, así se dice que la tierra se tasa, se la mide de acuerdo a los parámetros de mercado” (Borsani, 2017). Sin embargo, existen otros para quienes el territorio es cuestión de memorias, tradiciones, identidades, y cuya valoración proviene de una lógica muy distinta a la prefigurada por cierta racionalidad moderna occidental. Dicha lógica compromete un valor emocional más cercano al

que suelen compartir ciertas cosmovisiones ancestrales para quienes “es territorio no solo el suelo que se pisa, sino el aire que se respira y la memoria que se traslada de generación en generación” (Borsani, 2), como dice una de las entrevistadas: “Desde chicos fuimos enseñados a ser respetuosos con el ambiente y la vida” .

Por lo antes señalado cabría decir, entonces, que los proyectos de ‘desarrollo’ en cuya órbita se generan las practicas de acción asamblearia, dan cuenta de un fenómeno de racialización que “se yergue sobre gentes, tierras, aguas, memorias y tanto más”. (Borsani, 2017, p. 2).

El concepto de ‘colonialidad del ser’, creado inicialmente por Walter Mignolo y ampliamente trabajado por el filósofo puertorriqueño Nelson Maldonado-Torres, hace referencia a los efectos de la colonialidad en la experiencia vivida, es decir a la “violación del sentido de la alteridad humana, hasta el punto donde el alter ego queda transformado en subalter” (Maldonado- Torres, 2007, p.15). En relación a lo antes dicho entonces, respecto al fenómeno de racialización que opera en las prácticas de expropiación que implican los proyectos de ‘desarrollo’, interesa señalar los efectos de la colonialidad del ser. Quienes en los relatos de las entrevistadas aparecen como recibiendo las consecuencias negativas del ‘desarrollo’ no son, sino, sujetos racializados, naturalmente dispensables: peones rurales que pierden sus chacras, vecinos y vecinas que se les quiebran sus casas o habitantes a quiénes se les priva de su deseo a sumergirse en las aguas de un río que los vio nacer. Se trata, por tanto, de cuerpos sobrantes y vidas que no cuentan en el relato salvacionista del ‘desarrollo’.

Así como el patrón de poder moderno colonial opera en la dimensión del ser, también hace lo propio en la dimensión del saber. En su constitución, como dirá Quijano, opera una específica racionalidad o perspectiva de conocimiento se hace mundialmente hegemónica colonizando y sobreponiéndose a todas las demás formas (Quijano). El eurocentrismo, tal el nombre que se le dio a esta concepción epistémica, comenzó a gestarse en la Europa Occidental de antes de mediados del siglo XVII “asociada a la específica secularización burguesa del pensamiento europeo y a la experiencia y las necesidades del patrón mundial de poder capitalista, colonial/moderno, eurocentrado, establecido a partir de América” (Quijano, 2011, p. 237). Rápidamente, esta particular perspectiva de conocimiento sería asumida por las mayorías de las poblaciones del mundo como la única legítima, coadyuvando de tal forma con

la configuración de la modernidad como narrativa universal en la que Europa se ubicaría como el centro geográfico y la culminación del movimiento temporal en la historia de la humanidad.

La pretendida universalidad de este relato, supuso una constitución colonial de saberes, imágenes, lenguajes y memorias a la que el sociólogo venezolano Edgardo Lander denominó bajo el término de ‘colonialidad del saber’. La colonialidad del saber refiere entonces a un proceso de desigualación y jerarquización que interviene en la constitución histórica del proyecto moderno, mediante el cual ciertas formas de saber no sólo fueron transformadas en diferentes, sino también en arcaicas, rudimentarias, atrasadas, premodernas. Es decir que al operar en la dimensión del saber, dicha matriz de poder convierte en ‘no saber’ toda otra forma de conocimiento que no responda a la premisa epistémica sobre la cual se funda el conocimiento científico, a saber: el dualismo cartesiano razón/ cuerpo y a partir de la cual “la Razón/sujeto se postula como la única entidad capaz de conocimiento “racional” respecto del cual el “cuerpo” es y no puede ser otra cosa que objeto de conocimiento” (Quijano, 2011, p. 242).

Dado que el desarrollo como discurso histórico moderno colonial se asienta sobre esta idea de que existen un patrón civilizatorio -occidente- simultáneamente superior y normal, confirma el carácter universal de los saberes científicos eurocéntricos. Las luchas socioambientales en el seno de las cuales se despliegan las acciones de resistencia de vecinos y vecinas que aquí evocamos son, por tanto, también testigos de esta jerarquización de saberes. El conocimiento científico suele presentarse como el único valorado y reconocido como tal en los espacios de decisión política. Sin embargo, el lugar primordial que le es otorgado al conocimiento experto de base científica, parece ser disputado por otras fuentes epistémicas en las que la dimensión corpovivencial asume un lugar protagónico. “Lo que me movilizó fue ver las torres en el medio de las chacras...” , “lo sentí acá en la boca del estomago”, “Weretilneck dice que hay convivencia entre el uso del fracking y las chacras y yo digo que no que me rompieron las casas, que me riegan las calles con agua contaminada, que se rompen los puentes, que el ruido no me deja dormir, que se contamina el aire y que mis hijos necesitan el puf para poder respirar” , declara Lidia. En este sentido, podríamos decir que justamente por ponderar la existencia de otros saberes evocados desde el sentipensar -saberes locales, tradicionales- estos espacios de lucha problematizan, cuestionar, quebrantan algunas de las principales premisas del proyecto epistémico occidental.

### III

En esta presentación busqué señalar algunos elementos que permitan pensar la persistencia de la colonialidad en los actuales escenarios de luchas socioambientales y, al mismo tiempo, advertir la dimensión político y propositiva de ciertas experiencias que allí tienen lugar. Para ello, centré la mirada en dos dimensiones constitutivas de la matriz de poder global moderno colonial: la colonialidad del ser y la colonialidad del saber. Ambas propuestas en el seno del pensamiento, o también llamado giro decolonial.

Como referencia empírica me serví del testimonio de protagonistas de dos espacios asamblearios que emergieron en la última década en norpatagonia argentina: la Asamblea permanente Comahue por el Agua y la Asamblea de Vecinos y Vecinas autoconvocadas Viedma- Patagones. A partir de ellos procuré comprender las acciones de los colectivos asamblearios en términos de prácticas comunicativas, busqué poner en evidencia que cómo el mismo ejercicio provocativo del ordenamiento epistémico hegemónico que tales espacios emprenden, las vuelve, en términos de ejercicio decolonial, espacios de innovación discursiva. Es eso pues lo que las vuelve prácticas comunicativas. En otras palabras, al recusar la dimensión colonial del desarrollo y con ello las premisas teórico epistémicas sobre las cuales el mismo se asienta, sostengo que dichos colectivos, en tanto que sujetos de enunciación, se constituyen en espacios de agenciamiento de narrativas de mundos otros. En tal sentido, en términos del antropólogo Arturo Escobar los proyectos político- epistémicos que se gestan en seno de las experiencias protagonizadas por estos colectivos en defensa de la vida podrían estar configurando un discurso de transición (Escobar).

Para terminar me parece importante aclarar que los casos que consideré para este análisis no pueden ser leídos por fuera de luchas sociopolíticas y culturales que vienen protagonizando distintos colectivos en Latinoamérica -pueblos originarios, campesinos, mujeres, pobladores urbanos, entre otros-, quienes con distintos grados de intensidad emprenden acciones que involucran cuestionamientos a algunos de los supuestos teóricos sobre los que se eleva el edificio de la modernidad pensada como proyecto político, cultural y civilizatorio de occidente con pretensión universalizante.

Al expresar los malestares de la sociedad occidental estos colectivos devienen en protagonistas de un relato discursivo configurado por fuera de la matriz epistémica moderna colonial. En la medida en que dicho relato se enuncia desde un paradigma otro, podríamos reconocerlos como constituyendo aquello que Escobar denomina como momento de transición cultural hacia la construcción de un diálogo pluriversal. En esta clave y bajo estas premisas emprendí el análisis comunicacional en clave decolonial propuesto en este escrito.

### **Bibliografía**

Martín-Barbero, Jesús (1984). Comunicación, pueblo y cultura en tiempo de las transnacionales. En *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. México: Gili.

Borsani, M.E. (Comp). (2015). *Ejercicios decolonizantes en este sur (subjetividad, ciudadanía, interculturalidad y temporalidad)* Buenos Aires: del Signo.

Escobar, Arturo (2005). “El “postdesarrollo” como concepto y práctica social”. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: ANAULA.

Lander, E. (2011). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO.

Mignolo, W & Vázquez R. (2017) Pedagogías y (De) colonialidad. En Walsh.C(Ed.) *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re)vivir*. Abya Yala.

Mignolo Walter (2014). Retos decoloniales, hoy. En Borsani & Quintero (comps.) *Los desafíos decoloniales en nuestros días: pensar en colectivo* (pp.23-46). Neuquén: Educo.

Vázquez Melken, Rolando (2014). Colonialidad y relacionalidad. En Borsani & Quintero (comps.) *Los desafíos decoloniales en nuestros días: pensar en colectivo* (pp.173-195). Neuquén: Educo.

Quijano Anibal (2011) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp.219-264). CLACSO.

Quintero, P. y Petz, I. (2009). “Refractando la modernidad desde la colonialidad. Sobre la configuración de un locus epistémico desde la geopolítica del conocimiento y la diferencia colonial”. *Gazeta de Antropología*, 25 (2).

Sánchez Rubio (2012). Descolonizar el presente, babelizar la realidad. En Díaz M.; Pescader C. (Comps.) *Descolonizar el presente: Ensayos críticos desde el sur* (pp.9-17). General Roca: Publifadecs.

Mignolo Walter (2003). Prefacio a la edición castellana: Un paradigma otro: colonialidad global, pensamiento fronterizo y cosmopolitismo crítico. En *Historias locales/ diseños globales*. Madrid: Akal.

Torrico, Erick (2014). Más allá del pensamiento comunicacional. En Arancibia S.P & Salinas C. *Comunicación política y democracia en América Latina* (pp. 17-37). Barcelona: Gedisa

## **La comunicación popular y comunitaria desde una perspectiva intercultural**

Ianina Lois es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UBA, Magister en Sociedad y Política por FLACSO, y Doctoranda en Sociología por IDAES / UNSAM. Es profesora regular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Profesora de la UNAJ y la UMET.



Coordinadora del Departamento de Comunicación del Centro Cultural de la Cooperación. Como investigadora en comunicación popular y comunitaria ha publicado numerosos artículos y capítulos de libros y acompañado el desarrollo de proyectos de organizaciones sociales y comunitarias.

### **Presentación**

En un escenario regional adverso, tanto para los sectores populares y los movimientos sociales, como para el acceso y ejercicio del derecho a la información y la comunicación, el artículo propone reflexionar sobre los procesos de comunicación popular y comunitaria desde una perspectiva intercultural.

El ejercicio y la práctica profesional del periodismo y la comunicación requieren comprender que en todas las sociedades humanas es preciso atender a las relaciones entre grupos, sociedades y culturas, en sus múltiples formas: contacto, alianza, sometimiento, conflicto, exterminio (Grimson, 2001). No es posible percibir a las sociedades en sí mismas, como si estuvieran aisladas; todo grupo humano se define en relación a otros que se perciben, sienten y definen como diferentes.

Los Estados Nación que emergieron en América Latina contenían dentro de su territorio una pluralidad de comunidades culturales. Esta diversidad fue concebida por los sectores dirigentes como un problema, como la expresión del atraso de algunas sociedades y como un obstáculo al desarrollo económico. La respuesta a este conflicto fue el impulso -y la imposición- de una identidad nacional que homogeneizara culturalmente a las y los individuos, y los conformara como ciudadanos y ciudadanas de la nación; mecanismo que, a su vez, facilitaría el dominio de la diversidad de culturas subalternas. Los horizontes de desarrollo e igualdad se asocian así a la reducción de la diversidad y a la creciente homogeneidad cultural. La integración socioeconómica y la asimilación cultural se tornan procesos necesariamente convergentes (Grimson, 2011).

En Argentina esta disputa se presenta a partir del par dicotómico civilización y barbarie, el cual representa, desde la perspectiva dominante y etnocéntrica, por un lado, a la cultura occidental y portadora del progreso y, por otro, a las culturas indígenas y representantes del atraso que

habría que desterrar. La antropóloga argentina Rita Segato sostiene que en esta construcción de un sistema hegemónico se suma el ideal del mestizaje:

*El ideal mestizo bajo el cual se formaron los Estados nacionales de América Latina, fue el brazo ideológico que ofuscó la posibilidad de la memoria y de la queja de los “marcados” y secundó la represión que obligó a la multitud desposeída a temer y silenciar memorias que vinculaban sus vidas con una historia profunda anclada en el paisaje latinoamericano. Se perdió así, en el calderón del mestizaje, el rastro del parentesco de los miembros de la multitud no-blanca con los pueblos, americanos o africanos, de sus antepasados. (Segato, 2007: 56).*

De esta forma se cortaron los hilos que entretejían las historias familiares de esas culturas y daban continuidad a sus tramas históricas ancestrales. Una vez que el estado-nación logra afianzar una unidad lingüística y cultural, a la vez que consolida su modelo político-económico, empieza a "soltar amarras" en beneficio de una pluralización cultural, étnica y territorial desigualmente realizada.

En este marco, la pregunta por la comunicación intercultural conserva y renueva su vigencia e incluye en su interrogación tanto a los marcos teóricos y conceptuales, como a la preocupación por el tipo de prácticas que puedan encarnar estos procesos.

El artículo presentará un breve recorrido por la perspectiva general de la comunicación popular y comunitaria, hará referencia a algunas de las discusiones en torno al concepto de interculturalidad y se propondrán algunos cruces entre ambas dimensiones con el fin de aportar riqueza analítica en los complejos contextos de estos tiempos.

### **La comunicación desde una perspectiva popular y comunitaria**

La comunicación popular y comunitaria conforma un campo caracterizado por la polisemia, la complejidad y la pluralidad. A diferencia de otros objetos de estudio, se define no por su estatuto epistemológico, sino por una praxis histórica: una historia social y política de intervención, investigación-acción y reflexión, de distintas experiencias culturales, sociales y políticas en torno a una comunicación cuyo horizonte es la producción de un tipo de relacionamiento comunitario que busca la transformación social -en un sentido muy amplio y

desde escalas diversas- que tradicionalmente se dio por fuera de la institucionalidad académica y de las disciplinas científicas (Amati, Jaimes y Lois, 2015; Isella y Lois, 2014).

Se trata de una perspectiva que supone la construcción de sentidos de la vida social: procesos de producción, intercambio, disputa, imposición y negociación de significados y formas simbólicas a partir de los cuales los sujetos pueden reconocerse a sí mismos, dar cuenta de su pasado, de su lugar en la sociedad y de sus expectativas para el futuro. Una mirada de la comunicación que se expresa en prácticas muy variadas que incluyen las relaciones cotidianas entre las personas, los modelos de instituciones y organizaciones sociales y políticas, así como los enfoques generales en torno a la sociedad y la cultura.

El enfoque de la comunicación social busca fortalecer la dimensión comunitaria de la vida social, es decir, ese lugar en el cual la identidad se define por la pertenencia a un nosotros, a un sujeto que incluye a otros para poder ser plenamente. Es una perspectiva inclusiva y fortalecedora de la dimensión comunitaria de la vida social, cuestión que tiene profundas consecuencias políticas que a veces no se manifiestan en el corto plazo, pero que tienen como horizonte la emancipación de los sujetos por medio del ejercicio de prácticas de comunicación autónomas, que responden a sus propias pautas culturales y no a los mandatos de las grandes corporaciones mediáticas (Fasano, 2015).

Tiene su origen en América Latina, en experiencias de resistencia y crítica de sentidos; de proposición o profundización de un modo de comunicación popular, contra-hegemónico o alternativo, que se enmarca en procesos mucho más amplios (Cardoso, 2015; Huergo 2004; Kejval, 2009; Magarola, 2014). Como sostiene la especialista en comunicación popular María Cristina Mata (2011), estas experiencias son una forma de manifestación de proyectos emancipatorios, de cambio social y liberación de aquellos sectores que sufren cualquier tipo de dominación. Más allá de sus diferentes orígenes y perspectivas, constituyen uno de los modos en que distintos colectivos, instituciones, organizaciones y movimientos desarrollan prácticas para transformar las lógicas del poder, que son también las lógicas de la comunicación hegemónica. Es una definición que se aparta de las perspectivas que ponen el acento exclusivamente en los instrumentos, las estrategias y los medios (Martín-Barbero, 2003b).

Esto no significa que se adopte una posición dicotómica que postule “procesos versus instrumentos”, sino una posición que no reduce la comunicación a ellos, y corre la atención

hacia los sujetos y los contextos. Así, la comunicación tendrá que ver más con hacer algo en común, que solamente enfocarse en el aspecto técnico de la transmisión de información. De este modo, se trata de entender a las prácticas sociales como experiencias de comunicación, reconociendo que el espacio de estas prácticas se encuentra atravesado por luchas de poder en función de las cuales se ponen en juego estrategias y dispositivos de comunicación.

La comunicación es constitutiva de la sociedad, toda práctica o experiencia conlleva su correlato comunicacional y por lo tanto el análisis de las prácticas demanda una mirada desde la comunicación. En este sentido, Barbero (2003) afirma que las prácticas son, desde lo comunicacional, prácticas de enunciación que se van construyendo a través de las narraciones, y mediante el desarrollo de habilidades y técnicas expresivas, un discurso que es entramado de cultura y fundamento de la historia de vida de una comunidad. En su trabajo sobre hegemonía y comunicación, el especialista en comunicación y cultura Jesús Martín-Barbero (2003) realiza una reflexión muy crítica sobre los límites de las perspectivas tecnológico-deterministas y mediocéntricas al sugerir que los procesos de comunicación deben entenderse dentro de procesos de movilización social y cultural. Su propuesta enfatiza las mediaciones socio-culturales que surgen de las prácticas y el uso de tecnologías de comunicación e información, más que de las tecnologías o textos en ellas imbuidos. En el mismo sentido está la propuesta de Washington Uranga:

*La comunicación es un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas (...) que se define por la acción porque es a través de nuestras acciones que vamos configurando modos de comunicación. Pero, al mismo tiempo, la comunicación que hacemos de nuestra acción, el lenguaje que utilizamos, constituye el sentido y el contenido de nuestra acción. (Uranga, 2013: 4)*

La mirada comunicacional se ubica en el reconocimiento de las negociaciones de sentido que suceden en el espacio de las relaciones entre sujetos enmarcados en contextos sociales, históricos y culturales (Lois, 2010). El sentido de los procesos de comunicación surge, no de los mensajes ni los contenidos, sino de la sedimentación de la historia social y de las disputas más amplias que se producen en un contexto específico. De esta forma, es posible reconocer no sólo las formas negadas de participación cotidiana sino también la manera en que estas

acciones ofrecen puntos de entrada en las estructuras de poder dominantes mediante la apropiación de nuevos usos o la subversión de nuevos discursos.

### **La interculturalidad en disputa**

La cuestión de la interculturalidad viene recibiendo una atención creciente en los últimos años. La diversidad cultural, étnica, sexual y racial es un tema presente en la opinión pública tanto nacional, como regional e internacional desde perspectivas muchas veces difusas y no siempre coincidentes. Parte de esta atención surge de la búsqueda de reconocimiento jurídico y del esfuerzo por promover relaciones entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, el racismo y la exclusión, de la lucha por una sociedad más justa, equitativa, igualitaria y plural. Sin embargo, el término es usado en situaciones y escenarios muy diferentes entre sí y es enunciado por actores sociales con intereses políticos y económicos hasta contrapuestos.

Desde los años 90, la interculturalidad se ha convertido en un tema de actualidad, presente en las políticas públicas y en las reformas constitucionales, afirma Catherine Walsh y agrega que aunque se puede argumentar que esta atención “es efecto y resultado de las luchas de los movimientos sociales, políticos y ancestrales, y sus demandas por reconocimiento, derechos y transformación social, también puede ser vista, a la vez, desde otra perspectiva: ligada los diseños globales del poder, el capital y el mercado” (Walsh, 2009: 2). En este sentido, la autora se propone distinguir entre una noción de interculturalidad que resulta funcional al sistema dominante, y otra concebida como proyecto político de descolonización, transformación y creación. Para ello, propone tres perspectivas diferentes de la interculturalidad, que abarcan el uso y sentido contemporáneo y coyuntural del término.

La primera hace referencia a la mirada relacional, en tanto “contacto e intercambio entre culturas, es decir, entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas, los que podrían darse en condiciones de igualdad o desigualdad” (Walsh, 2009: 3). Es una perspectiva que reconoce que en nuestro continente siempre ha existido el contacto entre culturas y el mestizaje, y que esto forma parte de la propia identidad regional. Sin embargo, Walsh advierte que uno de los problemas con esta concepción es que oculta o minimiza la conflictividad y los contextos de poder, dominación y colonialidad continua en que se lleva a

cabo la relación. Asimismo, esta noción tiende a restringir la interculturalidad al contacto individual, opacando o encubriendo “las estructuras sociales, políticas, económicas y también epistémicas que posicionan la diferencia cultural en términos de superioridad e inferioridad” (Walsh, 2009: 5). Por eso mismo, sostiene Walsh, es necesario problematizar y ampliar la perspectiva relacional, considerando dos perspectivas adicionales que dan contexto y sentido al uso de la palabra y concepto de interculturalidad en la coyuntura actual, evidenciando a la vez sus significados, usos, intencionalidades e implicaciones sociales y políticas.

La segunda perspectiva de interculturalidad es la funcional. En esta concepción, lo intercultural “se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la estructura social establecida” (Walsh, 2009: 8). Es una perspectiva en la cual, a partir de la promoción del diálogo, la convivencia y la tolerancia, la interculturalidad se torna “funcional” al sistema existente, no cuestiona las causas de la asimetría y desigualdad sociales y culturales, ni la forma en que éstas se generan y re-generan; y por eso es perfectamente compatible con la lógica del modelo neo-liberal existente (Tubino, 2005).

La autora explica que esta noción forma parte de lo que varios autores han definido como la nueva lógica multicultural del capitalismo global, una lógica que reconoce la diferencia, sustentando su producción y administración dentro del orden nacional, neutralizándola y vaciándola de su significado efectivo, volviéndola funcional a este orden y, a la vez, a los dictámenes del sistema-mundo y la expansión del neoliberalismo.

*El reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural se convierten en una nueva estrategia de dominación, que apunta no a la creación de sociedades más equitativas e igualitarias, sino al control del conflicto étnico y la conservación de la estabilidad social con el fin de impulsar los imperativos económicos del modelo (neoliberalizado) de acumulación capitalista, ahora “incluyendo” a los grupos históricamente excluidos en su interior. (Walsh, 2009: 3-4).*

La tercera perspectiva es la de la interculturalidad crítica. En este caso, el punto de partida es el problema estructural, colonial y racial. Se reconoce que las diferencias se construyen en el

marco de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado, “con los blancos y ‘blanqueados’ en la cima, y los pueblos indígenas y afrodescendientes en los peldaños inferiores” (Walsh, 2008: 4). Desde esta forma, la interculturalidad se entiende como una herramienta, un proceso y proyecto que se construye desde los propios sujetos, en contraste a la perspectiva funcional que se ejerce desde arriba.

Es una concepción que no se queda en lo reflexivo, sino que requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas. Por lo cual, su proyecto no es simplemente reconocer, tolerar o incorporar lo diferente dentro de la matriz y estructuras establecidas, sino re-conceptualizar y re-fundar estructuras sociales, epistémicas y de existencias. Así, el foco de la interculturalidad no reside solamente en las poblaciones indígenas y afrodescendientes, sino en todos los sectores de la sociedad (Rivera Cusicanqui, 2010).

El enfoque y la práctica que se desprenden de la interculturalidad crítica no son funcionales al modelo societal vigente, sino cuestionadores serios de él. Mientras que la interculturalidad funcional asume la diversidad cultural como eje central, consolidando su reconocimiento e inclusión dentro de la sociedad y el Estado nacional, pero dejando fuera los dispositivos y patrones de poder institucional-estructural que mantienen las desigualdades, la interculturalidad crítica parte del problema del poder, sus patrones de jerarquización de la sociedad y las diferencias que han sido construidas en función de ellos. El interculturalismo funcional responde a los intereses y necesidades de las instituciones sociales dominantes. En cambio, la interculturalidad crítica es una construcción de y desde las y los sujetos que han sufrido un histórico proceso de subalternización.

### **Un esbozo de definición en torno a la comunicación intercultural**

La interculturalidad crítica y, la concepción popular y comunitaria de la comunicación coinciden en numerosas cuestiones, entre ellas, su entendimiento, construcción y posicionamiento como proyecto político, social, ético y epistémico -de saberes y conocimientos-, que afirma la necesidad de cambiar no sólo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad, inferiorización, racialización y discriminación.

Siguiendo a Martín-Barbero (1983) se considera que pensar los procesos de comunicación desde una perspectiva intercultural, significa dejar de pensarlos desde las disciplinas y desde los medios, romper con la seguridad que proporciona la reducción de la problemática de comunicación a la de las tecnologías y entender a las y los sujetos como productores de sentido. Esto implica comprender los procesos comunicacionales en condiciones materiales e históricas concretas, y a su vez, situarlos en un contexto sociopolítico más amplio, atravesados por procesos de construcción de hegemonía.

La decisión de pararse desde una posición situada conlleva necesariamente a reconocer complejidades, tensiones y actores sociales en disputa, a la vez que se aleja de las miradas neutrales e ingenuas en torno a las relaciones y comunicaciones interculturales. Los contextos establecen los límites de lo posible, así como instituyen modalidades hegemónicas de confrontación. Lo situado da cuenta de la relación de la significación con la organización de la vida económica y las prácticas políticas. En este marco y volviendo a la comunicación intercultural, se dirá que se encuentra necesariamente entramada por los escenarios y contextos sociohistóricos y protagonizada por actores específicos (Amati, Jaimes y Lois, 2015).

Se definirá a la comunicación intercultural en tanto práctica social. Retomando los aportes del sociólogo francés Pierre Bourdieu (1994), se dirá que una práctica comunicacional es una estrategia producida por sujetos y grupos en función de la posición que ocupan dentro de un campo. Toda práctica social se encuentra atravesada por una trama de sentidos que se va modificando a través de las interacciones y negociaciones de los sujetos que ocupan posiciones diferenciales en contextos sociales, históricos y políticos específicos.

De esta forma, los modos en que se ha conceptualizado la diversidad cultural, étnica, sexual, racial y generacional -entre otras- se encuentran imbricados con las formas en que se han imaginado las relaciones entre “nosotros” y “ellos”. Grimson (2011) sostiene que ninguna distinción se impone como hegemónica por la fuerza, sino, como planteó Gramsci, por la persuasión. Generalmente, ese proceso de convencimiento está asociado a la naturalización de las diferenciaciones. De allí que el éxito de un proyecto hegemónico no se establece según su capacidad de anular la oposición o el conflicto, sino según su capacidad de instituir el lenguaje en el cual el conflicto (inevitable) deberá desarrollarse.



Abordar esta perspectiva, requiere hacer referencia al término “subalterno”. Este concepto proviene también de la teoría política de Gramsci, quien lo utilizó en referencia a todo aquello que tiene un rango inferior a otra cosa, y podría aplicarse no sólo a la clase, sino a cualquier situación de dominio. Más tarde, el Grupo de Estudios Subalternos de Sudeste Asiático, surgido a comienzos de los años ochenta y conformado por un grupo de académicos nacidos en la India radicados en las universidades de Oxford o Columbia, toma el concepto de “subalterno” tanto en su rango inferior y de dominio (de clase, género, casta u oficio), como agentes cuya voz omitida o representada pueda ser recuperada en los textos históricos.

Siguiendo este marco, es posible sostener que la comunicación intercultural, desde una perspectiva crítica, popular y comunitaria, reconoce que las prácticas de comunicación que no son impulsadas por los grupos e instituciones dominantes no tienen aseguradas ventajas epistémicas ni políticas; así como tampoco pueden dar por descontada la legitimidad y autenticidad de sus ideas, ni asegurados sus modos de circulación. Un reconocimiento de las posibilidades diferenciales -la asimetría- en el acceso al poder, sobre la imagen y sobre el lenguaje, es decir, el poder de nombrar (Rivera Cusicanqui, 2010), que confiere desiguales capacidades de ratificar y legitimar los hechos mediante los procesos comunicacionales.

La comunicación intercultural se coloca en el centro de la cuestión estructural-colonial-racial, a la vez que impulsa la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales que sostienen desigualdades y la construcción de condiciones radicalmente distintas. Traza un camino que no se limita a las esferas políticas, sociales, y culturales, sino que se cruza con las del saber, el ser y la vida misma. Es decir, se preocupa también por la exclusión, negación y subalternización ontológica y epistémico-cognitiva de los grupos y sujetos que ocupan los lugares subordinados de la sociedad, que privilegian a unos/as sobre otros/as, naturalizando la diferencia y ocultando las desigualdades que se estructuran y mantienen en su interior. Pero, y adicionalmente, se preocupa por las prácticas comunicacionales de resistencia, insurgencia y oposición que persisten a pesar de la subordinación.

Recordar que tanto la interculturalidad crítica como la comunicación popular y comunitaria tienen sus raíces en las discusiones y acciones políticas puestas en escena por los movimientos y organizaciones sociales, resalta su sentido contra-hegemónico, su orientación con relación al problema estructural-colonial-capitalista-patriarcal, y su acción de

transformación y creación. A la vez, lo ubica como proyecto decolonial que pretende visibilizar y enfrentar la matriz colonial de poder -lo que el profesor peruano Aníbal Quijano (2000) ha nombrado “colonialidad de poder”-, la trabazón histórica entre la idea de “raza” -y también género-, como instrumento de clasificación y control social, y el desarrollo del capitalismo mundial que se inició como parte de la constitución histórica de América.

Desde esta perspectiva, la comunicación intercultural se encuentra comprometida con las luchas actuales y debe poder articular la reflexión teórica con la sensibilidad ante aquello que dentro del presente aparece como experiencia emancipatoria (Lizondo, 2014). Por esta razón debe enfrentar un problema epistemológico y teórico importante: el del silencio. El silencio como resultado del silenciamiento. La cultura occidental y la modernidad cuentan con una amplia experiencia histórica de contacto con otras culturas, pero su contacto fue colonial y de desprecio. Han silenciado a muchas de esas culturas y a la hora de producir nuevos discursos aparece el problema. Como planea el profesor portugués Boaventura de Sousa Santos:

*Hay aspiraciones en los oprimidos que no son pronunciables, fueron consideradas impronunciables después de siglos de opresión. No es posible el diálogo simplemente porque la gente no sabe decir: no porque no tenga qué decir, sino porque sus aspiraciones son impronunciables (de Sousa Santos, 2006: 146).*

Las preguntas “¿comunicar para qué y para quién?” y “¿con qué objetivos y desde que puntos de vista?” se tornan ineludibles, del mismo modo que el dilema de cómo hablar desde el silencio o cómo escuchar aquellos otros lenguajes de una manera que produzca autonomía.

Una comunicación intercultural tendrá significación, impacto y valor cuando esté asumida de manera crítica, como práctica que procura intervenir en la refundación de la sociedad, como decía el pedagogo brasileño Paulo Freire (2004) y, por ende, en la refundación de sus estructuras que racializan, inferiorizan y deshumanizan.

**A modo de cierre: Afinidades con el periodismo indígena**

Las perspectivas intercultural y comunitaria-popular de la comunicación, comparten numerosas características con el periodismo indígena. Éstas radican tanto en la generación de espacios para la difusión de la voz de los pueblos indígenas, como en la promoción de las formas de comunicación propios de las cosmovisiones y culturas de los pueblos originarios. Asimismo, ambas coinciden en la “afinidad para articular esfuerzos y redes a favor de los sectores sociales vulnerables, como son los pueblos afrodescendientes, las comunidades campesinas, así como los demás grupos sociales cuyas luchas convergen con los intereses y cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades indígenas” (Tabares Merino, 2012: 25).

Siguiendo con las consignas que surgen de la Declaración de la Cumbre Continental de Comunicación Indígena de AbyaYala de 2010, es posible reconocer en la comunicación intercultural y en la comunicación popular-comunitaria rasgos propios del periodismo indígena. Esto es, reafirmar que los contenidos deben ser producidos de forma participativa y comunitaria, de modo que puedan responder a las realidades informativas y culturales de los pueblos, dando cuenta de sus necesidades y sus luchas; en un modelo comunicacional y periodístico donde las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se ponen en juego en función de la vida y la cultura de los pueblos originarios y no a la inversa. Como sostienen varios de los integrantes de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual:

*“Su disputa central pasa por el modo de nombrar (se) públicamente, de pensar(se), de desplegar agendas informativas que tengan en cuenta el conocimiento y reconocimiento de cada pueblo, de sus historias y de su presente. Y, en ese sentido, la lucha pasa en gran medida por “descolonizar” el espacio público mediático, disputando y construyendo unas y otras posibilidades de expresión desde sus propias lenguas, lógicas de vida cotidiana y modos de organización, en favor de democratizar la palabra tanto fuera como dentro de los propios pueblos y comunidades. Disputa en torno a los modos de nombrarse y pensarse que apunta a deconstruir estereotipos discriminatorios y perforar los mitos de la homogeneidad cultural” (Janeiro y otros, 2016: 2).*

Para finalizar, estas perspectivas comparten la posición etnocentrista y descolonizadora de ser parte de lucha emprendida por los pueblos y organizaciones populares y comunitarias contra las sucesivas formas históricas de opresión -colonialismo, capitalismo, imperialismo, neoliberalismo, patriarcalismo) que trataron de devastar sus culturas y diferencias (de Sousa Santos, 2001). Y esta, es una posición política que ratifica con su práctica la crítica a las dinámicas actuales de los medios hegemónicos de comunicación, cuyos procesos de concentración y monopolización constituyen una vulneración para la diversidad y el pluralismo en el acceso a la información, cuestión que su involucra necesariamente al conjunto de la sociedad.

### **Bibliografía**

- Amati, M.; Jaimes, D.; Lois, I. (agosto de 2015). *30 años de Comunicación Comunitaria: algunas memorias y varios horizontes*. Congreso Latinoamericano de Comunicación. Congreso llevado a cabo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1994) *Razones Prácticas por una Teoría de la Acción*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- Cardoso, N. (2015) (Comp.): *Recorridos desde la Comunicación Comunitaria*. Publicación del Taller Cuatrimestral de Comunicación Comunitaria. FSOC-UBA.
- de Sousa Santos, Boaventura (2001). *Los nuevos movimientos sociales*. En OSAL N° 05 La protesta social en Argentina. Buenos Aires: CLACSO.
- de Sousa Santos, Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fasano, P. (2015). “La investigación en comunicación comunitaria y popular: el uso de la etnografía como enfoque”. En: *AVATARES de la Comunicación y la Cultura*, 10. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatares/article/view/9138/pdf>

- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Paz e Terra.
- Grimson, A. (2001). *Interculturalidad y Comunicación*. Bogotá: Norma.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Huergo, J. (2004): “Comunicación popular y comunitaria: desafíos político-culturales”. En: *Revista Nodos*, N° 4, noviembre 2004, FPyCS-UNLP.
- Isella, J. y Lois, I (2014). *Comunicación popular, educativa y comunitaria*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2015/07/6-Comunicacion-B.pdf>
- Janeiro, S.; Randazo, M.; Vila, F. y Vivori, C. (2016). Crónicas del territorio. Ponencia presentada en la I Jornada de Comunicación y Emancipación. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación y Facultad de Ciencias Sociales – UBA.
- Kejval, L. (2009). *Truchas. Los proyectos políticos-culturales de las radios comunitarias, alternativas y populares*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lizondo, L. (2014). *Desplazamientos y tensiones a partir de la Ley 26522: entre la comunicación comunitaria y la comunicación con identidad*. En Actas XV Congreso RedCom. EDIUNJU. Congreso llevado a cabo en San Salvador de Jujuy.
- Lois, I. (2010). “Comunicación comunitaria, Universidad y organizaciones sociales: un espacio para la construcción del ‘otro’”. En: *Revista Margen*, 57. Recuperado de: <http://www.margen.org/suscri/margen57/lois57.pdf>
- Magarola, O. (2014) “Una aproximación al campo de la Comunicación y Cultura Comunitaria”. Apunte de cátedra TAO Comunicación Comunitaria. FSOC-UBA.
- Martín-Barbero, J. (1983). “Comunicación popular y los modelos transnacionales”. En: *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 8, pp. 4-11.
- Martín-Barbero, J. (2003a). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Martín-Barbero, J. (2003b) “*De los medios a las mediaciones*”. Bogotá, Colombia; Ed. Convenio Andrés Bello.
- Mata, M. C. (2011), “Comunicación popular. Continuidades, transformaciones, desafíos”. En: *Revista Oficios Terrestres*, La Plata, UNLP.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.
- Segato, R. (2007). *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Tabares Merino, G. (2012). *Periodismo indígena, una propuesta desde las cumbres de comunicación de Abya Yala*. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación N° 120. Quito: CIESPAL. Recuperado de:  
<http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/viewFile/497/497>
- Tubino, F. (2005). “La interculturalidad crítica como proyecto ético-político”. En: Encuentro continental de educadores agustinos. Congreso llevado a cabo en Lima.
- Uranga, W. (2013). *Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales*. Taller Anual de la Orientación en Políticas y Planificación de la comunicación. Carrera de ciencias de la comunicación FSOC-UBA.
- Walsh, C. (2008). “Interculturalidad crítica, pedagogía decolonial”. En: Villa W. y Grueso A. (comps.). *Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional / Alcaldía Mayor.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / AbyaYala.



# EJES TEMÁTICOS\_

10

## COMUNICACIÓN **POLÍTICA I**

Coordinan: Gastón Kneeteman, Daniel Rosso y Diego Rossi.

La propuesta es compartir y discutir trabajos que, desde diferentes recortes analíticos, indaguen el rol de lxs protagonistas de la actividad comunicacional profesionalizada en la construcción de contextos electorales, visibilización y posicionamientos en procesos internos de los partidos políticos, legitimación de medidas de gobierno o políticas públicas, entre otros. Nuestro interés está centrado en discutir la creciente mediatización de los procesos políticos, las formas que el fenómeno asumió en la última década y su alcance en las instituciones democráticas.

Mail para enviar resúmenes y ponencias: [comunicacionpoliticaeje10@gmail.com](mailto:comunicacionpoliticaeje10@gmail.com) y [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)



Twitter @jornadacye

Facebook @jornadacye

Mail [jcomunicacion.emancipacion@gmail.com](mailto:jcomunicacion.emancipacion@gmail.com)

<https://comunicacionyemancipacionblog.wordpress.com/>

Ponencias: Sofía Damasseno / Sebastián Gabriel Di Giorgio

Páginas: 595 a 618



**Nombre de autora:** Sofía Damasseno

**Correo electrónico:** [sofidamasseno@gmail.com](mailto:sofidamasseno@gmail.com)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires (UBA)

**Currículum Vitae:** En febrero 2017, terminé la Licenciatura de Comunicación Social en la UBA con la tesis de grado denominada "Veó, veó. ¿Qué ves? La diversidad cultural en la grilla de programación de Canal 7". A la vez, en 2015 comencé a cursar la Maestría de Industrias Culturales, Políticas y Gestión.

Desde 2013, me desempeño como Consultora en Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y tengo experiencia, de más de cuatro años, en una productora audiovisual. Hace más de un año, de manera freelance, trabajo como Social Media Manager para varias marcas.

**Eje Temático 10:** Comunicación Política

**Título:** Canal 7. Políticas públicas en sus primeros 65 años

**Resumen:**

Esta ponencia se enmarca en la tesina de grado realizada y entregada en 2017. La misma describe la diversidad cultural en la grilla de programación de la televisión de propiedad del Estado Nacional, Canal 7, enmarcada en las políticas de comunicación para el servicio de radiodifusión pública. Se evalúa a la emisora ya que debe velar por los vínculos entre la sociedad y la cultura.

Para observar la diversidad cultural se trabajan las características de la grilla de programación de marzo en el período comprendido entre 2012 y 2015. De esta forma, este estudio aporta una visión de las políticas de comunicación enmarcadas y reflejadas en los programas emitidos en el marco de la Economía Política de la Comunicación (Garnham, 1983; Tremblay, 1990; Bustamante, 1999; Zallo, 2007; Mastrini, 2009).

De esta forma, buscar entender cómo se manifiesta la diversidad cultural en las grillas de programación; se describen los géneros presentes, los públicos destinatarios y las identidades reflejadas. A su vez, se resaltan los cambios que sufre la programación año a año y si están los grupos de la sociedad están reflejados en la misma.

Específicamente en la ponencia describiremos las políticas de comunicación que promovieron los diferentes gobiernos, democráticos y de facto, en los últimos 65 años sobre la emisora estatal. Realizaremos un breve repaso por los puntos más importantes que tuvieron lugar enmarcados en Canal 7 para poder comprender el lugar que ocupa hoy la televisión de propiedad estatal.

Tomaremos las políticas como punto de partida porque creemos que para poder realizar el análisis que nos concierne sobre Canal 7 debemos saber cuáles fueron las ideas de su creación y su historia, como medio protagonista de los medios del Estado Nacional.

**Palabras claves:** Políticas públicas de comunicación, programación, Televisión Pública

## PONENCIA

Esta ponencia se enmarca en la tesina de grado realizada y entregada en 2017. La misma describe la diversidad cultural en la grilla de programación de la televisión de propiedad del Estado Nacional, Canal 7, enmarcada en las políticas de comunicación para el servicio de radiodifusión pública.

Para observar la diversidad cultural se trabajaron las características de la grilla de programación de marzo en el período comprendido entre 2012 y 2015. De esta forma, este estudio aportó una visión de las políticas de comunicación enmarcadas y reflejadas en los programas emitidos en el marco de la Economía Política de la Comunicación (Garnham, 1983; Tremblay, 1990; Bustamante, 1999; Zallo, 2007; Mastrini, 2009). Se buscó entender cómo se manifiesta la diversidad cultural en las grillas de programación; para lo que se describieron los géneros presentes, los públicos destinatarios y las identidades reflejadas. A su vez, se resaltaron los cambios que sufre la programación año a año y si estaban reflejados los distintos grupos de la sociedad.

Específicamente en la ponencia describiremos las políticas de comunicación que promovieron los diferentes gobiernos, democráticos y de facto, en los últimos 65 años sobre la emisora estatal. Realizaremos un breve repaso por los puntos más importantes que tuvieron lugar enmarcados en Canal 7 para poder comprender el lugar que ocupa hoy la televisión de propiedad estatal.

Tomaremos las políticas como punto de partida porque creemos que para poder realizar el análisis que nos concierne sobre Canal 7 debemos saber cuáles fueron las ideas de su creación y su historia, como medio protagonista de los medios del Estado Nacional.

La ponencia se divide en cuatro períodos, según la historia de Canal 7: los primeros 25 años (1951 - 1976), los militares y la ley 22.285 (1976 - 1983); el retorno a la democracia (1983 – 2005); y el kircherismo (2005-2015). Dentro de esta última distinción, se explicará el rol de los medios públicos en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (sancionada en 2009), aunque la misma, en 2017 ya no está vigente de forma completa.

### **1. Los primeros pasos: 25 años de televisión pública**

La televisión argentina se inaugura el 17 de octubre de 1951 como parte de las políticas de comunicación del segundo gobierno de Juan Domingo Perón (presidente en tres períodos: 1946-1952, 1952-1955, 1973-1974). Con la transmisión de un discurso de Eva Perón (primera dama hasta su fallecimiento en 1952) en la Plaza de Mayo y una antena en el Ministerio de Obras Públicas nace Canal 7 junto con la televisión en Argentina.

Paralelamente en 1953 se aprobó a Ley 14.241 de *Servicios de Radiodifusión*, para poder otorgarle un marco regulatorio al medio naciente; con la cual se armó el Sistema Oficial de Radiodifusión (SOR); se declaró la radiodifusión como un servicio de interés público y se puso como entidad de control al Ministerio de Comunicaciones, entre otros. Como resumen del peronismo cabe aclarar que esta ley no incluía alguna especificación sobre los contenidos.

La autodenominada Revolución Libertadora que derrocó a Perón en 1955 y gobernó el país hasta 1955, fomentó la creación de aparatos televisores argentinos y derogó la Ley 14.241.

Canal 7 quedó en manos de Julio Bringuer Ayala quien impulsó criterios comerciales en todas las áreas. Además de ser deficitario, el canal sólo transmitía 6 o 7 horas por día.

En 1957 se dictó el Decreto-Ley 15.460 de *Servicios de Radiodifusión y Televisión* con un amplio tinte liberal en sus propuestas, aunque Canal 7 quedó relegado con una mezcla de propuestas culturales y comerciales que no llegan a formar una identidad.

En 1966 con Juan Carlos Onganía al mando se produjo la Revolución Argentina (1966-1970): otro golpe militar. Canal 7 intentó competir con los privados y fracasó una vez más.

Respecto a la grilla de programación, los primeros años de Canal 7 tuvieron como protagonistas a los teleteatros, los ciclos humorísticos, el deporte; recién a fines de los 60 comienza a haber programas periodísticos y de opinión, como el caso de *El abogado del diablo*<sup>184</sup> (Bueno, 1999).

## **2. Los militares y la Ley 22.285: 1976 - 1983**

Con la llegada de la última dictadura militar (autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, 1976-1983) hubo cambios en los medios: los canales de televisión pasaron a depender de las diferentes Fuerzas Armadas, aunque con la promesa de una privatización que nunca llegó. Canal 7 quedó en manos del Ejército con una tendencia elitista aunque con

---

<sup>184</sup> El ciclo periodístico de Raúl Urtizberea.

transmisiones deportivas como el fútbol y el automovilismo; y los programas culturales, como por ejemplo de ballet o de ópera en concierto.

En 1978 pasó a llamarse Argentina Televisora Color LS 82 Canal 7 S.A., ATC (Decreto-Ley 21.969) y se adoptó la norma Pal-N (Decreto-Ley 21.895), porque era necesario para la transmisión del Mundial de Fútbol hacerlo a color para lo que se realizó un acuerdo con la Organización de la Televisión Iberoamericana (OTI), aunque en nuestro país seguía siendo en blanco y negro hasta 1980. Paralelamente, Ferrocarriles Argentinos cedió 50 mil metros para que se instale ATC en Figueroa Alcorta y Tagle con mucha tecnología y renovación.

En 1980 se sancionó el Decreto-Ley 22.285 de *Radiodifusión*, reglamentado en 1981. Respecto a SOR, establecía que su red tendrá como máximo una estación de radio en cada provincia y en Capital Federal, un canal de televisión en Capital Federal; radios y repetidoras de radio y televisión repetidoras donde el Poder Ejecutivo lo disponga. A su vez, dependía de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, el control lo ejercería el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) y se mantendría según la asignación del Presupuesto General de la Nación. Específicamente el Decreto-Ley explicaba que en Canal 7 continuaba según el régimen jurídico vigente. El Decreto-Ley 22.285, al igual que la ley del peronismo, no regulaba los contenidos, pero sí fueron todos los medios de comunicación estatales una herramienta de propaganda; un ejemplo es la promoción y la desinformación sobre la Guerra de Malvinas.

### **3. El retorno de la democracia: 1983-2005**

Durante la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) Canal 7 y Radio Nacional quedaron bajo la órbita de la Secretaría de Comunicaciones. Aunque en mayo de 1984 ATC pasó a manos de la Secretaría de Cultura por primera vez en su historia.

Particularmente en ATC se renovaron lenguajes y formatos en los programas a pesar de que había muchos enredos y disputas de poder de diferentes sectores; empezaron a transmitirse novelas nacionales y el noticiero tomó protagonismo en la grilla. Por momentos el canal podía alejarse un poco de la visión del gobierno, lo que resultaba llamativo para su historia.

Paralelamente, la Ley 22.285 siguió vigente, aunque fueron presentados en el Congreso varios proyectos de Ley.

Aunque no se sancionó ley alguna, durante la presidencia de Carlos Menem (que duró dos mandatos: 1989-1995, 1995-1999), si hubo una serie de leyes y decretos que modificaron el

Decreto-Ley 22.285, desde una visión neoliberal y privatizadora desde lo cultural y lo económico. Una de ellas fue la Ley 23.696, 1989 de *Reforma del Estado*, sancionada en 1989, que permitió a los titulares de medios de comunicación gráficos el otorgamiento de licencias de radio y televisión, y se permitió al Estado privatizar menos las emisoras que dependían de SOR, como por ejemplo Canal 7.

En 1991 toma las riendas de ATC Gerardo Sofovich y cambia de nombre: *Canal 7 Sociedad Anónima* (dependiente Secretaría de Medios de Comunicaciones y de la Secretaría General, ambas de la Presidencia de la Nación). Este período estuvo signado por la banalización de la programación con ciclos comerciales de entretenimiento, *talk shows*, infantiles, magazine; todos con bajos niveles de audiencia exceptuando lo que Sofovich conducía *Polémica en el bar* y *La noche del domingo*.

Por último, antes de la finalización de su segundo mandato presidencial, en 1999, se sancionó el Ley 25.208 sobre *Estaciones de radio y televisión estatales*; la cual establecía: la creación de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA S.E), que incluía a las emisoras de SOR, RAE, Radio Nacional y ATC, el tipo de programación que debía emitir RTA, el tipo de publicidad y el financiamiento que podía recibir, la manera en la que estaría integrado al Directorio, y el paso de la administración a manos del Poder Legislativo donde se crea una Comisión Bicameral Permanente de Medios de Comunicación Social Estatales, con el fin de supervisar y designar los miembros del Directorio de RTA; así por primera vez en su historia, Canal 7 no dependía del Poder Ejecutivo.

Rápidamente después de asumir Fernando De la Rúa (1999 - 2001) vetó la Ley 25.208 mediante el decreto 152/99 y en 2001 creó el Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP) del cual dependían Canal 7, las estaciones SOR, Radio Nacional y la recientemente creada agencia oficial de noticias TELAM. Paralelamente se comienza a discutir una nueva ley de radiodifusión, pero no se llegó eso (Mastrini, 2009).

En 2000 se lanza *Canal 7 Argentina*, con nuevo nombre y logo. La programación tuvo tintes federales, culturales y nacionales y se logró revertir la imagen del canal.

Durante la presidencia de Eduardo Duhalde (2002 - 2003) Canal 7 no sufrió grandes modificaciones. En lo que respecta a medios estatales, podemos remarcar dos aspectos en esta presidencia: por un lado, separa la agencia de noticias TELAM de SOR. En segundo lugar, mediante el Decreto 2.368/02 sobre *Radiodifusión* cambia el artículo 33 de la Ley 22.285 que

prohibía la transmisión de Canal 7 donde había canales privados, lo cual puede interpretarse como el primer avance hacia la cobertura en todo el territorio, aunque no se hicieron las inversiones necesarias.

#### **4. Canal 7 en más de una década K**

En 2005 mediante el Decreto 533/05 de *Programas de televisión educativa y multimediales*, nace *Canal Encuentro*, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, con el objetivo de hacer una programación que complemente y apoye a la educación escolar, representando a todo el país y vincular a televisión con las tecnologías de la información y la comunicación.

En 2006, Venezuela crea la Agencia de Noticias TELESUR, de la cual Argentina firma un convenio de participación, junto con Uruguay, Brasil, Nicaragua, Ecuador, Cuba; conformando una nueva manera de pensar los medios públicos en América Latina con una señal donde todos los países participarían.

En medios públicos, Canal 7 incorpora una inversión tecnológica, como la compra de nuevas cámaras, transmisores y la instalación de nuevas antenas repetidoras en el territorio nacional, y estética, con nuevo logo y nuevos personajes y programas en la pantalla (Labate, 2016).

La política de comunicación de Fernández de Kirchner (presidenta en dos períodos: 2007-2011, 2011-2015) tuvo varios puntos importantes que llaman la atención. En primer lugar, mediante el Decreto 1148/2009 de *Televisión digital*, se crea el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, que propone garantizar el acceso universal a la televisión digital terrestre de modo gratuito mediante la instalación de antenas repetidoras y el despliegue de fibra óptica en todo el país. Además, se adopta el estándar nipón-brasilero de televisión digital (Decreto 364/2010) y se establece el plazo de 10 años para el apagón analógico. Así comienza a implementarse el proceso de digitalización en la televisión, incluido Canal 7.

En segundo lugar, mediante el Decreto 943/09 de *Televisión Satelital*, se autoriza al Sistema Nacional de Medios Públicos Sociedad (SNMP) del Estado a la instalación, funcionamiento y operación de un sistema de televisión satelital a nivel nacional con un paquete de señales educativas, culturales e informativas. De esta forma se crean los canales *Paka Paka*,  *Depor TV*, *INCAA TV*, con el fin de democratizar la libertad de expresión y el acceso a la información.

En tercer lugar, se crean canales de televisión para TDA.

En cuarto lugar, nacen los *Contenidos Digitales Abiertos* (CDA), dependientes del Consejo Asesor del Sistema de TV Digital Terrestre (SATVD-T) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Los mismos son contenidos digitales de producción nacional, ganadores del Plan de Fomento TDA, disponibles en el Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA), además de ser emitidos por diferentes canales de televisión, tanto públicos como privados<sup>185</sup>.

#### **4.1. Los medios estatales en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual**

En octubre de 2009 con un amplio debate en todos los medios de comunicación y en la sociedad civil se promulga la Ley 26.522 de *Servicios de Comunicación Audiovisual* (LSCA), la segunda aprobada en un gobierno democrático en la historia argentina. Después de más de 30 años en la República Argentina dejaba de tener vigencia la ley aprobada por la última dictadura militar. Sobre la ley, Becerra, Marino & Mastrini (2010), recalcó que la ley garantiza la libertad de expresión, democratiza la autoridad de aplicación, reduce el poder del Ejecutivo, ya que antes el control de los medios lo ejercía un interventor, establece mecanismo que impiden la constitución de oligopolios y defiende a las radios y canales pequeños de localidades de provincias entre otras cuestiones.

En lo que respecta a nuestro estudio, la ley explica, en el artículo 123, que en la programación de RTA, se deberá difundir como mínimo sesenta por ciento (60%) de producción propia y un veinte por ciento (20%) de producciones independientes en todos los medios a su cargo. Este es un punto importante que, por primera vez se establecen obligaciones sobre los contenidos que tienen que transmitirse en los medios estatales, además esto tiene apoyo en las otras políticas públicas antes mencionadas, del mismo período, creación de planes de fomento a la producción como CDA (Contenidos Digitales Abiertos), BACUA (Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentinos), Polos Audiovisuales<sup>186</sup>. Otra cuestión que está vinculada con este artículo son los nuevos medios estatales, dependientes de Educ. Ar S.E. (del Ministerio

---

<sup>185</sup> La programación de Canal 7 se servirá de estos concursos para el armado de la grilla de programación, véase en el Capítulo 4. Análisis de la diversidad en la programación, página 42.

<sup>186</sup> A través del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Finanzas, se buscaba establecer Polos Industriales donde instalar y fortalecer las capacidades para la producción nacional de contenidos para la televisión; los mismos son: Polo Centro, Polo Cuyo, Polo Metropolitano, Polo Litoral, Polo NEA, Polo NOA, Polo Patagonia Norte, Polo Patagonia Sur y Polo Provincia de Buenos Aires.



de Educación) *Canal Encuentro*,  *Depor TV*, *Paka Paka*, también *Tecnópolis TV* del Ministerio de Ciencia y Tecnología, *INCAA TV* del Instituto Nacional de Cines y Artes Audiovisuales (INCAA), y *ACUA* del Ministerio de Planificación.

Para terminar, repasaremos algunos puntos importantes de los medios públicos presentes en la ley.

En el artículo 121 de la Ley<sup>187</sup> se expresan los objetivos de RTA S.E., los cuales son: a) Promover y desarrollar el respeto por los derechos; b) Respetar y promover el pluralismo político, religioso, social, cultural, lingüístico y étnico; c) Garantizar el derecho a la información de todos los habitantes de la Nación Argentina; d) Contribuir con la educación formal y no formal de la población, e) Promover el desarrollo y la protección de la identidad nacional, en el marco pluricultural de todas las regiones que integran la República Argentina; f) Destinar espacios a contenidos de programación dedicados al público infantil, así como a sectores de la población no contemplados por el sector comercial; g) Promover la producción de contenidos audiovisuales propios y contribuir a la difusión de la producción audiovisual regional, nacional y latinoamericana; h) Promover la formación cultural; i) Garantizar la cobertura de los servicios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional.

Del artículo 122 se destacan dos obligaciones en lo que respecta a esta tesis; el punto 1) que expresa “incluir en su programación, contenidos educativos, culturales y científicos que promuevan y fortalezcan la capacitación y la formación de todos los sectores sociales”; y el punto 5), “difundir y promover las producciones artísticas, culturales y educativas que se generen en las regiones del país”. Los demás puntos resaltan otras obligaciones: “2) Producir y distribuir contenidos por diferentes soportes tecnológicos con el fin de cumplir sus objetivos de comunicación teniendo por destinatarios a públicos ubicados dentro y fuera del territorio nacional; 3) Considerar permanentemente el rol social del medio de comunicación como fundamento de su creación y existencia; 4) Asegurar la información y la comunicación con una adecuada cobertura de los temas de interés nacional, regional e internacional; 6) Difundir las actividades de los poderes del Estado en los ámbitos nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal; 7) Instalar repetidoras en todo el territorio nacional y

---

<sup>187</sup> Toda la Ley está disponible online en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

conformar redes nacionales o regionales; 8) Celebrar convenios de cooperación, intercambio y apoyo recíproco con entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales, especialmente con los países integrantes del Mercosur; y 9) Ofrecer acceso, de manera global, mediante la participación de los grupos sociales significativos, como fuentes y portadores de información y opinión, en el conjunto de la programación de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado”.

Las obligaciones antes expuestas de RTA muestran lo avanzada que era la LSCA en lo que respecta a la generación de contenidos, en búsqueda de una pantalla diversa que represente a todo el país, así como federal en sus producciones y en la articulación con las televisoras públicas de las provincias y municipios. La legislación en cuestiones vinculadas a la comunicación, durante la década kirchnerista demostró un cambio de panorama y una modernización de la misma, aunque como la LSCA dejó afuera los contenidos de Internet.

En el artículo 131 se explica cómo se será el Directorio de RTA, comprendido por 7 miembros: el presidente y un director, nombrados por el Poder Ejecutivo Nacional; tres directores<sup>188</sup>, nombrados por la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual; y dos directores<sup>189</sup>, nombrados por el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual.

En el artículo 136 se expresa la manera en que se financiará RTA: un veinte por ciento (20%) del gravamen creado en la misma Ley; mediante asignaciones presupuestarias atribuidas en la Ley de Presupuesto Nacional; por venta de publicidad; por la comercialización de su producción de contenidos audiovisuales; por auspicios o patrocinios; y, por legados o donaciones.

En lo que respecta a la publicidad, en el artículo 81 se especifica que no se podrá emitir publicidad subliminal, es decir “la que posee aptitud para producir estímulos inconscientes presentados debajo del umbral sensorial absoluto”, y tampoco se deberá incitar a la compra de productos explotando su inexperiencia y credulidad; así como se cumplirá el horario de protección al menor.

---

<sup>188</sup>Serán seleccionados por la Comisión a propuesta de los bloques parlamentarios de los partidos políticos correspondiendo uno a la primera minoría, uno a la segunda minoría y uno a la tercera minoría parlamentaria.

<sup>189</sup>Debiendo uno de ellos ser un académico representante de las facultades o carreras de ciencias de la información, ciencias de la comunicación o periodismo de universidades nacionales.

En el artículo 124 se establece la creación del Consejo Consultivo Honorario de Medios Públicos, que ejercerá el control social del cumplimiento de los objetivos de la Ley y funcionará como un ámbito consultivo (Labate, 2016).

## **5. Conclusiones**

Como conclusión de este apartado, podemos destacar que Canal 7 con 65 años, se constituyó como una herramienta de los gobiernos de turno donde se puso el acento en las lógicas comerciales de privados sin sostener un proyecto a largo plazo que pueda construir audiencia y ciudadanía a la vez.

Se dejó de lado la participación de los ciudadanos y el intercambio de los televidentes y los prestadores del servicio público. Tampoco se ha promovido una programación federal, donde la diversidad cultural sea un pilar.

La ley 26.522 pareció dar nuevas herramientas para re-pensar el concepto de lo público, de los medios de comunicación y de Canal 7 en particular, abriendo el camino a un proyecto audiovisual que traspase las fronteras de los gobiernos y que facilite la producción de contenidos a niveles más federales. También abre caminos para la creación de estéticas que tengan en cuenta la diversidad cultural y social de la Argentina, pudiendo alejarse de las lógicas del rating.

Queda por describir y analizar en el próximo capítulo las grillas de programación para concluir si se ha priorizado la diversidad cultural por sobre la estandarización, la creatividad, construyendo nuevas formas de narrar que preponderen las identidades locales.

## **5. Bibliografía**

Becerra, M., Marino, S., Mastrini, G., (2010): “El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina” en *Oficios Terrestres*, número 25, septiembre 2010, pp. 11-25.

Biañ, M.A. (2002): “Canal 7 en democracia. Historia del canal público argentino desde el retorno a la democracia en 1983” en *Medios de comunicación. 10 enfoques, Premio Edenor*, Fundación El Libro.

Buero, L. (1999): *Historia de la televisión argentina, contada por sus protagonistas. Desde 1951 a 1996*. Morón, Universidad de Morón.

- Bustamante, E. (1999): *La televisión económica. Financiación, estrategia y mercados*, Barcelona, Gedisa.
- Garnham, N., (1983): “La cultura como mercancía”, en Richeri G. (Ed.), *La televisión entre servicio público y negocio*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Labate, C., (2016): *La televisión pública es el canal que nunca se ve. Estudio de políticas de comunicación para Canal 7 de Argentina y TV Brasil (2003-2011)*, Tesis para Magíster en Industrias Culturales: políticas y gestión, Universidad Nacional de Quilmes.
- Mastrini, G., (ed.) (2009): *Mucho ruido, pocas leyes: economía y políticas de comunicación en Argentina 1920-2007*. Buenos Aires, La Crujía.
- Míndez, L. (2001): *Canal Siete, medio siglo perdido. La historia del Estado argentino y su estación de televisión*. Buenos Aires, Ciccus, La Crujía.
- Tremblay, G., (1990): *Les industries de la culture et des communications au Québec et au Canada*, Quebec, Presses de l'Université du Quebec.
- Zallo, R., (2007): “La economía de la cultura (y de la comunicación) como objeto de estudio. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, número 12, mayo 2007.

**Nombre de autora:** Sofía Damasseno

**Correo electrónico:** [sofidamasseno@gmail.com](mailto:sofidamasseno@gmail.com)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires (UBA)

**Currículum Vitae:** En febrero 2017, terminé la Licenciatura de Comunicación Social en la UBA con la tesis de grado denominada "Veó, veó. ¿Qué ves? La diversidad cultural en la grilla de programación de Canal 7". A la vez, en 2015 comencé a cursar la Maestría de Industrias Culturales, Políticas y Gestión.

Desde 2013, me desempeño como Consultora en Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y tengo experiencia, de más de cuatro años, en una productora audiovisual. Hace más de un año, de manera freelance, trabajo como Social Media Manager para varias marcas.

**Eje Temático 10:** Comunicación Política

**Título:** Canal 7. Políticas públicas en sus primeros 65 años

**Resumen:**

Esta ponencia se enmarca en la tesina de grado realizada y entregada en 2017. La misma describe la diversidad cultural en la grilla de programación de la televisión de propiedad del Estado Nacional, Canal 7, enmarcada en las políticas de comunicación para el servicio de radiodifusión pública. Se evalúa a la emisora ya que debe velar por los vínculos entre la sociedad y la cultura.

Para observar la diversidad cultural se trabajan las características de la grilla de programación de marzo en el período comprendido entre 2012 y 2015. De esta forma, este estudio aporta una visión de las políticas de comunicación enmarcadas y reflejadas en los programas emitidos en el marco de la Economía Política de la Comunicación (Garnham, 1983; Tremblay, 1990; Bustamante, 1999; Zallo, 2007; Mastrini, 2009).

De esta forma, buscar entender cómo se manifiesta la diversidad cultural en las grillas de programación; se describen los géneros presentes, los públicos destinatarios y las identidades reflejadas. A su vez, se resaltan los cambios que sufre la programación año a año y si están los grupos de la sociedad están reflejados en la misma.

Específicamente en la ponencia describiremos las políticas de comunicación que promovieron los diferentes gobiernos, democráticos y de facto, en los últimos 65 años sobre la emisora estatal. Realizaremos un breve repaso por los puntos más importantes que tuvieron lugar enmarcados en Canal 7 para poder comprender el lugar que ocupa hoy la televisión de propiedad estatal.

Tomaremos las políticas como punto de partida porque creemos que para poder realizar el análisis que nos concierne sobre Canal 7 debemos saber cuáles fueron las ideas de su creación y su historia, como medio protagonista de los medios del Estado Nacional.

**Palabras claves:** Políticas públicas de comunicación, programación, Televisión Pública

## **PONENCIA**

Esta ponencia se enmarca en la tesina de grado realizada y entregada en 2017. La misma describe la diversidad cultural en la grilla de programación de la televisión de propiedad del Estado Nacional, Canal 7, enmarcada en las políticas de comunicación para el servicio de radiodifusión pública.

Para observar la diversidad cultural se trabajaron las características de la grilla de programación de marzo en el período comprendido entre 2012 y 2015. De esta forma, este estudio aportó una visión de las políticas de comunicación enmarcadas y reflejadas en los programas emitidos en el marco de la Economía Política de la Comunicación (Garnham, 1983; Tremblay, 1990; Bustamante, 1999; Zallo, 2007; Mastrini, 2009). Se buscó entender cómo se manifiesta la diversidad cultural en las grillas de programación; para lo que se describieron los géneros presentes, los públicos destinatarios y las identidades reflejadas. A su vez, se resaltaron los cambios que sufre la programación año a año y si estaban reflejados los distintos grupos de la sociedad.

Específicamente en la ponencia describiremos las políticas de comunicación que promovieron los diferentes gobiernos, democráticos y de facto, en los últimos 65 años sobre la emisora estatal. Realizaremos un breve repaso por los puntos más importantes que tuvieron lugar

enmarcados en Canal 7 para poder comprender el lugar que ocupa hoy la televisión de propiedad estatal.

Tomaremos las políticas como punto de partida porque creemos que para poder realizar el análisis que nos concierne sobre Canal 7 debemos saber cuáles fueron las ideas de su creación y su historia, como medio protagonista de los medios del Estado Nacional.

La ponencia se divide en cuatro períodos, según la historia de Canal 7: los primeros 25 años (1951 - 1976), los militares y la ley 22.285 (1976 - 1983); el retorno a la democracia (1983 – 2005); y el kircherismo (2005-2015). Dentro de esta última distinción, se explicará el rol de los medios públicos en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (sancionada en 2009), aunque la misma, en 2017 ya no está vigente de forma completa.

### **1. Los primeros pasos: 25 años de televisión pública**

La televisión argentina se inaugura el 17 de octubre de 1951 como parte de las políticas de comunicación del segundo gobierno de Juan Domingo Perón (presidente en tres períodos: 1946-1952, 1952-1955, 1973-1974). Con la transmisión de un discurso de Eva Perón (primera dama hasta su fallecimiento en 1952) en la Plaza de Mayo y una antena en el Ministerio de Obras Públicas nace Canal 7 junto con la televisión en Argentina.

Paralelamente en 1953 se aprobó a Ley 14.241 de *Servicios de Radiodifusión*, para poder otorgarle un marco regulatorio al medio naciente; con la cual se armó el Sistema Oficial de Radiodifusión (SOR); se declaró la radiodifusión como un servicio de interés público y se puso como entidad de control al Ministerio de Comunicaciones, entre otros. Como resumen del peronismo cabe aclarar que esta ley no incluía alguna especificación sobre los contenidos.

La autodenominada Revolución Libertadora que derrocó a Perón en 1955 y gobernó el país hasta 1955, fomentó la creación de aparatos televisores argentinos y derogó la Ley 14.241.

Canal 7 quedó en manos de Julio Bringuer Ayala quien impulsó criterios comerciales en todas las áreas. Además de ser deficitario, el canal sólo transmitía 6 o 7 horas por día.

En 1957 se dictó el Decreto-Ley 15.460 de *Servicios de Radiodifusión y Televisión* con un amplio tinte liberal en sus propuestas, aunque Canal 7 quedó relegado con una mezcla de propuestas culturales y comerciales que no llegan a formar una identidad.

En 1966 con Juan Carlos Onganía al mando se produjo la Revolución Argentina (1966-1970): otro golpe militar. Canal 7 intentó competir con los privados y fracasó una vez más.

Respecto a la grilla de programación, los primeros años de Canal 7 tuvieron como protagonistas a los teleteatros, los ciclos humorísticos, el deporte; recién a fines de los 60 comienza a haber programas periodísticos y de opinión, como el caso de *El abogado del diablo*<sup>190</sup> (Buro, 1999).

## **2. Los militares y la Ley 22.285: 1976 - 1983**

Con la llegada de la última dictadura militar (autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, 1976-1983) hubo cambios en los medios: los canales de televisión pasaron a depender de las diferentes Fuerzas Armadas, aunque con la promesa de una privatización que nunca llegó. Canal 7 quedó en manos del Ejército con una tendencia elitista aunque con transmisiones deportivas como el fútbol y el automovilismo; y los programas culturales, como por ejemplo de ballet o de ópera en concierto.

En 1978 pasó a llamarse Argentina Televisora Color LS 82 Canal 7 S.A., ATC (Decreto-Ley 21.969) y se adoptó la norma Pal-N (Decreto-Ley 21.895), porque era necesario para la transmisión del Mundial de Fútbol hacerlo a color para lo que se realizó un acuerdo con la Organización de la Televisión Iberoamericana (OTI), aunque en nuestro país seguía siendo en blanco y negro hasta 1980. Paralelamente, Ferrocarriles Argentinos cedió 50 mil metros para que se instale ATC en Figueroa Alcorta y Tagle con mucha tecnología y renovación.

En 1980 se sancionó el Decreto-Ley 22.285 de *Radiodifusión*, reglamentado en 1981. Respecto a SOR, establecía que su red tendrá como máximo una estación de radio en cada provincia y en Capital Federal, un canal de televisión en Capital Federal; radios y repetidoras de radio y televisión repetidoras donde el Poder Ejecutivo lo disponga. A su vez, dependía de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, el control lo ejercería el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) y se mantendría según la asignación del Presupuesto General de la Nación. Específicamente el Decreto-Ley explicaba que en Canal 7 continuaba según el régimen jurídico vigente. El Decreto-Ley 22.285, al igual que la ley del peronismo, no regulaba los contenidos, pero sí fueron todos los medios de comunicación estatales una herramienta de propaganda; un ejemplo es la promoción y la desinformación sobre la Guerra de Malvinas.

## **3. El retorno de la democracia: 1983-2005**

---

<sup>190</sup> El ciclo periodístico de Raúl Urtizberea.



Durante la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) Canal 7 y Radio Nacional quedaron bajo la órbita de la Secretaría de Comunicaciones. Aunque en mayo de 1984 ATC pasó a manos de la Secretaría de Cultura por primera vez en su historia.

Particularmente en ATC se renovaron lenguajes y formatos en los programas a pesar de que había muchos enredos y disputas de poder de diferentes sectores; empezaron a transmitirse novelas nacionales y el noticiero tomó protagonismo en la grilla. Por momentos el canal podía alejarse un poco de la visión del gobierno, lo que resultaba llamativo para su historia.

Paralelamente, la Ley 22.285 siguió vigente, aunque fueron presentados en el Congreso varios proyectos de Ley.

Aunque no se sancionó ley alguna, durante la presidencia de Carlos Menem (que duró dos mandatos: 1989-1995, 1995-1999), si hubo una serie de leyes y decretos que modificaron el Decreto-Ley 22.285, desde una visión neoliberal y privatizadora desde lo cultural y lo económico. Una de ellas fue la Ley 23.696, 1989 de *Reforma del Estado*, sancionada en 1989, que permitió a los titulares de medios de comunicación gráficos el otorgamiento de licencias de radio y televisión, y se permitió al Estado privatizar menos las emisoras que dependían de SOR, como por ejemplo Canal 7.

En 1991 toma las riendas de ATC Gerardo Sofovich y cambia de nombre: *Canal 7 Sociedad Anónima* (dependiente Secretaría de Medios de Comunicaciones y de la Secretaría General, ambas de la Presidencia de la Nación). Este período estuvo signado por la banalización de la programación con ciclos comerciales de entretenimiento, *talk shows*, infantiles, magazine; todos con bajos niveles de audiencia exceptuando lo que Sofovich conducía *Polémica en el bar* y *La noche del domingo*.

Por último, antes de la finalización de su segundo mandato presidencial, en 1999, se sancionó el Ley 25.208 sobre *Estaciones de radio y televisión estatales*; la cual establecía: la creación de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA S.E), que incluía a las emisoras de SOR, RAE, Radio Nacional y ATC, el tipo de programación que debía emitir RTA, el tipo de publicidad y el financiamiento que podía recibir, la manera en la que estaría integrado al Directorio, y el paso de la administración a manos del Poder Legislativo donde se crea una Comisión Bicameral Permanente de Medios de Comunicación Social Estatales, con el fin de supervisar y designar los miembros del Directorio de RTA; así por primera vez en su historia, Canal 7 no dependía del Poder Ejecutivo.

Rápidamente después de asumir Fernando De la Rúa (1999 - 2001) vetó la Ley 25.208 mediante el decreto 152/99 y en 2001 creó el Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP) del cual dependían Canal 7, las estaciones SOR, Radio Nacional y la recientemente creada agencia oficial de noticias TELAM. Paralelamente se comienza a discutir una nueva ley de radiodifusión, pero no se llegó eso (Mastrini, 2009).

En 2000 se lanza *Canal 7 Argentina*, con nuevo nombre y logo. La programación tuvo tintes federales, culturales y nacionales y se logró revertir la imagen del canal.

Durante la presidencia de Eduardo Duhalde (2002 - 2003) Canal 7 no sufrió grandes modificaciones. En lo que respecta a medios estatales, podemos remarcar dos aspectos en esta presidencia: por un lado, separa la agencia de noticias TELAM de SOR. En segundo lugar, mediante el Decreto 2.368/02 sobre *Radiodifusión* cambia el artículo 33 de la Ley 22.285 que prohibía la transmisión de Canal 7 donde había canales privados, lo cual puede interpretarse como el primer avance hacia la cobertura en todo el territorio, aunque no se hicieron las inversiones necesarias.

#### **4. Canal 7 en más de una década K**

En 2005 mediante el Decreto 533/05 de *Programas de televisión educativa y multimediales*, nace *Canal Encuentro*, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, con el objetivo de hacer una programación que complemente y apoye a la educación escolar, representando a todo el país y vincular a televisión con las tecnologías de la información y la comunicación.

En 2006, Venezuela crea la Agencia de Noticias TELESUR, de la cual Argentina firma un convenio de participación, junto con Uruguay, Brasil, Nicaragua, Ecuador, Cuba; conformando una nueva manera de pensar los medios públicos en América Latina con una señal donde todos los países participarían.

En medios públicos, Canal 7 incorpora una inversión tecnológica, como la compra de nuevas cámaras, transmisores y la instalación de nuevas antenas repetidoras en el territorio nacional, y estética, con nuevo logo y nuevos personajes y programas en la pantalla (Labate, 2016).

La política de comunicación de Fernández de Kirchner (presidenta en dos períodos: 2007-2011, 2011-2015) tuvo varios puntos importantes que llaman la atención. En primer lugar, mediante el Decreto 1148/2009 de *Televisión digital*, se crea el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, que propone garantizar el acceso universal a la televisión digital terrestre de modo

gratuito mediante la instalación de antenas repetidoras y el despliegue de fibra óptica en todo el país. Además, se adopta el estándar nipón-brasilero de televisión digital (Decreto 364/2010) y se establece el plazo de 10 años para el apagón analógico. Así comienza a implementarse el proceso de digitalización en la televisión, incluido Canal 7.

En segundo lugar, mediante el Decreto 943/09 de *Televisión Satelital*, se autoriza al Sistema Nacional de Medios Públicos Sociedad (SNMP) del Estado a la instalación, funcionamiento y operación de un sistema de televisión satelital a nivel nacional con un paquete de señales educativas, culturales e informativas. De esta forma se crean los canales *Paka Paka*,  *Depor TV*, *INCAA TV*, con el fin de democratizar la libertad de expresión y el acceso a la información.

En tercer lugar, se crean canales de televisión para TDA.

En cuarto lugar, nacen los *Contenidos Digitales Abiertos* (CDA), dependientes del Consejo Asesor del Sistema de TV Digital Terrestre (SATVD-T) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Los mismos son contenidos digitales de producción nacional, ganadores del Plan de Fomento TDA, disponibles en el Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA), además de ser emitidos por diferentes canales de televisión, tanto públicos como privados<sup>191</sup>.

#### **4.1. Los medios estatales en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual**

En octubre de 2009 con un amplio debate en todos los medios de comunicación y en la sociedad civil se promulga la Ley 26.522 de *Servicios de Comunicación Audiovisual* (LSCA), la segunda aprobada en un gobierno democrático en la historia argentina. Después de más de 30 años en la República Argentina dejaba de tener vigencia la ley aprobada por la última dictadura militar. Sobre la ley, Becerra, Marino & Mastrini (2010), recalcó que la ley garantiza la libertad de expresión, democratiza la autoridad de aplicación, reduce el poder del Ejecutivo, ya que antes el control de los medios lo ejercía un interventor, establece mecanismo que impiden la constitución de oligopolios y defiende a las radios y canales pequeños de localidades de provincias entre otras cuestiones.

En lo que respecta a nuestro estudio, la ley explica, en el artículo 123, que en la programación de RTA, se deberá difundir como mínimo sesenta por ciento (60%) de producción propia y un

---

<sup>191</sup> La programación de Canal 7 se servirá de estos concursos para el armado de la grilla de programación, véase en el Capítulo 4. Análisis de la diversidad en la programación, página 42.

veinte por ciento (20%) de producciones independientes en todos los medios a su cargo. Este es un punto importante que, por primera vez se establecen obligaciones sobre los contenidos que tienen que transmitirse en los medios estatales, además esto tiene apoyo en las otras políticas públicas antes mencionadas, del mismo período, creación de planes de fomento a la producción como CDA (Contenidos Digitales Abiertos), BACUA (Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentinos), Polos Audiovisuales<sup>192</sup>. Otra cuestión que está vinculada con este artículo son los nuevos medios estatales, dependientes de Educ. Ar S.E. (del Ministerio de Educación) *Canal Encuentro*,  *Depor TV*, *Paka Paka*, también *Tecnópolis TV* del Ministerio de Ciencia y Tecnología, *INCAA TV* del Instituto Nacional de Cines y Artes Audiovisuales (INCAA), y *ACUA* del Ministerio de Planificación.

Para terminar, repasaremos algunos puntos importantes de los medios públicos presentes en la ley.

En el artículo 121 de la Ley<sup>193</sup> se expresan los objetivos de RTA S.E., los cuales son: a) Promover y desarrollar el respeto por los derechos; b) Respetar y promover el pluralismo político, religioso, social, cultural, lingüístico y étnico; c) Garantizar el derecho a la información de todos los habitantes de la Nación Argentina; d) Contribuir con la educación formal y no formal de la población, e) Promover el desarrollo y la protección de la identidad nacional, en el marco pluricultural de todas las regiones que integran la República Argentina; f) Destinar espacios a contenidos de programación dedicados al público infantil, así como a sectores de la población no contemplados por el sector comercial; g) Promover la producción de contenidos audiovisuales propios y contribuir a la difusión de la producción audiovisual regional, nacional y latinoamericana; h) Promover la formación cultural; i) Garantizar la cobertura de los servicios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional.

Del artículo 122 se destacan dos obligaciones en lo que respecta a esta tesis; el punto 1) que expresa “incluir en su programación, contenidos educativos, culturales y científicos que

---

<sup>192</sup> A través del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Finanzas, se buscaba establecer Polos Industriales donde instalar y fortalecer las capacidades para la producción nacional de contenidos para la televisión; los mismos son: Polo Centro, Polo Cuyo, Polo Metropolitano, Polo Litoral, Polo NEA, Polo NOA, Polo Patagonia Norte, Polo Patagonia Sur y Polo Provincia de Buenos Aires.

<sup>193</sup> Toda la Ley está disponible online en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

promuevan y fortalezcan la capacitación y la formación de todos los sectores sociales”; y el punto 5), “difundir y promover las producciones artísticas, culturales y educativas que se generen en las regiones del país”. Los demás puntos resaltan otras obligaciones: “2) Producir y distribuir contenidos por diferentes soportes tecnológicos con el fin de cumplir sus objetivos de comunicación teniendo por destinatarios a públicos ubicados dentro y fuera del territorio nacional; 3) Considerar permanentemente el rol social del medio de comunicación como fundamento de su creación y existencia; 4) Asegurar la información y la comunicación con una adecuada cobertura de los temas de interés nacional, regional e internacional; 6) Difundir las actividades de los poderes del Estado en los ámbitos nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal; 7) Instalar repetidoras en todo el territorio nacional y conformar redes nacionales o regionales; 8) Celebrar convenios de cooperación, intercambio y apoyo recíproco con entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales, especialmente con los países integrantes del Mercosur; y 9) Ofrecer acceso, de manera global, mediante la participación de los grupos sociales significativos, como fuentes y portadores de información y opinión, en el conjunto de la programación de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado”.

Las obligaciones antes expuestas de RTA muestran lo avanzada que era la LSCA en lo que respecta a la generación de contenidos, en búsqueda de una pantalla diversa que represente a todo el país, así como federal en sus producciones y en la articulación con las televisoras públicas de las provincias y municipios. La legislación en cuestiones vinculadas a la comunicación, durante la década kirchnerista demostró un cambio de panorama y una modernización de la misma, aunque como la LSCA dejó afuera los contenidos de Internet.

En el artículo 131 se explica cómo se será el Directorio de RTA, comprendido por 7 miembros: el presidente y un director, nombrados por el Poder Ejecutivo Nacional; tres directores<sup>194</sup>, nombrados por la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual; y dos directores<sup>195</sup>, nombrados por el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual.

---

<sup>194</sup>Serán seleccionados por la Comisión a propuesta de los bloques parlamentarios de los partidos políticos correspondiendo uno a la primera minoría, uno a la segunda minoría y uno a la tercera minoría parlamentaria.

<sup>195</sup>Debiendo uno de ellos ser un académico representante de las facultades o carreras de ciencias de la información, ciencias de la comunicación o periodismo de universidades nacionales.

En el artículo 136 se expresa la manera en que se financiará RTA: un veinte por ciento (20%) del gravamen creado en la misma Ley; mediante asignaciones presupuestarias atribuidas en la Ley de Presupuesto Nacional; por venta de publicidad; por la comercialización de su producción de contenidos audiovisuales; por auspicios o patrocinios; y, por legados o donaciones.

En lo que respecta a la publicidad, en el artículo 81 se especifica que no se podrá emitir publicidad subliminal, es decir “la que posee aptitud para producir estímulos inconscientes presentados debajo del umbral sensorial absoluto”, y tampoco se deberá incitar a la compra de productos explotando su inexperiencia y credulidad; así como se cumplirá el horario de protección al menor.

En el artículo 124 se establece la creación del Consejo Consultivo Honorario de Medios Públicos, que ejercerá el control social del cumplimiento de los objetivos de la Ley y funcionará como un ámbito consultivo (Labate, 2016).

## **5. Conclusiones**

Como conclusión de este apartado, podemos destacar que Canal 7 con 65 años, se constituyó como una herramienta de los gobiernos de turno donde se puso el acento en las lógicas comerciales de privados sin sostener un proyecto a largo plazo que pueda construir audiencia y ciudadanía a la vez.

Se dejó de lado la participación de los ciudadanos y el intercambio de los televidentes y los prestadores del servicio público. Tampoco se ha promovido una programación federal, donde la diversidad cultural sea un pilar.

La ley 26.522 pareció dar nuevas herramientas para re-pensar el concepto de lo público, de los medios de comunicación y de Canal 7 en particular, abriendo el camino a un proyecto audiovisual que traspase las fronteras de los gobiernos y que facilite la producción de contenidos a niveles más federales. También abre caminos para la creación de estéticas que tengan en cuenta la diversidad cultural y social de la Argentina, pudiendo alejarse de las lógicas del rating.

Queda por describir y analizar en el próximo capítulo las grillas de programación para concluir si se ha priorizado la diversidad cultural por sobre la estandarización, la creatividad, construyendo nuevas formas de narrar que preponderen las identidades locales.

## 5. Bibliografía

- Becerra, M., Marino, S., Mastrini, G., (2010): “El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina” en *Oficios Terrestres*, número 25, septiembre 2010, pp. 11-25.
- Biañ, M.A. (2002): “Canal 7 en democracia. Historia del canal público argentino desde el retorno a la democracia en 1983” en *Medios de comunicación. 10 enfoques, Premio Edenor*, Fundación El Libro.
- Buero, L. (1999): *Historia de la televisión argentina, contada por sus protagonistas. Desde 1951 a 1996*. Morón, Universidad de Morón.
- Bustamante, E. (1999): *La televisión económica. Financiación, estrategia y mercados*, Barcelona, Gedisa.
- Garnham, N., (1983): “La cultura como mercancía”, en Richeri G. (Ed.), *La televisión entre servicio público y negocio*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Labate, C., (2016): *La televisión pública es el canal que nunca se ve. Estudio de políticas de comunicación para Canal 7 de Argentina y TV Brasil (2003-2011)*, Tesis para Magíster en Industrias Culturales: políticas y gestión, Universidad Nacional de Quilmes.
- Mastrini, G., (ed.) (2009): *Mucho ruido, pocas leyes: economía y políticas de comunicación en Argentina 1920-2007*. Buenos Aires, La Crujía.
- Míndez, L. (2001): *Canal Siete, medio siglo perdido. La historia del Estado argentino y su estación de televisión*. Buenos Aires, Ciccus, La Crujía.
- Tremblay, G., (1990): *Les industries de la culture et des communications au Québec et au Canada*, Quebec, Presses de l'Université du Quebec.
- Zallo, R., (2007): “La economía de la cultura (y de la comunicación) como objeto de estudio. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, número 12, mayo 2007.



FOTOGRAFÍA  
SEBASTIÁN MIQUEL  
MAJO MALVARES

# JALLALA TUPAC AMARU JALLALA MILAGRO